

Tratado de las enfermedades venéreas, en que despues de haber explicado el origen, la propagacion, y la comunicacion de estas enfermedades en general, se trata de la naturaleza, de las causas, y curacion de cada una en particular ... / Traducido al Español por don Felix Galisteo y Xiorro.

Contributors

Astruc, Jean, 1684-1766.
Galisteo y Xiorro, Félix.

Publication/Creation

Madrid : Benito Cano [etc.], 1791.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/p32hgby>

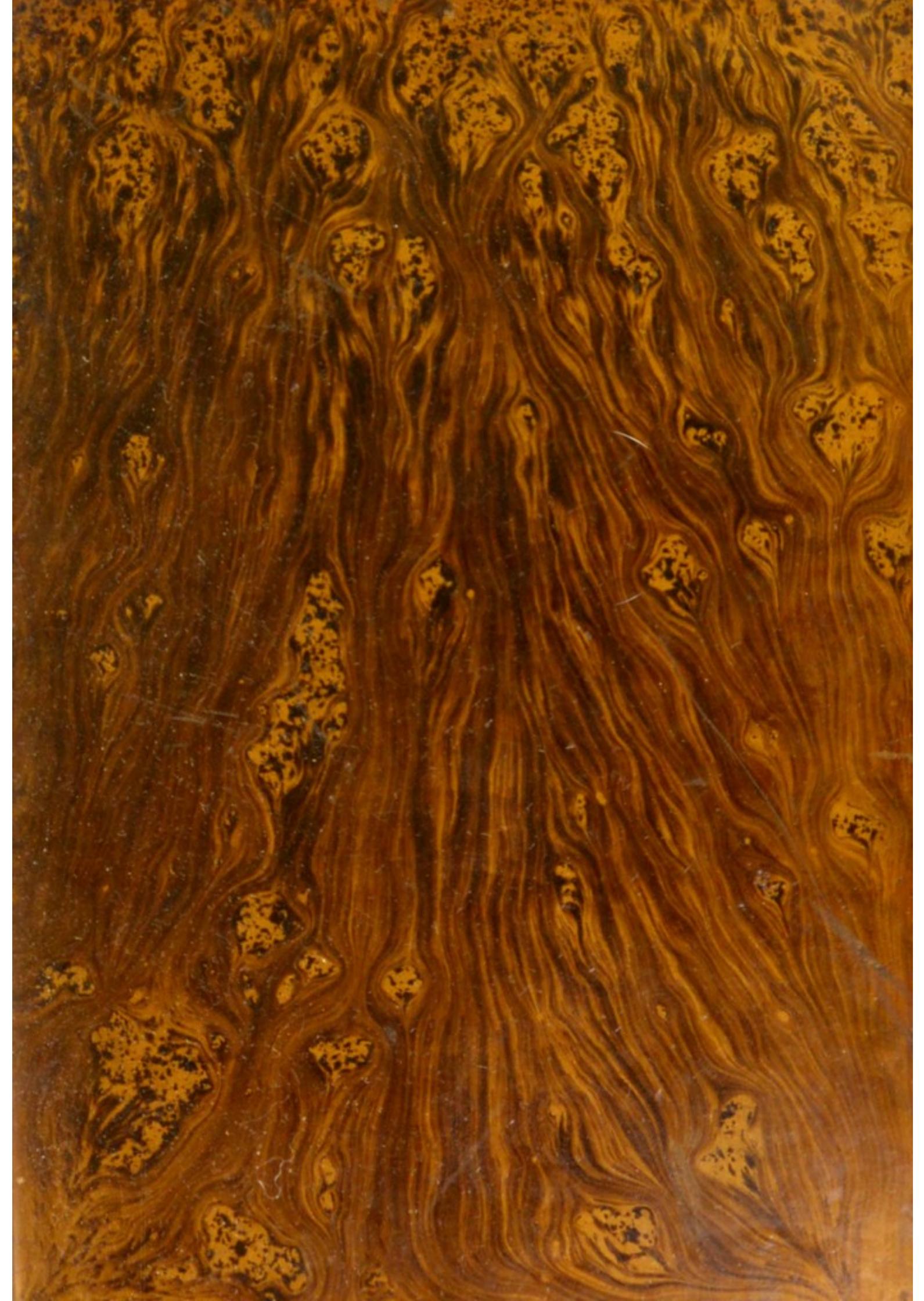
License and attribution

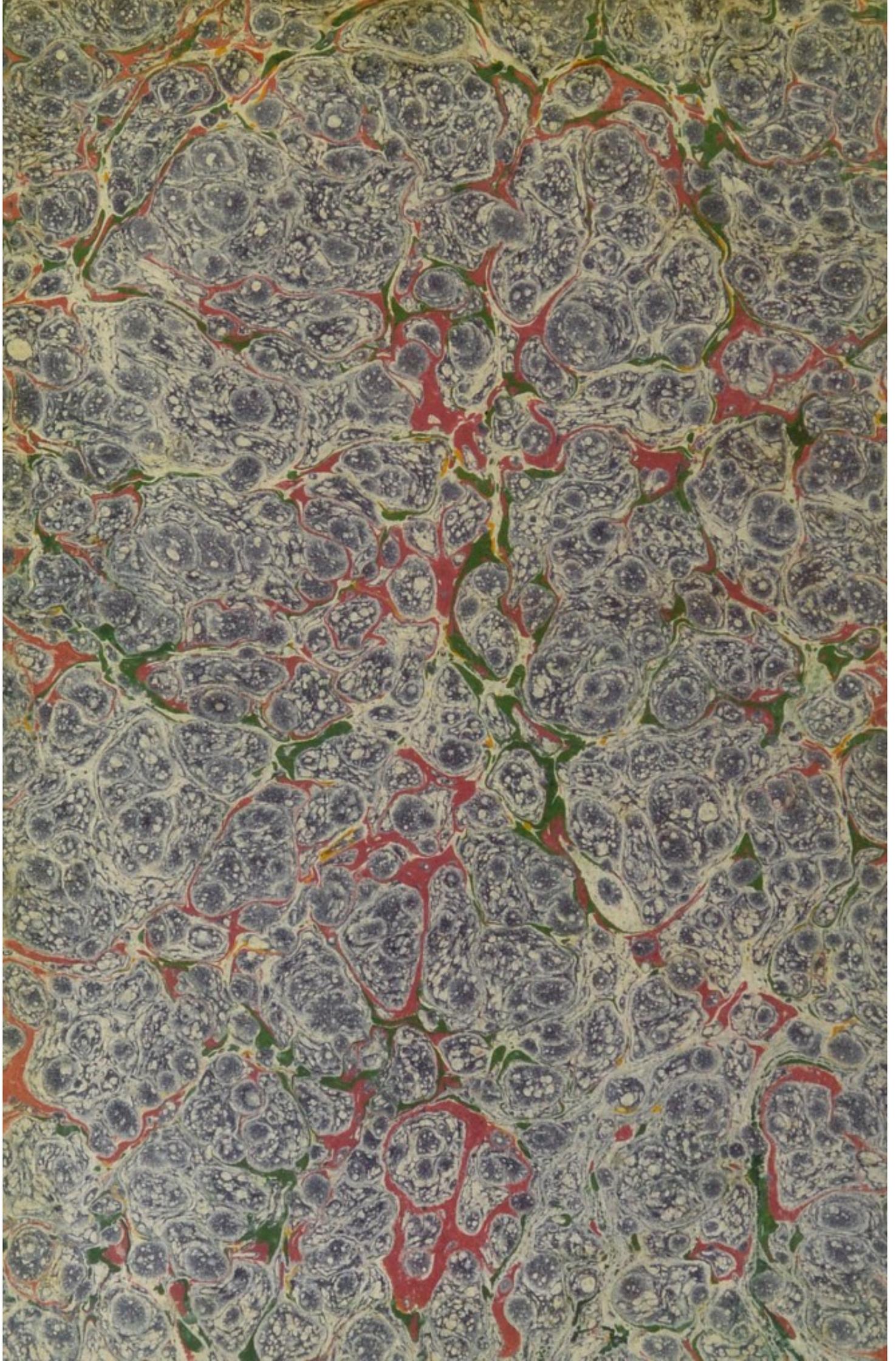
This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

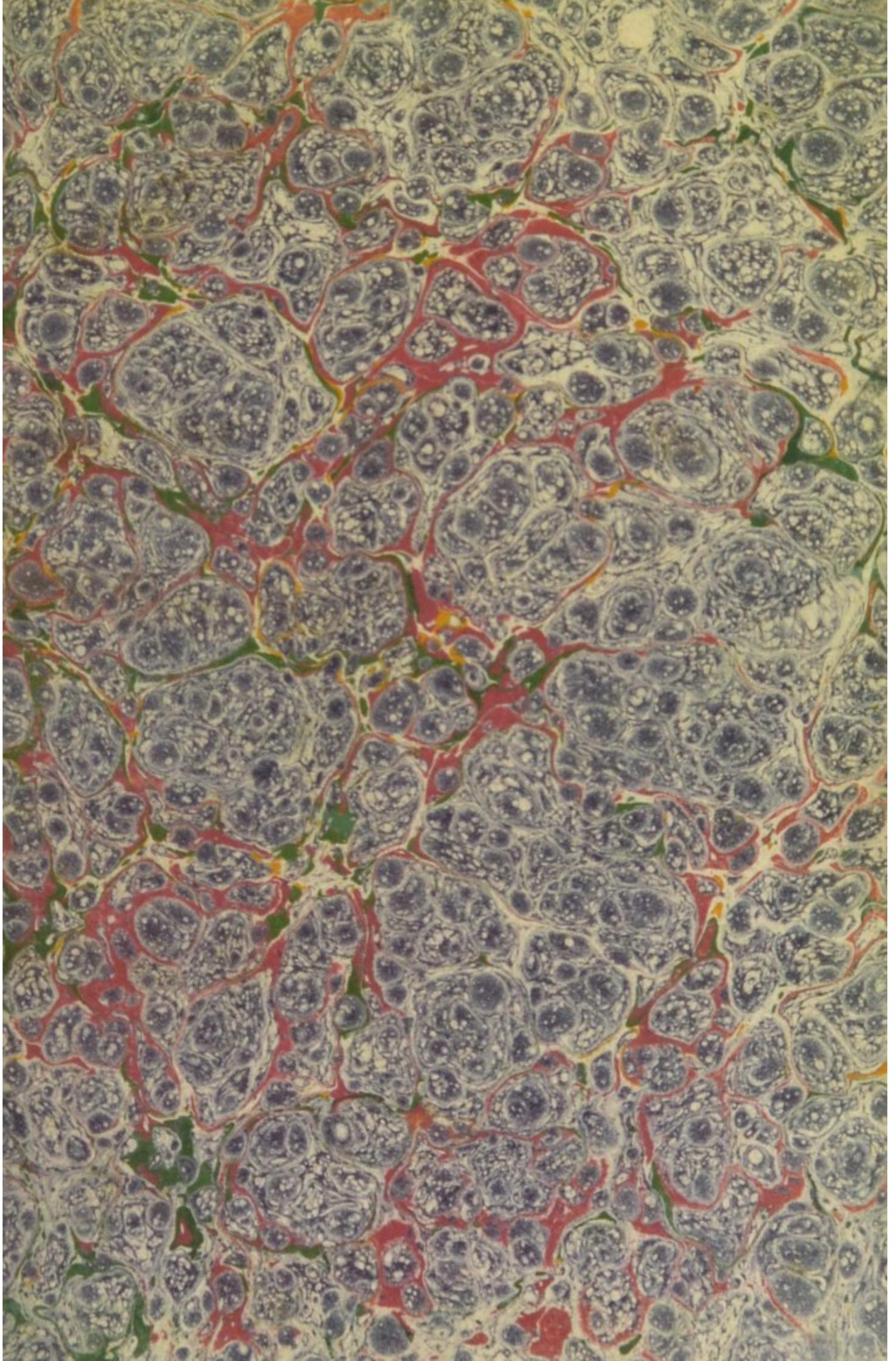
You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.



Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>







F. 11424/B
ix
19/a

TRATADO
DE LAS ENFERMEDADES
VENEREAS,

En que despues de haber explicado el origen, la propagacion, y la comunicacion de estas enfermedades en general, se trata de la naturaleza, de las causas, y curacion de cada una en particular.

ESCRITO POR Mr. ASTRUC,

Médico Consultor del Rey, Médico del Serenísimo Señor Duque de Orleans, y Catedrático de Medicina en el Colegio Real de Francia.

TRADUCIDO AL ESPAÑOL

POR DON FELIX GALISTEO Y XIORRO,
Profesor de Cirugía en esta Corte.

SEGUNDA EDICION.

EN MADRID: AÑO DE MDCCXCI.

EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente las gradas de San Felipe el Real.

ESTADO
DE LAS INTERMEDIAS
TERMINALES

En el presente de haber examinado el dictamen, se
propone a la consideracion de la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,
y en consecuencia, se propone a la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,
y en consecuencia, se propone a la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,

RESOLUCION POR EL ASISTENTE

Esta Junta, en virtud de lo que se ha expuesto,
y en consecuencia, se propone a la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,
y en consecuencia, se propone a la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,

TRADUCCION A LA LENGUA CASTELLANA
DE LA OBRA DE DON JUAN DE LA CRUZ,
CONDEDE DE BELLVISTA, EN LA OBRA
DE DON JUAN DE LA CRUZ, CONDEDE DE BELLVISTA,

SEGUNDA EDICION



2. En el presente de haber examinado el dictamen, se
propone a la consideracion de la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,
y en consecuencia, se propone a la junta, en
cada caso, el cumplimiento de las condiciones,

PRÓLOGO.

Qualquiera que reflexione , aunque no sea mas que de paso , el floreciente estado en que hoy se hallan en España las facultades de Medicina y Cirugía , conocerá que estos progresos se deben , además de la proteccion que el Soberano dispensa á los Profesores de estas artes , á las muchas traducciones que se han hecho á nuestro Idioma de varios libros extranjeros que tratan las materias Médicas y Chîrúrgicas , con un método que aunque ántes que se introduxesen en España estos libros era bastante conocido entre nosotros , no era observado con la debida exâctitud , ó por falta de aplicacion en los Profesores , ó por falta de proteccion que con el estímulo del premio les alentase al trabajo.

Hoy que estas facultades se miran colocadas en el grado de honor que por sí mismas se merecen , y sus Profesores se hallan honrados con el favor del Soberano , y la proteccion de sus Ministros , crece la aplicacion , se freqüentan las Aulas , estan asistidos los Teatros Anatómicos , y lo-

IV

gra la humanidad los auxilios que debia prometerse de unas artes que inspiró el Criador á los hombres para que con ellas remediasen los males físicos que las estaciones, la intemperie, los excesos, la edad, ó la casualidad producen en nuestros cuerpos.

Uno de estos males, y aun acaso, por nuestra desgracia, el mas propagado y mas terrible, es el Venéreo: No es propio de mi profesion declamar contra los desórdenes que le ocasionan, esto pertenece á los Predicadores Evangélicos, y á aquellas personas que por su carácter y estado estan encargadas de la direccion de las costumbres; pero me atrevo á asegurar que qualquiera que exámine atentamente el triste quadro que el Autor de este Libro presenta á la vista, y vea el deplorable estado á que reducen al hombre los excesos venéreos, concebirá un horror á este vicio, que aunque sea efecto puramente natural del miedo al padecer, y del amor á conservarse, no dexará de disponer su ánimo para recibir con fruto los consejos de los que intenten apartarle de él por fines mas altos.

En la primera edicion que hice de esta obra me propuse por objeto, no solamente socorrer á los enfermos afligidos con este mal, sino tambien

ilus-

ilustrar á los curiosos con las noticias de varios hechos á que dió motivo en su principio , y con esta idea traduxe á la letra todos los quatro tomos de que se compone el original frances , los que han admitido los Facultativos con particular distincion , y los curiosos los han mirado con aprecio; en esta segunda edicion me he propuesto atender principalmente á la necesidad , y así he reducido los quatro tomos en octavo á uno en quarto , para que siendo la obra ménos costosa , puedan mas fácilmente hacerse con ella los Facultativos , pues no todos tienen siempre proporcion para comprar libros que cuestan mucho , aunque sean tan necesarios como éste ; particularmente los Cirujanos de las poblaciones pequeñas , los que suelen carecer de libros por falta de medios , y abundar en el pueblo el Mal Venéreo por sobra de vicios.

Pero no piense nadie que por haber reducido la obra de Mr. Astruc á un tomo , falta en ella cosa alguna de quantas puede necesitar el Facultativo para saberse gobernar en la curacion de sus enfermos ; esta edicion que ahora se presenta en un tomo , es la misma que hice ántes en quatro ; solamente he suprimido lo que es pura erudicion , y he dexado todo lo que es método curativo y prác-

VI

tica , con el fin que ya queda insinuado , de que siendo igualmente útil que la primera , en orden á la curacion , sea ménos costosa que aquella.

Son excusados los elogios ni la recomendacion para una obra que está ya tan acreditada , cuyo método es hoy seguido por todos los Facultativos juiciosos , y que ha merecido que el Soberano apruebe la eleccion que de ella han hecho los Maestros á cuyo cargo está la enseñanza de este ramo de Cirugía en el nuevo Colegio erigido en esta Corte baxo su Real proteccion : Espero que el Público apreciará esta segunda edicion , atendiendo á las ideas que me he propuesto , y son las mismas que he manifestado ; este corto servicio que hago á la Sociedad , es la mas halagüeña recompensa de mis tareas. Vale.

T A B L A

De los Capítulos y Artículos de esta
Obra.

LIBRO PRIMERO.

	O rígen, propagacion, contagio, naturaleza, y curacion de las enfermedades venéreas.....	Pág. 1.
CAP. I.....	En que se prueba que el mal venéreo fué anti- guamente endémico en las Islas Antillas, descu- biertas por Christóbal Colon; y particularmen- te en la Isla Española, llamada hoy de Santo Domingo, desde donde vino á Europa.....	ibid.
CAP. II....	Que el mal venéreo, venido originariamente de la Isla Española, pasó de los Españoles á los Napolitanos, de los Españoles, y Napolitanos á los Franceses, y de estos tres pueblos á las de- mas naciones de Europa, y á la mayor parte de las de Asia y Africa.....	8.
CAP. III....	De qué modo se adquiriera el mal venéreo: de la naturaleza y qualidades del virus: y por qué vias se introduce.....	14.
§. I.....	De qué modo se adquiriera el mal venéreo.....	ibid.
§. II.....	De la naturaleza y qualidades del virus venéreo.	18.
§. III.....	Por qué vias se introduce el virus venéreo.....	23.
CAP. IV....	De los diferentes métodos que se han usado pa- ra curar el mal venéreo, desde que empezó á manifestarse hasta el presente.....	25.
CAP. V.....	De cómo se han usado el mercurio y las prepa- raciones mercuriales en la curacion del mal ve- néreo, desde el tiempo que empezó á manifes- tarse hasta el presente.....	39.

CAP. VI....	Cómo y con qué fruto se usáron en otro tiempo las fumigaciones mercuriales en la curacion del mal venéreo.....	46.
CAP. VII..	De la virtud del mercurio y preparaciones mercuriales: por qué vias se introduce en el cuerpo: y del método mas fácil, seguro, y eficaz de curar el mal venéreo.....	55.
§. I.....	De la virtud del mercurio, y preparaciones mercuriales.....	ibid.
§. II.....	Por qué vias se introduce el mercurio en el cuerpo.....	57.
§. III.....	Del método mas fácil, seguro, y eficaz de curar el mal venéreo.....	65.
CAP. VIII.	Quál sea el mejor uso del mercurio, el interior, ó exterior: y entre los modos de usarle exteriormente cuál sea el mejor: y cuál de los dos métodos es mas seguro, el de las fumigaciones, ó el de las unturas.....	67.
§. I.....	Quál sea el mejor uso del mercurio: el interior ó exterior.....	ibid.
§. II.....	Entre los métodos de usar el mercurio exteriormente, cuál sea el mejor.....	70.
§. III.....	Quál de los dos métodos sea mas seguro, el de las fumigaciones, ó el de las unturas.....	74.

LIBRO SEGUNDO.

	C ausas, signos diagnósticos, y pronósticos, y curacion de las enfermedades venéreas, locales, ú del mal venéreo incipiente.....	78.
CAP. I.....	De la gonorrea virulenta.....	ibid.
§. I.....	Descripcion.....	ibid.
§. II.....	Asiento, diferencias, causas.....	80.
§. III.....	Síntomas.....	85.
§. IV.....	Diagnóstico y pronóstico. Diagnóstico.....	91.

	Pronóstico.....	94.
§. V.....	Curacion.....	99.
CAP. II.....	De otras dos especies de gonorrea que rara vez suceden, y de la optalmia venérea que alguna vez suele seguirse á una gonorrea suprimida..	111.
§. I.....	De la gonorrea venérea seca, ú de la disuria venérea seca.....	ibid.
	Diagnóstico.....	113.
	Pronóstico, y curacion.....	114.
§. II.....	De la gonorrea bastarda, ú del fluxo venéreo de la glande.....	118.
	Diagnóstico, pronóstico, y curacion.....	120.
§. III.....	De la optalmia venérea que suele sobrevenir despues de una gonorrea suprimida: Descripcion.	121.
	Causas.....	122.
	Síntomas.....	123.
	Diagnóstico.....	125.
	Pronóstico.....	126.
	Curacion.....	127.
CAP. III...	De las enfermedades que suelen seguirse á la gonorrea venérea.....	130.
§. I.....	Del tumor venéreo de los testículos, ú de la hernia venérea.....	ibid.
	Diagnóstico, pronóstico, y curacion.....	133.
§. II.....	Del absceso venéreo del perineo.....	136.
	Diagnóstico, y pronóstico.....	139.
	Curacion.....	140.
§. III.....	Del fluxo involuntario de semen, ú de la gonorrea habitual.....	145.
	Síntomas, y Diagnóstico.....	147.
	Pronóstico, y curacion.....	148.
§. IV.....	De la estranguria rebelde que sigue á la gonorrea.....	150.
	Diagnóstico.....	157.
	Pronóstico.....	158.

	Curacion.....	159.
CAP. IV..	De los bubones venéreos, ó incordios.....	170.
§. I.....	Definicion, descripcion, y diferencias.....	ibid.
§. II.....	Causas.....	172.
§. III.....	Síntomas.....	175.
§. IV.....	Diagnóstico, y pronóstico: Diagnóstico.....	178.
ibid.	Pronóstico.....	180.
§. V.....	Curacion.....	181.
CAP. V.....	Enfermedades que resultan del bubon ó incordio mal curado.....	191.
§. I.....	Del incordio fistuloso. Definicion y diferencias.....	ibid.
	Causas.....	192.
	Diagnóstico, pronóstico, y curacion.....	194.
§. II.....	Del incordio escirroso. Descripcion, y diferencias.....	197.
	Diagnóstico, pronóstico, y curacion.....	199.
§. III.....	Del incordio carcinomatoso. Descripcion y diferencias.....	201.
	Causas, y síntomas.....	202.
	Diagnóstico, pronóstico, y curacion.....	204.
CAP. VI...	De las úlceras venéreas.....	209.
§. I.....	Descripcion, y diferencias.....	ibid.
§. II.....	Causas.....	211.
§. III.....	Síntomas.....	214.
§. IV.....	Diagnóstico, y pronóstico.....	217.
§. V.....	Curacion.....	220.
CAP. VII..	De las enfermedades que dependen de las úlceras venéreas, ó que sobrevienen á estas úlceras.....	226.
§. I.....	De los tumores del prepucio, y de la glande, y por consiguiente del fimosis, parafimosis, y de los cristales: Descripcion.....	ibid.
	Causas.....	228.
	Síntomas.....	230.

	Diagnóstico.....	233.
	Pronóstico.....	234.
	Curacion.....	235.
§. II.....	De los tubérculos callosos, y cuerdas escirrosas de la glande y del prepucio: Descripcion.	243.
	Causas.....	245.
	Síntomas.....	247.
	Diagnóstico.....	249.
	Pronóstico, y curacion.....	250.
§. III.....	De la gangrena y esfacelo de las partes pudendas. Descripcion.....	254.
	Causas.....	255.
	Síntomas.....	256.
	Diagnóstico.....	257.
	Pronóstico.....	258.
	Curacion.....	259.
CAP. VIII.	De los puerros, verrugas, y condilomas de las partes pudendas. Descripcion.....	266.
	Síntomas.....	269.
	Diagnóstico, y pronóstico.....	270.
	Curacion.....	271.
CAP. IX....	De las crestas, higos, y grietas ó hendiduras del ano. Descripcion.....	273.
	Causas.....	275.
	Síntomas.....	276.
	Diagnóstico.....	278.
	Pronóstico.....	279.
	Curacion.....	280.

LIBRO TERCERO.

	Causas, signos diagnósticos, y pronósticos, y curacion del mal venéreo universal.....	285.
CAP. I.....	Descripcion del mal venéreo confirmado.....	ibid.
	CAP.	

CAP. II....	De las causas del mal venéreo confirmado.....	294.
CAP. III....	De los síntomas del mal venéreo confirmado.....	300.
§. I.....	Enfermedades de las partes pudendas.....	ibid.
§. II.....	De las enfermedades de la piel.....	304.
§. III.....	De las enfermedades de la boca y nariz.....	307.
§. IV.....	De los dolores venéreos.....	309.
§. V.....	De las enfermedades de los huesos.....	311.
§. VI.....	De los tumores glandulosos y linfáticos.....	319.
§. VII.....	De las enfermedades de los ojos.....	321.
§. VIII.....	De las enfermedades de los oídos.....	324.
§. IX.....	De la lesión de las funciones.....	326.
CAP. IV...	De cómo se ha de conocer el mal venéreo confirmado.....	336.
§. I.....	Cómo se sabrá si el enfermo padece realmen- te el mal venéreo.....	337.
	De los signos demostrativos.....	338.
	Signos demostrativos, unívocos, ó patogno- mónicos.....	339.
	Signos demostrativos equívocos.....	346.
	Signos conmemorativos.....	347.
	Reglas que deben seguirse en los signos diag- nósticos.....	351.
§. II.....	Signos que manifiestan la qualidad del mal ve- néreo, y si está solo ó complicado.....	355.
Cap. V.....	Del pronóstico del mal venéreo confirmado.. .	359.
§. I.....	Quáles sean las especies de mal venéreo mas peligrosas ; y entre éstas, cuáles son las mas peligrosas de todas.....	360.
§. II.....	Quáles son los males venéreos mas fáciles ó mas difíciles de curar.....	366.
Cap. VI.....	De las preparaciones que deben preceder á las unturas mercuriales.....	375.
§. I.....	Quál debe ser el estado del enfermo para que se le contemple con fuerzas para recibir el remedio.....	ibid.
	§. II.	

§. II.....	De la eleccion de estacion	377
§. III.....	Cómo se debe preparar á los enfermos ántes de las unturas.....	379.
§. IV.....	De la composicion del unguento mercurial, ó Napolitano	386.
Cap. VII...	De las unturas mercuriales.....	388.
§. I.....	De las unturas fuertes.....	ibid.
§. II.....	De las unturas suaves.....	397.
CAP. VIII.	De los accidentes que sobrevienen algunas ve- ces en las unturas fuertes y de los remedios que deben aplicarse.....	403.
§. I.....	De los accidentes del primer periodo.....	404.
§. II.....	De los accidentes del segundo periodo.....	411.
§. III.....	De los accidentes del tercer periodo.....	417.
CAP. IX....	De los accidentes que suelen sobrevenir en las unturas suaves, y de sus remedios.....	421.
§. I.....	De los accidentes comunes á este método y al anterior.....	422.
§. II.....	De los accidentes que son como propios de este método.....	425.
CAP. X.....	De las enfermedades curables que quedan des- pues de las unturas mercuriales.....	430.
§. I.....	De la gonorrea.....	432.
§. II.....	De los puerros venéreos.....	435.
§. III.....	Del fimosis y parafimosis habituales.....	436.
§. IV.....	De los condilomas y crestas.....	439.
§. V.....	De la fistula del ano, y lagrimal.....	440.
§. VI.....	De los dolores reumáticos y de gota.....	ibid.
§. VII.....	De los herpes y empeynes.....	443.
§. VIII.....	De las grietas de las manos.....	445.
§. IX.....	De las úlceras rebeldes.....	ibid.
§. X.....	De la caries de los huesos.....	447.
§. XI.....	Del escorbuto.....	450.
§. XII.....	De las escrófulas.....	452.
CAP. XI....	De las enfermedades casi incurables que sue- len	

	len quedar despues de las unturas mercuriales.	454.
§. I.....	De los tumores de los testículos.....	455.
§. II.....	De la corbadura del miembro viril.....	457.
§. III.....	De la impotencia.....	458.
§. IV.....	De los nudos, ganglios, tubérculos, y tumo- res gomosos.....	461.
§. V.....	De los exóstosis.....	462.
§. VI.....	De los dolores en los huesos.....	463.
§. VII.....	De los caneros.....	464.
§. VIII.....	De la úlcera del útero.....	467.
§. IX.....	De la parálisis.....	471.
§. X.....	De los temblores de los miembros.....	472.
§. XI.....	De la alopecia ó caída de los pelos.....	473.
§. XII.....	Del hundimiento de la nariz.....	474.
CAP. XII..	De algunos remedios particulares excelentes, ó tenidos por tales, para las enfermedades venéreas.....	476.

LISTA

De los Libros de Medicina y Cirugía que se hallan en la Librería de Francisco Fernandez, traducidos al castellano por Don Juan y Don Felix Galisteo.

DE MEDICINA.

Observaciones acerca de las enfermedades de los Exércitos en los campos y las guarniciones: por Mr. Pringle. Traducidas por Don Juan Galisteo. Dos tomos en 4.

Tratado de las enfermedades mas frecuentes de las gentes del campo, ó Aviso al Pueblo acerca de su salud: por Mr. Tisot. Traducido por Don Juan Galisteo. Un tomo en 4.

Aviso á los Literatos y Poderosos acerca de su salud, ó Tratados de las enfermedades mas frecuentes en estas clases de personas: con varias Observaciones sobre el Cólico plumbeo ó metálico, el Vómito negro, y otros diferentes objetos de Medicina: por Mr. Tisot. Traducidos por Don Felix Galisteo. Un tomo en 4.

Tratado de las Enfermedades Venéreas: por Mr. Astruc. Traducido por Don Felix Galisteo. Un tomo en 4.

Tratado de las Enfermedades de los Niños, traducido al frances de los Aforismos de Boerhaave comentados por Van-Svvieten, por Mr. Paul; y al Castellano por Don Felix Galisteo. Un tomo en 4.

El Conservador de la salud, ó aviso á todas las Gentes acerca de los peligros que les importa evitar para conservarse con buena salud y prolongar la vida: por Mr. Le Begue de Presle. Traducido por Don Felix Galisteo. Un tomo en 8.

DE CIRUGIA.

- P**rincipios de Cirugía de Mr. Jorge de la Faye. Traducidos por Don Juan Galisteo. Un tomo en 4.
- Aforismos de Cirugía de Herman Boerhaave, comentados por Gerardo Van-Svvieten. Traducidos con las notas de Mr. Luis, y varias memorias de la Real Academia de Cirugía de París, por Don Juan Galisteo. Ocho tomos en 4.
- Cirugía expurgada de Juan de Gorter: Traducida del latín, y añadida con notas y tres láminas que diseñan los instrumentos para extraer la catarata, para ligar el pólipo; y las enfermedades de tunicas y humores de los ojos, que pueden representarse por medio de la estampa y los colores, por Don Juan Galisteo. Un tomo en 4.
- Tratado de partos, naturales, y difíciles ó laboriosos: por Mr. Levret. Traducido por Don Felix Galisteo. Dos tomos. en 4.
- Tratado de las Enfermedades de los Huesos, por Mr. Petit. Aumentado con un Discurso histórico y crítico acerca de esta obra, por Mr. Luis; y traducido por Don Felix Galisteo. Un tomo en 4.
- Tratado de Operaciones de Cirugía, por Mr. Ledran: aumentado con las Operaciones que se hacen en el hombre muerto; como son, el modo de abrir un cadáver para reconocer las partes ofendidas, y poder dar una declaracion fiel de su estado; y el modo de embalsamarle. Traducido por Don Felix Galisteo. Un tomo en 4.
- Observaciones de Cirugía, con muchas reflexiones muy útiles, por Mr. Ledran. Traducidas por Don Felix Galisteo. Dos tomos en 8.
- Tratado de las Heridas de Armas de Fuego, por Mr. Ledran. Traducido por Don Felix Galisteo. Un tomo en 8.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENÉREAS.

LIBRO PRIMERO.

Origen , propagacion , contagio , naturaleza , y curacion de las enfermedades venéreas.

CAPITULO PRIMERO.

En que se prueba que el mal venéreo fué antiguamente endemico en las Islas Antillas , descubiertas por Christóval Colon ; y particularmente en la Isla Española , llamada hoy de Santo Domingo , desde donde vino á Europa.

Por la Historia sabemos que á fines del Siglo décimoquinto , *Christóval Colon*, Genoves , descubrió un nuevo mundo baxo la proteccion de *Isabel Reyna* de Castilla y Leon ; salió de Palos , Puerto de Andalucía , el dia 3 de Agosto del año de 1492 con tres navíos y ciento y veinte Soldados ó Marineros , y despues de muchos trabajos abordó el dia 6 de Diciembre del mismo año á una Isla , que los naturales del pais llamaban *Quizqueya* y *Haiti*. *Colon* la llamó *Española* , y hoy se llama de *Santo Domingo*. Edificó en ella un fuerte , á quien llamó *de la Natividad*; y habiendo dexado en él treinta y ocho Soldados , salió de allí el dia 6 de Enero del año 1493. Y el 13 de Marzo del mismo año llegó con felicidad al mismo Puerto de Palos , con ochenta y dos Soldados ó Marineros ; desde allí fué por tierra á Barcelona , donde entónces estaban

Fernando é Isabel, para darles cuenta de su navegacion.

El dia 25 de Septiembre del mismo año de 1493 *Colon* partió de Cádiz para la Isla Española con diez y siete navíos, y quinientos Soldados ó Voluntarios, y gran número de Marineros y Artesanos, y el dia 27 de Noviembre echó el áncora delante de *Puerto Real*, lugar poco distante del fuerte *de la Natividad*, desde donde el año siguiente de 1494 volvió á enviar á España catorce navíos, baxo las órdenes de *Antonio de Torres*.

En el mes de Abril de este mismo año de 1494 *Bartolomé Colon*, hermano de *Christóval*, pasó á la Isla Española con tres navíos; y á últimos del mismo año el Padre *Boyl*, Catalan, Monge Benedictino, y *Pedro Margarit*, Caballero Catalan, que ya estaba muy malo del mal venéreo, volviéron á España en estos tres mismos navíos.

En el mes de Agosto de este mismo año llegaron á la Isla Española otros quatro navíos, baxo las órdenes de *Antonio de Torres*, los que, segun parece, diéron muy presto la vuelta á España, como los antecedentes; y entónces fué quando se estableció un comercio reglado entre los dos países, mandando que cada mes partiese de la Isla Española un navío para España, y otro de España para la Isla.

Finalmente, en el mes de Octubre de 1495 *Juan Aguado*, Comisario de los Reyes Católicos, pasó á la Isla Española con quatro navíos, para informarse en nombre de la Reyna de los delitos de que acusaban á *Colon*; y el año siguiente volvió á Cádiz con dos navíos, adonde llegó el dia 10 de Junio del año de 1496, trayendo consigo á *Christóval Colon*, y doscientos Soldados infectados del mal venéreo.

Si refiero tan circunstanciadamente los primeros viajes que se hicieron desde España á la Isla Española, y desde ésta á España, es para hacer ver, que aun quando no se hubiesen hecho otros mas que estos de que hablan las Historias, los Españoles y los Indianos

tenian ya un gran comercio entre sí el año de 1495 ó 1496; y que así pudo fácilmente pasar el mal venéreo desde la Isla Española á España, segun la opinion comun, si es verdad que esta enfermedad fué antiguamente propia de los habitantes de la Isla Española, y endémica en este pais.

Esto supuesto, consta por los testimonios auténticos de los Médicos é Historiadores que viviéron en el tiempo que el mal venéreo empezó á manifestarse en Europa. 1. Que el mal venéreo era endémico en la Isla Española, y en las otras Islas vecinas. 2. Que de allí vino á España en el retorno de los primeros navíos. 3. Finalmente, que esta Isla Española, y las demas de donde vino el mal, proveyéron tambien el remedio específico, en un tiempo en que en Europa no se conocía ninguno que fuese suficiente.

En primer lugar cuento entre los principales Médicos, cuyas autoridades pueden citarse en esta materia:

I. *Antonio Masa Brasavolo*, que en la respuesta á la primera qüestion de *Alexandro Fontana*, hablando del leño de Guayaco, dice así. "Como el mal Frances es propio de los habitantes de las Islas de América, nuevamente descubiertas, los Portugueses, que son hombres de capacidad y que frecuentan mucho estas Islas, viendo á los Indios padecer los mismos síntomas que los que en España y Portugal tenian el mal venéreo, se instruyéron de su modo de curarse, y traxéron á España y á Portugal el guayaco y el método de usarle..... yo fui el primero, *continua*, que dió en Ferrara el cocimiento de este leño en agua á *Eneas Pio* en el año de 1526; los otros Médicos miraban este remedio como nuevo, y á la verdad lo era; y muchos de ellos se burlaban, hasta que viéron á este enfermo perfectamente sano."

II. *Rodrigo Diaz*, (llamado comunmente *Rui Diaz de Isla*, Médico de Sevilla, que en su libro *contra las Bubas*, escrito en Español, que dedicó á *Juan III. Rey*

de Portugal, y que consiguientemente se escribió ántes del año de 1557, pues el Rey *Juan* murió en este mismo año, en el cap. 1. dice así: “El mal venéreo se empezó á manifestar el año de 1493 en Barcelona. Esta Ciudad fué la primera que se inficionó, y luego la Europa y todo el Mundo conocido; la enfermedad traía su origen de la Isla Española, como lo ha manifestado la experiencia; porque habiendo el Almirante *Christóval Colon* descubierto esta Isla, sus Soldados, que tenían comercio con las gentes del país, adquirieron fácilmente el mal, que era contagioso: como nunca habían padecido ni visto semejantes dolores, los atribuían á las fatigas de la mar, á las incomodidades de la navegación, y á otras causas semejantes, cada uno segun su idea: habiendo llegado despues *Christóval Colon* á Barcelona, para dar cuenta de su viage y descubrimientos á sus Magestades Católicas, que entónces estaban en aquella Ciudad, ésta inmediatamente se halló inficionada del mal venéreo, que hizo en ella extraordinarios estragos..... Pero como esta enfermedad no se había conocido hasta entónces, y parecia tan terrible, se recurrió á los ayunos, á las limosnas, y á otros ejercicios de devocion, para aplacar al Cielo. El año siguiente de 1494. *Cárlos VIII.* Rey de Francia, habiendo llevado un grande Exército á Italia, en donde entónces había muchos Españoles, enemigos de los Franceses, é inficionados del mal venéreo, las Tropas Francesas adquirieron allí la misma enfermedad; y no conociendo su naturaleza ni su nombre, creyeron que provenia del ayre del país; por lo que se determinaron á llamarla *mal de Nápoles*. Los Italianos y Napolitanos, que no la habían conocido hasta entónces, la llamaron *mal Frances*; y despues cada uno la dió el nombre que quiso, segun el lugar de donde creia traer su origen: los Castellanos la llamaron *Bubas*; los Portugueses *mal Castellano*; y los Indios sujetos á los Portugueses, *mal Portugues*.”

III. *Juan Bautista Montano*, que en su tratado de *Morbo Gallico* se explica así. “En el año de *Jesu-Christo* de 1492 cierto Capitan, llamado *Colon*, llegó con muchos Españoles á las nuevas Indias.... como el mal Frances es tan comun en este pais, como entre nosotros la sarna, muchos Españoles que se detuviéron en él se inficionáron; y habiendo vuelto á Europa inficionáron á mucha gente.... esta enfermedad contagiosa reyna en las nuevas Indias, y es en ellas muy comun; en el mismo pais se ha hallado tambien el remedio que la cura, esto es, el leño de guayaco; esta enfermedad se adquiere por contagio, como entre nosotros la sarna.”

IV. *Gabriel Faloppio*, que en su tratado de *Morbo Gallico* al capítulo 1. dice lo siguiente: “*Christóval Colon*, Génoves, fué un genio raro. *Fernando é Isabel* le diéron tres Caravellas con las que descubrió las Indias Occidentales; de allá traxo gran porcion de oro y de perlas, y al mismo tiempo el mal venéreo, para que las rosas no viniesen sin espinas; el mal en aquellos paises es suave, y se parece á la sarna; pero trasplantado á nuestro clima se ha hecho tan furioso y cruel, que acomete, daña, y corrompe la cabeza, los ojos, la nariz, el paladar, la piel, la carne, los huesos, los ligamentos, y finalmente todas las entrañas.”

En segundo lugar citaré pocos Historiadores, pero serán los de primera clase, que fuéron testigos de los principios del mal venéreo, y hablan como de un asunto en que estaban perfectamente instruidos.

I. *Gonzalo Fernandez de Oviedo*, á quien el Rey *Fernando* envió á la Isla Española el año de 1513, para cuidar de las minas; que permaneció mucho tiempo en ella, y compuso allí por los años de 1535 su *Historia Natural y General de las Indias*, refiere en esta misma *Historia*, sect. 1. lib. 10. cap. 2... “que la enfermedad de las *Bubas* (así llaman los Españoles al mal venéreo) era comun en este pais; pero que por efecto de la Divi-

„na bondad , en todas partes se hallaba el remedio pro-
 „pio para curarla , esto es , el leño de guayaco , que
 „tambien se habia introducido entre los Christianos ; pero
 „que habia poco tiempo... que en España y en los cli-
 „mas mas frios era mas cruel y peligrosa que entre los
 „Indianos , los que con el auxilio del guayaco curaban
 „fácilmente... Que de entre los Christianos que se aban-
 „donaron á las mugeres Indianas , fuéron pocos los que
 „se libertaron de esta molesta enfermedad , que es pro-
 „pia de aquel clima , y tan frecuente entre los Indios
 „como son las demas enfermedades en otras partes.“ Casi
 lo mismo se lee en el *lib. 2. cap. 14.* de esta Historia,
 y en el *cap. 7.* de la *Summa* , que escribió el mismo *Gonza-*
lo desde el año de 1525.

II. *Francisco Guichardino* , Florentin , que escribió en
 Italiano la Historia de su tiempo , y cuenta con mucha
 exâctitud lo que sucedió en Italia desde el año 1494 hasta
 el de 1532 , despues de haber dicho que el mal venéreo
 se llamaba comunmente *mal Frances* , continua : “Pero
 „es razon restituir su honor al nombre Frances , porque
 „despues se ha conocido que esta infame enfermedad fué
 „traida de España á Nápoles , no porque fuese propia
 „de los Españoles , pues á ellos les vino de las Antillas,
 „que por este tiempo descubrió *Christóval Colon* , Gino-
 „ves. En estos climas calientes la enfermedad se cura fá-
 „cilmente usando del cocimiento de un leño admirable
 „que allí se cria , á quien llaman *guayaco*.“

III. *Francisco Lopez de Gomara* , Presbítero de Sevilla,
 y Capellan de *Hernan Cortés* , que reduxo el Reyno de
 México á Provincia de España ; este Autor en su *His-*
toria General de las Indias , escrita en Español , é impre-
 sa en folio en el año de 1553 , en el cap. 29. de la
 primera parte se explica de este modo. “Los naturales
 „de la Isla Española padecen todos del mal venéreo , y
 „por eso los Españoles que tuviéron comercio impuro
 „con las mugeres Indias , adquiriéron prontamente esta
 „en-

„enfermedad tan contagiosa y tan cruel. Viéndose, pues,
 „atormentados sin alivio alguno, tomaron el partido de
 „volverse á España, la mayor parte para curarse, y al-
 „gunos para cuidar de sus intereses; á su vuelta comu-
 „nicaron esta enfermedad oculta á muchas meretrices, las
 „que despues hicieron lo mismo con muchos soldados
 „de los que pasaron á Italia en socorro del Rey *Fer-*
 „*nando II.* contra los Franceses; y de este modo fué
 „llevado á Italia el mal venéreo, y como éste acomen-
 „tió á los Franceses luego que entraron en este pais le
 „llamaron *mal de Nápoles*, pensando que le habian ad-
 „quirido de los Napolitanos. Al contrario, los Italianos,
 „persuadidos á que los Franceses le habian traído, le
 „llamaron *mal Frances*. Tambien hubo algunos que le
 „llamaron *mal*, ó *sarna Española*. El remedio para este
 „mal vino como él de las Indias, por lo que me per-
 „suado á que es originario de aquel pais. El remedio es
 „el leño de guayaco, que es un árbol muy comun en
 „las montañas mas altas del pais.“

○ IV. Finalmente, el Padre *Dutertre*, del Orden de Pre-
 dicadores, aunque es Autor mas moderno, su zelo por
 la verdad, su habilidad en la Física, y el largo tiempo
 que vivió en las Antillas, le hacen digno de crédito; es-
 te Padre, despues de haber asegurado en su *Historia Ge-*
neral de las Islas de San Christóval, Guadalupe, Marti-
nica y otras, en la parte 5. cap. 1. §. II. “que la en-
 „fermedad vergonzosa, á quien los naturales del pais lla-
 „man *Epian*, y que no es mas que el mal venéreo,
 „les es como hereditaria, y les viene no solo por el uso
 „de las mugeres, sino tambien por sí misma, por el mal
 „régimen de vida que observan, y los malos alimentos
 „con que se sustentan; despues añade: que sabe muy
 „bien, sin que en esto pueda haber duda, que los Es-
 „pañoles que volviéron á España con *Colon* en su pri-
 „mer viage, habian adquirido de los Indios esta enferme-
 „dad, y que la lleváron á Nápoles, de donde se espar-
 „ció

„ció entre los Franceses, y de ellos á toda la Europa.“
 Esto mismo repite muchas veces en su *Historia General de las Antillas*, Tom. 2. Trat. 7. §. 12.

Pudiera citar otros muchos testimonios de hombres doctos y célebres Historiadores; pero me parece inútil para probar un hecho que por sí es evidente, y cuya verdad se acreditará mas en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

Que el mal venéreo, venido originariamente de la Isla Española, pasó de los Españoles á los Napolitanos, de los Españoles y Napolitanos á los Franceses, y de estos tres pueblos á las demas naciones de Europa, y á la mayor parte de las de Asia y Africa.

A Ultimos del Siglo decimoquinto, *Fernando é Isabel* gobernaban juntos la España; *Isabel* era Reyna de Castilla y Leon; *Fernando* poseia los Reynos de Aragon y de Valencia, y aun el de Sicilia, del que en otro tiempo se apoderó *Pedro III.* Rey de Aragon.

Despues de la muerte de *Luis XI.* *Fernando*, Rey de Aragon, y *Cárlos VIII.* Rey de Francia, habian tenido guerra por los Condados de Rousillon, y de Cerdeña. Pero *Cárlos* tuvo por conveniente hacer la paz en el año de 1492, para quitar todos los obstáculos que podian retardarle la expedicion que meditaba para conquistar el Reyno de Nápoles, el que decia pertenecerle, como á heredero de *Cárlos*, Duque de *Maine*. El tratado se firmó en Narbona en el mes de Enero del año de 1493. Entre otros Artículos habia uno que decia expresamente, que *Fernando* mantendria el partido de *Cárlos* contra todos, y con esta condicion le cedió *Carlos* los Condados que habian sido el motivo de la guerra.

Sin embargo de este tratado, *Fernando* nunca dexó de favorecer á los Reyes de Nápoles, á los que el Rey

Cárlos iba á hacer la guerra. Es verdad que estos Príncipes descendian de los Reyes de Aragón, y eran parientes de *Fernando*; pero á éste le movia motivo mas poderoso; temia que los Franceses despues de apoderarse del Reyno de Nápoles, suscitasen sus pretensiones contra la Sicilia, y se hiciesen dueños de ella.

Con esta aprehension, *Fernando* ayudó siempre, aunque con disimulo, con sus consejos y fuerzas á los Reyes de Nápoles, y procuró detener los progresos de los Franceses, ya suscitándolos enemigos, ya separando de ellos á sus aliados. Finalmente, quando el Rey *Cárlos*, despues de haber superado todos los obstáculos que se le oponian, estaba dispuesto á entrar en el Reyno de Nápoles con su Ejército victorioso, *Fernando* se declaró, y mandó á *Antonio Fonseca*, su Embaxador, que se opusiese en su nombre á la empresa de *Cárlos*, lo que este Embaxador executó en *Beletri*, Ciudad poco distante de Roma, el dia 29 de Enero del año de 1494. y desde entónces se declaró abiertamente la guerra entre los Franceses y Españoles.

Fernando habia ya enviado tropas á Sicilia, baxo las órdenes de *Gonzalo Fernandez* de Córdoba, que tuvo despues por sobrenombre el *Gran Capitan*. En el Ejército Napolitano, ó por mejor decir Español, habia muchos Soldados de los que habian vuelto de Indias, ya en el primer viage con *Christóval Colon*, ya en el segundo con *Antonio de Torres*, ya en el tercero con *Pedro Margarit*. Estos aun estaban inficionados del mal venéreo que habian adquirido en la Isla Española, ó en España, despues que este mal vino á ella; y así no debe causar admiracion, que muchos Napolitanos que servian en las mismas tropas, fuesen acometidos en poco tiempo de esta enfermedad por el comercio con las meretrices, de que por lo comun abundan los Ejércitos y guarniciones. Por la misma causa debió necesariamente comunicarse muy en breve el contagio á los Franceses, porque ha-

bien-

biendo durado la guerra dos años enteros con variedad de fortuna, y habiendo sido ganadas y perdidas las mismas Ciudades muchas veces por ambos partidos, es creíble que los Franceses tuviesen comercio con las mismas meretrices que ya habian servido á los Españoles y Napolitanos; y así el mal debió recíprocamente comunicarse de unos á otros.

Pero temiendo que lo que acabo de decir se tenga por pura conjetura, quiero citar á un testigo, mayor de toda excepcion, y es *Gonzalo Fernandez de Oviedo*; éste estaba en Barcelona en la Corte de sus Magestades Católicas el año de 1493. quando la primera vez volvió *Christóval Colon* de la Isla Española que habia descubierto. Despues sirvió en la guerra de Nápoles contra los Franceses: En el año de 1513. le envió el Rey *Fernando*, de España, á la Isla Española por Director de las minas de oro y plata; finalmente, vió y observó todo lo que pasó en este tiempo en España, en el Reyno de Nápoles, y en la Isla Española.

Despues de haberse detenido en esta Isla doce años, volvió á Europa, y escribió en Español el año de 1525. estando en Toledo, la *suma* de la *Historia Natural*, y *General de las Indias Occidentales*, por órden de *Carlos V.* Rey de España, y Emperador: en el capítulo 76. de su obra habla con este Príncipe del modo siguiente: “Vuestra Magestad Imperial puede estar asegurado de que esta enfermedad, que es nueva en Europa, ha sido familiar desde tiempo inmemorial en las Islas Antillas, nuevamente descubiertas, y que allí es tan comun, aun el dia de hoy, que casi todos los Españoles que han tenido comercio impuro con las mugeres Indias, la han adquirido: de este pais la traxéron al principio á España los compañeros de *Christóval Colon*, que volvíeron del primero ó segundo viage. Finalmente, en el año de 1495. *Gonzalo Fernandez de Córdoba*, muy conocido despues por el sobrenombre de *Gran Capitan*, ha-

„habiendo llevado tropas á Italia, por orden de sus Ma-
 „gestades Católicas *Fernando é Isabel*, para socorrer á
 „*Fernando II.* Rey de Nápoles, contra *Carlos VIII.* Rey
 „de Francia, muchos Españoles, inficionados ya del mal
 „venéreo, sirviéron en esta guerra, y se abandonáron
 „á las mugeres públicas, las que despues tuviéron tam-
 „bien comercio impuro con Napolitanos y Franceses, y
 „de este modo comunicáron el mal á estas Naciones.“
 En donde se ve que el Historiador *Gonzalo*, perfec-
 tamente instruido en la materia, afirma invariablemente
 que el mal Venéreo vino de la Isla Española á España
 ántes del año de 1495, y que los Soldados Españoles,
 que servian en Italia, baxo las órdenes de *Gonzalo de*
Córdoba, le comunicáron á los Franceses y Napolitanos
 por medio de las mugeres públicas.

Ya una vez inficionadas las tres principales Naciones
 de la Europa, era necesario que el contagio se extendie-
 se con prontitud á las demas, por el gran comercio que
 entre sí tienen todos los Pueblos de Europa: de este
 modo pasó esta enfermedad de los Castellanos á los
 Portugueses sus vecinos, y por eso la llamáron *mal Cas-*
tellano: de este modo quando lleváron á *Juana*, hija de
Fernando y de Isabel, para entregarla al Archiduque *Feli-*
pe su esposo, que fué en el año de 1496. pasó de Es-
 paña á los países baxos, en donde la llamáron *mal Es-*
pañol: de este modo pasó de Francia á Inglaterra, don-
 de la llamáron *mal Frances*; y es verosímil que se in-
 troduxese allí por el comercio de *Bourdeaux*, pues al prin-
 cipio la llamáron *mal de Bourdeaux*.

Pero al tiempo que el contagio venéreo se extendia
 en España, Italia, y Francia, y desde allí se comunica-
 ba á lo restante de la Europa, pasó tambien al Asia, y
 Africa, que estan en las costas del Mediterráneo, por dos
 distintos caminos.

1. Por el destierro de los Mahometanos y Judíos,
 á los que *Fernando é Isabel* echáron de España despues
 de

de la conquista del Reyno de Granada, los que, estableciéndose en Africa, llevaron allá el mal venéreo que en España habian adquirido. Para confirmacion de esta verdad tenemos el testimonio auténtico de *Juan de Leon*, Mahometano, natural de Granada, el que con otros desterrados se estableció en *Fez*, en el Reyno de Marruecos; y habiendo sido despues hecho prisionero por unos Corsarios Christianos, fué presentado al *Papa Leon X.* y abrazó la Religion Christiana. Este Autor en el libro. 1. de la *descripcion de Africa*, que escribió en Roma, en lengua Arabe, y traduxo despues al Latin *Juan Floriano*, dice así:

„Ni aun el nombre de esta enfermedad conocian los Africanos, ántes que el Rey *Fernando* echase de España á los Judíos, y Mahometanos; habiéndose estos retirado á Africa, unos miserables y picaros Negros tuvieron comercio criminal con sus mugeres, y de este modo se comunicó el contagio como de mano en mano por todo el pais; y se hizo tan comun, que habia pocas familias libres de él: nadie dudó que esta enfermedad venia de España, y por eso la llamaron *mal Español* en *Tunex*: en *Egypto*, y en Siria la llaman *mal Frances*: y de aquí vino aquella imprecacion que entre ellos pasa por proverbio, oxalá te venga el mal Frances.“

Por el comercio marítimo: los Negociantes y Marineros, que desde los Puertos de España, Francia ó Italia, frequentaban los Puertos de Africa y Asia, llevaron á ellos el mal venéreo, junto con sus mercancías; y desde allí se comunicó insensiblemente á lo interior del pais. Y aun del nombre que le dan en estos Puertos se colige la prueba, pues segun el testimonio de *Juan de Leon*, en el lugar citado, y el de *Leonardo de Fioravanti*, *Caprici Medicinali*, lib. 1 cap. 26. llaman á esta enfermedad *mal Frances*, como en Italia y España; de donde se infiere, que las Naciones de Asia y Africa, tomaron de los Europeos el nuevo nombre, con la nueva enfermedad, de quien es propio.

Comunicado este contagio por los Europeos, no paró allí, sino que se extendió aun mas léjos de lo que podia pensarse, llegando hasta los parages mas retirados del Asia; y finalmente penetró poco á poco hasta las Indias Orientales por el comercio. Lo cierto es, que los Turcos comunicaron el mal venéreo á sus vecinos los Persas, los que le llamaron *enfermedad de los Turcos*, segun dice *Juan Godofre Hann*, en su prefacio al tratado de la antigüedad de las viruelas.

Tambien es cierto que los Portugueses, cuyo poder ha mucho tiempo que se mantiene en las Indias Orientales, inficionaron todos los paises y Ciudades adonde llegaban con su comercio. 1. Llevaron estos el mal venéreo al Reyno de *Calicut*, situado en la India, que está de la parte de acá del Ganges, en la costa de Malabar, segun dice *Luis de Barthem*, el que viajó por la Siria, Egipto, Ethiopia, Arabia, Persia, é India, desde el año de 1502 hasta el de 1508; y por consiguiente tuvo proporcion de ver muchas Ciudades: este Autor en el tercer libro de su *viage de las Indias*, cap. 36 que se halla en el primer tomo de los *viages de mar y tierra de Juan Baptista Ramusio*, refiere, que en el Reyno de Calicut vió muchos miles de enfermos inficionados del mal venéreo, á que en este pais llaman *pua*: añade, que esta enfermedad es mas molesta allí que en Europa, y que no ha mas de 17. años que empezó á manifestarse en aquel pais; lo que claramente indica el año de 1493 ó 1494 tiempo en que habiendo ya los Españoles traído á Europa el mal venéreo, pudo fácilmente ser llevado por los Portugueses á aquellas partes de las Indias Orientales: de este modo los Portugueses fuéron los primeros que llevaron el mal venéreo, no solo á las Indias y á la China, y consiguientemente á Goa y á Macao, sino tambien al imperio del Japon; á lo ménos *Engelbert Kempfer*, en su *Historia Natural, Civil, y Eclesiástica del Japon*, lib. 2 cap. 4. asegura, que el mal venéreo, el que di-

ce no ser raro en aquel país, se llama en lengua Japona *Nambakassam*, esto es, la enfermedad de los Portugueses, lo que prueba que los Portugueses le llevaron al Japon.

CAPITULO III.

De qué modo se adquiriera el mal venéreo: de la naturaleza y qualidades del virus: y por qué vias se introduce.

§. I.

De qué modo se adquiriera el mal venéreo.

Quando el mal venéreo empezó á manifestarse en Europa, se ignoraba que se comunicase por el comercio con las mugeres: porque los enfermos por ocultar su desorden, ó disimulaban con mucho cuidado el modo de haberle adquirido, ó acaso no creian que mal tan grande pudiese adquirirse de este modo, y mas quando hasta entónces no habia exemplar de semejante contagio. De aquí nació que los Médicos de aquel tiempo creyeron unánimemente que esta enfermedad era epidémica, como las enfermedades pestilenciales, y por consiguiente, que provenia de una causa exterior y comun, la que decian ser efecto de un mal régimen, ú de una corrupcion espontánea de los humores, ú de un mal ayre, causado de las lluvias ó inundaciones. Pero ya ha mucho tiempo que se sabe por una experiencia cierta, constante, infalible, y acompañada del testimonio uniforme de todos los Médicos, que el mal venéreo no se produce ni por el mal régimen, ni por vicio del ayre, ni por una corrupcion espontánea de los humores, sino únicamente por la comunicacion que le hace pasar de una persona enferma á otra sana.

Esta comunicacion sucede, ó por la *generacion*, transmi-

mitiendo los padres al fetus en el tiempo de su formacion la enfermedad, ó por el *contagio*, inficionando una persona enferma á una sana. La enfermedad contraida del primer modo se llama *hereditaria*, y del segundo *accidental*.

El mal venéreo hereditario puede transmitirse al fetus igualmente por el padre que por la madre: por el *padre*, porque las partículas del semen comunican al embrión el virus venéreo de que estan inficionadas: y por la *madre*, porque proveyendo ésta de alimento al fetus todos los nueve meses de su preñado, al mismo tiempo le hace participar del mal que ella padece. Por eso se ve con frecuencia, que una madre que padece el mal venéreo, da á luz unos hijos débiles, de mala constitucion, medio podridos, cubiertos de úlceñas, y verdaderamente inficionados del mal venéreo; que un padre que padece esta enfermedad, engendra algunas veces hijos verdaderamente inficionados de ella, y cubiertos de úlceras, aunque la madre esté sana, ó á lo ménos sin señal alguna manifiesta del mal venéreo, como si el virus que inficiona al embrión fuera incapaz de hacer impresion alguna en el cuerpo de la madre.

La experiencia enseña que el único contagio por donde se comunica esta enfermedad, es el que sucede en alguna parte del cuerpo por el contacto inmediato de una persona enferma con una sana, particularmente si concurren las circunstancias siguientes á aumentar el efecto, esto es, quando las partes que se tocan se humedecen con un humor que sirve de vehículo al virus venéreo; quando son blandas, porosas, fáciles de ser penetradas por el virus; quando estan calientes y rarificadas por su naturaleza, por su situacion, ó por el movimiento que las agita, y por consiguiente estan mas dispuestas á recibir el virus; de modo, que como hay muchas y diferentes especies de contactos, en que se pueden hallar estas circunstancias, puede tambien el mal

venéreo comunicarse por todas estas especies de contactos.

I. *Por el comercio carnal*, ya sea que una muger sana se entregue á un hombre inficionado, cuya glande esté cubierta de úlceras, que padezca una gonorrea virulenta, ó que á lo ménos su sémen esté inficionado del virus venéreo; ya sea al contrario, que un hombre sano tenga comercio impuro con una muger dañada, cuyas partes esten corroidas de úlceras, que padezca una gonorrea virulenta, ó á lo ménos que su humor seminal no esté libre del virus venéreo. En el primer caso, el humor purulento que fluye de la glande ulcerada, ó el sémen corrompido, se pegan á la vulva, á la vagina y al útero, partes que entónces estan calientes, y en poco tiempo produce la enfermedad y sus diferentes síntomas. En el segundo, la glande, naturalmente esponjosa, y entónces dilatada por la tension, y extremadamente rarificada, se empapa profundamente en la sanies que sale de las úlceras de la muger, ú del humor seminal impregnado del virus venéreo, y esto es el primer origen del mal.

Créese tambien que un hombre sano puede contraer el mal venéreo con una muger sana, si esta muger, habiendo tenido comercio un poco ántes con un hombre inficionado, se entrega á otro sin lavarse, tanto mas que las reliquias del sémen corrompido que poco ántes recibió, y que quedan en el útero ó en la vagina, pueden comunicar á la glande del hombre con quien despues tiene comercio, la misma corrupcion que le comunicaria el sémen de esta muger si ella estuviera dañada.

Finalmente, todo lo que se ha dicho del contagio causado por el uso natural entre hombres y mugeres, debe tambien entenderse del uso abominable, y contra la naturaleza, entre personas de un mismo sexô; pues de este último modo, el que está sano adquiere de la misma manera el mal del que está inficionado, y aun un mal mucho mas peligroso, como se dirá adelante.

II. *Por el mamar*, ya sea que una ama inficionada dé de mamar á un niño sano, porque estando inficionada la leche que le da, comunica la misma infeccion á la criatura; ya sea que un niño inficionado mame de una ama sana, porque entónces la saliva del niño, estando inficionada é introduciéndose en los pezones porosos, lleva consigo el virus venéreo á la sangre de la ama.

III. *Por los besos en la boca*, quando un amante inficionado besa á una muger sana, ó quando una muger inficionada besa á un amante sano, particularmente si el interior de la boca, como la campanilla, el paladar, las amigdalas, ó la lengua, padecen alguna úlcera venérea, porque estando ya la saliva de la persona inficionada viciada, y llena de las gotas purulentas que salen de las úlceras, debe inficionar con el mismo vicio los labios de la persona sana, y particularmente la lengua, quando el exceso de la lascivia llega á este punto.

IV. *Durmiendo* simplemente con una persona inficionada, algunas noches y en las mismas sábanas, sin tener con ella el menor comercio; esta especie de comunicacion tiene lugar principalmente, quando la persona dañada padece alguna enfermedad cutanea que trae su origen de un contagio venéreo, como la sarna, las pústulas, los herpes, &c. ó si suda mucho en la cama, porque entónces la sanies que resuda de la piel ulcerada, ó el sudor que sale, pueden fácilmente recibirse por la persona sana que duerme cerca, cuyos poros estan abiertos con el calor, y de este modo comunicarla el mal venéreo.

V. Finalmente, *introduciendo el dedo ó la mano* en las partes inficionadas de una úlcera, ó *fluxo* venéreo; por exemplo, reconociendo con el dedo las úlceras venéreas, ó parteando á una muger dañada; particularmente si el Cirujano, ó la Comadre tienen en el dedo ó en la mano alguna llaga ó cortadura, en que pueda fácilmente embeberse el virus.

De lo que se debe inferir, 1. que los dos primeros modos de contagio estan fundados en experiencias tan ciertas y frecuentes, que no puede dudarse de ellas; pero que los tres últimos no parece que estan probados con tanta evidencia. 2. Que por los dos primeros modos el contagio es pronto, fácil, y por consiguiente frecuente, porque la comunicacion del virus es segura y abundante; pero que por los tres últimos el contagio es muy difícil, muy lento, muy raro, y esto por la razon contraria, tanto mas, que la comunicacion del virus es incierta, lenta y en corta cantidad, particularmente si ha de introducirse por una piel dura y entera. 3. Por consiguiente, que son muchos mas los que adquieren el mal venéreo de los dos primeros modos, que de los tres últimos. Esta proposicion está manifiestamente fundada en la experiencia, pues es cierto que apenas hay una ú dos personas que adquieran el mal venéreo por los besos, ó durmiendo con una persona inficionada, ó tocándola, quando mas de mil le adquieran al mismo tiempo mamando, ó por el comercio venéreo.

§. II.

De la naturaleza, y qualidades del virus venéreo.

Ya hemos visto que las enfermedades venéreas no se comunican en Europa sino por el contagio. Los enfermos comunican, pues, á las personas sanas cierta infeccion, que se introduce en muy corta cantidad y por vias imperceptibles en el cuerpo sano, que se aumenta despues insensiblemente en cantidad, fuerza, y actividad, y que corrompe finalmente, mas ó ménos tarde, toda la masa de los humores. Esta infeccion, sea la que fuere, se llama comunmente, y con bastante fundamento, *fermento, veneno, virus venéreo.*

Este modo de extenderse por comunicacion no es parti-

ticular del mal venéreo, sino comun con todas las demas enfermedades que sobrevienen por via de contagio. Así se sabe, que las viruelas se comunican por el pus que se introduce en una incision hecha en la piel; la peste, por el pus que sale de los bubones, y que se introduce en una llaga de qualquiera animal; la sarna, ó los herpes, por la sanies que sale de la piel enferma y se pega á la sana; la hydrofobia, por la saliva de un perro rabioso introducida en la mordedura; el tarantismo, por el humor que la mordedura de la tarantula introduce en la piel: y estos son otros tantos fermentos particulares.

Pero como cada uno de estos fermentos es de una naturaleza diferente, y apta para hacerlos capaces de producir cada uno enfermedades particulares, tambien el virus venéreo debe tener su qualidad propia, y tanto mas perniciosa que las otras, quanto la enfermedad que produce es mas grave: por lo que importa mucho conocer bien la qualidad de este virus, para poder curar mejor las enfermedades que de él nacen; y el único medio que hay para juzgar de la naturaleza particular, y de las qualidades del virus venéreo, es el atender á sus efectos conocidos.

Así, I. el virus venéreo causa en todas las partes que acomete, encendimiento, calor, tension, dolor, en una palabra, *fiogosis* ó *inflamacion*. Por eso las partes del cuerpo á que se pega el virus, es notorio que se inflaman, como en la gonorrea de los hombres, la uretra, las prostatas, y las vesiculas seminales; y en la de las mugeres, la vagina, la vulva, las prostatas, y las glándulas de Cowper; en las úlceras de los hombres, la glande, el frenillo, y el prepucio; y en las de las mugeres, las ninfas, las carúnculas mirtiformes, y lo restante de la vulva; en el *incordio*, las glándulas inguinales; y en los *exóstosis*, el periostio. Lo mismo sucede á todas las demas partes del cuerpo que son acometidas de este virus. El es, pues, de una naturaleza *inflamatoria*, es-

to es, que causando una contraccion y crispatura en los hilos membranosos de las partes, cuyo texido penetra, y comprimiendo las extremidades de los vasos capilares que riegan estos hilos, obliga á la sangre á dexar su camino ordinario, y pasar á los vasos linfáticos laterales: lo que causa la *flogosis* y la *inflamacion*.

II. El virus venéreo, si no se corrige, *corroe* poco á poco, ulcera y consume las partes que por algun tiempo ha inflamado. En la *gonorrea* de los hombres, la uretra, las prostatas, las vesículas seminales; en la de las mugeres, las prostatas, las glándulas de Cowper, y la vagina; en las úlceras de los hombres, la glande, el frenillo, y el prepucio; y en las de las mugeres, la vulva y sus diferentes partes. En el incordio, las glándulas de las ingles: en los *exóstosis*, las láminas huesosas y el periostio. En las úlceras del paladar y nariz, la campanilla, las amígdalas, la membrana pituitaria, los huesos del paladar, el vomer, las láminas huesosas de la nariz, &c. se corroen y ulceran. Las partículas del virus venéreo son de una figura, tamaño y movilidad, que las hace capaces de cortar, romper y destruir los hilitos de las partes en donde al principio produjo la contraccion, crispatura, é inflamacion: lo que produce la *erosion* y la *exúlceraçion*.

III. El virus venéreo en todas las partes que acomete ó que corroe produce *escirros*, *tumores escirrosos*, y *callosidades*: de modo que en la *gonorrea* de ambos sexos, las prostatas, las vesículas seminales, ó las glándulas de la vagina; en las *úlceras* de las partes pudendas, los bordes de estas úlceras; en el *bubon*, las glándulas de las ingles; en las *pústulas*, la base y circunferencia de los granos; en los *exóstosis*, el periostio y los filamentos de éste que se hallan entre las láminas huesosas, se *endurecen*, y se ponen *escirrosos* ó *callosos*: lo que tambien sucede muchas veces á las glándulas del mesenterio, á los granos glandulosos del hígado, y á los vasos linfáticos del

del pulmon. La eficacia del virus venéreo debe pues ser tal, que habiendo penetrado las partes, quando no sea capaz de romper y ulcerar sus filamentos, á lo ménos puede, espesando el humor linfático que los riega, *endurecerlos*, y producir en ellos muchas especies de *callosidades*.

IV. Finalmente, el virus venéreo no se compone de partes tenues, ligeras, volátiles, penetrantes, capaces de esparcirse en el ayre, de conducirse á un lugar distante, de penetrar prontamente por los poros mas estrechos; sino al contrario, se compone de partes crasas, pesadas, *fixas*, que no pueden comunicarse á ménos que el calor no las exálte, que las partes con que encuentra no sean de un texido ralo y fáciles de penetrar, y que haya un contacto inmediato que dure algun tiempo.

De aquí se sigue, 1. que hay alguna razon para conjeturar que el virus venéreo es de una naturaleza ácida, ó salada, corrosiva y fixa; que puede tener alguna semejanza con la de las aguas fuertes ordinarias, porque parece que solamente suponiendo en él esta qualidad, puede comprehenderse como sea capaz de producir la inflamacion, exúlceracion, é induracion; y que al mismo tiempo es incapaz de obrar en un sugeto distante.

2. Que no obstante, no debe fiarse mucho de esta conjetura, como si efectivamente el virus venéreo se pareciese en todo á las aguas fuertes; pues no es creíble que jamas pueda engendrarse en el cuerpo humano un veneno tan pernicioso y activo, sino que es una comparacion que sirve mas para dar alguna idea del virus venéreo, que para explicar exâctamente su naturaleza.

3. Que en Europa jamas sobreviene el mal venéreo por un vicio espontáneo, sino que siempre trae su origen de la comunicacion de un virus, que es la primera raiz de todo el mal, y comunica la corrupcion á los demas humores.

4. Que el virus venéreo contraido por una persona sana, no debe juzgarse por nuevo humor recibido en

el cuerpo, que sobrevenga á los demas humores y los inficione, como parece que se cree comunmente, sino únicamente por una qualidad ó disposicion viciosa de los humores comunes, que les hace degenerar de su estado natural y los pone salino-ácidos.

5. Consiguientemente, que todos los humores no solo pueden contraer esta qualidad viciosa, sino que en efecto la contraen las mas veces, pues consta del capítulo antecedente, que el mal venéreo se comunica por la *leche*, quando el ama traspasa el mal al niño que cria; por la *saliva*, quando se adquiere por haber dado de mamar á un niño inficionado, ó por haber besado á una persona dañada; por el *sudor*, quando se adquiere durmiendo una persona sana, con una que está inficionada; y finalmente por una *sanies serosa*, ó por un *pus*, quando se adquiere parteando á una muger que padece el mal venéreo, ó tocando una úlcera venérea.

6. Que esto no obstante, el sémen y los demas humores seminales son los mas expuestos á inficionarse del virus venéreo, por la afinidad particular que los proporciona para que íntimamente los penetre. En efecto, la experiencia prueba que el mal venéreo se propaga principalmente por el comercio venéreo, y consiguientemente por el vehículo del sémen, y de los humores seminales. Esto parece que proviene de que siendo el sémen y demas humores seminales de una naturaleza ácida, como se prueba en la Fisiologia, pueden por esta razon adquirir mas fácilmente por el virus venéreo, un ácido que altere su naturaleza. Muy comunes son los exemplos de esta analogía entre ciertos venenos y humores: el veneno de la rabia se contiene en la saliva, como en vehículo propio: el de las viruelas, en el pus de las pústulas: el de la víbora, en el licor amarillo que se halla en la raiz de sus dientes corvos: el del escorpion, de la tarántula, &c. en el humor contenido en las vesículas, situadas cerca de la cola ó gancho del animal.

§. III.

Por qué vias se introduce el virus venéreo.

La experiencia, que es la única que debe consultarse en la Medicina, nos enseña muchas verdades importantes acerca de la introduccion del virus, las que voy á exponer por su órden.

I. El virus venéreo comunicado por el contagio, le reciben las personas sanas de tres diferentes modos.

1. En forma de *resudor*, quando solamente ayudado del movimiento de fluidez, del calor y de la frotacion, penetra insensiblemente los poros que halla en la superficie de la parte á que se pega, lo que le es comun con todos los demas fluidos. Por esto sobrevienen las úlceras en las partes pudendas de ambos sexos, si se adquiere el mal por el comercio venéreo. En la boca, lengua, encías, paladar, ó fauces, si el mal se adquiere mamando, ó besando. En los pezones de los pechos, si se adquiere dando de mamar. En la superficie de la piel, si se adquiere durmiendo con una persona inficionada; finalmente, en las manos y en los dedos, si se adquiere parteando á una muger dañada, ó tocando úlceras venéreas.

2. En forma de *vapor*, quando las partes del virus, atenuadas con el calor, se exhalan como un vapor y penetran las partes vecinas, por lo que en la gonorrea de los hombres, la uretra, las prostatas, las vesículas seminales; en la de las mugeres, las prostatas, la uretra, las glándulas de Cowper; en un niño que mama de una ama inficionada, la traque-arteria, los bronquios, y las vesículas del pulmon, se inflaman, corroen y ulceran con solo el vapor del virus.

3. Por la introduccion en los *vasos linfáticos*, quando las gotas del virus, habiéndose introducido por en-

tre los poros de las partes á los vasos linfáticos que riegan la piel, son llevadas por la corriente de la linfa á las glándulas conglobadas mas vecinas que la reciben, y en donde empiezan á obrar; y así el comercio venéreo con una persona dañada, que tiene úlceras en las partes pudendas, ó una gonorrea que no fluye libremente, ocasiona, por lo comun, tumores en las glándulas inguinales. A las aftas venéreas de las encías, lengua, paladar, ó fauces, en los niños que maman, ó en aquellos que han adquirido el mal besando, sobrevienen tumores en las glándulas maxilares y en las parótidas; á las grietas y úlceras venéreas de los pezones de las amas que crían, sobrevienen tumores en las glándulas axilares; pues por las leyes de la circulación de la linfa, una porcion del virus es llevada desde las partes pudendas á las glándulas inguinales, desde lo interior de la boca á las glándulas parótidas, ó á las maxilares, y desde los pezones á las glándulas de las axilas.

II. Por consiguiente, las partes del cuerpo que recibieron al principio el virus venéreo, son tambien las primeras que padecen su impresion, como las partes pudendas en ambos sexos, si el mal vino por el acto venéreo; la lengua, las encías, lo interior de las mexillas, el paladar, las fauces en los niños, si el mal se adquirió mamando; ó en los lascivos, si le adquirieron besándose; los pezones en las amas que crían, si se inficionaron dando de mamar; la superficie del cuerpo, si se adquirió el mal durmiendo con una persona inficionada; finalmente, las extremidades de los dedos, si se contraxo parteando á una muger dañada, ó tocando úlceras venéreas. Así, es evidente, como demuestra la experiencia, que el virus se recibió por la parte que padece primero, y que nunca se recibe el virus, sin que padezca primero la parte por donde se introduce.

III. El virus venéreo, si se le dexa obrar, despues de haber inficionado las partes por donde se introduxo, pe-

netra insensiblemente á la sangre, lo que segun mi dictámen sucede de dos modos, ó por la circulacion de la sangre, que regando las partes dañadas recoge de paso algo del virus, ó por la circulacion de la linfa, que volviendo de estas mismas partes lleva consigo á la sangre, adonde va á parar por vasos particulares, muchas gotas de este virus; pero de qualquier modo que el virus penetre en la sangre, se multiplica insensiblemente en ella, crece, y se fortifica hasta el punto de destruir ú desordenar la mayor parte de las funciones.

IV. De qualquier manera que el virus se introduzca, en forma de resudor, de vapor, ó llevado por la circulacion de la linfa, siempre es por razon de la pequenez de las gotas de que se forma, del movimiento de fluidez que tiene, y del calor que le rarifica. Estas causas reunidas contribuyen á hacerle entrar en los poros que agujerean toda la piel, y que siempre estan abiertos para recibirle. Porque si estos poros son como otros tantos conductos secretorios, ó emisarios por donde sale la transpiracion, como lo prueban las experiencias de *Sartorio*, deben tambien considerarse como otros tantos embudos, propios para llevar de fuera adentro lo que se aplica sobre la piel, como facilmente se colige del uso de los baños y riegos, de las unturas mercuriales, de las cataplasmas, de los emplastos, &c.

CAPITULO IV.

De los diferentes métodos que se han usado para curar el mal venéreo, desde que empezó á manifestarse hasta el presente.

I. **L**os Médicos que vivian al tiempo que el mal venéreo empezó á manifestarse en Europa, se sorprendieron con la novedad y violencia de este mal, de modo que estuviéron mucho tiempo dudosos sin saber qué parti-

tido debian tomar, ni atreverse á emprender la curacion de una enfermedad que juzgaban no poder ellos curar. Esto consta de los testimonios de muchos Autores de diferentes Naciones, que vivian en aquel tiempo.

1. Entre los Italianos *Gaspar Torrella*, por los años de 1500 aseguraba, (a) que los Médicos buian de curar esta enfermedad, confesando que de ella nada conocian; porque (añade) como este mal tan extraño nunca se habia visto en nuestro tiempo, ninguno, por hábil, experimentado y anciano que fuese, podia curarle segun las reglas del Arte.

2. Ni en España, de donde el mal habia venido, eran mas felices en su curacion. *Juan Almenara*, Español, en el prefacio del tratado que escribió sobre el mal venéreo ántes del año de 1516 se quejaba de la ignorancia crasa de los Médicos en la curacion de esta enfermedad. Y *Gonzalo Fernandez de Oviedo*, refiere por el de 1535 (b) que el mal venéreo en su principio era muy cruel, muy difícil de curar, y casi siempre funesto; porque no siendo conocida esta enfermedad, y no habiéndose jamas visto hasta entónces, los Médicos ignoraban absolutamente el modo de curarla.

3. La misma admiracion causó en Alemania, porque *Ulricho de Hutten*, Caballero Aleman, refiere en el año de 1519 (c) que los Médicos de Alemania estuviéron callando dos años despues del nacimiento del mal venéreo..... y que léjos de curar á los enfermos, no querian ni aun verlos; tanto era el horror que les causaba este mal. *Lorenzo Phrisio*, Médico de Metz, dice en el de 1532 (d) que los pobres acometidos de este mal en el principio, fué-

(a) Tract. de dolore in pudendagra.

(b) Historia General, y Natural de las Indias Occidentales, escrita en Español, lib. 2. cap. 14.

(c) Lib. de curatione morbi gallici, per administrationem ligni guajaci, cap. 1. & 2.

(d) Opuscul. de morbo galico, cap. 1.

fuéron desterrados de la sociedad humana como otros tantos cadáveres podridos, y precisados á habitar en las campañas y bosques, abandonados de los Médicos, que no querian mezclarse en su curacion, ni por especulaciones, consultas, ni visitas.

4. Finalmente, ignoro cómo se manejáron en aquel tiempo los Médicos de Francia, porque no hay Autor ninguno Frances que por entónces escribiese del mal venéreo; y el mas antiguo de quien tengo noticia es *Jacobo de Betencourt*, de Ruan, que en el año de 1527 escribió un tratado acerca del mal venéreo; pero en su tiempo ya se conocia, y se habia experimentado muchas veces el uso del mercurio y del guayaco.

II. Habiéndose extendido la enfermedad de un modo increíble, y aumentándose cada dia mas y mas el número de los enfermos, los Médicos tuviéron vergüenza de faltar absolutamente á su obligacion en una ocasion de tanta importancia, y por eso emprendiéron la curacion del mal, mas por vergüenza, que por esperanza que tuviesen de conseguirla. En las obras de *Nicolas Leoniceno*, *Coradino Gilini*, *Gaspar Torrella*, *Sebastian Aquilano*, *Antonio Benivenio*, *Jacobo Cataneo*, *Wendelin Hoek*, y otros Médicos de aquel tiempo, se ve que todos convenian en usar la curacion siguiente, que llamaban *racional ó metódica*, como la mas conforme á la recta razon, y al método recibido en la curacion de las enfermedades análogas, esto es, de las que se parecian algo al mal venéreo.

1. Hacian observar una gran dieta, y ordenaban un régimen muy sano, no permitiendo sino alimentos de buen xugo, de fácil digestion, y propios para corregir el vicio de la sangre.

2. En el principio de la enfermedad sangraban mas ó ménos, segun la edad, fuerzas, y temperamento de los enfermos: en el progreso, los mas se abstenia de las sangrías, á las que suplían con las sanguijuelas ó ventosas.

3. Evacuaban los excrementos de las primeras vias con lavativas *laxântes*, compuestas del cocimiento emoliente, casia, catalicon, &c. ó con los purgantes *minorativos*, de sen, casia, maná, miravolanos, el xarabe de chicoria compuesto, de rosas purgantes, &c.

4. Despues digierian los malos humores contenidos en la sangre, con las bebidas *alterantes*, las que eran diferentes, segun el diferente estado de la sangre, unas veces mas suaves, como las apozemas, compuestas de zumos depurados de chicoria silvestre, borraja, buglosa, escolopendra, &c. con los xarabes de los mismos zumos; con el suero de leche de vacas, cocidas en él las mismas yerbas; otras veces mas activas, como con los cocimientos de la raiz de apio, peregil, hinojo, esparraguera, &c. y de hojas de fumaria, escabiosa, cogollos de hombrecillo, &c. y con los xarabes de las mismas yerbas.

5. Con el mismo fin usaban de los baños de agua tibia, unas veces pura, y otras cocidas en ella las raices de malvabisco y nenufar, las hojas de malva y brancursina, las flores de manzanilla y meliloto, la simiente de lino, &c. para ablandar y disolver; ó las raices de cohombro silvestre y serpentaria, las hojas de romaza silvestre, de celidonia, de escabiosa, de marrubio blanco, &c. para resolver.

6. Despues de haber digerido y diluido los humores, los evacuaban de tiempo en tiempo con purgantes fuertes, unas veces simples, como el agarico, el sen, el aloes, el diagridio, infundiéndolos en las aguas ó cocimientos propios, ó mezclados con algun xarabe ó conserva, á modo de opiata; otras veces compuestos, como el electuario lenitivo, la diasenna de Rasis, el electuario indiano parvo, la confeccion de Hamech, el electuario de datiles, &c. las pildoras cochias, las fétidas, las de oro de Nicolas, las de hiera de Rufin, &c.

7. Si la piel estaba cubierta de pústulas, los untaban fuer-

fuertemente al salir del baño, con un unguento compuesto de drogas detersivas y desecantes, como la almáciga, el incienso, la mirra, el olin de chimenea, el azufre vivo, el litargirio, el tártaro blanco, las raíces de lirios, de enula, de romaza silvestre, &c. hechas polvos sutiles, y mezcladas con manteca de puerco.

8. Si los enfermos padecian muchos dolores, los frotaban á menudo y fuertemente las partes doloridas, con aceyte comun rancio, de laurel, de manzanilla, de eneldo, de espica, y de azafran; con el unto de ciervo, y de zorra; con el de hombre, con xabon de Venecia, con cocimiento de beleño, &c.

9. Quando la enfermedad era rebelde se servian de estufas, en las que, con la suavidad del calor del agua hirviendo, ó con el humo de los perfumes, hacian sudar abundantemente al enfermo, y de este modo le limpiaban de toda la inmundicia que tenia pegada á la piel. A los pobres, en lugar de estufas los metian en un horno medianamente caliente, para hacerlos sudar.

10. Algunos, para destruir las reliquias del mal, ordenaban el uso de las vívoras de diferentes modos, como v. g. el vino en que se habian tenido en infusion, ó en que se habian hecho morir; los caldos, la carne de las mismas cocida, ó asada, el xarabe, hecho con su cocimiento, &c.

11. Finalmente, aplicaban un cauterio en la parte anterior ó posterior de la cabeza, en el brazo, ó en la pierna, para evacuar poco á poco las reliquias de la enfermedad.

Todos estos remedios pueden á la verdad mitigar la violencia del mal, corregir la virulencia de los humores, y preparar para los remedios mas eficaces; aun el dia de hoy nos valemos de la mayor parte de ellos en la preparacion de los enfermos para las unturas mercuriales; pero estos remedios no eran capaces de poder desarraygar una enfermedad tan cruel, y extinguir un virus que

que corrompía toda la masa de los humores. Ni debe causar admiracion el que los Médicos usasen, aunque inútilmente, de este método. *Gabriel Faloppio* (a) confiesa que *los Médicos de aquel tiempo desconfiaban de poder conseguir el fin, viendo que no podian descubrir método cierto; y que por eso se hicieron tan despreciables de todo el mundo: que si algunos Cirujanos muy atrevidos no hubieran hallado, por casualidad, (b) el uso del mercurio, y si no hubieran venido algunos Españoles que sabian el modo con que se curaba la enfermedad en las Indias, el mal venéreo seria aun incurable.*

III. No quiero hablar aquí por menor del uso del mercurio, porque trataré de él con mas extension en el capítulo siguiente. No obstante, por no interrumpir el hilo de la Historia, será bien advertir que el uso del mercurio para el mal venéreo no le inventó la casualidad, como se persuade Falloppio, sino que por via de analogía se tomó de los Médicos mas antiguos; que empezó á usarse ántes del año de 1498, y por consiguiente, desde que se manifestó el mal venéreo; que á la verdad en el principio le reprobáron muchos Médicos, preocupados de la sentencia de los antiguos, que le habian tratado de veneno; pero que habiendo la experiencia acreditado su utilidad, los Médicos mas célebres no solo le aprobáron, sino que ellos mismos se valiéron de él; finalmente, que en el principio se administraba en muy corta cantidad, y por consiguiente casi sin ningun peligro; que despues la ignorancia y la precipitacion de algunos Empíricos, hizo á este remedio inútil ó poco eficaz; por eso decia *Ulrico de Hutten* que

(a) De morbo Gallico, cap. 20.

(b) Faloppio se engañó en decir que los Cirujanos habian descubierto el uso del mercurio para la curacion del mal venéreo, pues es constante que este descubrimiento se debe á los Médicos, como se probará en el capítulo siguiente.

que (a) con este método *de cien enfermos ápenas sanaba uno, y que éste las mas veces recaia.* Que otros Empíricos, administrando temerariamente y con imprudencia el mercurio en muy grande cantidad, ocasionaban accidentes terribles, y muchas veces en poco tiempo la muerte. De aquí proviene el que *Gaspar Torrella diga (b)* que el Cardenal de Segorve, natural de Valencia, en España, *Alfonso Borja*, y otra infinidad de enfermos, habiendo sido curados de este modo, perecieron miserablemente. Que muchos Médicos que habian sido testigos de estas desgracias, declamaron altamente contra este método, al que llamaban, no solo peligroso, sino asesino, y acaso con razon, pues en aquel tiempo el mercurio era las mas veces administrado por unas gentes temerarias y muy ignorantes en la Medicina; y caminando á ciegas en medio de las tinieblas, no sabian manejar un remedio tan violento, ni ocurrir á los terribles accidentes que regularmente produce el mercurio mal administrado.

IV. Por esto se hallaban las cosas en tal estado, que los enfermos no sabian cuál era mejor, ó perecer lentamente, siguiendo los consejos de los Médicos, ó sufrir cruelmente, y aun exponerse á evidente peligro de perder la vida fiándose de los Empíricos. En estas circunstancias vino de las Indias Occidentales á Europa el *guayaco ó palo santo*, que, segun se decia, curaba perfectamente el mal venéreo sin peligro alguno, y fué recibido con extraordinario aplauso, como soberano específico.

Antonio Masa Brasavolo refiere el modo con que se empezó á conocer en Europa: *un tal Gonzalez, Español*, (dice) *estaba cruelmente atormentado del mal venéreo,*

(a) Lib. de morbi Gallici curatione, per administrationem ligni guajaci, cap. 4.

(b) Tract. de dolore in pudendagra.

reo, habiendo experimentado, aunque inútilmente, todos los remedios; admirado de las maravillas que se contaban de este leño, se embarcó para ir á las Islas nuevamente descubiertas; allí se hizo curar, y sanó. Habiendo despues vuelto á Portugal, se dedicó á Médico, y curaba á los que padecian el mal venéreo, del mismo modo que á él le habia curado un Médico Indiano.

Otros dicen, que un Español que habia contraído el mal venéreo con una concubina Indiana, y padecia crueles dolores, habiendo bebido el agua de guayaco, que le dió un criado Indio que hacia de Médico, no solo se libertó de los dolores, sino que quedó enteramente sano. Que á exemplo de éste sanaron otros muchos Españoles acometidos de la misma enfermedad; que la fama de estas curaciones se esparció primeramente en Sevilla por los que volviéron de la Isla Española, y desde allí en toda España; finalmente por toda Europa, que estaba ya inficionada del mal.

Ulrico de Hutten refiere que un Caballero Español, Tesorero de una Provincia, (de la Isla Española) estando muy enfermo del mal venéreo, supo de un vecino del país el remedio de que debía valerse, y fué el primero que le traxo á España, aunque no obstante temia que no tuviese aquí la misma virtud que en aquella Isla.

Sea el que fuere el modo con que se conoció el guayaco, consta por el unánime testimonio de todos los Autores contemporaneos, que este leño vino de las Indias Occidentales, de donde habia venido el mal venéreo; que le traxéron los Españoles, los que tambien habian traido el mal; y que así el país que nos dió la enfermedad, nos dió tambien el remedio.

Antiguamente el modo mas comun de preparar el cocimiento de guayaco era echar en infusion por veinte y quatro horas, en un cántaro de barro nuevo, y en ocho, diez, ú doce libras de agua, una libra de doce onzas de este leño, hecho pedacitos, ó raspado: ha-

bien-

biendo tapado bien la vasija, se hacia hervir el cocimiento en el Baño de María á un fuego lento, pero igual, hasta que se disminuía la quarta parte, la tercera, ó la mitad, segun queria hacerse el cocimiento mas ó ménos fuerte, atendiendo á las fuerzas y temperamento del enfermo, y á la violencia del mal. Luego que el cocimiento se enfriaba, le colaban y guardaban en frascos de vidrio bien tapados. En el leño que quedaba en la vasija de barro se echaba de nuevo otra tanta cantidad de agua, la que se hacia tambien hervir á fuego lento hasta que se disminuía la quarta parte. Este segundo cocimiento, despues de colado se guardaba en frascos de vidrio: el primer cocimiento se usaba como remedio, el segundo como bebida ordinaria.

Quando el cocimiento estaba dispuesto, y el enfermo habia sido ligeramente purgado, y mantenido con un ligero alimento algunos dias ántes, se le ponía en un quarto que por su disposicion estuviese caliente, ó que se habia calentado ántes, teniendo bien tapadas las rendijas para que no entrase ayre ni frio; por la mañana muy temprano se le daba en la cama un vaso del primer cocimiento caliente, como de ocho ó diez onzas, y arropándole bien, le hacian sudar dos ó tres horas; despues le limpiaban el sudor, y á las quatro horas, á lo ménos, de haber tomado el cocimiento, le daban dos ó tres onzas de vizcochos, con algunas pasas ó almendras, ó algunos pistachos, y le daban de beber abundantemente del segundo cocimiento: á las quatro horas le hacian beber otro vaso de ocho ó diez onzas del primer cocimiento, sudaba tres horas como la primera vez, y despues de haberse enxugado, comía tambien dos ó tres onzas de vizcochos, con pasas, almendras, ó pistachos, y bebia algunos vasos del segundo cocimiento. Si el enfermo estaba muy delicado, flaco, sin fuerzas, y demasiado débil para poder sufrir esta tan rigurosa abstinencia, le daban algo mas de pan y pasas, ó un mazapan ó un caldo de gallina, y

C

aun

aun algunos dias despues , un quarto de pollo , ó media polla asada , ó cocida sin sal.

Este método se observaba quince dias , y en este tiempo , si el vientre no regia bien , se le administraba una lavativa emoliente cada dos ó tres dias ; despues de los primeros quince dias se purgaba suavemente al enfermo con la pulpa de casia , el maná , los tamarindos , &c. y el dia de la purga no bebia sino del segundo cocimiento ; luego se volvía á empezar de nuevo la misma curativa , hasta unos treinta ó quarenta dias , pero dándole algo mas de alimento , aumentándole insensiblemente : si pasados veinte y cinco ó treinta dias se hallaba el enfermo con fuerzas , se le permitia , quando no sudaba , el levantarse , y bien abrigado pasearse por el quarto. Finalmente , al fin de la curacion le purgaban de nuevo , y desde entónces podia salir del quarto , no para exponerse libremente al ayre , sino para pasar de una pieza á otra , hasta estar en estado de poder resistir á las impresiones del ayre ; pues no convenia mudar de régimen repentinamente , sino que el enfermo debia irse acostumbrando poco á poco á tomar el método de vida ordinario por un mes entero , durante el qual observaba el régimen : no bebia vino , y usaba del segundo cocimiento á todo pasto.

Esta curativa fué saludable á un gran número de enfermos , tanto en la Isla Española , como en España. *Nicolas Pollt* , Médico del Emperador *Carlos V.* refiere (a) , que *tres mil enfermos desabuciados curáron casi á un mismo tiempo usando del cocimiento de guayaco , que despues de su curacion les parecia que nácian de nuevo.* Ni debe admirar que el guayaco adquiriese de repente tan grande reputacion que , segun el testimonio de *Ulrico de Hutten* (b) , algunos

(a) *Opuscul. de curatione morbi gallici per lignum guajacanam*, impreso en el año de 1536.

(b) *De morbi gallici curatione per administrationem ligni guajaci*, cap. II.

famosos Médicos fueron á España, por orden del Emperador, y de un Obispo de Alemania, á aprender el verdadero método de usar de este leño, de aquellos que le habian practicado en la Isla Española.

Pero la preocupacion del público por el guayaco no duró mucho tiempo: como creian con demasiada facilidad que el cocimiento de este leño era un remedio inocente, infalible, y sin peligro para los que padecian el mal venéreo, le administraban indiferentemente á todos los enfermos. Una fatal experiencia manifestó bien presto que la mayor parte de los que eran de una constitucion débil, ú de un temperamento acre, bilioso y ardiente; que los que eran naturalmente flacos y secos, cuyos pulmones, hígado, bazo y estómago estaban desecados ó viciados; finalmente, que los que tenian alguna disposicion para héticos, &c. caian en una extenuacion, marasmo, calentura hética, consuncion, y en una tisis incurable, de resultas de la curacion, por lo rigoroso de la dieta, de la grande acrimonia del remedio, ú de los excesivos sudores que producía.

Para precaver estos inconvenientes, se tuvo por útil mitigar el método. Concedióse pues mas alimento, se dió el cocimiento mas ligero, y se hizo sudar ménos tiempo; Pero qué sucedió? Se vino á dar en el extremo opuesto, porque habiendo debilitado considerablemente la virtud del remedio, no quedó en estado de poder curar la enfermedad: de este modo el guayaco, despues de haber sido recibido con tanto aplauso, empezó á ser despreciado, quando la raiz de china, que vino á Europa, alentó las esperanzas de los enfermos y de los Médicos.

V. Unos Mercaderes Chinas traxéron al principio, por los años de 1535, la raiz de china á Goa, que es un Puerto de los Portugueses, segun refiere *García de Huerta* (a),

C 2

que

(a) Coloquios dos simples, è drogas è cousas medicinais da India, em Goa in 4. 1563. lib. 1. cap. 28.

que se hallaba allí entónces , de donde poco tiempo despues los Portugueses la traxéron á Europa.

El cocimiento de china se preparaba del modo siguiente: tomábáse una ú dos onzas de esta raiz fresca , nada carcomida y hecha pedacitos , poníanse estos en infusion por veinte y quatro horas en seis ú ocho libras de agua de fuente tibia: despues se ponía á cocer á un fuego lento en una olla de barro bastante grande y bien tapada , hasta que se consumian dos terceras partes : colábase este cocimiento , y se guardaba en frascos de vidrio bien tapados para usar de él á su tiempo.

Preparado el enfermo con los remedios generales, como la purga , y si habia necesidad la sangría , se le daba todos los dias por la mañana muy temprano un vaso con diez ú doce onzas de este cocimiento caliente , y arropándole muy bien en la cama , le hacian sudar dos ó tres horas ; luego le enxugaban , despues de lo qual podia levantarse y pasearse por el quarto , con tal que estuviese bien arropado ; y aun al cabo de diez ú doce dias , si el tiempo lo permitia , podia salir de casa , observando las mismas precauciones ; concedíasele tambien mas alimento que en el uso del cocimiento de guayaco , porque podia comer pollo ó polla , capon asado ó cocido , sin sal ; pero el vino se le prohibia enteramente , y no se le daba mas bebida que el cocimiento tibio de china.

El mismo régimen observaban veinte y quatro ó veinte y cinco dias , con el que se creia estar curado el enfermo ; y si no regia el vientre , se tenia cuidado de añadir cada dos dias las hojas de sen al cocimiento , ó echarle una lavativa emoliente.

Pero ¡ qué inconstante y varia es la fortuna de los remedios nuevos ! Esta raiz tambien recibida , se despreció muy pronto , y ya ha mucho tiempo que todo el mundo confiesa que la raiz de china es buena para la gota , ceática , tumores edematosos , escrófulas , debilidad de estómago , jaquecas , úlceras de los riñones , y de la ve-

xigá ; pero convienen tambien en que es de poquísima utilidad en el mal venéreo , y que aun quando sirva de algo , su virtud es muy inferior á la del guayaco.

VI. Otra raiz , llamada *zarzaparrilla* , adquirió mucha estimacion por el mismo tiempo , y se ha mantenido mas en ella. Es verdad que su virtud es inferior á la del guayaco ; pero ciéese comunmente que es muy superior á la de la china , y aun á la del guayaco , quando despues de las unturas mercuriales , ú del uso del cocimiento de guayaco , quedan úlceras , grietas al rededor del ano , tofos , nudos , ganglios , tumores gomosos , y particularmente dolores rehumáticos fixos ó errantes , que provienen originariamente del mal venéreo , para los que la zarzaparrilla se tiene por un remedio específico. Esta viene de muchos parages de América , particularmente del Perú , de México , del Brasil , &c. en donde dicen que crece abundantemente por sí misma en los vallados.

El cocimiento de la zarzaparrilla debe prepararse del mismo modo que el de la china. Se echan en infusion dos onzas hechas pedacitos en seis libras de agua comun por un dia entero : despues se pone á cocer esta agua en el Baño de María , en una olla bien tapada y á fuego lento , hasta que se consuma una tercera parte ó la mitad. El enfermo toma por la mañana muy temprano en la cama un vaso como de diez onzas de este cocimiento. Lo demas le sirve para beber á pasto lo restante del dia , y continua de este modo veinte ó veinte y quatro dias seguidos. El régimen que debe observar no es tan exácto como en el uso del cocimiento de guayaco , y es casi el mismo que en el uso de la china.

VII. Por el mismo tiempo vino á Europa de diversos parages de la América , pero principalmente de la Florida , otro leño propio para curar el mal venéreo , que los Europeos le llamaron *Sasafras*. La corteza es delgada , de color ceniciento por de fuera , y algo roxo por dentro. El leño es de un encarnado blanquizco , leñoso,

ligero, poco sólido, de un gusto acre, algo dulce y aromático, y de un olor subido: por lo que comunmente se llama *leño de tinojo*.

Su cocimiento se prepara y usa del mismo modo que los de raíz de china y zarzaparrilla; pero quanto mas se arrima este leño á la raíz de china para curar el mal venéreo y sus síntomas, tanto es mas inferior al guayaco y á la zarzaparrilla.

VIII. Ya ha mucho tiempo que se usa cocer juntos los leños de guayaco y saasfras, y las raíces de china y zarzaparrilla, cuya naturaleza y virtud son muy semejantes. Este cocimiento las mas veces se prepara sin purgante alguno; pero otras suelen añadirse las hojas de sen, como se practicaba en el año de 1550 segun refiere *Brasavolo*. (a) De este modo se preparan cocimientos y *bochertos*, unas veces simplemente diaforéticos y diuréticos, otras diaforéticos y purgantes; son bastante conocidos con el nombre de *tipsanas sudoríficas* ó *tipsanas de leños sudoríficos*.

La dosis de cada una de estas drogas varia segun las indicaciones: en general, se pone en infusion caliente por veinte y quatro horas, en diez ú doce libras de agua comun, el leño de guayaco raspado ó hecho pedacitos, el de saasfras, las raíces de china y zarzaparrilla, igualmente hechas pedacitos, en cantidad de dos onzas de cada cosa. Despues, si se tuviere por conveniente, se añaden dos onzas de antimonio crudo, levemente machacado y atado flojamente en un trapo, se pone todo á hervir á fuego lento en una olla bien tapada, hasta que se consuma la tercera parte. Entónces se añade una onza de regaliz raspada; y si se quiere que el cocimiento sea purgante, media onza de hojas de sen oriental. Estas dos últimas drogas no deben hervir sino un instante. Estando frio el cocimiento, se cuele y guarda en frascos de vidrio bien tapados para el uso.

(a) *Tract. de Radicis China usu.* La

La costumbre es tomar tres vasos cada día, doce ó quince días, por la mañana en ayunas, por la tarde quatro ó cinco horas despues de haber comido, y por la noche al tiempo de irse á acostar: ú dos vasos solamente, uno por la mañana y otro por la noche, si así pareciere conveniente. Durante este tiempo el enfermo debe comer poco y no salir de casa, si la estacion lo pide.

CAPITULO V.

De como se han usado el mercurio y las preparaciones mercuriales en la curacion del mal venéreo, desde el tiempo que empezó á manifestarse, hasta el presente.

El *mercurio*, ó *argento vivo*, es una substancia metálica, movible, fluida, muy pesada, que toma siempre una figura redonda ó casi redonda, de un color blanco que tira á azul, y dispuesta á unirse con el oro. Le hay de dos géneros, uno *natural*, que se saca de las minas en forma de mercurio fluido, y se llama *mercurio vírgen*, otro *artificial*, que con el fuego se separa de la mina del cinabrio, y se llama *mercurio revivificado del cinabrio*; uno y otro se hallan en diversas partes de Europa; pero el de España y de Hungría se tiene por el mejor.

Los Médicos Arabes fuéron los primeros que se atrevieron á usar del mercurio exteriormente, ya fuese para destruir los piojos, ó ya para curar la sarna, herpes y otras enfermedades de la piel; y casi todos los Médicos que vivieron en Europa ántes de la restauracion de las Bellas Letras, se valiéron tambien del mercurio para estos dos usos, á imitacion de los Arabes. De aquí se ha tomado, por via de analogía, el mismo método que hoy se observa de usar el mercurio en la curacion del mal venéreo. Como los Médicos que vivian quando el mal venéreo empezó á manifestarse, sabian que sus an-

tecesores habian usado y aun usaban todos los días con felicidad los unguentos mercuriales para el impetigo ó empeynes, los herpes, la sarna, la flema salada, y las demas enfermedades de la piel, no habia cosa mas natural que persuadirse que podian usarle tambien en la curacion de esta nueva enfermedad, cuyos principales y mas comunes síntomas eran entónces las pústulas y úlceras malignas que dañaban la piel, lo que daba motivo para creer que se diferenciaba poco de la sarna, herpes, &c.

En los principios no usaban los Médicos del mercurio en unguento, sino con muchas precauciones, despues de muchas preparaciones, y en muy corta dosis, porque temian á un remedio que aun no estaba bien conocido.

Le usaban de dos modos; exteriormente en untura ó aplicado de qualquier manera que fuese, é interiormente haciéndole tomar por la boca; y en su administracion seguian un método bien diferente del que hoy se observa.

I. Quatro modos habia antiguamente de usar el mercurio exteriormente, á saber, en unguento ó untura, en emplasto ó cerato, en perfume, y en lavatorio.

1. La base del unguento era de mercurio apagado, en la dosis de una sexta ú octava parte de toda la composicion. Para precaver que la qualidad fria que atribuian al mercurio no causase en los nervios alguna torpeza ó relaxacion, añadian otras muchas drogas calientes, atenuantes, rarificantes, incisivas, &c. como la manteca de puerco, de ánade, de oso, &c. varias medulas, la manteca de vacas, los aceytes de manzanilla, de eneldo, de laurel, &c. El número y la dosis de estas drogras variaba segun la necesidad; despues de haberlas molido y mezclado muy bien, las reducian á forma de unguento, con el que frotaban fuertemente las articulaciones de los miembros, y los miembros mismos, hasta las axillas, ó las ingles,

gles, y aun todo el cuerpo, guardándose solamente de frotar las partes que ellos llamaban *principales*; como el vientre, el pecho, y la cabeza. Estas unturas se repetian muchas veces hasta que se manifestaban señales evidentes de salivacion.

2. La materia del emplasto mercurial era la misma que la del unguento, con sola esta diferencia, que se echaba ménos manteca, y este defecto se suplía con igual porcion de cera, para dar al emplasto la consistencia conveniente.

3. Los perfumes se componian tambien con mercurio apagado con saliva, ó trementina, ó con cinabrio, y otras cosas grasas y aceytosas, propias para inflamarse, arder mucho tiempo, y arrojar humo.

4. El primero que ha hecho mencion de los lavatorios mercuriales, es *Augerio Ferrerio*, el que en su *tratado del mal venéreo*, lib. 1. cap. 13. habla de este modo. „Componíanse de drogas desecantes, rarificantes, discusivas, y de mercurio sublimado (esto es, de sublimado corrosivo, del que se desataban dos onzas en cinco ó seis libras de aguas destiladas.) La costumbre era „lavar y frotar con este lavatorio en un lugar caliente „todas las partes del cuerpo, excepto la cabeza, pecho „y estómago, y debaxo de las axilas, y esto por diez „días, una, dos ó tres veces cada día, segun las fuerzas del enfermo y otras circunstancias. En todo este „tiempo no se le permitia salir del quarto; con esto se „corrompian y ulceraban las encías, como en las unturas y perfumes, lo que era señal de acabarse la curacion. Despues del lavatorio y las unturas se procuraba „hacer sudar al enfermo en la cama, aplicándole guijarros bien calientes á los pies, porque sin el sudor no „se hacia cosa de provecho.“ Es verdad que aun despues de aquel tiempo estos mismos lavatorios han sido muy ponderados y usados por muchos Médicos.

II. Pero la experiencia y la aplicacion de los que vinié-

niéron despues, contribuyéron mucho á corregir y rectificar estos métodos.

1. La costumbre de cubrir todo el cuerpo con emplastos para mover la salivacion, ha mucho tiempo que cesó, porque con los emplastos la piel se ponía caliente, encendida, erisipelatosa, y cubierta de pústulas con comezon, lo que fatigaba mucho á los enfermos, y principalmente porque embarazándose mucho el mercurio en la cera y demas materias tenaces de que se componia el emplasto, obraba muy lentamente, y no movia una suficiente salivacion; con todo eso, aun el dia de hoy suelen aplicarse estos mismos emplastos en ciertas partes particulares del cuerpo, quando se trata de resolver tumores duros y escirrosos, ganglios, nudos y exóstosis, ú de disipar dolores venéreos fijos.

2. Tambien dexáron de usarse los perfumes, porque reducian á los enfermos á un deplorable estado, los debilitaban con sudores inútiles, las mas veces no movian sino una salivacion insuficiente, y dañaban en extremo á los pulmones, y á la cabeza, si la tenian metida en la estufa, como regularmente se practicaba.

3. Por eso los lavatorios de los pies, hechos del sublimado corrosivo, ú del arsenico disuelto en las aguas destiladas, se desterráron de la práctica, y no creo que al presente haya quien se atreva á experimentar semejantes remedios.

4. Finalmente, el unguento mercurial, que es el que solo se usa al presente para mover la salivacion, ha ya mucho tiempo que se prepara mucho mas simplemente que ántes; esto es, se ha desterrado aquel farrago inútil, y aun perjudicial, de drogas cálidas, é incindentes, y solo se usa el mercurio muy puro, y si es posible, revivificado del cinabrio, apagado con saliva ó con muy poca trementina, y exáctamente mezclado con la manteca fresca de puerco sin sal: la proporcion del mercurio á la manteca puede ser diferente, segun la intencion

cion del Facultativo ; pero por lo comun se echan iguales partes de mercurio y de manteca , ó una tercera parte de mercurio y dos de manteca.

Hoy es casi comun sentir de todos los Profesores , que las unturas deben ser mas ó ménos frecuentes , y en mayor ó menor número , segun la edad , el temperamento y fuerzas del enfermo : la naturaleza , violencia y duracion de la enfermedad ; la calidad , ó la vehemencia de los accidentes que la acompañan. En unos casos es necesario administrar las unturas cada dia , para mover una salivacion copiosa ; en otros cada dos , tres , ó quatro dias , para que la salivacion sea ligera ; y en algunos cada ocho dias , para que no haya ninguna. Tambien hay casos en que es necesario purgar de tiempo en tiempo si se manifiestan signos de salivacion , para precaverla , ú detenerla desde el principio , inclinando las materias á que se evacuen *per secessum*.

Algo mas tarde se empezó á usar el mercurio interiormente ; y lo que detenia , sin duda , era la autoridad de los antiguos , que en tono de Maestros habian establecido , que el mercurio *tomado interiormente era pernicioso , y que rompía los intestinos con su peso* ; pero habiéndonos sacado de este error la experiencia , empezó á usarse interiormente de muchos modos.

I. Empezó á usarse preparado en *precipitado roxo* , esto es , disuelto en agua fuerte , evaporada *usque ad siccitatem* , calcinado y hecho polvos encarnados ; esta preparacion se halla explicada en la *Cirurgia de Juan de Vigo* , en el año de 1514. (a) Pero no ignoraba *Vigo* que este remedio era muy acre y muy corrosivo ; él mismo confesaba que debia ponerse en el número de los remedios fajedénicos , propios para consumir las carnes fungosas de las úlceras , y aun en el de los fajedénicos mas fuertes.

(a) *Antidotar. seu lib. 8. Practicæ* , cap. 13. Pe-

Pedro Andres Mathiolo fué el primero que yo sepa, y acaso el único entre los Médicos antiguos, que en el año de 1535 (a). se atrevió á dar interiormente estos polvos; pero hacia que ántes los lavasen muy bien en las aguas destiladas de llanten y de acedera, y se secasen por algun tiempo al fuego. *Porque* (decia) *estos polvos tomados interiormente, podrian causar grandes desórdenes si no se preparaban bien.* Con estas precauciones *Mathiolo* daba estos polvos en píldoras hasta en cinco granos, y aseguraba que el uso de este remedio disiparia prontamente los dolores venéreos, evacuando la pituita, y la vilis atra, por vómito ó cámara. Pero ningun Médico siguió en esto á *Mathiolo*.

II. Al precipitado rubro sucedió el *mercurio crudo*, que entraba antiguamente en la composicion de las famosas píldoras mercuriales de *Barbarroja*, llamadas así, segun me parece, porque *Cheredino Barbarroja*, Rey de Argel, usó de ellas: su composicion es como se sigue.

℞. De *mercurio crudo* veinte y cinco dracmas.

De *ruibarbo escogido* diez dracmas

De *diagridio* tres dracmas.

De *musco*, y *ambar-gris* una dracma de cada cosa.

De *barina de trigo* dos dracmas.

Se mezclará todo con zumo de limon, y se harán píldoras del tamaño de garbanzos, y se dará una cada dia, una hora ántes de cenar.

Bayro refiere que estas píldoras habian producido un efecto maravilloso en algunos enfermos del mal venéreo, cubiertos de úlceras y nudos. No obstante, no calla que el primero que usó de estas píldoras entre los Christianos, cayó muerto repentinamente en el Puente de Avinion, adonde se habia retirado *Bayro* el año de 1637. Pero esta desgracia no podia atribuirse al uso de estas píldoras, pues cada una apénas contenia quatro granos de mercurio. No obs-

(a) *Opuscul. de Morb. Galli.*

obstante , no me admiro que la preocupacion se la hiciese atribuir , pues *Rondelecio* , que propone las mismas píldoras , con corta diferencia (a) dice , que si *los que han usado de este remedio padeciesen , aun despues de diez años , alguna enfermedad , debe atribuirse á este remedio.*

III. Pero todo lo que mira al uso interno del mercurio , y remedios mercuriales , se ha perfeccionado despues mucho con los descubrimientos químicos , con que se ha enriquecido la Farmacia , y hoy tenemos muchas preparaciones mercuriales excelentes , que pueden usarse sin temor , si el Profesor las tiene por convenientes.

1. *El mercurio dulce* sublimado , por otro nombre *aquila alba* , que tomado por algun tiempo , en la dosis de doce hasta veinte ó veinte y quatro granos , purifica la sangre , destruye el virus , mueve el vientre , y excita la salivacion.

2. *La panacea mercurial* , que se usa en la dosis de quince , hasta treinta granos. Esta , si está bien preparada , no mueve el vientre , pero si se continua su uso , excita la salivacion.

3. *El ethiope mineral* comun. La dosis es desde quince hasta treinta granos. Este no purga , y las mas veces no mueve salivacion , principalmente si está preparado sin fuego , porque las partículas mercuriales , que en este caso estan mal unidas con el azufre , se reunen fácilmente entre sí con el calor del estómago , y forman unas gotas que por su tamaño y pesadez no pueden penetrar la venas lacteas.

4. *El mercurio violado* , ó mercurio sublimado del ethiope mineral , preparado con fuego y mezclado con partes iguales de sal armoniaco. La dosis es desde veinte hasta treinta granos. Es mas suave , y al mismo tiempo mas penetrante que el ethiope mineral.

5. *El mercurio precipitado blanco* , que es un mercurio di-

(a) *Tract. de Morb. Italice.*

disuelto en el agua fuerte, ó en el espíritu de nitro, precipitado por el agua salada, y muy bien lavado en agua tibia. Este remedio es eficaz y bastante seguro si se mezcla con quatro partes mas de azúcar, y se da en la dosis de seis, nueve, ú doce granos; mueve el vientre, y por lo comun hace vomitar suavemente.

6. La *tipsana sudorífica* comun, hecha con el guaya-co, la zarzaparrilla, y la china, &c. Disuelta en ella una dosis proporcionada de mercurio dulce, ú de panacea mercurial. La experiencia, contra la opinion comun, ha manifestado que estas preparaciones mercuriales se disuelven enteramente, cociéndolas en la tipsana y demas líquidos aqueos, con tal que se mueva de nuevo en el porfido la porcion que queda sin disolverse, que son las dos terceras partes, y que se ponga á cocer nuevamente en la misma tipsana, repitiendo esta operacion muchas veces, si fuere necesario.

7. La *solucion del mercurio por deliquio*, que se hace empleando únicamente la sal armoniaco, y que es transparente como el agua; la preparacion se explicará mas adelante. (*) Esta solucion puede darse sin rezelo interiormente, porque no tiene nada de corrosivo, ni de muy acre. Pero por lo comun produce poco ó ningun efecto, porque no contiene sino muy poca porcion de mercurio, y ésta acaso no entra toda en la sangre.

CAPITULO VI.

Cómo y con qué fruto se usáron en otro tiempo las fumigaciones mercuriales en la curacion del mal venéreo.

No es nuevo en la Medicina el uso de los perfumes para curar muchas enfermedades; pero el usarlos para curar

(*) Lib. III. cap. último.

rar el mal venéreo, es una práctica moderna; porque esta enfermedad es nueva en Europa. No obstante, desde el principio del mal venéreo se han usado las fumigaciones, del mismo modo que las unturas mercuriales; de modo que con razon se cuentan estos dos remedios entre los mas antiguos, ó á lo ménos entre aquellos que son mucho mas antiguos que el cocimiento de guaya-co, y que todas las preparaciones mercuriales que se toman interiormente.

Entre los Autores mas antiguos que curáron el mal venéreo, hallo que los primeros que hicieron mencion de las fumigaciones para la curacion de esta enfermedad, son *Jacobo Angelo Bolognini*, Catedrático de Cirugia en la Universidad de Bolonia, en el año de 1506. y *Jacobo Cataneo del Lago Marcino*, Médico de Génova, que floreció por el mismo tiempo. El primero, despues de haber explicado todo lo concerniente á las unturas mercuriales, se hace esta pregunta en el cap. 6. de su libro de *ungüentos*, „esto es, ¿si se hallan otros remedios cuya „aplicacion cause del mismo modo la salvacion? A lo „que responde, que sí; pero que estos remedios no ca- „recen de mercurio, v. g. las fumigaciones.“ El segundo expone con mas claridad la materia de las fumigaciones y el modo de usarlas. „Hay (dice en su libro *del „mal venéreo cap. 9.*) algunos Prácticos que en la curacion „del mal venéreo, en lugar de emplastos mercuriales se „sirven de perfumes de cinabrio, el que se compone de „mercurio y azufre, y con esto algunas veces hacen cu- „ras admirables.“

Pero ninguno ha explicado mejor este método que *Nicolas Masa*, el que en el *lib. 5.* de su tratado del *mal de Nápoles*, se dedica únicamente á dar diferentes fórmulas de perfumes, proponer modos particulares de perfumar, y á ensalzar las maravillosas utilidades de la fumigacion. No obstante asegura, y con razon, que *es- se método de curar el mal venéreo con los perfumes de ci-*

nabrio, no es invencion de los modernos, sino que se ha tomado de los antiguos por analogía, porque algunos de ellos le usaban en la sarna rebelde. Despues de *Masa*, apénas hay Autor de reputacion que haya tratado del mal venéreo, que no haya hecho mencion expresa de las fumigaciones.

Generalmente hablando, habia dos géneros de fumigaciones, unas benignas, y otras malignas, segun la qualidad de las drogas de que se componian: las primeras se componian de materias crasas y oleaginosas, que echadas en las ascuas daban mucho humo, ó confortaban los espíritus con la suavidad de sus olores. Por qualquiera de estas dos qualidades se estimaban en mucho, 1. entre las resinas y gomas, el incienso, la almáciga, el aloes, la mirra, el estoraque, el menjuí, el opoponaco, el succino, la goma de enebro, el animecopal, la goma de yedra, de ladano, de armoniaco, &c. 2. entre los aromas, la canela, la nuez moscada, las macias, los clavos de especia, la espica nardo, el eschinanto, las bayas de laurel y de enebro, las hojas de mejorana, &c. 3. Entre los leños naturalmente crasos, el gilo aloes, el enebro, el pino, el bog, todos los sándalos, &c.

Las últimas se diferenciaban de las primeras en que además de las materias de que acabamos de hablar, contenian otras drogas que eran venenos, como el sandaracha de los Griegos ó arsénico rubro. El oropimente ó rejalgar, llamado por otro nombre arsénico amarillo, ó el cinábrio artificial, que en aquel tiempo pasaban por venenos. Para excitar un humo mas fuerte, y odorífero, caso que no se usasen á un mismo tiempo todas las materias referidas arriba, por lo ménos se mezclaban juntas las mas crasas y mas odoríferas, como el incienso, la almáciga, el aloes hepático, la goma de enebro, el estoraque seco, el ladano, el succino, la nuez moscada, &c.

Finalmente, escogidas las drogas, conforme á la enfer-

fermedad y á las indicaciones , se machacaban cada una de por sí hasta hacerlas polvos muy sutiles , y se mezclaban todas para usarlas de dos modos: 1. en forma de polvos , de los que se echaban algunos puñaditos sobre las ascuas , aunque esto era pocas veces; porque estando los polvos muy secos no mantenian el fuego ni humeaban bastante tiempo. 2. En forma de pastillas , de tabletas , &c. para esto incorporaban las materias con trementina , ó estoraque líquido , y echaban una ú dos pastillas en las ascuas.

Siempre que se tenia por conveniente usar de las fumigaciones , se empezaba sangrando al enfermo , y usando de los alterantes y purgantes para templar los humores. Despues de esto se calentaba un quarto bien cerrado para que sirviese de estufa , en donde ponian una especie de pabellon : allí colocaban al enfermo , desnudo ó en almilla , sentado ú de pie , cubierta ú descubierta la cabeza , segun sus fuerzas. A sus pies ponian un calentador lleno de ascuas , y por un agujero hecho á propósito se echaban en diferentes veces algunos trochiscos ó tabletas del perfume , de modo que el enfermo estaba expuesto desde los pies á la cabeza al humo que se exhalaba , hasta que sudaba con abundancia. Si por casualidad se advertia que el enfermo empezaba á indisponerse , se procuraba precaver el desmayo que le amenazaba , haciéndole poner la boca en un agujero dispuesto para este fin , ó que respirase un ayre puro y fresco por medio de un cañon cuyo extremo estaba de la parte de afuera.

Manteníase el enfermo debaxo del pabellon mas ó ménos tiempo , segun el grado del mal , la violencia de los síntomas , y el estado de sus fuerzas. Luego que le sacaban de allí , le metian en una cama caliente , y le cubrian muy bien para que sudase con abundancia una ú dos horas, despues de lo qual le limpiaban , y le daban á beber un vaso de vino , y pasadas dos horas le daban de comer.

Este género de fumigaciones se usaba por lo comun todos los dias , ó cada tercero ó quarto dia , segun la violencia de la enfermedad , ó el estado de las fuerzas , y se repetian seis , siete , ocho ó nueve veces , hasta que se manifestaba la salivacion , ó fluxo de vientre , ú desaparecian del todo los síntomas de la enfermedad. Finalmente , por este medio se procuraba una evacuacion diferente , segun los diferentes sugetos ; pero triple en los mas , segun dice *Faloppio en su tratado del mal venéreo, cap. 70.* Pues , 1. *Las fumigacionees (dice este Autor) afloxaban el vientre como lo haria un purgante.* 2. *Evacuaban casi siempre del pulmon y de las fauces : esto es , por los esputos y salivacion , y esto comunmente por siete ú ocho dias , en cuyo tiempo el enfermo arrojaba cada dia una palancana llena de esputos , como desde seis hasta diez libras.* 3. *Movian un sudor de los mas copiosos.*

Los Médicos mas antiguos confesaban , 1. „ Que este modo de curar el mal venéreo podia ser dañoso á las partes nobles ; que aun los enfermos muchas veces recaian , y con enfermedades complicadas con el mal venéreo , como el asma , la tos , la hidropesía , y el marasmo. Por lo que no debía usarse sino en los males venéreos inveterados , y rebeldes á las demas medicinas , y en personas de complexión robusta , observando exáctamente la constitucion del ayre , y las demas cosas preternaturales. 2. Por eso aconsejaban que se evitase esta práctica en sugetos asmáticos , héticos ó calenturientos , en los que predomina la bilis , ó que son de un temperamento débil , ú debilitado con la enfermedad. 3. Consiguientemente ante todas cosas mandaban preparar al enfermo , caso que se le quisiese curar con las fumigaciones , con el mismo cuidado que si se le hubieran de administrar las unturas , purgándole suavemente , fortificando su estómago , sangrándole si habia necesidad , aplicándole ventosas , usando de cordiales interior y exteriormente , como son las con-
„fec-

„fecciones preparadas con las piedras preciosas, y las epi-
„temas.“

Usando de estas precauciones aseguran que muchos enfermos, á quienes no solamente el cocimiento de guayaco, pero ni aun las unturas mercuriales no habian servido de nada, sanaron con las fumigaciones.

Pero finalmente, las fumigaciones para ser eficaces habian de contener mucho arsénico, así rubro, como amarillo; y aun habia hombres tan poco prudentes, ó por mejor decir, tan locos, que se atrevian á añadir un poco del precipitado rubro, turbith mineral, ó sublimado corrosivo, y así no hay que extrañar, 1. que esta práctica fuese las mas veces mortal, no solo á los viejos y personas débiles, caquécticas, pulmoniaças, enfermizas, &c. sino tambien á los jóvenes y personas robustas, fuertes, y de buena constitucion, cuyas entrañas estaban vigorosas, los pulmones sanos, y el cerebro en buen estado.

2. Que casi todos los Autores la hayan reprobado: por esto *Juan Benedicto* dice muy afirmativamente en el cap. 4. de su *tratado del mal venéreo*, „que las fumigaciones de los empíricos son venenos muy activos; y „que él mismo habia visto perecer en fuerza del humo „á un Pintor famoso de Bolonia; y caer en apoplegía „á una muger. *Benito Victori*, en su *tratado de la enfermedad venérea*, cap. 7. piensa que se debe huir de la „fumigacion como de un enemigo mortal, atendiendo á „que exhala vapores venenosos que entrando por la boca á los pulmones, en donde se detienen, quitan la „respiracion por su qualidad astringente, y sofocan de „repente al enfermo. Estos mismos vapores penetran del „mismo modo por las narices hasta el cerebro, y cierran de tal manera los órganos de la facultad animal, que „muchos pierden el sentido y movimiento: lo que fácilmente les ocasiona epilepsias, apoplegías, convulsiones y parálisis. *Augerio Ferrerio*, en su *tratado del mal*

„venéreo, lib. 1. cap. 14. dice, que la fumigacion es ma-
 „lísimo remedio, de que no se han atrevido á usar para
 „todo el cuerpo los Médicos prudentes y hábiles, *Anto-*
 „nio *Masa Brasavolo*, en su *libro de la enfermedad ve-*
 „nérea refiere, que vió un hombre á quien el humo que
 „le subia á la cabeza le hizo caer en apoplegia, y mo-
 „rir inmediatamente. Por eso no quiere que se perfume
 „á los enfermos, á no ser que tengan la cabeza fuera del
 „pabellon. Finalmente, *Alexandro Trajano Petronio* acon-
 „seja en su *tratado del mal venéreo*, lib. 6. cap. 20. no
 „usar jamas los perfumes, á no ser que la enfermedad
 „sea inveterada, que no haya otro remedio, que casi se
 „desespere del mal; y que el enfermo, á fuerza de pa-
 „decir, no se le dé mas vivir, que morir; porque en
 „un lance tan desesperado mas vale usar de este arbi-
 „trio, que no hacer nada.“ Por eso los Médicos mas
 sabios juzgáron de comun acuerdo, cuya principal glo-
 ria se debe á *Rondelecio*, que pertenecia á las reglas de
 la mas sana terapéutica.

I. Excluir absolutamente de los perfumes, no solo el sublimado corrosivo, sino tambien el arsénico y oropimente, por ser bien conocida la qualidad venenosa de uno y otro: lo que, segun mi dictámen, es muy bien hecho.

II. Reservar únicamente el cinabrio mercurial, que se sabe por experiencia sirve eficazmente para la curacion del mal venéreo sin inconveniente alguno.

III. Omitir aquel inútil fárrago de remedios que se añadian á las fumigaciones con el nombre de *correctivos*, pues ya en el dia nada se pone en los perfumes que sea venenoso.

IV. Consiguientemente de no mezclar con el cinabrio sino ciertas cosas, propias para exhalar mucho humo puestas sobre el fuego, y para corregir con su buen olor el fetor del cinabrio.

V. Que se usen estas cosas no por costumbre ó por

ostentacion, sino segun las indicaciones, v. g. si el fin es hacer sudar, el benjaí, el estoraque roxo, la calaminta, la nuez moscada, el sucino, &c. para abrir los poros: si se han de curar úlceras, la mirra, el almáciga, el olíbano, el opoponaco, el ladano, y el leño de aloes, de enebro, &c. para desecar y limpiar.

VI. El repetir las mas veces los perfumes todos los dias por cierto tiempo, segun las fuerzas de los enfermos, y la rebeldía de la enfermedad, hasta que se mueva la salivacion. Pero si el enfermo, por su debilidad, no pudiese sufrir su uso sin interrupcion, no se administrarán sino por intervalos, como se hace ya ha mucho tiempo con las unturas.

VII. El purgar tambien con un purgante suave de tres en tres fumigaciones á los enfermos que son de una complexion delicada, para rebatir la violencia de la salivacion, inclinando el humor de las fauces ácia los intestinos.

De este modo el método de las fumigaciones, reducido á las leyes de la Medicina práctica, se hizo mas seguro: lo que fué causa de que en poco tiempo adquiriese tanta estimacion, que se acercaba á la de las unturas; pero con todo eso distaba mucho, particularmente luego que se reconoció por la experiencia, que es la verdadera piedra de toque de la virtud de los remedios.

1. Que el primero era mucho ménos eficaz que el segundo, pues los enfermos que curaban por este medio, recaian muchas veces, segun dice *Masa*; y eran muy raros, segun dice *Brasabolo*, los que sanaban perfectamente con las fumigaciones, sino que por lo comun casi todos recaian, unos mas presto, y otros mas tarde.

2. Que la fumigacion era mucho ménos universal, pues no convenia sino á gente jóven, ó á personas robustas y vigorosas, que tenian los pulmones sanos, un temperamento fuerte, las vísceras en buen estado, y una edad aun floreciente; quando las unturas, administradas

segun arte , convenian igualmente á casi todos los enfermos de qualquier sexò , edad y temperamento.

3. Que era mucho ménos seguro , porque el humo que se exhalaba del cinabrio , por lo comun dañaba á los pulmones , oprimia al cerebro , hacia mal á los ojos , precipitaba la caída de los dientes , y á lo ménos excitaba sudores , ú diarreas considerables , inconvenientes que rara vez suceden en las unturas.

4. Finalmente , que era mucho mas incómodo , porque encerrados los enfermos estrechamente en el pabellon , como en un calabozo , habian de sufrir allí la molestia de un calor que abrasaba , y no respirando sino un ayre inflamado , se inundaban de sudor. A lo ménos de ninguna manera era mas cómodo : y á la verdad , sin extenderme aquí en las prerogativas bien conocidas de las unturas , no se puede negar que por ambas partes es necesario pasar por las mismas molestias , disgustos é incomodidades de preparacion , curacion , esputo , &c.

Y así , no hay que admirarse de que el método de las unturas haya prevalecido contra el de las fumigaciones , siendo el primero seguro , eficaz , perfecto , habiéndose hecho cada dia mas suave , mas comun , y mas usado. ¿ Pero qué digo ? es el mas suave , el mas comun , y mas usado de todos los métodos , y el único que se usa hoy. Quando al contrario , el otro está despreciado , cada dia se usa ménos , y esta desacreditado por su ineficacia y sus riesgos.

CAPITULO VII.

De la virtud del mercurio : y preparaciones mercuriales : por qué vias se introduce en el cuerpo : y del método mas fácil , seguro y eficaz de curar el mal venéreo.

§. I

De la virtud del mercurio , y preparaciones mercuriales.

La experiencia ha enseñado que el mercurio , sea dado interiormente , despues de preparado por la química y hecho polvos , de que se puede usar sin peligro , sea aplicado exteriormente en forma de unturas , despues de apagado y mezclado con la manteca , produce muchos efectos diferentes , los que me parece que no podrian adivinarse por solo el discurso.

1. Atenua , tritura , y funde la sangre , y todas sus partes , y por esto remedia eficazmente la espesura , tanto de la parte roxa , como de la parte linfática de la sangre.

2. Recorre todos los vasos del cuerpo , sanguíneos , linfáticos , secretorios y excretorios , hasta los mas pequeños ; desembaraça los que estan infartados , abre los que estan obstruidos , y consiguientemente restablece en todos la libertad de la circulación.

3. Hace que la pulsacion del corazon y las arterias sea mayor , mas fuerte , mas llena , y al mismo tiempo mas blanda , mas igual y mas arreglada ; de modo que todos los diastoles y sistoles sean respectivamente uniformes en la magnitud , duracion , celeridad , intervalo , &c.

4. Aumenta la secrecion de los humores que se separan de la sangre , orincipalmente de los serosos ó linfáticos,

cos , como la orina , el sudor , la linfa estomacal é intestinal , la saliva , &c.

5. Exerce su principal accion en la boca , cuya parte interior se pone caliente , encendida , dolorida , llena de granos erisipelatosos , de grietas ulcerosas , de ampollas corrosivas , y úlceras pequeñas , cuyo fondo está lleno de una materia blanquinosa , de donde proviene un flujo abundante de una saliva espesa , viscosa , transparente y parecida á la clara de huevo ; lo que se llama *salivacion*.

6. A proporcion que esta salivacion se aumenta , las demas secreciones se disminuyen y suprimen , sin exceptuar la orina y transpiracion , las que sin duda serian mas abundantes , si hubiera ménos salivacion , ó si no hubiera ninguna.

7. Algunas veces el mercurio , aunque administrado de un modo conveniente y en la dosis necesaria , no produce sino poca ó ninguna salivacion , y no daña sino poco ó nada la parte inferior de la boca ; pero esto rara vez sucede , y entónces todas las demas secreciones , ó á lo ménos una ú dos de ellas , son por lo comun mas abundantes y suplen el defecto de la salivacion.

8. Y así , sea que la salivacion venga , ó que falte , el mercurio rectamente administrado resuelve en un mes los tumores de las partes , los ganglios , los nudos , los tubérculos , los exóstoses , y los hiperostoses ; disipa los dolores procedidos del virus venéreo ; cura las pústulas , las grietas y úlceras de la piel ; detiene la caries de los huesos ; facilita la generacion del callo ; finalmente , purifica la sangre de todo virus venéreo , que es lo que principalmente se intenta.

Sin duda que estos son unos efectos maravillosos que nunca se habian visto en la Medicina , y que al parecer no debian esperarse de un cuerpo sin gusto y sin olor , como es el mercurio.

§. II.

Por qué vías se introduce el mercurio en el cuerpo.

Como el mercurio se usa de dos modos, exteriormente en unguento, é interiormente en polvos ó píldoras, hay tambien dos vías por donde entra en el cuerpo.

I. El mercurio administrado en untura, puede fácilmente penetrar hasta adentro. Arriba (*) se dixo que toda la piel está llena de una infinidad de poros, que como otros tantos conductos excretorios dan salida á los líquidos que sin cesar salen del cuerpo vivo, y que como otros tantos embudos pueden por un movimiento contrario dar entrada á los líquidos que se aplican á la superficie del cuerpo, si son compelidos por fuerza superior. Las gotitas del unguento mercurial pueden, pues, entrar con facilidad por estos poros, é impelidas por las que siguen inmediatamente penetrar en los vasos sanguíneos capilares, que estan esparcidos en gran número por la piel, ó (lo que parece mas conforme á la economía animal) introducirse en los vasos linfáticos que nacen de los conductos excretorios de la piel, y ser llevados con la linfa á las venas.

Siendo la introduccion del unguento mercurial un efecto correlativo, que depende á un mismo tiempo de las disposiciones de la piel, que debe recibir el mercurio, y de las del mercurio, que debe ser recibido, es necesario atender á ambas disposiciones para poder formar juicio cierto de la cantidad de mercurio que debe introducirse en el cuerpo, y de la prontitud con que debe ser introducido.

De parte de la piel se debe atender, 1. á la extension de la parte sobre que se hacen las unturas, porque quanto

(*) En el cap. 3. §. 3.

to mas extensa sea ésta , ofrece mas poros al mercurio que debe entrar. 2. A la delicadez de la piel , porque quanto mas delgada sea ésta , los poros serán mas y mayores. 3. A la limpieza de la piel , porque quanto mas limpia esté , sus poros estarán mas libres. 4. Finalmente , al calor de la parte , porque quanto mas rarificada esté la parte con el calor , tanto mas abiertos estarán sus poros.

De parte del mercurio es necesario considerar. 1. La cantidad de mercurio que entra en el unguento , y la de unguento que se emplea , porque quanto mas mercurio ó unguento haya , en iguales circunstancias , entrarán mas gotas mercuriales en el cuerpo. 2. La tenuidad del mercurio que hay en el unguento , porque el mercurio es tanto mas propio para penetrar , quanto está mas puro y mas libre de partes de plomo. 3. El grado de movimiento que le empuja ácia dentro , pues entra mas , á proporcion que se frota con mas fuerza , y por mas tiempo. 4. Finalmente , el tiempo que se detiene sobre la parte á que se aplica , porque en iguales circunstancias , quanto ménos se limpie la parte entrará mas mercurio.

Todas estas disposiciones de la piel y del mercurio pueden variar y combinarse de tantos modos , que no debe causar admiracion que resulten efectos tan diferentes , ni que una gran cantidad de unguento no haga efecto en un sugeto , quando una cantidad muy pequeña mueve en otro una salivacion tan copiosa que admira ; lo que he querido advertir , para que se considere con cuánta precaucion deben , aun los Facultativos mas experimentados , administrar un remedio cuyos efectos pueden variar por tantas y tan diferentes causas.

II. Al mercurio , tomado interiormente en polvos , ó en píldoras , no le faltan caminos por donde entrar en la sangre. Estos caminos , bien conocidos de todo el mundo , son los vasos quilíferos , que desde las primeras vias llevan á la sangre la parte mas pura y mas dulce de los alimentos , y al mismo tiempo llevan las partículas mer-

curiales que se hallan mezcladas con ella.

La cantidad de mercurio que de este modo se introduce, depende, como en el caso antecedente, de la disposicion de los vasos que reciben el mercurio, y de la del mismo mercurio que es recibido; de modo, que esta cantidad será mayor ó menor, por una parte: 1. segun el número de vasos quilíferos: 2. segun la magnitud de su calibre: 3. segun la fuerza y frecuencia de sus oscilaciones. Y por otra parte: 1. segun la cantidad de las partes mercuriales: 2. segun su pequeñez: 3. segun su facilidad en moverse: 4. segun el grado de impulsión que reciben de la contracción de las tónicas de los intestinos.

Atendiendo, pues, á la diferente combinacion de estas disposiciones, así de las venas lacteas, como del mercurio, debe juzgarse de la cantidad de mercurio que por esta via puede entrar en el cuerpo.

Entre todas las preparaciones mercuriales, la panacea es la mas á propósito para mezclarse con la sangre, por ser la mas ligera, por no tener virtud alguna purgante, y por consiguiente debe pasar á la sangre en mayor cantidad que qualquiera otra, y causar una salivacion mas copiosa; por eso es tambien la que mas se usa; con todo eso, su virtud no llega á la del unguento mercurial. A la verdad, media onza de mercurio aplicado en unguento hace salivar mas, y con ménos irritacion, que igual porcion de mercurio en panacea, dado en mucha dosis: esta diferencia entre el uso interior y exterior del mismo remedio sin duda admira, y á mi parecer no se ha observado bien hasta ahora.

Por qualquiera via que las partículas mercuriales entren en el cuerpo, son prontamente llevadas al corazon por las venas ó vasos linfáticos, y echadas desde allí en las arterias y distribuidas en las partes, por medio de la circulacion, empiezan á obrar del modo siguiente.

I. Agitadas por la contracción y dilatacion del corazon y de las arterias, se mezclan y confunden con la san-

sangre de tal modo, que se distribuyen uniformemente con ella hasta en los mas pequeños vasos arteriales, y en todas las partes por donde estos ramos se extienden.

II. Derritiéndose las partes de trementina y manteca, con el calor de la sangre, vuelve el mercurio á tomar su estado natural, y forma una infinidad de gotitas redondas, lisas, y parecidas al rocío, del mismo modo que se le ve revivificarse quando se derrite el unguento mercurial á un fuego lento.

III. Las preparaciones mercuriales, desembarazándose de las puntas salinas de que estan armadas, vuelven del mismo modo á tomar su antigua forma, pero con mas dificultad, con mas lentitud, y no tan perfectamente como las gotas de unguento, porque estan mas íntimamente penetradas de estas puntas salinas.

IV. Las gotas mercuriales, mezcladas con la sangre que es arrojada á la aorta por la contraccion del corazon, salen con la misma fuerza que ella; pero como son mucho mas pesadas que las gotas de la sangre del mismo volúmen, la cantidad de su movimiento es tambien mucho mayor.

V. Las gotas mercuriales obran á modo de un cuerpo sólido en todo lo que encuentran en el curso de la circulacion, y por consiguiente con tanta mayor fuerza, quanta es mayor su masa, por eso á proporcion que muchas gotas pequeñas reanidas entre sí formen gotas mas gruesas, arrojarán con mas violencia quanto se oponga á su paso.

De aquí pueden sacarse las conseqüencias siguientes.

I. Que las gotas mercuriales, circulando con los humores, penetrarán por su divisibilidad hasta en los vasos mas pequeños de qualquier género que sean.

II. Que si algun vaso obstruido opone una gran resistencia, deteniéndose muchas gotas de mercurio á la entrada de este vaso, y reuniéndose en una sola, obrarán con mas fuerza en el obstáculo que las resiste, y al fin se abrirán paso.

Que

III. Que forzados y disipados de este modo los obstáculos que se oponian al curso de la sangre, todos los vasos del cuerpo, aun los mas pequeños, la dexarán el paso libre.

IV. Que la sangre, la linfa, los humores recrementicios y excrementicios, si son muy crasos y viscosos, se quebrantarán y atenuarán con el peso de las gotas de mercurio, y por la celeridad con que se mueven, y así todos los líquidos recobrarán poco á poco su fluidez natural, y circularán con mas rapidez, facilidad y libertad.

V. Que todas las secreciones serán mas abundantes; 1. porque los humores estarán mas fluidos: 2. porque todos los vasos secretorios y excretorios estarán mas desembarazados: 3. porque la sangre llegará á ellos con mas rapidez y frecuencia.

VI. Que así el virus venéreo, sea el que fuere, en qualquier cantidad que se suponga en el cuerpo, y en qualquiera parte que se oculte, atenuándose, dividiéndose, y quebrantándose con la repetida accion de las gotas mercuriales, se desarraygará, destruirá, y saldrá fuera por todos los conductos excretorios, y por consiguiente desaparecerán en poco tiempo todos los síntomas del mal venéreo.

Pero lo que se ha dicho de los efectos del mercurio, debe entenderse con alguna restriccion, porque siendo limitada la accion de las gotas mercuriales en la sangre, en los vasos, y en los obstáculos que encuentran, debe tener tambien un efecto limitado. De modo que puede muy bien el mercurio quitar las obstrucciones, disipar las rebalsas, y resolver los tumores, quando la materia de que se forman aun está blanda y en estado de ceder; pero no debe esperarse el mismo efecto quando está muy dura y muy compacta. De aquí proviene, que los ganglios, *nudos*, escirros, exóstosis, é hiperostosis inveterados y muy duros, subsisten algunas veces despues de las unturas mercuriales bien administradas, aunque se haya des-

destruido enteramente el virus venéreo.

Ahora solo resta dar razon de la salivacion, nuevo género de evacuacion, y enteramente ignorado en la Medicina ántes del uso del mercurio, el que solo la produce, aunque no siempre, pues se ven algunos enfermos que nunca pueden salivar, adminístreseles el remedio del modo que se quisiere; por lo que hay que desatar dos dificultades opuestas; la una ¿por qué el mercurio excita regularmente la salivacion? la otra, ¿por qué no la excita siempre?

I. Arriba se dixo que el mercurio aumentaba todas las secreciones, y por consiguiente aumenta tambien la de la saliva. Pero esto solo no basta para mover una salivacion como la que viene á los que son untados con el unguento mercurial; es necesario que concurran tambien las causas siguientes.

1. Entre las demas secreciones, las de los humores linfáticos, esto es, de la saliva, y del humor estomacal é intestinal, deben ser mas copiosas, porque atenuándose la sangre con el mercurio, se resuelve casi toda en linfa ó en humor linfático.

2. La secrecion de la saliva en particular debe ser mas abundante que la del humor estomacal é intestinal, porque evacuándose la saliva por el esputo, segun cae en la boca, los vasos secretorios y excretorios de las glándulas salivales se hallan por esto mas libres y mas abiertos que los del estómago é intestinos.

3. Y así, la secrecion de la saliva debe ser mas abundante que la de todos los demas humores, y producir un esputo frecuente é incómodo, que regularmente sobreviene los primeros dias de las unturas, y es el prelude ordinario de la salivacion.

4. Esta saliva abundante que viene continuamente á la boca por la accion del mercurio, y que en los enfermos de mal venéreo es virulenta, quando en las personas perfectamente sanas es casi insípida, introduciéndose en las
aber-

aberturas pequeñas de los vasos mucosos, de que está sembrada la parte interior de la boca, comunica á la mucosidad que allí se encierra una acrimonia viciosa, por lo que esta mucosidad corroe insensiblemente sus propios depósitos; de lo que se sigue, que en los parages en donde abundan mas estos depósitos, como en los labios, en las mexillas, encías, paladar, fondo de las fauces, y particularmente á los lados de la lengua, se manifiesta al principio calor, encendimiento, tumor, y finalmente muchas úlceras diferentes, que extendiéndose corroen estas partes.

5. El dolor que siempre acompaña á la ulceracion de las partes, y que se aumenta de tiempo en tiempo con la llegada de una saliva mas acre, por el movimiento de la lengua, por el encuentro de los dientes, y por la frtacion de los alimentos líquidos ó sólidos, excita por leyes de simpatía oscilaciones mas fuertes y mas prontas en los vasos y en las fibras de las glándulas salivales, parotidas, maxilares, raninas, &c. lo que hace correr un arroyo continuo y abundante de una saliva espesa, viscosa y clara: por eso la salivacion dura hasta que las úlceras de la boca se curan, ó por sí mismas, ó con remedios.

6. A proporcion que la salivacion se aumenta, las demas secreciones se disminuyen necesariamente, y aun alguna vez se suprimen: porque á proporcion que la sangre provee mas saliva, se inhabilita para proveer otros humores, exceptuando solamente la secrecion de la orina, y de la transpiracion, la que no obstante suele padecer una disminucion considerable.

II. Alguna vez, aunque rara, sucede, como lo acredita la experiencia, que el mercurio, aunque administrado en debida forma y en la dosis mas conveniente, parece estar privado de una parte de su accion, y engañando la esperanza de los Facultativos y de los enfermos, no produce úlceras en la boca, ó solo las produce muy ligeras, superficiales y en corto número, y no mueve salivacion alguna, ó muy corta, que mas parece esputo, que ver-
da-

dadera salivacion. A la verdad admira que un remedio, cuyos efectos por lo comun son tan violentos, permanezca alguna vez tan tranquilo en el cuerpo. Esto, á mi parecer, debe provenir de alguna de las causas siguientes.

1. De que la piel es muy sólida, muy compacta, y por consiguiente muy impenetrable al mercurio, el que no entra sino en muy corta cantidad.
2. De que la sangre es naturalmente muy seca, y no puede, no obstante la actividad del mercurio, proveer sino muy poca linfa, lo que no puede mantener la salivacion.
3. De que hallándose qualquiera otra evacuacion, v. g. el sudor, la orina, los cursos, &c. naturalmente, por casualidad, ó por la accion de algun remedio, mas abundante de lo regular, sucede que inclinándose la linfa á aquella parte por donde halla camino mas libre y mas fácil, debe disminuirse y aun suprimirse la salivacion.
4. De que las glándulas salivales se hallan apretadas, comprimidas, compactas, duras y escirrosas; ya naturalmente, ya por enfermedad, y consiguientemente no dexan pasar la linfa salival sino con mucha dificultad y lentitud.
5. De que la salivacion que baña la boca es tan espesa, crasa y viscosa, y sus sales estan tan embarazadas por la qualidad natural ó accidental de la sangre, que no tiene ninguna acrimonia, ni aun miéntras dura la actividad del mercurio, y por consiguiente no puede corroer los vasos mucosos de la boca.
6. De que los orificios de estos vasos son muy estrechos para poderse empapar del virus contenido en la saliva, ó empapan tan corta cantidad que no puede inficionarse.
7. De que en estos sugetos falta, ó es muy débil la linfa regular, entre el interior de la boca y las glándulas salivales; pues de este modo no seguirá la salivacion á la irritacion y exúlceracion de la boca: parecerá tal vez extraña esta variedad que admito en las simpatías; pero se debe considerar que éstas no tienen leyes determinadas, y que varian en diferentes sugetos: de lo que proviene, que
el

el mismo emético, el mismo humo, el mismo estornudatorio, &c. producen efectos tan diferentes en el estómago, ojos y narices de diferentes sujetos.

Demas de esto, la experiencia, que es superior á todos los discursos, ha ya mucho tiempo que tiene acreditado que el mercurio aun quando no excite salivacion, produce no obstante en la sangre, con tal que haya entrado en suficiente cantidad, los mismos efectos que si hubiera movido una salivacion regular, y que no dexa de extirpar radicalmente el mal venéreo.

§. III.

Del método mas fácil, seguro y eficaz de curar el mal venéreo.

No basta haber referido los diversos métodos que se han usado hasta ahora para curar el mal venéreo; es necesario aun exâminar el mérito de cada uno, y señalar en pocas palabras qual parezca ser el mejor y mas seguro.

Ya dixé arriba (a) que estos métodos eran tres, á saber. 1. Elque los Médicos siguiéron en el primer tiempo de la enfermedad. 2. El uso de los leños y raices sudoríficas. 3. El uso del mercurio y preparaciones mercuriales. En quanto al primer método no se habla de él, pues no me parece que hoy haya quien crea que un mal tan indomable como el mal venéreo, y tan superior á todos los remedios comunes, pueda ceder á unos remedios que no tienen fuerza para destruir ni aun una sarna algo considerable. Trátase, pues, solamente de saber qual de los dos últimos métodos es el mejor; si el uso de los leños y raices sudoríficas, ó el del mercurio y remedios mercuriales?

No me admiro de que en el siglo diez y seis se prefiriesen comunmente los leños al mercurio; entónces aun

E

se

(a) Cap. 4.

se padecian las antiguas preocupaciones contra este mineral, y no se conocia suficientemente el verdadero método de usarle, por eso le daban unas veces en muy pequeña cantidad y con mucha lentitud, lo que por lo comun le hacia inútil; otras en muchas dosis y con grande precipitacion, lo que casi siempre tenia fatales consecuencias. Añádase á esto, que el guayaco, la china, la zarzaparrilla, y el sasafra, eran entónces remedios nuevos y muy ponderados, aunque con poco fundamento, y que la novedad tiene un maravilloso atractivo para la mayor parte de los hombres, que todos se dexan llevar de los aplausos públicos.

Pero finalmente la experiencia ha disipado las preocupaciones, y ha hecho ver con evidencia, por repetidos exemplos, que los leños sudoríficos son incapaces de curar el mal venéreo confirmado; y al contrario, que el mercurio bien administrado es un remedio infalible y muy eficaz. Así, todos los Médicos, aun los que mas obstinadamente adherian á las opiniones de los antiguos, se han visto precisados, á pesar suyo, á rendirse á la verdad, y confesar unánimes, que para destruir perfectamente toda especie de mal venéreo, debe siempre preferirse el mercurio al uso de los leños.

No obstante, porque no parezca que quiero quitar al guayaco las alabanzas que puede merecer, concedo voluntariamente: 1. Que su cocimiento, como tambien el de la china, zarzaparrilla, sasafra, &c. es útil en las enfermedades venéreas locales é incipientes; como en la gonorrea, los incordios, las úlceras, y los puerros, en los que el virus morbífico, que es reciente y en corta cantidad, puede regularmente ser destruido con los cocimientos de los leños. Sin embargo, debe tenerse cuidado de no usarlos temerariamente en sugetos flacos, secos, extenuados, biliosos, ó en los que padecen de los pulmones, riñones, ó vexiga.

2. Que este cocimiento, usado con las mismas precau-

cauciones, es muy útil para disipar los dolores venéreos que pueden quedar despues de las unturas mercuriales, sea usado solo ó mezclado con la leche de vacas, segun que el temperamento del enfermo es mas húmedo ó mas seco, mas seroso ó mas salado.

3. Finalmente, que algunas veces es necesario dar este cocimiento despues de las unturas mercuriales bien administradas, quando el mal venéreo se halla complicado con las escrófulas, ó con el escorbuto, de tal modo que los síntomas dependan de estas dos causas; porque aunque el mercurio destruye poderosamente el mal venéreo, las mas veces no hace impresion alguna en el virus escrofuloso, ó escorbútico, y ambos ceden felizmente al cocimiento de guayaco. Por eso he visto que muchos enfermos de mal venéreo, acometidos al mismo tiempo de escorbuto, ú de escrófulas, no habian podido, no obstante las unturas bien administradas, recobrar una salud perfecta hasta despues de haber usado por un mes de un cocimiento puro de guayaco, ya solo, ya con los demas leños, y con ciertas yerbas anti-escrofulosas ó anti-escorbúticas.

CAPITULO VIII.

Quál sea el mejor uso del mercurio, el interior, ó exterior: Y entre los modos de usarle exteriormente, cuál sea el mejor: Y cuál de los dos métodos es mas seguro, el de las fumigaciones, ó el de las unturas.

§. I.

Quál sea el mejor uso del mercurio: el interior, ó exterior.

Mucho es haber concedido la preeminencia al mercurio, pero aun no basta. Como éste puede usarse, de dos modos, *interiormente* en píldoras ó en polvos, y *exterior-*

riormente haciéndole penetrar los poros , se trata de decidir ; ¿quál de estos dos métodos sea el mejor ? Me parece que á juicio de todos los prudentes debe ser preferido el uso exterior del mercurio , al interior , y esto por muchas razones :

I. Porque las preparaciones mercuriales , estando como estan cargadas de puntas ácidas , punzan , irritan y consiguientemente hieren y debilitan las tunicas del estómago : de donde nace que los sujetos que han tomado mucho tiempo estas preparaciones , padecen regularmente del estómago.

II. Porque las preparaciones mercuriales no penetran en la sangre por las venas lácteas sino en muy pequeña cantidad , respecto de la dosis que se toma ; y por consiguiente no obra sino muy poco y con mucha debilidad en la sangre , y en el virus que con ella está mezclado.

III. Porque las partículas mercuriales armadas de puntas , circulando con la sangre , punzan é irritan los vasos pequeños de las partes blandas ; lo que produce un calor , una irritacion , un flogosis , un eretismo en los pulmones , en el cerebro , en el estómago , en el hígado , en los riñones , en la vexiga , y aun en el útero en las mugeres.

IV. Porque estas mismas partículas fluyendo en la boca con la saliva , punzan é irritan las partes ulceradas con las puntas salinas de que estan armadas , y de este modo las inflaman mas : lo que produce una salivacion penosa y violenta , un flogosis , una inflamacion de la boca , úlceras mas profundas y malignas , y consiguientemente un dolor mas agudo.

Por eso por una parte las preparaciones mercuriales usadas interiormente , hieren al estómago , dañan de muchos modos á los pulmones y demas vísceras ; y por consiguiente su uso tiene siempre malas consecuencias : por otra no corrigen enteramente la sangre , ni destruyen,

yen, como es necesario, el virus quando está muy arraygado; y por consiguiente no pueden curar el mal venéreo inveterado: por lo que no debe causar admiracion que se prefiera el uso exterior del mercurio, en el que nada de esto hay que temer, y del que al contrario, se debe esperar todo buen suceso; pues de este modo el mercurio entra en la sangre: 1. sin herir al estómago: 2. por un camino libre y fácil: 3. en su forma natural: 4. libre de toda acrimonia; y así es preciso que obre eficazmente, y sin producir por sí efecto alguno malo.

Echemos pues de nosotros á estos impostores, que con sus panaceas, precipitados, magisterios, píldoras, polvos, secretos, elixires, y tinturas mercuriales, se atreven á prometer una cura radical del mal venéreo confirmado. Dexen, finalmente, de deshonar la Medicina, y hacer odiosos con su abuso detestable los excelentes remedios, que siendo bien aplicados, han dado y aun darán á muchos la salud; y de esto puede conocerse que no pretendo condenar de modo alguno el uso interior de las preparaciones mercuriales: al contrario las tengo por muy útiles, con tal que se usen en las enfermedades para que son propias, y con el método conveniente.

En las enfermedades para que son propias: 1. En las enfermedades venéreas incipientes y locales, como la gonorrea, el incordio, las úlceras, los puerros, &c. Porque hay motivo para esperar que con estos remedios se pueda desarraygar un virus que se halla en corta cantidad y muy reciente: 2. Quando se trata no de curar un mal venéreo universal y confirmado, sino de mitigar su violencia hasta tener proporcion de usar los remedios mas eficaces; y esto es lo que pueden hacer las preparaciones mercuriales.

Con el método conveniente, esto es: 1. Absteniéndose de las preparaciones que obran con violencia, y consiguien-

guientemente de casi todos los precipitados mercuriales, porque mueven excesivamente por arriba y por abaxo; destruyen el estómago, y muchas veces le corroen: producen en los sólidos irritaciones convulsivas, y causan en los líquidos, en diversas partes del cuerpo, movimientos irregulares y siempre peligrosos: 2. Eligiendo las preparaciones mas suaves, como el *mercurio dulce*, la *panacea mercurial*, el *ethiope mineral* preparado con fuego; estas obran con ménos precipitacion y ménos peligro que las primeras, y acaso no son ménos eficaces: 3. No dando estas preparaciones, aunque suaves, en gran dosis, por mucho tiempo, ó con mucha frecuencia, porque no dañen á los pulmones, al estómago, á la vexiga, al útero, &c. sino guardando en esto una moderacion, conforme á las reglas del arte y proporcionada al temperamento, al estado, á las fuerzas del enfermo, y á la naturaleza y grado de la enfermedad.

Pero por mas precauciones que se tomen no hay que pensar que aun en los casos dichos el uso interior del mercurio pueda nunca igualar al exterior; y así, siendo éste como es mas seguro y eficaz, en iguales circunstancias debe siempre preferirse, como lo enseñan la razon y la experiencia.

§. II.

Entre los modos de usar el mercurio exteriormente, ¿quál es el mejor.?

El mercurio puede usarse exteriormente de tres modos, en perfumes, en emplastos, y en unturas ó unguentos. No obstante, es necesario determinar cuál de estos métodos es el mas fácil, seguro y eficaz, y por consiguiente el mejor.

I. Consta de lo que se dixo arriba, (a) que el método de los perfumes no es el mejor, no solo el de los perfumes acres, venenosos, y mortales, como el de rejalgar, oropimente, los que con razon estan condenados por todo el mundo como perniciosos, y que ha ya mucho tiempo que estan desterrados de la Medicina, sino tambien los perfumes mas suaves hechos con el cinabrio y el incienso, ó la resina, ó con qualquiera otra goma inocente: pero de esta materia volveré á hablar en el §. siguiente.

II. El mismo juicio debe hacerse de los emplastos mercuriales, segun se dixo arriba, (b) porque aunque sean ménos peligrosos que las fumigaciones, tienen poca virtud y no mueven mejor que ellas la salivacion, porque uniéndose estrechamente las partículas mercuriales con las partes crasas y espesas del emplasto, y no poniéndose en movimiento por la frotacion, sino únicamente por el calor del cuerpo, entran en él con mucha lentitud y en muy corta cantidad: además, que estos emplastos incomodan á los enfermos; y ya por su demasiada acrimonia, ya por el obstáculo que oponen á la transpiracion, los encienden y causan comezones, granos, erisipelas, y aun clavos. Por eso hoy solo se aplican en algunos parages particulares, para resolver los tumores escirrosos ó gomosos, los exóstoses, &c.

III. El único método que hay fácil y eficaz, es el de las unturas ó unguientos: en él se administra la cantidad de mercurio que se quiere, se aplica en la dosis que parece conveniente, se repiten las unturas segun la necesidad, no excitan en la piel calor mordicante, sino quando mas un calor suave y ligero; las partículas mercuriales estan allí poco embarazadas, se desenvuelven con facilidad, y con el movimiento de la frotacion penetran

muy adentro, &c. Luego las unturas mercuriales son preferibles, y efectivamente ha mucho tiempo que se prefieren á las fumigaciones y emplastos, no solo para curar el mal venéreo confirmado y universal, sino tambien para todas las enfermedades venéreas locales, esto es, para el mal venéreo particular é incipiente.

IV. No falta mas que explicar el modo de administrar bien el unguento mercurial. Para salir bien con la administracion de este unguento, deben observarse las reglas siguientes. 1. Antes de aplicar el unguento mercurial dar sobre la parte algunas friegas hasta que se ponga encarnada, para que se abran mas los poros y reciban mas mercurio. 2. Extender y aplicar el unguento frotando; y para esto es conveniente que no sea líquido, sino un poco espeso, para que agitadas las partículas mercuriales con el movimiento y la frotacion, penetren mas profundamente; continuar cada untura hasta que parezca que se ha secado el unguento en la parte frotada, y que con dificultad resbala la mano del que frota. 3. No permitir que el enfermo se dé él mismo las unturas, como quieren algunos, sino hacer que se las administre algun sugeto inteligente, que le frotará con mas fuerza y por mas tiempo; y que unte con las manos desnudas y sin guantes, para que pueda excitar mas calor; y concluida la untura cuidará de lavarse bien las manos. 4. Cubrir la parte untada con paños calientes para que no se cayga el unguento; y hacer que el enfermo, despues de cada untura, se arrope bien en la cama para que el calor haga que el mercurio penetre mejor.

Solo resta determinar, si se debe solicitar una salivacion copiosa con unturas abundantes, freqüentes y cotidianas: ó si al contrario, se deben dar suaves, y de largo en largo tiempo, para que ó no venga salivacion, ó sea muy corta: cada una de estas opiniones ha tenido y aun tiene el dia de hoy padrinos muy hábiles: no obstante,

te,

te, la cuestión es fácil de resolver, si se atiende á lo que queda dicho en los capítulos antecedentes.

I. Que con tal que haya certeza de que ha entrado en el cuerpo suficiente cantidad de mercurio, la salivacion no es absolutamente necesaria para destruir el mal venéreo, como lo tiene acreditado la experiencia, contra lo que muchos creyeron antiguamente, y aun creen algunos el dia de hoy.

II. Que con todo eso la salivacion es el camino mas seguro y mas fácil para evacuar la mayor parte del virus oculto en la sangre; y así quando falta, hay necesidad de suplirla con otras evacuaciones, ya naturales como el sudor ó la orina, ya artificiales como los cursos para facilitar salida al virus.

III. Aun mas, que la salivacion es regla segura para juzgar, tanto de la cantidad de mercurio que ha entrado en el cuerpo, como de la accion que exerce en la sangre; y consiguientemente para saber manejar con mas seguridad el remedio, segun la naturaleza ó antigüedad de la enfermedad.

IV. Y así, que no habiendo inconveniente por otra parte, parece ser necesaria la salivacion, ya para dar al virus fácil salida, ya para que el Facultativo conozca lo que ha hecho y lo que falta que hacer, para que no proceda en la curacion á ciegas y sin regla.

V. Que la salivacion es principalmente necesaria quando el mal venéreo es considerable, antiguo, é inveterado, quando el virus ha penetrado profundamente y ocupa muchas partes, porque entónces el remedio debe ser proporcionado á la gravedad del mal que se intenta desarraygar y destruir.

VI. Que no obstante, siempre es necesario manejar con prudencia la salivacion; y si hubiese necesidad, moderarla con los purgantes; de modo, que las úlceras de la boca no sean ni demasiadas ni profundas, y que no arroje el enfermo mas de una ú dos libras de saliva cada dia.

dia. Porque ¿para qué será atormentar, consumir y aniquilar indiscretamente á los enfermos con las molestias, vigiliias y tormentos de una salivacion cruel, molesta y siempre peligrosa, si pueden curarse con la misma seguridad, excusándoles estos males?

VII. Que la salivacion debe expresamente evitarse, dando las unturas en corta d6sis y de largo en largo tiempo, y caso que sobrevenga detenerla con purgantes, quando el enfermo est amenazado de tsis, 6 expuesto  la epilepsia; quando las encas padecen escorbuto; quando el cuello y sus alrededores estan cargados de glndulas escrofulosas; quando una muger est embarazada; quando la debilidad del enfermo le inhabilita para sufrir la salivacion, &c. Pero esto se explicar mas largamente en otra parte.

§. III.

Qual de los dos mtodos sea mas seguro; el de las fumigaciones, 6 el de las unturas?

No tengo razon de dudar que el mtodo de las fumigaciones es muy inferior al de las unturas, no porque el remedio ni su virtud sean diferentes, pues siempre es el mercurio y la accion de las partculas mercuriales en el virus venreo y en los humores inficionados igual por ambas partes; pero hay dos *diferencias* importantes, que hacen que el mtodo de las unturas sea seguro, eficaz, decisivo; y al contrario el de las fumigaciones nunca puede ser tan seguro, eficaz y decisivo.

La *primera diferencia* consiste en el distinto modo de introducirse el mercurio en los vasos.

1. El mercurio, administrado en untura, penetra en los vasos por entre la piel, que es densa, dura y capaz de sufrir el esfuerzo de las partculas mercuriales; pero dado en fumigaciones se introduce en los vasos por los pul-

pulmones, cuya substancia es blanda, floxa, tenue y nada proporcionada para sufrir el choque de las partes mercuriales: por lo que en iguales circunstancias el mercurio administrado en fumigacion, obrará en los pulmones con mas fuerza, que la que obra en la piel administrado en untura, á proporcion de que el tejido de los pulmones es mas blando que el tejido de la piel.

2. El mercurio administrado en untura no obra en la piel mas que con el grado de celeridad que pueden adquirir sus moléculas por el movimiento de la untura, que es bien ligero; pero administrado en fumigacion obra en la vesículas del pulmon con todo el ímpetu que el fuego imprime en sus moléculas, que es mucho mayor.

3. Por eso, midiendo como conviene la desigualdad de los dos, el peligro de rotura ó erosion con que el mercurio dado en fumigaciones amenaza al pulmon, será mucho mayor que el peligro del mismo género con que el mercurio dado en unturas amenaza á la piel, tanto respecto de la blandura de los pulmones, comparada con la blandura de la piel, como respecto de la celeridad de las moléculas del mercurio administrado en perfume, comparada con la celeridad de sus moléculas administrado en unturas.

4. No debe pues admirar, que las fumigaciones sean regularmente mortales, no solo á los púlmoniacos, asmáticos, cakecticos, hemoptoicos, &c. que tienen el pulmon viciado, y que por esta razon se les prohiben, sino tambien á las personas robustas y fuertes, que por el uso de las fumigaciones suelen adquirir muchas veces males incurables.

5. Advertan bien los interesados que hay tres caminos para introducir el mercurio en el cuerpo humano: á saber, la piel, con las unturas; el estómago, por la deglucion; los pulmones, por la fumigacion: que es un error grave escoger el camino del estómago, y hacer tragar las preparaciones mercuriales, enseñándonos la ex-

pe-

perencia que esto destruye y arruina el estómago: que aun es mayor atreverse á introducir el mercurio por la via de los pulmones, usando de la fumigacion, porque ésta es una parte blanda, de un texido laxo, ménos capaz que el estómago de sufrir el ímpetu del mercurio; y al mismo tiempo mas noble y mas necesaria á la vida: que por consiguiente el único partido que debe tomar un hombre prudente, es, elegir la piel para introducir el mercurio, pues por esta parte no hay nada que temer; y aun quando pudiera rezelarse algun leve desorden por parte de las unturas, nunca hay riesgo grande.

La *segunda diferencia* se toma del diferente ímpetu con que las partículas mercuriales se precipitan en la masa de la sangre.

1. En las unturas, las partículas mercuriales penetran en los vasos con mas lentitud que en las fumigaciones, como se dixo arriba, y por consiguiente se introducen en la sangre con ménos ímpetu.

2. En las unturas, habiendo entrado las partículas mercuriales en las embocaduras de las venas capilares sanguíneas, ó linfáticas, que se distribuyen en el texido de la piel, pasan sucesivamente á los troncos mayores hasta que llegan finalmente al corazon, mezclándose poco á poco y con igualdad con la sangre: al contrario en la fumigacion; estas mismas partículas mercuriales introduciéndose en los ramos grandes de las venas sanguíneas, ó linfáticas, que se reparten en los pulmones, van con mas rapidez al corazon, confundidas con desigualdad y en pelotones con la sangre.

3. En las unturas es fácil, segun la necesidad, minorar la actividad del mercurio, quitando el paño que está empapado, y limpiando la piel untada con el unguento, ó mantener su efecto, dexando el paño sobre la piel sin limpiarla; pero en las fumigaciones no hay remedio: de modo, que lo hecho hecho, sin haber arbitrio para volver atrás.

4. Por lo que recopilando en dos palabras todo lo dicho, se ve que el ímpetu que hacen las partículas mercuriales en la sangre con las unturas, debe ser siempre suave, igual, uniforme, constante y obediente: al contrario en las fumigaciones, es tumultuoso, turbulento, precipitado, desigual, inconstante, desobediente, incapaz de sujetarse á regla alguna, y propio para causar eretismos y desórdenes frecuentes; y así es fácil juzgar cuál de los dos métodos debe preferirse: y á la verdad si hay casos en que es preciso *darse priesa con lentitud*, en ninguno como en el uso del mercurio, que necesita mas de freno, que de espuela.

Estas últimas palabras me ofrecen una comparacion para manifestar mi pensamiento. El Facultativo que usa de las unturas, se parece á un ginete bien montado en un caballo vigoroso, pero dócil, y tan obediente á la espuela, como al freno, del que por consiguiente no tiene nada que temer, á no ser que se desmande por descuido ó imprudencia del que le monta; pero el fumigador se parece á un ginete montado en un caballo feroz, falso, indómito, y que no obedece al freno, del que siempre debe estar desconfiado.

Por estas dos diferencias se ve claramente á cuántos peligros está expuesto el método de las fumigaciones, pues hay siempre que temer en ellas: 1. que causen en el pulmon una rotura, erosion, ulceracion, flogosis, inflamacion, supuracion, absceso, &c. 2. Que entrando el mercurio con demasiado ímpetu en la sangre, la inflame, irrite los sólidos, trastorne los líquidos, y produzca depósitos, inflamatorios, calentura, &c.

Destiérrese, pues, de la Medicina semejante método, y los inteligentes nunca le pongan en paralelo con el método de las unturas, que es seguro, que á un mismo tiempo quita la causa y los síntomas de la enfermedad: en una palabra, que cura radicalmente la enfermedad, con tal que se administre segun arte.

LIBRO SEGUNDO.

Causas, signos diagnósticos y pronósticos, y curacion de las enfermedades venéreas locales, ú del mal venéreo incipiente.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA GONORREA VIRULENTA.

§. I.

Descripcion.

El progreso del virus venéreo, despues que se ha introducido en el cuerpo y ha de producir en los hombres una gonorrea virulenta, es como se sigue. 1. Pocos dias despues de un comercio impuro, como v. g. quatro, ocho ú doce, empieza á destilar por la uretra gota á gota, con algun género de deleyte, un poco de serosidad linfática y viscosa, que se pega á la extremidad del conducto; la punta de la uretra se pone encendida, ardiente, y se abre mas de lo regular; siéntese en las partes pudendas, particularmente al tiempo de orinar, un cosquilleo extraordinario, sin dolor, pero con un cierto calor que cada vez se va arrimando mas al dolor. 2. Continua la enfermedad aumentándose poco á poco; sobreviene tension, rigidez involuntaria y dolorosa en el pene; salen muchas gotas gruesas de sémen ú de humor seminal, particularmente quando despues de haber orinado se contrae la vexiga; la dificultad de orinar se aumenta cada dia con una sensacion de acrimonia y ardor mordicante en toda la uretra. 3. Despues todos los síntomas se hacen mas violentos; el perineo se pone hin-

cha-

chado, ardiente y dolorido quando se le comprime; el enfermo, al tiempo de orinar, padece un escozor molesto; experimenta una ereccion frecuente, involuntaria y dolorosa, sintiendo en el pene una fuerte compresion, el que tambien se encorva algunas veces, fluyendo mucho mas sémen ó humor seminal, ardiente, tenue, acre, unas veces de color ceniciento y semejante al pus, otras con pintas, rayas y filamentos sanguíneos, otras fétido, amarillo, verde, y verdaderamente purulento. 4. Finalmente, moderándose el calor, todos los síntomas se mitigan poco á poco, el humor de la gonorrea sale con mas suavidad, es mas blanco y espeso, y destruyéndose insensiblemente el fomes, cesa del todo despues de haber arrojado cantidad de filamentos linfáticos muy pequeños que nadan en la orina.

Lo que se dice de los hombres sucede casi del mismo modo en las mugeres: Porque 1. pocos dias despues de haber adquirido el mal, sus partes pudendas se bañan de una humedad extraordinaria, sienten en la vulva una comezon frecuente acompañada de calor, que cada dia se va arrimando á ser como el ardor de la orina. 2. Aumentándose despues el calor, el ardor, el encendimiento, y el dolor de la vagina, padecen gran dificultad en sufrir la introduccion del pene; sienten al tiempo de orinar una acrimonia ardiente, aunque por lo comun no es tan viva como la que padecen los hombres. Flúyelas con abundancia un humor seminal, ardiente, líquido, acre, algunas veces parecido al pus, otras sanguinolento, otras amarillo, verde, fétido, verdaderamente purulento. 3. Despues disminuyéndose poco á poco, la flogosis de la vagina y de las partes vecinas, como tambien la dificultad de orinar, fluye aun por algun tiempo un humor seminal, pútrido, ó purulento, pero que cada dia va siendo mas blanco, hasta que finalmente se agota despues de haber arrojado unos filamentos pequeños, linfáticos y blanquinosos que nadan en la orina.

§. II.

Asiento, diferencias, causas.

I. **E**n la gonorrea de los hombres sale de la uretrá, y en la de las mugeres de la vulva, un humor seminal, no solo ardiente, acre y mordicante, sino tambien en gran cantidad: de donde se infiere que los receptáculos que contienen el sémen, ó humores seminales, y de dónde estos salen para derramarse en la uretra y en la vulva, estan inficionados, ó todos, ó los mas, ó á lo ménos alguno de ellos; pues es axioma cierto, *que el asiento de la enfermedad está en el lugar de donde fluye un humor viciado.*

Estos receptáculos en los hombres son quatro: 1. *Las dos vesículas seminales* situadas á los lados del principio de la uretra, que contienen en sí el sémen proli- fico separado en los testículos, y le arrojan, quando hay necesidad, en la uretra, por dos pequeñas embocadu- ras situadas cerca del *Verumontano*: 2. *Las dos prostatas*, ó por mejor decir, la *prostata* que abraza el cuello de la vexiga, y arroja en la uretra por doce agujeritos el humor seminal que separa y contiene en otras tantas cápsulas: 3. *Las dos glándulas de Cowper* situadas cer- ca del ano, debaxo de los músculos aceleradores, las que por un conducto largo y obliquo arroja cada una en el canal de la uretra, en la raiz del pene y cerca de una pulgada mas allá de los conductos excretorios de las vesículas seminales y de las prostatas, el humor seminal que ellas separaron: 4. Finalmente, las *celdillas reparti- das en gran número en la superficie interna de la uretra*, que derraman un humor poco diferente del de las glán- dulas de Cowper, particularmente en la fosa navicular, que se forma de la dilatacion de la uretra en la raiz de la glande, en donde, como enseña la experiencia, se ha-

hallan las mas veces ulceraciones considerables en la gonorrea.

En las mugeres hay otros tantos receptáculos desde donde pueden sus humores seminales correr á la vulva, pero estan situados de otro modo: 1. Las *prostatas*, ó por mejor decir la *prostata*, que en las mugeres abraza la uretra y se abre en la vulva por baxo del clitoris, por dos pequeños orificios ó lagunas que se hallan á cada lado de la uretra: 2. Las glándulas de *Cowper* situadas en el perineo cerca del ano, las que se abren en la vulva por dos conductos que estan al principio de la vagina cerca del nacimiento de las carúnculas mirtiformes: 3. Las *glándulas botriformes*, situadas en la vagina en forma de racimos de uvas, las que por unos orificios pequeños, divididos unos de otros, derraman en la vagina el humor que han separado, desde donde por el declive natural de la parte corre este licor á la vulva: 4. Finalmente, las *celdillas repartidas en la superficie interior de la uretra*, las que son pocas, por ser este canal muy corto en las mugeres: por eso, dado caso que estas celdillas solas puedan producir la gonorrea en las mugeres, á lo ménos no es con tanta frecuencia como en los hombres.

Todo lo dicho en órden á los diversos asientos de la gonorrea, está fundado en pruebas incontrastables, porque es constante que en los hombres acometidos de esta enfermedad, el perineo se entumece, se pone ardiente y dolorido; lo que denota inflamacion de las vesículas seminales, *prostatas*, ó glándulas de *Cowper*. Tambien es cierto que el mal cae muchas veces á los testículos, los que se hinchan, se ponen encendidos, y padecen dolor, lo que prueba que el mal estaba ántes en las vesículas seminales, las que por medio de los conductos deferentes se comunican á los testículos. Es tambien constante que en las mugeres que padecen gonorrea las extremidades de las lagunas, que estan situadas á los lados

de la uretra, se hallan algunas veces mas ó ménos inflamadas, y muchas tambien ulceradas, y derraman en la vulva un humor seminal semipútrido, lo que es señal de que las próstatas (a) que van á parar á otras lagunas, estan entónces dañadas. Es cierto que la vagina algunas veces se pone tambien encendida, dolorosa, y está bañada preternaturalmente de un humor seminal purulento, lo que claramente manifiesta que allí es donde está el asiento del mal.

Finalmente consta, que abriendo los cadáveres de los que han muerto con gonorrea, se han observado siempre en las partes dichas de ambos sexos, tumores, durezas, encendimiento, flogosis, inflamaciones, ulceraciones, supuraciones, &c.

II. En la gonorrea fluye un sémen algunas veces ardiente, acre, líquido, parecido al pus: los receptáculos de donde sale estan entónces encendidos é irritados; su movimiento sistaltico es mas frecuente de lo regular: en una palabra, estan en un estado de flogosis, ú de inflamacion.

Algunas veces fluye un sémen ardiente, acre, parecido al pus, marcado con pintas, rayas, filamentos sanguíneos, verdaderamente sanguinolento. La sangre entónces, por la rotura de los vasos que riegan los receptáculos de donde sale el sémen, se derrama en ellos: es decir, que estos receptáculos no solo estan inflamados, sino que además padecen extravasacion de sangre, que es lo peor.

Fi-

(a) Regnero de Graaf descubrió por la Anatomía esta especie de gonorrea en las mugeres, y dice de este modo, „La diseccion del „cuerpo de una muger inficionada de este mal, me hizo ver que la „gonorrea proviene de las prostatas y de las lagunas de la uretra, „pues manifesté que allí no habia mas que el cuerpo glanduloso de „las prostatas que estuviese dañado, sin que el útero ni la vagina tu- „viesen mal alguno.“ *Tratado de las partes naturales de la muger, en el cap. del fluxu menstrual.*

Finalmente, algunas veces fluye un sémen ardiente, acre, amarillo, verdinoso, fétido, verdaderamente purulento. Entónces los receptáculos, no solo estan inflamados, é inflamados con extravasacion de sangre, sino tambien con erosion y supuracion.

De aquí se sigue que se deben distinguir tres especies de gonorrea, respecto de su causa. *La primera* depende de un flogosis, ú de una simple inflamacion de los receptáculos del sémen. *La segunda* de una inflamacion de estos mismos receptáculos mas considerable, acompañada de rotura ó erosion de los vasos sanguíneos, lo que produce extravasacion de la sangre. *La tercera*, finalmente, depende de una exúlcercacion, ú de una supuracion de los receptáculos.

III. La flogosis y la inflamacion de qualquiera parte que sea es de quatro modos, segun la diversa participacion de los demas géneros de tumores; esto es, que es *flegmonosa, erisipelatosa, edematosa, ó escirrosas*. Lo mismo debe decirse de la flogosis, ó inflamacion de los receptáculos del sémen, la que se debe distinguir en otras tantas especies.

Para proceder con órden en la explicacion de las causas de la gonorrea, es preciso confesar, que en las personas que la adquieren por un comercio impuro, el sémen y los demas humores seminales se inficionan por la mezcla de las partes acres, inflamatorias y corrosivas, que se exhalan del sémen corrompido de uno de los dos sexôs, que se comunican á la persona sana, y constituyen este famoso *virus venéreo*, cuya multiplicacion produce la enfermedad, como ya se ha dicho, (*) y que me parece ser la única causa eficiente de la gonorrea y de las demas enfermedades venéreas.

La mezcla de este virus con el sémen y con los humores seminales, puede hacerse por dos vias, *la una mas*

F 2

COR-

(*) Lib. I. cap. I.

corta y fácil, por donde en los hombres el virus sube en substancia, ó en forma de vapor, desde la vagina de la muger dañada, hasta los receptáculos del sémen por la uretra; y en las mugeres es llevado á la vagina, y puesto en estado de penetrar fácilmente en los receptáculos del sémen propios de este sexô: *La otra mas larga*, por donde las gotas del sémen corrompido, aplicadas inmediatamente á las partes pudendas, introducidas poco á poco por entre los poros, inficionan primero la sangre que baña estas partes, y despues toda la masa de los humores; de tal modo, que por una afinidad particular se unen con el sémen que se halla en la sangre, y juntamente con él van á parar á los receptáculos de que se ha hablado, donde hallándose en mejor estado de obrar, extienden sus fuerzas del modo que se ha dicho. No reprobemos ninguna de estas dos vias de comunicacion, porque ambas son verosímiles.

No obstante, parece que la primera, que es mas corta y segura, conviene mas con la estructura de las partes de que se trata, y con el modo con que ambos sexôs contraen la gonorrea.

El virus venéreo, ya sea que obre en substancia, ó en forma de vapor, inficiona mas ó ménos receptáculos segun es mas ó ménos abundante, y mas ó ménos activo, lo que hace que su accion se extienda á mayor ó menor número de receptáculos. De lo que debe seguirse, que en los hombres el asiento de la gonorrea será algunas veces simplemente en las prostatas, ó en las vesículas seminales, ó en las glándulas de Cowper, ó tambien en las glándulas de la uretra, y otras veces, en muchos de estos receptáculos á un tiempo, lo que tambien debe entenderse proporcionalmente de las mugeres.

El virus hará diferentes impresiones en los diversos receptáculos del sémen que le reciben, respecto de su cantidad ó actividad; y respecto del diferente *tono* ó resorte de las partes en que obre; esto es, segun éstas sean mas

duras, ó mas blandas; por lo que la gonorrea de ambos sexós, qualquiera que sea su asiento, unas veces será con simple flogosis, ó con una simple inflamacion; otras, con inflamacion y extravasacion de sangre; y otras, finalmente, con úlcera, ó supuracion.

§. III.

Síntomas.

La gonorrea, como todas las demas enfermedades, tiene quatro periodos, que son, *principio*, *aumento*, *estado* y *declinacion*, lo que ocasiona diversos síntomas mas ó ménos violentos.

1. En el *principio* de la gonorrea: 1. Las partes acres y corrosivas del virus que penetraron en los receptáculos del sémen, los obligan con sus continuas punzadas á unas contracciones mas fuertes y freqüentes; por lo que la secrecion que en ellos se hace es mas abundante, y produce un *fluxo*, *gota á gota*, de humores seminales muy líquidos. De este modo hace el humo que salgan las lágrimas de los ojos, y la pimienta que fluya la saliva de la boca.

2. Estas gotas de humor seminal fluyendo poco á poco y deteniéndose en la punta de la uretra; juntan sus bordes, y despues con su acrimonia corrosiva los hinchan é inflaman, de lo que proviene *el arder y rubicundez de la extremidad de la uretra*.

3. Aumentándose despues el mal, é irritando mas y mas cada dia el virus, los receptáculos del sémen en que está contenido, se contraen sus túnicas, de lo que resulta que las extremidades de las arterias se comprimen, encogen y sofocan, y por consiguiente la sangre se ve precisada á detenerse, pararse y estancarse en las arterias capilares, lo que produce un flogosis en estos receptáculos, y consiguientemente *arder, comezon y cosquilleo en las partes*.

4. Subsistiendo las mismas causas por mucho tiempo, es necesario que todos los accidentes se aumenten cada día: por lo que las túnicas de los receptáculos padecerán cada vez mayores punzadas; las fibras y filamentos membranosos se fruncirán aun mas. La sangre excluida enteramente de sus conductos regulares, se verá precisada á pasar á las arterias linfáticas laterales, lo que producirá la *inflamacion*, propiamente tal, *de los receptáculos del sémen, con una viva sensacion de ardor y acrimonia.*

5. Por lo comun la uretra se halla inflamada al mismo tiempo, y su inflamacion es una consecuencia natural de la de los receptáculos, á los que está contigua en ambos sexos; pero la uretra no puede inflamarse sin que sus fibras nerviosas se pongan mas tensas, y por consiguiente sin que se conmuevan mas por la orina que por ella corre; y de aquí procede el dolor mordicante, el ardor acre y ustivo que se siente en la uretra al tiempo de orinar, que se llama *disuria.*

6. Este dolor de la uretra, por leyes de simpatía, causa una contraccion involuntaria del *esfinter* de la vexiga al mismo tiempo que sale la orina, por lo que su curso se suspende involuntariamente por algun momento, y en el instante siguiente se restablece por imperio de la voluntad, para detenerse y volver á seguir de nuevo con una alternativa que depende siempre de la misma causa: de modo, que la orina en vez de correr igualmente y con un fluxo continuo, no puede salir sino con trabajo, en muchas veces, á saltos, y algunas veces gota á gota; y en este caso la *estrangurria* se halla junta con la *disuria.*

7. Estando por una parte los receptáculos del sémen encendidos é inflamados, padecen una sensacion mas viva; y por otra, el líquido de que estan llenos es mas acre y mas ardiente, y hace en ellos impresiones mas vivas, y así estas dos causas multiplican y aumentan los estímulos, de que proviene la *ereccion frecuente é involuntaria.*

8. En las mugeres que padecen la gonorrea, suceden por un igual mecanismo, contracciones frecuentes é involuntarias de las fibras carnosas de la vagina, tanto de las longitudinales como de las circulares, sin que haya precedido sensacion alguna venérea, de lo que proviene la *rigidez de la vagina*, y una *tension frecuente é involuntaria del clitoris*, independientemente de toda idea lasciva.

9. La ereccion del pene causa necesariamente la extension de la uretra y la compresion de las prostatas, de las vesículas seminales y de las glándulas de Cowper: pero estas partes hallándose inflamadas, no pueden dilatarse ni comprimirse sin causar un vivo dolor. La *ereccion*, pues, que sucede con frecuencia en la gonorrea, *debe entónces ser necesariamente dolorosa*.

10. Del mismo modo en las mugeres la tension de la vagina aprieta y encoge la túnica interior de este conducto, y comprime las prostatas y glándulas de Cowper, lo que no puede suceder sin causar un vivo dolor en estas partes inflamadas: por lo que la *tension de la vulva, y de la vagina*, que causa la gonorrea en las mugeres, *debe ser dolorosa*.

11. En todo el tiempo que dura la inflamacion de estas partes, no puede haber ereccion ni intromision del pene de parte de los hombres; ni dilatacion ó colision de la vagina en las mugeres, sin un dolor proporcionado al grado de inflamacion.

12. Miéntras que permanecen inflamados los receptáculos del sémen, debe hacerse una secrecion mas abundante de humores seminales, ya porque aumentándose las oscilaciones de las arterias, se esprimen mas fuertemente estos líquidos por entre los colatorios, ya porque la detencion de la sangre los envia con mas abundancia á estos mismos colatorios, de donde proviene el *fluxo copioso y continuo del sémen ó humor seminal*, muy líquido, ardiente y acre.

13. Los humores que en esta especie de gonorrea

fluyen de las partes de ambos sexos, aunque son líquidos, acres y ardientes, conservan casi su color natural, que es *blanquinoso*, ó á lo mas de un *blanco ceniciento*; y esto sucede porque aun no estan mezclados con humor alguno extraño que pueda alterar su color.

Tal es el curso regular de la gonorrea leve, que no depende mas que de un simple flogosis, ú de una simple inflamacion de los receptáculos del sémen sin extravasacion ni supuracion. Quando los enfermos son de buen temperamento y no tienen vicio alguno en la sangre, y las partes dañadas no han padecido ántes otros males venéreos, esta especie de gonorrea se cura regularmente en un mes, con tal que se tenga cuidado de resolver la inflamacion, y precaver las funestas consecuencias con los remedios propios y un régimen conveniente.

II. Pero si el virus que se introduxo es extremamente acre, ó en muy grande cantidad, si no se cuida de detener la inflamacion, ó si solo se aplican remedios inútiles, si se excede considerablemente en el régimen, si la sangre es acre, ó si las partes dañadas han padecido ántes algun mal venéreo, entónces todos los síntomas son mucho mas molestos; y aumentándose la enfermedad por grados, llega finalmente al mas alto punto.

1. El *perineo* en los hombres, *la vulva y la vagina* en las mugeres, se ponen *en extremo encendidas, hinchadas y doloridas*, porque los receptáculos del sémen que estan inflamados, se hallan en los hombres en el *perineo*: y contiguos á la vulva y vagina en las mugeres.

2. La superficie interna de estos receptáculos, que está expuesta á la acrimonia del virus, ó se rompe con la violencia de las crispaturas que la sobrevienen, ó se corroe con las repetidas punzadas que padece; entónces salen por las aberturas de los vasos muchas gotas de sangre, que mezclándose con los humores seminales, en esta segunda especie de gonorrea, y mudando su color natural, los pone *amarillos*, ó que *tiren á amarillo*.

3. Aumentándose poco á poco estas primeras roturas de los vasos, se forman en los receptáculos úlceras mas ó ménos anchas, mas ó ménos profundas, en mayor ó menor número, á proporcion de la actividad del virus, de la acrimonia de la sangre, ú de la blandura de la parte. Estas úlceras arrojan continuamente pus, ó sanies, que mezclándose con los humores seminales les comunican un color verde, ó amarillo verdinoso: de modo, que *el humor que sale se hace mas espeso, mas acre, mas corrosivo, y es verdaderamente purulento, verde, ú de color amarillo verdinoso.*

4. El flujo continuo de un humor semejante debe inflamar la uretra mas y mas cada dia, y aun algunas veces producir en ella muchas úlceras, particularmente en las extremidades de los conductos excretorios por donde cae este humor á la uretra, y á la que permanece pegado mucho tiempo: por eso la orina, pasando por estos parages, hará en la uretra impresiones mas vivas, las que aumentarán considerablemente la disuria y la estranguria.

5. Ulcerada ó inflamada de este modo la uretra, no puede dilatarse al tiempo de la ereccion sin causar un vivo dolor; y aun por mas esfuerzos que se hagan, nunca puede en este estado alargarse tanto como el resto del pene; por eso entónces no podrá hacerse la ereccion sino con mucho dolor; y al tiempo que ésta se haga con mas fuerza, el pene se ha de doblar necesariamente ácia abaxo, como si estuviera atado con una cuerda.

6. Algunas veces sucede que el ligamento membranoso que ata el pene al *sinfisis* del hueso *puvis*, y tambien el uno de los cuerpos cavernosos, se inflama; y entónces el pene no se extiende sino con mucho dolor, y al extenderse *se dobla ácia arriba, ó á un lado*; pero este caso es raro, y no sucede sino en las gónorreas muy grandes.

7. Quando la uretra está inflamada, ó ulcerada, sucede muchas veces que despues de la ereccion se mezclan

algunas gotas ó filamentos de sangre con el sémen ó humor seminal que fluye de las partes, y entónces esta sangre proviene de las roturas que padece la uretra, ó los bordes de las úlceras, en la ereccion.

8. Si la inflamacion se extiende por grados hasta el tejido esponjoso de la uretra, las celdillas membranosas de este tejido resistirán fuertemente á la expansion quando el pene se ponga tenso; y si ceden, será con un dolor extremo: de aquí nace *el dolor y opresion violenta* que se padece entónces en el pene al tiempo de la ereccion.

9. Las mugeres sienten igualmente *un dolor vivo y una opresion en la vulva y en la vagina*, quando estas partes inflamadas se ponen tensas involuntariamente.

10. Tampoco en esta especie de gonorrea *podrán el hombre ni la muger tener comercio entre sí sin mucho dolor*, y lo que es peor, sin aumentar casi siempre el mal.

Quando la gonorrea, por la malignidad del virus venéreo, por descuido del enfermo, por culpa del Facultativo, ó por qualquiera otra causa, llega al punto que acaba de explicarse, es necesario detener la inflamacion é irritacion de las partes enfermas, calmar la violencia de los síntomas, limpiar y cicatrizar las úlceras, finalmente, destruir y disipar hasta las mas pequeñas reliquias del virus, pero esto no es tan fácil, y se necesita de cuidado, prudencia y tiempo.

III. Si esto se consigue: 1. A proporcion que se vaya disminuyendo la inflamacion, se *disminuirán* tambien el *ardor y la irritacion*: 2. El humor seminal que sale será cada dia *mas puro, mas espeso, mas blanco, ménos acre, y ménos punzante*, y recobrará al fin enteramente su qualidad natural: 3. Quando la úlcera está cerca de cicatrizar-se, salen por lo comun con la orina *unos filamentos linfáticos bastante gruesos*, que nadan en este líquido: estos no son otra cosa que la linfa nutriz, la que reparando las partes corroidas por las úlceras, toma esta figura en los canales de los receptáculos: 4. Finalmente, disipada la

inflamacion y curadas las úlceras, cesa el flujo por sí mismo, y vuelven las funciones á su primer estado.

§. IV.

Diagnóstico y pronóstico.

I. *Diagnóstico.* Fácil es de conocer la gonorrea virulenta en los hombres, porque todo lo que en ellos fluye de la uretra proviene, ú de los receptáculos seminales, como el sémen, los líquidos seminales, el pus, &c. en las gonorreas; ú de la vexiga, ureteres y riñones, como el pus, la sanies y las viscosidades, en las enfermedades de los riñones y de la vexiga. Aunque las materias que salen de estas distintas partes se parezcan algunas veces mucho entre sí, diferéncianse, no obstante, en el modo de salir. Las que vienen de la vexiga, ó riñones, no salen sino con la orina, y por consiguiente no pueden salir sino quando se dilata el esfinter de la vexiga, pues vienen de la otra parte del esfinter; pero las que vienen de los receptáculos situados de esta parte de acá del esfinter, salen separados de la orina, aunque el esfinter esté contraído; por lo que no puede confundirse especie alguna de gonorrea con los fluxos de pus ó viscosidades que salen de la vexiga. Tambien es fácil distinguir las gonorreas simples de las virulentas: las primeras sobrevienen á los que no estan acostumbrados á beber cerveza; á los que caminan mucho á caballo; á los que exceden en el uso de las mugeres, aun de las que estan sanas; finalmente, á los que usan de lavativas muy calientes. A éstas no acompaña irritacion, fluyen sin dolor, cesan por sí mismas en poco tiempo, y no tienen malicia alguna: las otras se adquieren por el comercio con una persona dañada; al principio ocasionan gran dificultad de orinar, son largas y rebeldes, y acompañadas, miéntras duran, de signos evidentes de acrimonia y virulencia.

Pero en las mugeres no es tan cierto el diagnóstico de la gonorrea virulenta. Todo lo que fluye á la vulva proviene, ú de la vexiga por la uretra, como en las enfermedades de los riñones y de la vexiga; ú del útero por la vagina, como en las flores blancas; ó finalmente de las prostatas, glándulas de Cowper, y glándulas vaginales, como en las gonorreas de toda especie. Todo lo que se ha dicho respecto de los hombres, ya para distinguir los fluxos de pus, ó viscosidades que provienen de la vexiga, de las diferentes especies de gonorreas, ya para distinguir las gonorreas simples de las virulentas, debe entenderse tambien de las mugeres; pero en este sexô se confunde muchas veces la gonorrea con las flores blancas, que fluyen del útero por la vagina, y á las que se parece mucho la gonorrea despues que se mitiga la inflamacion; y éste es un error, que continuamente fomentan las mismas mugeres, ó porque verdaderamente ignoran la causa de su mal, ó porque quieren encubri-la, como sucede las mas veces.

Por lo que si no pudiese conocerse el verdadero carácter, y la causa verdadera del mal, no hay mas arbitrio para conocerla, que la declaracion de la enferma, de su marido, ú de aquel con quien tuvo comercio, ó que pueda formarse idea de las conjeturas que ofrezcan la duracion y rebeldía del mal, ó los síntomas que sobrevinieren por grados, y que parecerán anunciar una causa venérea.

II. En quanto al asiento de la gonorrea, tampoco hay señales ciertas que le manifiesten; es verdad que esto importa poco para la curacion, pues los remedios son casi los mismos, tenga el mal el asiento en donde le tuviere. No obstante, puede hacerse juicio con bastante probabilidad de la parte dañada, observando las señales siguientes.

I. Si el flujo es abundante, si el tumor y el dolor ocupan grande espacio en el perineo, y son profundos, si el mal se comunica á los testículos sin causa, ó por cau-

causa leve, finalmente, si todos los síntomas, como el dolor, el ardor y la irritacion de las partes pudendas son muy violentos, hay motivo para creer que el asiento de la gonorrea está en las prostatas, y en las vesículas seminales; porque como estas partes estan vecinas, el mal ordinariamente se comunica de unas á otras. Quando solo un testículo se pone ardiente, dolorido é hinchado, hay motivo para juzgar que solo está dañada una de las vesículas seminales; pero si los dos testículos se hinchan á un mismo tiempo, entónces debe creerse que lo estan ambas.

2. Si el tumor y el dolor son ménos extensos, mas superficiales, y mas vecinos al ano; si fluye poca materia, y los síntomas son moderados, es señal de que la gonorrea está en las glándulas de Cowper, que son bastante pequeñas, y estan situadas debaxo de la piel. Quando el tumor, el ardor y el dolor ocupan la circunferencia del ano á los dos lados del *rafé*, es señal de que padecen las dos glándulas de Cowper; y al contrario, será señal de que padece sola una, quando solo un lado del *rafé* está hinchado y dolorido.

3. Si solo fluye muy poco humor, y no se siente en todo el perineo tumor, ardor, ni dolor, es señal de que el mal está solamente en las celdillas de la uretra; aunque yo dificulto que quando solo padecen las celdillas de la uretra, puedan nunca producir otra gonorrea mas que la seca, de la que se hablará mas adelante.

4. Finalmente, si todos los signos que acaban de explicarse concurren juntos, y si el calor, ardor, dolor y la irritacion de las partes pudendas son en sumo grado, puede inferirse que la gonorrea se extiende á un mismo tiempo á todas las diferentes partes de que se ha hablado.

III. Las tres causas que he señalado de la gonorrea, no se distinguen tanto por la diferente naturaleza de sus síntomas (que puede ser muchas veces equívoca) como por el diferente color del flujo, por el

el que se puede juzgar con mas seguridad.

De modo , que : 1. El flujo claro , blanquinoso , ú de un blanco ceniciento ; en una palabra , el flujo que conserva el color natural del sémen , ú del humor seminal , solo indica una *flogosis* , ó una *simple inflamacion*. 2. El flujo amarillo ó amarillento , y que por consiguiente está mezclado íntimamente de algunas gotas de sangre que le dan este color , indica *inflamacion con extravasacion*. 3. El flujo verde ó verdinoso , y consiguientemente purulento , indica *inflamacion con úlcera* , ó *supuracion*.

IV. Las diferentes especies de inflamacion se distinguen casi por los mismos signos.

1. La inflamacion es *edematosa* , quando el flujo es abundante , pero seroso y poco mordicante ; quando la disuria , el ardor , la irritacion de las partes pudendas son medianas , y el tumor del perineo es blando.

2. Es *flegmonosa* , quando el flujo , aunque en la realidad es tan copioso , es mas espeso y mordicante ; quando la disuria , el ardor , y el dolor de las partes pudendas son mucho mas considerables , y el tumor del perineo es duro y manifiesto:

3. Es *erisipelatosa* , quando la disuria , el ardor , el dolor , y la irritacion de las partes son muy violentos ; quando la materia que fluye es en muy corta cantidad , pero muy mordicante , muy acre , y muy amarilla , aunque el tumor del perineo no corresponda á la violencia de los síntomas.

4. Es *escirrosa* , quando en el perineo hay un tumor manifiesto y *renitente* ; quando la materia que fluye es espesa y poco copiosa ; quando el dolor , el ardor y la irritacion de las partes son moderados ; quando despues de moderarse la disuria , queda una estrangurria causada de la compresion que hacen en la uretra las prostatas , ó vesículas seminales escirrosas.

I. *Pronóstico*. Siendo la gonorrea una enfermedad inflamatoria , debe terminarse de quatro modos como las de-

demas inflamaciones: es á saber, por *resolucion*, *supuracion*, *escirro*, ó *gangrena*.

1. El mejor modo es la *resolucion*, porque cura pronta y perfectamente el mal, sin dexar en las partes dañadas impresion alguna mala: pero esta terminacion es rara, porque los enfermos, que por lo comun son jóvenes y sin reflexion, pocas veces quieren aguantar muchas sangrías, y observar exáctamente el régimen que se les manda.

2. La *supuracion* es mas molesta: no obstante es regular en todas las gonorreas, si se abandonan al principio; y muy frecuente en las gonorreas violentas por mas medidas que se tomen. Quando ésta sucede: 1. La curacion es larga, porque la úlcera ó el absceso no se puede limpiar, criar carne, ni cicatrizarse, sino poco á poco y por grados: 2. Es ménos perfecta la curacion, porque prescindiendo de otras incomodidades, queda una cicatriz que quando es muy dura ó muy blanda, estrecha la uretra y causa estranguria despues de la gonorrea.

3. El *escirro* no es ménos molesto; porque sucede que la parte escirrososa comprime de tal modo la uretra, que no puede salir la orina sino con trabajo, lo que ocasiona una estranguria habitual, que puede degenerar fácilmente en retencion de orina.

4. Finalmente, casi puede darse por perdido el enfermo si la inflamacion degenera en *gangrena*; porque siendo interior, es muy difícil el remediarla eficazmente: pero nunca se debe hacer tan fatal pronóstico de la gonorrea, á no ser que por desgracia la inflamacion sea de las mas terribles y peligrosas, que el enfermo esté absolutamente destituido de socorro, y que la parte inflamada haya sido comprimida, rota, ó haya padecido contusion, por haberse entregado con exceso á las mugeres, ó por haber estado mucho tiempo á caballo.

II Quando la *gonorrea* acomete solamente á las glándulas de Cowper, lo que á la verdad sucede pocas veces, en-

tónces es leve; porque siendo pequeñas estas glándulas y estando situadas muy cerca de la piel, pueden usarse con facilidad los remedios tópicos; el flujo purulento es menor, y si se forma algun absceso, puede curarse fácilmente haciendo una incision en la piel.

Si la *gonorrea ocupa las prostatas, ó las vesículas seminales*, es mas peligrosa; porque siendo mayores estas partes, la inflamacion es mayor y mas extensa; el flujo purulento es mas copioso, y en caso de absceso la curacion es mas difícil y mas lenta.

III. El paradero, el peligro, y la curacion de la gonorrea se diferencian tambien segun las distintas especies de inflamacion que la producen.

1. Si esta inflamacion es *edematosa*, la enfermedad no estará acompañada de muchos dolores, porque todos los síntomas serán benignos; ni será de difícil curacion, porque la exúlceracion será pequeña, ó no la habrá; por eso se debe sangrar ménos, y usar de ménos diluentes; y al contrario, es necesario purgar mas á menudo, y dar mucha tipsana sudorífica, hecha de los leños de guayaco y sasafras, y de las raices de china y zarzaparrilla, porque si no, puede temerse que hallándose relaxados por la serosidad los receptáculos seminales, ó sus canales excretorios, quede, aun despues de la curacion de la gonorrea, un flujo de sémen muy acuoso.

2. Si la inflamacion es *flegmonosa*, hay mas riesgo de que sobrevenga la supuracion; y así, despues de muchas sangrías deben usarse con abundancia los medicamentos diluentes, dulcificantes, y anodinos, hasta que la irritacion y ardor de las partes pudendas se hayan disminuido considerablemente.

3. Si la inflamacion es *erisipelatosa*, hay motivo para temer una exúlceracion considerable en las partes enfermas: por eso, despues de las sangrías es necesario usar, no solamente de los diluentes dulcificantes y anodinos, como en el caso antecedente, sino tambien de los nar-

cóticos, para hacer que las partes que padecen tengan ménos sensacion.

4. Si la inflamacion es *escirrosa*, además de los remedios propuestos hasta aquí, es necesario tambien tener gran cuidado de usar interiormente de los mercuriales, y con especialidad de las unturas mercuriales sobre el perinéo, para resolver la materia estancada que forma la dureza *escirrosa*.

IV. En lo demas, qualquiera gonorrea, con tal que se acuda en tiempo, no tiene peligro y se cura felizmente mas presto ó mas tarde, segun la violencia de los síntomas, la acrimonia del virus, el diferente estado de la sangre, &c.

1. No obstante, si ha sido considerable y ha resistido mucho tiempo á los remedios, queda por lo comun, despues de su curacion, un fluxo involuntario y habitual de sémen, por la erosion, dilatacion, ó relaxacion de las prostatas, ú de las vesículas seminales.

2. La gonorrea nunca produce el mal venéreo, con tal que el sémen, ó humor seminal inficionado del virus, fluya abundantemente y con libertad, porque de este modo se evacua el virus, particularmente si se aplican los remedios conducentes á este fin.

3. Pero si el fluxo se suprime ú disminuye, entónces, retrocediendo necesariamente el virus ácia la sangre, produce el mal venéreo; pero hay muchas causas que pueden suprimir ú disminuir este fluxo; es á saber:

1. Una calentura que sobrevenga y que aumentando la inflamacion de la parte enferma, cierre los conductos escretorios del sémen: 2. Un callo, ó fungo que se formen en los receptáculos ulcerados, comprimen ú obstruyen estos conductos: 3. El mal entendido uso de los astringentes que los comprime: 4. La hinchazon inflamatoria, ó escirrosa de los testículos que detiene en ellos el sémen.

4. La gonorrea, de qualquier especie que sea, en

iguales circunstancias es mas sufrible en las mugeres que en los hombres. La razon es , porque las mugeres , ó no padecen disuria , ó es muy leve la que padecen. No padecen absolutamente disuria , quando el asiento de la gonorrea está en las glándulas vaginales , ó en las de Cowper , que estan distantes de la uretra : es muy leve la que padecen , quando la gonorrea ocupa las prostatas , porque aunque entónces no esté la uretra absolutamente libre de inflamacion , no obstante , como este canal es corto y ancho en las mugeres , la orina que sale con mas facilidad y rapidez , no puede hacer sino muy poca impresion. Al contrario , como en los hombres todos los receptáculos dañados comunican con la uretra , la que por consiguiente debe siempre resentirse del mal , es necesario que padezcan siempre disuria , y una disuria muy cruel , tanto mas , quanto la uretra , que es mas estrecha y mas larga que la de las mugeres , recibe tambien de parte de la orina , en el tiempo que por ella pasa , unos sacudimientos mas frecuentes y mas vivos.

5. Del mismo modo la gonorrea , de qualquiera especie que sea , en iguales circunstancias es ménos peligrosa en las mugeres que en los hombres. En estos el ardor y la irritacion de las partes pudendas , ocasionados ó aumentados á lo ménos , por la disuria , producen las mas veces una supuracion , ó una exúlceraçion peligrosa. Además , las carnosidades , las excrescencias , las cicatrices , los *fungos* , &c. que se forman en la uretra ulcerada , ó en los canales de los receptáculos , cierran muchas veces ó estrechan el camino á la orina , lo que causa una estranguria habitual , que las mas veces degenera en retencion de orina.

6. Finalmente , la gonorrea de qualquiera especie que sea , en iguales circunstancias es mas difícil de curar en las mugeres que en los hombres , ya porque siendo las partes de las mugeres naturalmente mas blandas y mas floxas , y sirviendo , por decirlo así , de albañal á todo el

el cuerpo, como por lo comun se dice del útero, quando han llegado una vez á inficionarse del virus venéreo, recobran con mucha mas dificultad que las de los hombres su tension natural, ó ya, segun mi dictámen, porque las mugeres no hacen caso de los fluxos que las quedan despues de las gonorreas mal curadas, porque las mas naturalmente estan acostumbradas á tener la vulva y la vagina inundadas de un humor seroso y linfático. Por el contrario los hombres, como no estan enseñados á semejantes fluxos, tienen cuidado de aplicar los remedios convenientes luego que ven fluir una sola gota de humor.

§. V.

Curacion.

Quando se trata de curar la gonorrea deben distinguirse exáctamente tres periodos. El primero comprehende el *principio y estado* de la enfermedad, quando el ardor, la irritacion de las partes pudendas, y la disuria se sienten con violencia. El segundo es el de la *diminucion*, quando la orina sale con mas libertad y ménos dolor, y el sémen purulento ó humor seminal fluye con mas facilidad y abundancia. El tercero, quando la enfermedad *camina á su fin*, y mitigado el ardor de las partes pudendas empieza á cesar el flujo.

I. En el primer periodo, luego que se manifiesta la gonorrea es necesario procurar con toda eficacia disminuir la inflamacion ya formada ó que se está formando, y precaver la que amenaza, templar el ardor de la orina, mitigar la acrimonia del sémen ú del humor seminal, &c.

Para esto: 1. Es necesario sangrar al instante al enfermo del brazo, como en todas las enfermedades inflamatorias. Esta sangría debe repetirse muchas veces en

los primeros dias, segun las fuerzas y temperamento del enfermo, y la violencia de los síntomas: Desahogados los vasos sanguíneos y minorado el ímpetu de la sangre, serán menores la inflamacion, la tension, y consiguientemente el ardor y el dolor, tanto de los receptáculos seminales, como de la uretra.

2. Aunque en todas las especies de gonorreas sea esencial la sangría, debe no obstante sangrarse mas en las que dependen de una inflamacion erisipelatosa, ó flegmonosa, quando estan acompañadas de calor, ardor, é irritacion extrema de las partes pudendas, con una cruelísima dificultad de orinar, en las que me parece que las sangrías deben ser tan prontas y copiosas, como en la peripneumonia, ú disenteria.

3. La bebida ordinaria debe ser un ligero cocimiento de algunas yerbas frescas y dulcificantes, como las raices de chicoria silvestre, de acedera, de nenufar, de malvavisco, &c. las hojas de parietaria, de cinoglosa, de lechuga, &c. añadiendo á cada libra de cocimiento media dracma ó una de salprunela, ú de nitro purísimo.

4. Si el vientre, no obstante el uso de la tipsana, no rigiese bien, se administrará cada dia una lavativa del cocimiento solo de las yerbas que entran en la tipsana, ó quando mas, se podrá añadir un poco de vinagre, ó una dracma ú dos de salprunela, ó una onza de pulpa de casia.

5. Si la tipsana, de la que se ha de beber con abundancia, no bastase para mitigar el ardor de la inflamacion, tomará el enfermo dos veces al dia, por la mañana y por la noche, las emulsiones hechas con las sientes de melon, de *agnocasto*, de cáñamo, de adormideras blancas, de lino, &c. en la dosis de media ó una dracma cada una, machacado todo en un mortero de mármol, y echando encima una libra de cocimiento de flores de nenufar, en el que despues de haberle colado, se desatarán dos onzas de xarabe de nenufar para dos tomas.

6. Si todos los síntomas son extremadamente violentos, será muy del caso para calmar, ó á lo ménos moderar el dolor, añadir algun narcótico á cada toma de emulsion, particularmente á la que se tome por la noche; v. g. media onza de xarabe de diacodion, quince, ó veinte gotas de tintura anodina, un grano de *Láudano*, ó cinco granos de píldoras de cinoglosa, &c.

7. Pero si la debilidad del estómago no se acomoda á tanto refresco, como muchas veces sucede, no se darán las emulsiones, contentándose con el uso de la tísica, y si ni aun ésta pudiese llevar el estómago del enfermo, es preciso reducirse á que beba con abundancia agua de fuente ó rio, sin mezclar en ella mas que un poco de salprunela, ó nitro purísimo.

8. Si no obstante todos estos remedios pareciese que la enfermedad se aumenta cada dia, lo que regularmente no suele suceder, á no ser que el enfermo sea muy desarreglado; si hubiese una inflamacion muy grande en la uretra; si los vasos abiertos ó rotos de este canal dexasen salir la sangre pura; si el perineo padeciese un ardor excesivo y estuviese hinchado y con dolor; si la disuria fuese de las mas crueles; entónces repitiendo las sangrías segun la necesidad, y templando quanto sea posible el ardor de las partes pudendas con los remedios internos, es á saber, las emulsiones, y la tísica, será preciso recurrir tambien á los externos ó tópicos; por lo que, 1. Se fomentará el pene y las partes con leche tibia, y aun se procurará mantenerlas en la leche usando de una especie de medio baño: 2. Se aplicará sobre el perineo una cataplasma de miga de pan con leche y azafran, ú de arroz cocido con manteca de vacas fresca, añadiendo el azafran. De tiempo en tiempo se inyectará en la uretra con una xeringuilla y con mucha suavidad el cocimiento de la raiz de malvavisco, ó el agua de esperma de ranas, en la que se disolverán algunos granos de azúcar de saturno, ó la leche de ca-

bras mezclada con el cocimiento de la raiz de malva-visco, y una ligera infusion de azafran, &c.

9. Tambien podrán usarse interiormente el alcanfor y el azúcar de saturno, cuya virtud anodina y antiflogística, templada y calma maravillosamente el ardor. Estos remedios se dan en polvos, ó en bolos, en la conserva de flores de nenúfar, ú de rosas, desde seis hasta doce granos de cada uno; pero es preciso darlos con mucha precaucion y en muy corta dosis, particularmente el azúcar de saturno, que no dexa de tener algun riesgo. Tambien se podrá usar del agua de *Rabel*, que se pondrá mas adelante, (*) de la que se echarán algunas gotas en la tipsana refrigerante, hasta que adquiriera un ácido agradable.

10. Si un dolor fixo denotase que en la fosa navicular de la uretra hay una úlcera canerosa, maligna é inflamada, la que irritándose violentamente con la acrimonia de la orina causa una disuria insufrible, se remediará fácilmente introduciendo en la uretra una cánula pequeña de plata ó plomo, que vaya á parar mas allá del parage ulcerado, para que salga la orina sin que toque en él, y consiguientemente sin dolor; y aun algunas veces será muy útil para procurar un alivio mas seguro, envolver la cánula en un lienzo fino atado con un hilo, y empapado en un unguento suavizante compuesto de aceyte de huevos, esperma de ballena y un poco de cera vírgen, todo derretido y mezclado. Despues de introducida la cánula se meneará con suavidad para despegar el paño, y sin cesar de darla vueltas se sacará poco á poco para que el paño quede pegado á la uretra, y quando se quiera sacar se tirará del hilo que se ató, teniendo cuidado de introducir un nuevo paño si hubiese necesidad.

11. Los remedios dichos curan por lo comun en pocos

(*) En el lib. 3. cap. último.

cos días la gonorrea leve, restableciendo el curso natural de la sangre, y facilitando la resolución de la inflamación. La disuria, el ardor, el dolor, la irritación de las partes pudendas, y el flujo del sémen, desaparecen con prontitud, y el enfermo recobra tan perfecta salud, que algunas veces duda él mismo si ha padecido gonorrea virulenta.

12. Pero en todo este primer tiempo de la enfermedad, que es mas ó ménos largo, y mas ó ménos molesto, según la naturaleza y cantidad del virus, el temperamento y la conducta del enfermo, es necesario ordenarle un régimen humectante y que nutra poco; para esto se le hará beber copiosamente de la tipsana, prohibiéndole del todo el vino y licores espirituosos, los ejercicios violentos, y el comercio con las mugeres; su alimento debe ser de buena substancia y fácil digestión, como las carnes de los animales nuevos, particularmente los pollos asados ó cocidos, absteniéndose absolutamente de lo picante y salado, y de todos los condimentos.

II. En el segundo periodo de la gonorrea, el que es fácil de conocer por la diminución de la inflamación y disuria; por las erecciones ménos frecuentes y dolorosas; y finalmente, por el flujo mas libre; todas las indicaciones deben dirigirse á evacuar con el flujo purulento la mayor parte del virus venéreo, y á encaminar por otra parte lo demas con los purgantes; finalmente, á domar y corregir con el uso del mercurio lo que puede haber quedado de este virus, y ponerle en estado de no poder volver á inficionar la sangre.

Para esto: 1. Es necesario purgar de tiempo en tiempo al enfermo, en el principio muy suavemente, por no renovar la inflamación; v. g. con dos onzas de pulpa de casia, en dos vasos de tipsana, ú de suero clarificado, para dos tomas que se tomarán por la mañana en ayunas en el espacio de tres horas. Despues, si

pareciere necesario se podrá dar un purgante algo mas fuerte , añadiendo diez ú doce granos de jalapa , ú de diagridio , ó unos veinte granos de *aquila alba*.

2. Se usarán las unturas mercuriales, así en los hombres como en las mugeres , sobre el perineo , partes naturales , nalgas , é ingles. Estas unturas no se repiten por lo comun sino de tres en tres dias , ú de quatro en quatro , sin emplear cada vez mas que media ó una dracma de unguento , porque si fueran las unturas mas frecuentes , ó en mayor dosis , moverian salivacion ; finalmente , para que lo que queda del unguento permanezca sobre la piel y no lo quite la camisa , se hace que traigan calzoncillos miéntras dura la cura.

3. Este método es *eficaz y cómodo*: *eficaz* , porque penetrando las moléculas mercuriales poco á poco con la frotacion en los poros de la piel , y vasos linfáticos que nacen de ella , y aun en el mismo texido de las partes dañadas , acometen , corrigen y destruyen eficazmente las partículas corrosivas del virus: *cómodo* , porque las partículas mercuriales llegan por un camino muy corto , y sin causar perjuicio alguno al estómago , hasta las partes en que está el virus , lo que no sucede en el uso interior de las preparaciones mercuriales.

4. Si este método produxese un principio de salivacion , será preciso detenerle al instante purgando suavemente con el maná , ó la casia en suero ó tipsana. Despues se volverá á las unturas , pero con menor dosis de unguento , y poniendo mayor intervalo de tiempo desde una untura á otra , hasta que el virus se destruya , ó evacue del todo , y la gonorrea quede perfectamente curada.

5. Si el tiempo estuviere frio , el enfermo tendrá cuidado de no salir del quarto miéntras duren las unturas , porque como el mercurio aplicado exteriormente aumenta la transpiracion , el ayre frio , que podria por desgracia suprimirla , causaria una fluxion peligrosa.

6. Mientras duran las unturas no deben despreciarse los demas socorros propios para disipar las reliquias de la inflamacion, limpiar las úlceras, y templar la acrimonia de la sangre. Al contrario, los debe usar el enfermo con tanto mas cuidado, quanto en este método no hay que tomar interiormente remedio alguno mercurial.

7. Si durante este tiempo se renovase la inflamacion de las partes pudendas, ó se suprimiese el fluxo purulento, como sucede muchas veces por el desórden de los enfermos, por el uso del vino, ú de las mugeres, ó por los ejercicios demasiados violentos, en este caso debe dexarse esta curacion como inútil, y aun peligrosa, y volver á empezar de nuevo: esto es, volver á usar, como al principio, de los remedios que se ha dicho ser útiles para el primer periodo de la gonorrea, hasta que se modere la inflamacion y se restablezca el fluxo.

8. Pero si se viese que en la fosa navicular de la uretra, que está situada en la raiz de la glande, hay una úlcera cancosa, de mal carácter, que sea el principal fomento de la enfermedad, será preciso aplicar allí los mismos remedios que se usan con utilidad contra las úlceras cancosas de la glande y del prepucio, de los que se hablará mas abaxo en el capítulo VI. Para esto se envolverá una cánula de plata en un pedazo de tela fina empapada en estos remedios, la que se introducirá de modo que quede aplicada á la superficie interior de la uretra, ó lo que es mas breve, se introducirán unas tientos largas que llenen el canal de la uretra, untadas con estos mismos unguentos: solo habrá que cuidar de renovar el unguento siempre que lo despegue la orina. Lo cierto es que aplicando de este modo los topicos sobre el mal inmediatamente, se facilita la cicatriz de estas úlceras con mucha mas brevedad que con los remedios que se dan por la boca, porque estos solo acometen de lejos al mal.

9. Este segundo periodo pide el mismo régimen que el antecedente; pero si el enfermo tiene débil el estómago, se le podrá permitir que use de un poco de vino floxo y muy aguado, con tal que por otra parte no haya nada que se oponga, y no quede impresion alguna de ardor: con todo eso, como el vino rara vez es útil en este caso, y por lo regular daña, será lo mejor prohibirle del todo.

III. Finalmente, quando ya no hay ardor ni inflamacion en las partes pudendas; quando la ereccion involuntaria, el ardor de la orina, &c. han cesado; quando el humor seminal flaye en menor porcion, y es mas espeso y mas blanco, debe contemplarse este estado como tercer periodo de la enfermedad.

Entónces debe cuidar el Facultativo de limpiar y consolidar las úlceras internas, templar y corregir con los dulcificantes y diluentes la impresion de acrimonia, que la sangre y el sémen pueden haber contraido del virus venéreo.

Para esto se usan útilmente: 1. Todos los bálsamos y balsámicos que se dan interiormente de tiempo en tiempo por tres ó quatro dias seguidos; v. g. la trementina de Chio, ú de Venecia, desde media dracma hasta dos, unas veces sola, otras mezclada con el ruibarbo en polvos, desde media dracma hasta una, ó lo que aun es mas famoso, y no creo tenga mayor virtud, el bálsamo de copaiva, ó el de canada, en la dosis de seis, diez, veinte, ó treinta gotas: esto es, desde medio hasta dos escrúpulos. Estos bálsamos pueden darse de tres modos diferentes; v. g. en algun licor en que se desatan despues de desleidos en una yema de huevo, ó en una cucharada de algun xarabe, como v. g. el de culantrillo, ó en bolos, incorporándolos con azúcar en polvo.

2. Usase tambien de la leche de burra, de cabras ú de vacas, despues de haber purgado al enfermo, la que se le da por la mañana en ayunas, y aun por la noche

che antes de acostarse , si su estómago lo permite. La leche de burra y de cabras se dan solas y sin mezcla , pero la de vacas se corta con la segunda agua de cal , ó con un ligero cocimiento de raices de china , ó zarzaparrilla en los sujetos obesos y pituitosos ; ú de raices de tormentilla , de consuelda mayor , de bistorta , ú de fresa en los viliosos , flacos , y de temperamento melancólico.

3. Tambien se hacen tomar las aguas minerales acídulas , vitriólicas , ferruginosas , las que usadas quince ó veinte dias , lavan y llevan consigo poco á poco todo lo que puede haber quedado de muy acre , ó muy salado en la sangre y en el sémen.

4. Si estos remedios no bastasen para curar la gonorrea , se podrían usar interiormente los astringentes , como el coral roxo preparado , el succino , el diaforético mineral , el azafran astringente de marte , la piedra hematites , el hueso de sepia , la sangre de drago , la tierra japónica , el alumbrie de roca , &c. La dosis de cada uno de estos remedios es desde diez granos hasta veinte , ó un escrúpulo. Escógese cierto número de drogas , mayor ó menor , las que se machacan é incorporan con la conserva de rosas encarnadas , ó con el xarabe de membrillo , y se hacen bolos , de los que se dan uno cada dos dias por espacio de dos semanas , bebiendo encima un vaso de infusion de hojas secas de yerba buena , en forma de te , ú dos ó tres cucharadas de agua de yerba buena destilada , la que pone Quercetano en su *Farmacopea* , y la alaba mucho Riverio en sus *observaciones*: la preparacion se pondrá al fin del libro III.

5. Aunque suceda tambien que el humor que fluye algunas veces por largo tiempo de las partes pudendas , sin que en ellas se sienta impresion alguna de ardor , sea en corta cantidad , poco espeso , blanquinoso , viscoso , que se pega como el sémen , y verdaderamente seminal , se podrá en este caso usar libremente de las inyecciones ,
á

á los hombres en la uretra, y á las mugeres en la vagina, no de inyecciones astringentes y estípticas, las que siempre deben evitarse, segun mi dictámen, sino de simples deterrentes, como un ligero cocimiento de yerbas vulnerarias; v. g. de bugula, de sanícula, de marrubio, de pico de cigüeña, de ogeranio, de alquimila, de pie de leon, &c. en el que se desatará la miel rosada, ó si no con las aguas termales, principalmente las sulfúreas, mezclando en ellas el cocimiento de cebada para templarlas.

6. Los que quisieren saber mas, acerca de la curacion entera de las resultas de la gonorrea rebelde, pueden consultar el cap. III. de este libro, artic. 3. en donde se hablará del *fluxo de semen*, que muchas veces queda despues de la gonorrea, ó el cap. X. del libro siguiente, en el que se tratará de la gonorrea que subsiste despues de las unturas mercuriales.

IV. Como la perfeccion del Arte pide conocimiento no solo de lo que se debe hacer, sino de lo que se debe evitar en la curacion de las enfermedades, me parece que no será fuera del caso advertir las faltas en que se incurre muchas veces en la curacion de la gonorrea.

1. Mandando, sin ser del caso, purgantes violentos, como los diferentes precipitados mercuriales, el roxo, el blanco, el amarillo, y verde, los troquiscos de Alhandal, &c. porque estos remedios nunca dexan de debilitar y descomponer el estómago, causan vómitos excesivos, superpurgaciones, disenterias, esputos de sangre, lipotimias, síncope, y aun algunas veces la muerte; nunca se usan sin riesgo, y rara vez sin accidente, y no convienen sino á personas robustas y vigorosas, como labradores y soldados.

2. Haciendo tomar sin distincion á todos los enfermos tipsanas sudoríficas, con los leños de guayaco y sasafraz, y las raices de china y zarzaparrilla. Estas tipsanas son buenas para desecar las úlceras en los sugetos
grue-

gruesos y pituitosos, que tienen la sangre muy espesa, ó muy serosa; pero son dañosas en los sujetos flacos, melancólicos, y biliosos, cuya sangre es muy seca, muy salada, y muy acre, de donde proviene, que excitando en ella una efervescencia y un ardor extraordinario, renuevan la inflamacion, aumentan el fluxo purulento, y le ponen mas acre, lo que se debe mirar como inconvenientes peligrosos para los enfermos.

Pero quando parezcan convenir estas tisanas, suelen disponerse del modo siguiente.

℞. *De leño de guayaco y de sasafras, de cada uno dos onzas.*

De raices de china y zarzaparrilla, de cada una onza y media.

De antimonio crudo poco molido y puesto en una muñequilla, onza y media.

Los leños y las raices se cortan en partes menudas, y todo junto se pone en infusion por una noche, sobre cenizas calientes, en nueve libras de agua de fuente, la que despues se hará hervir á un mediano fuego hasta que se disminuya la tercera parte, añadiendo á lo último: *de hojas de sen media dracma, de raiz de regaliz raspada una onza*: despues se cuele el cocimiento y se guarda para usarle. Se beberán ocho onzas tres veces al dia, por la mañana en ayunas, por la tarde á las cinco ó las seis, y por la noche ántes de acostarse.

3. Usando interiormente con exceso de las preparaciones mercuriales, aun de las mas suaves, como el *aquila alba*, la panacea, el etiope mineral, el mercurio violado, &c. lo que no solo dexa en el estómago una impresion molesta, sino que además de esto enciende la sangre y aumenta mucho la acrimonia del humor seminal, particularmente en los temperamentos acres y salinos, lo que se infiere de que las úlceras de las partes pudendas que estaban próximas á consolidarse, se renuevan algunas veces, y despues cuesta mucho trabajo el cicatrizarlas.

4. Dando fuera de tiempo, ó muy á menudo los balsámicos, como la trementina, los bálsamos de Copaiva, de Canada, del Perú, &c. porque con esto se aumenta considerablemente el ardor de la sangre, de la orina, del humor seminal, y la flogosis de la uretra, lo que por lo comun renueva la disuria, y los demas síntomas de la gonorrea, que, ó habian ya cesado, ó se habian mitigado. Y lo peor es que de aquí proviene muchas veces que la superficie exterior de la úlcera se limpia y deseca con la orina demasiado cargada de partes balsámicas, como se colige de su olor, y comprimiéndose los conductos excretorios, no dexan fluir el sémen purulento. Los prácticos imprudentes, ó poco experimentados, se glorian al principio como si hubieran curado la gonorrea por milagro; pero bien presto tienen el desengaño y desconsuelo de ver hincharse uno de los testículos por el sémen purulento que en él se detiene, y formarse un espermatocele flegmonoso, cuya resolucion es difícil, larga, y llena de peligros.

5. Finalmente, usando sin ser del caso de inyecciones astringentes en la uretra en los hombres, y en la vagina en las mugeres, con la piedra medicamentosa de Crolius, el colchotar, los polvos de verni, que se pondrán en el *capítulo* último del *libro III.* y con otros semejantes polvos estípticos, vitriólicos, aluminosos, &c. los que por una parte, comprimiendo la uretra ocasionan peligrosas estrangurias, las que con mucha frecuencia subsiguen á la gonorrea; y por otra, ocasionan el mal venéreo siempre que queda la mas pequeña parte de virus en el sémen, ó en el humor seminal, cuyo fluxo se suprime; porque hallándose este virus precisado á retroceder ácia la sangre, la inficiona indefectiblemente.

CAPITULO II.

De otras dos especies de gonorrea que rara vez suceden, y de la optalmia venérea que alguna vez suele seguirse á una gonorrea suprimida.

§. I.

De la gonorrea virulenta seca, ú de la disuria venérea seca.

Además de la gonorrea virulenta que acaba de explicarse, hay tambien otro efecto venéreo de la uretra que en algun modo pertenece á la gonorrea, y en el que se padece una violenta disuria ó ardor de orina, sin fluxo alguno de sémen, ni de pus, ó á lo ménos con poquísimos fluxos.

Este mal comunmente se llama *disuria venérea seca*, y aun algunas veces *gonorrea seca*. Esta última denominacion es absolutamente impropia, pues es contradictorio que haya gonorrea sin fluxo; pero estando así en costumbre es preciso conformarse.

Aunque la disuria sea la señal mas esencial de esta gonorrea, no es sola; hay tambien otras muchas, no solo diferentes entre sí, sino opuestas. Unas veces hay estrangurria con ardor, dolor, encendimiento, tumor del perineo, y muchas veces de todo el pene; y otras, la disuria solo está acompañada de una leve estrangurria, sin tumor alguno, ó encendimiento manifesto del perineo ni del pene.

Esto manifiesta claramente que deben distinguirse dos especies de gonorrea seca; una que depende de una inflamacion, ú de un flegmon de las prostatas, ú de las vesículas seminales, que precede inmediatamente á las gonorreas virulentas que son considerables, ó las

sub-

subsigue quando se han suprimido: y otras producidas de un flogosis erisipelatoso de la uretra, que puede contemplarse como anuncio de una gonorrea virulenta, pero que las mas veces es esencial, y no acompaña ni anuncia enfermedad alguna.

En la primera hay: 1. Una cruel disuria, ya porque estando la superficie interna de la uretra tensa, é inflamada, resiente con gran viveza las menores impresiones que hace la orina al tiempo de pasar, ya porque el ardor de las partes inflamadas pone á la orina, que está contenida en la vexiga, mas ardiente y mas acre. 2. Hay muchas veces una estrangurria; ya porque las prostatas y vesículas seminales que estan inflamadas é hinchadas, comprimiendo el canal de la uretra impiden la salida de la orina; ya porque el dolor vivo que causa la orina al tiempo de salir, hace, por las bien sabidas leyes de simpatía, que fluya mayor cantidad de espíritus animales al *esfinter* de la vexiga, lo que causa una contraccion convulsiva é involuntaria de este esfinter, de modo que se turba el curso de la orina, y aun de tiempo en tiempo se suprime. 3. Hay tumor, ardor, encendimiento y dolor del perineo, lo que no debe causar admiracion, pues las prostatas y vesículas seminales, que estan situadas en el perineo, padecen una violenta inflamacion, y estos accidentes son los síntomas patognomónicos de la inflamacion. 4. El tumor, el ardor, el encendimiento y dolor, ocupa algunas veces todo el pene, porque las venas pudendas externas é internas, estando comprimidas con la hinchazon considerable de las prostatas y de las vesículas seminales, vuelven con dificultad la sangre, tanto de los cuerpos cavernosos que forman el pene, como de la piel que cubre estos cuerpos. 5. Finalmente, no hay fluxo alguno purulento, porque los canales excretorios de las prostatas y vesículas seminales se hallan tan cerrados con la inflamacion de estas partes, que no pueden dexar

salir el humor seminal que en ellas se filtra.

En la segunda especie de gonorrea seca. 1. Hay, como en la primera, una cruel disuria ó ardor de orina, que depende de las mismas causas. 2. Padece tambien el enfermo una frecuente estrangurria ó retencion de orina, que proviene, no de que el canal de la uretra esté estrechado, (porque la flogosis erisipelatosa que produce esta segunda especie de gonorrea no causa tumor alguno sensible) sino que depende únicamente de las contracciones involuntarias y convulsivas del *esfinter* de la vexiga, que ocasiona el ardor de la orina, y hacen que, por mas esfuerzos que haga el enfermo, la orina no pueda correr con libertad. 3. No se manifiesta tumor ni encendimiento en el perineo ni en el pene, porque la flogosis erisipelatosa, que ocupa la superficie interior de la uretra, no se extiende á los tegumentos exteriores. No obstante, hay dolor y ardor en estas partes, por la vecindad de la uretra que se halla encendida y dolorida. 4. Finalmente, no hay fluxo de sémen, porque las prostatas y vesículas seminales estan exéntas de mal, ó lo que es mas verosímil, ó á lo ménos mas comun, porque los canales excretorios de estos receptáculos estan de tal modo comprimidos con la flogosis erisipelatosa de la uretra, que no dexan salir nada.

En lo demas consta que estas dos especies de gonorrea seca, que no sobrevienen sino despues de un comercio impuro, son una y otra producidas por la actividad del virus venéreo.

Diagnóstico. La descripcion de la enfermedad basta para darla á conocer; por lo que, siempre que pocos dias despues de un comercio impuro, ó á lo ménos sospechoso, sobreviene una disuria ó un ardor de orina, acre y ardiente, con una frecuente estrangurria ó retencion de orina, sin alguna otra causa manifiesta, debe juzgarse que ésta es una gonorrea virulenta seca; despues de lo qual, no será difícil distinguir la especie de

esta gonorrea por la presencia ó ausencia del tumor , y del encendimiento del pene y del perineo.

Pronóstico. La gonorrea seca siempre es mas peligrosa que la que fluye ; porque no saliendo el virus , y deteniéndose en la parte de adentro , se radica mas , y causa mayor desórden en las partes dañadas.

La primera especie de gonorrea seca , que depende del flegmon de las prostatas y vesículas seminales , ocasiona muchas veces la supuracion de estos receptáculos y el absceso del perineo , á no ser que se termine presto la inflamacion por la resolucion , ó se mitigue con el flujo de sémen que sobrevenga.

La segunda especie , producida de la erisipela de la uretra , degenera en gangrena , ó esfacelo , á no ser que la resolucion se haga prontamente. Este accidente es comun , como se sabe , en las membranas inflamadas , y es casi siempre mortal en una parte interna.

Curacion. Las principales indicaciones que deben proponerse , son , resolver ó moderar la inflamacion ó el flogosis erisipelatoso , mitigar la acrimonia de la orina , y templar el ardor de las partes dañadas.

1. Para este efecto es necesario hacer sangrías largas y frecuentes , y de quatro en quatro horas , á lo ménos en el principio ; porque no hay cosa mas eficaz para disminuir la inflamacion y facilitar la resolucion de la sangre , que con su detencion la causa.

2. Es necesario fomentar de tiempo en tiempo el pene , el escroto , y el perineo con leche un poco tibia , ó con el cocimiento de raiz de malvavisco y simiente de lino. Tambien puede usarse una especie de baño para estas partes , con leche ó con este cocimiento.

3. Como el enfermo no puede estar siempre en el medio baño , ni fomentar continuamente las partes dañadas , se usará en su lugar de cataplasmas anodinas , con miga de pan , leche y una yema de huevo , ó con la crema fresca y tibia , ó con la pulpa de casia , &c.

Es-

Estas cataplasmas deben cubrir las partes enfermas, y es necesario mudarlas muchas veces al dia, porque si se secan se endurecen demasiado.

4. Se administrarán á menudo lavativas frescas y anodinas, compuestas con el cocimiento de raiz de malvavisco y de simiente de lino, la pulpa de casia, y un poco de nitro purificado ú de salprunela.

5. Aunque el enfermo no pueda orinar sino con trabajo y dolor, y por lo tanto parezca que no debe aumentarse la cantidad de orina, importa, no obstante, diluirla y templarla, para impedir que de otro modo aumente el mal con las irritaciones que causaria al salir. Por eso es necesario que el enfermo beba muy á menudo de una tipsana fresca, hecha con la infusion de raiz de malvavisco, de simiente de lino, de flores de malvas, &c. á la que se puede añadir algunos granos de nitro purificado ú de salprunela en cada libra de infusion.

6. Se inyectará en la uretra la leche de vacas mezclada con agua, ó el suero, ó el cocimiento de raiz de malvavisco, ó el agua de esperma de ranas, con tal que pueda hacerse sin aumentar mucho el dolor, lo que se experimentará haciendo estas inyecciones con la mayor suavidad que se pueda.

7. Finalmente, se usarán los narcóticos como el xarabe de diacodion, *el láudano*, la tintura anodina, &c. en una dosis conveniente, para calmar la violencia del dolor, impedir las compresiones convulsivas de la uretra, y facilitar el uso de los remedios.

8. Todos estos medios juntos y administrados con la prudencia y cuidado conveniente, mitigan la violencia del mal en tres ó quatro dias, ó á lo mas en seis; y entónces sobreviene un fluxo de sémen purulento, que denota haberse aflojado las partes inflamadas, ó que se resuelve el flogosis poco á poco sin fluxo alguno sensible.

9. Pero si continua la enfermedad en el mismo es-

tado y con la misma violencia mas de seis ó siete días, corre peligro de que la inflamacion degenera en supuracion, y el flogosis en gangrena.

10. Por lo que, si se manifestasen algunas señales de que empieza la supuracion, será necesario aplicar sobre el perineo cataplasmas madurativas y supurantes, compuestas de la pulpa de cebollas de azucenas, de raiz de malvavisco, &c. hojas de acedera, de malva, de acelga, &c. y el aceyte de azucenas, añadiendo á todo esto, si pareciese conveniente, levadura fuerte, ó unguento balsalicon.

11. A la menor fluctuacion que se sienta se hará en la parte una incision profunda, para precaver los peligrosos senos que podria formar el virus con su larga detencion; pero esto se explicará mas largamente abaxo, en el cap. III. §. II. quando se trate del *absceso del perineo*.

12. Que si en la otra especie de gonorrea seca, que depende de la erisipela de la uretra, la disuria y la estranguria que ántes eran violentas cesan de repente despues del sexto ó septimo dia, y si la porcion de la uretra, á lo largo del perineo, que ántes estaba muy tensa y no se podia tocar ni aun suavemente sin dolor, se pusiese de repente floxa y ménos dolorida, hay gran motivo para tener que la libertad de orinar que se experimentará entónces, sea efecto de la relaxacion de la uretra causada por el esfacelo, lo que es extremamente peligroso.

13. Por lo qual, luego que se vean en el perineo las menores señales de negrura, y aun ántes de verlas si hubiese razones fuertes para temer la gangrena oculta, se introducirá en la uretra una tintera canalada y se hará una incision en el perineo á un lado del rafe, como en la lithotomia. Despues, habiendo escaraficado los bordes de la herida mas ó ménos profundamente segun la necesidad, se fomentará con un cocimiento caliente de aristoloquia

redonda y de olin reluciente, hecho con vino tinto, añadiendo á cada libra de este cocimiento tres onzas de aguardiente alcanforado, y otra tanta tintura de mirra.

14. Finalmente, se curará la llaga con el deterativo siguiente.

Rx. De digestivo comun hecho con trementina y yema de buevo, quatro onzas.

De unguento de estoraque, media onza.

De aceyte de hipericon, una onza.

De tintura de aloes y de mirra, de cada una una onza.

Mézclese todo, y hágase un digestivo que se aplicará con bilas.

Este digestivo se usará hasta que la supuracion separe las escaras, y entónces se aplicará el digestivo simple, ó el bálsamo de Arcéo.

15. En lo demas, no hay que olvidar que en toda especie de gonorrea virulenta seca, luego que se modere la violencia de los síntomas deben usarse con todas las precauciones convenientes, y continuar por largo tiempo los remedios anti-venéreos propuestos arriba contra la gonorrea virulenta que fluye, y particularmente los mercuriales aplicados en forma de unguento sobre el perineo, que son los mas eficaces de todos; porque como en esta especie de gonorrea, el virus, en lugar de fluir, se queda en el cuerpo, es necesario por esta razon tener mucho mayor cuidado de destruirle con los remedios específicos.

Lo que se ha dicho de los hombres sucede del mismo modo en las mugeres, con la diferencia que se dexa conocer por razon del sexô. Algunas veces experimentan todos los síntomas de la gonorrea virulenta, como el ardor de la orina, el dolor, el calor, con el encendimiento de las prostatas ácia la parte superior de la vulva; y de las glándulas de Cowper ácia la inferior; sin alguno, ó casi ningun fluxo, y entónces es evidente que

las prostatas, ó glándulas de Covvper estan verdaderamente inflamadas, lo que dice relacion con la primera especie de gonorrea seca de los hombres. Otras veces la vagina sola está encendida, dolorida, irritada, y continuamente tensa, con un dolor vivo y molesto, sin que haya mal alguno en otra parte; y entónces es evidente que en la superficie interior de la vagina hay un flogosis erisipelatoso, lo que conviene con la segunda especie de gonorrea seca de los hombres.

De lo que se ha dicho es fácil deducir las causas y los síntomas de estas dos enfermedades venéreas en las mugeres, y los diferentes métodos de curarlas.

§. II.

De la gonorrea bastarda, ú del fluxo venéreo de la glande.

Hay una tercera especie de gonorrea muy frecuente en los hombres llamada *gonorrea bastarda*, en la que sale, no de la uretra, sino de la misma corona de la glande, que se halla dolorida é inflamada, un humor linfático algo viscoso, purulento, bastante abundante, aunque mucho ménos que en la gonorrea regular, por lo que con razon puede llamarse esta enfermedad *fluxo venéreo de la glande*.

Paréceme que las mugeres estan tambien expuestas á esta especie de gonorrea, en la que el humor venéreo no sale de las prostatas, de la vagina, ni de las glándulas de Covvper, como en las gonorreas regulares, sino únicamente de la superficie de la vulva. No ha mucho tiempo que ví una muchacha de diez ú once años, que habia sido violada un año ántes por un malvado, y tuvo la desgracia de ser inficionada. La vagina, que era muy estrecha, no pudo ser forzada, y la accion no pasó de la vulva; por lo que el fluxo virulento que sobrevino á es-

ta muchacha no venia de las lagunas de la vagina, ni de las glándulas de Cowper, sino solamente de la superficie de la vulva. Para asegurarme mas hice limpiar bien la vulva, y ví que comprimiendo suavemente los labios grandes, no salia el humor de ninguno de los parages dichos, sino que resudaba gota á gota de la misma superficie de la vulva.

No hay que dudar en que esta especie de gonorrea dependa en ambos sexos del virus venéreo, pues sobreviene despues de un comercio impuro, y se cura con los remedios anti-venéreos: su verdadero asiento está en las glándulas sebaceas, que en los hombres rodean la corona de la glande, y en las mugeres estan repartidas en toda la superficie de la vulva. Estas glándulas, punzadas, irritadas, é inflamadas con la acrimonia del virus, padecen oscilaciones mas frecuentes, y por esto dan mayor cantidad de este humor viscoso, pegajoso, y sebaceo, que la que separan en el estado natural, pero que entónces está mas suelto, mas líquido, y teñido algunas veces de unas gotas de pus, que vienen de la erosion de la superficie de la glande y del prepucio en los hombres, y de la vulva en las mugeres.

Por tres causas se adquiere esta especie de gonorrea: 1. Quando las glándulas sebaceas que acaban de explicarse, son naturalmente de un tejido muy flojo, ralo, y poroso, por lo que se embeben con mucha abundancia del virus que las baña en el acto: 2. Quando el prepucio demasiado largo detiene estrechamente las gotas purulentas que por no haberse limpiado quedan pegadas á la corona de la glande, y las obliga á penetrar mas profundamente en las glándulas sebaceas: 3. Quando concurren juntas estas dos causas, y así obran con mayor fuerza.

La misma gonorrea sobreviene tambien á las mugeres: 1. Quando las glándulas sebaceas de la vulva estan muy flojas y muy abiertas: 2. Quando el sémen del hombre que está inficionado no se recibe sino en la vulva, por-

que la muger huye del peligro de quedar embarazada:
3. Quando estas dos causas por casualidad se hallan juntas.

Diagnóstico. Es fácil distinguir la gonorrea *bastarda* en los hombres y en las mugeres, pues se presentan á la vista la enfermedad y su asiento.

Pronóstico. Este mal por lo comun no tiene peligro, con tal que se apliquen los remedios convenientes; pero si se omiten se aumenta en poco tiempo, y las erosiones superficiales de las glándulas sebaceas degeneran en úlceras, que rodean la corona de la glande en los hombres, y que ocupan la superficie de la vulva en las mugeres, y entónces la enfermedad es mas peligrosa.

Curacion. Para curar esta especie de gonorrea: 1. Es necesario sangrar del brazo una ú dos veces segun la violencia del mal, para disminuir la inflamacion de la glande ú de la vulva si está ya formada, y para precaverla si aun no se ha formado. 2. Despues de haber redoblado el prepucio en los hombres, se lavará muchas veces la glande, su corona, y la superficie interior del prepucio, é igualmente se lavará la vulva en las mugeres, con el cocimiento de cebada, ú de hojas de agrimoni, ú de raiz de malvavisco, al que se añadirá la miel de Narbona. Si el dolor fuese grande podrá tambien usarse útilmente el suero reciente, ó la leche pura. 3. Tambien hay otros muchos remedios calmantes que será fácil usar de ellos para mitigar el dolor si es vivo y ardiente, y moderar la inflamacion; como el poner en leche tibia la glande descubierta del prepucio, cubrirla con un paño empapado en leche, envolverla en una cataplasma de miga de pan, ó aplicarla cerato de Galeno, extendido sobre un lienzo delgado, &c. 4. Despues de algunos dias quando ya se hubiese mitigado el ardor de la inflamacion, se aplicarán todos los remedios anti-venéreos que se han propuesto para la gonorrea que fluye, y se usará de ellos con el mismo orden, para alterar, corregir y evacuar el virus. 5. Con este método, el fluxo que viene de las glándulas de la corona de

de la glande, ú de las de la vulva, cesa regularmente por sí mismo. No obstante, si continuase fluyendo algo, será muy del caso para restablecer la tension natural de las glándulas y de sus conductos excretorios, lavar ó fomen-
tar por algunos dias la glande ó la vulva, con el cocimiento de guayaco en vino tinto, en el que se haya apagado mu-
chas veces un hierro encendido, ó con una disolucion li-
gera de azúcar de Saturno en agua de llanten.

§. III.

De la optalmia venérea que suele sobrevenir despues de una gonorrea suprimida.

Si la gonorrea virulenta llega á suprimirse ó á fluir mé-
nos copiosamente por un mal régimen, por el comer-
cio con las mugeres, por un ejercicio muy violento, un
purgante muy acre, ó por otra qualquiera casualidad; aun-
mas, si la gonorrea es en exceso virulenta, aunque flu-
ya libremente sobreviene algunas veces en las personas
de ambos sexôs al un ojo ó á los dos á un mismo
tiempo, una molesta y repentina optalmia venérea que
amenaza de gran peligro al ojo, cuya forma y progreso
es como se sigue.

Descripcion I. El ojo enfermo se pone un poco dolo-
rido, encendido, lagrimoso, y destila mas humor de lo
regular, lo que forma una fluxión que se llama *epifora*.

II. Toda la conjuntiva se pone en poco tiempo muy
dolorida y encarnada; y la córnea, que está sin daño, re-
presenta una cavidad redonda, por lo que esta enferme-
dad de la conjuntiva se llama *chemosis*, ó hundimiento.

III. Hinchada y encarnada la conjuntiva, parece que
es verdaderamente carnosa; no obstante, hay una infini-
dad de puntos ó agujerillos en la superficie exterior, que
derraman con frecuencia gotas de linfa espesa, viscosa,
amarillenta, acre, mordicante, parecida en todo al hu-
mor

mor que fluye de las partes pudendas en la gonorrea.

IV. Si el mal se aumenta, estos puntitos ú orificios de la conjuntiva, de que resuda una linfa acre, degeneran inmediatamente en otras tantas ulcerillas, lo que regularmente aumenta mucho la rubicundez, el ardor, el dolor, y el tumor de la conjuntiva.

V. Como el globo del ojo, que padece el tumor, no puede cubrirse con los párpados, es necesario que esté siempre medio abierto, como dicen que sucede regularmente á las liebres, por lo que á este vicio llaman *logophthalmos*, ú ojo de liebre.

VI. El mal se comunica á la cara interna de los párpados, principalmente al inferior, que no solo se pone dolorido y encarnado, sino tambien tan hinchado que se vuelve ácia afuera, de lo que proviene el *ectropion*, ó inversion del párpado.

VII. Si no se ocurre prontamente con el remedio, adquirirá muy presto la córnea un mal que es propio de ella, y equivale al esfacelo; esto es, que se pondrá opaca y blanca en lo exterior, y se caerá á pedazos.

VIII. Las pocas láminas que quedarán en la córnea, impelidas ácia afuera por el humor aqueo, se dilatarán poco á poco y harán una bolsa que se llama *miocefalon* ó cabeza de mosca, *estafilona* ó grano de uva, y *melon* ó manzana, segun su diferente grado de magnitud.

IX. Tambien sucederá algunas veces, que entreabriéndose al fin las láminas que quedan darán paso, no solo al humor aqueo, sino tambien á los demas humores, lo que producirá un fluxo de humores, la caída del ojo, y la pérdida de la vista.

Causas. La Anatomía nos enseña que la conjuntiva, aunque parece tan delgada, se compone de una infinidad de celdillas membranosas, apretadas, distintas, que se comunican entre sí, que se abren ácia afuera, y que filtran un humor grueso, linfático, saponaceo, destinado por la naturaleza para hacer resbaladiza la superficie del

del globo del ojo y de los párpados.

Este es el estado natural que dura mientras no hay virus; pero si una vez llega este humor á unirse con el virus venéreo que refluye en la sangre despues de una gonorrea suprimida ú de poco flujo, ó que se estanca en los vasos por qualquiera otra causa, entónces las celdillas membranosas de la conjuntiva, tumorosas é inflamadas, recibirán la metastasi de la gonorrea, que producirá un monton de accidentes, de que ya se habló arriba.

Pero con dificultad creo que el virus rechazado de las partes pudendas vaya á parar nunca á las celdillas de la conjuntiva, sin que antecedentemente haya alguna causa que dé motivo á ello. En efecto, se sabe por experiencia que la optalmia venérea no sobreviene á la gonorrea suprimida, sino en los que tienen los ojos naturalmente débiles y delicados, ó enfermos de algun golpe, de alguna contusion, &c. esto es, que el virus venéreo halla mas fácil entrada quando hay vicio, sea natural, ó accidental.

Síntomas. I. Las celdillas de la conjuntiva hinchadas con el humor que se ha espesado mas por la introduccion del virus, deben al principio ponerse tumorosas, comprimir los vasos vecinos, y estirar las fibras nerviosas que están allí entrelazadas, de donde proviene el tumor, encendimiento, ardor y dolor de la conjuntiva.

II. Estando al mismo tiempo irritadas estas celdillas con el humor, que es tambien mas acre, deben desde el principio excitar con vivas contracciones una secrecion mas abundante, y una excrecion mas frecuente de humor saponaceo, de donde proviene la *epifora* ó lagrimacion.

III. Aumentándose despues la espesura y acrimonia del humor, es necesario consiguientemente que las celdillas de la conjuntiva se dilaten mas, lo que hace que la córnea parezca estar en un fondo, y que la dilatacion de las celdillas impida mas fuertemente el curso de la

sangre en los vasos vecinos; de aquí proviene la inflamacion de la conjuntiva, que toma un color de carne y abraza circularmente la córnea.

IV. Dilatadas, doloridas, é inflamadas de este modo las celdillas de la conjuntiva, derramarán necesariamente un humor saponaceo mas abundante, mas acre, mas espeso, picante, amarillento, parecido en todo, por su ardor, su consistencia y su acrimonia, al humor virulento que fluye de las partes pudendas en la gonorrea.

V. Sucederá tambien, si el mal continua, y mucho mas si se aumenta, que corroyéndose en poco tiempo los orificios de las celdillas con el fluxo continuo del humor acre, degenerarán en flictenas; esto es, en un monton de úlceras pequeñas, que aumentarán el encendimiento, ardor, dolor y tumor de la conjuntiva.

VI. Como el globo del ojo hinchado y elevado no puede absolutamente cubrirse con los párpados, se sigue que el ojo enfermo quedará medio abierto mientras dure la fuerza del mal, de donde proviene el *logofthalmos*, ú ojo de liebre.

VII. Siendo la túnica que cubre interiormente los dos párpados una continuacion de la conjuntiva, se compone tambien de celdillas y sirve para el mismo uso; y así no hay que admirarse si por estas mismas causas se hincha, inflama y ulcera del mismo modo, lo que se observa, no obstante, con mayor frecuencia en el párpado inferior, porque está mas expuesto á recibir el humor acre que destila gota á gota de la conjuntiva.

VIII. Pero la superficie interna del párpado inferior no puede hincharse demasiado sin extenderse mas que la piel, á la qual esta pegada y no padece mal alguno, y consiguientemente sin arrojar poco á poco el párpado ácia afuera, como sucede en el *ectropion*, manifestándose claramente hinchado, encendido, inflamado y casi carnososo.

IX. Estando la conjuntiva excesivamente tumorosa, aprie-

aprieta y comprime tan fuertemente la córnea, á quien abraza circularmente, que no puede la linfa volver como acostumbra; por lo que sucede, que juntándose insensiblemente entre las láminas exteriores de la córnea, que ceden muy fácilmente, pone la córnea opaca y extraordinariamente blanca.

X. Aun mas, á proporcion que el mal se aumenta, las láminas que componen la córnea, separadas entre sí por la interposicion de la linfa, principalmente las que estan situadas mas ácia afuera, deben separarse todas, unas despues de otras, lo que hace que la densidad natural de la córnea se adelgace cada día mas y mas.

XI. Por lo que sucederá, que las pocas láminas que quedarán en la córnea, siendo muy débiles para poder mantenerse contra el esfuerzo de las otras túnicas del ojo, serán impelidas ácia afuera por el humor aquico, y se levantará en forma de ampolla, la que segun su diferente vólumen, formará el *miocefalon* ó cabeza de mosca, el *estafiloma* ó grano de uva, el *melon* ó manzana.

XII. Aun mucho mas, si subsiste la actividad de las mismas causas, estas láminas excesivamente atenuadas, deben al fin romperse las mas veces y entreabrirse para dar paso al fluxo de los humores, de que proviene, que el ojo extenuado se aplana y no se ve nada.

Diagnóstico. La optalmia venérea se conoce sensiblemente por la descripcion que se acaba de hacer de ella. El conocimiento de la causa antecedente, que no es otra que la supresion de una gonorrea venérea, se deduce de la naturaleza de la enfermedad, ú de la confesion del enfermo.

Es muy esencial considerar bien el grado y duracion de la enfermedad; el color, la opacidad, y destruccion de la córnea; la virulencia de la gonorrea que mantiene el mal, ó la causa de la supresion, para poder formar un pronóstico mas cierto: pero todo esto se conoce

fácilmente por la inspeccion de las partes dañadas , ó por la relacion del enfermo.

Pronóstico. 1. Si la optalmia venérea es ligera , si sobreviene á una gonorrea benigna , si el fluxo de la gonorrea suprimida se renueva fácilmente , ó si sobreviene algun otro mal venéreo que purifique la sangre del virus que la inficiona , se podrá alguna vez , con los remedios comunes bien administrados , mitigarla , reprimirla y resolverla con bastante felicidad.

2. Si esto no se consigue , no hay enfermedad de ojos que mas moleste ni que sea mas funesta ó mas rebelde á los remedios comunes , pues se dirige á la pronta y segura pérdida del ojo. Yo ví en Montpellier , en el tiempo que estudiaba allí la Medicina , dos jóvenes á quienes esta especie de optalmia habia hecho perder un ojo , no obstante todo el cuidado de los Facultativos que los curaban.

3. Aun el mercurio , que es el mas soberano específico contra el virus venéreo , no produce en este caso las mas veces efecto alguno , aplíquese interior ó exteriormente , porque la prontitud de la enfermedad excede á su efecto. Acuérdomme tambien de que á uno de estos jóvenes de que acabo de hablar , se le administraron las unturas mercuriales , pero en vano , aunque en grande dosis , y sin haber precedido preparacion alguna para poder adelantar mas : y esto no debe causar admiracion , porque el mercurio no exerce su actividad hasta el quarto ó quinto dia lo mas presto , y el ojo se pierde antes de este tiempo.

4. No queda , pues , entónces otro remedio eficaz , que la operacion que voy á proponer. Este es el medio de detener el mal como por milagro , de modo que en un instante queda todo seguro , quando ántes todo estaba lleno de peligros , y aun tambien si queda alguna cosa entera en la córnea , se conserva sana y salva con esta operacion.

5. Finalmente, por mas eficaz que sea la virtud de nuestra operacion, puede muy bien remediar el mal presente, y precaver el que amenaza, pero no puede quitar el daño que está ya hecho, ni corregirle por eso el enfermo no debe descuidarse en un mal tan peligroso, ni el Facultativo entretenerse con remedios ineficaces, pues entre tanto la córnea y aun el ojo adquiriran un vicio incorregible.

Curacion. Miéntras la optalmia venérea es reciente y moderada debe insistirse en los remedios comunes, y no usar fuera de tiempo de un remedio extremo para una enfermedad que en sus principios nada tiene de difícil, pues en todas las cosas se debe huir el exceso; y así, se sangrará muchas veces del brazo ú del pie, como se acostumbra en toda inflamacion; se aplicarán sanguijuelas en las sienes y en la frente; se templará el ardor y efervescencia de la sangre con una tepsana diluente, con el baño de agua tibia, con emulsiones, julepes, sueros, &c. se reprimirá la malignidad del virus venéreo dando interiormente las preparaciones mercuriales, ó administrando prontamente las unturas; se limpiarán los excrementos de los ojos y se aflojará el tumor, echando en ellos á menudo los mejores cocimientos, ó aguas optálmicas y reblandecientes, como el cocimiento de la raiz de malvavisco, la infusion de la simiente de zaragatona, el suero, la leche de muger, las aguas destiladas de rosas, malvavisco, llanten, eufrasia, &c. en las que se puede disolver un poco de azúcar de Saturno, de vitriolo blanco, ú de piedra divina.

Esta era antiguamente toda la curacion de la enfermedad, y es preciso confesar que con esta práctica se salia algunas veces con felicidad, quando el mal era leve ó incipiente, ó se podia con el arte ó por casualidad abrir otro camino para dar salida al virus venéreo; pero la experiencia ha enseñado que este método es absolutamente insuficiente, siempre que la enfermedad es grave,
con-

confirmada, ó producida por un virus que no tiene otra salida; y así, quando se hallan algunas de estas circunstancias, ó lo que es peor, quando concurren todas juntas, no se debe insistir obstinadamente en esto, porque seria ciertamente no adelantar nada.

En esta confusion ha ya mucho tiempo que se tiene por conveniente executar en el ojo amenazado del esface-lo, el mismo remedio que preserva de la gangrena á las demas partes del cuerpo: esto es, hacer muchas y profundas escarificaciones en la conjuntiva tumerosa, para que no comprima tan fuertemente el globo del ojo, y particularmente la córnea, porque se sospechaba que una tan pronta pérdida del ojo provenia de que se hallaba muy comprimido con la extrema hinchazon de la conjuntiva; y en efecto se vió que salia mejor este método, pues aflojando por este medio la violencia del mal, el ojo enfermo no padecia dolor, y distaba mas de su pérdida. No obstante, casi nunca se conseguia el fin, sin duda porque los pocos filamentos que aun quedaban en la conjuntiva, causaban un mal insufrible en el ojo.

¿Pues qué habia de hacerse? No quedaba mas que un solo remedio, que era extirpar enteramente el tumor circular de la conjuntiva para no dexar sobre el ojo causa alguna de compresion, por lo que se determinó hacerlo así, y con felicidad; y hoy es ésta la práctica mas comun, como que es efectivamente la mas infalible en un caso tan difícil; porque luego que se advierte que esta especie de optalmia es grave, ó casi confirmada, se recurre á la operacion, como al único socorro, sin detenerse, y se dexan los demas remedios como inútiles. No hay que hacer ántes mas que algunas sangrías del pie ú del brazo, en suposicion de que no se hayan hecho, el modo de hacer esta operacion es como se sigue.

Se acomoda al enfermo lo mejor que se puede; y apartando un ayudante los párpados del uno y otro lado del ojo dañado, se atraviesa horizontalmente con una aguja

corva, y enhebrada, el tumor circular de la conjuntiva, por dos puntos diametralmente opuestos, de modo que el hilo, así atravesado, pueda servir de agarradero para levantar el tumor: despues se corta el circulo con la punta de las tixeras muy cerca de la esclerótica. La conjuntiva cortada suele derramar algunas gotas de sangre, pero pocas y de largo en largo tiempo, la que se detiene fácilmente con el agua comun, ó con un cocimiento de raiz de malvavisco tibios.

Si un tumor semejante ocupa la superficie interior de los párpados, principalmente del párpado inferior, como sucede en el ectropion, será preciso cortar tambien con la punta de las tixeras la membrana inferior, que es el asiento de la enfermedad, y que se vuelve ácia afuera, teniendo entre tanto mucho cuidado de no destruir el doblez comun que une entre sí la conjuntiva y la membrana interior del párpado, porque si no, hay peligro de que el párpado se pegue de tal modo á la conjuntiva, que ésta no pueda moverse. El modo, pues, de evitar este inconveniente, es no tocar al fondo del doblez que las separa.

No hay necesidad de otro colirio para facilitar una cura perfecta que el agua comun, ó un ligero cocimiento de raices de malvavisco, el que se echa tibio y á menudo en el ojo, para limpiar los excrementos ó gotas de pus. Además de esto es necesario tener gran cuidado de precaver que los párpados se peguen á la conjuntiva, meneándolos con suavidad y frecuencia.

Si la superficie del ojo destila por mucho tiempo linfa, ó sanies, se usará quando mas, al fin de la curacion, una agua optálmica ligeramente desecante, en la que se disolverá un poco de vitriolo blanco, ú de sal de rabel, ú de tucia, ú de trochiscos blancos de rasis, con lo que el ojo se cura perfectamente en poco tiempo: la conjuntiva, aunque cortada, vuelve á tomar su hermosura natural, y aquel lustre parecido á las perlas que se advierte por lo comun en lo blanco del ojo.

CAPITULO III.

De las enfermedades que suelen seguirse á la gonorrea venérea.

§. I.

Del tumor venéreo de los testículos ú de la hernia venérea.

Sucede muchas veces á los que padecen la gonorrea, ó el mal venéreo, que uno de los testículos, ó ambos, se les engruesan, se ponen hinchados, tensos, ardientes, doloridos, en una palabra, verdaderamente inflamados. Todos estos síntomas, y consiguientemente la enfermedad inflamatoria de que provienen, son mas ó ménos violentos y de mayor ó menor extension, segun que ocupan el uno ó los dos testículos, é interesan toda la substancia del testículo, ó solo una parte de ella.

Este tumor flemonoso de los testículos tiene dos causas: 1. La supresion ó retencion del sémen purulento que debe fluir de las prostatas y vesículas seminales en la gonorrea: 2. La mezcla de las partículas virulentas que inficiona el sémen de los que padecen el mal venéreo, y le espesa en los vasos de los testículos, lo que le obliga á juntarse y detenerse en ellos.

Si sucediese, pues, que la gonorrea se suprimiese ú detuviese, por qualquiera causa que sea (acerca de lo qual se puede ver lo que se dixo arriba en el cap. 1.) el sémen virulento que fluia de los testículos á las vesículas seminales, y de las vesículas seminales á la uretra, se verá precisado á detenerse: este sémen viciado, retenido en los vasos de los testículos, los obstruye, dilata é hincha; estos vasos dilatados é hinchados, comprimirán las arterias y venas que los acompañan; comprimidas las arterias y venas se hallará pre-
ci-

cisada la sangre que allí llega continuamente, á arrojarse en los vasos linfáticos colaterales, y abrirse en ellos por fuerza un nuevo camino. Este es el orden segun el qual esta primera causa produce el tumor inflamatorio de los testículos, la que siempre depende de la gonorrea, y las mas veces se halla junta con ella.

Si el virus venéreo se halla retenido en la sangre, espesará el sémen, que por razon de una afinidad particular es con quien mas se junta; el sémen espesado se detendrá en sus vasos, que son muchos, muy delicados, y con sus diversos enlaces forman muchos pelotones; estos vasos se dilatarán é hincharán, se comprimirán las arterias y venas; la sangre padecerá detencion en su curso, y se hallará precisada á pasar á los vasos linfáticos. Este es el orden segun el qual la segunda causa produce el tumor inflamatorio de los testículos, la que depende de un mal venéreo oculto, y las mas veces sucede sin que actualmente haya gonorrea.

Síguese de aquí: 1. Que proviniendo la *primera* especie de tumor de una repentina detencion de sémen, ó haciéndose *por fluxion*, como se explicaban los antiguos, debe ser mas inflamatoria. 2. Que el ardor y el dolor deben ser mayores. 3. Que por esta razon se debe resolver mas pronta y perfectamente, y por lo comun sin dexar en los testículos ninguna ó casi ninguna dureza, particularmente si volviendo á fluir la gonorrea, da salida al sémen espesado y grumoso. 4. Que si este tumor no se resuelve llegará las mas veces á supuracion, y abierto el absceso degenera en úlcera fistulosa. 5. Que este tumor ocupa el testículo derecho ó izquierdo, segun que el sémen está detenido en la vesícula seminal del lado izquierdo ó derecho, y ocupa ambos quando el sémen está detenido en ambas vesículas á un tiempo.

Por lo que mira á la *segunda* especie de tumor, como éste se forma de una coleccion de sémen que se hace lentamente, ó por *congestion*, se sigue por

el contrario: 1. Que el tumor es ménos inflamatorio. 2. Que el dolor en él y el ardor deben ser moderados. 3. Pero que tampoco se resuelve tan fácil ni tan perfectamente, y por lo comun dexa alguna dureza en el testículo; porque no hay que esperar fluxo de sémen que pueda servir para evacuar el detenido. 4. Que muchas veces sucede, que disipándose poco á poco las partes mas ténues de este tumor, se convierte en escirro, lo que por lo comun produce un hidrocele, peneumatocele, sarcoccele, &c. Que tambien sucede algunas veces, que las violentas oscilaciones de las arterias vecinas, un golpe, ó contusion accidental, la acrimonia de los humores, &c. ocasionan en aquella parte dolores punzantes, que la hacen degenerar en cancer. 5. Que esta segunda especie de tumor sobreviene á uno de los dos testículos, segun la mayor laxidad de su texido, ó que una colision accidental ocasione la detencion del sémen. 6. Que en ambas especies de tumor padecen mas fácilmente los epididymis que los testículos; porque los vasos de los epididymis son mas floxos y se dilatan con mas facilidad, y al contrario los demas vasos espermáticos que componen el testículo, estando estrechamente encerrados en la túnica albugínea, resisten mas. 7. Que la extremidad inferior de los epididymis se hincha mas frecuentemente que la superior; porque su situacion hace que el sémen vuelva con mas dificultad de la extremidad inferior. 8. Que en esta enfermedad se siente peso, porque los testículos hinchados pesan realmente mas, y que esta sensacion de peso se extiende hasta las ingles; porque el cordon espermático, que tambien participa de la inflamacion, está tirante con el peso del testículo. 9. Finalmente, que se levanta calentura, ya porque el dolor agudo que atormenta al enfermo produce, por leyes de simpatía, mas frecuentes contracciones del corazon, ya porque la sangre, no pudiendo seguir su camino regular por los vasos del testículo inflamado, circula con mayor celeridad en los demas vasos,

y obliga al corazón á contraerse con mas frecuencia.

Diagnóstico La enfermedad y sus grados se conocen á primera vista: las causas solo se conocen por la relacion del enfermo.

Pronóstico. Este tumor nunca carece de peligro, pues está acompañado de calentura, y puede tener fatales consecuencias, como el absceso, la fistula, el escirro, el hidrocele, el sarcocele, y el cancer de los testículos.

El tumor que depende de una gonorrea suprimida, tiene síntomas mas violentos y de ménos duracion. El que se produce por un mal venéreo oculto, es mas benigno y mas durable; pero ambos tienen sus particulares riesgos, de lo que ya se ha hablado largamente.

Curacion Por lo que toca á la curacion: 1. Se sangrará muchas veces del brazo, segun la edad, temperamento y fuerzas del enfermo: segun la violencia y naturaleza del mal, y el ardor de la calentura. No hay medio mas eficaz para resolver y disipar, ó para moderar y mitigar prontamente la inflamacion.

2. Se mandará beber mucha tipsana, como la que se propuso arriba para la gonorrea. No se dará al enfermo mas alimento que caldos de pollo, ó ternera. Las lavativas se compondrán con la pulpa de casia.

3. Es necesario abstenerse interiormente de todo remedio violento y purgante, y en lo exterior de todo astringente y repercusivo, usando solamente de los anodinos, que se aplicarán en baños, fomentos y cataplasmas: para esto conviene el cocimiento de raiz de malva-visco y simiente de lino, ú de leche un poco tibia, con lo que se fomentará de tiempo en tiempo el *escroto*; ú de la cataplasma de miga de pan, ó la de cebollas de azucenas, con hojas de beleño, malva y brancaursina muy cocidas, añadiendo la harina de simiente de lino y aceyte de lombrices, ú de azucenas.

4. Si en este primer periodo de la enfermedad el dolor fuese muy agudo, podrán usarse los narcóticos en una

dosis conveniente; v. g. los xarabes de diacodion y de karavé, el *láudano*, la tintura anodina, &c.

5. Mitigada la violencia de la inflamacion, y consiguientemente de la calentura y del dolor, se purgará suavemente al enfermo con diez dracmas, ú onza y media de pulpa de casia, en una libra de suero, para dos tomas.

6. Entónces podrán aplicarse sin peligro las cataplasmas blandamente resolutivas, como la siguiente, que se compone de las quatro harinas resolutivas, y es muy recomendada.

℞. *De harinas de cebada, de altramuces, de albolvas y de centeno, de cada una dos onzas.*

De simiente de cominos hecha polvos, media onza.

Cuézase todo en agua comun, hasta que se reduzca á la forma de puche espesa, y despues se añadirá onza y media de aceyte de lombrices.

Tambien es muy alabada una especie de tierra cimolia que se recoge en el caxon en que tienen la piedra de amolar los Cuchilleros, que se compone de partículas de fierro y de piedra de amolar; ésta se extiende en un paño, y caliente se aplica sobre el tumor.

7. Entónces tambien se puede usar interiormente con seguridad de toda especie de anti-venéreos, los que corrigiendo el virus, pueden volver al sémen espeso su fluidez natural. Estos remedios se hallan en el capítulo antecedente, en donde se trató *de la gonorrea*.

8. Disipada la inflamacion de los testículos, queda por lo comun, particularmente en las extremidades de los epididymis, un tumor mas ó ménos grande, causado por el sémen espeso que allí se estanca. Muchos medios se proponen para resolverle: 1. El uso de las unturas con el bálsamo de azufre succinado, ó con los aceytes de almáciga, ruda, yerba buena, mezclados en dosis iguales, y si se juzgare conveniente, reducidos á unguento añadiendo un poco de cera: 2. La aplicacion del emplasto de vigo con quadruplicado mercurio, el de cicuta, de dia-

botano, &c. eligiendo el que se quisiere, ó mezclándolos juntos en la proporcion que se tuviere por conveniente: 3. El uso de las unturas con el unguento mercurial, cuidando de evitar la salivacion: 4. El simple uso de los relaxantes, como el emplasto de mucilagos, el de esperma de ballena, ú de ranas, &c. que algunas veces obran mejor que los mas fuertes resolutivos.

9. Miéntas se usan estos remedios es necesario llevar un suspensorio, para que los testículos no estiren con su peso los vasos espermáticos, é impidan la resolucion del sémen que los hincha.

10. Si no obstante el uso de los remedios anodinos, resolutivos y discussivos, el testículo inflamado camina á la supuracion, lo que se conoce por la dureza del flemon, y por el renovarse los síntomas, entónces reiteradas las sangrías, si el caso lo pidiere, se continuarán las cataplasmas emolientes que se explicaron arriba en el Cap. II. §. I. haciéndolas mas madurativas con añadir el unguento basalicon, la levadura rancia, ó los caracoles sacados de sus conchas, machacados y hechos pasta.

11. Luego que la blandura de una parte, la fluctuacion obscura, ó la disminucion de los accidentes manifieste que se ha formado ya pus, es necesario darle prontamente salida, porque no acabe de corromper la substancia blanda del testículo. Para esto se hará una incision poco profunda, para no herir la substancia de la parte, y que su abertura sea mediana, de modo que baste para dar salida al pus, sin que cause gran daño en el testículo.

12. Evacuado el pus, es necesario limpiar la cavidad del absceso, inyectando en ella el cocimiento de cebada con la miel rosada, y llenarla de lechinos empapados en un digestivo anodino, compuesto de la trementina de Venecia, yema de huevo y algunas gotas de aceyte de hipericon. Acabada la supuracion, es necesario, miéntas crecen las carnes, limpiar la úlcera con el cocimiento de escordio, el de cebada, &c. y consolidarla despues con

el bálsamo de Arceo, al que se podrá añadir algunas gotas de bálsamo verde de Metz para afirmar mas la cicatriz.

13. Pero si sobreviene la gangrena al testículo inflamado; si una supuración excesiva destruye casi toda su substancia; si despues de haber estado mucho tiempo escirrososo se pone carcinomatoso, es necesario hacer la amputación sin detenerse.

4. Finalmente, si despues de la supuración quedase una úlcera fistulosa; si todo el testículo se pusiese escirrososo; ó si el escirro ocupase una parte considerable del testículo ú del epididymí, será necesario usar de las unturas mercuriales, que son el último socorro en las enfermedades venéreas rebeldes, porque éste es el último medio de corregir eficazmente el vicio de la sangre, atenuar el sémen espeso detenido en el testículo, y destruir el virus oculto de mucho tiempo ántes en la sangre, ó que nuevamente la inficiona de resultas de una gonorrea suprimida, y fomenta las reliquias de la enfermedad.

§. II.

Del absceso venéreo del perineo.

Ya se ha visto como en la gonorrea la inflamación sobreviene á tres diferentes partes, ó separadamente, ó á un tiempo, es á saber, á las vesículas seminales, prostatas y glándulas de Cowper. Si sucede, pues, haber adquirido una gonorrea extremadamente maligna; si no se ha cuidado de curarse de una gonorrea comun; si en lugar de las sangrías y anodinos se ha usado fuera de tiempo de purgantes violentos; si se ha irritado el mal entregándose al comercio de las mugeres, bebiendo vino, ó licores espirituosos, caminando á caballo, haciendo grandes ejercicios, &c. si se ha detenido el fluxo virulento usando imprudentemente de inyecciones astringentes: en todos estos casos hay gran peligro de que las partes infla-

flamadas y dilatadas se rompan por la abundancia de la sangre detenida, por la violenta pulsacion de las arterias demasiadamente tensas, por la acrimonia y virulencia del sémen; y finalmente, que la sangre extravasada y mezclada con el sémen mal humorado, se mude en pus, y se forme un verdadero absceso en el perineo.

Las diferentes circunstancias que acaban de referirse, pueden y deben mirarse como causas del absceso del perineo, que sobreviene á la gonorrea, particularmente si se hallan en un enfermo que tenga la sangre naturalmente acre, ó las vesículas seminales, las prostatas, y glándulas de Cowper ya debilitadas y dañadas por muchas gonorreas precedentes.

De qualquiera causa que provenga la supuracion, y en qualquier parte pel perineo que se haga: 1. Deben aumentarse considerablemente todos los síntomas que acompañan á la gonorrea, como el ardor de la orina, el tumor, el calor, el dolor, la tension, y el encendimiento del perineo, y aun de todo el pene; lo que no debe causar extrañeza, pues el principio de la supuracion es el último grado de la inflamacion.

2. Tambien debe sobrevenir un dolor pulsativo sensible, porque las arterias que se distribuyen en la parte inflamada y próxima á supurarse, hinchadas con la sangre que en ellas se estanca, se dilatan mas fuertemente con la que de nuevo llega por cada sistole del corazon, y comunican á las partes vecinas este sacudimiento alternativo, que aumenta el dolor.

3. Luego que el pus se ha formado, todos los síntomas que se habian aumentado se mitigan, y cesa el dolor pulsativo, porque entónces las partes enfermas estan ménos tensas, é impiden ménos la circulacion de la sangre.

4. A proporcion que este pus es mas ó ménos acre, forma, corroyendo las partes vecinas, diferentes senos, mas ó ménos profundos; ya ácia adentro, y entónces sa-

le por la uretra; ya ácia afuera, y entónces sale por el perineo; ya á un mismo tiempo ácia adentro y ácia afuera, y en este caso sale igualmente por el perineo y la uretra. He visto muchas veces estas especies de senos, que abriéndose en gran número en la uretra y en el perineo, penetraban al mismo tiempo en el ano, rompiendo ántes las membranas del *recto*: de modo que el principio de la uretra, y la extremidad del ano, comunicándose con el perineo, salian indiferentemente por la uretra, por el ano, y por las fistulas del perineo, la orina, el pus, los excrementos mas líquidos y la ventosidad.

5. Las paredes de estos senos se hacen callosas prontamente, porque el pus que en ellas se detiene, espesa y endurece la linfa que las baña, lo que sucede aun mas pronto, quando la orina y materias excrementicias penetran en estos senos.

6. De aquí provienen las diferentes fistulas del perineo, que se comunican con la uretra, ó con el ano, ó entre sí, que unas veces tienen muchas materias, otras pocas: unas veces serosas y líquidas, y otras viscosas y sanguinolentas; que algunas veces estan inflamadas, y otras sin inflamacion, segun las faltas que se cometen en el régimen, ó en el uso de las demas cosas no naturales.

Todo lo dicho hasta aquí de los hombres debe entenderse igualmente de las mugeres, con las diferencias convenientes. Suprimiéndose la gonorrea en las mugeres, se forman abscesos en las próstatas; y si el pus no se evacua por las lagunas, él se abre insensiblemente un camino en la uretra, ó en la vagina. Fórmanse tambien abscesos en el perineo si las glándulas de Cowper, que en las mugeres se hallan situadas en esta parte, se inflaman y supuran en una gonorrea virulenta, y entónces el absceso suele abrirse en la vagina, ó en el ano, ó en ambas partes.

En quanto á las glándulas vaginales, que en las mugeres

res son el tercer asiento de la gonorrea, apénas permite su conformacion y situacion que padezcan abscesos; pero quando llegan á inflamarse y supurarse, ocasionan úlceras en la vagina, como se dirá en su lugar.

Diagnóstico. Conócese que se *forma* el absceso, por el aumento de todos los síntomas que son propios de la inflamacion; se conoce que se ha *formado*, por la disminucion de los mismos síntomas, la blandura de la parte inflamada, y la fluctuacion confusa del pus que encierra.

Quando la fluctuacion es exterior y se halla cerca del ano, es señal de que padecen las glándulas de covvper: quando la fluctuacion es mas interior, profunda, y cerca del ano, denota que estan interesadas las próstatas: quando es interior, profunda, y junto á la raiz del pene, el mal está en las vesículas seminales. Finalmente, estará en la prostata, ó en la vesícula derecha ó izquierda, segun que el pus se sienta ácia el lado izquierdo ó derecho.

Las úlceras fistulosas y exteriores del perineo son visibles: conócese su situacion, número y comunicacion, por los accidentes, ó con la sonda; se hace juicio de que hay úlceras internas, por el pus que freqüentemente sale de la uretra, por el dolor lento del perineo, por la freqüente inflamacion de la uretra con estrangurria, que cesan quando el pus ha fluido abundantemente. Finalmente por las gonorreas antecedentes, y por el modo con que se han curado.

Pronóstico. Todo absceso del perineo es peligroso, porque interesa partes glándulosas, dificiles de cicatrizar.

Quanto mas grande y profundo sea el absceso, es tanto mas peligroso; por lo que, los abscesos de las vesículas seminales y de las prostatas son mas peligrosos que los de las glándulas de Covvper.

El absceso es peligrosísimo quando el pus está mucho tiempo detenido, porque entónces forma muchos senos callosos que dañan de diferentes modos el

prin-

principio de la uretra , el ano y el perineo.

La úlcera externa y fistulosa del perineo no se cura fácilmente ; la interna que se abre en la uretra se cura dificultosísimamente ; y ni una ni otra se curan casi nunca , sino haciendo una incision en el perineo , y descubriendo el asiento del mal.

Rara vez debe emprenderse la curacion de las úlceras fistulosas del perineo que se comunican con la uretra y con el ano , porque es imposible descubrir todos los rincones , sin lo que no se adelanta nada ; ó no se pueden descubrir estos rincones sin hacer un destrozo grande con incisiones repetidas , lo que siempre es peligroso. Por eso , para no desacreditar una operacion , que por otra parte es saludable , las mas veces es mejor contentarse con una cura paliativa , particularmente en los sujetos débiles y extenuados por lo largo de la enfermedad , y cuya sangre , además de esto , está viciada.

Curacion. Deben distinguirse quatro modos de curar esta enfermedad , segun los quatro diferentes estados de ella. El *primero* , quando hay motivo para temer una supuracion , la que debe evitarse. El *segundo* , quando el absceso está ya formado en el perineo , y se trata de evacuar el pus que contiene. El *tercero* , quando el pus , detenido mucho tiempo , ha formado senos y conductos que es preciso abrir. El *quarto* , finalmente , quando el mal ha llegado á tal grado que no hay quien se atreva á curarle , y se contenta solamente con moderar su violencia y hacerle tolerable.

I. Nada debe omitirse para impedir , si se puede , la supuracion del perineo. Para esto es necesario hacer largas y frecuentes sangrías ; mantener al enfermo en la cama sin permitirle mas alimento que caldos ; apartar las causas exteriores que han dado lugar á que vuelva la inflamacion ; mandar beber con abundancia de la tipsana refrigerante que se propuso en el capítulo 1. de este libro ; usar de los fomentos y medios baños emolientes,

atem-

atemperantes y anodinos , hechos con el cocimiento de malvavisco , branca ursina , malva , y violeta , ó con la leche tibia ; aplicar cataplasmas anodinas y relaxantes , de miga de pan , ú de las pulpas emolientes de cebollas de azucena , raíces de malvavisco , nenufar , &c. y de las hojas de malva , branca ursina , acelgas , violeta , &c. administrar lavativas con el cocimiento emoliente , el suero , la pulpa de casia recientemente extraida , en la dosis de una onza , &c. calmar el dolor y ayudar á la resolución usando de los narcóticos , como el xarabe de diacodion , la tintura anodina , *el láudano* , &c.

II. Si , no obstante el uso de estos remedios , se hiciese la supuracion , es necesario evacuar prontamente el pus luego que se conozca que ya está formado ; para evitar que forme senos , ni produzca callosidades.

Y así , 1. introducida la sonda en la uretra , se hará sobre el lugar del absceso una incision paralela al rafe , mas ó ménos larga y profunda , segun la situacion , extension y profundidad del absceso , cuidando mucho de no abrir la uretra , la que fácilmente se conoce por la sonda que está dentro.

2. Introducido el dedo en la llaga , se abrirán todos los senos , se cortarán todas las ataduras si las hubiese , y se procurará , en quanto sea posible , manifestar todos los rincones , de modo que no pueda el pus detenerse en parte alguna , y puedan introducirse los remedios ; en una palabra , que todo pueda verse , ó á lo ménos reconocerse fácilmente.

3. Si se hallasen callosidades se quitarán con las tixeras , supuesto que la naturaleza de la parte lo permita , ó á lo ménos se desharán con los dedos , ó lo que es mejor se escarificarán ligeramente para que la supuracion las disuelva , sin que haya necesidad de usar de cáusticos , los que consumiéndolos bordes de la úlcera , y renovando cada dia la supuracion , impiden ó retardan la reunion.

4. En la primera curacion se llenará la llaga de hilas

secas ; despues se curará con el digestivo comun , si las carnes pareciesen buenas ; pero al menor peligro de gangrena que se advierta , se mezclará con el digestivo el acyte de hipericon , la tintura de mirra , ó el unguento egipciaco.

5. Segun se vaya adelantando la supuracion , se limpiará cada dia la úlcera , al principio con las inyecciones deterativas , hechas con el cocimiento de cebada y miel rosada ; despues con las inyecciones vulnerarias , como el cocimiento de hipericon , agrimonia , sanícula , bugula , &c. finalmente , se cicatrizará con el bálsamo de Arceo , ó con el bálsamo verde , si las carnes estuviesen demasiado blandas.

6. El principal cuidado en esta curacion debe ser reconocer hasta el menor seno , y para esto es necesario atender siempre á la qualidad y abundancia del pus que sale de la úlcera , á la qualidad de las carnes que vienen , á la blandura ó dureza de las partes contiguas á la úlcera , para poder por este medio asegurarse de si hay algun seno oculto , y capaz , si se desprecia , de renovar el mal.

III. Que si por descuido de los enfermos , ú de los que los curan , el pus detenido mucho tiempo forma varios senos en la circunferencia , entónces será necesario hacer una operacion algo mas dificil , que será diferente , segun la diferente situacion y comunicacion que tengan las úlceras fistulosas con las partes vecinas.

Porque 1. Si la úlcera , ó úlceras , solo se abren ácia afuera , la operacion será absolutamente la misma que se acaba de decir , ó á lo ménos solo se diferenciará en que será preciso tener mas cuidado de abrir todos los conductos , y quitar con las tixeras todas las callosidades , ó consumirlas por la supuracion , ó con los corrosivos , tanto mas , quanto estos conductos y callosidades deben hallarse en mayor número y con mas frecuencia en las úlceras fistulosas.

2. Si una ó muchas úlceras tienen dos aberturas, una de la parte de afuera, y otra por dentro ácia la uretra, entónces es preciso abrir el canal, para lo qual, introducida una sonda canalada, se hará con el bisturí, ó con el litotomo, sobre la parte ulcerada de la uretra y del perineo, una incision longitudinal, siguiendo el canal de la sonda como en la litotomia; y en lo demas se procederá como en el caso antecedente. Se abrirán todos los senos y conductos, se quitarán las callosidades, y si quedasen algunas se destruirán por la supuracion, ó con los corrosivos suaves; finalmente, se curará la llaga del mismo modo y con los mismos remedios, con sola esta diferencia, que despues de la incision de la uretra se dexará la sonda en la vexiga hasta que se reunan los labios interiores de la úlcera, para libertar quanto se pueda las peligrosas impresiones que recibiria de la acrimonia de la orina.

3. Si una ó muchas úlceras, no teniendo abertura alguna de la parte de afuera, se abren únicamente en la uretra, la operacion es absolutamente la misma; y la enfermedad, para curarse perfectamente, pide las mismas precauciones; pero se debe notar, que esta especie de abscesos del perineo que solo se abren en la uretra, es rara, y que si no se reflexiona bien, puede confundirse con el fluxo purulento de las prostatas y de las vesículas seminales. No obstante, se puede distinguir, 1. En que en el absceso el pus fluye con mas abundancia. 2. En que hay en el perineo un tumor blando con fluctuacion. 3. En que este tumor se aumenta quando se orina, porque saliendo la orina con dificultad por la uretra, se introduce una parte en el tumor. 4. En que se disminuye quando se le comprime, porque entónces el pus sale por la uretra con la orina.

4. Finalmente, si una ó muchas úlceras que se abren ácia afuera se comunican, no solo con la uretra, sino tambien con el ano, caso que se tenga por conveniente

te hacer la operacion , se hará como en el caso antecedente ; pero se llegará con ella hasta el ano siguiendo el camino de los conductos , y se hará la incision como en la fistula del ano. En lo demas se usará de las mismas precauciones que en el caso antecedente.

IV. Si el mal no se pudiese curar radical y perfectamente , como sucede quando el perineo está todo lleno de úlceras obliquas , fistulosas , callosas , y llenas de senos que se comunican con la uretra y el ano , particularmente si el enfermo está débil , mal humorado , y demasiado extenuado con la calentura lenta , entónces es necesario contentarse con una cura paliativa , para detener , á lo ménos , los progresos del mal , y prolongar quanto se pueda la vida del enfermo , por mas infeliz que sea.

Los medios mas propios para esto son : 1. El uso de todo lo que puede disminuir y templar la acrimonia de la sangre , como un régimen de vida ligero , que humedezca y refresque , la abstinencia del vino , de las mugeres , de los ejercicios , y particularmente de andar á caballo ; el cuidado en evitar todo lo que puede alterar la tranquilidad del espíritu ; los baños tibios de agua dulce , los caldos , ó apocemas frescos , la leche por todo alimento , los purgantes suaves , con dos onzas de pulpa de casia en una libra de suero clarificado , ó con dos onzas de maná en un vaso de tipsana , añadiendo , si se tuviese por conveniente , una dracma de sal vegetal.

2. El uso de todo lo que pueda limpiar las úlceras , como las aguas minerales acidulas y ferruginosas , la tipsana de raices ó leños sudoríficos , las infusiones vulnerarias de sanícula , bugula , pie de leon , salvia , yerba buena , &c.

3. El uso de los remedios balsámicos , que pueden por consiguiente ayudar á la regeneracion de las carnes , y cicatrizar las úlceras , ó á lo ménos detener sus progresos , como son la trementina de Chio , ú de Venecia , en
la

la dosis de una dracma. Los bálsamos del Perú, de copaiva, de canada, &c. en la dosis de seis, ocho, diez, ú doce gotas, reducidos á bolos con azúcar en polvo, ó mezclados con una cucharada de xarabe de culantrillo.

4. El uso de los remedios capaces de restablecer el resorte de las partes dañadas, de liquidar los humores que en ellas se estancan, y facilitar con estos dos efectos la circulacion de la sangre y de la linfa, como los fomentos ó embrocaciones sobre el perineo, con las aguas termales, de balaruc, bareges, bourbon, &c. ó las unturas mercuriales suaves, repetidas de tiempo en tiempo.

§. III.

Del fluxo involuntario de sémen, ú de la gonorrea habitual.

Quando ha habido la desgracia de padecer muchas gonorreas, y alguna vez aunque no haya sido mas de una, pero larga y rebelde, suele padecerse por meses, años, y aun por toda la vida, un fluxo involuntario de sémen, que fluye sin ningun ó casi ningun deleyte. Este fluxo unas veces es mediano, pero continuo, ya anden los enfermos, ya esten parados, ó hagan qualquiera otra funcion. Otras veces no es tan continuo, pero mas abundante, y fluye en gotas mayores al menor esfuerzo que hagan los enfermos para obrar, quando piensan en cosas lascivas, ó quando se disponen para el acto venéreo.

El conocimiento de la economía animal hace ver que casi todo el sémen que sale por la uretra viene de las vesículas seminales, ú de las prostatas. Las vesículas seminales se abren en la uretra cada una por un conducto particular; entre estos dos conductos se observa una pequeña eminencia llamada *veru-montano*. Las prostatas se abren tambien en la uretra por doce canales excretorios, pero mas estrechos. Estos conductos excretorios del sémen es-

tan tan cerrados en el estado natural , que no puede salir ni una sola gota de humor , á no ser que las vesículas seminales ó las prostatas sean fuertemente comprimidas , tanto por la contraccion de las membranas en que estan envueltas , como por la de los músculos erectores y aceleradores , como sucede en la eyaculacion.

De aquí se infiere que el fluxo involuntario de que se trata proviene , 1. de que habiéndose dilatado demasiado los canales excretorios del sémen , estan mas anchos de lo regular y quedan medio abiertos , ú de que la relaxacion sobrevenida á las partes vecinas no les permite contraerse con bastante fuerza para contener el sémen. La primera causa produce el fluxo continuo , y la segunda , la otra especie de fluxo que no se manifiesta sino quando las vesículas seminales ó las prostatas se comprimen con los esfuerzos para obrar , ó quando se contraen algo en los primeros estímulos del deleyte venéreo. Estas dos causas que producen el fluxo involuntario del sémen , son las resultas ordinarias de las gonorreas largas , rebeldes , y repetidas ; porque , 1. El sémen purulento debe dilatar con su abundancia , y corroer con su acrimonia los canales excretorios que le dan salida , y por ambas razones debe agrandarlos. 2. Estando las partes que abrazan estos canales , tirantes , largas , y fuera de su tono natural , por la inflamacion é hinchazon de las prostatas y vesículas seminales , y por el paso continuo de un pus abundante , deben despues contraerse con ménos fuerza ; de lo que resultará , que los canales excretorios se cerrarán con ménos exâctitud , y dexarán muchas veces salir el sémen á la menor compresion.

Ambas causas se mantienen comunmente , ya por vicio del mismo sémen , quando el virus venéreo ó los remedios cálidos le han puesto tan acre , que irritando las vesículas y las prostatas las mueve á excreciones frequentes y casi continuas ; y ya por vicio de estos mismos receptáculos , quando por haber estado mucho tiempo en un

un estado de flogosis , se han puesto mas sensibles y capaces de recibir la irritacion que ocasiona la expresion del sémen.

Síntomas. 1. Si el flujo de sémen es continuo , aunque en muy corta cantidad , rara vez se sentirán estímulos venéreos , porque el poco sémen que quedará en las vesículas seminales y en las prostatas , no los podrá excitar , ni con su calor , ni con su movimiento.

2. Esta especie de impotencia será muy sensible quando esten dañadas las vesículas seminales , y no lo será tanto quando solo esten interesadas las prostatas , porque el sémen de las vesículas tiene mas actividad , fuerza y energía ; y el de las prostatas es mas débil , mas seroso , y por consiguiente ménos eficaz para la venus.

3. Si el flujo no es continuo y viene solamente por intervalos , será mayor la inclinacion á las mugeres , porque juntándose el sémen con mas abundancia en los receptáculos , excitará mas poderosamente la pasion amorosa , particularmente si el flujo no proviene mas que de las prostatas , y no de las vesículas seminales.

4. Pero aun en este caso no podrá durar mucho tiempo la ereccion , porque se hace la eyaculacion con mucha prontitud , por cuya causa el pene volverá prontamente á su primer estado de laxidad , aun ántes de empezar la accion , lo que ocasiona otra especie de impotencia , por no poder subsistir la ereccion.

5. Si el flujo de sémen es abundante , consumirá poco á poco la parte espirituosa y balsámica de la sangre , y causará la extenuacion , la tisis , y la *tabes dorsal* , como en los que se extenuan con las mugeres.

Diagnóstico. La enfermedad y su causa primordial , que es la gonorrea , se conocen por la confesion del enfermo. Las dos especies de esta enfermedad por sí mismas se conocen , y manifiestan el vicio de los canales excretorios , porque el flujo que es continuo , depende de su dilatacion , que los tiene medio abiertos ; y el flujo

en que hay intervalos, depende de su relaxación, la que les impide que se cierren exâctamente. Tampoco es difícil distinguir si el asiento del mal está en las vesículas seminales, ó en las prostatas, porque el sémen de las prostatas es seroso, claro y tenue, y el de las vesículas es espeso, viscoso y blanquinoso.

Pronóstico. Este flujo no es peligroso sino quando es excesivo, lo que sucede rara vez; pero es muy molesto. El flujo continuo es mas difícil de curar, que aquel en que hay intervalos; porque es mucho mas difícil el apretar los canales excretorios, demasiado dilatados, que restablecer el tono de las partes muy relaxadas.

Curacion. 1. Como la experiencia ha manifestado que el flujo de sémen se mantiene algunas veces por una ligera flogosis de las prostatas, de las vesículas seminales, ú de sus canales excretorios, es necesario empezar la curacion por una ú dos sangrías del brazo; muchas veces he visto ceder esta enfermedad, siendo reciente, á este solo remedio.

2. Como tambien la acrimonia del sémen, causada por el virus, ó por los remedios, aumenta por lo comun el flujo, es necesario usar de los suavizantes, como los baños caseros, las aguas minerales acídulas, los caldos y apocemas diluentes y atemperantes, el suero acerado y alterado con el zumo de fumaría, la leche pura, la que se tomará una ú dos veces al dia, y aun por todo alimento.

3. Despues se pasará á usar de los vulnerarios y balsámicos, para limpiar y cicatrizar las úlceras que pueden haber quedado en los receptáculos del sémen. Para este fin se podrán usar las ligeras infusiones de las yerbas vulnerarias de suiza, solas, ó mezcladas con leche; las infusiones de hojas de yerba buena comun y de mil en rama, de las tipsanas ó cocimientos de las raices y leños sudoríficos, la trementina de Venecia, cocida, ú desatada en una yema de huevo, desde media hasta una drac-

dracma, los bálsamos de copaiva, de tolu, del Perú, de canada, &c. desde seis hasta doce gotas, en forma de bolos con azúcar en polvo, &c.

4. También podrán usarse fomentos ó embrocaciones sobre el perineo, ó inyecciones en la uretra, con los cocimientos vulnerarios, para fortalecer las partes relajadas.

5. Si todos estos remedios surtiesen poco ó ningun efecto, será necesario usar de los estípticos y astringentes internos, que son propios para apretar los canales excretorios. Estos son el coral roxo preparado, los ojos de cangrejo, el succino, el diafóretico mineral, y aun mejor el cuerno de ciervo preparado filosóficamente, el marfil quemado, la tierra sellada, la greda de brianzon, la piedra hematites, la sangre de drago, el alumbre de roca, el azafran de marte astringente, &c. tres ó quatro de estas drogas se hacen polvos, cada una en la dosis de quince granos, y se incorporan con la conserva de rosas, ó con el xarabe de membrillo, para hacer un bolo, ó una toma de opiata, cuyo uso se continua por algunos dias.

6. También pueden usarse sin peligro las inyecciones astringentes, con tal que el sémen esté del todo libre de virus venéreo, y no haya motivo para temer el detener el fluxo. Estas inyecciones se prepararán con las raíces de bistorta, tormentilla, pimpinela, las agallas, las flores y cortezas de granadas, los cálices de las bellotas, &c. de las que se hace un cocimiento en agua de fragua, añadiendo á cada onza de él algunos granos de azúcar de saturno, ú de alumbre de roca. Es muy alabada para el mismo efecto la inyeccion con los polvos de *Vermi*, de los que se desatan media dracma en ocho onzas de agua de llanten. Al fin del libro 3. se pondrá el modo de hacer estos polvos.

7. El régimen debe ser ligero, que humedezca y refresque. El enfermo debe abstenerse por mucho tiempo

de las mugeres, del vino, de ejercicios violentos, de andar á caballo, y si sale de esta regla, que sea rara vez y por poco tiempo, cuidará de no retener mucho tiempo la orina, y si el vientre anduviere perezoso, usará á menudo de lavativas emolientes.

Finalmente, una gonorrea larga y rebelde produce en las mugeres, del mismo modo que en los hombres, un flujo habitual de humor seminal, que viene de las prostatas, glándulas de Cowper, ó glándulas vaginales. Pero las mugeres hacen poco caso de este flujo, porque le confunden con las flores blancas, y suelen usar contra esta incomodidad de fomentos con el cocimiento de lithargirio en el agua de fragua, ó en el vinagre, no obstante, si la gravedad del mal las obliga á recurrir al Facultativo, se las curará con el mismo método que se acaba de exponer para los hombres.

§. IV.

De la estranguria rebelde que sigue á la gonorrea.

Quando se han padecido muchas y rebeldes gonorreas, ó han sido mal curadas, se padece despues, por lo comun, una estranguria habitual, en la que la orina, en vez de correr en caño lleno y con un curso igual y uniforme, no corre sino como un hilito, que muchas veces se divide en dos, y algunas se interrumpe; en este caso la orina sale con trabajo, lentamente y gota á gota, no obstante los esfuerzos que se hacen; finalmente, en esta estranguria es imposible retener mucho tiempo la orina, porque la irritacion frecuente que causa en el cuello de la vexiga, obliga á orinar casi á cada instante.

Estos accidentes son tolerables miéntras son medianos; pero si el vino, el comercio con las mugeres, los ejercicios, como el de andar á caballo, las vigiliass, los alimentos ardientes, y las pasiones violentas llegan á au-
men

mentarlos; el perineo se enardece, se pone dolorido y duro; la estranguria se muda en iscuria ó retencion de orina; son inútiles quantos esfuerzos se hacen para orinar; no se echa nada, ó solamente se arroja un poco de materia mucosa, pituitosa y purulenta; sobreviene calentura; la vexiga de demasiado llena é hinchada se pone dolorida y está amenazada de una próxima inflamacion; sobrevienen vómitos, que tienen un olor de orina: finalmente, no falta síntoma alguno de los que causa la iscuria.

La enfermedad se mantiene mas ó ménos tiempo en el mismo estado, segun el grado de la causa que la produce, el temperamento del enfermo, el mal estado de la uretra y de las partes vecinas, y el efecto de los remedios que se aplican; hasta que disminuyéndose poco á poco esta violencia, la orina empieza á salir en pequeñas gotas interrumpidas, que despues son mayores y mas frecuentes, y que finalmente forman un hilo continuo.

Cesando entónces la tension de las partes, y adelantándose la resolucion, fluye algunas veces gota á gota, por uno ú dos dias, una materia mucosa, pituitosa, purulenta, saniosa, &c. Pero si se exâmina con cuidado el canal de la uretra con la sonda en el tiempo en que parece salir la orina con ménos dificultad, por lo comun no se halla nada que pueda servir de estorbo en todo lo largo del pene; pero en el perineo, en el parage en que estan situadas las vesículas seminales, ó las prostatas, se hallan las mas veces, dos, tres, ó quatro estorbos uno despues de otro y como por grados, que forman unas especies de ligaduras con que se halla comprimida la uretra, que son mas ó ménos duras, mas ó ménos anchas, mas ó ménos dificiles de vencer, y mas ó ménos distantes unas de otras.

De aquí se infiere claramente que estos obstáculos son los que causan la estranguria habitual que depende de la gonorrea, quando no hacen mas que estrechar

el canal de la uretra , y que causan la iscuria , que de tiempo en tiempo sucede á la estranguria , quando hinchándose tapan absolutamente el canal. La abertura de los cadáveres de los que han muerto padeciendo esta especie de estranguria , la naturaleza de la gonorrea que produce esta enfermedad , y la de los diferentes síntomas de que está acompañada , nos enseñan que estos obstáculos son de seis maneras. Es á saber: 1. Las úlceras pequeñas , callosas , rebeldes y malignas , que ocupan los conductos excretorios de las prostatas , ú de las vesículas seminales. 2. Las callosidades ó cicatrices duras y callosas que estas úlceras dexan en la uretra despues de su curacion. 3. Las carúnculas y carnosidades que forman en la uretra estas úlceras quando se ponen fungosas. 4. El *verru-montano* considerablemente hinchado , que produce en la uretra un tumor preternatural. 5. Las prostatas , ó vesículas seminales , duras , callosas , ó escirrosas. 6. Las mismas partes fungosas , esponjosas , y muy dispuestas á hincharse con el mas leve motivo.

I. Ya queda advertido que el fluxo virulento de la gonorrea produce casi siempre úlceras en distintos parages de la uretra , y particularmente en las extremidades de los canales excretorios de las vesículas seminales y de las prostatas. Quando sucede , pues , que la gonorrea se desprecia ó se cura mal , rara vez se curan perfectamente estas úlceras , en particular las que estan en los canales excretorios de estos receptáculos , ó que se hallan cerca de ellos , porque el humor virulento que fluye , las irrita y fomenta continuamente ; y siendo al principio ligeras y superficiales , despues necesariamente se hacen malignas , fistulosas y callosas , estrechan de este modo mas ó ménos el canal de la uretra , é impiden mas ó ménos el paso de la orina.

II. Si al fin se curan estas úlceras , lo que sucede algunas veces , debe temerse que dexen cicatrices muy duras , y por lo comun mas apretadas de lo que ántes es-

taba la piel en este parage, las que arrugarán y estrecharán el canal de la uretra, particularmente si estas úlceras eran profundas, y sus cicatrices han quedado callosas, lo que sucede muchas veces en las úlceras de estas partes que no se pueden limpiar; y esta es otra causa de la estranguria, ú de la dificultad de orinar, la que producirá muchas veces la retencion de la orina, si las cicatrices llegan á hincharse.

III. Como las úlceras venéreas de la uretra, léjos de poderse limpiar se ponen al contrario cada dia mas sordidas, porque estan continuamente bañadas de un sémen purulento, y de una orina muy acre, deben producir las mas veces excrecencias de carne, que se llaman *car-nosidades ó carúnculas*, las que son callosas ó fungosas, grandes ó pequeñas, anchas ó aplastadas, ó largas y delgadas, situadas en tales ó tales parages de la uretra, mas ó ménos numerosas, &c. segun el vicio, ó la cantidad del xugo nutritio, y la extension, número, y situacion de las úlceras, lo que nunca puede suceder sin impedir mucho el paso de la orina.

IV. No puede negarse que el *veru-montano*, que se para los dos conductos excretorios de las vesículas seminales, no esté muchas veces corroido, tumoroso é inflamado, en una gonorrea considerable y rebelde; y que si no se cuida de resolver la inflamacion y limpiar las úlceras, como efectivamente sucede en las gonorreas que se suprimen con inyecciones astringentes, degenera al fin en verruga ó excrecencia fungosa, callosa, escirrososa, ulcerada en la superficie, que se hinchará mas ó ménos por diferentes causas, y será un continuo obstáculo al paso de la orina, pero capaz de muchas variaciones.

V. En toda especie de gonorrea las prostatas, ó las vesículas seminales, ó unas y otras al mismo tiempo, se inflaman y ulceran. Si sucede, pues, que ántes hayan estado viciadas por las gonorreas antecedentes, ó que no se hayan usado los remedios convenientes, es evidente

te que el progreso del mal producirá úlceras callosas y fistulosas en estas partes, que aumentarán el volúmen, y de este modo ocasionarán la compresion de la uretra, y formarán obstáculos mayores ó menores á la salida de la orina.

VI. Finalmente, si sucede, al contrario, que las vesículas seminales, ó las prostatas tengan sus cavidades profundamente corroidas por el pus, y que no se limpien con cuidado, se llenarán muy presto los huecos que allí han formado estas úlceras, de muchos fungos, de una carne blanda y esponjosa, como se sabe que algunas veces crece en las úlceras sordidas y callosas: hallándose así hinchadas las prostatas y vesículas seminales, comprimirán la uretra, que las toca con mas ó ménos fuerza, segun que las excrescencias fungosas que las llenan, esten mas ó ménos hinchadas y dilatadas.

La teórica que acaba de proponerse facilita el poder dar razon de todos los síntomas que suceden en la enfermedad de que se trata.

1. Estando la uretra estrechada ó comprimida por alguna de las seis causas referidas, no puede salir la orina á caño lleno como ántes, sino solamente como un hilito mas ó ménos grueso, á proporcion de la estrechura del conducto, lo que tambien debe entenderse de la eyaculacion del sémen.

2. Quanta mas resistencia halle la orina para salir, tanta mayor necesidad tendrá la vexiga de contraerse con fuerza para vencer esta resistencia, por lo que no se podrá orinar sin hacer esfuerzos proporcionados á la resistencia que hallará la orina en su paso, lo que sucede igualmente en la eyaculacion del sémen.

3. Despues de haber vencido la orina esta dificultad, fluirá con tanta mayor lentitud, quanto el canal que se hubiere abierto será mas estrecho, en consecuencia de este axioma conocido de la Física, *que un líquido pasando de un canal estrecho á otro mas ancho, corre en este*
 úl-

último tanto mas lentamente , quanto el primero es mas estrecho ; por esta razon no se arrojara la orina en forma de arco , sino que apenas se apartara de la uretra , lo que tambien sucede en la eyaculacion del semen.

4. El curso de la orina , hallando obstáculo en la uretra , debe dividirse en dos hilos , que aunque vuelvan á unirse mientras esten en el canal de la uretra , no dexarán de guardar cada uno su direccion particular , de modo que al salir de la uretra se separarán de nuevo , y harán el caño de la orina mas ó ménos orquillado , segun sea mayor ó menor el obstáculo.

5. Quanta mayor resistencia halle la orina , chocará con mas fuerza contra el obstáculo , y padecerá mayor conmocion esta parte de la uretra. Si sucediese , pues , que esta parte se hallase inflamada y ulcerada , y que esté mas sensible por una de estas dos razones , el dolor que causará será tanto mayor , quanto el camino de la orina sea mas estrecho , lo que producirá un ardor de orina frecuente ó continuó : por la misma razon la eyaculacion del semen no podrá hacerse sin dolor.

6. Si el ardor de la orina fuese muy grande , ocasionará una fuerte contraccion de la uretra , segun las leyes naturales de simpatía. Es verdad que la voluntad hará cesar por un instante esta contraccion , pero volverá de nuevo luego que llegue la orina , como se explicó hablando de los síntomas de la gonorrea. La orina entonces no saldrá con un curso igual y uniforme , sino á saltos.

7. Alterado el cuello de la vexiga ó principio de la uretra por el flogosis que le causará la cercanía del lugar dañado , recibirá impresiones mas vivas de la orina encendida que está en la vexiga , y de aquí proviene la dificultad de retenerla mucho tiempo , y la frecuente gana de orinar.

8. Unas veces estrecharán la uretra las carúnculas , el *veru-montano* , ó las cicatrices duras y callosas , ó la comprimirán las vesículas seminales , ó las prostatas escirrosas,

sas , que estan en estado de no poder dar humor alguno; y en estos casos no saldrá de la uretra sino la orina , ó á lo mas , un poco de mucosidad despegada del cuello de la vexiga. Otras veces estrecharán la uretra úlceras pequeñas que fluyen , las carúnculas , ó el *veru-montano* ulcerados, ó la comprimirán las prostatas , ó las vesículas seminales, fistulosas , esponjosas y supuradas; y en estos casos , despues de la orina se arrojará pus ó sanies , cuyo color , olor , consistencia , cantidad y qualidad variarán de muchos modos.

9. Todos los síntomas que acaban de referirse deben aumentarse considerablemente , si los diferentes obstáculos que se encuentran en la uretra ó cerca de ella , se inflaman , se ponen tumorosos , y detienen enteramente el curso de la orina , como puede suceder quando se pone la sangre muy acre ó muy ardiente por el uso de las mugeres , el mal régimen , las vigiliás y pasiones violentas; quando las orinas se ponen muy acres y saladas por el uso del vino puro ; quando las partes dañadas han padecido una fuerte compresion por haber estado á caballo; finalmente , quando el pus se pone muy acre por la acrimonia de la sangre , de quien depende.

10. En estas circunstancias , manteniéndose el mal con esta violencia , el perineo se pondrá ardiente , dolorido , é hinchado ; se padecerá retencion de orina , ó no obstante la continua gana de orinar no se echará quando mas sino un poco de mucosidad ó pus , que vendrá de las partes inflamadas , ó supuradas ; en una palabra , se debe atender á todos los síntomas comunes en la retencion de orina.

11. Pero luego que el mal se mitigue y se disminuyan los obstáculos de la orina , se afloxará la uretra , y se restablecerá poco á poco el curso de la orina. Saldrán tambien entónces con la orina algunas gotas de mucosidad ó pituita , si los obstáculos estuviesen solamente inflamados ; y algunas gotas de pus ó sanies , si estuviesen supurados y ulcerados.

12. En quanto á las mugeres rara vez sucede que padezcan estranguria, aun despues de muchas gonorreás, ú de gonorreas rebeldes; porque teniendo el canal de la uretra mas corto y mas ancho que los hombres, no puede estrecharse ni comprimirse con tanta facilidad; y particularmente porque los receptáculos del humor seminal, que son el asiento de la gonorrea, se hallan en las mugeres, ó distantes de la uretra, como las glándulas de Cowper y las de la vagina, ó aunque esten cerca no se abren en este canal, y consiguientemente no pueden comunicarle con tanta facilidad sus enfermedades; por lo que mira á las prostatas, éstas, aunque estan situadas al rededor de la uretra en las mugeres, tienen sus canales excretorios, llamados lagunas, en la parte superior de la vulva, y no en la uretra.

13. He visto, no obstante, algunas mugeres padecer este mal despues de una gonorrea, porque las prostatas engruesadas y callosas estrechan con su compresion el canal de la uretra. Tambien ví una vez en una muger, que habiéndosele supurado y puesto fistulosas las prostatas, se abrieron en senos laterales en este canal, donde derramaban continuamente un pus muy acre, y de este modo causaban una frecuente estranguria.

Diagnóstico. Es fácil conocer esta enfermedad por la descripcion que de ella acaba de hacerse. Tambien lo es el distinguir la causa antecedente, pues por la relacion del enfermo se averigua cuántas gonorreas ha padecido y de qué especie han sido.

En quanto á las causas conjuntas que actualmente mantienen la enfermedad, esto es, en quanto á la naturaleza y qualidad de los obstáculos que ocupan la uretra, son cosas tan obscuras que no se puede tener de ellas mas que simples conjeturas; por lo que, quando despues de orinar sale un poco de materia purulenta ó saniosa, hay motivo para creer que los obstáculos son la naturaleza de aquellos que se supuran, y por consiguiente, son, ó

car-

carnosidades que se supuran, ó úlceras callosas en la uretra, ó abscesos y fistulas en las prostatas, ó en las vesículas seminales callosas, esponjosas, supuradas, &c. Al contrario, quando despues de orinar no sale nada, ó solamente sale un poco de mucosidad, puede inferirse que los obstáculos no son de la naturaleza de los que se supuran, y que son, ó cicatrices muy duras, ó carnosidades callosas, ó el *viru-montano* endurecido, ó las prostatas escirrosas.

Si se arrojan muchas gotas de pus, y gotas bastante grandes que las mas veces manchen la camisa, será señal de que esta cantidad de pus no viene de algunas úlceras ligeras y superficiales de la uretra, ni de simples carnosidades que no pueden dar tanto pus; sino que vienen de las mismas prostatas, ú de las vesículas seminales, ulceradas, supuradas y fistulosas; lo que no admitirá duda si la region del perineo, en que estan situados estos receptáculos, se halla un poco tumorosa, ó á lo ménos si comprimiéndola se siente un dolor lento y profundo.

Finalmente, sondeando con destreza se podrá alguna vez conocer, ó á lo ménos sospechar, la naturaleza y qualidad de los obstáculos que detienen el curso de la orina, observando la qualidad del humor que se pega á la punta de la sonda; á lo ménos por este medio se podrá juzgar con seguridad del número, situacion, volúmen, grueso, latitud, y distancias respectivas de estos obstáculos, como tambien del grado de estrechura que causan en la uretra; lo que puede servir, tanto para el pronóstico, como para la curacion de la enfermedad.

Pronóstico. La dificultad de orinar que subsigue á la gonorrea, es difícil de curar, y peligrosa; *difícil de curar*, porque es difícil destruir ú disminuir los obstáculos que la producen: *peligrosa*, porque causa muchas veces la retencion de orina con todos sus síntomas peligrosos.

El peligro en la dificultad de orinar es mayor á proporcion de la dificultad, y segun que la retencion de la
ori-

orina sobreviene mas á menudo. Comunmente la dificultad de orinar es tanto mas difícil de curar, quanto los obstáculos son mas considerables y en mayor número, ó que estrechan y comprimen mas fuertemente la uretra.

La que proviene de los obstáculos supurados y ulcerados, es mas molesta y peligrosa, siendo iguales los demas síntomas, que la que proviene de los obstáculos callosos; porque depende de dos enfermedades, en lugar de que la otra no depende mas que de una sola.

Igualmente la dificultad de orinar en la que las prostatas, ó vesículas seminales estan supuradas, ó ulceradas, callosas, fistulosas, ó escirrosas, es mas peligrosa y difícil de curar, siendo iguales los demas síntomas, que aquella en que no hay mas que ligeras úlceras en la uretra; porque en la primera las partes dañadas son de mayor volumen, y además de esto, de tal naturaleza que casi no se pueden curar sin una grande operacion.

Finalmente, la retencion que subsigue á la dificultad de orinar, será muy peligrosa si dura mucho tiempo; porque rebosando la orina ácia la sangre, su irrupcion en diversos parages del cuerpo, la inflamacion de la vexiga muy hinchada, la gangrena que se sigue á esta inflamacion, &c. no pueden ménos de poner al enfermo en el último peligro, á no ser que la naturaleza ó el arte den pronta salida á la orina.

Curacion. Como esta enfermedad tiene dos estados diferentes, pide tambien dos diferentes curaciones; una para la retencion actual, y otra para la dificultad habitual de orinar.

En el primer caso, que es el mas urgente, es necesario usar de todo lo que disminuyendo el movimiento y cantidad de la sangre, templando su calor, afloxando la parte, relaxando las fibras demasiado tensas, y ayudando á la supuracion, sea capaz de remediar la compresion inflamatoria de la uretra, y restablecer el curso de la orina.

Por esto, 1. Es necesario sangrar copiosamente de

un brazo , de quatro en quatro horas , y tantas veces quantas lo permita la violencia del mal y las fuerzas del enfermo ; acerca de lo qual prevengo á los Profesores , que sean prontos y diligentes en hacer estas sangrías en el principio , porque si nó no llegarán á tiempo , y si omiten este remedio en los primeros dias de una enfermedad tan rápida , será despues inútil querer reparar con él su omision.

2. No se dará mas alimento al enfermo que caldos muy ligeros y muy pocos , para que disminuyéndose por este medio la abundancia de la sangre , y poniéndola mas fluida , se termine mas prontamente la inflamacion de la uretra.

3. Se fomentará continuamente el perineo con paños mojados en leche tibia , ó en el cocimiento de malvavisco , de branca ursina , ó con una vexiga de pierco llena de estos mismos licores. Tambien se preparará con estos mismos remedios una especie de medio baño , en el que sentado el enfermo se bañará las nalgas , el perineo y las partes pudendas.

4. Se administrarán á menudo lavativas emolientes , suavizantes y frescas , para templar la inflamacion de las prostatas , de las vesículas seminales y de la uretra ; pero para precaver que no penetren en las venas lacteas y aumenten la cantidad de la orina , será preciso mezclar en ellas de tiempo en tiempo la casia , la que no solo aflojará eficazmente las partes , sino que tambien con su qualidad purgante facilitará suaves evacuaciones.

5. Aun no se ha convenido en si debe permitirse , ó mandarse al enfermo , que beba abundantemente la tpsana fresca y dulcificante ; unos defienden que nó , porque el beber con abundancia , aumentando la cantidad de la orina , debe tambien aumentar los síntomas de la iscuria. Otros son de contraria opinion , fundados en que el ardor , la sal y la acrimonia de la orina , no disolviéndose , suavizándose y templándose con la bebida , aumentarán

el flogosis de la vexiga y de la uretra: mi dictámen acerca de esta dificultad es, que sin dar en ninguno de los dos extremos se observe un medio, y que sin prohibir del todo absolutamente la tepsana á los enfermos se tenga cuidado de no darles demasiada.

6. Dispútase tambien sobre el uso del baño, unos le recomiendan como propio para calmar el ardor y disminuir la tension de la parte; otros al contrario, le tienen por dañoso, porque espesando la sangre y rechazándola ácia el interior, debe causar mas abundante secrecion de orina; por lo que á mí toca, sin meterme en disputas, me parece que se debe evitar el baño por sola la razon de que el medio baño, cuyo uso yo aconsejo, tiene las mismas utilidades que el baño, sin que haya que temer inconveniente alguno.

7. Si algunas gotas de mucosidad, de sanies, ú de pus, caen de la uretra y dan á conocer que las partes interiores que estan dañadas caminan á la supuracion, será necesario ayudar con quanto se pueda este esfuerzo de la naturaleza, que no dexará de afloxar el conducto de la orina; para esto se aplicarán sobre el perineo cataplasmas emolientes y madurativas, con las pulpas de cebollas de azucena, hojas de malva, malvavisco, branca ursina, acedera, &c. añadiendo el aceyte de azucenas, y la levadura, ó con caracoles sacados de sus conchas y machacados, ó con la pulpa de casia recien extraida. Estas cataplasmas deben renovarse de tiempo en tiempo para que no se sequen, se endurezcan, y ofendan la parte.

8. Si con este método se mitiga la violencia de la inflamacion, si la uretra empieza á afloxarse, y la orina corre gota á gota, es buena señal, porque entónces hay motivo para esperar que continuando los mismos remedios, la inflamacion que comprime la uretra ó las partes vecinas, cesará enteramente por la supuracion, ó lo que sería mejor por la resolucion,

9. Pero si el mal se obstina; si la vexiga se mantiene

dilatada con la orina y demasiado hinchada; si la orina retrocediendo ácia la sangre inunda el estómago y causa vómitos, es necesario recurrir al instante á la algalia: esta operacion no debe emprenderse temeraria y precipitadamente desde los primeros acometimientos del mal, ni con la obstinacion que suele acostumbrarse en semejantes casos; pues esta maniobra imprudente, en vez de facilitar camino á la orina, las mas veces solo sirve de aumentar considerablemente la inflamacion, y hacer que se supure, la que si se hubiera dexado á la naturaleza acaso hubiera terminado por resolucion; pero tampoco debe tardarse mucho en introducir la algalia, porque si la vexiga se mantiene mucho tiempo dilatada, puede caer en una atonia difícil de curar, ó acaso acometerla una gangrena mortal.

10. La algalia no se introducirá sin conocimiento y con violencia, sino con suavidad y destreza, caminando poco á poco, y ántes será bueno suavizar el canal de la uretra inyectando aceyte de almendras dulces, ó mucilago de simiente de lino y de *zaragotana*: aunque se vean salir algunas gotas de sangre no se debe suspender la operacion, á no ser que se ocasione un dolor muy violento, porque en este caso es casi imposible continuarla sin hacer algo de sangre. Si de este modo se llegase hasta la vexiga y empezase á salir la orina, se disminuirán al instante todos los síntomas; pero es necesario dexar la algalia en la vexiga hasta que con el auxilio de los remedios, la resolucion, ó supuracion haya terminado la inflamacion, hasta que la vexiga vuelva á adquirir su resorte; en una palabra, hasta que se orine con facilidad y libertad.

11. Si fuese absolutamente imposible introducir la algalia en la vexiga, y no obstante hay grande peligro de gangrena, entónces es preciso gobernarse de otro modo; para esto, introducida quanto se pueda en el conducto de la orina una sonda canalada, como la que se usa en la

litotomia, se hará en uno de los lados del perineo, siguiendo hasta la punta del canal de la sonda, una incision paralela al rafe, como se practica en la operacion de la talla. Despues se introducirá en la uretra por entre la llaga una algalia de muger, la que siendo derecha y mas corta que la de los hombres, por estas dos razones será mas fácil de manejar á todas partes, y entrará con más facilidad en la uretra, como lo ha enseñado la experiencia. Si este medio sale bien, se dexará la algalia en la vexiga hasta que no haya inflamacion en la uretra, y la vexiga haya vuelto á adquirir su resorte; despues de haberla sacado se curará la llaga del modo regular.

12. Pero en caso de que este último medio no salga bien, no hay otro recurso para libertar la vida del enfermo, que hacer la puntura en el perineo con el trocar, el que se introduce en el perineo siguiendo quanto sea posible la direccion de la uretra, y dexando despues salir la orina por la cánula. Es verdad que en esta operacion hay necesidad de apartarse de la uretra, y que es imposible penetrar hasta la vexiga sin herir y cortar las tunicas de esta parte; pero al fin, si en un peligro extremo es mejor usar de un remedio dudoso, que dexar perecer al enfermo sin socorro, con mucha mas razon debe permitirse á falta de otro remedio, usar de uno, que aunque cruel, á la verdad, son de poco peligro sus consequencias, pues las heridas que con él pueden hacerse á la vexiga, son fáciles de curar. En lo demas, así en este caso como en los antecedentes, es necesario dexar la algalia en la vexiga hasta que salga libremente la orina, y la vexiga haya adquirido perfectamente su resorte; despues de lo qual se debe limpiar, encarnar y consolidar la llaga, segun las reglas del arte.

13. Finalmente, de qualquier manera que se termine la retencion de la orina, será necesario, luego que la orina salga con libertad, y que hayan cesado la calentura y la inflamacion, ó que se hayan disminuido considerable-

mente, purgar de tiempo en tiempo al enfermo con onza y media de casia desatada en suero; éste es un remedio que sin causar irritacion, basta para llevarse consigo suavemente las partes acres y salinas, que la orina detenida puede haber comunicado á la sangre y al estómago.

Despues de haber hablado de la curacion de la iscuria actual, se trata ahora de explicar el modo de curar la estranguria habitual, que siendo la primera causa de la enfermedad, podria fácilmente, si se despreciase, renovar la iscuria. Los remedios de esta enfermedad son en general todos los que pueden con seguridad y eficacia quitar, consumir, hacer supurar, destruir, comprimir, aplanar, ó rebatir los diferentes obstáculos que se encuentran en la uretra, y que se oponen al paso de la orina: para conseguir el quitar todos estos obstáculos se ha usado hasta ahora de distintos métodos.

I. Los antiguos, que no conocian mas obstáculos en el conducto de la orina que las carúnculas, las callosidades y las verrugas, trabajaban únicamente en consumir las con los corrosivos, los que introducian con el auxilio de las candelillas; y despues, en consolidar con los cicatrizantes las úlceras pequeñas que quedaban en la raiz de estas excrecencias. Pero este método ha habido precision de abandonarle ya ha mucho tiempo por muchas razones.

1. Porque no sirve mas que para las carúnculas y verrugas que pueden ocupar el canal de la uretra, y de ningun modo para los demas obstáculos que pueden estrecharla; y no obstante, todo el mundo conviene en que estos obstáculos son los que producen las mas veces la estranguria que sigue á la gonórrrea.

2. Porque nunca carece de peligro, pues los corrosivos que consumen las carúnculas, deben al mismo tiempo inflamar, corroer y ulcerar la parte sana de la uretra.

3. Porque regularmente lejos de aliviár, aumenta, por el contrario, la estranguria; sea porque las úlceras

pequeñas que excitan los corrosivos en la uretra, estando mal limpias, producen nuevas carúnculas, sea, y es lo mas regular, porque despues de su reunion estas úlceras dexan por sí mismas cicatrices duras y apretadas, que estrechan tambien el canal de la orina.

II. Hase, pues, abandonado el uso de los corrosivos, y abrazado un método mas simple y mas fácil, que consiste en dilatar la uretra y aplanar los obstáculos que en ella se hallan. Para esto se tiene una cánula de plata derecha y abierta por ambos extremos, la que puede introducirse cómodamente en la uretra hasta el principio de los obstáculos. Al mismo tiempo se preparan unas tientas de tela fina, que se empapan en cera derretida, ó en unguento de vigo con quadruplicado mercurio, y se arrollan en forma de cilindros pequeños, apretándolas fuertemente entre dos planchas calientes y muy lisas. Estas tientas son duras, firmes, de diferente largo y grueso, y se ata á cada una un hilo fuerte y largo.

Tómase primeramente una tienta muy delgada y muy corta, á la que se atará un hilo en su extremo; introdúcese en la cavidad de la cánula, que debe estar introducida en el conducto de la orina, y se va empujando ácia adentro con el estilete, hasta que habiendo atravesado la cánula, penetre poco á poco hasta el lugar de la uretra que se halla estrechado: sácase despues la cánula, y se dexa la tienta en este parage hasta que el enfermo tenga necesidad de orinar; entónces es fácil sacar la tienta tirando del hilo que está atado á ella, que debe estar colgando de la parte de afuera: esta tienta, deteniéndose en la uretra algunas horas, se hincha considerablemente, empapándose del humor que riega este canal, y á proporcion que se hincha le va dilatando, lo que insensiblemente facilita la introduccion de otra tienta mas gruesa y mas larga: esta segunda da lugar á otra tercera mas gruesa y mas larga, y así van aumentándose hasta que la uretra esté suficientemente dilatada, para permitir á la orina salir con libertad y en caño lleno.

Muchas experiencias han manifestado que este método era muy útil, y que no obstante la lentitud con que obraba, mitigaba con suavidad, eficacia, y sin peligro las mas rebeldes estrangurias. No obstante, yo hallo en él dos defectos.

1. La tiente que se introduce en la uretra, no siendo tan larga como el canal, no le dilata igualmente, sino que solo dilata el parage que ocupa, mientras que las extremidades en que se termina se aprietan tanto mas fuertemente, quanto el medio está mas dilatado, como sucede en todos los canales capaces de extension, quando no se dilatan mas que en un punto.

2. La maniobra de esta operacion es muy incómoda; el enfermo no puede executarla por sí solo fácilmente, y necesita siempre del Cirujano: necesidad molesta en una curacion larga y habitual, como es ésta de que se trata; por lo que se ha dexado tambien este método, y se sigue otro mas fácil, cómodo y eficaz, que es el siguiente.

III. Prepáranse diez ú doce varillas ó sondas de plomo, exâctamente redondas y pasadas por la hilera: Cada una debe tener nueve ó diez pulgadas de largo; pero deben ser de diferentes gruesos; la mas gruesa lo será poco mas que una pluma de escribir, y las demas irán en disminucion por grados. Dispuesto el enfermo para la operacion, y habiéndole evacuado la vexiga, se elige la mas delgada de estas sondas, se unta con aceyte de almendras dulces, ó con manteca, y se introduce en la uretra, metiéndola por entre los obstáculos lo mas adentro que se pueda, sin ocasionar mucho dolor. Si desde el primer dia entra en la vexiga, es gran felicidad; pero aun quando se detenga entre los obstáculos, como sucede por lo comun, no hay que temer: En este caso es preciso dedicarse solamente á hacerla entrar poco á poco en los dias siguientes, hasta que por fin penetre en la vexiga. En esta situacion debe quedar tres ó quatro ho-
ras

ras cada día , esto es , miéntras que el enfermo no tenga necesidad de orinar ; y cada día debe empezarse de nuevo la misma operacion , hasta que la sonda pueda entrar y salir libremente y sin dolor.

Entónces se toma otra sonda algo mas gruesa , la que se introduce suavemente en la vexiga , observando las mismas precauciones ; empléanse así todas las sondas adelantando por grados , hasta que finalmente se llega á la mas gruesa : Quando ésta entra sin dificultad , puede juzgarse que la uretra está bastante dilatada ; que los obstáculos estan allanados y abatidos ; en una palabra , que entónces está perfectamente libre el camino de la orina.

Pero aunque la orina salga en caño lleno , no se debe por eso tener seguridad de la curacion ; porque si se dexan de introducir las sondas á menudo , vuelven prontamente los obstáculos , y se estrecha de nuevo el canal de la uretra , como lo manifiesta muchas veces la experiencia : Por esta razon es necesario continuar por mucho tiempo la misma maniobra , teniendo introducida en la vexiga una sonda , al principio todos los dias una ú dos horas ; despues , dos ó tres veces á la semana ; finalmente , tres ó quatro veces al mes ; porque yo nunca ofrezco una curacion radical de esta estranguria , sino una cura paliativa.

El método que acaba de explicarse , tiene á lo ménos la comodidad de que el enfermo puede usarle por sí mismo sin ayuda de nadie , del modo que se sigue : Se pondrá en su cama echado de espaldas , dobladas las piernas y levantadas las rodillas : En este estado , cogerá el pene con la mano izquierda , y con la derecha introducirá en la uretra una sonda untada con aceyte de almendras dulces , ó con manteca. Es muy fácil llegar con la sonda hasta la raiz del pene , pero en estando allí es necesario comprimir de tiempo en tiempo con suavidad el perineo para doblar la sonda , y hacerla que se proporcione á la corvadura del canal ; continúase introduciéndola

la de este modo poco á poco hasta llegar á la vexiga. Con esta maniobra, la sonda sigue fácilmente el camino obliquo del conducto de la orina, y quando se saque, se verá como representa todos los contornos, por la configuracion que ha tomado.

No obstante, pudiendo temerse que la imprudencia, la ignorancia, ó la precipitacion ocasionen algun accidente, es necesario, quando se quiere usar de este método, observar las precauciones siguientes.

1. Si hay señales ciertas ó á lo ménos conjeturas fuertes de que el enfermo está inficionado de algun virus venéreo, es necesario ante todas cosas usar de los remedios específicos, de que hablaremos despues.

2. Debe escogerse para la curacion de la estranguria, si se pudiese, una estacion cómoda, como la Primavera y el Otoño; porque entónces el texido de las partes está mas blando, y no sobreviene con tanta facilidad calentura.

3. Debe corregirse ántes la acrimonia de la sangre con la sangría, la purga, los caldos, ó apocemas frescas, el suero, las aguas acidulas, los baños, &c.

4. Miéntras dura la curacion debe el enfermo absterse del vino, de las mugeres y de los exercicios violentos: su régimen será moderado, que humedezca y refresque: su bebida será una infusion de simiente de lino y flores de malvas: cuidará de ablandar el perineo con fomentos, ó medios baños.

5. Deben registrarse con cuidado las sondas de plomo, y arrojar las que tengan la menor rotura; porque si llegaran á romperse en la uretra, puede ser que fuese necesario hacer una incision en el perineo para sacar los pedazos.

6. Es preciso introducir las sondas con lentitud y suavidad, sin acelerarse, porque si se violentan los obstáculos, y se trata con aspereza el canal de la orina, sucede que sobreviene al enfermo inmediatamente un frio,
al

al que sigue una violenta calentura diaria.

7. Quando sucede este accidente se debe sangrar al instante en el ardor de la calentura, porque éste es el único medio de evitar la inflamacion de la uretra y de las partes vecinas.

8. Si hay disuria, ú dolor violento, se harán de tiempo en tiempo inyecciones anodinas en la uretra, con el cocimiento de raíces de malvavisco, ú de nenufar, en el que se habrá puesto en infusion la simiente de lino, ó se usará de la leche de vacas tibia, mezclada con el cocimiento de cebada, ú de las emulsiones preparadas con las quatro simientes frias, y la simiente de adormideras blancas, ó veleño, ó se usarán las inyecciones siguientes que son muy eficaces.

Rx. De simiente de lechuga.

De adormideras blancas.

De lino, y de veleño blanco, de cada cosa dos dracmas.

Saquese el mucilago en las aguas de solano, de llanten, y de rosas, de cada una dos onzas; añádase de trochiscos blancos de rasis, una dracma; mézclese todo, y úsese de ello para las inyecciones.

O ésta.

Rx. De zumos depurados de verdolaga, solano y siempreviva, de cada uno dos onzas.

De claras de buevo tres.

Bátase todo junto por mucho tiempo, en un mortero de plomo con mano de lo mismo, y úsese de ello para la inyeccion.

9. Si se forman ó estuviesen ya formadas úlceras que arrojan pus, ó sanies, será preciso limpiarlas y cicatrizarlas: se limpiarán inyectando un simple cocimiento de cebada con miel de narbona; y si esto no bastase se usará el cocimiento siguiente.

Rx. De cebada entera tres puñaditos.

De raiz de aristolochia redonda una onza.

De

De hojas de llanten un puñado.

Póngase á cocer todo en una suficiente cantidad de agua, y despues de haber colado el cocimiento se añadirán dos onzas de miel rosada, para hacer inyecciones.

Se cicatrizan muy eficazmente, añadiendo á cada dos onzas del cocimiento antecedente una dracma de la amalgama siguiente, y haciendo inyecciones levemente tibias.

℞. De plomo dos onzas.

Derrítase, y luego que esté derretido se añadirán dos onzas de mercurio; hágase una amalgama, la que se reducirá á polvos muy sutiles, que se guardarán para el uso.

10. Se concluirá la curacion con el uso de la leche de burra ú de vacas, ó tomando aguas minerales en la estacion conveniente; y si aun fluyese algun poco de mucosidad ú de sanies, se usará de las inyecciones desecantes y astringentes, como las que se han propuesto arriba para el fluxo de sémen, ó á lo ménos se usarán las siguientes.

℞. De la segunda agua de cal una libra.

De litargirio de plata, y de albayalde hecho polvos muy sutiles, de cada uno una dracma.

De alcanfor hecho polvos un escrúpulo.

Mézclese todo, y háganse inyecciones tibias, con media onza, ó con seis dracmas.

CAPITULO IV.

De los bubones venéreos ó incordios.

§. I.

Definicion, descripcion, y diferencias.

Los bubones venéreos ó incordios son unos tumores de las glándulas conglobadas ó linfáticas de las ingles, do-

dolorosos, duros, renitentes, que con dificultad se supuran, y los produce mediata ó inmediatamente un comercio impuro.

Un hombre ó una muger estan expuestos á este mal por una causa inmediata y de resultas de un comercio impuro; sienten algunos dias despues del acto un ligero dolor, al tiempo de andar, en las glándulas de la una ú de las dos ingles: estas glándulas se advierten hinchadas al tacto: su volúmen se aumenta mas ó ménos prontamente, y se ponen duras, tensas, renitentes y doloridas: no obstante, la piel que las cubre conserva su color natural, pero se anda con mas trabajo: finalmente, se manifiesta el incordio, el que es mas ó ménos elevado, de una figura redonda, oblonga, ó cilíndrica; unas veces grueso como un huevo de paloma ú de gallina, y otras como el puño.

Distínguense tres especies de incordios: 1. Segun la causa que los produce; los unos provienen única é inmediatamente de un comercio impuro, y entónces es una *enfermedad esencial*: otros sobrevienen á una gonorrea virulenta suprimida, ó que fluye poco, ó á las úlceras del pene, y entónces es una *enfermedad sintomática*: otros vienen por sí mismos, sin que mucho tiempo ántes haya habido comercio alguno malo, y entónces es un *signo pathognomónico* de un mal venéreo oculto.

2. Segun su qualidad; en unos hay mucho ardor, pulsacion, y renitencia, y se llaman *flemosos*: en otros, el dolor, el ardor, la pulsacion, y la renitencia son medianos; aun el tumor tiene tan poca dureza, que conserva la impresion que en él se hace con el dedo comprimiéndole, y se llaman *edematosos*: otros no tienen dolor, ardor, ni pulsacion, aunque son muy renitentes, y se llaman *escirrosos*.

3. Segun el modo de terminarse: unos se resuelven y desaparecen poco á poco por sí mismos, ó por la eficacia de los remedios: otros se supuran y despues se

cicatrizan luego que se ha evacuado el pus abriendo el absceso, ya sea con el cauterio, ya con una incision: otros, finalmente, resisten á los madurativos y emolientes, y permanecen duros y renitentes.

§. II.

Causas.

Las glándulas de las ingles no pueden hincharse despues de un comercio impuro, endurecerse y formar incordios, á no ser que la linfa que va de las partes vecinas á estas glándulas, como á un receptáculo comun, y que para pasar adelante está obligada á atravesar sus celdillas, se detenga, permanezca y acumule en ellas. Para esto es necesario que esta linfa sea mas crasa, gruesa y viscosa de lo regular. Prodúcese, pues, los incordios por la espesura, congestion y detencion de la linfa en las glándulas inguinales, despues de un comercio impuro.

Pero como este comercio no hace mas mudanza en el cuerpo que introducir en él el virus venéreo, se sigue que á este virus introducido en el cuerpo, mezclado con la linfa de las glándulas inguinales, es á quien se debe atribuir únicamente la espesura de esta linfa: y éste es un efecto que hay tanta mas razon para atribuirle al virus venéreo, quanto se sabe que este virus es de una naturaleza salino-ácida, y así muy propio para espesar y coagular los humores sulfúreos, como la linfa.

El virus, luego que ha penetrado en el cuerpo, puede mezclarse con la linfa de las glándulas inguinales por dos caminos diferentes, el uno mas largo y difícil, que es el de la circulacion de la sangre; el otro mas corto y fácil, por medio de los vasos linfáticos que van á parar á las glándulas. El primer camino parece poco probable, porque si se admite, no se podrá explicar por qué todas las glándulas del cuerpo, á las que igualmen-

te viene la linfa de la sangre, no se obstruyen del mismo modo que las glándulas inguinales, lo que es manifestamente contrario á la experiencia.

Como se han distinguido tres especies de incordios, unos que se siguen pronta é inmediatamente de un comercio impuro; otros que sobrevienen de una gonorrea suprimida ó que no fluye bastante, ú de las úlceras; otros, finalmente, que son producidos por un mal venéreo oculto, sin que haya causa alguna manifiesta, es necesario explicar un poco mas circunstanciadamente las diferencias que resultan, respecto de la comunicacion del virus.

1. El sémen del hombre, en el acto, riega las partes interiores de la muger, á saber, la vulva, los labios grandes, y la vagina; y así, si este sémen está corrompido, el virus debe penetrar fácilmente en la substancia de estas partes, mezclarse con la linfa que en ellas circula, seguir el mismo camino, é ir á parar por los mismos vasos á las glándulas inguinales.

Del mismo modo las partes de los hombres, á saber, la glande, el pene, y aun el *pubis*, son regados en el acto con un humor seminal viscoso, que las mugeres arrojan entónces con abundancia, y consiguientemente si este humor está inficionado de un virus venéreo, este virus debe introducirse en los poros de estas partes, mezclarse con la linfa, é ir con ella á las glándulas inguinales.

2. Quando la gonorrea se suprime ó no fluye poco, las prostatas, las vesículas seminales, las glándulas de Cowper, y los testículos en los hombres; las prostatas, las glándulas de Cowper, y las glándulas vaginales en las mugeres, quedan llenas de un sémen virulento, por lo que las partículas que se exhalan, deben mezclarse con la linfa que vuelve de éstos receptáculos, ú de las partes vecinas, como del escroto y del perineo en los hombres; del perineo y de toda la vulva en las mugeres,

ir con esta linfa á las glándulas inguinales, y causar en ellas muy presto incordios, á no ser que se dé pronta salida al sémen detenido.

Lo mismo sucede en las úlceras del pene, ú de la vulva; la linfa que vuelve de estas partes ulceradas, debe estar cargada de muchas gotas de un pus virulento que llevará á las glándulas inguinales, y estas gotas purulentas espesando la linfa y obstruyendo las glándulas que la contiéne, deben muchas veces ocasionar los incordios.

4. Finalmente, en un mal venéreo oculto, el sémen de los testículos, de las prostatas, de las vesículas seminales, y de las glándulas de Cowper, en los hombres; y el de las prostatas, glándulas de Cowper y glándulas vaginales, en las mugeres, que está inficionado del virus venéreo, debe comunicar la infeccion á la linfa de estos receptáculos, y de las partes vecinas, desde donde debe ser llevado á las glándulas conglobadas de las ingles, ejercer en ellas su acción, y producir incordios en aquella parte, supuesto que tenga bastante actividad.

Pero de qualquiera causa que provengan los incordios; sea de un comercio impuro; sea de una gonorrea suprimida; ó que fluya poco; sea de úlceras, ú de un mal venéreo oculto; si la linfa se halla igualmente inficionada en las dos ingles, y en ambas concurren iguales circunstancias, es muy regular que entónces haya incordios en ambos lados; y al contrario, si hubiese alguna desigualdad, no los habrá mas que en uno.

Pero esta desigualdad puede provenir de tres causas:
1. Del vicio de la parte que comunica el virus; así sucede, que las glándulas están mas inficionadas del virus de un lado ú de otro, segun que las prostatas, las vesículas seminales, las glándulas de Cowper, y los testículos en los hombres; y en las mugeres las prostatas, las glándulas de Cowper, y las glándulas vaginales de

un lado ú de otro estan mas llenas de sémen virulentos porque entónces la linfa que vielve y va á parar á las glándulas del mismo lado, es mas virulenta. 2. Del vicio de la parte que recibe el virus; así sucede, que las glándulas de un lado estan mas dañadas, según que por su conformacion natural son mas apretadas, estan mas llenas de rodeos y celdillas, en una palabra, son ménos penetrables, y por consiguiente se infartan con mas facilidad de una linfa espesa. 3. De algún caso puramente fortuito; por lo que en iguales circunstancias, y estando las glándulas de ambos lados igualmente inficionadas del virus, una simple compresion, ó una contusion accidental, ocasiona la congestion de la linfa, y produce algunas veces en un lado antes que en otro un incordio.

§. III.

Síntomas.

1. La linfa espesada por el virus venéreo, debe detenerse en las glándulas de la ingle por el grande número de celdillas que retardan su curso, y debe producir en esta parte un *ligero tumor*.

2. A proporcion que se hinchan estas glándulas con la detencion de la linfa, deben ponerse *doloridas*, por la dilatacion que padecen: el grado de dolor que se sentirá en ellas, debe corresponder al grado y á la prontitud de la hinchazon.

3. *No se podrá andar sino con dolor*, y consiguientemente con trabajo; porque los músculos flexores del muslo, que deben contraerse para andar, no pueden hacer este movimiento sin comprimir las glándulas de la ingle que estan hinchadas, y sin causar dolor.

4. La linfa que llega á estas glándulas y se acumula en

en ellas; debe obstruirlas y engruesarlas mas y mas, hasta lo que pueda dilatarlas; por lo que el incordio debe *crecer y endurecerse* mas y mas cada dia; y segun el diferente grueso y extension de las glándulas que ocupa, ó el grado de fuerza con que la linfa llega á ellas, *elevarse en punta ácia afuera, ó extenderse obliquamente*, segun la situacion de estas glándulas.

5. Como los vasos sanguíneos que atraviesan la substancia de la glándula hinchada son comprimidos de repente, debe la sangre detenerse precisamente en ellos hasta que poco á poco se abra nuevos caminos, y de aquí proviene, á lo ménos en el principio, el *calor* que se siente en el incordio.

6. Si sucede que el rápido progreso del tumor hecho por fluxión, detenga repentinamente el curso de la sangre; si las arterias baten con fuerza, ya por la constitucion natural del cuerpo, ó por la calentura que haya sobrevenido; si la sangre naturalmente caliente y encendida se rarifica considerablemente; en estos casos pasará con fuerza la sangre á los vasos linfáticos laterales, lo que ocasionará una verdadera *inflamacion*, y el incordio estará entónces acompañado de calor, dolor, pulsacion y renitencia.

7. No obstante, como los vasos sanguíneos de la piel que cubre el incordio, estan poco ó nada comprimidos, continuará la circulacion en aquella parte casi con la misma libertad que ántes; por lo que la piel no se inflamará, ni mudará de color, ó si muda será muy poco.

8. Pero si el tumor crece lentamente; si la pulsacion de las arterias es débil y lenta; si la sangre es naturalmente aquosa y suelta, no llegará con ímpetu á los vasos de la glándula obstruida, sino con lentitud, y se acumulará en ellos en corta cantidad. En estos casos, como la sangre no se detendrá en los vasos vecinos, ó quando se detenga será en muy corta cantidad, no

ocasionará mas que un ligero calor y dolor, y una pulsacion mediana: por lo que el incordio será entónces *edematoso*: esto es, que el calor, el dolor, la pulsacion, y la renitencia serán en él medianos, cederá fácilmente á la compresion del dedo, y conservará la señal por bastante tiempo.

9. Finalmente, si la sangre espesa y muy seca da una linfa de la misma qualidad, y si esta linfa no se junta sino con lentitud y por congestion en las glándulas de las ingles, entónces el incordio será *escirrososo*: esto es, que será duro y renitente; porque la linfa que le produce será naturalmente espesa, y habrá tenido tiempo de endurecerse en la parte, y estará sin calor, dolor, ni pulsacion; porque la sangre no se detendrá al rededor, pues haciéndose lentamente la congestion, tendrán tiempo los vasos vecinos, que estarán comprimidos, de dilatarse poco á poco y ganar así lo que con la compresion han perdido.

10. El incordio *flemonoso ó inflamatorio* se resuelve fácil y perfectamente; porque por un lado, la sangre que contribuye á producirle con su detencion, vuelve á entrar fácilmente por sí misma en los vasos de la circulacion; y por otro, la linfa que está detenida en las glándulas, conserva bastante fluidez para volver á tomar su curso, ya por el calor de la parte, ya por las oscilaciones de las arterias, que en esta especie de tumor son mayores.

11. A lo ménos si este incordio no puede resolverse, no es dificultoso que se supure; pues por una parte la sangre es capaz, por su constitucion natural, de un fermento de supuracion; y por otra, la linfa está muy dispuesta á esta supuracion, por el calor vivo que la agita, y la pulsacion violenta de las arterias que la divide.

12. El incordio *edematoso* se resuelve fácilmente; porque la serosidad que inunda los vasos que rodean el tumor, vuelve á tomar fácilmente los caminos ordina-

rios de la circulacion ; pero esta resolucion es imperfecta , porque la linfa mas espesa que obstruye la glándula , no puede disolverse por falta de calor , ni dividirse y ser ñmpelida á sus vasos por una suficiente oscilacion de las arterias ; por lo que muchas veces queda en este incordio una dureza dificil de resolver.

13. Por las mismas razones es dificil de supurar este incordio , porque la linfa espesada , y falta de partes salinas y activas , se halla por su naturaleza poco dispuesta á la supuracion , además de que no hay allí bastante calor , ni una oscilacion de las arterias suficiente para excitarle.

14. Finalmente , el incordio *escirrosó* no puede resolverse ni supurarse sino muy dificilmente , y por lo comun se endurece mas y mas cada dia , lo que proviene , tanto de la grosura , espesura y viscosidad de la linfa detenida en las celdillas de las glándulas , como de la falta de calor y pulsacion de las arterias.

§. IV.

Diagnóstico , y Pronóstico.

Diagnóstico. **L**os bubones venéreos se parecen á los bubones simples , pestilenciales , escorbúticos , y escrofulosos , en su situacion y figura ; pero es fácil distinguirlos de esta especie de bubones por los signos particulares : 1. En los bubones simples , y en los pestilenciales , la piel está encendida é inflamada , lo que no sucede en los bubones venéreos : 2. Los bubones escorbúticos , ó escrofulosos , estan acompañados de señales manifiestas de estas enfermedades : 3. Los bubones venéreos se distinguen aun mas seguramente de los demas por la confesion de los enfermos , que se acusan de un comercio impuro ó sospechoso ; que tienen una gonorrea,

rea, ó úlceras; ó dan pruebas evidentes de un virus venéreo oculto en la sangre.

Aunque los bubones venéreos tengan ménos semejanza con el bubonocèle ó hernia inguinal, con todo eso, algunas veces suelen confundirse con el *enterocèle*, en que el intestino cae en la ingle siguiendo el camino de los vasos *crurales*, que pasan por baxo de la *arcada* de los músculos del abdomen, porque este *enterocèle* ocupa pocas ó ménos los mismos parages que las glándulas inguinales, y los incordios que en ellas se forman. Pero esta hernia es fácil distinguirla del incordio, por las señales siguientes.

1. La superficie del *enterocèle* está lisa, la figura es casi redonda, y aunque el volúmen sea considerable, la base es muy delgada, corresponde á la abertura por donde sale el intestino, y sirve al tumor como de pezon; pero la superficie del incordio es desigual, su figura las mas veces oblonga, y su base ancha.

2. El tumor del *enterocèle* cede fácilmente á la compresion, pero vuelve á levantarse luego que se quita el dedo. Todo lo contrario sucede en el incordio, porque el que es flegmonoso, ó escirroso, resiste á la compresion, y el que es edematoso, ó está supurado, conserva la señal del dedo cuya impresion recibe.

3. Tocando al *enterocèle* se conoce que todo el tumor contiene ventosidad sola, ó mezclada con alguna materia líquida. Al contrario, en el incordio no hay ventosidad, y si alguna fluctuacion obscura descubre alguna materia líquida, es en corta cantidad, situada profundamente, y no ocupa mas que el medio del tumor, como sucede en el incordio que se supura.

4. El *enterocèle* produce molestos síntomas, como son la calentura, el dolor cólico, la supresion de la cámara, el vómito de materias fecales, la pasion iliaca, &c. y el incordio nada de esto produce.

Además, rara vez sucede que un comercio impuro

y sospechoso capaz de producir el incordio, se encuentre tan justamente con una caída, un golpe en el vientre, ó un movimiento violento que puedan causar el ente ocele, que despues de un maduro exámen pueda quedar duda acerca de la naturaleza y causa del tumor que se observa en las ingles.

Finalmente, habiendo ya seguridad de que hay incordio, es fácil distinguir las diferencias por las señales que se pusieron en la explicacion de este tumor; porque si el dolor, el ardor, la pulsacion y la renitencia son muy grandes, es evidentemente un incordio *flemoso*. Si todos estos accidentes no son mas que medianos, y el tumor es blando, y comprimiéndole conserva la señal del dedo, es un incordio *edematoso*. Finalmente, si el ardor, el dolor y la pulsacion son cortos, pero mucha la renitencia, será un incordio *escirroso*.

Las causas de los incordios se descubren por la relacion de los enfermos, ó por la noticia de lo que ha precedido á la enfermedad, de lo que se infiere, si el virus se ha comunicado á las glándulas inguinales por un comercio impuro, por una gonorrea suprimida ó que no fluye bastante, por las úlceras del pene, ó por un mal venéreo oculto.

Pronóstico. El incordio no tiene peligro, con tal que se cure como se debe. No obstante, es una enfermedad considerable, porque pide siempre muchos cuidados y remedios, y muchas veces aun hay precision de hacer incisiones.

Con todo eso, debe mirarse el incordio como peligroso, porque produce muchas veces el mal venéreo, si no se cuida de evacuar con una supuracion larga y repetidos purgantes el virus que se ha introducido en el cuerpo, y corregir con remedios específicos el que puede haber quedado en la sangre.

No obstante, el incordio que proviene de un comercio impuro, de una gonorrea suprimida ó que no fluye bien

bien, ú de las úlceras del pene, es ménos peligroso que el que es producido por un mal venéreo oculto. El primero depende de un virus reciente, que no habiendo aun inficionado la sangre, puede evacuarse, ó corregirse. El segundo depende de un virus antiguo que enteramente ha corrompido la masa de la sangre.

El incordio flemoso es mas fácil de curar que el edematoso, y mucho mas que el escirroso. El primero puede terminarse en poco tiempo; por resolucion ó supuracion. Los otros dos vienen por lo comun á parar en un verdadero escirro, que resiste á todos los remedios, y muchas veces se pone carcinomatoso.

§. V.

Curacion.

Para la curacion del incordio es necesario distinguir tres diferentes casos: 1. Quando el incordio viene sin causa manifiesta: 2. Quando se junta con una gonorrea virulenta, ó con úlceras del pene: 3. Quando viene solo, y poco tiempo despues de un comercio impuro.

En el primer caso, como el incordio indica un mal venéreo oculto, es necesario para curar radicalmente una y otra enfermedad, usar sin detencion de las unturas mercuriales; pero si los negocios del enfermo no se lo permiten, ó tiene dificultad en resolverse, será preciso usar de los remedios que se van á proponer en los métodos siguientes, advirtiéndole al enfermo, como lo debe hacer un honrado Profesor, que la tal cura no será radical, sino solo paliativa.

En el segundo caso se usarán los mismos remedios siguiendo los mismos métodos; pero se añadirán los que convienen á la gonorrea, y á las úlceras, para curar al mismo tiempo estas diferentes enfermedades.

En el tercer caso, que puede servir de regla para los

demás, porque es el más simple, se debe únicamente cuidar de destruir ó evacuar tan eficazmente el virus, que no quede nada en la sangre que pueda renovar la enfermedad, ó causar el mal venéreo.

Hay dos diferentes métodos igualmente propios para satisfacer estas indicaciones. El primero consiste en resolver los incordios, usando de los mercuriales y purgantes, sin aplicar madurativos ni hacerlos supurar. El otro se dirige á procurar la supuración del incordio, juntando á la aplicación exterior de los madurativos, el uso interior de los mercuriales para combatir el virus por todas partes.

El primer método no pide operación; es más corto, sin dolor, é igualmente seguro, y por eso muchos le dan la preferencia; pero tiene de molesto que el enfermo no puede salir de casa mientras dura la curación, porque correría mucho riesgo exponiéndose al frío del ayre.

El segundo es por lo común más largo y más importuno, y al mismo tiempo doloroso por la operación que pide; pero como las más veces no impide al enfermo ejercer sus ocupaciones ordinarias, tiene sus aficionados; y aun algunas veces se ve el Facultativo obligado á seguirle contra su voluntad, quando ha comenzado ya la supuración. Y así, por no omitir nada referiré los dos métodos, aunque en pocas palabras.

En el primero: 1. Es necesario sangrar desde el principio, para disminuir la obstrucción de las glándulas y precaver la demasiada inflamación. Si el incordio es flemonoso, se sacará más sangre; si fuese edematoso, ó escirroso, se sacará ménos.

2. Es menester purgar después al enfermo, ya para disponerle al uso de los demás remedios, como para evacuar quanto ántes una parte del virus. Si el incordio es inflamatorio, se usará un purgante suave y propio para templar el ardor; como la pulpa de casia, el cocimiento de tamerindos, alguna sal purgante, con el mercurio dulce

ce ó *aquila-alba* del modo siguiente.

℞. *De mercurio dulce quince granos.*

De pulpa de casia recién extraída una onza.

Hágase un bolo y tómese en ayunas.

ó éste

℞. *De tamarindos onza y media.*

De sal vegetal una dracma.

Póngase á hervir en libra y media de agua comun. Divídase el cocimiento en dos dosis, que se tomarán una, tres horas despues de otra, habiendo tomado ántes un bolo compuesto de quince granos de mercurio dulce, incorporado con la conserva de rosas.

Si el incordio es edematoso, ó escirroso, se dará un purgante mas fuerte, como la jalapa, el diagridio, con mayor dosis de *aquila-alba*, añadiendo, si se tuviese por conveniente, los trochiscos de Alhandal como se sigue.

℞. *De mercurio dulce veinte granos.*

De jalapa y diagridio de cada cosa doce granos.

Hágase un bolo con suficiente cantidad de conserva de rosas.

ó éste

℞. *De mercurio dulce veinte granos, ó un escrúpulo.*

De diagridio diez granos.

De trochiscos de Alhandal quatro granos.

De aceyte de anís tres gotas.

Mézclese todo con una suficiente cantidad de conserva de rosas y hágase un bolo.

3. Despues se podrán dar los mercuriales que no son purgantes, y por esta razon permanecen mas largo tiempo mezclados con la sangre, y combaten con mas eficacia el virus. Estos son la panacea mercurial, el mercurio violado, el etiope mineral preparado sin fuego, ó con él, ó lo que es mejor, el etiope preparado con el mercurio, y el bálsamo Peruviano, ú de Canadá, machacados juntos. La dosis de estas preparaciones mercuriales es desde quince granos hasta veinte ó veinte y quatro, en la con-

serva de rosas, dos veces al día por mañana y noche, ó una vez al día, ó solamente cada dos días, segun que la operacion que hagan es mas ó ménos pronta, continuando así hasta que se hinchen las encías, se encienda la boca, y amague una salivacion próxima.

4. Entónces para impedirle se cuidará de dar alguno de los purgantes que se han propuesto arriba, para precipitar por la cámara una parte del virus que busca salida por las glándulas salivales. Para mejor conseguirlo se debe tambien suspender por algunos días el uso de los mercuriales, hasta que haya calmado la tormenta, y repetir muchas veces, si fuese necesario, el purgante para precaver con mas seguridad la salivacion.

5. Quando ya no haya nada que temer se volverá á los mercuriales, y luego que la salivacion quiera manifestarse se detendrá como ántes, repitiendo los purgantes, y dexando absolutamente los mercuriales, lo que se irá repitiendo alternativamente hasta la entera y perfecta resolution del incordio.

6. Para acelerar esta resolution podrán usarse útilmente los tópicos emolientes y resolutivos, como el emplasto de ranas con mercurio, ó sin él, el emplasto de mucilagos, el de esperma de ballena, ó lo que es mejor, unas unturas suaves de unguento mercurial, desde un escrúpulo hasta media dracma, sobre el incordio, ó las ingles cada día, ú de dos en dos días, ú de tres en tres, segun la necesidad, y segun amanece mas ó ménos la salivacion. No hay cosa mas eficaz para liquidar y resolver la linfa espesada, que está detenida en las glándulas de las ingles.

7. Por esto en lugar de los mercuriales tomados interiormente, que incomodan y dañan el estómago, y las mas veces alteran la sangre, se usan hoy comunmente las unturas mercuriales que se hacen en las nalgas y las ingles, desde media dracma de unguento hasta una, de dos en dos días, ú de tres en tres, segun el grado del mal

y los efectos del mercurio. Pero en este caso es necesario cesar en las unturas á la primera señal de salivacion, y purgar al enfermo para precipitar ácia abaxo la materia que va á la boca, como se dixo arriba. Calmada esta primera tormenta será preciso volver á las unturas, y detener de nuevo la salivacion, continuando la misma maniobra hasta la perfecta resolucion del incordio.

8. No hay motivo para temer, procediendo de este modo, que el virus que queda en los vasos linfáticos, y que refluye á la sangre con la linfa, pueda causar el mal venéreo. Porque el virus que entónces vuelve á mezclarse con la sangre, está mitigado y corregido con la eficacia del mercurio, y por consiguiente no tiene actividad: además, que aun quando la tuviera no podria inficionar la sangre, porque le evacuan los purgantes á proporcion que entra en ella.

9. Todo el tiempo que dure esta curacion, estará el enfermo en su quarto bien abrigado, porque si no, puede temerse que el frio del ayre, deteniendo repentinamente la transpiracion y la salivacion, con la pronta compresion de las glándulas cutaneas y salivales, cause algun peligroso depósito en el pecho, ó en el cerebro.

10. El alimento del enfermo será ligero, diluente y humectante, como sopas, panetelas, cremor de arroz, gelatinas, caldos, y quando mas, huevos frescos, absteniéndose de toda especie de carne, aun de la de mas fácil digestion, como los pollos y pollas, ó á lo ménos no comiendo sino poquísimo. Es necesario que se abstenga con el mismo cuidado del uso de las mugeres, del exercicio, del trabajo de cabeza y principalmente del vino, y use de la tipsana, de la que beberá con abundancia para que las gotas mercuriales se mezclen mejor con la sangre, y desaten con mas facilidad la linfa muy espesada.

Este es el primer método; pero si el segundo acomodase mas al enfermo, ya porque sus negocios no le permi-

miten estar encerrado ; ya porque el incordio está próximo á supurarse quando se llama al Facultativo, el modo de gobernarse es como se sigue.

1. Se empezará por los remedios generales, es á saber, la sangría y la purga, guardando las precauciones aconsejadas arriba.

2. Despues se darán, todo el tiempo que dure la curacion, los mercuriales que no son purgantes. La dosis debe ser menor que en el método antecedente, pero suficiente para poder destruir el virus ; y entre cada toma se debe dexar bastante intervalo de tiempo. Si sucediese que la salvacion amenazase, se recurrirá á los purgantes, como se dixo arriba.

3. Al mismo tiempo es necesario aplicar sobre el tumor los tópicos emolientes y supurantes, como las cataplasmas siguientes.

Rx. De cebolla asada en rescoldo, dos onzas.

De xabon negro y ungiuento diaquilon gomado, de cada cosa onza y media.

De basalicon, una onza.

Macháquese todo junto en un mortero de mármol para hacer una cataplasma.

ó ésta

Rx. De raiz de malvavisco, de brionia, y cebollas de azucenas, de cada cosa una onza.

Háganse pedacitos y pónganse á cocer. Añádanse despues de hojas de malvas y branca ursino, de cada cosa un puñado. Póngase á cocer todo junto hasta que se reduzca á pulpa, la que se pasará por el tamiz, y despues de haberla pasado se añadirá; de levadura rancia y de ungiuento basalicon, de cada cosa media onza ó una; una cebolla blanca asada en el rescoldo y machacada en un mortero; de aceyte de azucenas lo que baste. Hágase una cataplasma y se aplicará sobre la parte, renovándola de tiempo en tiempo.

4. En lugar de cataplasmas se podrán usar emplastos madurativos que se pegan á la parte, y por esto son mas

cómodos. Los mas usados son el diaquilon simple, el diaquilon gomado, esto es, con la goma armoniaco, la sagapeno, el galbano, y el opoponaco, el diaquilon disuelto con los aceytes de galbano, y de goma armoniaco; el diaquilon mezclado con igual parte de xabon negro; la pez negra mezclada con igual parte de pez de Borgoña.

5. No obstante las señales evidentes del pus, no se debe acelerar la abertura del incordio, sino esperar á que la supuracion haya consumido la mayor parte, porque como de este modo se destruirán las callosidades, será la cura mas pronta y feliz.

6. El incordio puede abrirse con el bisturí, ó con el cauterio potencial; si se usa del bisturí, y el incordio es pequeño, no se debe hacer mas de una incision, que sea profunda y siga el dobléz de la ingle; pero en un incordio de mucho volúmen se harán dos incisiones en forma de cruz, y se quitarán los ángulos con las tixeras; si se usase del cáustico se hará una escara profunda, aplicando sobre el tumor, por medio de un emplasto agujereado, una porcion de piedra de cauterizar; si la primera escara no penetrase hasta el absceso, se volverá á poner mas piedra cáustica, ó se acabará de abrir con una incision.

7. Es cierto que el cáustico es mucho mas conveniente que la incision para abrir los incordios, no solo porque haciendo mucha mayor abertura facilita mas el que se pueda ver lo interior del tumor y aplicar los remedios, sino particularmente porque corroyendo las callosidades y durezas de las glándulas, las consume ó las hace supurar; de lo que se sigue que la úlcera se limpia y cicatriza mejor.

8. Evacuado el pus se llenará de hilas secas lo interior del tumor: por la mañana despues de haber sacado las hilas, se aplicará un digestivo comun, compuesto de trementina, yema de huevo y aceyte de hipericon, al que si la úlcera fuese sórdida se podrá añadir el unguento egipciaco, y aun la tintura de mirra y de aloes. Finalmen-

te, despues se curará la llaga con el bálsamo de Arcèo.

9. Luego que la supuracion haya disminuido un poco el flogosis, se registrará con cuidado la cavidad de la úlcera, y si se descubriesen en ella senos, será preciso, si se puede, abrirlos con el hierro, ó á lo ménos dilatarlos de modo que no sea difícil limpiarlos y curarlos: si quedasen callosidades, como sucede muchas veces, se consumirán poco á poco con lechinos cargados de polvos de piedra de cauterizar, ó con el precipitado roxo mezclado con el unguento *basalicon*.

10. Se ablandará la base del incordio frotándola muchas veces con el unguento mercurial. Se usará el bálsamo verde de Mets para afirmar mas las carnes que llenan la úlcera; y las hilas finas y secas, ó el alumbre calcinado para desecarlas y reprimirlas si creciesen demasiado. Finalmente, luego que las glándulas esten blandas y deshinchadas, se consolidará la úlcera.

11. El enfermo no tiene necesidad de guardar un régimen tan exácto como en el método antecedente, á no ser que sobrevenga calentura al tiempo de la supuracion, y le obligue á abstenerse por algunos dias de los alimentos sólidos. No obstante, conviene que se abstenga miéntras dura la cura, del uso del vino, de las mugeres, de los exercicios violentos, de los alimentos salados, picantes, de difícil digestion, y de mal xugo; y tambien que no se exponga, sino rara vez y con mucha precaucion, al ayre frio, particularmente miéntras use interiormente de las preparaciones mercuriales.

Los principios que acaban de establecerse, bastan para responder á las quèstiones siguientes.

1. ¿Si salen bubones venéreos en otras partes mas que en las ingles?

La experiencia enseña que algunas veces salen tambien debaxo de las axilas, en el cuello, y á los lados de la mandíbula inferior, ó á lo ménos que salen en estas partes unos tumores parecidos á los bubones de las

las ingles, pues vienen del mismo modo, tienen los mismos síntomas, y se curan con los mismos remedios.

2. ¿Quáles son las causas de los bubones que salen en estos parages?

Las mismas que las de los bubones de las ingles. Es á saber: 1. Un virus venéreo antiguo que inficiona y espesa la linfa de tal modo, que la obliga á acumularse en estas glándulas por el frío exterior, un golpe, una contusion, ó una compresion accidental. 2. Un virus reciente que recibido en ciertas partes va á estas glándulas con la linfa que vuelve: por eso las amas de cria, inficionadas por los niños que crían, padecen muchas veces bubones en las glándulas conglobadas que estan situadas en la base de los pechos, ó en las glándulas axilares; porque la linfa que vuelve desde los pezones, por donde empieza el mal, va al principio á las primeras de estas glándulas, y despues á las otras. Por eso un niño inficionado por el ama que le cria, ú dos amantes que mutuamente se comunican el virus besándose, estan expuestos á padecer bubones en las glándulas maxilares, ó en las yugulares, donde va á parar la linfa que vuelve de los labios, de la lengua, de las encías, y de lo interior de la boca, que son todas las partes que reciben las primeras impresiones del virus, mezclado con la leche, ó con la saliva.

3. ¿Cuál es el modo de curar estos bubones venéreos?

Deben curarse del mismo modo que los de las ingles, pues son de la misma naturaleza; por lo que se procurará desde luego resolverlos con las sangrías, los purgantes y las unturas mercuriales, y si no se consiguiese será preciso traerlos á supuracion, abrirlos, limpiarlos, y cicatrizarlos del modo que se dixo arriba.

4. ¿Si hay algunas veces bubones venéreos en las glándulas linfáticas interiores?

Yo nunca los he visto de esta especie, ni sé que nadie los haya observado; pero sucede con frecuencia á los que padecen el mal venéreo tener tubérculos duros y escirrosos en los pulmones, y obstrucciones de la misma naturaleza en las glándulas del mesenterio: es verdad que estas especies de tumores no se terminan como los bubones; pero es constante que provienen de la misma causa.

5. ¿De donde puede venir esta diferencia, pues en el mal venéreo, el virus que está mezclado con toda la sangre, y por consiguiente con toda la linfa, parece que debia producir los mismos efectos igualmente en todas las glándulas?

Esto acaso proviene de que como las glándulas linfáticas internas estan encerradas en parages que siempre estan calientes, conserva mejor la linfa su fluidez natural; de modo que en ellas se espesa y detiene con ménos frecuencia, y si llega á espesarse y detenerse, será ménos su espesura, se detendrá ménos tiempo, y se resolverá con mas facilidad que en las glándulas externas que estan expuestas al frio, á lo que se puede añadir, que las glándulas internas no estan tan expuestas á golpe, contusion, ni compresion, lo que muchas veces ocasiona la detencion de la linfa en las glándulas externas.

6. ¿Si los Sodomitas pasivos padecen alguna vez bubones venéreos? Y caso que los padezcan, ¿en qué parte se hallan?

En quanto á la primera questão, yo no he visto, ni creo que nadie haya visto en estas gentes, bubones que con seguridad se pueda decir que provienen de su abominable comercio.

En quanto á la segunda, si los Sodomitas pasivos adquieren alguna vez bubones, por su detestable comercio, no puedo creer que esto pueda ser en las glándulas inguinales, adonde no va á parar la linfa que vuel-

ve de la extremidad del *recto*, y de la vecindad del *ano*. Pero no tienen de que alegrarse estos infames; porque además de un gran número de enfermedades muy peligrosas, que son resultas particulares de sus abominaciones, y de las que se hablará adelante en el capítulo IX. les son propios ciertos bubones, que aunque imperfectos en realidad, son no obstante peores que los de las ingles; en efecto, la linfa que vuelve de la extremidad del *recto* y de la vecindad del *ano*, espesándose por el virus de un sémen inficionado, y yendo á parar inmediatamente á las pequeñas glándulas, que hay muchas al rededor del ano y estan confundidas entre la gordura, las hincha, dilata y pone tumorosas; lo que produce una especie de bubon anular que rodea el ano en forma de círculo, con ardor, encendimiento, renitencia y un gran dolor, particularmente quando hay necesidad de obrar, y que pide los mismos remedios y el mismo método que los bubones venéreos de las ingles.

CAPITULO V.

Enfermedades que resultan del bubon ó incordio mal curado.

§. I.

Del incordio fistuloso.

Difinicion. Si no se cuida del incordio quando ya está abierto, los bordes que estan mas limpios que el fondo se contraen, y el bubon degenera en fistula, esto es, en una úlcera callosa y con senos, que es lo que constituye los dos esenciales caractéres de la fistula.

Diferencias. Esta fistula puede distinguirse en muchas especies.

1. Respecto de su abertura, que unas veces es mayor

yor y permanece siempre sin cerrarse, y otras mas pequeña, y se halla algunas veces cubierta de una costra, ú de una película.

2. Respecto de sus senos, que son mas ó ménos anchos, en mayor ó menor número, mas ó ménos profundos, derechos, ó torcidos, &c.

3. Respecto del humor que de ellos sale, que es mas ó ménos abundante, purulento, sanioso, ó simplemente seroso.

4. Respecto de las callosidades que ocupan los lados de los senos, y que varían en grosura, número y dureza.

Causas. El simple vicio de la sangre, y particularmente el vicio que proviene de un virus venéreo, produce un pus acre, que puede muy bien hacer que un incordio abierto degenerare en úlcera sórdida, maligna, y difícil de cicatrizar, aunque nunca puede mudarle en fistula, á no ser que el Cirujano, por ignorancia, haya cometido muchos errores.

1. Haciendo al incordio supurado una abertura demasiado pequeña, ya sea con el hierro, ya con el cauterio; porque como despues de salir el pus casi no se puede descubrir el fondo de la úlcera, ni introducir los remedios necesarios, queda sórdido lo interior, al mismo tiempo que los bordes que estan mas descubiertos á los remedios, se limpian y cierran, lo que produce una fistula.

2. Aun quando la abertura sea grande, dexando que se forme muy pronto la cicatriz, ántes de la perfecta supuracion de la glándula ulcerada, ó á lo ménos de la porcion inferior de esta glándula que ocupa el centro de la úlcera, y ántes que se separen diferentes túnicas á que está unida y la sirven como de pedículo; porque se sabe por experiencia, que nunca se cura perfectamente la úlcera si el fondo no está bien limpio; y no puede estarlo hasta que la supuracion haya consumido ente-

teramente la glándula y desprendido su túnica.

3. Si no se atiende á una corta porcion de pus que viene de una glándula vecina, ú del medio de las glándulas de alrededor, y que penetra hasta el fondo de la úlcera. Este seno oculto, por pequeño que sea, si no se dilata prontamente con el bisturí ó el cauterio, impedirá la perfecta reunion por mas disposicion que haya en los bordes para cicatrizarse; de lo que se seguirá necesariamente una fistula.

Por qualquiera de estas faltas que se cometa, sucederá: 1. Que no limpiándose con los remedios el fondo del incordio ulcerado, ó conteniendo aun alguna parte de la glándula, ú de sus túnicas, ó siendo regado continuamente del pus que fluye de otra parte, no podrá limpiarse ni llenarse de carnes buenas, ni caminar á la reunion, sino al contrario, la ulceracion maligna que les corroe continuamente, producirá al fin una cavidad mas ó ménos grande.

2. Que los bordes de la úlcera, obrando en ellos con eficacia los remedios, sin estar expuestos á los mismos inconvenientes que el fondo, pueden limpiarse y criar carnes; se juntarán poco á poco, y no dexarán mas que una pequeña abertura que algunas veces estará cubierta de una costra ú de una película

3. Que entre tanto el pus detenido en la cavidad de la úlcera se pondrá acre, abrirá conductos en diversas partes, en mayor ó menor número, y mas ó ménos anchos, á proporcion de su acrimonia; derechos ó torcidos, profundos ó cutáneos, segun la diversa resistencia que opongan las partes á su actividad.

4. Que el humor que fluirá de estas fistulas será de diferente naturaleza: *linfático*, si proviene solamente de la erosion de los vasos linfáticos que dexan salir la linfa: *sangüosa*, si la sangre que sale de los vasos sangüíneos por la erosion se mezcla con la linfa: *purulento*, si la sangre y la linfa con la detencion se mudan en pus:

en *mucha ó poca cantidad*, segun la cantidad de sangre y de linfa que se junte en la cavidad de la úlcera.

Diagnóstico. La existencia y estado de esta fistula se manifiestan claramente; estos senos se reconocen con la sonda; las callosidades se perciben por el tacto; las causas se distinguen averiguando de qué modo se ha curado ántes el incordio.

Pronóstico. Esta enfermedad es considerable y nunca se debe despreciar; porque regularmente la produce ó la fomenta el mal venéreo, y para curarla se necesita siempre de una operacion, que hace la cura larga, molesta y difícil.

Esta fistula puede tambien ser peligrosa: 1. Quando tiene senos que penetran hasta los vasos crurales ó hasta sus mas considerables ramos: 2. Quando tiene callosidades muy dolorosas y casi carcinomatosas.

Curacion. Si hubiese pruebas evidentes, ó vehementes indicios, como los que se propondrán mas adelante, (a) de que la fistula de que se trata está complicada con el mal venéreo, es necesario empezar usando de las unturas mercuriales; segun el método que se explicará en el libro III. cap. VII. porque no se puede destruir el efecto sin destruir la causa que le produce. Despues, al fin de la salivacion quando la sangre esté ya purificada, se podrá intentar la curacion de la fistula, para curar á un tiempo las dos enfermedades.

Al contrario, si el incordio solo hubiese degenerado en fistula por culpa del Cirujano, sin que haya sospecha alguna del mal venéreo, entónces es preciso, si la estacion lo permite, recurrir inmediatamente á la curacion del modo siguiente.

1. Se preparará al enfermo, no solo con los remedios generales, esto es, con las sangrías, y los purgantes mas ó ménos repetidos, segun sus fuerzas y temperamento, y

(a) *Lib. III. Cap. IV.*

segun la naturaleza de la enfermedad, sino tambien con los caldos diluentes y frescos, hechos de pollo, ó ternera, y con las raices y yerbas convenientes; con el suero acerado, la leche de burra ú de vacas, y aun, si la estacion lo permite, con los baños de agua tibia, ó tomando aguas minerales acídulas.

2. Despues, reconocidos el número, la longitud y direccion de los senos que se comunican con la fistula, se abrirán todos, unos despues de otros: si son cutaneos y con poca callosidad, se podrá usar del bisturí, ú de las tixeraras, conduciendo estos instrumentos con la sonda canalada, los labios se quitarán con las tixeraras para descubrir el fondo de los senos, y para detener la sangre se llenará la llaga de hilas secas; el dia siguiente se levantará el aparato, si se despega fácilmente, y se curará la llaga por algun tiempo con el bálsamo de Arceo.

3. Pero si los senos son muy profundos, ó muy cállidos, será mas conveniente usar del cauterio, como se dixo en el capítulo antecedente. Para esto se aplicará sobre la fistula un emplasto agujereado, sea el que fuere, puesto de modo que la mayor parte del seno corresponda á la abertura del emplasto, y se echará en esta abertura una porcion de piedra cáustica, bastante para que haga una profunda escara; si no bastase para penetrar hasta el seno, se pondrá mas piedra cáustica, haciendo antes una incision en la escara hasta lo vivo, ó para abreviar se acabará de abrir con el bisturí.

4. Es necesario solicitar que quanto antes se cayga la escara, usando de los emolientes y relaxantes, como la manteca de vacas, la yema de huevo sola, ó mezclada con el aceyte de hipericon, ó con el basalicon, ó la trementina, aplicado en planchuelas. Luego que la escara se haya caido, se curará la úlcera con el digestivo comun hasta que se haya disminuido la supuracion, porque entónces se podrá usar del bálsamo de Arceo.

5. Despues que los bordes y partes inmediatas á la

úlceras hayan aflojado con la supuración, es necesario examinar con atención el estado del mal, sirviéndose de la vista, del tacto, y de la sonda, para descubrir si queda algún seno oculto, ó alguna callosidad considerable que deba remediarse ántes de cerrar la úlcera, porque si no, se incurre en un error peor que el primero, causando una segunda fistula.

6. Si se descubre algún seno y éste estuviese en parage en donde se pueda hacer una incisión sin peligro, será preciso abrirle al instante todo á lo largo si se puede, ó á lo ménos dilatar su orificio con la introducción de algún escarótico, de modo que se pueda libremente limpiar y curar el fondo.

7. Pero si el seno penetra hasta cerca de los vasos crurales ó alguno de sus ramos considerables, de modo que la incisión no pueda ménos de ser peligrosa, se usará por entónces de los corrosivos mas suaves, que dilatando poco á poco la entrada del seno, facilitarán el que cada dia se pueda formar juicio del efecto que han producido, y si se puede continuar su uso sin riesgo de abrir los vasos vecinos. Al mismo tiempo se tendrá gran cuidado de no aplicar corrosivos sino sobre los bordes de los senos mas distantes de los vasos crurales, y en los que por consiguiente hay ménos peligro.

8. Si las callosidades que estan muy duras no pudiesen traerse á supuración, se consumirán con los corrosivos, como la piedra infernal, la piedra cáustica comun, el precipitado rubro mezclado con algún unguento; pero para ayudar la acción de estos remedios será bueno escarificar ligeramente las callosidades con la punta del bisturí.

9. Luego que los senos esten llenos, y que se hayan consumido ó supurado las callosidades, si la carne que crece es firme, apretada, granujada y de color de rosa, se dexará cicatrizar la úlcera, usando para esto de los remedios propios para desecar la superficie de la úl-
ce-

cera, como el bálsamo verde, el *ponfolix*, el plomo quemado, el albayalde, los emplastos compuestos con estas drogas, las hilas secas, el alumbre quemado, &c. ú de los remedios que forman una especie de barniz sobre la úlcera, para defender la cicatriz, aun tierna, de las impresiones del ayre. Estos son la trementina hecha polvos, despues de haberla endurecido cociéndola en agua hirviendo, la sarcocolla, el incienso macho ú olibano, la mirra, &c.

10. Finalmente, desde el principio de la curacion se señalará un régimen conveniente. Podrán permitírsele al enfermo las sopas, las panetelas, el cremor del arroz, y aun un poco de pollo, si no sobreviene algun accidente; pero si sobreviniese calentura, si la supuracion fuese abundante y fétida, si los bordes de la úlcera se inflamasen, si la úlcera abunda de carnes blandas y fungosas, &c. se reducirá al enfermo á solos caldos ligeros.

§. II.

Del incordio escirroso.

Descripcion. **S**ucede algunas veces que son inútiles los remedios, y que no puede traerse el incordio á resolucion ni á supuracion: al contrario, cada dia se endurece mas y mas, hasta hacerse un verdadero escirro, lo que sucede al incordio edematoso ó escirroso.

Diferencias. Estas especies de escirros se diferencian entre sí. 1. Por la figura y volúmen, en lo que varian infinitamente.

2. Por el número y situacion de las glándulas dañadas: unos no ocupan mas que una, otros ocupan muchas, dispuestas unas veces en forma de racimos, y otras de rosario.

3. Por el modo con que estan pegados: unos se pegan poco á la parte en que se hallan y son movibles, otros estan tan fuertemente adheridos, que estan absolutamente inmóviles.

4. Finalmente, por el grado de sensibilidad: hay algunos que estan sin dolor y son verdaderamente escirrosos; otros en que se siente algun dolor, pero obscuro, y por eso se arriman al cancro.

Causas. El incordio se convierte en escirro, porque la linfa, deteniéndose demasiado en las celdillas de las glándulas, se espesa, y adquiere con esta espesura una dureza que se aumenta cada dia; muchas son las causas que pueden concurrir á esta espesura de la linfa.

1. La grosura natural, que hace que el efecto del virus venéreo sea mayor de lo que seria en otra constitucion.

2. La abundancia ó actividad del virus, que aumenta la impresion que debe hacer en la linfa.

3. El uso mal entendido de los tópicos repercusivos que suelen aplicarse algunas veces sobre los incordios incipientes para disiparlos, lo que es pernicioso, y por lo regular viene á parar, aumentando la espesura de la linfa, en poner escirroso á un incordio que con facilidad hubiera podido resolverse.

4. El abuso de los tópicos resolutivos, ó madurativos, que no teniendo fuerza para liquidar la linfa detenida, contribuyen por accidente á espesarla mas; porque disipan las partes mas tenues y mas líquidas.

5. Unas veces se pone escirrosa una sola glándula, de diferente grueso y figura; otras lo estan muchas, y dispuestas en forma de racimo ú de rosario, lo que depende de la naturaleza y carácter de la linfa; del modo con que el virus se la ha comunicado, ú de la qualidad del tejido mas ó ménos floxo de las glándulas de las ingles.

6. El incordio y el escirro que le sucede, unas veces son movibles y vacilantes, y otras fixos y adherentes, lo que proviene de la situacion mas ó ménos profunda de la glándula obstruida, ú de la diferente longitud y debilidad de las fibras tendinosas, ú de las membranas que le atan á la ingle.

7. Quando la linfa que se detiene en las glándulas está en una absoluta quietud, las membranas de estas glándulas no estan entónces expuestas á conmocion alguna, y el tumor carece de dolor, y es perfectamente escirroso; pero luego que la linfa llega á rarificarse por las causas que se dirán en la seccion siguiente, empieza á dilatar las membranas y á causar un dolor obscuro, y entónces es quando el tumor degenera en cancro.

8. En el primer caso, como la sangre y la linfa han dilatado insensiblemente sus vasos, ó se han abierto ya nuevos caminos en los vasos colaterales, la materia del escirro, que permanece tranquila, no causa compresion alguna nueva sobre los vasos, y por consiguiente no debe suceder mutacion alguna en el color ni en el calor de la parte. Pero en el segundo caso sucede todo lo contrario, como se verá en el §. siguiente.

Diagnóstico. Con facilidad se juzga por la vista y por el tacto de la existencia y diferencia del escirro inguinal; las causas que le producen se pueden inferir de la relacion que se acaba de hacer.

Pronóstico. No puede formarse sino un pronóstico muy funesto del incordio escirroso, porque el incordio convertido en escirro no se resuelve ni supura sino muy dificultosamente.

Pero si empieza á ponerse dolorido, como ésta es una señal evidente de que degenera en cancro, el pronóstico debe ser de los mas tristes.

Curacion. Hay Autores que para curar el incordio escirroso quieren que se consuma con los cáusticos, ó que se extirpe con el hierro, supuesto que los resolutivos y madurativos no alcancen; pero yo no me atreviera á aconsejar, miéntras el escirro está sin dolor, semejantes operaciones, siempre largas, dificiles y peligrosas; en particular quando se usa de cáusticos cuya aplicacion viene á parar las mas veces en convertir el escirro en cancro.

El partido mejor y mas seguro es recurrir á las unturas mercuriales. En efecto , las partículas de mercurio que por este medio entran en la sangre , son por una parte muy á propósito para dividir y liquidar la linfa detenida en las glándulas , y por otra , para corregir el virus que contribuye á espesarla , y por este medio pueden , mejor que ningun otro remedio , facilitar la resolución del incordio escirroso , que no debe su origen mas que á una linfa coagulada por el virus venéreo.

Pero es necesario valerse al mismo tiempo de dos precauciones importantes. 1. Se debe preparar al enfermo con un largo uso de diluentes y relaxantes , tanto universales como particulares ; los diluentes universales servirán para templar y hacer mas fluidas la sangre y la linfa , y ponerlas en estado de poder ser mas fácilmente penetradas y atenuadas por las partes del mercurio. Estos son los baños de agua dulce tibios , los caldos ó apocemas frescas , el suero acerado , la leche de burra , las aguas minerales acídulas ó ferruginosas , &c. los diluentes y humectantes particulares son necesarios para ablandar y relaxar el tumor , y facilitar el paso á la linfa que en él se detiene. Tales son las cataplasmas de miga de pan , ú de pulpa de las raices y yerbas emolientes , y el emplasto de mucilagos , ó el de esperma de ballena , cuyo uso es necesario continuar por largo tiempo.

2. Las unturas se administrarán en muy corta dosis de unguento , y de una á otra se dexarán largos intervalos ; para que las partículas del mercurio se detengan mas tiempo en la sangre , y con la continuacion de circular con ella puedan liquidar mas eficazmente la linfa que está detenida en las glándulas de las ingles , y resolver perfectamente el escirro.

Si con este método no se consigue resolver perfectamente el escirro , lo que rara vez sucede , á lo ménos se disminuye de tal modo , que no queda mas que un tumor , con corta diferencia , del tamaño de una al-

men-

mendra ú de una avellana. Es verdad , no obstante , que este método no siempre es seguro é infalible ; algunas veces sucede que el mal es tan rebelde que resiste á las unturas , aun administradas con la mayor precaucion.

En este caso se debe suspender todo remedio y dexar á la naturaleza el cuidado de la curacion , contentándose con ordenar un régimen conveniente , y aplicar sobre el tumor un emplasto hecho de iguales partes de emplasto de diabotano y de mucilagos.

§. III.

Del incordio carcinomatoso.

Descripcion, y diferencias. **E**l incordio escirroso llega por grados á ser carcinomatoso.

1. Se pone encendido , algo sensible quando se le comprime , mas duro y renitente , siéntense algunas punzadas por intervalos , aunque rara vez , y entónces se llama *cancro incipiente*.

2. El calor , el dolor , el tumor y la renitencia se aumentan despues , las punzadas son mas frecuentes y mas sensibles , muda de figura y se levanta en punta , la que está cubierta de una piel tensa , lisa , reluciente , un poco encendida , y entónces es un *cancro confirmado* , pero *oculto*.

3. Finalmente , la piel que cubre la punta del tumor se rompe y forma una úlcera , de la que salen gotas de sangre , serosidad y sanies. Esta úlcera se aumenta insensiblemente , la materia carcinomatosa se abre y se manifiesta , los bordes de la úlcera se vuelven y redoblan ácia afuera , crece en el medio una carne fungosa y babosa ; la serosidad , la sangre y la sanies fluyen con abundancia , el dolor es cruel , ardiente y lancinante ; la circunferencia del tumor está morada ; en una palabra , es un *cancro confirmado y ulcerado*.

El cancro , como tambien el escirro , unas veces es vacilante y movible , otras adherente y fixo.

Causas. La explicacion de la naturaleza y causas del cancro se funda únicamente sobre este principio ignorado hasta ahora , pero no obstante muy cierto ; es á saber , que la linfa , cuya espesura forma el escirro , puede rarificarse con el calor , y una vez caliente se dilata por su elasticidad natural , con tanta mayor fuerza , quanto estaba ántes mas apretada y condensada. Las pruebas de esto son , que el escirro que empieza á degenerar en cancro se engruesa sin que haya supuracion alguna , que á proporcion de irse engruesando forma una elevacion en punta ; y rota una vez la piel , la materia carcinomatosa que estaba dentro oculta , hallando medio de extenderse , se abre , dilata poco á poco la úlcera empezada , y hinchándose mas y mas , vuelve y dobla ácia afuera los labios de la úlcera.

Así , el calor preternatural que adquiere la materia escirrosas es la causa próxima é inmediata del cancro. Este calor , pues , proviene : 1. De que la misma sangre se enciende por una calentura , ó ardiente , ú de larga duracion ; por el uso de los alimentos acres , salados y picantes ; por los excesos en el vino ó licores espirituosos ; por el excesivo uso de las mugeres ; por los ejercicios y vigiliass inmoderadas : 2. De que la sangre se halla obligada á detenerse y estancarse en las partes inmediatas del escirro por alguna contusion , ó por haber aplicado ventosas , haber frotado mucho la parte , ó haberla expuesto á alguna compresion , &c. 3. Por haber aplicado tópicos ardientes ú de qualidad muy ardiente ; por haber usado de cáusticos , &c.

Síntomas. 1. El escirro degenera en cancro , porque la materia escirrosas se enciende y rarifica : degenerando , pues , el escirro en cancro , debe ponerse mas caliente , grueso y duro. 2. Rarificándose la materia escirrosas , dilata con mas fuerza las celdillas y membranas de la glándu-

dula escirrosa, y así, la glándula escirrosa que se pone carcinomatosa debe estar dolorida.

3. Esta materia rarificándose con mas fuerza de tiempo en tiempo, debe comprimir mas fuertemente las arterias vecinas, detener en ellas la sangre en mayor cantidad, obligarlas á que batan con mas fuerza, y á sacudir con mas violencia y como con punzadas las partes vecinas. La glándula, pues, que se pone cancerosa, debe estar expuesta á un dolor que se aumenta con punzadas.

4. A proporcion que la materia escirrosa se enciende y rarifica mas y mas, el dolor, el tumor, la renitencia y las punzadas se aumentan tambien igualmente.

5. Como la materia escirrosa no es perfectamente homogénea y uniforme, y se halla en diferentes celdillas de la glándula, mas ó ménos dispuestas á extenderse, y como por otra parte estas mismas celdillas oponen al esfuerzo de esta materia una resistencia desigual, y proporcionada á la fuerza de su resorte, se sigue que por una de estas dos causas, y algunas veces por ambas, algunas partes del escirro que degenera en cancro, deben levantarse sobre las otras y formar una especie de punta.

6. Quanto mas se eleva esta punta, tanto mas tirante y dilatada está la piel que la cubre; lo que la hace estar lisa, igual, reluciente, delgada, y aun un poco encendida; porque sus vasos estan tan tirantes que no puede circular la sangre por ellos sino con mucho trabajo.

7. La piel, á fuerza de estar dilatada y adelgazada, se rompe, lo que al principio forma una úlcera pequeña y superficial; pero despues, por la eficacia de las mismas causas viene á ser ancha y profunda.

8. El cancro ulcerado arroja sangre quando los vasos sanguíneos estan rotos; simple serosidad, quando no estan rotos mas que los vasos linfáticos; serosidad purulenta, quando se corrompe la materia fungosa que cubre

bre la superficie de la úlcera; finalmente, sanies, esto es, una mezcla de sangre, linfa y pus, quando se hallan juntos los tres casos que acaban de exponerse. Pero el cancro nunca arroja verdadero pus bien acondicionado, porque la materia escirrosas nunca puede convertirse en verdadero pus, tanto por su naturaleza linfática, como por la demasiada espesura.

9. Como la piel no puede dilatarse á proporcion de lo que se engruesa el cancro, los bordes de la úlcera se doblan y vuelven ácia afuera con un aspecto horrible.

10. Finalmente, estando comprimidas las venas se estanca la sangre en la circunferencia del tumor, y como por esta detencion pierde parte de su rubicundez natural y se pone negricante, sucede que el cancro se halla rodeado de vasos morados y varicosos.

Diagnóstico. Es fácil de conocer la naturaleza, estado, y diferencias del incordio carcinomatoso, por la descripcion que se ha hecho; las causas pueden descubrirse por el método de vida que ha precedido.

Pronóstico. El incordio carcinomatoso es una enfermedad grave y peligrosa, que rara vez se cura, y si se cura, ha de ser con el hierro ó con el fuego.

El incordio adherente no se puede extirpar enteramente con el hierro, con el fuego, ni con los cáusticos; por lo que es absolutamente incurable, y no permite mas que una cura paliativa.

El que no está adherido puede curarse radicalmente extirpándole, con tal que se halle bastante distante de los vasos crurales, de modo que pueda hacerse la operacion sin riesgo.

En general, un cancro grande es mas peligroso que uno pequeño; el que es muy doloroso, mas que otro que no tiene tanto dolor; el que está ulcerado, mas que uno que está oculto.

Curacion. La curacion radical del cancro movible consiste en extirparle quanto ántes para que no inficione las

las partes vecinas, ó que aumentándose mas y mas llegue á ser adherente.

Por lo que : 1. Se preparará sin dilacion al enfermo para la operacion, con los remedios generales, es á saber, la sangría y la purga, los caldos, apocemas alterantes, la leche de burra, ú de vacas, el suero, las aguas minerales, los baños, &c. segun el temperamento, estado, edad del enfermo, y la estacion del año. Tambien se darán ántes las unturas mercuriales, si, como suele suceder, hubiese sospecha de mal venéreo oculto.

2. Algunos aconsejan el uso de los cáusticos, y principalmente de diversas preparaciones ó calcinaciones del arsénico, que mortifican, segun ellos dicen, toda la glándula carcinomatosa, de modo que se separa despues fácilmente.

3. Este método acaso podria tener lugar, quando se tratase de las pequeñas glándulas cutáneas, en las que no seria necesario emplear mas que una dosis muy corta de este remedio; pero si el cancro fuese grande, ó algo profundo, le tengo por peligroso y poco seguro: 1. Porque los cáusticos usados en gran dosis no pueden ménos, irritando y corroyendo la parte, de causar mucha inflamacion y calentura, lo que nunca carece de peligro: 2. Porque los dolores agudos que ocasionan, pueden poner carcinomatosas las partes vecinas que estan sanas, y aumentar el cancro, el que de movable que era se pondrá adherente: 3. Porque el arsénico siempre es un remedio peligroso, de qualquiera manera que esté preparado, calcinado y corregido.

4. Por eso es mejor usar del hierro para extirpar el cancro movable; agarrándole, pues, con los dedos, se corta con el bisturí la piel y la base del tumor, cuidando de sacarle todo y no dexar nada que esté carcinomatoso. La sangre se detiene ligando los vasos si son grandes, ó aplicando un boton de vitriolo si son pequeños, llénase la llaga de hilas secas, que se comprimi-

mirán con las manos hasta que no salga sangre. Al día siguiente ó al tercero se quita este primer aparato, si él se despega fácilmente. La llaga se cura con el digestivo comun, despues con el bálsamo de Arceo, luego con el bálsamo verde, segun las reglas del Arte y el estado del mal.

5. El único cuidado del Cirujano debe ser: 1. Extirpar enteramente hasta la menor glándula carcinomatosa, ó próxîma á estarlo, que se halle en la inmediatecion del tumor; porque el cancro es una hidra que siempre revive si no se le cortan todas sus cabezas á un tiempo. 2. Procurar una regeneracion de buenas carnes, curando la úlcera con gran cuidado para que no degenerare en fistula, como sucede muchas veces en las úlceras cancrosas.

Curada la úlcera, ó estando ya cerca de curarse, es necesario corregir la mala qualidad que el cancro ha comunicado á la sangre, ó la que por sí misma le fomentaba, para que este vicio de la sangre no produzca en otra parte un nuevo cancro; para esto se puede usar de los remedios que se van á proponer para la cura paliativa del cancro adherente, porque todo lo que sirve para mitigar el mal, sirve tambien para precaverle.

Quando la adherencia, pues, del tumor imposibilita su extirpacion absolutamente, no debe hacerse la operacion; porque seria inútil y aun perjudicial, y es necesario reducirse á usar solo de los remedios paliativos.

Y así, en lugar de esperar al enfermo de una cura perfecta, es necesario cuidar únicamente de impedir que se aumente el cancro, de corregir el vicio de la sangre, moderar la violencia de los dolores, y finalmente de prolongar la vida quanto sea posible, y hacer ménos molestos dias tan infelices: en esto consiste la cura paliativa.

Para esto 1. se purgará de tiempo en tiempo al enfermo, no con purgantes violentos sino con los mas
sua-

suaves, como la casia, el maná, el ruibarbo, el xarabe de flores de melocoton, &c. que son propios para evacuar suavemente las impurezas que dexa el quilo en las primeras vias, y la bilis muy acre que á ellas fluye.

2. De tiempo en tiempo se harán algunas sangrías del brazo si se aumentase el dolor ó el ardor, pues aflojando los vasos, las arterias que estan al rededor del tumor estarán ménos llenas de sangre, batirán con ménos fuerza, y causarán ménos ardor y dolor.

3. Se le prohibirá al enfermo el vino, el uso de las mugeres, el mucho exercicio, las pasiones violentas, los alimentos acres, salados, picantes, y toda especie de salsas. Se mantendrá solamente con alimentos ligeros, humectantes y atemperantes, como las puches de harina de cebada y avena, el cremor de arroz, las sopas, caldos ligeros, gelatinas, y quando mas, pollos, pollas y ternera.

4. Tomará de tiempo en tiempo caldos, ó apocemas frescas y diluentes, aguas ferruginosas muy ligeras, baños ó medios baños de agua dulce y tibia, leche de burra, ú de vacas, suero, &c. y lo que es mejor, se le hará que tome leche de vacas por todo alimento todo el año, ó á lo ménos muy á menudo; pero para que la leche no cargue el estómago se podrá añadir á la toma de por la mañana, desde una hasta tres onzas de la segunda agua de cal, ó el cocimiento amargo de hojas de agenjos, centauro y camedrios, &c. desde tres hasta cinco onzas, ó se dará al enfermo todas las mañanas ántes de tomar la leche un bolo absorbente, compuesto del coral roxo, los ojos de cangrejo, la quina, la piedra hematites, la tierra sellada, la greda, y otras drogas semejantes. La dosis de cada una de estas drogas podrá ser de un escrúpulo, quando no se echan mas de dos ó tres juntas.

5. Sobre el cancro oculto no se debe aplicar tópico alguno, sea el que fuere. Los tópicos acres, ardientes, re-

solutivos, calentándoles, no harán mas que aumentar el mal. Los tópicos frescos, anodinos, oleosos, emolientes, producirían tambien mal efecto, tapando los poros y deteniendo la transpiracion; basta defender el tumor del frio y de la humedad del ayre, lo que es muy fácil en un tumor situado en la ingle.

6. Pero si el cancro está ulcerado será preciso curarle todos los dias, limpiarle suavemente con hilas secas, lavarle con el cocimiento de agrimonia, ú de Geraneo de Roberto, y corregir, ó á lo ménos mitigar el humor corrosivo que fluye, con los tópicos anodinos, ó absorbentes, pero de ningun modo oleosos. Entre los muchos que se ponderan para esto, los que me parecen mejores son, un nutrido hecho con el zumo de solano recién extraido, y el azúcar, ó principalmente el magisterio de Saturno, agitándolo todo en un mortero de plomo con mano de lo mismo; el aceyte de yemas reciente y batido en un mortero de plomo hasta que se ponga negro; una plancha de plomo, ó sola, ó azogada; la carne de los caracoles, ú de cangrejos de rio, cocida y machacada en un mortero de plomo hasta que se reduzca á pulpa; los pedazos de carne de vaca aun caliente; los cachorrillos recién nacidos, abiertos por medio y aplicados así calientes; el aceyte de ranas verdes destilado por descenso, añadiéndole los polvos de las mismas ranas secas, los de sapo, ó los de cangrejos de rio; todos los remedios preparados con la tucia, el pofolix, el plomo, &c.

7. Finalmente, si el dolor es violento, acre, mordicante y lancinante, es necesario juntar á estos remedios los narcóticos, como el opio, desde un grano hasta dos ó tres, el que tambien debe usarse interiormente en una dosis conveniente, para calmar con mas eficacia el dolor, lo que tambien debe practicarse en el cancro movable y en el oculto, si el dolor es agudo.

CAPITULO VI.
DE LAS ULCERAS VENEREAS.

§. I.

Descripcion y diferencias.

Las úlceras venéreas son unas pequeñas úlceras superficiales, poco profundas, redondas, callosas, rebeldes, que vienen á las partes pudendas por la impresion del virus venéreo, y se renuevan con mucha frecuencia.

En ambos sexôs ocupan diferentes parages de las partes pudendas: En los hombres suelen hallarse muchas veces en la superficie interna del prepucio, en la espalda ó á los lados de la glande; muy frecuentemente en la corona de la glande ó en el frenillo; algunas veces tambien en la extremidad del conducto de la uretra. En las mugeres ocupan por lo comun la superficie interna de los grandes labios, el clitoris, la base ó prepucio del clitoris, los dos lados de las ninfas, las carúnculas mirtiformes, y la vagina; algunas veces tambien la extremidad de la uretra cerca de las lagunas.

Al principio se levanta un granito del grueso poco mas ó ménos de un grano de mijo, encarnado, puntiagudo, ardoroso con picazon; la punta de este grano blanquea y se aplana insensiblemente, y abriéndose despues un poco dexa salir alguna serosidad; esta serosidad corroyendo los bordes de la abertura forma una úlcera, que se aumenta, dilata, y poco á poco se hace profunda; esta úlcera, rodeada de callosidades mas ó ménos duras, se llena de un pus craso, viscoso y tenaz, y produce regularmente otras úlceras semejantes en las partes vecinas.

Las úlceras se distinguen entre sí: 1. Por su asiento,
O unas

unas ocupan la parte convexa de la glande, ó lo que es mas comun su corona; otras la superficie interna, ó el borde del prepucio; otras el frenillo ó la union del prepucio con la parte inferior de la glande.

2. Por su número, algunas veces son pocas y distantes; otras muchas y confluentes; unas veces estan juntas y dispuestas en forma de plancha; otras forman una especie de círculo al rededor de la corona de la glande ú de la union del prepucio, al rededor de la glande.

3. Por su qualidad, unas son benignas, como las úlceras redondas superficiales, que tienen pocas callosidades, el fondo blanquinoso, que arrojan un pus bueno, y sus bordes no estan encendidos ni muy elevados; otras son malignas, tales son las que tienen una figura irregular y angulosa, una cavidad negra, livida, de un encendido obscuro, labios muy duros, callosos, levantados, encendidos é inflamados, que lo que arrojan mas es serosidad que verdadero pus, y profundizan y se extienden al rededor mas y mas.

4. Por su causa, hay algunas que se manifiestan despues de un comercio impuro sin enfermedad alguna venérea antecedente, y por consiguiente provienen de un virus reciente; otras hay que sin comercio alguno impuro, á lo ménos reciente, son producidas por un mal venéreo inveterado, y dependen de un virus antiguo.

Además de las úlceras de las partes pudendas que acaban de explicarse, se manifiestan tambien algunas veces en otras partes del cuerpo por donde se ha recibido el virus. Así, en los Sodomitas pasivos que tienen comercio con personas dañadas, la circunferencia del ano, tanto interior como exteriormente; en las amas que dan de mamar á niños inficionados, los pezones y el círculo que los rodea; en los niños que maman de amas inficionadas, y en los enamorados que besan lascivamente á sus amantes enfermas, los labios, lo interior de las megillas, las encías y la lengua padecen úlceras verdaderas.

deramente venéreas, y en todo semejantes á las de las partes pudendas.

§ II.

Causas.

En un comercio impuro no solamente la glande y el prepucio en los hombres, sino tambien todo el pene y muchas veces el *pubis*, se mojan con el humor virulento que arroja la muger en el acto, ó que habia quedado en la vulva por descuido de lavarse. Del mismo modo en las mugeres no solamente la vagina y la vulva, con las diferentes arrugas y pliegues de estas partes, sino tambien lo exterior de las partes pudendas, y todo el medio de los muslos se moja con el sémen corrompido que el hombre arroja, ó con el pus virulento que fluye de las úlceras del pene; pero aunque en ambos sexôs las partes pudendas estan expuestas á la accion del virus en toda su extension, no obstante, es cierto que no reciben las mismas impresiones en todos sus parages. En los hombres, como ya se ha dicho, las úlceras acometen la glande, su corona, el frenillo y lo interior del prepucio, pero nunca lo exterior ni lo restante de la piel que cubre el pene. En las mugeres acometen lo interior de la vagina y de la vulva, pero nunca lo exterior de estas partes. Estos parages tienen la particularidad, que unos con mas eficacia que otros reciben las impresiones del virus.

Esta direrencia solo puede dimanar de dos causas, ú de la situacion de estas partes, ú de su particular estructura.

1. La situacion hace que la glande y la superficie interna del prepucio en los hombres, y lo interior de la vagina y de la vulva en las mugeres, se mojen mas con el sémen virulento, y permanezcan mojados mas tiempo si no se tiene cuidado de limpiarse, lo que da mas actividad al virus.

2. La Anatomía enseña que en los hombres lo interior del prepucio y toda la superficie de la glándula, particularmente los lados del frenillo y la circunferencia de la corona, y en las mugeres lo interior de la vulva y sus diferentes carúnculas, el principio de la vagina y las carúnculas mirtiformes están llenas de una infinidad de vasos muy pequeños que apenas penetran media línea, páralelos, cilíndricos, que separan de la sangre que circula en estos parages, y derraman despues al rededor por una pequeñísima abertura, un humor craso, blanco, sebaceo, de un olor subido, que sirve de mantener la sensibilidad, la blandura y laxidad de las partes; pero que muy presto se muda en un humor craso, blanquinoso, oleaginoso y de un olor ingrato si no se lava. Fácil es inferir de esto que estas especies de vasos deben estar particularmente expuestos á la impresion del virus venéreo, que ha inficionado el humor sebaceo que contienen: que este humor, así inficionado, debe dilatarlos, inflamarlos, corroerlos, ulcerarlos, en una palabra, producir las úlceras, de las que son el verdadero asiento.

Lo que se acaba de decir solo debe entenderse de las úlceras que sobrevienen inmediatamente despues de un comercio impuro. En quanto á las que su causa es un mal venéreo inveterado, es constante que no proceden de un virus comunicado exteriormente, sino de un virus oculto mucho tiempo ántes en la sangre, el que circulando con ella es llevado al humor sebaceo de que se habló arriba.

La única dificultad que queda en esta materia, es, como el mismo virus aplicado del mismo modo á las partes pudendas, produce en distintos sugetos enfermedades tan diferentes; unas veces gonorrea, otras incordio, otras úlceras, y otras todas estas enfermedades juntas; pero esta dificultad puede resolverse fácilmente si se atiende á dos diferencias que pueden modificar diferentemente la accion del virus: la primera se colige de la naturaleza del

del virus ; y la segunda de la constitucion de las partes sobre que el virus obra.

1. Si el virus es tan craso y espeso que se pega á la piel sin penetrar mas adentro , en este caso su accion se reducirá á producir úlceras , introduciéndose poco á poco en los vasos sebaceos que estan debaxo de la piel. Si es mas sutil , y penetrando mas adentro se mezcla con la linfa que circula debaxo de la piel , causará entónces incordios en las glándulas inguinales adonde va á parar con la linfa. Si fuese extremamente tenue y penetrante , entónces , sin detenerse en los vasos sebaceos ni en las glándulas inguinales , acometerá á los receptáculos del sémen en forma de un vapor muy sutil en que casi enteramente se resuelve , y producirá una gonorrea virulenta. Finalmente , si es desigual , esto es , compuesto de partes , unas mas tenues , otras mas gruesas , entónces podrá causar las tres enfermedades de que se acaba de hablar , ó á lo ménos dos juntas , como se observa muchas veces en la práctica.

2. La diversa constitucion de las partes debe tambien modificar la accion del virus , que debe obrar con mas ó ménos eficacia sobre tales ó tales parages , y producir úlceras , ó incordios , ó una gonorrea , segun los vasos sebaceos de las partes pudendas en donde se forman las úlceras esten mas ó ménos floxos ó dilatados ; segun que las glándulas en donde salen los incordios tengan mas ó ménos apretado su texido , y sean mas ó ménos fáciles de obstruirse ; finalmente , segun que los receptáculos del sémen en donde tienen su asiento las gonorreas , esten mas ó ménos abiertos , ó mas ó ménos dispuestos á inflamarse y ulcerarse : pero como estas disposiciones de las partes pueden variar infinitamente , y concurrir de diferentes modos con las qualidades del virus , debe resultar una infinidad de variedades , como las que se observan en las diferentes enfermedades venéreas que se adquieren con una misma persona.

§. III.

Síntomas.

1. **Q**uando el humor virulento moja las partes pudendas, algunas gotas de las mas sutiles deben penetrar en los orificios de los vasos sebaceos, en tales ó tales orificios, en mayor ó menor número, segun que estos estan mas ó ménos abiertos, que el humor se pega en mayor cantidad á ciertos parages, ó que se junta en ellos por el declive de la parte. Casi lo mismo debe decirse del virus que la sangre comunica poco á poco al tiempo de circular, á los vasos sebaceos, quando salen úlceras en las partes pudendas sin que poco ántes haya habido comercio impuro.

2. Las gotas de virus introducidas así, corrompen el humor sebaceo, que es de naturaleza oleaginosa, y le corrompen de dos modos: por una parte le espesan con sus partes ácidas ó salino-ácidas: por otra le ponen acre con sus puntas corrosivas.

3. Puesto el humor sebaceo muy viscoso, no puede ya salir como ántes fuera de sus vasos, se estanca y acumula en ellos poco á poco, los hincha insensiblemente, y forma un grano puntiagudo que es del tamaño de un grano de mijo.

4. Los vasos sebaceos hinchados con la detencion del humor que en ellos se estanca, comprimen las arterias y las venas capilares que estan cerca. Detienen la sangre que viene á pasar por ellas, y la precisan á que se abra paso en los vasos linfáticos colaterales, lo que causa el encendimiento, calor, é inflamacion del grano que se empezó á formar.

5. Por otra parte el humor sebaceo hecho mas acre y puesto en mayor movimiento por el calor de la parte inflamada, acomete á lo interior del vaso que le contiene,

y le corroe poco á poco , lo que empieza á manifestarse por la punta del grano , por ser la parte mas débil.

6. Esta punta medio corroida no puede , ni recibir la sangre como ántes , de lo que proviene que dexa de estar encarnada y empieza á ponerse blanca , ni conservar la tension que ántes tenia , porque las fibras medio rotas no la pueden recibir , de lo que proviene que se aplana.

7. Habiéndose por fin separado la película blanquinosa que cubre esta punta , se abre el grano con un agujerito pequeño , y se hace una verdadera úlcera , de la que fluyen algunas gotas de una serosidad viscosa y purulenta , compuesta del humor sebáceo corrompido , y de los pedazos del vaso corroido.

8. Al paso que continua la accion de las mismas causas , debe crecer esta pequeña úlcera y aumentarse en todas dimensiones ; esto es , hacerse mas ancha y mas profunda.

9. Entre tanto , introduciéndose en la circunferencia de la úlcera las partes ácidas y fixas del virus , deben espesar la linfa que allí circula , y producir callosidades que consumiéndose insensiblemente con la supuracion hacen mayor la úlcera. De este modo se forman por grados en las partes pudendas de ambos sexos las úlceras rebeldes , callosas y corrosivas.

10. Con este mismo mecanismo se forman las úlceras del mismo género en las demas partes del cuerpo , si sucede que se introduzca por ellas el virus , y que en ellas haya la misma disposicion de vasos sebáceos.

11. Pero si el virus que penetró en los vasos sebáceos es poco activo ó en corta cantidad ; 1. Corroerá mas débilmente la circunferencia de la úlcera , y las úlceras serán ménos y mas superficiales : 2. Espesará ménos la linfa que baña la úlcera ; por lo que las callosidades serán ménos , y por consiguiente los bordes estarán mas blandos , y darán una linfa mas abundante y espesa , lo que hará que se forme un pus bien acondicionado : 3. Alterará ménos la

qualidad del humor sebaceo que forma esta materia mucosa de que está lleno el fondo de la úlcera; y por consiguiente esta materia conservará mejor hasta la curacion su blancura natural.

12. Al contrario, si el virus es mucho ó muy acre: 1. Corroerá con mas prontitud y fuerza los bordes de las úlceras, y así se harán mas profundas y extensas; porque sus bordes se separarán en pedazos con la celeridad de la erosion: 2. Espesará mas la linfa, por lo que serán mas las callosidades, los bordes estarán mas duros, y derramarán en la cavidad de las úlceras, en lugar de una linfa capaz de convertirse en pus, una serosidad icorosa: 3. Finalmente, alterará el color natural del humor mucoso ó sebaceo, que está en el fondo de las úlceras; ó con su qualidad corrosiva, ó con la mezcla de algunas gotas de sangre, lo que pondrá el fondo de las úlceras negro, ó morado.

13. Del carácter de las úlceras se debe juzgar diferentemente segun las partes que ocupan, aun quando sea igual todo lo demas: 1. Las del prepucio en los hombres son en general peores que las de la glande; y en las mugeres las del clitoris, ó carúnculas mirtiformes, son peores que las de los grandes labios, ú de las ninfas: 2. Las de la glande que ocupan el frenillo ó la corona, son mas malignas que las que ocupan la superficie, ó los lados: 3. Las que estan situadas sobre el borde del prepucio, lo son mas que las que estan en el medio ó en la raiz de esta parte. La razon de estas diferencias es clara, porque siendo los primeros parages mas nerviosos, y por consiguiente mas sensibles, deben inflamarse mas fácilmente por el dolor y la irritacion que causan las úlceras; en lugar de que los otros parages, siendo de un texido mas blando y esponjoso y ménos sensible, estan ménos expuestos á inflamarse.

14. Finalmente, si hay muchas úlceras, si se tocan unas á otras, y si son de mal carácter, los parages de las

par-

partes pudendas que corroen; suelen hincharse, ponerse tumorosos, é inflamarse; lo que causa el fimosis, y el parafimosis, el cristal, el cáncer de la glande; la gangrena y el esfacelo; pero despues se hablará por menor de estos males.

§. IV.

Diagnóstico y Pronóstico.

El *Diagnóstico* se funda en tres artículos, que son, la naturaleza, la causa y las diferencias de las úlceras.

1. La descripción que se ha hecho de la enfermedad da bastantemente á conocer su naturaleza. Así, todas las pequeñas úlceras redondas, callosas, rebeldes, más profundas que la piel, llenas en su fondo de una mucosidad blanquinosa, ó morada, y que salen en los parages de las partes pudendas, arriba referidos, deben mirarse como úlceras venéreas.

Es verdad que algunas veces sobrevienen en estas partes escoriaciones sin virus venéreo alguno, como quando se cohabita con una muger cuyos menstruos son muy acres y los padece actualmente, ó los ha tenido poco ántes, ó que tiene flores blancas muy ardientes. Alguna vez sucede tambien sin haber tenido comercio alguno con muger, por la grande acrimonia del humor que sale de las glándulas sebáceas y se junta debaxo del prepucio en los hombres que no se lavan; pero estas escoraciones se distinguen fácilmente de las úlceras, en que no interesan la piel sino superficialmente, se extienden con irregularidad, no tienen callosidades, y se desecan presto, ó por sí mismas, ó con los fomentos que se hacen con vino, ó con la infusion de yerbas vulnerarias en el vino.

Sobrevienen tambien, aunque rara vez, úlceras en estos parages de resultas de una herida, de un absceso, de una erosion, del mismo modo que en las demas partes del cuerpo; pero estas úlceras y las venéreas se distinguen

guen claramente; porque estas úlceras son anchas, irregulares, profundas, sin callosidad en su circunferencia, sin mucosidad en su fondo, en una palabra parecidas en todo á las úlceras de las demas partes, y consiguientemente muy diferentes de las venéreas.

2. En quanto á la causa, es claro que las úlceras venéreas no pueden producirse sino por el virus venéreo; pero el saber si este virus es recientemente comunicado por un comercio impuro, ó por un mal venéreo inveterado, no puede conocerse por la inspeccion de la enfermedad, y es necesario acerca de esto consultar á los enfermos y atenerse á su confesion.

Pero si estos quisiesen mas que se atribuya su enfermedad á un mal venéreo adquirido mucho tiempo ántes, que á un comercio reciente (lo que es muy comun en las mugeres viudas, y aun en los hombres que por razon de su estado estan obligados á guardar castidad) aun en este caso no se dexarán de formar conjeturas muy probables sobre el origen de las úlceras, supuesto tambien que no se pueda adquirir entera certidumbre. Así, quando en los hombres las úlceras ocupan el frenillo, y en las mugeres las carúnculas mirtiformes, las ninfas ó el clitoris; si son muchas, confluentes y malignas; si corren rápidamente sus diversos periodos, hay grande apariencia de que traen su origen de un comercio reciente; porque las que dependen del mal venéreo oculto, no dañan el frenillo del prepucio, ó las carúnculas de la vulva y de la vagina, con preferencia á los demas parages de las partes naturales, y son por lo comun pocas, separadas y benignas, y suelen terminarse lentamente.

3. Las diferencias de las úlceras son muy perceptibles. Con solo mirarlas se distingue si hay pocas ó muchas, si son separadas ó confluentes, dispuestas en forma de láminas ó rosario, con pocas ó muchas callosidades, circulares ó angulares, blanquinosas ó moradas en el fondo; en una palabra benignas ó malignas.

No es tan fácil juzgar de las que ocupan la extremidad del canal de la uretra, y no se manifiestan ácia afuera. Sucede tambien muchas veces que se confunden con la gonorrea, tanto mas, quanto causan casi los mismos síntomas, como la disuria, el dolor en la ereccion, el flujo de pus, &c. No obstante, podrá evitarse esta equivocacion, atendiendo: 1. Que en estas úlceras fluye ménos pus que en la gonorrea: 2. Que el dolor que se siente en la ereccion no es en el perineo como en la gonorrea, sino en la extremidad del pene: 3. Que el mismo enfermo señala por lo regular que ácia la raiz de la glande siente el dolor, y por consiguiente que allí está la enfermedad: 4. Que es fácil reconocer si estas úlceras son callosas, ó tocándolas simplemente, ó introduciendo una sonda ó una candelilla en la uretra.

Por lo que mira al *pronóstico*: 1. Las úlceras benignas por rebeldes que sean no son peligrosas, y el mal que causan no es considerable y se cura fácilmente.

2. Pero las úlceras son verdaderamente peligrosas, quando son muchas, confluentes, malignas y corrosivas; particularmente si hinchan el prepucio, ó la glande en los hombres, y los parages de las partes pudendas que inficionan en las mugeres, y si ocasionan el fimosis, el para-fimosis, el cristal, &c. de lo que se hablará en el *capítulo* siguiente, §. I. y II.

3. Finalmente, deben mirarse las úlceras como un mal casi sin remedio quando se vé que por la hinchazon excesiva, ó por la acrimonia corrosiva del virus, hay ya en las partes hinchadas ó ulceradas señales de gangrena; porque entónces el único medio de curar este funesto mal es separar la parte, lo que siempre es peligroso, como se verá en el capítulo siguiente, §. II.

4. Pero todas las úlceras, aun las mas benignas, deben mirarse, ó como signos de un mal venéreo actual, ó como presagios de un mal venéreo futuro. Son señales de un mal venéreo actual, quando se manifiestan sin que ha-

haya precedido comercio sospechoso, porque entónces necesariamente son efectos de un virus oculto. Anuncian un mal venéreo futuro, quando se producen inmediatamente por un comercio impuro, porque prueban que el virus ha penetrado en la sangre; y recibido una véz en ella, y no evacuándose suficientemente por ser muy corta la cantidad de pus que arrojan las úlceras, debe al fin causar tarde ó temprano el mal venéreo.

No obstante, es preciso confesar que hay sujetos que habiendo tenido úlceras, no tienen despues en todo el resto de su vida síntoma alguno de mal venéreo, ó porque los remedios disiparon el virus que habian contraido, ó porque la fortaleza de su temperamento insensiblemente le ha destruido y vencido.

6. Por lo que aunque las úlceras padecidas anteriormente parezcan ser suficiente motivo para sospechar el mal venéreo, con todo eso, por esta sola prueba no se debe condenar con ligereza al enfermo á las unturas, á no ser que la decision esté al mismo tiempo apoyada de un síntoma patognomónico, ú de alguna cosa equivalente, como es el concurso de muchos síntomas equivalentes, capaces de confirmar la verdad del hecho, como se verá en el *libro III.* capítulo IV.

§. V.

Curacion.

Quando las úlceras provienen de un mal venéreo oculto, el único medio de curarlas es recurrir sin detencion á las unturas, segun el método que se explicará mas adelante. Los remedios ligeros, quando mucho, no harian mas de paliar el mal por algun tiempo, y despues volveria á manifestarse con mayor violencia. Y aun respecto de las úlceras que provienen de un comercio reciente, seria lo mas seguro usar desde luego las unturas como

único medio de evacuar y destruir enteramente, y sin temor de recaída, el virus que puede ya haber penetrado en la sangre, lo que no puede esperarse con tanta seguridad de ningún otro método: pero como por lo común los enfermos tienen miedo á las unturas, y por otra parte no miran las úlceras sino como un mal leve, es necesario seguir un método mas corto, que aunque es de poca utilidad para las úlceras que provienen de un mal venéreo oculto, basta no obstante, las mas veces, para las demas úlceras.

Segun este método hay que cumplir con tres indicaciones; la primera, templar y detener el flogosis que la multitud de las úlceras causa en las partes pudendas, para que éstas no lleguen á inflamarse: la segunda, corregir ó evacuar prontamente el virus que puede ya haber pasado á la sangre, para que no se detenga en ella y adquiera nuevas fuerzas y la inficione: la tercera, limpiar bien las úlceras, ablandar y disipar las callosidades, y formar una buena cicatriz.

La primera indicacion se satisface: 1. haciendo repetidas sangrías, segun las fuerzas, edad, temperamento, &c. del enfermo, y segun la violencia, grado, peligro, &c. de la enfermedad. No hay cosa mas eficaz para precaver la inflamacion, que las sangrías, ni cosa mas mal fundada que la preocupacion de los antiguos contra su uso en este caso.

2. Fomentando muchas veces las partes dañadas con el cocimiento de raices de malvavisco, de nenúfar, &c. de simiente de lino, flores de malvas, ó con leche tibia.

3. Aplicando los tópicos anodinos, de que se hablará mas adelante quando se trate del tumor inflamatorio del prepucio y de la glande, porque todo lo que remedia la inflamacion actual, es tanto mas útil para precaverla.

Respecto de la segunda indicacion. 1. Es útil el uso de los mercuriales, ya sea interiormente como la panacea, el etiope mineral, el mercurio violado, &c. ya sea exterior-

mente como las unturas mercuriales ligeras, repetidas de tiempo en tiempo, casi del mismo modo que se explicó arriba en el capítulo I. de este libro para la curacion de la gonorrea.

2. Se continuará el uso de los remedios mercuriales hasta que se manifiesten señales de una salivacion próxima, la que se detendrá al instante con un purgante; despues se repetirán los mercuriales y purgantes, alternando muchas veces, segun la enfermedad y la prudencia lo pidieren.

3. En este tiempo es necesario cuidar de que no se exponga el enfermo al ayre frio, ó húmedo; lo que deteniendo la transpiracion excitada por los mercuriales, causaria reumatismos, catarros, y aun fluxiones peligrosas en las partes internas,

4. Despues del suficiente uso de los mercuriales, si el enfermo fuese de un temperamento obeso y pituitoso, será útil la tipsana sudorífica puesta arriba, y hecha con el cocimiento de raices de china, de zarza-parrilla, de leño de guayaco, de sasafra, y el antimonio en polvos, para desecar las úlceras y quitar las reliquias del virus.

La tercera indicacion tiene tres objetos. 1. Deterger las úlceras. 2. Disipar las callosidades que haya. 3. Procurar una buena cicatriz.

1. La detersion consiste en quitar la materia sebacea ó mucosa que se mantiene pegada al fondo de la úlcera, y renovar ó á lo ménos limpiar lo interior de la úlcera, de modo que se ponga de un color de rosa, que es señal de la buena qualidad de las carnes, y de que se acercan á la cicatriz.

2. Si la mucosidad es poca, lisa, blanda y poco espesa, se podrá quitar usando de cáusticos suaves, como la solucion simple del vitriolo de chipre, el colirio de Lanfranc, ó una especie de agua que tiene las mismas qualidades que el colirio de Lanfranc, que se prepara con tres partes de alumbre de roca y una de cardenillo, cocidos

en suficiente cantidad de vino tinto, ó el unguento siguiente que es muy alabado.

℞. De piedra caluminar, media onza.

De azufre y mercurio, de cada cosa una dracma.

De trementina, lo que baste.

Mézclese todo en forma de unguento, añadiendo un poco de manteca fresca sin sal.

3. No obstante, muchas veces hay precision de recurrir á cáusticos mas fuertes, para quitar la mucosidad espesa y tenaz que ocupa el fondo de la úlcera; estos son la piedra caustica y la piedra infernal, con la que se tocan ligeramente las úlceras, ó lo que es mejor, diversas preparaciones mercuriales que se aplican en polvos, como el precipitado rubro, ó el amarillo, mitigándolos ántes quemando sobre ellos muchas veces el espíritu de vino, y mezclándolos con partes iguales de albayalde en polvos. Tambien se puede usar el precipitado blanco; pero como éste es mas corrosivo, no solo es necesario suavizarle quemando encima el espíritu de vino, sino tambien incorporarle en un mortero de mármol, con una yema de huevo duro y un poco de miel de Narbona, para reducirle á forma de unguento.

4. Si estos remedios cáusticos produxesen un flogosis muy fuerte, para mitigarle se fomentará la parte con leche tibia, ó con el cocimiento de raices de malvavisco y de nenúfar, ó con el mucilago de simientes de zaragatona y de lino, sacado con el agua rosada, &c. ó se aplicará la nata fresca de la leche, la yema de huevo sola ó mezclada con el aceyte de azucenas, el unguento blanco de Rasis; la cataplasma de miga de pan, &c. Lo que se repetirá muy á menudo para mantener siempre húmeda y floxa la parte.

5. Si la escara se separa con mucha lentitud, se la ayudará con la manteca fresca, la yema de huevo, el digestivo simple, el unguento basalicon mezclado con el aceyte de yemas, y con todos los demas anodinos refe-

ridos arriba, los que con su qualidad emoliente favorecen la supuracion, y por consiguiente la separacion de la escara.

6. No obstante la estimacion que algunos hacen de estos remedios, se prefiere comunmente á todos el unguento siguiente, compuesto de una parte de precipitado roxo bien lavado, y seis ú ocho partes de basalicon todo bien mezclado en un mortero de mármol. Este unguento, aunque simple y fácil de preparar, es no obstante mas eficaz y seguro que todos los demas remedios; porque las partes balsamicas del basalicon, templan de tal modo la actividad de las partes mercuriales y corrosivas, que no corroen sino muy ligeramente, y no hacen mas que una escara superficial sin excitar flogosis, y al mismo tiempo la escara se reblandece con el unguento, de modo que cae presto sin aumento considerable de la úlcera.

7. Se tendrá mucho cuidado de evitar los cáusticos violentos, como son todas las preparaciones arsenicales, el sublimado corrosivo, el aceyte glacial de vitriolo, las aguas fuertes sacadas del nitro, del vitriolo, del alumbre, de la sal marina, por la destilacion al fuego de reverberacion; la segunda agua de los Plateros que ha servido para la solucion de la plata, y en la que se han echado láminas de cobre para precipitar la plata, y otras muchas preparaciones semejantes que hacen profundas escaras y causan molestas inflamaciones.

8. Si despues de mundificada la úlcera quedasen algunas callosidades ligeras, es mejor destruirlas insensiblemente, frotándolas con suavidad algunos dias seguidos con el unguento Napolitano, que el consumirlas con el largo uso de los cáusticos muy fuertes, los que atormentarán inútilmente al enfermo, y agrandando la úlcera contribuirán á aumentar el mal.

9. Quando ya no haya mucosidad ni callosidad, y la circunferencia de la úlcera esté igual, blanda y de color de

de rosa se suspenderán los cáusticos, los que con su actividad no harian mas que mantener y aun dilatar la úlcera; y para ayudar á la regeneracion de las carnes se usará únicamente de los vulnerarios, como el bálsamo de Arceo, ó el simple *basalicon*.

10. Luego que la úlcera esté llena, se cicatrizará fácilmente usando de los mismos remedios; no obstante, si se tuviere por conveniente se podrán aplicar los polvos de tucia, ponfolix, albayalde y trementina cocida, ó fomentarla con el elixír de propiedades de Paracelso, que es muy alabado de muchos.

11. Si por descuido del enfermo, por la grande violencia de los remedios que se han aplicado, por algun exceso en el régimen, por el uso de las mugeres, ó por qualquiera otra causa que sea, se aumentase el mal; si el prepucio, ó la glande en los hombres, las ninfas, las carúnculas, ó el clitoris en las mugeres, se hinchan y ocasionan síntomas molestos, entónces es necesario cesar en los cáusticos, y sin aplicar remedios curativos mantenerse por algun tiempo con solos los paliativos, como se verá en el *capítulo siguiente*.

12. El mismo método debe usarse en las úlceras que salen en la extremidad del conducto de la uretra. Es necesario introducir en este canal, ó gota á gota, ó con una xeringuilla, ó con un lechino, los mismos remedios, con el mismo órden y las mismas precauciones, repitiendo esta operacion siempre que el declive natural del canal, ó la orina, quite estos remedios. No obstante, se debe cuidar mucho de no tapar la uretra con un lechino, como hacen muchos Cirujanos, con el pretexto de mantener estos remedios; porque entónces la materia virulenta que fluye de las úlceras, deteniéndose interiormente, corroerá las partes sanas y aumentará el mal.

13. Pero es necesario todo el tiempo que dura la cura, mantener el pene levantado ácia arriba con una venda que se atará á la cintura. Esta situacion del pene hará mas

fácil la vuelta de la sangre que en él circula, y disminuirá el peligro en que está de inflamarse ó ponerse tumoroso. En quanto al régimen bastará que sea templado, humectante y moderado, á no ser que la calentura, la inflamacion, ó algun otro peligroso síntoma obliguen á ordenarle mas ligero.

CAPITULO VII.

De las enfermedades que dependen de las úlceras venéreas, ó que sobrevienen á estas úlceras.

§. I.

De los tumores del prepucio y de la glande, y por consiguiente del fimosis, parafimosis, y de los cristales.

Descripcion. Si las úlceras que ocupan la superficie interna del prepucio, ó el frenillo, ó la superficie de la glande, ó su corona, son muchas, confluentes, malignas, dolorosas, ó muy irritadas por el abuso de los cáusticos violentos, sucede que el mal se va aumentando, y el prepucio, ó la glande, ó ambos á un tiempo, se hinchan y ponen tumorosos.

En este estado: 1. Estan algunas veces encendidos, doloridos, encarnados, resisten un poco á la compresion del dedo, y se levantan prontamente luego que se dexa de comprimirlos; y entónces este tumor es *flemonoso*.

2. Algunas veces no estan encendidos, doloridos ni encarnados; sino como transparentes y llenos de serosidad, ceden fácilmente á la compresion del dedo, y conservan mucho tiempo la señal; y entónces este tumor es *edematoso*.

3. Algunas veces sin estar encendidos, doloridos ni encarnados, estan tan renitentes y duros, que resisten fuer-

fuertemente á la compresion; y entónces este tumor es *escirroso*.

Esto supuesto, sea la que fuere la causa del tumor del prepucio, sucede algunas veces que cubre y comprime tan estrechamente la glande, que no se le puede retirar atrás para descubrirla, y este estado se llama en griego *fimosis*, esto es, ligadura. Otras veces sucede lo contrario, esto es, que el prepucio se contrae y arruga detrás de la corona de la glande, y la aprieta tan fuertemente que de ningun modo se le puede traer ácia adelante para cubrir la glande, y este estado, que es contrario al antecedente, se llama *parafimosis*, esto es, *ligadura de atras*.

Del mismo modo, sea la que fuere la causa del tumor de la glande, si la obstruccion es considerable y dura mucho tiempo, se forman muchas veces en la superficie de la glande, que está descubierta en el parafimosis, ó en el borde del prepucio que la cubre en el fimosis, hidatides ó vexigas aquosas llamadas *crystalinas*, llenas de una linfa tenue, ó espesa, clara, ó algo roxa, opaca, ó transparente, sola, ó mezclada con ayre; diferentes en número, volúmen y elevacion; que unas veces ocupan la punta de la glande, otras su corona, otras la parte superior, otras los lados, y aun algunas veces en el fimosis y parafimosis se manifiestan sobre el mismo prepucio, ó el frenillo.

Estos accidentes no son tan particulares de los hombres, que no se observen tambien en las mugeres; pero con algunas mutaciones necesarias.

Porque 1. Los grandes labios, las ninfas, el clitoris, el prepucio del clitoris, y las carúnculas mirtiformes, que cierran la entrada de la vagina, corroyéndose con las úlceras malignas, se engruesan y ponen tumorosas como el prepucio, ó la glande en los hombres, y el tumor que resulta es tambien *flemonoso*, *edematoso*, ó *escirroso*.

2. Las úlceras malignas que ocupan las carúnculas mirtiformes, ó la entrada de la vagina, causan en este conducto una estrechura considerable, que con razon puede llamarse fimosis.

3. Levántanse tambien algunas veces en la superficie de estas partes tumorosas hidatides ó vexiguillas llenas de linfa, y parecidas por su figura, naturaleza y qualidad, á las cristalinas de los hombres.

4. Algo de esto sucede tambien á los Sodomitas pasivos, quando por sus abominaciones adquieren en el ano úlceras malignas, que estrechando esta parte producen en ella un fimosis con inflamacion de la extremidad del *recto*.

Finalmente, quando las amas que crían han adquirido el mal dando de mamar, si tienen úlceras en la base de los pezones, las puntas de estos se ponen tumorosas considerablemente, y en su base se hace una constriccion preternatural.

Causas. Las arterias llevan á la glande y al prepucio, como á todas las demas partes del cuerpo, dos especies de líquidos mezclados entre sí; es á saber, la sangre y la linfa, que se separan uno de otro y vuelven al corazon por distintos y particulares vasos; la sangre por las venas, y la linfa por los vasos linfáticos. Miétras estos líquidos vuelven en la misma cantidad que fuéron, el prepucio y la glande conservan su fuerza y flexibilidad natural. Pero si por alguna causa, sea la que fuere, vuelve ménos de la que llega, es evidente que en este caso la glande y el prepucio se hincharán y engruesarán á proporcion de la cantidad del líquido que se detiene.

Esto supuesto, dos causas pueden hacer que la cantidad de la sangre y de la linfa que vuelve de la glande y del prepucio sea menor que la que á estas partes llega, y estas causas son comunes á todas las partes del cuerpo. *La primera*, si siendo la misma la cantidad de estos líquidos que llega á estas partes, es menor que la que vuelve. *La segunda*, si siendo la misma la cantidad

de

de los líquidos que vuelve, se halla aumentada la que á ellas llega.

El primer caso sucede quando se estrecha el calibre de los vasos que llevan la sangre, ó la linfa. Esta estrechura proviene de dos causas. 1. De la compresion que padecen estos vasos por las úlceras duras, callosas y confluentes que los cercan: de aquí proviene que siendo muchas las úlceras duras, callosas, y situadas muy cerca de los ramos grandes de las venas, ú de los vasos linfáticos, ocasionan muchas veces hinchazon de la glánde, ú del prepucio, comprimiendo estos vasos é impidiendo la vuelta de la sangre, ú de la linfa. 2. De la constriccion que causa en estos vasos la contraccion espasmódica de las fibras tendinosas, ó musculosas de la glánde, ú del prepucio, que las rodean. De aquí proviene que las úlceras que por su naturaleza son muy dolorosas, ó que se ponen tales por el abuso de los cáusticos, ocasionando la contraccion convulsiva de las fibras, causan muchas veces en la glánde, ó el prepucio, un deposito de sangre, ó linfa que los hincha.

El segundo caso sucede quando no pudiendo la sangre y la linfa distribuirse regularmente en las partes vecinas, se hallan precisadas á ir en mayor cantidad á los vasos colaterales que van á parar á la glánde, ó al prepucio; lo que sucede siempre que una de estas dos partes está inflamada. Porque como la glánde y el prepucio reciben la sangre por las ramas de las arterias comunes, que nacen de la arteria pudenda externa, si sucede que la sangre del tronco de la arteria comun no pueda pasar á las ramas que se terminan en la glánde, por la inflamacion que las tiene obstruidas, se verá precisada á entrar en los ramos colaterales que van al prepucio, y este aumento de sangre que llegará de repente, causará el flogosis, ó la inflamacion del prepucio. Del mismo modo tambien, si la sangre del tronco de la arteria no puede distribuirse en el prepucio como ántes, porque ya es-

tá inflamado, irá toda á la glande, y por consiguiente la inflamará. De donde proviene que la inflamacion se comunica con tanta facilidad de la glande al prepucio, y de éste á la glande, que rara vez sucede que una de estas partes esté inflamada mucho tiempo sin que se inflame tambien la otra.

Esto supuesto, si la glande se inflama algunas veces ántes que el prepucio, ó éste ántes que la glande; ó si otras veces ambas partes se inflaman á un tiempo, debe esto atribuirse al diverso lugar que ocupan las úlceras. Si éstas rodean la corona de la glande, comprimirán los vasos que vuelven la sangre de la glande, y entónces sola ella se inflamara; si estan situadas en la raiz del prepucio, comprimirán los vasos que vuelven la sangre del prepucio, y solo él se inflamará, si ocupan la corona de la glande y la raiz del prepucio, se inflamarán á un mismo tiempo ambas partes.

Por lo que mira á la qualidad ó especie del tumor, éste variará segun la diversa naturaleza del humor que se detiene; el tumor será *flemonoso*, si las venas estan tan fuertemente comprimidas ó apretadas que detienen el curso de la sangre, ó la obligan á entrar en los vasos linfáticos. Será *edematoso*, si la compresion ó constriccion son mas débiles, y no pueden obrar eficazmente sino sobre los vasos linfáticos que tienen ménos resistencia que las venas; y en este caso se detendrá la linfa. Será *escirrosos*, si la linfa detenida en la glande, ó el prepucio, es espesa, viscosa, pegajosa, y se endurece por la disposicion insensible de sus partes mas sutiles.

Síntomas. En quanto á los síntomas, 1. El *finosis* no sobreviene sino á los que tienen el prepucio naturalmente muy largo; y esto en dos casos. 1. Quando las úlceras, corroyendo el frenillo, ó la extremidad del prepucio, estrechan sus bordes. 2. Quando la hinchazon del prepucio precede á la de la glande, lo que ocasiona que el prepucio hinchado cubra y rodee la glande. El *parafimosis*

mosis no sucede sino á los que naturalmente, ó por accidente, tienen la glande muy descubierta, y el prepucio muy corto; y esto en dos casos opuestos. 1. Quando las úlceras ocupan la raíz del prepucio, y acortándole le obligan á doblarse ácia atrás. 2. Quando el tumor del prepucio no viene hasta despues del de la glande, por lo que el prepucio no puede abrazarla ni cubrirla.

2. En el fimosis, como la orina no puede salir por la abertura estrecha que queda en la extremidad del prepucio, con la celeridad que sale de la uretra, debe deramarse mucha parte debaxo del prepucio, en donde con su detencion y acrimonia debe irritar é inflamar la superficie del prepucio y de la glande; por lo que las úlceras se harán mas anchas, profundas y malignas.

3. En el parafimosis, como el prepucio aprieta mucho á la uretra, no puede pasar la orina sino con trabajo y gota á gota; lo que debe causar una estranguria.

La orina, chocando contra la parte inflamada y estrechada, debe causar un dolor vivo; de lo que se sigue una *disuria*. La contraccion convulsiva que produce el dolor, debe aumentar la inflamacion de la glande y del prepucio, y así las úlceras se harán mas malignas.

4. En los dos casos que se acaban de explicar, hallándose extremamente llenos é hinchados los vasos sanguíneos y linfáticos del prepucio y de la glande, la linfa ó serosidad de la sangre debe salirse por entre los vasos muy tensos, juntarse debaxo del epidermis, y levantándose formar hidatides ó vexigas cristalinas, eminentes, ó planas, grandes, ó pequeñas, llenas de un liquido claro, ó algo roxo, tenue, ó grueso, transparente, ú opaco; segun la qualidad de la linfa que se derrama.

5. Estas vexigas cristalinas ocupan diversos parages de las partes pudendas; en el *parafimosis* se manifiestan en la superficie de la glande que está descubierta, en

su corona, en el frenillo, ó en los pliegues del prepucio. En el *finosis* se forman en la superficie externa del prepucio, en sus bordes exteriores, ó en la punta de la glande, segun la menor resistencia que cada una de estas partes hace á la serosidad que busca por donde salir.

6. La experiencia enseña que los que tienen el pene grueso estan expuestos al *finosis*, al *parafinosis* y á los cristales, particularmente quando tienen comercio con una muger dañada, ó muy niña, ó muy cerrada. Pero los Sodomitas aun estan mas expuestos, porque como la glande y el prepucio se frotan con mas fuerza, y con la frotacion se contunden y escorian, por esto estan mas expuestos á la inflamacion por parte del virus.

7. Siempre que la inflamacion del prepucio ú de la glande es considerable, debe ocasionar calentura, ya por el desórden que causa en la circulacion, ya por el dolor ardiente que excita en las partes pudendas, ya finalmente, por los miasmas virulentos que salen de los parages ulcerados y pasan á la sangre.

8. Lo que se acaba de decir de los hombres, debe entenderse con proporcion de las mugeres, quando son acometidas de la especie de *finosis* que las es propia; porque entónces orinan con mucha dificultad y con dolor: con *dificultad*, porque se halla estrechada la uretra con la inflamacion de las partes vecinas: con *dolor*, porque la orina al tiempo de salir debe irritar, ó separar las partes inflamadas, lo que debe aumentar la inflamacion y ulceracion. Finalmente, quando se va aumentando el mal, se forman vexigas cristalinas, parecidas en todo á las que salen á los hombres; regularmente salen en los grandes labios, en las ninfas, en el clitoris, en el prepucio del clitoris, y en las carúnculas mirtiformes; porque estando estas partes mas floxas y pendientes, estan expuestas á hincharse con la detencion de los humores.

9. Del mismo modo los Sodomitas pasivos que padecen úlceras, ó fimosis en la circunferencia del ano, no pueden obrar sino con mucho trabajo y en corta cantidad, y si no se acude con el remedio, sobrevienen muchas veces en el borde del ano verdaderos cristales.

10. Finalmente, las amas de cria que adquieren el mal dando de mamar, y que tienen los pezones inflamados, ulcerados y comprimidos con una especie de fimosis, no pueden dar de mamar sino muy poco y con dolor, porque la leche no puede pasar por los conductos de los pezones que estan estrechados, sino en muy corta cantidad y con trabajo. Además de esto, padecen las mas veces vexigas cristalinas en la extremidad de los pezones, si no se precaven con prontitud.

Diagnóstico. I. La naturaleza de la enfermedad es evidente; pues el tumor del prepucio, ú de la glande en los hombres, de diferentes parages de la uretra, ú de la entrada de la vagina en las mugeres, del borde del ano en los Sodomitas pasivos, y de los pezones en las amas de cria, por sí mismo se manifiesta á la vista.

II. Tampoco es difícil distinguir la especie de enfermedad; porque á primera vista se manifiesta si el tumor es rubicundo, con calor, dolor é inflamatorio; si es blando, ó laxo, sin dolor y edematoso; ó si es duro, renitente, indolente y escirroso.

III. Con la misma facilidad se distingue el *fimosis*, en el que la glande está enteramente cubierta con el prepucio; del *parafimosis*, en el que la glande está enteramente descubierta y el prepucio retirado ácia atras.

IV. La misma facilidad hay en declarar la existencia, número, qualidad y situacion de las vexigas cristalinas en ambos sexos.

V. Finalmente, es imposible engañarse en quanto á la causa del mal; pues las úlceras que le producen son visibles, y por otra parte se sabe que son venéreas, tanto por la confesion del enfermo, como por la descripción

cion que se ha hecho en el capítulo antecedente.

Pronóstico. I. todo tumor venéreo del prepucio y de la glande es siempre de consecuencia, tanto por sus síntomas, como el dolor, la inflamacion, la estrangurria, &c. como por su causa, que es rebelde y maligna, y ha echado ya profundas raíces, ó las echará dentro de poco si no se socorre con prontitud.

II. Todo tumor venéreo del prepucio y de la glande es siempre peligroso, porque las mas veces viene á parar en gangrena y esfacelo, lo que es casi imposible remediar sin cortar el prepucio, y aun el pene, si el mal se adelanta mucho.

III. Finalmente, la curacion de los tumores venéreos del prepucio y de la glande es difícil, porque las úlceras y el tumor del prepucio y de la glande se forman recíprocamente uno de otro; y como por otra parte uno y otro se mantienen por una causa interna, que es el virus venéreo, sucede que resisten mucho tiempo aun á los remedios mas eficaces.

IV. Por lo que, aunque nunca pueda ser muy feliz el pronóstico, el peligro que debe temerse se ha de considerar diferentemente.

1. Segun la naturaleza y especie del tumor. Así, el tumor *inflamatorio* es mas molesto y peligroso; porque los síntomas son mas violentos, y degenera mas veces y con mas prontitud en gangrena. El tumor *edematoso* no es tanto; porque los síntomas son mas ligeros, y no amenaza tan fatales consecuencias. El tumor *escirroso* es difícil de curar y muy rebelde; porque una linfa endurecida se resuelve con mas dificultad, que una sangre detenida ó extravasada; y que una linfa fluida, aunque estancada.

2. Segun el grado del tumor, esto es, que el tumor inflamatorio, edematoso, ó escirroso, será mas ó menos peligroso y rebelde, segun que la inflamacion, el edema, ó el escirro esten en mayor ó menor grado.

3. Segun los efectos del tumor. Así la enfermedad

es muy peligrosa: 1. Quando hay un dolor vivo, una fuerte estranguria, una calentura violenta, &c. porque debe temerse que en breve llegue el mal á su último grado. 2. Quando en un fimosis, el prepucio hinchado cubre tan exâctamente la glande, que no se pueden limpiar ni curar las úlceras, que son la primera causa del mal; ó quando en un parafimosis la glande se halla tan estrechamente comprimida por el prepucio, que impedido el regreso de la sangre, se aumenta la inflamacion con peligro de gangrena. 3. Finalmente, quando la violencia y duracion de la inflamacion hace que en el prepucio, ó en la glande se manifiesten hidatides ó vexigas cristalinas, que son como los precursores de la gangrena.

Curacion. En la curacion hay tres indicaciones generales que satisfacer, sucesivas y como auxiliares una de otra. *La primera* es procurar la resolucion del tumor, calmando, ó disminuyendo el movimiento, ardor y orgasmo de la sangre, quitando, ó moderando el dolor, la tension y la irritacion de la parte dañada; si esto no puede conseguirse, *la segunda* indicacion que se presenta es precaver la gangrena, quitando al instante la causa que la hace temer, supuesto que no se pueda conseguir la resolucion. Finalmente, el último recurso y por consiguiente *la tercera indicacion*, es detener los progresos de la gangrena quando ya ha empezado; y aun venir á una amputacion cruel, á la verdad, pero algunas veces necesaria.

I. Para satisfacer la *primera* indicacion, 1. Se sangrará al principio copiosamente de un brazo, tres ó quatro veces si la violencia del mal lo pide, para que desahogados los vasos, y disminuida la demasiada pulsacion del corazon y de las arterias, llegue la sangre en ménos cantidad, y sin tanta fuerza á la parte inflamada, y vuelva con mas abundancia y facilidad.

2. Se usará de los emolientes, relaxantes y calmantes

tes, que mitigando el dolor y corrigiendo la irritacion, ayudarán al curso de la sangre. Para esto se puede usar de fomentos en la parte enferma, con leche tibia sola, ó habiendo cocido en ella las flores y la corteza de en medio de sauco; con el cocimiento de raices de malvavisco y nenufar; con la infusion mucilaginoso de las simientes de zaragatona y lino, en agua rosada, &c. Se podrá tambien aplicar á la parte la nata fresca de leche, tibia, ó la cataplasma de miga de pan, con azafran y yema de huevo, añadiéndola, para que sea mas eficaz, el xabon blanco raspado, &c.

3. Si la violencia del dolor quita el sueño, será bueno facilitarle con los narcóticos, como el cocimiento de una ú dos cabezas de adormidera blanca, el xarabe de diacodion, desde media onza hasta seis dracmas; el *laudano*, desde uno hasta dos granos; la tintura anodina, desde veinte hasta treinta gotas; las píldoras de cinoglosa, desde cinco hasta diez granos, &c. Se cuidará tambien de que el vientre se mueva todos los dias, usando de lavativas emolientes y diluentes, como el agua tibia sola, ó con aceyte de almendras dulces, manteca fresca, miel violada, ó miel mercurial, pulpa de casia, &c.

4. Si hay calentura, como suele suceder quando la inflamacion es considerable, será preciso prohibir los alimentos sólidos, y no dar al enfermo mas que caldos ó panatelas ligeras, hacerle beber mucha agua de pollo, ó tipsana de raices de malvavisco, nenufar, acedera, chicoria, &c. añadiendo á cada libra de tipsana media dracma de sal prunella; finalmente, darle cada dia dos veces las emulsiones ligeras, hechas de las simientes frias, y simientes de lino, adormidera blanca, y cañamones, para templar con eficacia la grande efervescencia de la sangre.

5. Si el mal es violento, será muy del caso precisar al enfermo á que se mantenga echado boca arriba; no

solo para que esté con comodidad y se le puedan aplicar mas cómodamente los remedios, y los pueda contener mejor en este estado; sino particularmente *para que pueda extender el pene sobre el vientre, precaucion necesaria en todas las enfermedades de esta parte* (a).

6. Mientras se usan estos remedios generales, es necesario aplicar al mismo tiempo los tópicos; por lo qué, si hubiese fimosis, se inyectará con una xeringuilla entre la glande y el prepucio que la cubre, agua tibia, ó cocimiento de cebada, disuelta en él la miel rosada, ó el cocimiento de raiz de malvavisco, en el que se habrá tenido en infusion la simiente de zaragatona, ó el agua de cal muy ligera, mezclando en ella algunos granos de azúcar de Saturno, para quitar toda la porquería que se junta debaxo del prepucio, limpiar las úlceras, mitigar el flogosis, relaxar y ablandar las fibras que estan muy tensas.

7. Si hubiese un *parafimosis*, se fomentará la glande, que está descubierta, con suavidad y de tiempo en tiempo con los mismos cocimientos, se lavarán y limpiarán exâctamente todas las úlceras, de modo que no quede nada de pus; se pulverizarán con tucia ó albayaalde en polvos; se limpiarán todas las arrugas del prepucio redoblado, para que no quedando porquería, la resolution, ó á lo ménos la disminucion de la inflamacion, se haga con mas facilidad y prontitud.

8. Si se levantase alguna vexiga cristalina en el borde del prepucio, en la glande, ó al rededor de su corona, en el fimosis; ó en el frenillo, ó arrugas del prepucio, en el parafimosis; se fomentarán estas partes con el cocimiento de cebada y la miel rosada, en que se habrán cocido las flores de sauco y manzanilla, con el agua de cal y azúcar de Saturno; con el vino tibio en el que se habrá apagado un hierro hecho ascua; ó

(a) *Celso, de Medicina. lib. 6. cap. 18.*

con el aguardiente alcanforado, &c. eligiendo los remedios mas ó ménos activos, segun sea mayor ó menor el motivo para temer la mortificacion.

9. Si la orina saliese con trabajo, con dolor, y en corta cantidad, ó si alguna parte de ella se derramase en el prepucio, se la facilitará la salida introduciendo en la uretra una canula de plata, sujetándola con unos cordones para que no se salga, y se tendrá cuidado de sacarla de tiempo en tiempo para limpiarla y reconocer el estado de la uretra.

10. Luego que se disminuya la inflamacion, será preciso usar al instante de los resolutivos suaves, los que acelerando el movimiento de la sangre y de la linfa, y animando la oscilacion de las fibras, pueden restablecer en la parte dañada la blandura y flexibilidad natural. Los remedios de esta especie mas alabados son la leche cocida con las flores de manzanilla, meliloto, sauco, &c. La cataplasma de miga de pan blanco cocida con vino tinto. La de las quatro harinas resolutivas hecha con una ligera lexía de sarmientos, añadiendo los polvos de flor de manzanilla y meliloto, y el aceyte de manzanilla; la cataplasma de harina de habas hecha con el cocimiento de hojas de beleño blanco; la de tierra cimolia ó lodo de la piedra de amolar, que consta de partículas de hierro y de la piedra; la cataplasma hecha con la pulpa de raiz de brionia cocida en agua; la de hojas de beleño ablandadas en el rescoldo, &c.

11. Si en el fimosis se consiguiese afloxar el prepucio, será preciso tirarle suavemente ácia atras y descubrir la glande, para poder limpiar y mundificar las úlceras. El medio mas seguro para conseguirlo, es comprimir con los dos dedos los lados de la glande y echarla poco á poco ácia adelante, hasta que pase mas allá de lo estrecho del prepucio; y al mismo tiempo con un movimiento contrario se irá trayendo el prepucio ácia

atras.

atras. Luego que la glande esté descubierta, se lavará y limpiará, como tambien el prepucio, con los cocimientos emolientes, resolutivos, y deterrentes, convenientes al estado de las úlceras. Si el prepucio estuviese por alguna parte pegado á la glande, se separará suavemente con la mano, ó con la punta del bisturí.

12. Igualmente en el parafimosis, luego que el prepucio se afloxe será preciso extenderle y llamarle ácia adelante, no empujando ácia adentro la glande con la punta del dedo (como suelen hacer algunos Cirujanos ignorantes), pues con esto solo se conseguirá ensanchar mas la glande y hacerla que sobresalga mas sobre el prepucio que la rodea, sino al contrario, apretando suavemente con los dedos los lados de la glande para alargarla, llevando al mismo tiempo el prepucio ácia adelante. Luego que esto se haya conseguido y que se hayan extendido los pliegues del prepucio, se fomentarán, lavarán, limpiarán y reblandecerán con los diferentes cocimientos propuestos arriba.

13. Despues se usará de los remedios que se han indicado en el *capítulo antecedente*, para la curacion de las úlceras; y si se hubiesen aplicado ántes, se repetirán para supurar, limpiar, mundificar y cicatrizar las úlceras que se hubieren descubierto. Pero para esto se elegirán los supurantes deterrentes, y mundificantes mas suaves; y aun tambien podrán añadirse las mas veces los anodinos y calmantes, para evitar que se renueve la inflamacion.

14. Al fin de la enfermedad se darán de tiempo en tiempo algunos purgantes suaves, con el fin, no solo de evacuar las impurezas acumuladas en las primeras vias por el mal régimen y malas digestiones, sino principalmente para quitar alguna parte del virus que mantiene el mal. La pulpa de casia, desde una onza hasta onza y media, tomada cada dos dias, con veinte granos de *aquila-alba*, satisfará perfectamente estas dos intenciones.

15. Pero siendo evidente que las inflamaciones venéreas de la glande y del prepucio provienen de un virus oculto, de que ha mucho tiempo que está inficionada la sangre, ó que si dependen de un virus reciente han contribuido á lo ménos á ponerle en estado de penetrar en la sangre, por haber impedido la detersion de las úlceras; es esencial en ambos casos, para que la cura sea perfecta y radical, usar en la declinacion de la enfermedad de las unturas mercuriales, que se administrarán con todo rigor si hubiese señales de un virus oculto, y podrán ser mas moderadas y del modo que ya se ha dicho muchas veces, si solo hubiere sospecha de un virus ligero.

16. Todo lo que hasta aquí se ha dicho de los hombres, conviene casi igualmente á las mugeres, á quienes los pezones de los pechos, y partes pudendas se las hinchan, inflaman, y úlceran con el virus venéreo; y á los Sodomitas pasivos que padecen en el ano tumores inflamatorios, causados por las úlceras; con estos últimos solamente es necesario tener en particular dos cuidados principales é importantes; el primero, reducirles desde el principio á la mas rigorosa dieta, esto es, á solos caldos para impedir que las materias fecales muy abundantes, ó muy duras no aumenten la inflamacion al tiempo de salir; el otro, de afloxar cada dia el vientre con lavativas anodinas y calmantes, compuestas de leche, ó suero; con el cocimiento de raices de malvavisco, hojas de gordolobo y cinoglosa, de las quatro simientes frias, de las simientes de lino, de adormidera blanca, &c. ó con caldo craso, añadiendo á cada lavativa una yema de huevo, ó azúcar, ó aceyte de almendras dulces; algunas veces será conveniente usar de lavativas de solo aceyte de almendras dulces.

II. Si no obstante estos remedios, el tumor inflamatorio de la glande y del prepucio se aumenta mas cada dia, como tambien el dolor, calor y tension; y que á

los seis ó siete dias no se dispone para una pronta resolución, hay motivo para temer la gangrena. Por eso es necesario sin dilacion destruir con la operacion todos los embarazos que detienen ó retardan el curso de la sangre, para que restableciendo la libertad de la circulacion, pueda facilitarse la resolución, ó supuracion, y precaver la gangrena que es el objeto de la segunda indicacion.

Para este efecto. 1. Si hubiese fimosis se hará una incision en el prepucio, no sobre la parte convexâ de la glande, en donde los vasos son mayores, sino á uno de los lados; se empezará, pues, introduciendo poco á poco por entre el prepucio y la glande la hoja roma de las tixerâs; introducida lo suficiente se cortará la piel avanzando quanto se pueda, y si no bastase una sola incision para descubrir la glande, se hará otra en el lado opuesto con las mismas precauciones. Si el prepucio estuviese tan estrechamente unido con la glande que no pueda introducirse suficientemente la hoja de las tixerâs, se introducirá primero una sonda canalada para facilitar la entrada y dirigir la tixera. Algunos prefieren á las tixerâs una especie de bisturí sutil, dirigiéndole y conduciéndole por una sonda canalada, en la que se introduce llevando el corte contra la sonda, luego se vuelve ácia arriba, y se corta el prepucio á lo largo, sacando ácia afuera el bisturí. Esta práctica me parece bien, y creo que en esta materia se debe dexar á cada Cirujano la libertad de operar segun le pareciere.

2. Si hubiese un parafimosis se harán con el bisturí algunas incisiones transversales en los pliegues anulares del prepucio, que comprimen la raiz de la glande; despues se procurará llevar el prepucio sobre la glande para desplegarle y extender todos los pliegues. En estas dos operaciones se cuidará de llenar las incisiones de hilas secas para detener la sangre, y se curarán despues con el digestivo simple, y últimamente con el bálsamo de Arceo, conforme á las reglas del Arte.

3. Luego que en el fimosis se haya retirado el prepucio ácia la raíz de la glande, se curarán las úlceras de la glande y del prepucio segun las reglas del Arte, con los diluentes, relaxantes, deterrentes, supurativos, corrosivos, &c. hasta conseguir la cicatriz. Del mismo modo en el parafimosis se tendrá el mismo cuidado respecto de las grietas ó escoriaciones que se descubrirán entre los pliegues del prepucio, á proporcion que éste se vaya extendiendo sobre la glande.

4. Si hubiese alguna ampolla cristalina que no quiera resolverse ni abrirse por sí misma, se hará en ella con la punta del bisturí una incision para vaciar la linfa que contiene. Despues, si hubiese alguna mancha morada se escarificará ligeramente la base de la ampolla, y se cubrirá con una planchuela mojada en aguardiente alcanforado, ó en la tintura de mirra, ó en el colirio de Lanfranc, la que se renovará de tiempo en tiempo hasta que se establezca la supuracion y se haya separado lo gangrenado.

5. Esto que se acaba de proponer para los hombres, conviene tambien á las mugeres quando padecen una inflamacion ulcerosa y venérea en los pezones de los pechos, que resiste á los remedios mas eficaces, y da motivo para temer que sobrevenga gangrena; y á los Sodomitas pasivos quando la circunferencia del ano padece del mismo modo, y amenaza el mismo peligro.

En estos casos, para desahogar y afloxar las partes inflamadas y próximas á gangrenarse, es necesario hacer en ellas muchas escarificaciones ó incisiones mas ó menos profundas, segun la qualidad y naturaleza de estas partes, y el grado de su sensibilidad. Se dexará desahogar la sangre que estaba estancada, ó la serosidad rompida. Despues se aplicarán sucesivamente, segun las reglas de la prudencia y el Arte, los resolutivos, supurativos, vulnerarios, y corrosivos mas propios para afloxar, limpiar y cicatrizar las úlceras.

III. Finalmente, si el mal fuese mayor que los remedios, y se manifestasen señales evidentes de mortificación, el único partido que queda, es detener prontamente el progreso de la gangrena, ó si esto no se pudiese conseguir, extirpar la parte dañada; pero mas abajo se explicarán los medios de satisfacer esta indicacion, en la *Seccion III.* de este *Capitulo*, quando se trate del esfacelo de las partes pudendas.

§. II.

De los tubérculos callosos, y cuerdas escirrosas de la glande y del prepucio.

Descripcion. **A**un resueltos los tumores venéreos de la glande y del prepucio, y curadas las úlceras, quedan algunas veces callosidades duras y renitentes, que se diferencian en número y tamaño, unas veces estan sepultadas en la substancia de la parte y no pueden distinguirse sino con el tacto, y otras son eminentes y visibles. Llámanse *tubérculos*, quando son redondos y forman una especie de nudos; y quando forman una especie de cuerda, se llaman *cuerdas*.

Los tubérculos sobrevienen indiferentemente en todas las partes del prepucio y de la glande, pero principalmente en aquellas donde ha habido úlceras mas profundas; por eso las mas veces salen en el borde del prepucio, en la corona de la glande, y en el frenillo.

Del mismo modo, aunque las cuerdas escirrosas pueden ocupar qualquiera parte de la glande y del prepucio, sea la que fuere, se observan mas comunmente en el borde del prepucio, quando ha estado mucho tiempo comprimido en el fimosis; en sus pliegues, quando ha estado mucho tiempo arrugado en el parafimosis; en el frenillo y en la corona de la glande, quando ha habido úlceras graves y dispuestas á modo de cadena.

Miéntras que estos tubérculos y estas cuerdas permanezcan callosas, ó escirrosas, por mas que se aprieten siempre estan indolentes y absolutamente insensibles. En este estado, si su volúmen es considerable, todo el mal que pueden hacer es estorbar que el prepucio se extienda libremente sobre la glande, lo que produce un fimosis, ó un parafimosis habitual.

Pero sucede algunas veces que se engruesan poco á poco con el tiempo, se encienden y causan punzadas y dolores sordos quando se les comprime, quando se quiere tener comercio con alguna muger, y quando se ha tenido muchas veces consecutivas, y entónces estan próximos á ponerse carcinomatosos.

Si en este caso no se toman las medidas mas convenientes para remediarlos, se aumenta el mal poco á poco, los tubérculos y cuerdas se engruesan mas cada dia, se ponen encendidos y doloridos, tienen frecuentes punzadas, mudan de figura, y se levantan en punta, la que está cubierta de una piel tensa, igual, reluciente y encarnada, y entónces forman un verdadero cancro, el que segun la situacion y volúmen de los tubérculos ú de las cuerdas de que nació, ocupa toda la glande, ó el prepucio, ó sola una parte.

Miéntras que la piel que cubre el tumor permanece entera, el cancro es oculto; pero si el tumor, aumentándose, rompe la piel y forma una úlcera, desde este mismo instante el cancro será abierto y ulcerado.

El cancro del prepucio, ú de la glande, abierto, ó ulcerado, tiene los mismos síntomas que aquellos de que se habló quando se trató del incordio carcinomatoso, en el *Capítulo V. §. III.* pero estos síntomas son mucho mas violentos; porque el prepucio y principalmente la glande, tienen una sensacion mucho mas viva que las glándulas inguinales.

En las mugeres se observan tambien algunas veces en los grandes labios, en las ninfas, en el clitoris, en

el prepucio del clitoris, y en las carúnculas mirtiformes, semejantes tubérculos callosos, despues de las úlceras y de las inflamaciones venéreas. Sucede tambien muchas veces que se estrecha la entrada de la vagina con una de estas cuerdas escirrosas, lo que causa una especie de fimosis habitual.

Esto supuesto, estas especies de tubérculos y cuerdas, así en los hombres como en las mugeres, degeneran fácilmente en caneros, y consiguientemente tienen tan funesta terminacion.

Tampoco estan exêntos de estas enfermedades los Sodomitas pasivos: los sobrevienen al ano, despues de exulceraciones é inflamaciones venéreas, tubérculos duros y callosos, que muchas veces degeneran en caneros, y estan expuestos algunas veces á que las cuerdas escirrosas les estrechen el ano de tal modo, que no puedan salir los excrementos sin el socorro de una lavativa emoliente, y aun entónces, no obstante este socorro, salen con dolor.

Causas. Las callosidades ó tumores callosos se producen en las partes blandas por un humor viscoso que se endurece. Así, los tubérculos y cuerdas escirrosas de la glande y del prepucio, que de su naturaleza son callosas ó tumores callosos, dependen de la misma causa.

Como no hay otro humor que riegue la glande y el prepucio mas que la sangre y la linfa, y como la sangre, que por su naturaleza está dispuesta á supurarse quando se detiene en alguna parte, no puede formar callosidad, se sigue, que la verdadera causa de los tubérculos y cuerdas escirrosas es la linfa endurecida, lo que tambien puede inferirse del color de estos tubérculos, que son blancos, y del mismo color que la linfa; y de su situacion, pues se hallan en los parages donde abundan mas los vasos linfáticos.

Pero la linfa no puede endurecerse de modo que forme tubérculos si no se detiene y espesa con la detencion.

Detiéndose: 1. Porque los tumores venéreos, y las úlceras de la glande y del prepucio, comprimiendo y apretando sus vasos la obligan á que se acumule en sus extremidades capilares: 2. Porque dilatando demasiado estos pequeños conductos, los rompe, y se extravasa y derrama entre los vasos vecinos, en donde se estanca.

Se espesa: 1. Porque la opresion que padece en sus propios vasos la obliga á dexar salir las partes mas tenues y aquosas: 2. Porque el calor que produce la inflamacion hace que se exhale: 3. Porque el virus venéreo que inficiona la linfa, la coagula con su ácido; por eso no debe admirar que tantas causas unidas produzcan las mas veces callosidades en la glande y en el prepucio, quando estas partes han padecido por mucho tiempo tumores venéreos y úlceras.

Estas callosidades son distintas, redondas, y forman granos ó tubérculos separados, quando suceden á úlceras distintas y separadas unas de otras, ó á congestiones separadas de la linfa, que dependen de ciertos parages particulares.

Forman una especie de cuerdas, quando las úlceras á que suceden estan dispuestas en forma de cuentas de rosario, ó lo que sucede con mas frecuencia, quando la congestion de la linfa que las motiva, toma una figura oblonga, respecto á la configuracion de la parte que ocupa. De aquí proviene que en el fimosis, en el borde del prepucio que ha estado estrechado, y en el parafimosis, los pliegues del prepucio que han estado arrugados, y en ambas enfermedades el frenillo y la corona de la glande, forman muchas veces, endureciéndose, cuerdas escirrosas.

Las callosidades venéreas que sobrevienen á las partes pudendas de las mugeres, ó al ano de los Sodomitas pasivos, provienen, así como en los hombres, de una linfa endurecida, y se dividen tambien en redondas y separadas, ó largas, en forma de rosario. La única dife-

ferencia está en que estas callosidades no son tan comunes en las mugeres, ni en los Sodomitas pasivos, porque la situacion de los vasos, y la conformacion de las partes, hacen que las inflamaciones venéreas y las úlceras impidan ménos la circulacion de la sangre y de la linfa.

Síntomas. 1. Miéntras que no hay en la linfa endurecida que forma los tubérculos y cuerdas escirrosas, movimiento ni rarefaccion, ni se dilatan violentamente las fibras nerviosas que estan cerca, ni los vasos sanguíneos se comprimen mucho, ni se detiene la sangre; en todo este tiempo los tubérculos y cuerdas escirrosas deben permanecer sin dolor ni calor.

2. Pero si se engruesan hasta estrechar la circunferencia del prepucio, ó aumentar el volúmen de la glande, impedirán por una de estas dos causas el movimiento del prepucio sobre la glande, y causarán un fimosis ó parafimosis habitual.

3. Si sucediere, pues, que el borde del prepucio se halle estrechado, ó si el tumor de la glande estuviese situado ácia la corona, en ambos casos, una vez tirado ácia adelante el prepucio, no se podrá tirar ácia atras sino con mucho trabajo, particularmente si fuese muy largo, y por consiguiente no se podrá descubrir la glande sin dificultad, lo que ocasionará un fimosis habitual.

4. Al contrario, si fuese la parte posterior del prepucio la que estuviese estrechada, ó el tumor de la glande ocupase la punta, entónces el prepucio, una vez tirado ácia atras, no se podrá llevar ácia adelante sino con mucho trabajo, particularmente si es muy corto: en este caso la glande no podrá cubrirse, á lo ménos sin gran dificultad, lo que ocasionará un parafimosis habitual.

5. Lo mismo sucede en las mugeres; si la entrada de la vagina estuviese rodeada de tubérculos algo considerables, ú de cuerdas escirrosas, se estrechará mucho y padecerá un fimosis habitual.

6. Los Sodomitas pasivos que padeciesen semejantes callosidades al rededor del ano, ó en la parte inferior del recto, tendrán tambien el ano tan estrecho, que no podrán obrar sino con mucha dificultad, y aun algunas veces de ningun modo, á no ser que se ablanden ántes los excrementos con lavativas.

7. Si sucediere que los tubérculos irritados con la acrimonia ó ardor de la sangre, con un mal régimen, ó con una frotacion ó agitacion violenta, se hinchen, dilatarán de tiempo en tiempo con sus esfuerzos elásticos las tunicas que los cubren y las fibras nerviosas que los atraviesan, y comprimiendo los vasos vecinos detendrán al mismo tiempo la sangre, á lo que se seguirá que padecerán frecuentes punzadas, con una sensacion de ardor, lo que amenaza un cancro próximo.

8. Si la materia de las callosidades, esto es, la linfa endurecida, estuviese aun capaz de liquidarse y atenuarse con los sacudimientos mas fuertes y frecuentes que recibirá de parte de los vasos sanguíneos vecinos, se convertirá lentamente en pus: unas veces en la punta de los tubérculos, lo que renovará las úlceras; otras en el centro, lo que formará abscesos, y aun algunas veces fistulas, particularmente en las mugeres y en los Sodomitas pasivos; porque en estos y en las mugeres estos abscesos estan situados mas profundamente, y así son mas dificiles de limpiar.

9. Pero si esta linfa estrechamente condensada y endurecida fuese incapaz de convertirse en pus, la accion de los vasos vecinos, que continuamente la agita, no hará mas que producir una nueva rarefaccion, y por consiguiente un aumento de punzadas, calor, renitencia é hinchazon, que se extenderá mas y mas á las partes vecinas, lo que hará un cancro confirmado, pero aun oculto.

10. Finalmente, si la piel llegase á romperse, y la punta del tubérculo se abriese superficialmente, se forma-

mará una ulceracion maligna, serosa, fungosa, corrosiva, que se aumentará cada dia, con bordes duros y redoblados, y que será un verdadero cancro, no solo confirmado, sino tambien abierto y ulcerado.

Diagnóstico. 1. La existencia, el número, la situacion, &c. de los tuberculos callosos, y cuerdas escirrosas, son visibles.

2. Tambien son sensibles las pruebas del fimosis, ú del parafimosis, y del grado de estas dos enfermedades.

3. Los dolores lancinantes que repiten de tiempo en tiempo, aunque rara vez, manifiestan que los tubérculos caminan á cancro; si los dolores son frecuentes y casi continuos, es señal de que ya está el cancro confirmado.

4. Con la vista y el tacto se conoce si el cancro es oculto, ó ulcerado, si es grande, y si ocupa toda la glande, ó todo el prepucio en los hombres, toda la vulva, y toda la entrada de la vagina en las mugeres, y toda la circunferencia del ano en los Sodomitas pasivos, ó si es pequeño, y no ocupa mas que algun parage de estas partes; finalmente, si es movable, separado de las partes vecinas, y por consiguiente si se puede extirpar radicalmente sin causar mucho destrozo, ó si es fixo, inmóvil, y tan adherente, que no se puede sacar sin extirpar las partes vecinas.

5. En los hombres y en las mugeres se conjetura la naturaleza de estas enfermedades por la situacion y carácter de las callosidades, ó se conoce con certeza por la confesion de los enfermos.

6. Los Sodomitas pasivos atribuyen las mas veces á las almorranas pasadas ó presentes la estrechez del ano, la que solo deben á su vergonzoso desorden; pero es frívola la causa, ya porque semejante estrechez casi nunca puede ser efecto de las almorranas, ya porque estos sugetos, siempre que padecen esta enfermedad, tienen en
el

el ano higos, crestas, ú otros tumores que caracterizan la verdadera causa.

Pronóstico. 1. Miéntras que los tubérculos callosos y cuerdas escirrosas tienen poco volúmen, son movibles y en corto número, casi no se hace caso de ellos; pero quando con su número, volúmen y dureza estrechan demasiado el prepucio, ó la entrada de la vagina, é impiden el acto venéreo, incomodan mucho.

2. Estas callosidades son una enfermedad muy grave quando empiezan á ponerse carcinomatosas, y mucho mayor quando ya lo estan, porque el cancro no puede curarse sino con el hierro ó el fuego.

3. Miéntras que los tubérculos carcinomatosos estan movibles y capaces de ser extirpados, hay esperanzas de la curacion, mas ó ménos segura, segun el modo y grado de operacion que haya que hacer para extirparlos; pero si su situacion, ó adherencia, imposibilita la extirpacion, entónces es preciso morir sin poderlo remediar, con una muerte lenta y digna de compasion.

4. En las mugeres, y Sodomitas pasivos, los tubérculos carcinomatosos no son tan frecuentes como en los hombres, como se dixo arriba; pero en recompensa son mas peligrosos, porque estando mas profundos son mas dificiles de extirpar, y no se les puede aplicar tan bien los remedios.

Curacion. Tres caminos deben proponerse en la curacion, conforme á los tres estados de la enfermedad: 1. Resolver perfectamente los tubérculos, si son solamente callosos é indolentes: 2. Impedir que degeneren en caneros, si pareciese que se inclinan á ello: 3. Extirparlos quanto ántes, si son verdaderamente carcinomatosos.

I. Para llegar á la resolucion: 1. Es necesario ablandar la materia endurecida, y afloxar el texido de las callosidades: para esto es preciso usar de los diluentes internos, y los diversos fomentos emolientes que se pro-
pu-

pusieron en el *capítulo V. §. II.* hablando del *incordio escirrosó.*

2. Despues, si hubiese alguna sospecha de mal venéreo oculto y mal curado, es preciso usar de las unturas mercuriales en tiempo conveniente, y segun el método que se explicará mas adelante, para destruir el virus, restituir su fluidez natural á la linfa, y disolver mas fácilmente las callosidades.

3. Aun quando haya seguridad de que no hay mal venéreo, no se debe dexar de dar unas unturas suaves, y no muy frecuentes, esto es, una vez á la semana; pero deben continuarse por mucho tiempo, quiero decir, por tres ó quatro meses; porque la experiencia ha manifestado que casi no hay remedios mas eficaces que las unturas mercuriales para resolver las callosidades, particularmente quando la espesura de la linfa trae su origen del virus venéreo.

4. En lugar de las unturas pueden usarse tambien para el mismo fin diversos emplastos preparados con mercurio, y los resolutivos ó relaxantes, como el emplasto de ranas con mercurio, el de vigo con quadruplicado mercurio, &c. unas veces solos, otras mezclados con igual parte de emplastos de mucilagos, de esperma de ballena, ó diabotano. No obstante, debe advertirse que estos emplastos, ya por los resolutivos muy acres de que en parte se componen, ya por su qualidad emplástica, que cierra los poros de la piel y detiene la transpiracion, causan por lo comun en la parte un calor molesto, y por eso no son tan seguros como las unturas mercuriales.

II. Si no obstante estos remedios se sintiesen de tiempo en tiempo dolores lancinantes en los tubérculos, será preciso mudar de conducta: 1. Se abandonarán los tópicos, sea los resolutivos, que atenuando y rarificando la materia espesada aceleran la produccion del cancro; sea los relaxantes, principalmente los que son crasos y
acey-

aceytosos, que tapando los poros impiden la transpiracion y aumentan por accidente el movimiento interior con que está ya agitada la materia.

2. No se hará mas que fomentar la parte enferma para matenerla limpia y medianamente caliente, y defenderla del frio exterior, ó si se quisiere usar de algunos tópicos será de los aqüeos solamente, como los cocimientos de raices de malvavisco, nenufar, &c. ú de los quasi aqüeos, como la leche y el suero tibio.

3. Si las punzadas fuesen grandes y freqüentes, se harán una ú dos sangrías en uno de los brazos, para que desahogadas las arterias que riegan la parte dañada, pulsen mas débilmente y agiten con ménos fuerza la materia de las callosidades. Tambien se darán de tiempo en tiempo los narcóticos, como media onza de xarabe de adormideras blancas, ó el de karavé, un grano de *láudano*, veinte gotas de tintura anodina, seis ó siete granos de píldoras de cinoglosa, para facilitar algun sueño, y hacer que en este tiempo se agiten ménos los tubérculos y se disminuya el dolor.

4. Se usará, no obstante, de todos los remedios capaces de diluir, templar y humedecer, y por consiguiente de disminuir la efervescencia de la sangre, mitigar la acrimonia y detener la rarefaccion elástica de las callosidades; es á saber, interiormente la leche, el suero acerado, los caldos de pollo con las yerbas frescas, las aguas acidulas ligeras, &c. exteriormente los baños de agua tibia, los medios baños, &c. de que ya se ha hablado muchas veces.

5. Sobretudo, es necesario abstenerse de la Venus; porque el movimiento que en los tubérculos doloridos podria causar la tension, el ardor y frotacion de las partes, adelantaria la formacion del cancro; por la misma razon los que padecen tubérculos en el ano, no deben exponerse á obrar sin haber ántes reblandecido los excrementos con una lavativa.

III. Finalmente, si el mal se aumenta, y los tubérculos, siempre muy duros y dolorosos, se levantan en punta y degeneran en canchales confirmados, ulcerados, u ocultos, ó estan próximos á ello, entónces es preciso recurrir sin detencion á los mas eficaces socorros.

1. Por lo que si en el prepucio de los hombres, ó en las ninfas de las mugeres hubiese algun tubérculo carcinomatoso que esté floxo, movable y sin adherencia, se cogera con los dedos de la mano izquierda, y se cortará con el bisturí sin perdonar al prepucio, ni á las ninfas, para que sea entera la extirpacion. Despues se curará la llaga del modo regular, al principio con un digestivo, y despues con el bálsamo de Arceo.

2. Si el tubérculo carcinomatoso ocupase la glándula en los hombres, ó uno de los grandes labios en las mugeres, ó si en los que se han entregado á un abominable comercio ocupase el borde del ano muy profundamente, pero que no obstante es circunscripto, y sin adherencia á las partes vecinas que no se pueden cortar, se extirpará del mismo modo. Para esto un Ayudante tirará de un lado la parte dañada, el Cirujano la cogera por el otro con la mano izquierda, hará una incision semicircular y profunda al rededor del tubérculo como para el cancro. Despues, agarrando el tubérculo con la mano izquierda, ó si fuese necesario con las pinzas ó tenazas, le extirpará radicalmente con todas sus adherencias, y cuidará de curar la llaga segun las reglas del Arte.

3. Pero si el tubérculo carcinomatoso de la glándula u del prepucio se hubiese aumentado hasta ponerse adherente á los cuerpos cavernosos que estan contiguos, no queda mas remedio para la curacion, que amputar prontamente todo lo que está enfermo; esto es, la extremidad del pene: despues se curará la llaga segun el método que se explicará en la seccion siguiente.

4. Si el mal estuviese situado profundamente; esto es,

es, si ocupa lo interior de la vulva ó la entrada de la vagina en las mugeres, ó el recto en los Sodomitas pasivos, ó si en los hombres se extendiese hasta la raiz del pene; entónces, siendo absolutamente impracticable la extirpacion, no le queda remedio alguno al enfermo: Acerca de esto se puede ver lo que queda dicho arriba en el *capítulo V. §. III.* de este libro.

5. Lo mas que se puede hacer en este caso es paliar el mal; esto es, moderar los dolores, mitigar la extrema acrimonia del humor, retardar los progresos de la úlcera, é impedir los del mal, y prolongar quanto sea posible una vida infeliz, dando algun alivio á los males crueles é insufribles, para lo qual puede verse el lugar que acaba de citarse.

§. III.

De la gangrena y esfacelo de las partes pudendas.

Descripcion. **A**no ser que la hinchazon inflamatoria y venérea de las partes pudendas en ambos sexôs, y del borde del ano en los Sodomitas pasivos, se disipen prontamente por una resolucion perfecta y radical, sucede las mas veces que dan lugar á la gangrena, la que en los primeros dias se manifiesta ligera, pero si se dexa, en poco tiempo hace rápidos progresos.

1. El tumor, ó á lo ménos la parte del tumor mas elevada, que ántes estaba tensa, dura, lisa, reluciente y muy dolorida, se pone laxâ, blanda, arrugada, de color obscuro, y ménos dolorida, lo que indica una gangrena *próxima*.

2. La piel se afloxa mas y mas, se aplanan, cede mas fácilmente á la compresion del dedo, conserva mas largo tiempo la señal, y se pone morada, con manifiesta disminucion del dolor, de la sensibilidad, y del calor, lo que indica una gangrena *incipiente*.

3. Aumentándose estos accidentes, se levantan sobre la piel ampollitas ó vexigas, llenas de una serosidad amarillenta ó algo roxa, cuya base por lo comun es negricante, y su número, situacion y volúmen varian infinitamente, y entónces hay una gangrena *confirmada*.

4. Finalmente, la piel y la parte que está cubierta se ponen moradas, negras, y fétidas, estan privadas de calor, sensacion, y pulsacion, y degeneran en una podredumbre fetidísima, ó se caen á pedazos quando las tocan, y se separan de la carne que está debaxo, la que queda morada; y este es el último grado de la mortificacion, que se llama esfacelo.

La gangrena acomete á los parages de las partes pudendas, ó al ano, que se hallan hinchadas con la detencion de la sangre y de la linfa, sobreviene regularmente á las partes naturalmente blandas y esponjosas, como á la glande en los hombres, á los grandes labios en las mugeres, al borde del ano en los Sodomitas pasivos; pero las mas veces sobreviene tambien á las partes cutáneas, pendientes y floxas, como al prepucio en los hombres, á las ninfas en las mugeres, á las crestas del ano en los Sodomitas pasivos, desde donde muy presto se extiende mas adelante, y en poco tiempo llega á los cuerpos cavernosos, á todo el pene en los hombres, á los dos labios de la vulva y á la entrada de la vagina en las mugeres, y á la extremidad del recto en los Sodomitas pasivos.

Causas. En la gangrena y en el esfacelo, la sensacion, el calor de la parte dañada, la circulacion de la sangre y de la linfa que en ella debe hacerse, la union, el tejido, y la firmeza de las fibras que la componen, todo perece. Es preciso, pues, que la gangrena y el esfacelo destruyan: 1. Los nervios que exercen la sensacion: 2. Las arterias, las venas, y vasos linfáticos que sirven para la circulacion de la sangre y de la linfa, que es lo que mantiene el calor: 3. Los filamentos ten-

dinosos que forman el tejido de la parte y la dan su firmeza.

Esto supuesto, dexando aparte las demas causas de la gangrena, de las que no se trata ahora, se intenta descubrir las causas particulares que pueden producirla en el caso presente: Yo no conozco mas que dos; *la una*, en la *inflamacion*, ó la congestion de la sangre y de la linfa, que hinchando y dilatando excesivamente la parte, rompe y destruye los vasos y las fibras; *la otra*, en el *edema*, ó coleccion y detencion de una linfa muy acre y salada, que afloxa al principio las fibras mas delicadas y los vasos mas sutiles con su serosidad, y despues los rompe y corroe con la acrimonia de las partes salinas de que está cargada.

La primera causa obra con mas celeridad; pero su accion es por lo comun mas superficial. La segunda obra con mas lentitud, pero mas profundamente. Quando se juntan ambas, obran con mucha celeridad y eficacia, y muy profundamente.

Síntomas. 1. Quando la gangrena solo es inminente, no hay mas que un corto número de fibras, y éstas de las mas delicadas, rotas ó corroidas. Así, la tension, el resorte, el calor y la sensibilidad de la parte, padecen poquísima disminucion.

2. Quando la gangrena empieza, debe aumentarse la accion de las causas que la producen, y romper ó corroer las fibras mas gruesas y en mayor número. Así, la parte debe ponerse mas blanda, floxa, aplastada y mas morada, y debe notarse en ella una manifiesta disminucion en la sensibilidad y en el calor.

3. Quando la gangrena es confirmada, la parte mas serosa de la sangre y de la linfa que sale de sus vasos corroidos ó rotos, debe pasar por entre la piel ya decentada, levantar la epidermis en los parages en que está mas débilmente unida á la piel, y formar hidátides ó vexiguillas llenas de una serosidad amarillenta, quando

es pura; y algo roxa, quando está cargada de algunas gotas de sangre.

4. Finalmente, en el esfacelo lo viscoso de la sangre y de la linfa que queda entre las ruinas de la parte dañada, y los pedazos de membranas, fibras y vasos destruidos, mezclándose y confundiéndose entre sí, deben formar una escara pútrida, negra y de mal olor, la que será humeda, si la gangrena interesa una parte blanda, si viene despues de un edema, si está sin calor como en el edema, ó si el calor es poco como en el flemon edematoso; pero al contrario, será seca, y aun algunas veces dura como un asta, si la gangrena proviene de inflamacion ú de erisipela, si ocupa una parte dura y vacia de sangre, y si está acompañada de un calor violento.

5. La circunferencia de la parte gangrenada, ó esfacelada, está entónces en el mismo estado de corrupcion en que se hallaba ántes la misma parte que ocupa la gangrena, ó el esfacelo, lo que la hace que con mayor facilidad reciba las impresiones del humor corrompido que arroja la gangrena, y se cargue de él; y así, no debe causar admiracion el rápido progreso que hace la gangrena.

6. Los vasos linfáticos que salen de la parte gangrenada llevan continuamente gotas purulentas, las que comunican á la sangre en mayor ó menor cantidad, segun la extension y profundidad del mal, y la abundancia de la materia purulenta que allí se detiene. Estas gotas no pueden mezclarse con la sangre sin espesarla, y consiguientemente sin retardar su curso, disminuir el calor, y debilitar el movimiento del corazon; de aquí proviene la debilidad y parvidad de los pulsos, y las orripilaciones tan frecuentes en el esfacelo.

Diagnóstico. 1. Por las señales referidas en la descripcion, es fácil preveer la gangrena futura, y distinguir la que empieza, la confirmada, y la que ha degenerado en esfacelo perfecto.

2. Por lo comun los términos de la gangrena son manifiestos y sensibles, de modo que se juzga fácilmente de su extension y de las partes que ocupa; si es el prepucio, la glande, ó el frenillo en los hombres: los grandes labios, las ninfas, el clitoris, ó el prepucio del clitoris en las mugeres: la extremidad de las crestas, ú de los higos, ó la circunferencia del ano en los Sodomitas pasivos.

3. No obstante, es necesario tener mucho cuidado en no juzgar con ligereza del estado de la glande, por el del prepucio que la cubre en el fimosis, porque aunque algunas veces el prepucio esté gangrenado exteriormente, suele estar la glande sana por debaxo; por lo que, para juzgar con mas seguridad es preciso hacer incisiones en el prepucio, redoblarle ácia atras, y exâminar el estado de la glande.

4. Para juzgar tambien de la profundidad de la gangrena es preciso escarificar hasta lo vivo la parte dañada; esto es, hasta que el enfermo lo sienta y salga sangre roxa. Este es el único modo de asegurarse bien del estado de las partes, y de los progresos de la gangrena.

5. Es necesario usar de la misma precaucion quando se duda si la parte está gangrenada; porque así como quando la parte siente las mas leves escarificaciones y arroja sangre fluida y roxa es señal de que no hay mortificacion, las señales contrarias prueban el que está ya gangrenada.

6. Las enfermedades que han precedido á la gangrena, manifiestan claramente qual sea la causa que la produce; esto es, si depende de un flemon, ú de un edema, ú de un flemon edematoso.

Pronóstico. 1. La gangrena es una de las enfermedades mas peligrosas, ya porque mortifica las partes, ya porque se extiende con mucha celeridad.

2. La gangrena inminente puede precaverse, y la que empieza detenerse; pero quando es confirmada y ha de-

generado en esfacelo, no hay mas remedio que la extirpacion; y sobre este fundamento se debe hacer juicio del peligro en estos casos.

3. El que la gangrena esté rodeada de un círculo roxo es buena señal; porque esto manifiesta que hay alguna especie de separacion entre la parte sana y la dañada.

4. Al contrario, es mala señal el que las extremidades de la parte gangrenada y de la sana esten tan confundidas con una degradacion insensible de colores, que no puedan distinguirse positivamente; porque es señal de que la podredumbre gangrenosa ha hecho progresos todo al rededor, y á bastante distancia sin que se haya conocido.

5. Quando el esfacelo ocupa solamente el prepucio en los hombres, ó las ninfas en las mugeres, ó las crestas del ano en los Sodomitas pasivos, puede muy bien extirparse con una operacion fácil.

6. Pero la operacion será mayor y mas peligrosa, quando la glande, ó alguno de los grandes labios, ó alguna porcion del borde del ano estan dañados.

7. Quando la gangrena penetra hasta la raiz del pene, hasta la entrada de la vagina, ó hasta el recto, no puede hacerse operacion alguna; y así es preciso abandonar el mal á la naturaleza, la que algunas veces tiene maravillosos recursos.

8. Finalmente, si la gangrena penetra hasta las partes internas, y estuviere acompañada de frio, síncope, pulso débil y parvo, no hay esperanza de remedio; porque esto es señal de que el veneno mortal de la gangrena se ha introducido en las venas.

Curacion. Tres son las principales indicaciones que se proponen segun los tres diferentes estados de la gangrena:

1. El precaverla quando solo es inminente: 2. Detener sus progresos quando empieza: 3. Extirparla radicalmente quando es confirmada y ha degenerado en esfacelo.

I. Para precaver la gangrena: 1. Es necesario quitar todos los obstáculos que pueden retardar la circulacion de

la sangre y de la linfa ; por lo que se escarificará mas ó ménos profundamente la parte amenazada , segun se juzgue que la gangrena es mas ó ménos superficial.

2. Luego que haya salido la sangre con abundancia de las escarificaciones , y la parte se halle desahogada , se la fomentará con aguardiente solo ó con aguardiente alcanforado , en el que se podrá disolver la sal armoniaco , ó con espíritu de vino teriacal , ó mezclado con igual cantidad de agua de cal , &c. y despues de haberla fomentado se cubrirá con unos paños mojados en los mismos licores , los que se rociarán de tiempo en tiempo para que siempre se mantengan húmedos. El calor , la picazon y el dolor que causan estos licores espirituosos , son propios para animar eficazmente el movimiento sistáltico de los vasos y la circulacion de los humores , que es en lo que consiste la vida de las partes.

3. Si se manifestase en la superficie de la parte dañada alguna señal ó mancha negricante que sea sospechosa , como regularmente sucede en la base de las ampollas cristalinas , se aplicará una planchuela mojada en la tintura de mirra , sola , ó mezclada con igual porcion de agua fagedénica , lo que es un excelente medio de detener la gangrena en sus principios.

4. Estos apósitos se continuarán hasta que la parte esté deshinchada , y las incisiones ó escarificaciones empiecen á dar una materia buena y bien acondicionada , que es la señal mas cierta , no solo de que se ha quitado la causa que podia ocasionar la gangrena , sino tambien de que se ha restablecido el movimiento vital de la parte , con lo que se cumplen plenamente las indicaciones que se presentaban.

5. En todo este tiempo no deben despreciarse los demas socorros que pueden servir para destruir ó vencer las causas antecedentes de la gangrena ; por lo que se sangrará del brazo una ú dos veces , supuesto que lo pida la naturaleza del mal , y lo permita el estado del enfermo.

A éste se le mandará beber mucha tepsana compuesta de yerbas atemperantes y diluentes, como la chicoria, borraja, buglosa, escolopendra, pimpinela, agrimonia, &c. si la calentura fuese violenta; con yerbas diaforéticas y cordiales como el cardo santo, la escabiosa, la escorzonera, la angélica, las flores de manzanilla, &c. si la sangre estuviese ménos agitada. Si el pulso estuviese muy débil se le dará de dos en dos horas alguna cucharada de una bebida compuesta con las aguas de cardo santo, torongil, escabiosa, angélica, escorzonera, escordio, ó canela, en las que se habrán disuelto polvos electuarios, y sales volátiles del género de los atenuantes, diaforéticos y cordiales, del modo siguiente:

Rx. De agua de cardo santo, y torongil, de cada una dos onzas y media. Disuélvase en ellas:

De diaforético mineral, ú de bezoardico jovial, una dracma.

De sal volátil oleosa, media dracma.

De triaca añeja, dracma y media.

Añádase á esto de agua de canela bordeada, una onza.

Hágase una bebida, de la que tomará el enfermo una ú dos cucharadas cada dos horas.

II. Pero si el mal superase á estos remedios, será preciso usar de otros mas eficaces y mas proporcionados á la violencia de la enfermedad.

En este caso es necesario: 1. Escarificar profundamente y hasta lo vivo la parte gangrenada, y cortar todo lo que se halle esfacelado, á fin de quitar una parte de lo que fomenta el mal, y de que los remedios que se apliquen puedan con mayor facilidad penetrar mucho mas.

2. Habiendo dexado salir la sangre abundantemente, si la gangrena es leve y superficial, se fomentará la parte escarificada con el cocimiento de aristolochía redonda, la tintura de mirra, ú de aloes, el unguento egipciaco, disuelto en el espíritu de vino alcanforado, el agua fagedénica, ó lo que aun es mas eficaz, con partes iguales de

tintura de mirra y agua fagedenica , disuelto en ellas el unguento egipciaco. Se aplicarán despues planchuelas mo- jadas en los mismos licores , y se cubrirá la parte con pa- ños empapados en aguardiente alcanforado , ó solo , ó cargado de sal armoniaco.

3. Si la gangrena fuese mas considerable y mas pro- funda , se humedecerá la parte con el espíritu ácido de azufre sacado por campana , ó se cubrirá con paños moja- dos en la disolucion de mercurio en agua fuerte , ó con la disolucion de piedra cáustica en agua comun , ó se tocará suavemente con el aceyte glacial de vitriolo , ó con la manteca de antimonio , cuidando de variar la dosis de estos remedios , segun el grado y carácter de la gangre- na , y usarlos puros ó templados convenientemente con la mezcla de aceytes , unguentos ó pomadas.

4. Si la violencia del mal pidiese mas pronto y mas poderoso socorro , se aplicará sobre la parte el cauterio actual , mas ó ménos caliente y con mas ó ménos fuer- za , segun la gravedad de la enfermedad y naturaleza de la parte gangrenada.

5. La accion de los cáusticos y cateréticos , de que se acaba de hablar , contra la gangrena , depende únicamente de la diferencia que se halla entre las partes gangrenadas y las sanas. Los cáusticos penetran fácilmente en las par- tes gangrenadas que tienen ménos resorte y firmeza , y las reducen prontamente á una especie de baba ó papilla puru- lenta. Pero las partes sanas que conservan su firmeza , ten- sion y resorte , no solo se defienden mas tiempo de la im- presion de los cáusticos , y resisten mejor á su accion , si- no que sucede tambien que la irritacion que reciben excita en ellas oscilaciones mas fuertes y mas frecuentes , lo que facilita y acelera la circulacion de la sangre y de la linfa. Así , no hay que admirar que los cáusticos separen tan jus- tamente las partes que estan medio podridas , cuya mortifi- cacion parece que aceleran , de las que estan sanas , cuyas oscilaciones vitales aumentan.

6. Pero no hay cosa mas difícil que proporcionar con prudencia la fuerza de los cáusticos con el grado y extensión de la gangrena, de modo que no se apliquen cáusticos muy débiles, que no destruyendo mas que una parte de la gangrena, den lugar al mal de renovarse; ni tampoco muy activos, que intempestivamente consuman las partes sanas. Pero sobretodo, en caso tan apretado mas vale pecar por carta de mas que por carta de ménos. Por lo que para mayor seguridad, es mejor quitar alguna cosa de las partes sanas con zelo cruel, que dexar de extirpar radicalmente la gangrena por una compasion ridícula.

7. Pero luego que se advierta un círculo encarnado al rededor de la escara, es señal que el mal no hace mas progresos, y que la parte gangrenada se halla separada de las partes sanas que estan al rededor, particularmente si empieza á manifestarse un poco de pus bien acondicionado en los bordes de la escara. Entónces debe procurarse que ésta caiga prontamente: 1. Haciendo en ella algunas escarificaciones para dar entrada á los remedios emolientes, y salida al pus que está debaxo: 2. Aplicando remedios crasos y aceytosos, propios para ablandar y afloxar la escara, como la manteca de vacas, la nata de leche, la yema de huevo, la manteca de puerco, el digestivo comun, &c. 3. Mezclando (si estuviere muy blanda la parte) con los remedios crasos, otros capaces de resistir á la corrupcion, como la tintura ó los polvos de mirra, ú de aloes.

8. Separada la escara, si estuviere fétida la úlcera se lavará y fomentará los primeros dias con el cocimiento de raices de aristolochia redonda, ú de hojas de agenjo, ruda, *escordio*, &c. con el agua de cal, ó con la tintura de mirra, ú de aloes, segun el diverso grado de putrefaccion. Despues se limpiará con el unguento egipciaco, ó el de los Apóstoles, ó con el digestivo comun animado con la tintura ó polvos de mirra, ó aloes. Finalmente se procurará cica-

trizarla segun arte con el bálsamo de Arceo , y si fuese menester con el bálsamo verde de Mets.

9. Se cuidará de no omitir los remedios internos, particularmente en el principio de la gangrena , quando es mayor el peligro ; por lo que si hubiere una grande efervescencia en la sangre , se harán algunas sangrias del brazo ; se mandará beber mucha tipsana hecha con el cocimiento de las yerbas frescas y atemperantes referidas arriba ; se usará de lavativas emolientes y suavizantes ; y se dará de tiempo en tiempo algun purgante suave , como la pulpa de casia , ó el maná en suero , ó en el cocimiento de chicoria silvestre.

10. Al contrario , si el pulso estuviese intermitente , y el enfermo padeciese frios por intervalos , con peligro de síncope , se mandará la tipsana con las yerbas cordiales y diaforéticas , de que se habló con motivo de la gangrena inminente ; y para fortalecerle se le darán algunas cucharadas de la bebida propuesta en el mismo lugar. Pero como es mayor el peligro , será preciso en este caso añadir desde veinte y cinco á treinta gotas de gotas de Inglaterra , de treinta á quarenta gotas del *lilium* de Paracelso , ó veinte y cinco ó treinta granos de sal volatil de vívora , ú de sal armoniaco , ó quince ó veinte granos de polvos de cochinilla , &c.

III. Finalmente , si el esfacelo es confirmado y no hubiese esperanza alguna de poder conservar la parte , es necesario 1. Extirparla sin detencion para que el mal no se extienda á las partes que aun estan sanas , y despues se curará la llaga segun el estado del mal , ó segun el método que se propuso arriba para precaver la gangrena inminente , ó conforme el que se ha propuesro para detener la incipiente.

2. Si una de las ninfas en las mugeres , ó alguna cresta del ano en los Sodomitas pasivos , se hallase esfacelada , es preciso cortarla hasta la base con las tijeras , y curar despues la llaga del mismo modo que la

la del prepucio en caso semejante.

3. Si el esfacelo ha penetrado ya hasta los cuerpos cavernosos, y no hay esperanza de conservar el pene entero, será preciso hacer al instante la amputacion de la parte esfacelada para detener los progresos del mal. Para esto, teniendo el Cirujano el pene con la mano izquierda, le cortará al traves con un bisturí al rededor de la gangrena, pero en lo vivo para que no quede nada de gangrena; despues exprimirá con suavidad lo restante del pene, y detendrá la sangre que salga de las arterias pa-dendas, interna y externa, aplicando á los orificios de los vasos arteriales unos granos de vitriolo de chipre envueltos en algodón, ó si fuere necesario tocándolos ligeramente con un hierro caliente para producir una escara superficial. Lo restante de la llaga se cubrirá con un defensivo astringente en forma de cataplasma, hecho con el bol armenico, la sangre de drago, la tierra sellada, el yeso, la nuez de agalla, el aloes, la almaziga, &c. hechos polvos muy sutiles y mezclados con clara de huevo en consistencia de miel. Hecho un vendaje acomodado se cubrirá todo con paños mojados en espíritu de vino alcanforado, con el que se cuidará de rociarlos á menudo para que se mantengan húmedos. Al segundo ó tercer día, levantado el primer aparato se aplicarán planchuelas mojadas en un digestivo; al que se le habrá añadido la tintura de mirra, y se continuarán las embrocaciones de espíritu de vino alcanforado, hasta que se manifiesten señales evidentes de supuracion; el digestivo simple ó animado con la tintura ó los polvos de mirra, basta mientras la supuracion, despues de ésta, para limpiar la llaga se usará del bálsamo de Arceo simple, ó mezclado tambien con la tintura ó los polvos de mirra. Finalmente, se usarán los epuloticos ó cicatrizantes segun las reglas del arte para formar la cicatriz.

4. Igualmente si uno de los grandes labios, ó una parte del borde del ano estuviesen esfacelados, se cortarán

rán hasta lo vivo , extirpando , si se pudiese , todo lo que estuviere gangrenado ó alterado. Despues , detenida la sangre con los astringentes , ó con una ligadura , ó con el cauterio actual , se fomentará y regará la parte con aguardiente alcanforado , animado con la sal armoniaco ; y luego que se manifieste la supuracion se aplicarán los supurativos , &c.

5. En este caso es en el que principalmente se necesita de los cordiales para mantener el movimiento del corazon , la circulacion de la sangre , el curso de los espíritus , y remediar eficazmente las desigualdades del pulso , los frios y el síncope. Acerca de lo qual puede verse lo que queda dicho arriba.

CAPITULO VIII.

De los puerros , verrugas , y condilomas de las partes pudendas.

Descripcion. Además de las enfermedades antecedentes, sobrevienen tambien á las partes pudendas ciertas excrecencias ó verrugas , que provienen algunas veces de un comercio impuro ; pero que por lo comun son resultados de otros afectos venéreos mal curados , y pueden mirarse como una quarta especie de *mal venéreo*.

En los hombres nacen estas excrecencias ó verrugas en todo el pene , y principalmente en el prepucio , en la glande , en su corona , ó cerca del frenillo. En las mugeres nacen en toda la vulva ; pero principalmente en los grandes labios , clitoris , prepucio del clitoris , y en las ninfas. En los Sodomitas pasivos ocupan la circunferencia del ano ; finalmente , en las amas de cria , que han adquirido el mal dando de mamar , salen en los pezones de los pechos , ó en su base.

Estas excrecencias se distinguen por su figura y situacion. Quando son largas , delgadas , y redondas , se llama-

llaman *puerros*. Quando son redondas, cortas, y aplanadas, se llaman *verrugas*. Quando son planas, y extendidas á lo largo, se llaman *condilomas*. Quando son grandes, y entrecortadas, á modo de flecos, se llaman *crestas*.

Estas excrecencias unas veces se caen por sí mismas, secándose; pero entónces dexan una base de la que se reproducen. Otras permanecen, aunque siempre flojas, blandas, y casi insensibles. Otras estan duras, secas, asperas, parecidas al asta, indolentes, y verdaderamente callosas. Otras estan dolorosas, arrojan por la punta un poco de serosidad, y se arriman al cancro.

Causas. Es cierto que la piel que cubre las partes pudendas de ambos sexós, está guarnecida, como la de todas las partes del cuerpo, de papilas nerviosas de una figura piramidal, ó por mejor decir cilíndrica, que estan, ú desparramadas sin órden, ó colocadas en líneas paralelas. Tambien es cierto que estas papilas nerviosas son mas, mas apretadas, y mas eminentes en la glande, en el frenillo, en las dos superficies del prepucio, y en su borde, en los hombres; en todo el contorno de la bulva, y en sus diferentes carúnculas, como en las ninfas, carúnculas mirtiformes, clitoris, y prepucio del clitoris, en las mugeres. Finalmente, se hallan tambien estas papilas nerviosas al rededor del ano, en los pezones de los pechos, y en las areolas que rodean los pezones.

Así, como nadie duda que las verrugas que salen en las manos y demas partes del cuerpo, se forman del aumento de estas papilas cutáneas endurecidas, tambien es evidente que los puerros, verrugas, condilomas, y crestas, que el virus produce en las partes pudendas de ambos sexós, deben atribuirse igualmente á un aumento de las papilas de la misma naturaleza, que se alargan y se levantan sobre la piel siempre que reciben una cantidad de xugo nutricio mayor de lo regular.

Pero no pueden estas papilas recibir esta cantidad ex-

cesiva de xugo nutritio, mas que por dos causas; ó porque llega á ellas la linfa en mas abundancia, ó porque se detiene en ellas con mas rebeldía. Me parece que en este caso debe excluirse la primera causa, pues no puede tener lugar quando se trata del aumento particular de una parte. Por lo que sola la detencion de la linfa puede mirarse como verdadera causa de las excrecencias de que se trata.

Parece que en el presente caso no puede la linfa detenerse en las papilas nerviosas, sino porque hallándose su base rodeada de cuerpos mucosos, se endurece con la accion del virus venéreo que inficionó el humor viscoso. Por eso la linfa que no puede volver sino por los vasos linfáticos, fáciles de ser comprimidos, volverá mas difícilmente, y por consiguiente en menor cantidad de la que habia llegado, y mas siendo, como es, llevada por vasos arteriales, que por su resorte y oscilacion resisten mas á la compresion. Así, por poco que exceda la cantidad de linfa que llega, á la que vuelve, deteniéndose en las papilas nerviosas, las dará un nutrimento mas abundante, y las hará crecer con exceso.

La experiencia ha manifestado que el humor mucoso que está debaxo de la epidermis de las partes pudendas, puede ser inficionado del virus venéreo de dos modos: 1. Si una pequeña porcion del humor virulento que humedece las partes en el comercio impuro, se introduce por entre la cutícula en el cuerpo mucoso que está debaxo; y entónces los puerros venéreos suceden inmediatamente al comercio impuro, sin que haya precedido otra enfermedad: 2. Si una porcion del virus, que mucho ántes penetró la sangre, se junta al humor mucoso y le inficiona; entónces los puerros son resultas de un mal venéreo oculto, sin que poco ántes haya precedido comercio alguno sospechoso.

Pero de qualquier modo que el virus venéreo se haya introducido en el humor mucoso, unas veces no daña

ña mas que una papila nerviosa en particular, ó un pequeño manojo de estas papilas, pero las inficiona con fuerza, y entónces produce los *puerros*: Otras veces daña mayor número de papilas, y se unen entre sí, y forman un plano circular, pero es poco el daño, y entónces produce *verrugas*. Otras, inficiona muchas papilas contiguas, y dispuestas en figura oblonga, pero es corto el daño, y produce los *condilomas*. Otras, finalmente, inficiona fuertemente un gran número de papilas, y entónces produce las *crestas*.

Síntomas. 1. Si algun obstáculo considerable detiene mucha linfa en una ó muchas papilas nerviosas, la excrecencia será mas larga, y se levantará mas sobre la piel; al contrario, si el obstáculo es leve, y hubiese poca linfa detenida, la excrecencia será mas pequeña.

2. Si la linfa detenida en las papilas es tenue, aquiosa, y suelta, la excrecencia será blanda; pero si la linfa es viscosa, espesa, y pegajosa, la excrecencia será dura, callosa, y escirrosas.

3. Si un puerro largo, delgado, y blando se deseca insensiblemente con el calor del lugar que ocupa, ó por el frotar de los vestidos, se caerá algunas veces por sí mismo; pero como queda la raiz, volverá presto á crecer de nuevo.

4. Si una excrecencia blanda y floxa se pone dolorida, ó por la mucha frotacion, ó por la aplicacion de algun medicamento muy acre, entónces la irritacion y opresion que sobrevendrán en la parte, impedirán el curso ordinario de la sangre, lo que ocasionará inflamacion, y aun absceso.

5. Si una excrecencia escirrosas se irrita de tiempo en tiempo, ó por frotarla con fuerza, ó por la aplicacion imprudente de cáusticos, la linfa endurecida se calentará con la irritacion, se rarificará, y producirá dolores punzantes, y entónces será un cancro *incipiente*.

6. Si esta misma excrecencia se empeora, y si abriénd-

dose su punta arroja un poco de serosidad, entón-
ces será un cancro leve y superficial; pero con todo eso,
confirmado y abierto, y por consiguiente merece mucha
atencion.

Diagnóstico. 1. La existencia, situacion, diferencia, y
estado de los puerros, verrugas, condilomas, y crestas,
son manifiestos á los sentidos.

2. Quando estas excrescencias son muchas, hay mo-
tivo para presumir que provienen de un virus venéreo,
porque rara vez nacen en tan gran número en las partes
pudendas, sin mal venéreo.

3. No obstante, se reconoce mejor el carácter de
los puerros, quando despues de haberlos extirpado reto-
ñan por sí mismos sin causa alguna.

4. Finalmente, en esta materia puede formarse jui-
cio cierto por la confesion del enfermo; porque á éste
le es fácil distinguir las verrugas que desde su niñez ha-
brá tenido en las partes pudendas, de las que se hayan
manifestado despues de un comercio sospechoso.

5. Tambien se debe saber del enfermo si las excre-
cencias sobreviniéron inmediatamente despues de un co-
mercio impuro, y por consiguiente si provienen de un
virus reciente y exteriormente comunicado; ó al contra-
rio, si se manifestáron por sí mismas sin comercio alguno
sospechoso, y si por consiguiente dependen de un virus
mucho tiempo ántes mezclado en la masa de la sangre.

Pronóstico. 1. Las excrescencias venéreas de las par-
tes pudendas son en sí un mal bastante ligero, y pueden
extirparse radicalmente sin mucho trabajo.

2. Pero deben mirarse con mucha seriedad respecto
de la causa que las produce; porque quando provienen
de un virus mezclado con la sangre mucho tiempo ántes,
anuncian un mal venéreo confirmado, que no podrá cu-
rarse sino con las unturas mercuriales.

3. Aun quando haya seguridad de que traen su origen
de un virus recientemente comunicado por un comercio
im-

impuro, siempre debe temerse que el virus que ha penetrado ya debaxo de la epidermis, de donde no puede salir de ningun modo, pase mas adelante, inficione poco á poco la sangre, y produzca al fin el mal venéreo si no se aplican quanto ántes los remedios necesarios.

4. De aquí se sigue, que los puerros y verrugas de las partes pudendas, anuncian, por lo comun, el mal venéreo, ó como causa, ó como efecto; no obstante, no se debe inferir temerariamente que todos los que actualmente padecen ó han padecido estas excrecencias, tengan por eso mal venéreo; porque se sabe por experiencia cierta, que las que provienen de un virus reciente pueden curarse algunas veces radicalmente, sin que quede infeccion alguna en la sangre.

5. Si los puerros, verrugas, condilomas, y crestas, llegan á inflamarse, ó á supurarse, ó si causan punzadas, y degeneran en cancro, es preciso extirparlos al instante, para que el mal no se extienda á las partes vecinas con la dilacion.

Curacion. Dos géneros de curaciones pueden usarse en los puerros, verrugas, condilomas, y crestas. Uno interno para remediar el virus que ha penetrado ó está próximo á penetrar en la sangre; otro externo para corregir y destruir el vicio de la parte.

I. En quanto á la curacion interna, si hubiese indicios vehementes de mal venéreo: 1. Deben usarse las unturas, segun el método que se explicará mas adelante. Este es el único medio para destruir eficazmente el virus de que está inficionada la sangre.

2. Si al enfermo le pareciese este método demasiado largo, ó difícil, y no quisiese sujetarse á él, será preciso, á lo menos, dar de tiempo en tiempo unas unturas ligeras con el unguento mercurial, en las partes pudendas, ingles, nalgas, &c. ó hacerle tomar interiormente preparaciones mercuriales diaforéticas, y ligeramente anti-venéreas, usando de tiempo en tiempo de los purgantes,

para precipitar los humores que pueden subir á las glándulas salivales , segun el método propuesto en el *Capítulo I.* hablando de la *gonorrea*.

3. Pero si no hubiese sospecha de mal venéreo , y las excrecencias provienen de un comercio impuro reciente, y consiguientemente de un virus detenido aun en la parte dañada , y que todavía no ha tenido tiempo de comunicarse á la sangre , se podrán omitir sin riesgo las unturas formales , pero será bueno hacer algunas ligeras, ó dar interiormente las preparaciones mercuriales , lo que se debe continuar hasta la entera destruccion del virus que está introducido debaxo de la epidermis.

II. En quanto á la curacion externa , lo mejor es agarrarlas con los dedos de la mano izquierda , y cortarlas con las tixeras á raiz de la piel ; despues , si la base no estuviese callosa , cicatrizar prontamente la llaga , en lo que regularmente no hay dificultad.

2. Pero si hubiese alguna callosidad , es absolutamente necesario destruirla con la supuracion , ó consumirla con los cáusticos ántes que se cicatrice , porque si no , muy pronto podrian manifestarse nuevas excrecencias, ó lo que seria peor , las callosidades que quedan podrian degenerar en tubérculos.

3. Este método es excelente para los puerros largos , duros , y callosos , y para las crestas gruesas , y pendientes ; pero no se puede usar quando hay necesidad de curar excrecencias cortas y poco elevadas , que no pueden agarrarse con los dedos , ni extirparse sin agarrarlas. Por lo que en este caso es mejor recurrir á los cáusticos , que aplicados sobre los puerros , verrugas , y condilomas , no solo quitarán la punta que sobresale , sino que tambien destruirán absolutamente las raices ; pues es cierto que no se conoce cosa mas segura ni mas eficaz.

4. Los mejores cáusticos y mas usados son los polvos hechos de dos partes de hojas de sabina hechas polvos, y una parte de ocre. Los polvos de vitriolo de chipre.

Los

Los polvos hechos con partes iguales de precipitado roxo, alumbre quemado, y sabina hecha polvos. Los polvos de precipitado roxo, solos, ó mezclados con igual parte de precipitado blanco, &c. Primero se mojan las excrecencias con saliva, y despues se aplican algunos de estos polvos; ó si no, se incorporan con manteca de vacas, ó con ungiendo *basalicon*; extiéndense sobre hilas, y se mantienen aplicados hasta que se sequen las excrecencias y caigan por sí mismas.

5. Si fuese necesario recurrir á los cáusticos mas poderosos, lo que no suele suceder, se podrá usar de la piedra cáustica, la piedra infernal, el aceyte glacial de vitriolo, la manteca de antimonio, &c. con lo que se tocarán suavemente las excrecencias, ó si no se mezclarán en algodones ó en hilas, algunas raeduras de estas piedras, ó una ú dos gotas de aceyte de vitriolo, ú de manteca de antimonio, lo que se aplicará con precaucion cuidando ántes de cubrir las partes vecinas con un emplasto defensivo.

6. La base ulcerada que queda despues de la caída de los puerros, verrugas, y condilomas, debe curarse segun el método comun, con el bálsamo de Arceo, mezclando con él algunos granos del precipitado roxo, esperando para dexar formar la cicatriz á que se hayan deshecho del todo las callosidades; y de este modo no habrá que temer que renazcan nuevas excrecencias.

C A P I T U L O IX.

De las crestas, bigos, y grietas ó hendiduras del ano.

Descripcion. **P**ara acabar con la explicacion de las enfermedades locales que provienen de un virus venéreo reciente, falta tratar en particular de algunas enfermedades que sobrevienen al ano, ó en su circunferencia,

como son las crestas, higos, grietas, &c.

I. Las *crestas* son unas prolongaciones de la piel, cuya situacion, magnitud, forma, y color se diferencian de muchos modos. Unas veces son pendientes, blandas, flojas, del mismo color que lo restante de la piel, y parecidas á las barbas que cuelgan á los gallos debaxo del pico. Otras veces son duras, tensas, callosas, escirrosas, y parecidas á las crestas que tienen los gallos sobre la cabeza. Si se irritan demasiado frotándolas, meneándolas, estirándolas, ó aplicando en ellas drogas muy acres, se inflaman, y si no se resuelve la inflamacion prontamente, se supuran, si son blandas; ú degeneran en cancro, si son escirrosas.

II. Tambien salen en el ano otras excrecencias mas duras y mas compactas, divididas en muchos granos, y unidas á la piel por un pezon muy delgado. Quando estas excrecencias son redondas, pequeñas, y forman una especie de cabeza, se llaman *thimus*, *fresas*, ó *moras*; y quando son grandes, se llaman *higos*, ó *mariscas*, porque se parecen á estas especies de frutas. Algunas veces son blandas, pulposas, y lisas; otras duras, desiguales, y escirrosas; por su naturaleza no son ni encarnadas, ni dolorosas, y conservan el color de la piel. Pero quando llegan á inflamarse por vicio de la sangre, por estirarlas, por contusiones, ó por el uso de los tópicos muy acres, se supuran si son blandas, lo que muchas veces produce fistulas en el ano; ó si son duras no se supuran, pero se encienden y causan dolores punzantes; en una palabra, se ponen carcinomatosas.

III. En el fondo de los sulcos que rodean el ano en forma de rayos, se hacen hendiduras ó grietas llamadas *rhagadas* por los Griegos, que no son peligrosas quando son superficiales, poco dolorosas, y tienen los bordes blandos é iguales, y arrojan una materia espesa blanca y bien acondicionada, pero que son de muy mal carácter quando son profundas, corrosivas, con bordes ca-

llosos, duros, y redoblados ácia afuera, que causan punzadas de tiempo en tiempo, y en lugar de materia arrojan una simple serosidad.

Causas. I. Los primeros principios de las crestas se manifiestan en el ano, quando el resorte de esta parte se halla forzado muchas veces por la dilatacion violenta que padece en un comercio infame, ó en la trabajosa salida de los excrementos endurecidos; porque volviendo la piel á su primer estado, despues de haber sido dilatada con fuerza, se halla floxa, se aplana y hace arrugas pendientes, que alargándose mas cada dia forman las crestas; porque la linfa que allí se detiene las da mucho nutrimento: pero esta detencion de la linfa proviene de dos causas: 1. De la *viscosidad* que la comunica la mezcla del virus venéreo, ó qualquiera otra causa, lo que hace que vuelva la linfa con mas lentitud: 2. De la *grande blandura* de la misma parte, lo que hace que exprima la linfa mas débilmente.

De aquí se infiere que las verdaderas crestas muchas veces anuncian el mal venéreo, y la infamia de los Sodomitas pasivos, aunque no siempre.

II. Al rededor del ano hay muchas vesículas ó lagunas, destinadas naturalmente á separar un humor craso, viscoso y sebaceo, que sirve de lubricar el ano. Quando estas vesículas se hinchan, degeneran en diversas especies de excrecencias esféricas como granos, redondas por la punta, y forman como una cabeza: son pequeñas y parecidas á las *fresas*, ó á las *moras*, quando no son muchas y la hinchazon es poco considerable; pero al contrario, son gruesas, y parecidas á los *higos*, ó *mariscas*, quando muchas de estas vesículas estan hinchadas y es mucha la hinchazon.

La hinchazon de estas vesículas proviene de que el humor que contienen está tan espesado por la accion del virus venéreo que con él se mezcla, que se halla obligado á detenerse en sus receptáculos, dilatarlos poco á

poco , y retardar é impedir la vuelta de la linfa , lo que hace que estas vesículas se engruesen y levanten sobre el nivel de la piel.

Finalmente , el virus puede comunicarse al humor sebaceo , ó por la sangre que mucho ántes está inficionada y da de sí este humor dañado , ó por el *sémen virulento* que moja las cercanías del ano en los sodomitas pasivos.

Así las moras , las fresas , los higos , ó mariscas , indican siempre el mal venéreo , pero no indican siempre un comercio abominable.

III. Las *grietas* provienen , ú de una tension que rompe las arrugas del ano , ú de una erosion que las ulcéra; la salida de los excrementos muy duros , ó el delito de los sodomitas pasivos causan la *tension*. La virulencia del humor seminal en los sodomitas , ó la acrimonia de los humores que salen de las almorranas , quando fluyen , ó se supuran , ó las materias que salen de los intestinos en la diarrea , la disenteria , y la superpurgacion , que se detienen entre los pliegues del ano , producen la *erosion*.

Por lo que , las grietas traen algunas veces su origen del mal venéreo , ú de una infame disolucion , pero las mas veces provienen de causas ménos graves.

Vergüenza da , á la verdad , el repetir tantas veces cosas tan sucias ; pero en una obra como ésta es indispensable referir una causa de las enfermedades venéreas , que para oprobrio y confusion del linage humano es muy verdadera y muy frecuente. El interes mismo de las buenas costumbres parece pide que se haga presente á menudo , para amedrentar á los que se atreven á abandonarse á un desórden semejante , y que aun quando sean insensibles á las voces de la naturaleza afrentada , é incapaces de contenerse por el miedo de la Divina Justicia , se contergan , á lo ménos , por el temor de las enfermedades que se siguen de sus criminales acciones.

Síntomas. 1. Si la linfa , cuya detencion produce las

crestas, es aquosa, en poca cantidad, sin infeccion, ó poco inficionada por el virus venéreo, las crestas serán blandas y pendientes. Al contrario, serán ásperas y callosas, si la linfa fuese espesa, en gran cantidad, y cargada de mucho virus.

2. Igualmente los higos serán blandos y pulposos, si la linfa que los nutre es fluida, pura, y en poca cantidad; y serán duros y escirrosos, si la linfa es viscosa, abundante, y virulenta.

3. La diferente cantidad y qualidad de la linfa hará variar tambien el estado de los labios de las grietas; esto es, que una linfa espesa, abundante, é inficionada los pondrá duros y callosos; y una linfa tenue, abundante, y menos inficionada los pondrá blandos y laxôs.

4. Si las crestas, los higos, y las grietas llegan á irritarse por qualquiera causa que sea, entónces deteniendo el dolor el curso de la sangre, se inflamarán mas ó ménos, segun la sangre sea mas ó ménos ardiente.

5. Si esta inflamacion no se termina por una pronta resolucion, sucederá que las crestas y los higos se supurarán, si son blandas; lo que producirá un absceso, ó una fistula; ó se mortificarán, viniendo á parar en esfacelo. Si las crestas, ó los higos son duros y escirrosos, se rarificarán y dilatarán insensiblemente, lo que ocasionará dolores vivos y punzadas; en una palabra, un verdadero cancro.

6. Casi lo mismo sucederá á las grietas inflamadas. Se supurarán, si fuesen blandas, y formarán por debaxo de la piel senos fistulosos hasta el ano, ó degenerarán en esfacelo; y si fuesen callosas, se encenderán, rarificarán, y degenerarán en cancro.

7. Miéntras que las crestas, higos, y grietas permanecen sin inflamacion, ó puramente escirrosas, se puede con poca ó ninguna incomodidad andar, sentarse, montar á caballo, y obrar; pero si estas excrecencias se inflaman, supuran, ulceran, y ponen carcinomatosas, no

pueden hacerse estas funciones sin dolor.

8. Aunque las excrecencias no sean peligrosas, á lo ménos las grietas que siempre estan ulceradas, los higos, que lo estan por lo comun, y las crestas, que suelen estarlo alguna vez, arrojan un pus de un hedor intolerable.

Diagnóstico. 1. Por la descripcion que se halla al principio de este capítulo se pueden conocer fácilmente las grietas, pues tienen un carácter propio, que no conviene á ninguna otra enfermedad del ano; pero no sucede lo mismo á los higos y crestas, que se confunden muchas veces con las almorranas.

2. No obstante, las verdaderas crestas son pequeñas, puramente cutáneas, formadas de un doblez de la piel, que no contiene nada en el medio; pero las almorranas, por mas planas que sean, y por mas que se parezcan á las crestas, son mas gruesas, y comprehenden siempre en su medio alguna cosa blanda y pulposa; esto es, los dobleces ó contornos de las arterias aneurismales, y de las venas varicosas, cuya dilatacion produce las almorranas.

3. La diferencia que hay de las moras, fresas, é higos, á las almorranas, consiste en que las primeras son redondas, granujadas, forman una especie de cabeza, y estan adherentes al borde del ano por un pezon redondo y delgado; y las últimas son angulares, lisas, y estan pegadas al ano ó á sus bordes, por una base regularmente mas ancha.

4. Es fácil conocer con la vista y el tacto, ó á lo ménos con la sonda, el estado de las crestas, moras, higos, y grietas. Por la *vista* y el *tacto* se juzga si son blandas ó callosas, inflamadas, supuradas, ulceradas, carcinomatosas, ó esfaceladas. La *sonda* manifiesta si estan agujereadas; y supuesto que lo esten, si por entre su base han formado senos fistulosos, profundos, y de qué lado los han formado.

5. Importa conocer si estas excrecencias indican un mal venéreo actual, ó como causa que las produce, ó

como efecto simultáneo de la misma causa de que ellas dependen ; esto es , de un virus reciente , que por una parte ha obrado sobre la parte en que se recibió , y por otra se ha introducido en la sangre , y la ha inficionado. Para esto no hay mas pruebas que las que pueden deducirse del estado y concurrencia de los signos que señalan el mal venéreo , de los que se hablará adelante en el Libro III. *Capítulo IV.* Quando no hay mas que crestas , ó grietas , las que , como se ha dicho , no indican siempre el mal venéreo , son necesarios uno ú dos signos principales. Al contrario , quando hay higos y moras , bastan uno ú dos signos de los mas leves ; porque estos últimos accidentes son pruebas ciertas de un mal venéreo. Si las crestas , moras , mariscas , y grietas , estuviesen supuradas , ulceradas , fistulosas , ó carcinomatosas , entónces la ménor sospecha basta para que el prudente Profesor recurra sin detencion á las unturas mercuriales como á último socorro ; porque en un peligro evidente es mejor aplicar un remedio inútil , pero inocente , que omitir el necesario.

Pronóstico. 1. Las crestas , moras , higos , y grietas , son enfermedades considerables por sí mismas ; porque no pueden curarse sino con la extirpacion , la que pide el hierro y el fuego ; esto es , operaciones dificiles y molestas.

2. Síguese de aquí que estas excrecencias serán tanto mas dificiles de curar , y tanto mas rebeldes , quanto sean mas numerosas y mayores ; quanto su base sea mas dura , gruesa y callosa ; quanto mas cerca esten del borde del ano , ó mas sepultadas en el *recto*. Porque en este caso será mas dificil la incision , y las úlceras que queden serán mas molestas y dificiles de curar.

3. La magnitud de los síntomas aumentan tambien el peligro de estas enfermedades : así , éste será mayor , si hubiese inflamacion , supuracion , úlcera , cancro , ó esfacelo ; porque éstas son otras tantas enfermedades muy dificiles de curar.

4. La tercera causa que aumenta el peligro de estas excrecencias, es el que se junten con el mal venéreo, ó reciente, ó inveterado; porque en ambos casos, para curarlos radicalmente, es necesario destruir ántes el virus venéreo que las produce ó fomenta; lo que no puede hacerse con seguridad, sino usando de las unturas generales que molestan bastante.

Curacion. 1. Para curar al enfermo felizmente, es necesario prepararle primero con los remedios generales, sangría y purga, que remedian la pletora y la caciquimia. Despues con los alterantes, diluentes, dulcificantes y atenuantes, que corrigen y templan el ardor, la acrimonia y viscosidad de la sangre, como son los caldos de pollo, ú de ternera, con la chicoria, la escolopendra, la agrimonia, la pimpinela, &c. el suero, la leche de burra, de cabras, ú de vacas; las aguas minerales acídulas, el medio baño, el baño de agua tibia, &c. eligiendo entre estos diferentes remedios los que mejor convengan á la estacion, ó al estado del enfermo.

2. Despues de esto, si hay alguna sospecha de mal venéreo que parezca bien fundada, se administrarán las unturas completamente para destruir el virus, que es la causa primitiva del mal, y hacer mas fácil y segura la curacion.

3. Preparado así el enfermo, y acabadas las unturas (supuesto que se haya tenido por conveniente el usarlas) ó á lo ménos estando cerca de acabarse, se pensará en quitar las crestas, moras, é higos; porque no hay que esperar que se pueda jamas disminuir de otro modo el volúmen de estas excrecencias, si no se quitan enteramente.

4. La práctica antigua era atarlas con un hilo encerrado, el que cada dia se apretaba mas, hasta que desecándose cayesen por sí mismas; pero al presente no se usa este método, y con razon: 1. Porque ocasiona

na un largo y vivo dolor. 2. Porque deteniendo el curso de la sangre en las excrecencias, ocasiona comunmente inflamaciones considerables, que degeneran en supuracion, gangrena, ó cancro. 3. Porque no se puede usar en las crestas, é higos que tienen el pezon grueso y calloso. 4. Finalmente, porque aun quando todo saliese bien, nunca se puede quitar la base de las excrecencias, y por consiguiente vuelven presto á salir de nuevo.

5. Ni es mejor el uso de los cáusticos que suelen aplicarse para corroer estas excrecencias: 1. Porque este método es largo y molesto, si las excrecencias son gruesas, y aun algunas veces ineficaz, si son callosas. 2. Causa dolores crueles é insufribles. 3. Ocasiona las mas veces una inflamacion considerable que se extiende hasta el ano. 4. Ocasionando inflamaciones, causa muchas veces abscesos, quando las excrecencias son blandas; y quando son duras y callosas, viene á parar en ponerlas carcinomatosas á fuerza de irritarlas. No obstante, quando las excrecencias son pequeñas, blandas y pulposas, y el enfermo no se atreve á sufrir la incision, podrá usarse de los cáusticos sin gran inconveniente.

6. El único método seguro y eficaz es cortar las excrecencias con las tixerias, ó con el bisturí. Pues así el dolor no dura mas que un instante, y se hace en un momento lo que de otro modo no se puede hacer en un mes, teniendo mucho que sufrir el enfermo. Para executar esta operacion, debe empezarse acomodando al enfermo en una situacion conveniente: es necesario ponerle de rodillas, con el cuerpo y cabeza caidos acia adelante, y las nalgas levantadas; ó lo que es mas cómodo, hacerle que se eche de lado, doblando la cabeza y las piernas ácia dentro de la cama, y sacando las nalgas ácia afuera. La superior de éstas levantará un asistente, para que el Cirujano pueda ver mejor las excrecencias.

7. En este estado se levantan con la mano izquierda las excrecencias mas eminentes que pueden asirse mejor, y se cortan á raiz de la piel con un bisturí, si tuviesen la base ancha, dura y callosa; ó con las tixeras, si el pezon fuese delgado y blando. Las que son muy cortas y baxas, se cortan con la punta de las tixeras, y lo mas á raiz de la piel que se pueda. Si se sospechase que hay algo carcinomatoso, ó gangrenado en la base de estas excrecencias, se harán incisiones bastante profundas; para extirpar hasta las últimas raices del cancro, y quitar hasta los mas leves vestigios de gangrena.

8. Despues de haber limpiado la sangre se debe exâminar el estado de la base; y 1. Si estuviese blanda y sin alteracion alguna, no se hará, ni incision, ni escarificacion, por no destruir sin necesidad una parte sana, ni ocasionar mas dolores al enfermo. 2. Si se advirtiesen callosidades separadas y que forman muchos granos distintos; si está llena de muchos agujeros, como un panal de miel, ó se temiese que en algun modo participe de la disposicion carcinomatosa, ó gangrenosa de las excrecencias que acaban de extirparse, se harán escarificaciones profundas con la punta del bisturí, para mover una supuracion abundante y capaz de ablandar y disolver todos los callos, y destruir por este medio el fomes del mal.

9. En uno y otro caso se detendrá la sangre con hilas secas, y aun si fuere necesario (lo que rara vez sucede) con los polvos astringentes de corteza de granada, de balaustrias, de nuez de agalla, de alumbre, de yeso, &c. mezclados con clara de huevo. Al dia siguiente se levantará este aparato, se curará la llaga con el digestivo comun, con la trementina y yema de huevo, añadiéndole el aceyte de hipericon, si no pareciese buena la úlcera; la tintura, ó los polvos de mirra, ú de aloes, si hubiese alguna apariencia de gan-

gangrena ; y el precipitado roxo , si hay callosidade muy duras de resolver ó supurar ; proporcionando la dosis de estos diferentes remedios , á los diversos grados del peligro.

10. Disminuida la supuracion se aplicará , en lugar del digestivo , el bálsamo de Arceo , para limpiar la llaga y procurar la regeneracion de las carnes ; se podrá tambien mezclar con él de tiempo en tiempo el precipitado roxo , si se juzgase necesario ; y quando todas las callosidades esten disipadas , se dexará formar la cicatriz.

11. Las grietas es necesario distinguirlas en tres géneros ; cutáneas , profundas , pero benignas , y malignas.

Las grietas *cutáneas* , si estuviesen inflamadas y dolorosas se deben fomentar con leche ó suero ; con el cocimiento de gordolobo , ú de malvavisco , solo , ó cargado de azúcar de Saturno ; con el zumo depurado de llanten , ú de siempreviva , &c. con el mucilago de simiente de zaragatona , de lino , de membrillo , &c. sacado con el agua de llanten ; con el aceyte de yemas de huevo , ú de linaza , batido mucho tiempo en un mortero de plomo hasta que se ponga negro. Si las grietas no estuviesen inflamadas se lavarán muchas veces al dia con la infusion ó cocimiento de yerbas vulnerarias , como el pie de leon , sanícula , verónica , virga aurea , angélica , betónica , pervinca , pillosella , &c. con el agua de cal ; con el vino tinto , en el que se habrá apagado un hierro hecho ascua ; ó con el agua vulneraria. Despues de haber lavado y limpiado las grietas se aplicará la manteca de vacas fresca , el emplasto refrigerante de Galeno algo líquido , el unguento blanco de rasis , el de albayalde , el blanco alcanforado , el de ponfolix , &c. con este método las grietas ligeras que no dependen de vicio alguno de la sangre se curarán muy presto.

12. Las *grietas profundas*, aunque *benignas*, esto es cuyos bordes estan blandos y sin callosidad, si causasen dolores vivos será necesario mitigarlos con los remedios que se acaban de proponer. Pero si no estuviesen inflamadas, ni muy dolorosas, será preciso lavarlas con el agua fagedenica, ó tocarlas ligeramente con la piedra infernal, ó curarlas con el unguento Egipciaco, para destruir la corrupcion. Finalmente, luego que las grietas esten limpias y mundificadas, servirán los unguentos atemperantes que se han propuesto arriba, para templar la acrimonia de los xugos que humedecen las úlceras, y contribuirán á cicatrizarlas.

13. Si las grietas fuesen malignas, esto es, si estuviesen rodeadas de bordes duros, callosos, redoblados ácia afuera, y que causen punzadas lentas, &c. será preciso escarificar profundamente los parages ulcerados, y aun cortar los bordes con las tixeras, internando lo mas que se pueda. Se aplicará despues la hila seca para detener la sangre; el dia siguiente se curará la llaga con el unguento egipciaco, ó con el basalicon cargado de precipitado roxo; y si esto no bastase se tocará con la piedra infernal, ó con la piedra cáustica, de modo que penetre la escara hasta lo vivo. Separada la escara se usará del basalicon, ú del bálsamo de Arceo, solos, ó mezclados con los cáusticos.

14. Si las grietas tuviesen tal malignidad que estuviesen ya gangrenadas, ó carcinomatosas, ó que amenacen estarlo presto, se debe entónces, sin perder un instante de tiempo, remediar tan gran peligro. Para esto, separadas enteramente con las tixeras las partes mas dañadas, se aplicará á la úlcera un cauterio actual, que es el medio mas poderoso para destruir las reliquias del mal. Despues de caída la escara se curará la úlcera del modo que se ha dicho muchas veces.

15. Finalmente, si las crestas, moras, é higos supurados, y si las grietas ulceradas forman lentamente

senos en el ano, ó en las demas partes vecinas, (lo que produce diferentes especies de fistulas) luego que con la sonda se haya reconocido haber tales senos, se hará la operacion que se acostumbra hacer en este caso. Pero como esta materia no es de nuestro asunto, se puede consultar á los Autores que han tratado de ella expresamente.

LIBRO TERCERO.

Causas, Signos diagnósticos y pronósticos, y curacion del mal venéreo universal.

CAPITULO I.

Descripcion del mal venéreo confirmado.

Hemos hablado hasta aquí de las enfermedades venéreas locales, que son las que provienen de un virus reciente, y que alteran particularmente aquellas partes por donde se comunicó el virus. Estas enfermedades, aumentándose insensiblemente, vienen á ser las primeras señales del mal venéreo en sus principios. Síguese ahora el tratar del mal venéreo confirmado, el que no solo vicia una ú dos partes del cuerpo, ó altera una ú dos funciones de la economía natural, sino que altera casi todas las partes, y desordena todas las funciones.

Este mal es de tan grande extension, y encierra en sí tan copioso número de síntomas diferentes, que mas parece un conjunto de todas las enfermedades, que una enfermedad sola; por lo que es casi imposible poder comprehender su esencia dentro de los términos precisos de una definición; y así me ha parecido mas conveniente hacer una descripcion exácta de él, explicando sus síntomas, su naturaleza, su genio, y su ca-

carácter con el orden y conexión de los efectos que produce. Pero para proceder metódicamente es necesario distinguir los síntomas que alteran las partes, de los que desordenan las funciones; explicando unos y otros en distintos artículos, según pida la diferente naturaleza de la función, ó parte interesada.

I. Las enfermedades venéreas de las partes pudendas se aumentan, se renuevan, ú de nuevo se manifiestan. 1. Si acaso existen algunas, éstas se *aumentan* y adquieren mayor malignidad; de lo que se sigue que en la lue venérea confirmada, si el enfermo padece gonorrea virulenta, ésta se hace mas acre, mas obstinada, y purga por mas tiempo; de lo que resultan muchas callosidades en las prostatas, vesículas seminales, y en la uretra; y abscesos, úlceras, y fistulas en las mismas partes.

2. Si antecedentemente padecieron estas partes algunas enfermedades, aunque haya mucho tiempo que se curaron, se *renuevan*; por lo que en el mal venéreo confirmado sucede muchas veces que sin causa manifiesta sobrevienen úlceras cancrósas, verrugas y condilomas en las partes pudendas, crestas é higos cerca del ano, incordios en las ingles, y en los testículos tumores de diferentes especies, que se llaman espermatocele, varicocele, sarcocele, neumatocele, é hidrocele.

3. Finalmente, *se manifiestan de nuevo* quando estas partes de que hablamos nunca las padecieron; todos los días se ve en la lue venérea confirmada, que las partes pudendas padecen enfermedades locales que nunca habian tenido.

De esta regla general debemos exceptuar la gonorrea virulenta, la que no puede ser producida por el mal venéreo sin que haya precedido algun comercio impuro; ó á lo ménos yo soy de este sentir, y no tengo noticia de Autor alguno que diga lo contrario.

II. La piel en esta enfermedad padece de muchas maneras: 1. Se cubre, particularmente en el pecho y entre las

las espaldillas, de unas manchas sin elevacion, planas, como las efelides, de color de rosa, purpúreas, amarillas, ó moradas; unas veces separadas, pequeñas, redondas, y de figura de lentejas, y otras mayores y mas extensas.

2. Se llena tambien de sarna, sarpullido, y herpes de diversas especies, como son los secos, húmedos, harinosos, pustulosos, miliars, corrosivos, &c.

3. Se abre en las palmas de las manos y plantas de los pies, donde se forman grietas duras, callosas, que causan picazon, y destilan una serosidad clara. De esto resulta, que levantándose la cutícula y faltándola su union con la piel, se separa á pedazos; lo que ocasiona la *pelarela* ó caida de la cutícula.

4. Padece tambien la piel en esta enfermedad, cubriéndose de tubérculos ó pústulas duras, callosas, redondas y de poca elevacion, por lo regular secas y sin materia, aunque algunas veces se observa en ellas alguna humedad; escamosas, azufrosas y amarillas, las que son frecuentes en las comisuras de los labios, en las alas de la nariz, y particularmente al rededor de la frente y sienes, y detras de las orejas, donde colocadas con órden casi como las cuentas de rosario, representan una guirnalda, que comunmente llaman *gargantilla*; extiéndose tambien poco á poco á toda la region del cabello y á todas las partes del cuerpo, particularmente á aquellas que estan cubiertas de pelo.

5. No solamente se caen los cabellos, dexando calvos los lugares que se hallan junto á las sienes y detras de la cabeza, y produciendo la enfermedad que se llama *aloppecia*, sino que tambien se cae el pelo de casi todas las partes del cuerpo, como de las cejas, de la barba y de las ingles, ocasionando lo que se llama *pelada*.

6. Finalmente, las uñas, que son partes dependientes de la piel, se ponen desiguales y gruesas, arrugadas y ásperas, y en sus raices se forman padrastrós, pa-
na-

narizos, inflamaciones, y úlceras, que las hacen caer y ocasionan lo que se llama *uñero*.

III. El interior de la boca, de la nariz, y de las fauces, padece tambien. 1. La campanilla, las amígdalas ó agallas, y toda la bóveda del paladar se ponen doloridas, ardorosas, inflamadas y ulceradas, lo que ocasiona la caries de los huesos del paladar, consumiéndolos en breve tiempo.

2. Sobrevienen tambien al paladar tubérculos y pústulas que degeneran en úlceras redondas, malignas, fagedénicas, las que algunas veces corroen la bóveda huesosa del paladar hasta el interior de las narices.

3. En esta enfermedad está muy expuesta la membrana pituitaria á pólipos fungosos, ulcerados, callosos, y carcinomatosos, ó á un gran número de pústulas que ocasionan ocnas ó úlceras malignas; por lo que sucede que los huesos esponjosos de la nariz, llamados láminas inferiores ó cornetes, los dos huesos triangulares, y el *vomer* que los sostiene, llegando á corroerse por la caries, caen á pedazos y dexan la nariz aplanada.

4. Los órganos que sirven á la formacion de la voz padecen de tantos modos en esta enfermedad, que la voz se muda, se enronquece, y aun se suele perder del todo.

5. Las encías padecen aftas, abscesos, y úlceras que las corroen; de lo que resulta, que los dientes duelen, se mueven, se carian y se caen.

6. Finalmente, el aliento se corrompe; porque estando ulcerados y corrompidos los conductos por donde pasa el ayre que se respira, como son las narices, las fauces y la boca, necesariamente ha de participar de su infeccion.

IV. Los que padecen esta enfermedad experimentan frecuentes y crueles dolores, particularmente por la noche luego que el cuerpo empieza á calentarse en la cama. Estos dolores se diferencian por su naturaleza, grado

do y situacion; son tensivos, pungentes, pulsantes ó lancinantes. 1. Si se fixan en las partes musculosas y membranasas, son *reumáticos*; si en los ligamentos y tendones que rodean las articulaciones, son dolores de *gota*; y si á un mismo tiempo ocupan músculos y articulaciones, son dolores de *gota y reumatismo*.

2. Entre las diferentes especies de dolores venéreos, solamente tres tienen nombre determinado: el *ceático*, que acomete á las partes vecinas al hueso isquion y todo el exterior del muslo: el *lumbago*, que ocupa los lomos y músculos lumbares; y el *osteocopo*, que causa en los huesos un dolor como si los rompieran, ó pasaran con un taladro.

3. Pero las partes donde se sienten los dolores venéreos, unas veces se hallan doloridas y ardorosas, sin tumor ni inflamacion; otras se hinchan é inflaman, de modo que si no se acude en tiempo se sigue supuracion. Finalmente, estos dolores unas veces son fixos y permanentes, y otras vagos y errantes.

V. Tambien los huesos padecen de muchos modos en esta enfermedad. 1. En su medio, que es la parte mas dura y compacta, se levantan *exóstosis*, mayores ó menores, unas veces un poco blandos y medio pulposos, otras duros y de verdadera naturaleza de huesos, que unas veces causan dolores crueles, otras no tan grandes, y aun alguna vez no causan dolor alguno.

2. Las extremidades de aquellos huesos que son esponjosos y ménos compactos, forman *hiperostosis*, esto es, se dilatan é hinchan en toda su extension, aunque con desigualdad, segun es mas ó ménos compacto su tejido, lo que produce tumores, dolores, dificultad en el movimiento, *ankilosis*, &c. en las articulaciones que forman las cabezas de estos huesos.

3. Los huesos se carian por la parte exterior, por la interior, y aun en toda su substancia; por lo que sucede, que hallándose entónces frágiles y medio corroidos,

dos, se rompen al menor esfuerzo, y á veces casi sin ninguno.

4. Por la diseccion de los cadáveres se ha venido á conocer, que inflamada alguna vez la médula de los huesos, y supurada y ulcerada, habia ocasionado dolores atrocísimos de los huesos, y abscesos, exóstosis y caries en su cavidad quando estaban vivos.

5. Tambien se ha observado que quando el virus venéreo llega á penetrar íntimamente los huesos, se reblandecen algunas veces de tal modo, que se pueden doblar como si fueran de cera, comprimir y reducir á menor volúmen, y que en este estado se hallan dispuestos á padecer las mismas enfermedades que las partes blandas, como son el flogosis, la inflamacion, el dolor, la supuracion, la ulceracion, la fistula, y la gangrena.

VI. Quando la linfa llega á inficionarse comunica prontamente su vicio á los receptáculos y vasos que la contienen, y á aquellas partes que nutre con mayor abundancia; por lo qué, 1. las glándulas linfáticas ó conglomeradas se ponen gruesas y callosas, y forman en el cuello, debaxo de las axillas, en las ingles, mesenterio, &c. diversos tumores duros, movibles, circunscriptos, y en todo parecidos á los tumores escrofulosos.

2. Quando los vasos linfáticos se dilatan, extienden, y engruesan con la linfa espesa que en ellos se estanca, forman en diferentes partes unos tumores gomosos, esto es, blandos, y encerrados en una bolsa ó ciste membranoso, los que segun la qualidad, color y espesura de la materia que contienen, se llaman *ateromas*, *melicerias*, ó *esteatomas*.

3. La linfa detenida y endurecida entre los filamentos de las partes membranosas ó tendinosas á quien nutre, produce *nudos* en los tendones, *ganglios* en los nervios, y *rofos* en los ligamentos de las articulaciones.

VII. El mal venéreo ocasiona en los ojos diferentes enfermedades: 1. Los párpados se ponen ásperos, gruesos

sos y encendidos, padecen comezon, se ponen legañosos, ulcerados, callosos y carcinomatosos, y se forman en ellos granos, verrugas, tubérculos, conocidos con el nombre de *orzuelos*.

2. La conjuntiva está expuesta á oftalmias obstinadas, edematosas, inflamatorias, y ulcerosas, acompañadas de una lagrimacion continua, acre, y salada.

3. La córnea se cubre de nubes, ó se corroee con las pústulas y úlceras, que al fin vienen á parar en un estafiloma.

4. Los humores de los ojos se espesan, la espesura del humor vitreo ocasiona la glaucoma, la del cristalino causa la catarata, y la del humor aquieo produce los pe-
los aparentes que parece andan volteando en el ayre.

5. La carúncula lagrimal, que está situada en el ángulo mayor del ojo, creciendo demasiado ocasiona la enfermedad que se llama *egilops* ó uñas: quando el saco lagrimal llega á ulcerarse, produce la fistula lagrimal; y finalmente, el iris, la prunela y la ubea, supurándose, producen el mal llamado *hipopion* ó absceso debaxo de la córnea.

VIII. También los oidos tienen sus enfermedades particulares: 1. Siéntese en ellos muchas veces sin causa manifesta silvido, titilacion, zumbido, dificultad en oír y aun sordera.

2. Las partes internas de los oidos, como son el conducto auditivo, la caixa del tambor, el seno mastoideo, el laberinto, el caracol, y los canales semicirculares, padecen abscesos, se inflaman y ulceran, ocasionando dolores crueles é insufribles.

3. Caríanse tambien los huesecillos del oido, el martillo, el yunque, el estribo, el orbicular, y toda la bóveda huesosa del oido.

4. Finalmente, del meato auditivo ó parte interior del oido, resudan como de una fistula, linfa, serosidad, materia, y sanies, que arrojan un hedor intolerable y casi cadaveroso.

IX. Las funciones experimentan prontamente la violencia de este mal, y la padecen de tres modos, ú disminuyéndose, ó aboliéndose, ú depravándose: 1. En las animales produce este virus pesadez de cabeza, cefalalgia ú dolor de cabeza, ya sea interno ó externo, diferentes males en la misma, que son conocidos con los nombres de clavo, huevo, jaqueca, vertigo simple, ó tenebroso, llamado comunmente *escotomia*, epilepsia idiopática, ó simpática; convulsion, y movimientos convulsivos, temblor en los miembros, hemiplegia, paraplegia, parálisis parcial, hidrocefalo, vigiliias continuas, &c.

2. Las funciones vitales padecen dispnea ó dificultad de respirar, asma, ortopnea, esputos sanguíneos, tos seca, ó húmeda, vomica, tisis, nacida ú de tubérculos, ú de úlceras en el pulmon, temblor, y palpitacion del corazon, desmayos, síncope, asfixia ó privacion absoluta del pulso, desigualdad é intermision en él, &c.

3. Las funciones naturales padecen con la inapetencia, indigestiones, afecto hipocondriaco, hipo, vómito frecuente, diarrea obstinada, viliosa, serosa, ó estercorosa, lienteria, y pasion celiaca, obstrucciones, ó escirros en el hígado, bazo, y pancreas, hictericia amarilla y negra, hidropesia ascitis, hemorroides secas ó húmedas, callosas, inflamadas, supuradas, ulceradas, ó carcinomatosas.

4. Las funciones universales tienen tambien sus alteraciones, pues se observa que el cuerpo padece extenuacion, atrofia, marasmo, debilidad, y decaimiento de fuerzas, alteracion en el color del rostro, poniéndose éste unas veces pálido, otras morado, á que se añade la calentura intermitente, periódica, irregular y errante; ó continua, lenta, hectica, coliquativa, y que degenera en marasmo.

5. Finalmente, las mugeres padecen algunas enfermedades que son propias y peculiares á su sexô, como son el cáncer en el pecho, la supresion ó abundancia de menstruos, flores blancas, y pasion histérica; y en el útero

las sobrevienen inflamaciones, abscesos, escirros, gangrena, úlceras, y cáncer; estan expuestas á frecuentes malos partos, y aun á quedarse estériles del todo, y aun quando paran con felicidad, los hijos nacen con una erisipela universal, extenuados, medio podridos, y cubiertos de úlceras.

Con todo eso, seria necedad el pensar que todos estos síntomas se puedan hallar juntos en un mismo sujeto; es cierto que son comunes en general, á los que padecen el mal venéreo, pero no todos convienen á un mismo enfermo en particular; porque por grande que sea la actividad del virus que penetró el cuerpo, es incapaz de producir tan diferentes síntomas; y aun quando en él se hallase esta capacidad, no podria conseguirlo por ser muchos de ellos de naturaleza contraria entre sí. El haberlos referido todos juntos, ha sido para dar una idea exâcta de esta enfermedad, y de los síntomas que sobrevienen á los que la padecen, aunque en unos enfermos se manifiestan de un modo, y en otros de otro.

Tampoco debe creerse que todos estos síntomas sean propios y esenciales de solo el mal venéreo, ántes al contrario, es evidente que así como no hay ninguno de estos síntomas que convenga á todas las especies de mal venéreo, del mismo modo hay muy pocos que convengan á solo este mal. La mayor parte son comunes á otras muchas enfermedades, y hay poquísimos ó casi ninguno que sea tan propio del mal venéreo que pueda considerarse como verdadero signo patognómico de él; pero este punto le trataremos mas por menor quando hablemos de los signos *diagnósticos*.

Finalmente, no se debe creer que no haya mas síntomas del mal venéreo que los dichos; hemos referido los mas principales y mas frecuentes, sin intentar referirlos todos, porque para esto era necesario registrar, no solo todas las enfermedades, sino todas sus diferentes especies, y aun esto no bastaria, porque la experiencia enseña que este mal es un verdadero Proteo, que toma

la forma de todas las enfermedades , y aun de todas sus diferentes especies.

CAPITULO II.

De las causas del mal venéreo confirmado.

Estos síntomas que acabamos de referir y que caracterizan el mal venéreo , jamas se producen en persona alguna sin que haya precedido comercio impuro con otra persona inficionada del mismo mal , ó á lo ménos sin haber tenido con ella algun contacto muy íntimo ; de donde se infiere , que estos síntomas son producidos necesariamente por un virus vicioso , que pasa casi insensiblemente de la persona infecta á la sana , comunicándola por este medio su contagio.

Debemos tambien inferir que este virus comunicado del modo dicho , se esparce por todo el cuerpo ; pues de otro modo seria imposible que inficionase tantas y tan distintas partes , ni que desordenase tan diferentes funciones. Esta extension la adquiere mezclándose con alguno de los humores de los que circulan y riegan todas las partes del cuerpo , y circulando con él se introduce en todos los órganos y partes de la máquina.

Bien sabido es que no hay mas que dos humores, que son la sangre y la linfa , los que por medio de una circulacion continua riegan y recorren todas las partes del cuerpo ; de lo que se infiere , que el virus venéreo debe necesariamente mezclarse con uno de ellos , ó con ambos ; porque aunque estos dos humores se separan en las extremidades capilares de las arterias , desde donde vuelven al corazon por distintos vasos , esto es , la sangre por las venas , y la linfa por los vasos linfáticos , con todo eso vuelven de nuevo á confundirse en la subclavia izquierda ; despues de lo qual , atenuándose , dividiéndose , y mezclándose íntimamente por la contraccion del

del corazón y de las arterias, se comunican recíprocamente los vicios con que estan inficionados.

Aunque la experiencia nos ha enseñado que todos los humores que se separan de la sangre inficionada pueden participar por sí mismos de la infeccion, sin que haya ninguno que pueda conservar siempre su pureza natural, con todo eso, es indubitable que el virus venéreo se pega y mezcla mas fácilmente y con mas prontitud á unos humores que á otros, por cierta afinidad que con ellos tiene; de lo que se sigue, que aquellas partes en donde residen estos humores, y las funciones que ellas deben exercer, padecen mas sensible y frecuentemente; y así es evidente, que aunque no haya accidente ni mal alguno que no pueda originarse del mal venéreo, ó juntarse con él, hay con todo eso algunos que le son mas esenciales y propios.

Es cierto, generalmente hablando, que siendo como es el virus de naturaleza crasa y viscosa, debe mezclarse mas fácilmente con los fluidos crasos y viscosos, y por consiguiente que los humores de esta naturaleza, como mas análogos entre sí, deben ser los primeros que padezcan; pero en esto hay mucha variedad por razon del carácter particular de muchos humores, el que no siendo bien conocido ocasiona muchas dudas, por lo que esta regla general padece muchas excepciones; y así me ha parecido conveniente formar una especie de tabla en la que manifestaré estas afinidades particulares, arreglándome á las mas seguras observaciones, con lo que á primera vista se podrá conocer quáles son los síntomas mas frecuentes y comunes del mal venéreo, y servirá esta doctrina para poder pronosticar con mas fundamento los males que amenazan, y los que no se deben temer tan fácilmente.

1. El sémen prolífico, y los demas humores seminales son entre todos los humores los que tienen mas afinidad con el virus venéreo; y así se observa, que por qua-

lesquiera parte que el virus se haya comunicado, ya sea por los miembros de la generacion en el acto venéreo, ya por los pechos mamando, ya por la boca besando, ó ya por la cutis durmiendo con otra persona dañada, siempre el sémen y humores seminales de los que padecen este mal, estan corrompidos; de lo que resulta tambien ser tan frecuentes las enfermedades locales de las partes pudendas en el mal venéreo confirmado.

2. El segundo grado de afinidad conviene á los dos humores viscosos y aceytosos que son propios de la piel, esto es, al *humor mucoso*, encerrado en las celdillas del cuerpo reticular que estan entre la piel y la epidermis, y al humor *sebaceo*, cuya secrecion se hace en glándulas particulares; de aquí nace tanta multitud de enfermedades propias de la piel, de la epidermis, de los pelos, de los cabellos, y de las uñas, tan frecuentes en los que padecen este mal.

3. El tercer grado de afinidad debe convenir á tres humores mucosos y pituitosos que se separan en las fauces y nariz. El primero es la mucosidad que producen las amigdalas y campanilla; el segundo la que sale de las glándulas palatinas, encías, &c. y el tercero la que dan ú despiden las glándulas de la membrana pituitaria. De aquí vienen á los que padecen el mal venéreo tantas y tan diversas enfermedades á las fauces, paladar, encías, y nariz.

4. En el quarto grado de afinidad me parece que deben ser puestos los humores untuosos y mucilaginosos, que sirven para facilitar el movimiento de las articulaciones y de los músculos. Estos humores son: 1. la sinovia que dan las glándulas de las articulaciones, y que sirve para barnizar las cabezas de los huesos: 2. la linfa que filtran las glándulas de las membranas que cubren los músculos y tendones: 3. la linfa que destilan las glándulas del periostio, y que sirve de mantener agil y flexible esta membrana: de aquí nace la gran diferencia de dolores

venéreos, como son los de gota, reumatismo, ó unos y otros juntos, ceática, dolores en los huesos, en los lomos, &c.

5. El quinto grado pertenece á la médula de los huesos, tanto á la que se halla en sus cavidades grandes, como á la que se contiene en las celdillas que estan en sus extremidades, y á la que hay entre las láminas huesosas. De lo que provienen los exóstosis, anquilosis, y caries de los huesos, como tambien las inflamaciones, supuraciones, y abscesos en su médula.

6. En el sexto grado debe ser puesta la linfa crasa y algo viscosa que es comun á todo el cuerpo, y que riega y nutre todas sus partes; inficionado este líquido por el virus que le espesa y pone acre, extiende é hincha las glándulas conglobadas por donde pasa, los vasos linfáticos por donde corre, y las partes tendinosas y membranosas á quien nutre, originándose de esto, escrófulas, ó tumores semejantes á ellas, tumores gomosos, nudos, ganglios, y tofos.

7. Hallanse en el séptimo grado de afinidad los humores de los ojos y de las partes que dependen de ellos, como son el humor viscoso y legñoso que sale de la extremidad de los párpados; el sebaceo que se separa de la carúncula lagrimal en el ángulo mayor del ojo; el linfático y pituitoso que sale de toda la superficie de la conjuntiva y de la córnea, por una infinidad de agujeritos muy pequeños; el humor lagrimal que viene de la glándula lagrimal situada sobre el globo del ojo; y los humores linfáticos de que se forman el vitreo, el cristalino, y el aqueo. Los diferentes grados de infeccion, espesura, y acrimonia en estos humores, producen los orzuelos, las inflamaciones, las legañas, la desigualdad y excrecencia en los párpados, la uña de la carúncula lagrimal, la epifora, la oftalmia, las nubes, pústulas, ampollas, úlceras en la córnea, la fistula lagrimal, abscesos, é hipopion ó pus debaxo de la córnea, la catarata, gota serena, &c.

ma-

males que causan la disminucion, ó pérdida total de la vista.

8. En el último grado de afinidad se coloca el *cerumen* ó cera de los oídos, y la *vilis*. Estos dos humores experimentan tambien el efecto del virus venéreo, aunque no tan prontamente como los demas, lo que sin duda procede de que su acrimonia alcalina embota por mas tiempo el ácido del virus; pero si el *cerumen* de los oídos llega á inficionarse y á espesarse mas de lo regular, produce flogosis, inflamacion, y dolor en el conducto del oído; y adquiriendo una acrimonia viciosa, corroe la parte y ocasiona empeynes, grietas, y exúlceraciones. Del mismo modo la *vilis* viciada y espesada, se estanca en sus conductos y produce obstrucciones, infartos, escirros en el hígado, de que proceden úlceras, hidropesía, y almorranas, y si adquiere mayor acrimonia, punza los intestinos, y ocasiona diarreas, disenterias, y fluxos hepáticos.

No me parece necesario hablar de otros humores, como son la saliva, el licor estomacal, é intestinal, el succo pancreático, el humor bronquial, y el de la treque-arteria, las lágrimas, el sudor, la orina, &c. porque siendo estos humores mas tenues y serosos que los otros de que hemos hablado, no estan tan expuestos á ser inficionados del virus venéreo, y ellos entre sí se diferencian muy poco.

Advierto, que aunque he procurado formar esta tabla de afinidades con exâctitud, con todo eso, no debe tenerse por regla infalible, á quien necesariamente hayan de seguir los síntomas venéreos. En punto de Física, y particularmente de Medicina, es imposible establecer una regla infalible; porque todo lo que depende de muchas y varias condiciones, es necesario que esté expuesto á variacion y mudanza, y en ninguna materia se ve este principio con tanta claridad como en la que tratamos; porque aunque la naturaleza, quando obra libremente y
con

con igualdad, parece que visiblemente se conforma con la regla establecida; con todo eso, la experiencia enseña que muchas veces suceden cosas que turban é invierten este orden de muchos modos.

En efecto: 1. Si sucede que en alguna parte del cuerpo haya una debilidad natural ó accidental, ó algun vicio de conformacion, basta esto para que aquella parte padezca mas prontamente que las otras; porque hallándose en ella mas oprimida la circulacion, se detendrán allí los humores viciados, y no podrá sacudirlos como debe por hallarse debilitado su resorte; y por eso, si los ojos, pulmones, útero, &c. han padecido algunas enfermedades anteriores, experimentan la impresion del mal venéreo mas pronto y con mas fuerza de lo que debia esperarse, siguiendo nuestra tabla de afinidades.

2. Sucede tambien que si un humor muy acre, muy abundante, y propio para circular, va ántes de tiempo impetuosamente á alguna de las partes á que está destinado, llevará consigo el virus venéreo, le depositará en mayor cantidad en esta parte, y causará en ella estragos que por entónces no debian esperarse; por eso una diarrea continua, un violento romadizo, las flores blancas en las mugeres, &c. producen en los intestinos, nariz, fauces, útero, &c. de los que padecen mal venéreo, síntomas que no debian esperarse tan prontamente.

3. Si un humor padece la infeccion de otro virus, y á éste se junta el venéreo, adquirirá mayor fuerza, y unidos así los dos virus, dañarán con mas violencia y prontitud la parte que recibe el humor.

Por eso el virus escrofuloso que se junta á la linfa, y el escorbútico que se mezcla con la saliva, aumentan la actividad del venéreo quando éste se les une, y hacen que produzca prontamente tumores escrofulosos en las glándulas conglobadas, y úlceras en las encías.

4. Finalmente, si sucede que algun accidente extraño cause algun depósito de humores en alguna parte del

cuerpo, entónces el virus venéreo se detendrá mas fácilmente en aquella parte con el humor que en ella se estanca, y por consecuencia la inficionará mas presto; y así, se observa muchas veces que á los que padecen el mal venéreo les sobreviene de repente un exôstosis por una contusion en el hueso; anquilosis, ó dolores de gota por una torcedura; parálisis á los miembros que se exponen al frio; empeynes en la piel con motivo de qualquiera leve rascadura; &c.

Sin duda que habrá otras muchas excepciones é irregularidades de este género; yo he procurado manifestar sinceramente las que he observado, pero no obstante debemos confesar que estas excepciones no destruyen la regla general, antes al contrario, la confirman, y manifiestan que la naturaleza, á no ser forzada, siempre la sigue; por lo que aunque nuestra tabla de afinidades no sea infalible, merece con todo eso la atención del Facultativo hábil, pues gobernándose por ella, podrá pronosticar en el principio del mal venéreo los síntomas que deben sobrevenir, y precaverlos felizmente; por eso me he propuesto seguir esta regla en la explicacion de este mal y distincion de sus síntomas, por estar fundada en observaciones seguras, dexando otras que hay puramente arbitrarias y destituidas de fundamento.

CAPITULO III.

De los síntomas del mal venéreo confirmado.

§. I.

Enfermedades de las partes pudendas.

En las partes pudendas debemos distinguir quatro humores distintos, capaces de ser inficionados por el virus venéreo, y que en siéndolo pueden producir enfermedades

des locales en estas partes. 1. El sémen fecundo de los testículos en los hombres: 2. El sémen infecundo en ambos sexos, como es el de las prostatas, el de las glándulas de Cowper, y de la uretra en los hombres; el de las prostatas, glándulas de Cowper, y de la vagina en las mugeres: 3. El humor sebaceo de las glándulas cutáneas que ocupan la glande y parte interior del prepucio en los hombres, la vulva en las mugeres, y en ambos sexos la circunferencia del ano: 4. El humor mucoso que se halla entre la piel y la epidermis de la glande, del prepucio, y de la vulva, como tambien en las demas partes del cuerpo.

I. Si sucede a un mal venéreo antiguo se le junte una gonorrea nueva, entónces el sémen recibirá de este virus accesorio una nueva corrupcion, independiente de la que ántes le comunicaba la sangre inficionada; por lo que la gonorrea mantenida con este continuo fomento, será mas maligna y obstinada, purgará mas largo tiempo, y se renovará mas á menudo.

II. Del mismo modo la linfa que riega los receptáculos seminales, si padece por mucho tiempo la infeccion que la comunica el sémen viciado, se espesará mas y formará callosidades, que cada dia se harán mas gruesas y duras, que vendrán finalmente á parar en abscesos, úlceras, ó fistulas, como se dixo en el *Cap. III. §. II. del Lib. II.*

III. Por la misma razon si á una persona que ya padecía el mal venéreo, despues de un nuevo comercio impuro la sobrevienen úlceras, incordios, puerros, ó berrugas en las partes pudendas, ó excrecencias en el ano; entónces el virus que la suministra continuamente la sangre, hará que estos males sean mas peligrosos de lo que serian si solo dimanasen del nuevo virus, y por eso las úlceras tendrán un pus mas acre, y serán mas corrosivas, y los incordios, puerros, &c. endurecidos, ó mantenidos por una linfa mas espesa, serán mas rebeldes, y vendrán á parar regularmente en callosidades mas duras y considerables.

Por

IV. Por mucho cuidado que tengan los que padecen el mal venéreo confirmado de no exponerse á adquirir un nuevo virus , á lo ménos es preciso que sus humores seminales experimenten la infeccion que el fermento venéreo de la sangre les ha estado comunicando.

Por eso la linfa que riega los receptáculos de los diferentes géneros de sémen , y que en su circulacion se carga de la parte mas fina del sémen , debe participar de la infeccion , espesarse demasiado , y detenerse en las glándulas de las ingles adonde va á parar , y producir necesariamente en ellas los incordios de que hemos hablado en el *Lib. II. Cap. IV.*

V. Si llega á suceder que el sémen de los testículos adquiera una grande espesura por el virus comunicado, entónçes no podrá , ni recorrer los giros y circunvoluciones de los vasos espermáticos que se hallan en los testículos , ni desde estos subir á las vesículas seminales , lo que ocasionará diferentes especies de tumores en ellos : si el sémen que se junta y detiene en los vasos espermáticos los extiende y dilata , producirá el espermatocèle : si la sangre detenida en las ramificaciones de las venas las hincha , ocasionará el varicocele : si la linfa por estar mucho tiempo detenida , ocasiona excrescencias en alguna parte de la substancia de los testículos , se formará un sarcocèle : y finalmente , si la detencion de la sangre ú de la linfa hace separar la serosidad , ó el ayre , de modo que se esparza en la túnica vaginal , producirá un hidrocele , ó un pneumatocèle.

VI. Si el sémen virulento que sale de una persona que padece el mal venéreo , ya sea en una polucion nocturna , ya en el acto con otra persona , aunque ésta esté sana , si este sémen , vuelvo á decir , se detiene sobre la glande y en el prepucio en los hombres , ó en la vulva en las mugeres , y se pega en estas partes dando lugar á que lo mas sutil de este humor , despues de haber penetrado el epidermis , tenga tiempo de inficionar el

el humor mucoso que está debaxo , sucederá que este humor dañado en esta conformidad , endurecerá prontamente las bases pulposas de los mamelones de la piel á quien humedece ; por lo que hinchándose estos insensiblemente , por la detencion de la linfa espesa , formarán puerros , verrugas , y condilomas , como se dixo arriba, *Lib. II. Cap. VIII.*

VII. Si el sémen es acre , y algunas de sus partes penetran hasta algunas de las glándulas sebaceas muy abiertas , de las que se hallan en el prepucio , en la glande ó en la vulva , entónces el humor contenido en estas glándulas adquirirá una espesura viciosa , y una qualidad virulenta , y consiguientemente , por una parte hinchará estas glándulas y causará unos tumores pequeños , y por otra las corroerá y ocasionará úlceras , como se explicó arriba , *Lib. II. Cap. VI.*

VIII. Hasta ahora no se ha observado que la sangre por muy inficionada que esté , tenga fuerza suficiente para comunicar al sémen tanta virulencia , que sea capaz de producir la gonorrea virulenta , á ménos que no haya precedido la adquisicion de un nuevo virus. Es verdad que puede suceder el que una gonorrea antigua y mal curada que ya habia cesado de purgar , se renueve por solo el vicio que la sangre y la linfa tenian contraido antecedentemente , pero bien se ve que es mas fácil renovar una gonorrea , que producirla.

IX. Quando las materias excrementicias que salen del cuerpo estan cubiertas de una mucosidad virulenta procedida de los intestinos , espesarán sin duda el humor sebaceo de las lagunas del ano , que de su naturaleza es bastante espeso y viscoso ; y entónces juntándose en mucha cantidad en sus receptáculos , los dilatará poco á poco , y ocasionará en el ano diversos tumores que son muy parecidos á las fresas , moras , é higos , como se explicó en el *Lib. II. Cap. IX.*

X. Si la mucosidad , ó humor que sale del ano , ó
que

que se expele con las materias dichas, es muy acre, corroerá sus pliegues y causará grietas, como se dixo en el *Lib. II. Cap. IX.*

XI. Los puerros, verrugas, y úlceras de las partes pudendas, como tambien las fresas, higos, ó grietas del ano, pueden proceder de sola la afinidad que se halla entre el virus venéreo y el humor sebaceo y mucoso de las partes pudendas y del ano, por lo que estos humores, recibiendo su primer daño de la sangre inficionada, producen los accidentes referidos sin que se les junte otra causa.

§. II.

De las enfermedades de la piel.

Hay en la piel dos humores en quienes se halla gran disposicion para unirse con el virus venéreo. El primero es el humor *mucoso* que está encerrado en las celdillas esponjosas del cuerpo reticular, situado inmediatamente debaxo de la epidermis ó curícula; y el segundo, el *sebaceo* que filtran las glándulas ó lagunas de la piel. No hablo de los otros dos humores que tambien manan de la piel, que son el sudor, y la insensible transpiracion, porque son demasiado tenues, sutiles y aqúeos, para poderse unir íntimamente con el virus, que de su naturaleza es craso y viscoso.

I. Si sucede, pues, que el virus inficiona al humor *mucoso*, éste se pondrá mas acre, punzará la superficie de la piel, y causará una continua comezon y sarpullido; corroerá tambien las fibras delicadas que unen la epidermis á la piel, y despues de haberla desunido la levantará y producirá ampollas miliares llenas de una serosidad salada, las que abriéndose degenerarán en otras tantas úlceras pequeñas, y al fin en sarna.

Si el mal continua aumentándose, se ulcerará mas la piel, y corroyéndose y desecándose la epidermis, cae por

sí misma, naciendo de aquí un herpe seco, farinaceo, vesicular, miliar y corrosivo.

II. Como en ninguna parte del cuerpo se halla la epidermis mas dura y gruesa que en las plantas de los pies y palmas de las manos, el humor mucoso que está debaxo tiene mas dificultad en salir por los poros de la epidermis, por lo que deteniéndose allí mucho tiempo y juntándose en mucha cantidad, excita mas calor y comezon; de lo que se sigue, que resecándose la epidermis se abre y divide, causando grietas duras y callosas, acompañadas de comezon, de las que resuda alguna serosidad.

III. Si el virus venéreo que inficiona al humor mucoso no es tan acre ni activo, sin dañar á la epidermis corroe ligeramente algunas partes de la superficie de la piel, por cuyos vasos entre abiertos se escapan algunas gotitas de sangre que alteran la transparencia natural del humor mucoso, de lo que resulta en ella unas manchas anchas, semejantes á las efelides; con esta diferencia, que si el vicio del humor mucoso no ocupa mas que algunas partes separadas, se distinguen entre sí; pero si ocupa muchas partes contiguas, entónces se extiende mas; su color es morado, purpúreo, de rosa, amarillo, &c. segun la mayor ó menor cantidad de la sangre que las ocasiona, ó segun que el color de ésta es negro, encarnado, rosado, amarillo, &c.

IV. Es constante que todos los pelos y cabellos del cuerpo estan plantados en una especie de vulvas ó cebollas cartilaginosas, redondas, ú ovaladas, y situadas en el grueso de la piel; tambien es cierto que todos ellos se componen de fibras ó raices muy pequeñitas, tiernas, mucilaginosas, y contenidas en el fondo de la vulva, y que el crecer y aumentarse les viene del aumento insensible que una linfa crasa y mucosa da á sus raices.

Síguese de esto que la caída de los pelos y cabellos

llos puede provenir de tres causas ; la primera es la acrimonia de la linfa que los nutre , contraida por mezclarse con el virus que la dispone para destruir sus fibras mas pequeñas sin tocar á sus primeras raices ; la segunda , quando esta misma linfa se hace mas acre y virulenta , que entónces corroe y destruye hasta las primeras raices ; y la tercera , las llaguitas de la piel que consumen y corroen enteramente las mismas vulvas ovals en que nacen. Por qualquiera de estas tres causas se caen los pelos y cabellos de las cejas , mexillas , barba , y demas partes del cuerpo , y la cabeza se pone mas ó ménos calva. Si este accidente proviene de la primera causa , la naturaleza , ó el Arte pueden fácilmente remediarle ; pero si se origina de alguna de las dos últimas , no tiene remedio.

V. Tambien es cierto que las uñas se forman de las papilas nerviosas y tendinosas de la piel , unidas estrechamente entre sí , las que en su origen son blandas , pulposas , y rodeadas del cuerpo reticular de la piel , hasta que llegan á cierto grado de consistencia : que despues que le han adquirido , crecen y se aumentan á beneficio de una linfa algo viscosa que nutre sus raices. Por lo que sucede , que si esta linfa se espesa demasiado , ó se pone muy acre por el virus que se la mezcla , desordena , corroe , hincha , y ulcera las fibras blandas y pulposas de las raices de las uñas , poniéndolas gruesas y desiguales , y ocasionando padrastrós , inflamaciones , panarizos , y úlceras en sus raices , y al fin corroyendo éstas las hará caer.

VI. Si el humor *sebáceo* que resuda de los vasos ó lagunas de la piel , y que sirve para humedecer y suavizar el epidermis , llega á inficionarse del virus venéreo : 1. Se espesará , y deteniéndose mucho tiempo en los receptáculos que le contienen , los dilatará , y producirá pústulas cutáneas , pequeñas , separadas , duras , redondas , y de poca elevacion : Se hará mas acre , y cor-

royendo poco á poco las puntas de sus receptáculos, ya dilatados y tuberculosos, producirá unas úlceras pequeñas, cutáneas, duras, callosas, y redondas, por lo regular secas y sin pus, (aunque algunas veces se observa en ellas alguna humedad) escamosas, amarillas, &c. que son muy frecuentes en las comisuras de los labios, en las alas de la nariz, en todas las partes que abundan de pelos y cabellos, porque en estos parages se hallan en mayor número las glándulas ó lagunas sebáceas.

§. III.

De las enfermedades de la boca y nariz.

Sepáranse en la boca dos humores muy proporcionados á unirse con el virus de que hablamos. El primero es el humor viscoso que se separa de las celdillas de las amígdalas, de las glándulas de la campanilla, y de todo el fondo de las fauces: El segundo el humor sebáceo y untoso que sale de las glándulas ó lagunas de las encías y paladar, que cubre regularmente la lengua y dientes, quando no se tiene cuidado de limpiarlos; tambien pueden contarse aquí los mocos, que fluyendo de las glándulas de la membrana pituitaria, sirven para humedecer la parte interior de las narices.

I. Y así, si el virus venéreo inficiona la mucosidad de las fauces, ésta se espesará, se detendrá en las celdillas y glándulas que la contienen, las dilatará, y comprimirá las venas vecinas, lo que causará en las amígdalas, campanilla, y fauces, hinchazon, dolor, flogosis, inflamacion, y dificultad en tragar; y si esta mucosidad adquiere mas acrimonia, corroerá y destruirá estas mismas partes, produciendo en ellas úlceras corrosivas, que ocasionarán muy pronto una caries en los huesos vecinos, que consumirá los huesos palatinos, y abrirá comunicacion entre el paladar y la nariz.

II. Del mismo modo debemos discurrir del humor sebaceo que se separa en las glándulas del paladar; porque si este humor se daña, se espesará y detendrá en sus receptáculos, y dilatándolos ocasionará en la bóveda del paladar tubérculos duros, unas veces inflamados, y otras sin inflamacion; pero si llega á adquirir mayor acrimonia, corroerá la punta de estos tubérculos, y causará úlceras rebeldes, que cariarán la bóveda huesosa del paladar, abriéndose comunicacion con la nariz.

III. Este mismo discurso conviene al humor sebaceo de las encías, el que espesándose por el virus, y hinchando las glándulas que le contienen, ocasionará tubérculos; y si adquiere mayor acrimonia, corroerá sus propios receptáculos despues de haberlos endurecido, naciendo de aquí aftas ó úlceras en las encías, supuraciones ulcerosas en sus extremidades, abscesos entre las encías y raices de los dientes; y finalmente, luego que el pus haya penetrado hasta la membrana que los cubre en el albeolo y les sirve de periostio, ocasionará en ellos dolor, los moverá, cariará, y al fin los hará caer.

IV. Si el virus venéreo espesa los mocos, estos se detendrán en las glándulas que los separan, las hinchará, y producirá excrecencias poliposas, callosas, fungosas, ulcerosas, y carcinomatosas, segun las diferentes qualidades de la linfa que las nutre; y si los mocos adquieren mayor acrimonia, corroerán estas glándulas y causarán úlceras, pústulas, ocnas ó ulceraciones malignas, y aun caries en los huesos esponjosos de las narices, en los dos triangulares de la nariz, y en el vomer que los sostiene, haciendo que caiga la bóveda de la nariz y aplanándola, de modo que los que ántes la tenian aguiluña se les queda chata de repente.

V. Corroida ya la campanilla, consumidos por la caries los huesos palatinos, los esponjosos de las narices, el vomer, y aplastada la bóveda de la nariz, se sigue necesariamente que el ayre que sale en la espiracion,

cion, como halla mas dilatados los espacios padece nuevas modificaciones, que hacen variar el tono de la voz, de que procede el gangeo, la ronquera, la extincion de la voz, &c. Estas mutaciones pueden tambien provenir de la hinchazon, dureza, aspereza, corrosion y ulceracion, así de la traque-arteria, como de la glotis.

VI. El ayre que sale de los pulmones en la espiracion, pasando por las fauces, boca y narices, es preciso que reciba de estas partes, quando estan ulceradas, cantidad de corpúsculos purulentos, y que contraiga un hedor muy fétido; y así sucede que quando la boca, ó narices de los que padecen el mal venéreo estan ulceradas, les corrompe el aliento.

§. IV.

De los dolores venéreos.

El virus venéreo que se introduce en el cuerpo puede mezclarse fácilmente con tres géneros de humores que tiene destinados la naturaleza para facilitar el movimiento de los miembros. El primero es la mucosidad de los músculos, que sirve de humedecer su superficie exterior y ponerla resbaladiza. El segundo la mucosidad de las articulaciones, llamada por otro nombre sinovia, que sirve de suavizar la frotacion de los huesos. El tercero la mucosidad del periostio, que cubre la cara externa de esta membrana, y facilita á los musculos que la cubren mayor libertad para moverse; de la mezcla de qualquiera de estos humores con el virus venéreo se siguen los dolores venéreos que tanto atormentan á los enfermos.

I. Si el virus inficiona la mucosidad de los músculos, y ésta se detiene en sus vasos, causará en ellos ganglios, ó tumores pequeños y duros, los que impidiendo ó retardando el curso de la sangre, producirán un

dolor reumático , tensivo y pulsativo , con tumor manifiesto é inflamatorio. Si esta mucosidad adquiere mayor acrimonia en su separacion regular , con su irritacion y punzadas ocasionará un dolor reumático , acre, pungitivo , con calor , pero sin inflamacion. Estos dolores ocupan tales ó tales partes , en mayor ó menor número , son fixos , ó errantes , y molestan mas ó ménos partes del cuerpo , segun el músculo ó músculos en que padece la linfa muscular , ó segun que su vicio es vago , ó fixo. Estos varios accidentes dependen de la conformacion y naturaleza de las partes , del concurso de los accidentes exteriores , y del carácter del virus. El dolor ceático , y el *lumbago* que atacan tambien los músculos , deben contarse entre los dolores reumáticos, como especies de un mismo género.

II. Igualmente si la sinovia espesada y viciada se detiene en las glándulas mucilaginosas donde se separa , las hincha , las inflama , y detiene el curso de la sangre , sentirá el enfermo dolores de gota tensivos , pulsativos , con calor , rubicundez , ó inflamacion en las articulaciones. Y al contrario , si la sinovia continua circulando libremente por las articulaciones , siendo muy acre é irritando los ligamentos , entónces el dolor de gota será acre, pungitivo , acompañado de calor ; pero por lo regular no tendrá tumor ni inflamacion.

III. Si este vicio se extiende igualmente á la linfa muscular y á la de las articulaciones , padecerá el enfermo á un mismo tiempo dolores reumáticos y de gota , los que serán tensivos y pulsativos , ó acres y pungitivos , inflamatorios ó no inflamatorios , segun la naturaleza del vicio particular de estos humores.

IV. En quanto á los dolores en que parece que se rompen los huesos , debemos decir que provienen de tres causas : La primera es la hinchazon ó inflamacion del periostio , efectos de la detencion de la linfa que en él se separa y detiene quando el virus la espesa ; lo que

excita un dolor cruel , tensivo , ó pulsativo , con calor extraordinario : La segunda es la erosión que padece el periostio , quando la linfa que en él se separa , aunque continua resudando con regularidad , adquiere mayor acrimonia y corroe el periostio , y entónces causa un dolor acre y pungitivo , aunque el calor no es tan grande como en el antecedente : La tercera es el exóstosis que se forma sobre el hueso , y que separa con violencia el periostio que le cubre , como se dirá despues , causando un dolor como si le *taladrasen*.

§. V.

De las enfermedades de los huesos.

El xugo medular propio de los huesos , se separa en unas vexiguillas de extraordinaria delicadeza , y queda en ellas encerrado despues de la secrecion. Estas vexiguillas ocupan en los huesos tres diferentes parages , y tienen tres figuras distintas. En las cavidades mayores de los huesos se juntan en manojos grandes y de figura cilíndrica , y estan cubiertas de una membrana comun ; en sus cabezas estan distribuidas en pequeños pelotones , que ocupan las celdillas huesosas de estas extremidades ; y finalmente en su substancia mas compacta se halla dividida en copos pequeños , que ocupan los intersticios estrechos y numerosos de las láminas huesosas. Este xugo medular es de su naturaleza aceytoso y untuoso , sirve para reblandecer los huesos , y librarlos de una secura que los expondría á quebrarse fácilmente , y tiene afinidad con el virus venéreo , que le inficiona mas ó ménos prontamente , segun que los receptáculos que le contienen se hallan mas ó ménos expuestos á las impresiones del frio exterior , y por eso el xugo medular que está entre las láminas huesosas , padece con mas frecuencia que los otros , ocasionando exóstosis y caries en la parte mas

dura de los huesos; el que se halla en sus cabezas no padece tan fácilmente, pero si llega á dañarse causa anquilosis y caries en ellos; y finalmente el que ocupa las cavidades mayores de los huesos, que comunmente se llama medula, es el ménos expuesto á padecer; pero si se daña, produce abscesos y caries en estas cavidades.

I. El exóstosis es un tumor circunscripto de los huesos, que se levanta por la parte exterior sobre el nivel de lo restante del hueso.

Entre los exóstosis hay unos que se llaman *falsos* ó *bastardos*, y son los que se advierten algo blandos, que ceden un poco á la compresion del dedo, y causan un dolor vivo, y algunas veces con punzadas. Otros hay que se llaman *verdaderos* ó *legítimos*, y son los que se perciben absolutamente duros y renitentes, y que causan poco ó ningun dolor.

1. Se ha averiguado por las diferentes observaciones que se han hecho, que los exóstosis *bastardos* no interesan la substancia de los huesos, y que únicamente proceden de la hinchazon del periostio, el que se endurece y pone escirrosos por las causas referidas en el §. antecedente, núm. 4. Quando esto sucede está el exóstosis bastardo tan íntimamente unido al hueso, que parece componen entre los dos un mismo cuerpo. De esto se infiere, que como estos exóstosis se forman en una parte blanda, deben ellos serlo tambien; y como la sensacion de esta parte es vivísima, deben hallarse acompañados de un dolor muy vivo, y causar algunas veces punzadas, y ponerse carcinomatosos.

2. Los exóstosis *legítimos* se subdividen en dos especies; en la primera el hueso hinchado forma una especie de bóveda, que contiene una infinidad de celdillas separadas por las láminas huesosas, y llenas de una substancia carnosa, dura, consistente, y cartilaginosa; en la segunda el tumor huesoso es absolutamente sólido, y no tiene en su parte interior celdillas algunas, á lo ménos

nos perceptibles, y por lo comun es mas duro, mas compacto, y mas blanco que lo restante del hueso, y se parece mucho al marfil.

El conocimiento de la estructura de los huesos manifiesta que la primera especie de exóstosis legitimo proviene de que hinchándose poco á poco los copitos vesiculares situados entre las láminas huesosas, por la detencion del xugo medular espeso, viscoso, y virulento, dilatan las cavidades pequeñas en que estan encerrados, las extienden, y levantan la superficie externa del hueso en forma de bóveda.

La otra especie de exóstosis legitimo proviene del mayor nutrimento que recibe una parte determinada del hueso, porque reblandecidas en ellas las láminas huesosas por una serosidad ó xugo medular muy aqueoso, ó corroidas con la demasiada acrimonia de este xugo, ceden con facilidad al acceso de la linfa nutriz.

En estos exóstosis no debe haber dolor; porque la parte dañada es insensible, y aunque el periostio que cubre el hueso se extiende á proporcion del aumento que éste tenia, con todo eso, esta extension se hace de un modo tan lento ó imperceptible, que no puede causar dolor alguno.

Finalmente, aunque en todos los huesos se suponga igual infeccion del xugo medular, debe haber algunos, y aun en uno mismo algunas partes mas expuestas que las otras á padecer el exóstosis, como 1. Todos los huesos que se hallan mas expuestos al frio exterior, cuya accion aumentará la espesura causada por el virus en el xugo medular; por eso son muy frecuentes los exóstosis en la cresta de la tibia, en el hueso coronal, en el cubito, en el olecranon, &c. porque á estas partes no las cubre mas que la piel.

2. Todos aquellos huesos que han padecido alguna contusion por golpe ó caída; porque la colision violenta de las láminas huesosas produce en la parte da-

ñada un depósito de xugo virulento , que desfigura prontamente esta parte del hueso.

II. El hiperostosis es un tumor de los huesos esponjosos, que se hinchan y engruesan uniformemente ; de modo que todas las partes participan igualmente del tumor , sin que se levanten mas las unas que las otras , como sucede en el exóstosis.

De tres causas nace el hiperostosis en el mal venéreo : 1. Porque las vesículas de la substancia medular, que á manera de copos está encerrada en los huesos esponjosos , llenándose de un xugo espeso y virulento , dilatan las celdillas en que estan contenidos : 2. Porque estando estas celdillas medio corroidas por el xugo medular demasiado acre , en que estan empapadas , ceden mas fácilmente al arribo de la linfa nutriz , y crecen poco á poco hasta un considerable volúmen : 3. Porque hallándose juntas las dos causas referidas , se dilatan á un mismo tiempo las celdillas huesosas por el xugo medular que en ellas se acumula , y se corroen por su acrimonia. En el primer caso , los pequeños pelotones vesiculares se engruesan ; y de este modo dilatan las celdillas , cuyas paredes se van quedando á proporcion mas delgadas. En el segundo , no se aumenta el volúmen de los pequeños pelotones vesiculares , ni se dilata la capacidad de las celdillas ; pero se engruesan mas sus paredes. Finalmente en el tercero , que es el mas comun , los pelotones vesiculares se engruesan , las cavidades de las celdillas se dilatan , y el grueso de sus paredes se aumenta á un mismo tiempo.

De aquí se sigue : 1. Que siendo esponjosas las cabezas de los huesos que forman las articulaciones , deben hincharse con frecuencia en los que padecen el mal venéreo , y producir hiperostosis.

2. Que entre los huesos esponjosos , ó las cabezas de los huesos , los mas expuestos al hiperostosis son : *primero* , los que estando cubiertos de poca carne , pa-
de-

decen mas prontamente las impresiones del frio, como las clavículas, las costillas, las caderas, y los huesos que forman las articulaciones de los pies, de las rodillas, de los codos, &c. *segundo*, los que han padecido algun daño en su tejido, por golpe, caída, ó contusion.

3. Que los huesos esponjosos, ó las cabezas de los huesos, no pueden padecer hiperostosis sin que el periostio, los músculos y ligamentos que los rodean, padezcan alguna violenta extension, la que será mayor ó menor, á proporcion del mas ó ménos pronto aumento de los huesos, lo que causará unos dolores muy semejantes á los de *reumatismo*, ú de *gota*.

4. Que los hiperostosis rara vez son iguales y uniformes en toda la extension de las cabezas huesosas, sino que por lo comun se advierte que se elevan de distinto modo, y se hinchan con desigualdad; porque no todas las partes de los huesos son igualmente fuertes y compactas, y de aquí nacen los anquilosis de las articulaciones, y los diferentes defectos de configuracion en los enfermos, quedando muchos gibados, patiestevados, &c.

III. Como la substancia medular que ocupa la cavidad de los huesos grandes tiene una estructura semejante á la de las demas partes blandas, y se compone como ellas de vesículas membranosas, nervios, arterias y venas, se sigue infaliblemente que puede tambien ser inficionada por el mismo virus, y padecer las mismas enfermedades; lo que acredita la experiencia, pues vemos todos los días padecer á esta substancia, aunque es verdad que no está tan expuesta como las otras porciones de la medula, porque como está situada en la parte mas interior de los huesos, esta situacion la defiende mas bien de las injurias exteriores, que regularmente aumentan la violencia del virus. Pero en lo demas está expuesta á padecer los mismos vicios; porque unas veces inundadas sus vesículas de un xugo espesado por el virus, que parece sebo, la ponen dura y escirrosas, y en disposicion de

de hacerse carcinomatosa si no se corrige prontamente el virus. Otras veces estando así inundadas padecen irritacion por un xugo acre, que con sus punzadas detiene repentinamente el curso natural de la sangre, lo que ocasiona flogosis, ó inflamacion, que viene á parar en absceso si no se resuelve: y otras veces, finalmente, sus vesículas son insensiblemente corroidas por el xugo medular, el que habiéndose mezclado con un virus muy acre, se ha hecho corrosivo; de lo que se sigue una úlcera maligna que consume la médula.

Y así: 1. Siempre que se corrompa la médula, se sentirán dolores en lo interior del hueso; pues la experiencia nos ha enseñado que la substancia medular está dotada de sentido. Estos dolores en lo interior del hueso serán mayores ó menores, segun el grado de tension de las fibras nerviosas con que está entrelazada la substancia medular, y segun el grado de irritacion que cause el xugo medular.

2. Dañada la médula, alterará la superficie cóncava de los huesos con quien está contigua, y producirá un exóstosis; como se explicó en el núm. 1. de esta seccion. Este exóstosis no interesará mas que la cara interna del hueso, si el vicio fuese ligero; pero si es considerable, y se extiende hasta la cara externa, se manifestará exteriormente. Si estuviese dañada toda la médula, será universal, y cogerá el hueso de arriba abaxo; pero si no está dañada mas que una parte, será particular, y en aquella parte cogerá al hueso circularmente.

3. Si llega la médula á ulcerarse, ó padecer absceso, entónces la serosidad, el pus, ó sanies que de ella manarán, producirá prontamente el mismo efecto en la cabeza inferior del hueso, que es esponjosa, y se formará en ella un hiperostosis, un anquilosis, una apostema, una caries, &c.

IV. Caríanse muchas veces los huesos en los que padecen el mal venéreo; porque la linfa, ó la médula
acre

acre y virulenta en que está profundamente empapada su substancia en los hiperostosis, exostosis, y vicios del periostio, ú de la médula interior, afloxan de tal modo la union de las láminas huesosas, corroen de tal manera su superficie, y disminuyen su solidez en tanto grado, que agujereados los huesos como una criva, corroidos, y destruida la union de sus láminas, se arruinan y caen á pedazos.

De donde se sigue: 1. Que la caries venérea de los huesos producirá un dolor acre y ardiente, quando depende á un mismo tiempo de estas dos causas; es á saber, si el mal tiene su asiento en la parte blanda y esponjosa del hueso, donde abunda la substancia medular, la que como hemos dicho está dotada de sentido; si el humor venéreo es tan virulento que pueda corroer en poco tiempo, no solamente las láminas huesosas, sino tambien los copitos medulares, los vasos que penetran en los huesos, las producciones del periostio, &c. que se hallan en medio de las láminas huesosas, y que tienen sentido. Al contrario, que si la caries no daña mas que una parte del hueso que sea dura, sólida, y destituida de todo lo que pueda hacerla sensible, ó si el humor que produce la caries es poco corrosivo, entónces no ocasionará dolor.

2. Que los huesos cariados despedirán algunas veces una serosidad muy fétida, quando son blandos y esponjosos, y abundan en vasos sanguíneos y linfáticos; ó si la sangre muy líquida y serosa provee con abundancia de linfa. Al contrario, no despedirán serosidad alguna, si los huesos cariados son muy duros y tienen pocos vasos, ó si la espesura y sequedad de la sangre provee de poca linfa.

3. Que la caries será universal y en toda la extension del hueso, si el vicio que la causa es general; que si este vicio es particular, no dañará mas que una parte del hueso, y será particular; será externa y superficial

cial, quando el exôstosis exterior, ó la inflamacion del periostio que le produce, no interesa mas que la parte exterior del hueso; será interna, quando la médula es cirrosa ó corrompida daña lo interior del hueso; si estas dos causas se juntan, será á un mismo tiempo interna y externa: y finalmente, si sobreviene á un exôstosis, ó úlcera redonda, ocupará un espacio casi circular; pero si la médula dañada comunica su vicio á la circunferencia del hueso en que está encerrada, entón-ces rodeará el hueso en forma de brazaletes.

4. Ultimamente, que toda especie de caries destruirá la union y solidez de las láminas huesosas, cuyo efecto será mayor segun la mayor extension y profundidad de la caries; y si ésta ocupa todo el hueso al rededor, será el mayor de todos. De aquí nace que los huesos cariados de los que padecen el mal venéreo, estan por lo comun tan frágiles que muchas veces se rompen y hacen pedazos al menor golpe, ó á la mas pequeña fuerza, particularmente quando la caries es perfectamente anular.

V. La osteo sarcosis es un reblandecimiento de los huesos que se hace lentamente y por grados, en el que llegan á ponerse casi cartilaginosos, y aun carnosos.

Esta blandura de los huesos sucede siempre que el humor venéreo en que estan empapados, siendo mas acre de lo regular, aunque no tanto como en la caries, disuelve insensiblemente las partes duras, sólidas y verdaderamente huesosas, sin interesar las tendinosas, membranosas, vesiculares y vasculosas, que con ellos se enlazan, del mismo modo que el agua fuerte disuelve enteramente el hierro y el cobre, y no hace impresion en la cera, que es un cuerpo mas blando; de lo que resulta, que en el caso presente las partes blandas de los huesos, como no tienen daño, deben nutrirse por la sangre que circula en sus vasos, vivificarse con los espíritus animales que corren por sus nervios, y apretar

y comprimir poco á poco la pasta blanda, formada de la disolucion de las láminas huesosas, y darla al fin la forma de cartilago y de carne.

De esto se sigue: 1. Que si el humor virulento es poco activo, y no hiere las partes blandas de los huesos (las que solamente tienen sensacion) no se padecerá dolor en la osteo sarcosis; pero sí se padecerá, si este humor fuese mas corrosivo, punzase, corroyese, é irritase vivamente estas partes.

2. Que una vez reblandecidos los huesos, deben fácilmente ceder á la contraccion tónica de los músculos que los rodean, al peso del cuerpo que mantienen, y á la accion de las causas exteriores; por lo que sucederá, que faltando á los miembros los fundamentos sobre que se mantienen, se desfigurarán, ó acortarán de muchos modos.

3. Que hallándose los huesos en este estado, estarán expuestos á padecer todas las enfermedades propias de las partes blandas, como son la inflamacion, el dolor, la supuracion, el absceso, el cancro, la gangrena, &c.

§. VI.

De los tumores glandulosos y linfáticos.

La linfa es un humor tan comun á todo el cuerpo, como la sangre; las arterias desde el corazon la llevan á todas las partes del cuerpo, y sus extremidades capilares la distribuyen en ellas, y despues vuelve á subir por muchas venas particulares, pequeñas, transparentes, compuestas de una túnica finísima, guarnecidas de muchas balvulas, que forman una especie de nudos, pero separados unos de otros. El calibre de estas venas no es continuo, como el de los demas vasos, sino que en muchos parages terminan en las glándulas conglovas ó linfáticas, que sirven de depósito á la linfa, hasta que despues de haber vencido las dificultades que se oponen

nen á su curso, viene á caer en la subclavia izquierda, y en las demas venas gruesas que estan cerca del corazon, donde se mezcla de nuevo con la sangie. Pero como esta linfa de su naturaleza es gruesa y viscosa, y tiene mucha afinidad con el virus venéreo, á quien sirve de vehículo, recibe fácilmente sus funestas impresiones.

Esto supuesto, I. Quando la linfa llega á inficionarse, se detendrá necesariamente en diferentes glándulas conglovadas, ó porque su espesura la embaraza para poder vencer tantos rodeos, ó porque irritando con su acritud las glándulas, las obliga á contraerse y cerrarla el paso; así las glándulas linfáticas del cuello, axilas, ingles, mesenterio, &c. obstruidas con una linfa espesa, que en ellas se detiene, deben endurecerse y formar tumores circunscriptos, redondos, escrófulosos, ó muy parecidos á las escrófulas, mas ó ménos gruesos, dispuestos en forma de racimo, ó gargantilla, duros y fijos, ó blandos y movibles, los que degeneran unas veces en escirros y caneros, otras en abscesos y úlceras, si no se les acude en tiempo con el remedio.

II. Si por las causas referidas se detiene la linfa en algunas ramificaciones de los vasos linfáticos, ó en los espacios que hay entre sus balvulas, sucederá, que estos vasos se dilatarán é hincharán, y la túnica de que se forman, á proporcion que se aumenta su volúmen recibiendo con exceso la linfa nutriz, por la compresion que allí la detiene, se hará mas gruesa, y degenerará al fin en un cistis membranoso. De este modo se forman en diferentes parages los tumores císticos, que se llaman *meliceries*, *atheromas*, ó *esteatomas*, quando la materia que contienen se parece en su color y consistencia, á la miel, á las puches, ó al sebo.

III. Si por las mismas causas la linfa virulenta se detiene en el texido de las partes tendinosas á quien nutre, y con su detencion y el calor de la parte se espesa, formará diversos túberculos redondos, duros y

renitentes, que excederán el nivel de la parte, los que en el periostio se llaman *nudos*, en los ligamentos, *tofós*, y en los nervios y tendones, *ganglios*.

§. VII.

De las enfermedades de los ojos.

En los ojos y partes adyacentes hay muchos humores destinados á diferentes usos, pero todos son capaces de recibir el virus venéreo. 1. El humor viscoso y sebaceo que resuda del borde cartilaginoso de los párpados, y sirve de humedecerles, el que quando es muy acre y abundante produce las legañas. 2. El humor craso y sebaceo que fluye en corta cantidad de la carúncula lagrimal, situada en el ángulo mayor del ojo. 3. El humor linfático y pituitoso que á modo de gotas imperceptibles sale como exprimido de la cara exterior de la conjuntiva y de la córnea, y mantiene siempre resbaladizo el globo del ojo. 4. El humor de las lágrimas que sale de la glándula lagrimal, situada en la parte superior de la orbita. 5. El humor aqueo, el cristalino, y el vitreo, que son tambien de naturaleza linfática.

I. Si el humor viscoso de los párpados llega á espesarse por mezclársele un virus muy ácido, se estancará en sus propios vasos, los hinchará, y producirá en los bordes de los párpados túberculos duros, conocidos con el nombre de *orzuelos*; y si este humor, por la mezcla del virus muy acre, se pone corrosivo, corroerá sus conductos excretorios, y formará en el borde de los párpados úlceras, ó pústulas ulceradas, lo que producirá las legañas, la inflamacion, la aspereza, callosidad, &c. de los párpados.

II. Del mismo modo si el virus venéreo inficiona el humor sebaceo de la carúncula lagrimal, deteniéndose

por su espesura dilatará sus receptáculos, lo que ocasionará hinchazon y flogosis en la carúncula; por otra parte, este humor corroyendo con su acrimonia sus receptáculos, causará úlceras pequeñas en la misma: si el mal continua se engruesará cada dia mas la carúncula, y extendiéndose poco á poco hasta la prunela, formará una uña que desfigurará horriblemente el ojo, y dañará mucho á la vista.

III. Si el humor de la conjuntiva llega á inficionarse del virus, *por una parte*, se espesará mas cada dia, hinchará sus canales excretorios, y producirá tubérculos miliares, duros, y amontonados, que comprimiendo los vasos sanguíneos ocasionarán la inflamacion; de lo que se seguirá la lagrimacion y la oftalmia; *y por otra*, si este humor adquiere mayor acrimonia corroerá las extremidades de los túberculos, y causará unas úlceras pequeñas, pustulosas y corrosivas, ocasionando una oftalmia ulcerosa, que es la mas obstinada de todas.

IV. Si el humor de la córnea se espesa mas de lo regular, por haberse mezclado con el virus, se estancará en sus canales secretorios, y deteniéndose en ellos se espesará de modo, que toda la córnea ó la mayor parte de ella se pondrá opaca, y cubierta de nubes ó manchas; y si sucede que este humor se detenga en grande abundancia en sus canales, los hinchará de modo que producirá túberculos pequeños, ó granos miliares, con una ligera flogosis y una sensacion de calor muy ustivo, conocidos con el nombre de pústulas de la córnea. Finalmente, si este humor, puesto muy acre con el virus, corroe insensiblemente estas pústulas, degenerarán en otras tantas úlceras malignas y rebeldes, y aun algunas veces en estafilomas, si no se remedia el mal en tiempo.

V. Es preciso confesar que quando el virus se mezcla con el humor lagrimal que baña continuamente los parpados, la conjuntiva y la córnea, puede contribuir

mu-

mucho á causar las enfermedades referidas; pero la experiencia enseña que este humor no participa la infección, ni con tanta prontitud, ni con tanta eficacia como los otros; porque siendo mas tenue y mas seroso, no tiene tanta proporcion para unirse con el virus, que es viscoso y espeso.

VI. Si se separan algunas gotas de pus muy acre de los párpados, de la conjuntiva, ú de la cornea, corroidas ó ulceradas, y éstas pasan con las lágrimas al saco nasal, corroerán prontamente su cara interna, y producirán la fistula lagrimal. Esta enfermedad puede proceder tambien de otras causas, sin que hayan precedido úlceras en los ojos, v. g. de un tubérculo venéreo formado en la cavidad del saco nasal y que llegó á supurarse; de un exóstosis en los huesos de la nariz, que comprimiendo el saco ocasiona la detencion y corrupcion de las lágrimas; de una caries venérea del hueso unguis, que ulcera el saco nasal que está encima, &c.

VII. Si el virus penetra hasta los humores vitreo, cristalino, ó aquieo, y fuese muy ácido, causará en estos humores una espesura preternatural, y producirá la glaucoma, la catarata, ó la falsa apariencia de pelos que parece voltean en el ayre. Si fuese el virus muy acre, ulcerará los vasos y las tónicas de estos humores, y causará el equimoses, la oftalmia interna, abscesos debaxo de la córnea, la supuracion de todo el ojo, &c.

VIII. Finalmente, en el mal venéreo se suele padecer con frecuencia una gran diminucion de la vista, ó una total ceguera, por la parálisis de los nervios ópticos, lo que comunmente se llama *gota serena*, porque conservan los ojos su color y transparencia natural. Esta parálisis de los nervios ópticos en el mal venéreo, nace de que los espíritus espesados por el virus obstruyen los nervios, lo que no es muy regular; ú de que

los nervios son comprimidos por las arterias vecinas llenas de una sangre muy espesa; por los nudos y ganglios formados en la túnica que los cubre; ó por los exóstosis que sobrevienen en el agujero del hueso por donde pasan; y esta causa es mas frecuente.

§. VIII.

De las enfermedades de los oidos.

Los oidos no tienen mas humor particular que una especie de cera que se separa en el conducto auditivo. Aunque este humor es sulfúreo y viscoso como la miel, y por estas dos qualidades parece que tiene afinidad con el virus venéreo, con todo eso, entre los humores del cuerpo es el que mas tarde y con ménos frecuencia experimenta su infeccion, ó porque no se puede juntar con el ácido venéreo, ó porque le embota con su natural amargura. Con todo eso algunas veces participa de su infeccion, y entónces constituye la *primera* clase de las enfermedades venéreas que son propias de los oidos.

Por otra parte, las cámaras huesosas del oido interior, y los diferentes huesecillos que en él se contienen, estan expuestos á exóstosis, hiperostosis, y caries venéreas, como los demas huesos, y aun con mas frecuencia, particularmente si las fauces y amigdalas padecen úlceras venéreas, porque la porcion de ayre que sale en la espiracion por las trompas de Eustaquio, y va á parar á la cavidad del tambor, pasando por los parages ulcerados recibe muchos atomos virulentos que lleva consigo á esta cavidad, y constituye la *segunda* clase de enfermedades venéreas de los oidos.

Y así, I. Si la cera de los oidos padece la infeccion del virus, por una parte, se pondrá mas espesa, se detendrá en sus receptáculos, los dilatará, y comprimiendo de

de este modo las venas vecinas, producirá en el conducto auditivo flogosis, inflamacion y dolor, que muchas veces vendrán á parar en abscesos. Por otra parte, esta cera se pondrá mas acre, corroerá la parte interior del conducto, y producirá grietas y úlceras pequeñas, que degenerarán muchas veces en herpes malignos, ó úlceras rebeldes; y por qualquiera de estas dos causas sucederá que los oidos despedirán pus, serosidad, sanies, &c.

II. Los huesos del oido interno no solamente estan expuestos á las causas generales de exóstosis é hiperóstosis que les son comunes con los demas huesos del cuerpo, sino tambien á otras causas particulares, como son los vapores que se levantan de las úlceras de las fauces, que penetran en el oido interno por las trompas de Eustaquio en el tiempo de la espiracion, y comunican su infeccion á los huesos del oido; de estas causas provienen los frecuentes exóstosis de la bóveda huesosa del tímpano, del seno mastoideo, del laberinto, &c. ó los hiperóstosis de los quatro huesecillos del oido, que son el yunque, el martillo, el estribo, y el hueso orbicular.

III. Hinchados estos huesos se cariarán insensiblemente por las causas que explicamos arriba, §. V. núm. IV. y entónces caerá en la cavidad del tímpano un pus, ó por mejor decir una serosidad fétida, que habiendo corroido la membrana del tímpano, saldrá afuera por el conducto auditivo, y aun algunas veces con el pus saldrá entero alguno de estos huesecillos, ó algunas esquirlas huesosas que la caries habrá separado de la bóveda del oido interno.

IV. Como la sangre de los que padecen el mal venéreo es muy espesa, se estanca muchas veces en el cerebro, como se dirá abaxo, §. IX. núm. I. por lo que hallándose la sangre de las arterias carótidas detenida en el camino por donde va al cerebro, debe derramarse en mayor cantidad en las arterias laterales que van á parar al oido interno, y consiguientemente dilatar mucho

cho mas todas las ramificaciones arteriosas de que está revestido, y que acompañan á los nervios auditivos, de modo que estas arterias sacudiendo y agitando con violencia á estos nervios, ocasionaran en el oido la misma impresion que produce el ayre agitado quando se percibe algun sonido; de aquí nace aquel aparente y molesto ruido que se siente en el oido, y que segun la diversa tension y *vibracion* de los nervios, ó segun la pulsacion mas ó ménos freqüente de las arterias, toma diversos sonidos; unas veces parece continuo y agudo, y se llama *silvido*; otras continuo y grave, y se llama *ruido confuso*; y otras interrumpido é intermitente, y se llama *retintin*.

V. Finalmente, el mal venéreo produce algunas veces torpeza en el oido, y aun sordera; ó porque la caries destruye los huesecillos, ó á lo ménos porque habiéndose hinchado se ponen en estado de no poder exercer con regularidad sus funciones; ó porque los espíritus engresados obstruyen los nervios auditivos; ó los comprimen las arterias muy hinchadas, los nudos, ó ganglios que cerca de ellos se forman, los exóstosis que sobrevienen en los huesos por donde pasan, &c.

§. IX.

De la lesion de las funciones.

No me detendré tanto en lo que falta, pues solo indicaré la causa del desórden que sucede en cada una de las funciones, porque lo demas seria formar un tratado completo de Patologia, pero en medio de esta brevedad procuraré evitar la obscuridad; y me prometo conseguirlo, porque lo dicho hasta aquí da bastante luz para entender lo que voy á tratar; pues todo depende igualmente del modo que el virus venéreo tiene de obrar, espesando todos los humores linfáticos, ó comunicándolos al mismo tiempo una acrimonia corrosiva.

I. Las funciones animales, esto es, las que dependen de los órganos contenidos en la cabeza, pueden ser alteradas en el mal venéreo por muchas causas. 1. Pueden alterarlas los tumores preternaturales; el exóstosis, ó caries de una de las tablas huesosas que forman la parte superior ó inferior del cráneo; los nudos ó ganglios del pericraneo, ó las meninges; los hidátides, ó tubérculos del plexo coroides; el escirro de la glándula pituitaria, que está situada sobre la silla turca; un absceso, ó un tumor gomoso en el cerebro; &c. 2. Las puede alterar la detención de la sangre, ya la ocasiona solo su espesura, ó los obstáculos que retarden su curso, de que ya hemos hablado. 3. Puede finalmente alterarlas la espesura de los espíritus animales, la que hace que estos se separen en menor cantidad, y que vayan á las partes á que estan destinados con mas lentitud.

De estas causas se origina: 1. La pesadez ó gravedad de cabeza, quando la sangre se estanca en todo el cerebro.

2. El dolor de cabeza llamado *clavo*, ó *buevo*, segun su extension, quando el exóstosis ó caries ocupa alguna parte de un hueso; quando hay nudos en el pericraneo; tubérculos, ó pústulas en alguna parte de la dura ó pia madre; quando hay algun absceso oculto en algun parage del cerebro; quando la sangre por su espesura se detiene en alguna parte; ó quando de ella se separa una linfa muy acre.

3. La xaqueca, que procede de las mismas causas, pero que ocupan la mayor parte de la cabeza, y comunmente la mitad de ella.

4. El dolor de cabeza *gravativo*, ó *pulsativo*, quando las arterias de las meninges, estando muy llenas de una sangre estancada en ellas, comprimen el cerebro, ó agitan con pulsaciones muy violentas las meninges; *pungitivo* y *mordicante*, quando una serosidad acre derramada sobre las membranas las punza é irrita.

5. El vertigo, el que será *simple*, si sucede que la

sangre impelida en las carótidas , é imposibilitada de pasar al cerebro por su obstruccion , se halla precisada á dirigirse en mayor cantidad ácia los ojos por las arterias colaterales , y aumentar de este modo las pulsaciones de las arterias de la retina , hasta ponerlas con sus oscilaciones alternativas en estado de producir una conmocion y temblor de las fibrillas nerviosas de esta túnica ; y será *tenebroso* , si sucede que las arterias de la retina , estando muy hinchadas , comprimen de tal modo las fibras de la misma retina , que no las da lugar á recibir los espíritus.

6. La convulsion , quando algunas arterias del cerebro , hallándose muy llenas de sangre , pulsan con mucha violencia é impelen los espíritus en los mismos nervios con un ímpetu mayor , pero continuo ; y los movimientos convulsivos , quando la plenitud y pulsacion violenta de las arterias varian por intervalos , y por consiguiente envian los espíritus á diferentes partes con variedad y desigualdad.

7. La epilepsia , quando la sangre deteniéndose demasiado en el cerebro , le comprime hasta causar la relaxacion de las fibras que sirven al exercicio de las operaciones intelectuales , causando la pérdida del conocimiento ; y al mismo tiempo , por otra parte los espíritus , que continuan separándose casi como en el estado natural , serán impelidos irregularmente en los nervios por el sacudimiento violento de las arterias llenas , y producirán la convulsion , ó los movimientos convulsivos.

8. La paralisis , quando los principios de los nervios se obstruyen por la demasiada espesura de la linfa que los llena , y constituye los espíritus animales ; ó si los exóstosis , *nudos* , gánglios , ó vasos sanguíneos demasiadamente llenos , los comprimen de modo que cierren la entrada á los espíritus que debian pasar á ellos. Porque en quanto á la que se alega por tercera causa de la paralisis , esto es , la relaxacion de los nervios , cuyas ca-

vidades estan *cerradas* por la depresion de sus paredes, no me persuado á que tenga lugar en el mal venéreo; porque el carácter de este virus no es ablandar y aflojar las partes, sino al contrario, apretarlas y *endurecerlas*.

9. El temblor de los miembros quando estos estan colgando, el que á mi parecer debe distinguirse en dos especies, la una quando la parte dañada se halla privada de una parte de sus fuerzas; y la otra quando las conserva enteras. La primera especie de temblor sucede quando los nervios, por las causas referidas, se hallan medio cerrados, y no pueden dar entrada á suficiente cantidad de espíritus, para poder contrabalancear el peso de los miembros que cuelgan; de donde se infiere que esta especie de temblor proviene de las mismas causas que la parálisis, de la que apénas se diferencia, y regularmente la acompaña en su principio y en su fin. La segunda especie de temblor sucede quando las fibras nerviosas estan mas rígidas y tensas, y las arterias que entre ellas se esparcen pulsán al mismo tiempo con mas fuerza, pues siendo entónces sus oscilaciones mayores de lo regular, causan en las fibras nerviosas, que se hallan muy tensas, conmociones y sacudimientos alternativos, que del mismo modo envían los espíritus á las partes; de aquí nace el temblor en los miembros que estan suspendidos en el ayre, causado por la fuerza tónica é igual de los músculos antagonistas, y que por consiguiente con la menor fuerza se mueven de un lado á otro.

10. El hidrocéfalo, si la glándula pituitaria, que está situada sobre la silla turca, se pone escirrosá y cierra el paso á la linfa que cae de los ventrículos del cerebro; ó si algunas partes de éste, ú de sus membranas, hinchándose, impiden el curso de la sangre y causan algun depósito de serosidad.

11. La vigilia, quando el enfermo se halla atormentado

tado de dolores violentos, ya sean de reumatismo, de gota, dolor de huesos, &c.

II. Las funciones vitales que se ejercen por los órganos contenidos en el pecho, pueden ser alteradas en el mal venéreo por muchas causas. 1. Por los tubérculos ó tumores gomosos formados en la substancia del pulmon, sea que esten supurados, ó no. 2. Por la acrimonia que el mal comunica al humor bronquial. 3. Por la detención de la sangre que se estanca en los pulmones, ya provenga esta detencion de obstáculos que en ellos encuentra, ú de soia su espesura. 4. Por las excrecencias poliposas, ó verdaderos pólipos que se forman en los ventrículos del corazon. 5. Por las concreciones linfáticas, ó falsos pólipos, que se engendran en los mismos parages. 6. Por la hidropesía, el absceso, ó la úlcera del pericardio.

De estas causas deben nacer: La dispnea ó dificultad de respirar, el asma, y la ortofnea, enfermedades que casi no se diferencian entre sí, si la sangre llega á estancarse en el pulmon, ya sea por su espesura, ya por los tubérculos y obstáculos que retardan su curso.

2. La tos, si el humor de la traque-arteria, mezclado con el virus, adquiere acrimonia y punza vivamente la túnica interior de los bronquios.

3. La hemoptísis ó esputo sanguíneo, quando se rompen los vasos del pulmon por la abundancia de sangre que en ellos se estanca, ó por la rarefaccion que la hincha, ó quando el humor bronquial con su acrimonia corroe estos vasos.

4. La vomica, si los tumores gomosos, ó tubérculos grandes, llegan á supurarse en el pulmon, y á formar en él un absceso oculto, el que se abrirá por rotura ó erosion de la bolsa en que está encerrado.

5. La tísis, si sucede que una vomica abierta, los tubérculos supurados, ó una erosion de los bronquios causada por el humor que los riega, degeneran en úlcera

maligna, obstinada y rebelde, lo que con frecuencia sucede en los pulmones.

6. La palpitation del corazon, si los obstáculos que le comprimen exteriormente, como son la hidropesía, el absceso, la úlcera, ó alguna excrecencia carnososa del pericardio, impiden su dilatacion: quando los pólipos verdaderos, las concreciones poliposas, las excrecencias carnosas en las arterias grandes, ó el infarto del pulmon retardan el paso de la sangre desde los ventrículos á las arterias; finalmente, quando alguna contraccion espasmódica del corazon, idiopática, ó simpática, detiene el movimiento de sus fibras carnosas.

7. El síncope y desmayo, quando las mismas causas obran con mayor fuerza, y debilitan por cierto tiempo la contraccion ó dilatacion del corazon, de modo que apénas se perciben.

8. La desigualdad é intermitencia del pulso, procedida de las mismas causas que la palpitation del corazon, el síncope, el desmayo, y la cesacion del pulso.

III. Tambien las funciones naturales, cuyo ejercicio depende de los órganos contenidos en el vientre, pueden padecer alteracion, en el mal venéreo, por las causas siguientes: 1. Por vicio de la linfa estomacal é intestinal, inficionada del virus: 2. Por padecer igual vicio la vilis y suco pancreático: 3. Por el escirro de las glándulas conglobadas que ocupan diversos parages del *abdomen*, y principalmente el mesenterio: 4. Por la detencion de la sangre, ya provenga solo de su espesura, ya del infarto en las vísceras.

De aquí nacen: 1. La inapetencia, é indigestion, quando la linfa estomacal se espesa demasiado, ú degenera de su natural carácter; porque entónces no puede excitar el hambre, ni fermentar y digerir los alimentos.

2. El vómito, ó el hipo, si hallándose esta linfa de que hablamos, muy acre, comunica este vicio al quilo que forma, y de este modo le pone en estado de irritar la

túnica nerviosa del estómago, lo que causará el vómito; ú de irritar solamente su orificio superior, lo que producirá el hipo.

3. El afecto hipocondriaco, quando á los síntomas que produce el quilo muy acre, irritando el estómago y los intestinos y espesando la sangre, y á las demas incomodidades que causa el virus venéreo en todo el cuerpo, se junta de parte del paciente una disposicion de espíritu melancólico, lo que es esencial en el afecto hipocondriaco.

4. La diarrea ó fluxo de vientre, si el quilo muy acre, la linfa intestinal, la bilis, ó el suco pancreático, alterados con la mezcla del virus, irritan los intestinos y aceleran su movimiento peristáltico. Este fluxo de vientre será *esterconoso*, quando solamente se arrojan materias excrementicias, aunque mas líquidas de lo regular; *seroso*, quando la irritacion de las glándulas intestinales hace arrojar mucha serosidad; *bilioso*, si esta misma causa saca del hígado una bilis muy líquida y abundante; *lienterico*, quando salen los alimentos del estómago sin ser digeridos, ó con poca digestion; *celiaco*, si no pudiendo penetrar el quilo en las venas lacteas, por los escirros de las glándulas del mesenterio, se mezcla con las materias excrementicias y sale con ellas.

5. Las obstrucciones y los infartos del hígado, bazo, pancreas, &c. si la bilis, la linfa del bazo, ó el suco pancreático estan muy espesos y se detienen en sus receptáculos.

6. La ictericia ó amarillez, quando la bilis por su viscosidad no puede separarse de la sangre y rebosa en ella: esta ictericia será *amarilla*, si lo fuese la bilis; y *negra*, si la bilis fuere negra.

7. La hidropesía ascitis, quando la sangre venal, retardada en su curso por las obstrucciones del hígado, bazo, y pancreas, dexa escapar su serosidad gota á gota á la cavidad del vientre.

8. Las hemorroides ó almorranas, quando estando el

hígado obstruido ó escirrosó , comprime la vena porta hasta obligar á la sangre á estancarse en las extremidades capilares de las venas hemorroidales que estan al rededor del ano , y producir en él varices.

IV. Las funciones universales pueden ser dañadas en los que padecen el mal venéreo , por muchas causas. 1. Por la acrimonia de la linfa nutriz inficionada del virus. 2. Por no fluir como corresponde los espíritus por los nervios. 3. Por falta de atenuacion en la sangre. 4. Por abundancia de humores recrementicios ó excrementicios , que por infarto de las vísceras se detienen en la sangre.

De aquí provienen : 1. La extenuacion , la atrofia , y el marasmo , quando la linfa nutriz muy acre , en vez de nutrir las partes , las extenua y consume.

2. El desfallecimiento , debilidad , y abatimiento de las fuerzas , quando los espíritus fluyen á las partes , particularmente á los músculos , *en muy poca cantidad* , y con mucha lentitud ; en muy poca cantidad , por ser muy pocos los que se separan en el cerebro ; *con mucha lentitud* por su espesura.

3. La mutacion del color del rostro , que se pone pálido y aun morado , lo que ocasionará en las mugeres la clorosis , quando la sangre muy espesa y poco batida no fermenta con la fuerza necesaria para poder dar el colorido natural al rostro , ó quando la bilis superabundante se mezcla con el humor mucoso que está debaxo del epidermis , y altera el color natural.

4. La fiebre intermitente , si el mal quilo que pasa desde el estómago y primeras vias á la sangre , ó los recrementos que en ella se detienen , turban la economía ordinaria de la circulacion.

5. De estas mismas causas , quando se obstinan mas , procede la calentura lenta , aunque mas regularmente se origina de los dolores crueles , de las ulceraciones en diferentes partes , de los tumores gomosos , de los *nudos* , ó exóstosis supurados , de los abscesos internos , &c.

accidentes que casi siempre acompañan al mal venéreo inveterado.

V. Finalmente, las funciones que son propias á las mugeres pueden tambien ser alteradas. 1. Por vicio de la linfa lactea, ú de la leche de los pechos, que se pone muy acre y espesa con la mezcla del virus. 2. Quando padece el mismo vicio la linfa lactea de la matriz, de quien depende el flujo periódico de las reglas. 3. Por vicio de la linfa que llena las vesículas ó huevos contenidos en los testículos ú ovarios de las mugeres, destinados á ser el principio del embrion.

De las mismas causas pueden nacer: 1. El cancro de los pechos, quando la linfa lactea, siendo muy espesa, se detiene en las vesículas de los pechos, se endurece y forma un escirro doloroso.

2. La supresion de las reglas, si la linfa lactea del útero, por su espesura, no puede separarse en sus conductos, pues entónces no podrá llenar sus receptáculos vesiculares, comprimir las venas que estan cerca, ni hinchar y dilatar los apendices laterales de estas venas, y hacer que se abran sus extremidades para dar paso al flujo ordinario de la sangre menstrua.

3. El flujo excesivo de las reglas, quando la linfa lactea, aunque se separa en la sangre, no puede evacuar-se por su espesura, é hincha sus receptáculos, comprime las venas vecinas, dilata y abre sus extremidades, de modo que no cesa de correr la sangre; puede tambien suceder, que tanto la supresion, como el flujo excesivo de las reglas, provenga de otras enfermedades mas graves; v. g. la *supresion*, del escirro ó el cancro, y el *flujo excesivo*, de la erosion ó ulceracion del útero.

4. Las flores blancas, si la linfa del útero se pone muy acre, y por esto se separa en grande abundancia, y fluye sin interrupcion, de sus receptáculos; ó quando los vasos sanguíneos, comprimidos por los tumores vecinos, ó por los receptáculos del útero demasiado llenos de una
le-

leche muy espesa, vierten continuamente en la cavidad de esta parte una serosidad muy copiosa.

5. La inflamacion del útero, si dilatándose repentinamente los canales uterinos, por la detencion de la linfa lactea, detienen de repente el curso de la sangre en las venas, y la obligan á entrar rápidamente en los vasos linfáticos que estan situados en las extremidades de las arterias. Esta inflamacion degenerará en absceso, ó lo que es peor en gangrena, si no se desahogan lo vasos y quitan los obstáculos, haciendo que la sangre vuelva quanto ántes á su curso natural.

6. La úlcera del útero, la que puede provenir de dos causas: la 1. De una supuracion, quando de la inflamacion de que acabamos de hablar, resulta el absceso y se abre en la cavidad del útero; ó quando un esteatoma, ateroma, ó meliceris, que ocupan las tunicas del útero, ó nacen junto á ellas, se abren en su cavidad despues de supurados. 2. De una erosion, quando el sémen de un hombre dañado, las flores blancas, ó la sangre menstrua inficionados con el virus, ulceran la cara interna del útero.

7. El escirro del útero, si la linfa lactea se junta poco á poco en sus canales y se endurece en ellos: este escirro degenerará en cancro, siempre que la linfa estando muy acre empieza á tomar un movimiento de rarefaccion, que por grados irá produciendo el dolor, las punzadas, y la ulceracion.

8. Los *tofós*, los escirros, y tumores de los ovarios, quando la linfa de las vesículas transparentes y redondas, que cada una ocupa un nicho ó celdilla particular en la parte inferior de los ovarios, y se llaman *huevos de las mugeres*; ó quando la linfa blanda, pulposa, llena de xugo, que baña la parte superior de los mismos ovarios y en la que nadan los huevos, se espesa tanto con la mezcla del virus, que produce *tofós*, ó escirros, que varian en número, volúmen, figura, y situacion, y que al-

algunas veces degeneran en cáncros.

9. Los hidátides, la hidropesía, y el absceso de los ovarios, si los tubérculos producidos en estas partes por causa venérea, impiden la vuelta de la sangre, ú de la linfa, y la obligan á que derramen alguna serosidad en las celdillas de los ovarios, ó en los mismos huevos que en ellas se contienen, formando en ellos *hidátides*; ó si cae en la misma substancia de los ovarios, produce en ellos hidropesía; la qual, del mismo modo que los hidátides, degenera en abscesos equívocos ó *anomalos*.

10. La esterilidad, quando las reglas, ó suprimidas, ó muy abundantes, las flores blancas muy copiosas, la úlcera, el escirro, ó el cáncro del útero, impiden la concepcion; ó supuesto que el útero esté sano, si los ovarios se hinchan, ó los huevos se endurecen y se ponen en estado de no poder ser fecundados.

11. Los abortos frecuentes, quando la leche acre, y virulenta que la madre suministra al feto para nutrirle, le destruye en el útero.

12. El nacer los niños débiles, flacos y medio podridos, cubiertos de erisipelas, úlceras, &c. todo proviene de la misma causa; porque comunicándose el virus desde la madre al feto, le reduce á este miserable estado.

CAPITULO IV.

De cómo se ha de conocer el mal venéreo confirmado.

Para conocer el mal venéreo debemos decidir dos quæstiones: La 1. es, si el enfermo padece realmente este mal. Y la 2. qué especie de mal venéreo es el que tiene; si está solo, ó complicado con otra enfermedad.

I. Es necesario primeramente certificarse si el enfermo padece el mal venéreo, porque muchas veces engañan las apariencias, y esta equivocacion seria muy perjudicial al enfermo, y vergonzosa al Facultativo: además de que

es de suma importancia el conocer con tiempo este punto, para poder disipar el mal sin dar lugar á que se fortifique.

II. Despues es necesario saber qué especie de mal venéreo es el que padece, si es simple, ó compuesto, para disponer su curacion empleando las medicinas propias solamente del mal venéreo quando éste es simple, y añadiendo las de las otras enfermedades quando se halla complicado; y si acaso los remedios fuesen contrarios entre sí, se procurará curar primero la enfermedad mas fácil, para poder despues acudir á la mas difícil.

§. I.

Cómo se sabrá si el enfermo padece realmente el mal venéreo.

Es cierto que hay mil dificultades para poder llegar á declarar la existencia del mal venéreo, y esto por muchas razones. 1. Porque los síntomas venéreos referidos hasta aquí, por la mayor parte son tan comunes á otras enfermedades como al mal venéreo, por lo que no debemos establecerlos por señales infalibles de este mal.

2. Porque los demas síntomas que son propios y peculiares del mal venéreo, (que son muy pocos) solamente se hallan en el inveterado, y rara vez en el reciente; y aunque es verdad que manifiestan mas bien el morbo ya arraygado, no nos sirven para probar la existencia del reciente, que era lo que necesitabamos.

3. Porque el carácter del mal venéreo es el acomodarse, por lo comun, al temperamento de los enfermos, y disfrazarse con el velo de las enfermedades que ántes padecian; por eso el que se hallase molestado de alguna enfermedad de pecho, de cabeza, de ojos, de hígado, &c. quando llegue á inficionarse del mal venéreo, los padecera igualmente, aunque con mayor vio-

Y
len-

lencia; y por esta equivocacion, en vez de juzgar que padece el mal venéreo, se creerá que son los males antiguos mas arraygados los que le molestan.

4. Porque los enfermos, por no manifestar sus desórdenes, ocultan muchas veces gran parte de sus males, ó á lo menos no manifiestan su origen y progresos; y así suele hallarse gran dificultad en que manifiesten la verdad los jóvenes que temen á sus padres, ó maestros, las mugeres solteras, naturalmente vergonzosas, y aun los adultos y viejos, que aunque no dependan de nadie, no acaban de resolverse á hacer una confesion sincera de su mala conducta, y descubrir los desórdenes de su juventud.

Entre estas dificultades el único medio que le queda al Profesor advertido y sagaz para descubrir la verdad, es atender con cuidado á las señales siguientes, que hemos distribuido en dos clases; exâminar cada una con la mayor atencion, distinguir las y compararlas entre sí, y procurar por su cotejo descubrir la exîstencia del mal: lo que le seria imposible si solo se parase á considerar cada señal en particular.

En la primera clase de signos se ponen los que se deducen de los efectos del virus, y manifiestan el estado presente del enfermo, por lo que se llaman *demonstrativos*. En la segunda se ponen los que se deducen de las causas del virus, y manifiestan el estado pasado del enfermo, por lo que se llaman *conmemorativos*.

De los signos demostrativos.

Los signos demostrativos son de dos especies: los unos son tan propios y peculiares del mal venéreo, que á ninguna ó casi ninguna otra enfermedad convienen, por lo que se llaman *patognomónicos y unívocos*. Los otros igualmente se hallan en el mal venéreo y demas enfermedades, y por eso se llaman *equivocos*. Los primeros se toman de los efectos

tos producidos por el vicio de los humores mas análogos con el virus, de los que se habló arriba *Cap. II.* en los primeros párrafos de la tabla de afinidades. Los segundos se deducen de los demas efectos, que provienen por el vicio de los demas humores ménos análogos, de los que hablamos en los últimos artículos de dicha tabla.

Paréceme muy del caso advertir aquí, por lo que mira á unos y otros signos, que la presencia de los demostrativos que se deducen de los efectos, prueban absolutamente la existencia del mal venéreo, porque el efecto necesariamente supone la causa; pero aunque estos signos falten, no se puede asegurar que falta la enfermedad, porque á la causa no siempre sigue su efecto, pues hay muchos obstáculos que pueden impedir su eficacia: de donde infiero, que siempre que los signos demostrativos, indicantes del mal venéreo, existen, se debe juzgar de la existencia del mal, y que no hay suficiente fundamento para negar su existencia, aun quando estos signos falten, particularmente si hay otros que le indiquen.

Voy á referir por menor los principales signos unívocos ó patognomónicos del mal venéreo, lo que haré con la mayor brevedad; pero sin omitir alguna de las precauciones necesarias para distinguir y estimar cada uno de estos signos. Despues referiré simplemente los equívocos, porque la explicacion que hice arriba de las causas del mal venéreo, basta para conocer la fuerza de estos signos, y qualquiera otra seria superflua.

Signos demostrativos, unívocos ó patognomónicos.

El 1. signo, es la infeccion comunicada á otra persona, de qualquiera modo que sea, por el acto venéreo, besando, mamando, dando de mamar, ó durmiendo con quien padece el mal, &c.

Este signo es indubitable y del primer orden, porque

segun el proverbio comun , nadie da lo que no tiene; pero sin embargo , es necesario certificarse bien de que la persona que dice haber recibido el mal , no le padecia ántes ; pues en esto hay tales artificios y engaños , que aun los mas hábiles suelen equivocarse.

Nadie debe estar seguro de que no tiene en sí el mal venéreo por no haberse éste manifestado , aun despues de un comercio impuro largo y freqüente , porque ya diximos arriba que todos los signos que aquí se refieren , son pruebas eficacísimas en la afirmativa , pero muy débiles en la negativa.

El 2. *signo* , es los abortos , ó partos de unas criaturas , que aunque lleguen á nacer con felicidad , á lo ménos salen flacas , cubiertas de pústulas , ú de úlceras , medio podridas , y absolutamente imposibilitadas de vivir.

Este signo es del segundo órden , pero con todo eso es de grande autoridad , y aun pasa á ser del primero quando es muy freqüente y no hay causa manifiesta á que poder atribuir los abortos , y el deplorable estado de las criaturas ; porque si nacen muchos hijos consecutivos y y todos dañados , claramente anuncian infeccion en uno de sus padres á lo ménos ; ú de parte de la madre , porque ésta alimenta al fetus todo el tiempo que está en su vientre ; ú de parte del padre , por ser el principal autor de la generacion ; ú de parte de ambos , porque al mismo tiempo que se comunican el deleyte , suelen tambien comunicarse sus males.

El 3. *signo* , es la constitucion enfermiza de los niños que pueden vivir , los quales padecen lamparones , raquitis , ó se ponen gibados , hécticos , flacos , marasmódicos , y mueren temprano ; ó dado caso que vivan , son pequeños , derrengados , tienen la cabeza muy grande , la nariz aplastada , las piernas torcidas , vueltas ácia afuera ó ácia adentro , las articulaciones gruesas , &c.

Este signo casi no se diferencia del antecedente , y tiene la misma fuerza que él ; será cierto quando se halle en

en todos los hijos ó en los mas , sin que sus padres ni abuelos hayan padecido lamparones , ó *raquitis* ; pero si estas dos condiciones no se hallan juntas , ó no hay otras circunstancias que le corroboren , será de poca fuerza.

El 4. Las enfermedades venéreas locales , referidas arriba en el *Cap. I. Art. I.* como son las úlceras , el fimosis , ó parafimosis , los puerros , las verrugas , los condilomas , higos , incordios , &c. que por sí mismos se presentan la primera vez en las partes pudendas , ano , é ingles ; ó que despues de curados se renuevan sin que haya precedido comercio impuro sospechoso.

Este signo es de grande autoridad , y pertenece á los de primera órden , quando estas enfermedades se presentan ó renuevan sin que haya precedido comercio alguno impuro ; pero si ha precedido algun comercio , de qualquier modo que sea , este signo no tendrá tanta fuerza ; porque ninguno hay que no sea sospechoso. En quanto á los signos que distinguen las úlceras de las partes pudendas , de las pequeñas grietas de la piel ; los puerros y verrugas venéreas , de las que no lo son ; los bubones venéreos , de los simples ó escrofulosos , se pueden consultar los capítulos del libro antecedente , en donde explicamos por menor los signos diagnósticos de estas enfermedades.

El 5. Las enfermedades venéreas locales recién contraídas por un comercio impuro , quando no ceden á los remedios eficaces , y aunque tratadas segun las reglas del Arte , ó no se curan , ó se curan imperfectamente.

Este signo no se debe despreciar , aunque solo es de los del segundo órden , y en su exámen se debe atender mucho á no llamar larga á la enfermedad , solamente porque así se lo parezca al enfermo , y á no atribuir á la malignidad del virus lo que muchas veces suele provenir de la ignorancia ú descuido del Profesor , ú de los desórdenes que durante la enfermedad comete el enfermo.

El 6. Todos los vicios de la piel que quedan referidos en el *Cap. I. Art. II.* quando estos sobrevienen sin causa manifiesta, y resisten mucho tiempo á los remedios. Entre estos vicios, los principales son las manchas venéreas, los tubérculos y las pústulas. En el segundo orden pueden ponerse las grietas de las manos, la caída de los cabellos, las enfermedades de las uñas, la sarna, los empeynes, herpes, &c.

El 7. *signo*, son las úlceras de las amígdalas, de las fauces, de la campanilla, del paladar, y de las encías, con caries en los huesos vecinos. Las úlceras de lo interior de las narices con caries y caída de los huesos de la nariz, los sarcomas, los pólipos de las narices, &c. como se dixo en el *Cap. I. Art. III.*

Todos estos accidentes se observan con frecuencia en el mal venéreo inveterado; pero en el reciente pocas veces ó ninguna, y todos son signos del primer orden, á excepcion de los sarcomas y pólipos de las narices que pertenecen al segundo; pero es necesario tener cuidado de no confundir las úlceras venéreas de la boca, con las escorbúticas, á quienes se parecen mucho en su situacion y rebeldía; pero con todo eso, se diferencian en que las úlceras venéreas estan acompañadas de signos de mal venéreo, y las escorbúticas de signos de escorbuto, los que son entre sí muy diferentes.

El 8. *signo*, son los dolores venéreos de reumatismo, de gota, ú de gota y reumatismo juntos, de céatica, de la médula de los huesos, &c. de los que hablamos arriba *Cap. I. Art. IV.* quando estos dolores resisten mucho tiempo á los remedios, y se padecen con mayor viveza por la noche.

Solamente los dolores de la médula de los huesos son signos del primen orden; los demas pertenecen al segundo.

El 9. *signo*, son las enfermedades de los huesos que referimos arriba en el *Cap. I. Art. V.* de este libro, y son

son el exóstosis, el hiperóstosis, la caries, el absceso de la médula interna, la fractura de los huesos al menor esfuerzo, y su reblandecimiento.

Cada una de estas enfermedades son otros tantos signos del primer orden: pero es necesario distinguirlas de las demas de la misma especie que no reconocen por causa al mal venéreo.

I. Quando el exóstosis propio es doloroso, ardiente, y la piel que le cubre se halla encendida y algo inflamada, no es necesario mas exámen para declararle por venéreo: pero sin estos accidentes podria confundirse con el callo que queda despues de la reunion de los huesos fracturados; con el exóstosis que sobreviene á la contusion de un hueso, procedida de golpe, ó caída; y con alguna deformidad natural del hueso: pero preguntando al enfermo, informará si ha padecido fractura, ó ha recibido golpe en el parage del hueso en donde está el exóstosis, ó si el tumor huesoso es una deformidad natural, y hace mucho tiempo que la advirtió.

II. Además de los hiperóstosis venéreos, hay otros quatro, que son los raquítics, los escrofulosos, los escorbútics, y los gotosos; pero estos hiperóstosis se distinguen de los venéreos, en que estan acompañados de signos propios de las enfermedades que los producen, los que no convienen á los hiperóstosis venéreos.

III. La caries puede tambien ser independiente de causa venérea, y entónces se seguirá: 1. A un hiperóstosis raquítics, escrofuloso, escorbútics, ó gotoso. 2. A una úlcera maligna y contigua al hueso. 3. A un absceso debaxo del periostio ó cerca de él, producido por qualquiera causa manifiesta. 4. A la fractura, ó contusion violenta del hueso.

Pero, 1. Se conoce que los hiperóstosis que se carian son raquítics, escrofulosos, escorbútics, ó gotosos, por lo que queda referido para distinguir estas especies de hiperóstosis.

2. Se conoce tambien que la caries es consecuencia de la úlcera vecina al hueso, de un absceso regular formado cerca del periostio, de la fractura, ó contusion del hueso, &c. por los signos propios de estos males.

3. Exceptuando estos casos referidos, todas las demas caries deben reputarse por venéreas, principalmente quando sobrevienen á exostosis, ó hiperóstosis venéreos, ó á abscesos de la substancia medular de los huesos, ú del periostio, que se forman por sí mismos y sin causa manifiesta.

IV. El absceso de la substancia medular, quando sobreviene en la cavidad del hueso sin causa manifiesta, es señal evidente que es venéreo.

Este absceso sucede pocas veces, á no ser que el mal venéreo sea muy violento y antiguo, y aun rara vez se conoce hasta que toda la médula está corrompida, y la substancia del hueso cariada íntimamente; que es lo mismo que quando el enfermo está casi sin remedio. No obstante, si se reflexiona con madurez sobre todos los accidentes, podrá conjeturarse que hay absceso oculto en el hueso. 1. Quando el dolor del hueso es profundo, insufrible, incapaz de mitigarse, y que está invariablemente fixo en un mismo parage del hueso. 2. Quando todas las tardes entra un poco de frio que se termina con calentura. 3. Quando en la parte enferma no se advierte tumor, encendimiento, ni calor. 4. Quando aunque se frote ó comprima la parte no se aumenta el dolor.

V. La facilidad de fracturarse un hueso al menor esfuerzo, es una de las señales mas evidentes del mal venéreo; pero esto es muy raro, y solo se advierte en el mal muy antiguo y casi sin remedio.

VI. El reblandecerse los huesos no puede provenir sino de dos causas, que son, ó las escrófulas, ó el mal venéreo; pero esta segunda es mas comun que la primera: y así, no habiendo señales evidentes de las escró-
fu-

fulas, se debe inferir que proviene del mal venéreo.

El 10. *signo*, son los tumores de las glándulas conglobadas, los *tofós*, *nudos*, ganglios, y tumores císticos, como los ateromias, esteatomas, y melicerias, de que hablamos arriba *Cap. I. Art. VI.*

Aunque todos estos accidentes pueden provenir del mal venéreo, tambien es cierto que muchas veces dimanen de otras causas, que es necesario saberlas distinguir; por lo que si se consideran estos signos como demostrativos del mal venéreo, no deben colocarse sino entre los del segundo orden.

1. Como los tumores venéreos de las glándulas conglobadas se parecen perfectamente á los tumores escrofulosos, no debemos decidir absolutamente en vista de ellos de la existencia del mal venéreo, á no estar asegurados de que el enfermo nunca padeció escrófulas en su niñez, ó que no tiene actualmente síntoma alguno que las indique.

2. Como los tofos, nudos, ó ganglios, pueden provenir de una contusion, ú de una extension violenta de los nervios, tendones, y ligamentos, ú de una gota rebelde, debemos suspender el juicio quando ha precedido alguno de estos accidentes, y no ser fáciles en declararlos por signos de mal venéreo, á no ser que al mismo tiempo concurren otros signos de esta enfermedad.

3. Los tumores císticos proceden regularmente de vicio en la linfa, particularmente los de la cabeza, que se llaman *lovanillos*, y los del cuello, llamados *paperas*; pero si sucede que muchos de estos tumores ataquen á un tiempo diferentes partes del cuerpo, sin tocar al cuello ni á la cabeza, se puede presumir que el vicio y espesura de la linfa nacen de un principio venéreo.

Signos demostrativos equívocos.

Los signos *equívocos* deben tambien dividirse en signos de primero y segundo orden. Los del primer orden, aunque son comunes á otras enfermedades, son mas propios y frecuentes en el mal venéreo; y se acercan mas á ser signos unívocos. Los del segundo orden son igualmente comunes al mal venéreo y á otras enfermedades, y por consiguiente son muchos mas que los primeros.

Entre los signos equívocos del primer orden deben colocarse: 1. Las enfermedades de los ojos, como el encendimiento, la picazon, las legañas, las úlceras, las verrugas, y los orzuelos de los párpados; la oftalmia inflamada, ulcerada, y pustulosa; las manchas, pústulas, y úlceras de la córnea; el estafiloma, el glaucoma, la catarata, la uña, la fístula lagrimal, y el hipopion ó pus debaxo de la córnea.

2. Las enfermedades de los oidos, como el retintin, el silvido, el ruido confuso, la torpeza en oír, la sordera, la inflamacion, el absceso, la ulceracion de lo interior del oido, la caries de los huesecillos, y de la boveda huesosa del oido, con flujo de pus fétido.

3. La pesadez y dolor de cabeza, el huevo, el clavo, la xaqueca, el vértigo, la epilepsia, la tísis, la extenuacion, la atrofia, el marasmo, la postracion de fuerzas, el color amarillo, ó morado de la cara, la calentura intermitente obstinada, la lenta; y en las mugeres, las flores blancas, la inflamacion, el absceso, el escirro, y el cancro del útero; la esterilidad, los abortos frecuentes, el parir los hijos flacos, endebles, y medio podridos, &c. supuesto que todos estos accidentes sucedan sin causa manifiesta que los pueda producir.

Los signos equívocos del segundo orden son los demas síntomas que hemos referido en el *Cap. I.* en la

la descripción de esta enfermedad, como son la convulsión, y los movimientos convulsivos, el temblor de los miembros, la parálisis, el hidrocéfalo, la vigilia, la dificultad de respirar, el asma, la ortopnea, la tos, el esputo sanguíneo, la palpitación del corazón, el síncope, la desigualdad é intermitencia del pulso, la inapetencia, la indigestión, el afecto hipocondriaco, el hipo, el vómito, la diarrea, las obstrucciones del hígado, bazo, y pancreas, la ictericia, la hidropesía, las almorranas; y en las mugeres, el cancro en el pecho, la supresión, ó flujo inmoderado de las reglas, la pasión hística, &c.

Signos Conmemorativos.

Los signos conmemorativos, esto es, los que manifiestan el estado pasado del enfermo, deben deducirse de las enfermedades venéreas locales que preceden siempre al mal venéreo, y ocupan aquellas partes del cuerpo por donde al principio se comunicó el contagio. La experiencia enseña que el virus jamás se comunica á la sangre sin que de ante mano haya dañado á la parte que le recibió primero; y así, el mal venéreo siempre supone enfermedad anterior en esta parte.

Las enfermedades venéreas locales son algunas veces la causa del mal venéreo, y entónces le indican como efecto suyo. Por eso una gonorrea virulenta suprimida, ó un incordio que retrocedió intempestivamente, son indicantes manifiestos del mal venéreo que produxéron. Otras veces estas enfermedades dependen de la misma causa que el mal venéreo, y entónces son indicantes de él como coefecto de la misma causa, por lo que, los puerros, las verrugas, y las úlceras de las partes pudendas, indican el mal venéreo; pero rara vez sucede que le produzcan por sí solos, sino que dependen, como él,

él, del mismo virus venéreo, el que por una parte mezclándose con la sangre, la inficiona, y por otra fixándose en algunos parages de las partes pudendas al mismo tiempo, produce en ellas puerros, verrugas, ó úlceras.

Esto supuesto, voy á explicar por menor los signos conmemorativos, como hice con los demostrativos, añadiendo á cada uno las notas necesarias para dar á conocer su valor é importancia en cada caso particular.

1. *Signo conmemorativo.* Los puerros, verrugas, crestas, condilomas, y excrecencias carnosas que sobrevienen á las partes pudendas despues de un comercio impuro.

En el *Lib. II. Cap. VIII. y IX.* diximos, que no hay enfermedades venéreas locales á quien mas positivamente siga el mal venéreo, que las referidas; porque en ellas no se evacua el virus, ni por fluxion, ni por superacion, y el peligro será mayor si estas excrecencias fuesen muchas y muy crecidas, y con graves dolores; si ocupan el frenillo del prepucio; si en poco tiempo se aumentan mucho; si no se acude con prontitud á su remedio, &c.

2. *Signo.* Las úlceras acompañadas de ampollas, que sobrevienen á las partes pudendas despues de un comercio impuro.

A las úlceras casi siempre sigue el mal venéreo, porque es casi imposible que una supuracion tan tenue como la que dan las úlceras, sea suficiente para evacuar del todo la cantidad de virus que penetró; y quando éstas son muchas, profundas, anchas, corrosivas, y rebeldes; si ocupan el prepucio, y particularmente el frenillo; entónces el peligro es muy grande.

3. *Signo.* El tumor de la glande y del prepucio en los hombres, simplemente flemonoso, ó flemonoso y edematoso á un tiempo; y en las mugeres el mismo

tumor de la vulva y entrada de la vagina, lo que ocasiona el fimosis, el parafimosis, las ampollas cristalinas, &c.

Como este tumor depende de la misma causa que las úlceras, el peligro del mal venéreo es tan grande en él, como en las úlceras, y aun puede suceder que en este tumor sea mayor; porque detiene y suprime la supuracion de las úlceras, por la qual se evacuaría gran porcion del virus, y al mismo tiempo impide que se limpien, lo que mitigaría en parte la acrimonia del veneno; pero el peligro del mal venéreo que puede provenir de este tumor, varia segun su volumen, extension, dureza, virulencia, é inflamacion, y segun el grado de la calentura que produce.

4. *Signo.* El incordio que sobreviene despues de un comercio impuro.

Este signo no es tan característico como los antecedentes, si el incordio que se supuró fluyó mucho tiempo, ó caso de que se desvaneciese sin haberse supurado, si se emplearon prontamente los remedios mercuriales para destruir el virus; pero si se omitiéron estas diligencias, entónces este signo será del mismo valor que los antecedentes, particularmente si el incordio ocupaba muchas glandulas; si fué de larga duracion; si la calentura, ó la inflamacion detuviéron repentinamente la supuracion; si quedáron callosidades muy duras que no pudiéron supurarse, &c.

5. *Signo.* La gonorrea que regularmente se sigue de un comercio impuro.

La gonorrea que ha corrido mucho tiempo con abundancia y sin intermision, que no ha sido detenida con los remedios, sino que ha cesado por sí misma á proporcion que la virulencia del humor se mitigaba, &c. pocas veces amenaza el mal venéreo, porque debe creerse que la abundancia de la supuracion habrá consumido del todo el virus. Pero en las circunstancias contrarias,

la gonorrea es muchas veces causa del mal venéreo.

1. Si el fluxó ha sido detenido con inyecciones astringentes en la uretra, ó con astringentes internos que comprimen los conductos excretorios de las vésiculas seminales y de las prostatas.

2. Si se detuvo el fluxó por alguna causa, sea la que fuese.

3. Si el fluxó, aunque no se haya detenido, no fué suficiente para evacuar del todo el virus.

6. *Signo.* Los puerros, las verrugas, los condilomas, los higos, las úlceras, &c. que sobrevienen al ano despues de un comercio abominable.

El peligro que acompaña á estos accidentes, es el mismo que el de las enfermedades de la misma especie que sobrevienen á las partes pudendas, y de que hablamos arriba tratando del primero y segundo signo conmemorativo.

7. *Signo.* Las úlceras pequeñas, el flogosis, la inflamacion, los condilomas, las excrecencias de los pezones y areolas de los pechos, ó los bubones de las glándulas axilares, que contraen de las criaturas las mugeres que crian.

Del mismo modo debemos hablar de estos accidentes, que de los de la misma especie que sobrevienen á las partes pudendas despues de un comercio impuro.

8. *Signo.* Las úlceras de los labios, de las encías, del paladar, de la lengua, de la campanilla, de las fauces; ó los tumores, en forma de bubones, de las glándulas linfáticas situadas cerca de las parotidas y maxilares, que sobrevienen á los niños que contraen el mal mamando, ó á los adultos que le adquieren besándose en la boca.

Como todos estos accidentes dependen de una misma causa que los produce despues de un comercio impuro, de todos ellos debemos juzgar de un mismo modo en órden al peligro del mal venéreo.

9. *Signo.* La sarna, los herpes, los empeynes, los tu-

tubérculos, las pústulas, y úlceras pequeñas de la piel, quando se adquirió el mal durmiendo con una persona inficionada que sudaba por la noche, ó que tenia la piel ulcerada.

Lo que hasta aquí se ha dicho de las enfermedades de la piel, manifiesta quanto deba temerse el mal venéreo en virtud de ellas.

Reglas que deben seguirse en los signos diagnósticos.

Quando se consideran separadamente cada uno de los signos demostrativos y conmemorativos que acabamos de referir, solamente se halla un indicante del mal venéreo; pero no pasa á ser demonstracion, pues para que enteramente demuestren, es necesario juntar unos con otros, y de este modo harán una prueba mas segura, á la manera que la union de los números aumenta su valor. Por lo que combinando los signos demostrativos, unívocos y equívocos, tanto de la primera como de la segunda clase, con los conmemorativos de mayor ó menor valor, podrán formarse las ocho reglas siguientes, en las que á primera vista se manifiestan todos los signos diagnósticos del mal venéreo.

REGLA I. Si uno ú dos signos demostrativos unívocos de los de primera clase, se hallan juntos con uno ú dos signos conmemorativos graves, entónces sin el menor rezelo se debe inferir la existencia del mal venéreo.

Y así, puede asegurarse con certeza que el enfermo padece el mal venéreo, quando habiendo tenido puerros, ó úlceras, ú despues de habersele retirado algun bubon, ó habersele detenido una gonorrea por haber usado de astringentes, ó por otro motivo, vuelve á caer en los mismos males sin nueva causa; si los comunica á otros; si los hijos que engendra son enfermizos; si padece pústulas, exóstosis, dolores en los huesos, &c.

REGLA II. Tambien será cierta la existencia del mal venéreo, si á uno ú dos signos demostrativos unívocos de los de primera clase se juntan uno ú dos conmemorativos de los leves.

Lo que sucede quando despues de una gonorrea que fué curada segun arte, y que se detuvo por sí misma, se observa no obstante que el enfermo inficiona á otras personas; engendra hijos enfermizos; padece pústulas, exóstosis, dolores en los huesos, fáciles fracturas de ellos, &c.

REGLA III. Es tambien señal segura del mal venéreo, quando á uno ú dos signos demostrativos unívocos de los de segunda clase, se juntan uno ú dos signos conmemorativos graves.

Este caso sucede quando un enfermo á quien se le caen los cabellos, ó las uñas, que padece grietas en las manos, úlceras en las amígdalas, fauces, campanilla, y narices, dolores de reumatismo, ó gota, caries en los huesos, ó hiperostosis, tofos, nudos, ganglios, tumores gomosos, &c. confiesa que en otro tiempo padeció puerros, úlceras, incordios mal curados, ó que no hizo caso de ellos, una gonorrea que se detuvo con inyecciones, &c.

REGLA IV. Si uno ú dos signos demostrativos unívocos de los de segunda clase, se hallan juntos con uno ú dos signos demostrativos leves, entónces no habrá mas que una presuncion vebemente del mal venéreo.

Así, debe presumirse el mal venéreo quando despues de un incordio supurado, ó una gonorrea que cesó por sí misma habiendo purgado largo tiempo, sobrevienen sin causa manifiesta caries en los huesos, hiperostosis, grietas en las manos, úlceras en las fauces, boca, paladar, narices, &c.

REGLA V. Si uno ú dos signos demostrativos equívocos de la primera clase, concurren con uno ú dos signos conmemorativos graves, tambien se deduce una fuerte presuncion del mal venéreo.

Esto sucede siempre que despues de los puerros, úlce-

ceras, é incordios que retrocediéron, ú de la gonorrea que se detuvo, sobrevienen sin causa manifiesta una oftalmia obstinada, una fistula lagrimal, pus debaxo de la córnea, el retintin, un absceso en los oídos, la sordera, el vertigo, dolor de cabeza fixo, tísis, marasmo, amarillez del rostro, calentura intermitente rebelde, &c. y en las mugeres flores blancas, esterilidad, abortos frecuentes, partos de hijos desfigurados y medio podridos, &c.

REGLA VI. Si uno ú dos signos demonstrativos equívocos de la primera clase, se juntan con uno ú dos signos conmemorativos leves, en este caso no se podrá decidir la exístencia del mal venéreo, sin que haya pruebas mas claras.

Por lo que es necesario proceder con cautela, quando los signos que acabamos de referir y que de su naturaleza son equívocos, no vienen sino despues de una gonorrea benigna, ligera, que ha fluido mucho tiempo, y que por sí misma se detuvo, habiendo sido tratada metódicamente.

REGLA VII. Si uno ú dos signos demonstrativos equívocos de la segunda clase, se juntan con uno ú dos signos conmemorativos graves, aun es incierta la decision, y se necesita de mas informe.

Sucede este caso quando despues de los puerros, ó úlceras, de un incordio que retrocedió fuera de tiempo, ú de una purgacion detenida, se padecen movimientos convulsivos, temblores de los miembros, parálisis, asma, esputo sanguíneo, tos, palpitation de corazón, indigestion, inapetencia, vómito, afeccion hipocondriaca, diarrea, ictericia, hidropesía, &c.

REGLA VIII. Si uno ú dos signos demonstrativos equívocos de los de segunda clase, concurren con uno ú dos signos conmemorativos leves, entónces se debe inferir que no hay mal venéreo.

Esto sucede quando el enfermo padece solamente

uno ú dos síntomas leves y equívocos, de los que hemos hablado en la regla antecedente, sin que ántes haya padecido otra enfermedad venérea local, mas que alguna ligera y benigna gonorrea, que se trató con método, y se curó perfectamente.

De lo dicho se infiere claramente: 1. Que siempre que el Facultativo no tenga duda de la exístencia del mal venéreo, debe ordenar las unturas mercuriales; porque la enfermedad que empeora cada dia, no sufre dilaciones.

2. Que siempre que hay razones poderosas para presumir el mal venéreo, deben tambien aconsejarse las unturas; porque en negocio de tanta importancia no debemos esperar pruebas evidentes, las que nunca ó casi nunca se hallan.

3. Que no se deben usar las unturas quando se duda de la exístencia del mal venéreo; porque el Profesor prudente, sin razones muy poderosas, no debe usar de un remedio que abate las fuerzas, altera muchas veces el temperamento, y que aunque no es peligroso, á lo ménos siempre ocasiona algun daño.

Con todo eso, hay dos casos en que no solo es lícito, sino muy conveniente el apartarse de esta regla general, y usar de las unturas en un mal venéreo dudoso. El primero, quando el enfermo está para casarse; porque entónces es mejor sufrir un remedio en el que no hay peligro alguno, aunque muy molesto y acaso inútil, que el exponerse á comunicar el mal á su muger, y engendrar hijos raquíticos, escrofulosos, ó con otras enfermedades tan molestas como el mal de quien dependen.

El segundo caso es, quando una enfermedad obstinada resiste mucho tiempo á los remedios, porque entónces debe sospecharse que hay algun virus oculto que la sirve de pábulo. No obstante, en este caso ántes de llegar á usar de las unturas regulares, será muy conveniente procurar mitigar el mal usando de unturas ligeras,

ras, ú de remedios mercuriales internos, para descubrir con esta tentativa qué efecto podrá esperarse de las un-
turas administradas segun arte.

§. II.

Signos que manifiestan la qualidad del mal venéreo, y si está solo ó complicado.

Esta segunda parte de los signos diagnósticos del mal venéreo tiene ménos dificultades que la primera: porque en *primer lugar*, de la constitucion natural del cuerpo, de la economía natural de las funciones, y de la confesion del enfermo, es fácil de inferir:

1. Si el mal venéreo ha inficionado solamente los humores que puede restablecer el arte, ó si ha penetrado hasta alterar las partes sólidas, en las que el vicio es mas rebelde y de mas difícil remedio.

2. Quáles son los humores que ha inficionado, si los de los vasos seminales, los del pulmon, del estómago, del útero, de la nariz, ú de la piel: qué vicio es el que les ha comunicado, si ha sido la espesura, la acrimonia, ó uno y otro á un tiempo, y en qué grado se les ha comunicado.

3. Quáles son las partes sólidas dañadas, si las blandas, esto es, las carnosas, ó tendinosas; ó las duras, esto es, las huesosas.

4. Quáles de las partes blandas son las dañadas, si las nobles, que son las mas esenciales á la vida, como el cerebro, el pulmon, el hígado, el estómago, el útero, &c. ó si las ménos necesarias, como las extremidades, la piel, y las partes carnosas vecinas á la piel: cuál sea el vicio de estas partes, si un simple tumor, un escirro, ó una úlcera: y en qué grado se halla cada uno de estos vicios.

5. Quáles son los huesos que padecen, si son los de

la cabeza, ó los del tronco, que no pueden separarse; ó los de las extremidades en donde puede hacerse amputacion: si hay exóstosis, hiperostosis, ó caries, y si ésta es superficial, ó profunda.

6. Qué desórdenes padezcan las funciones animales, vitales y naturales, y las demas que son particulares á hombres y mugeres.

7. Si la enfermedad es reciente, ó antigua é inveterada: si se han hecho algunos remedios, y si estos han sido inútiles.

8. Finalmente, si los enfermos se hallan en buena edad; si tienen valor y fuerzas; si son niños, ó viejos; si estan débiles y delicados.

En 2. lugar, tampoco será muy dificultoso decidir si el mal venéreo está solo, ó complicado; porque todas las demas enfermedades que pueden acompañarle, tienen sus síntomas propios que denotan su naturaleza, é indican si son antiguas ó recientes.

I. Los síntomas característicos de cada enfermedad manifiestan su *naturaleza*: 1. Si, v. g. un enfermo que padece el mal venéreo se arroja en tierra, se maltrata, hecha espuma por la boca, padece convulsiones, y pierde el conocimiento, sin duda se podrá decir que al mismo tiempo padece epilepsia.

2. Si alguna de las partes del cuerpo estuviese privada de sentido y movimiento, será señal infalible de que al mal venéreo acompaña la parálisis.

3. Si el enfermo, sin padecer calentura, tiene la respiracion acelerada, oprimida, y difícil, de modo que sienta mucha opresion, será señal de que además del mal venéreo padece asma.

4. Si el enfermo padece una calentura lenta, y á ésta se le junta tos, marasmo, y esputos purulentos, será señal cierta de que la tisis se halla complicada con el mal venéreo.

5. Si las glándulas linfáticas del cuello, las maxilares,

res, las de las axilas, é ingles, y las articulaciones de los miembros estan hinchadas, doloridas, duras, y escirrosas, será señal de que el enfermo padece á un mismo tiempo el mal venéreo, y las escrófulas.

6. Si en las piernas ó pies hubiese manchas, y círculos de color violado, negricantes, morados, &c. y si las encías estan hinchadas, fungosas, ulceradas, negras, y los dientes se menean, es señal de que se halla el escorbuto con el mal venéreo.

7. Si el enfermo padece tristeza, melancolía, inquietud; si se dedica con exceso á cuidar de su salud; si pondera demasiado los síntomas de su mal, y se cree á todas horas á las puertas de la muerte, es prueba evidente de que padece hipocondría al mismo tiempo que el mal venéreo.

II. La antigüedad de cada enfermedad se conoce por la de sus síntomas característicos, como la epilepsia, la parálisis, el asma, la tisis, las escrófulas, el escorbuto, la afeccion hipocondriaca, y las demas enfermedades que pueden concurrir con el mal venéreo; porque si estos síntomas precedieron al comercio impuro que produjo el mal venéreo, debe creerse que estas enfermedades son entónces esenciales, y enteramente distintas de él, con el que nada tienen de comun, sino es el mantenerlas y aumentarlas.

III. Finalmente, se conocerá que estas enfermedades son recientes, quando solo se manifiestan sus síntomas despues de haber adquirido el enfermo el mal venéreo. La dificultad que puede haber en este caso, es el saber si dependen del virus venéreo, ú de otra causa ménos nociva; pero esta dificultad no debe embarazarnos, porque en qualquiera de los dos casos es absolutamente necesario el usar de las unturas para curar radicalmente el mal venéreo, y el suceso que de este remedio resulte, nos servirá para formar juicio de las demas enfermedades complicadas, porque si se curan con las untu-

ras, es prueba evidente de que solo eran sintomáticas y que dependian del virus venéreo; y al contrario, si despues del remedio subsisten, debemos creer que son esenciales, y así será preciso acudir las con los remedios propios que enseña el Arte.

Por corolario de este capítulo me parece debo advertir á los Profesores principiantes, la prudencia y circunspeccion con que deben portarse quando se hayan de informar de los enfermos si han padecido algunas enfermedades venéreas, y de qué especie han sido, ó quando se ven obligados á declararles que actualmente las padecen.

I. Respecto de la gente jóven, basta qualquiera leve conjetura para poder preguntarles, y aun regularmente no esperan ellos á ser preguntados, sino que empiezan contando sus aventuras; pero con los hombres de edad madura, particularmente con aquellos que por su estado estan obligados á una vida mas regular, y que se avergüenzan de sus desórdenes, es necesario usar de mas cautela, y no hacer tales preguntas sin tener presunciones mas vehementes. No obstante, para cumplir con las obligaciones de la profesion, y corresponder á la confianza que el enfermo hace del Facultativo, debe éste, despues de haberle manifestado los motivos que tiene para preguntar, deducidos todos del estado presente de la enfermedad, preguntarle libremente si le parece que en su juventud vivió con tanto arreglo, que no tenga algun motivo para sospechar que el mal presente pueda provenir de excesos pasados.

II. En quanto á las señoras mugeres no hay mucho que hacer quando se trata con casadas ó viudas, pues entónces, no solo habiendo presuncion vehemente, sino qualquiera leve conjetura de mal venéreo, se las puede preguntar con libertad acerca de la conducta presente y pasada de sus maridos, porque no es necesario informarse de la suya, y sería descortesía el hacerlo;

pues

pues la costumbre ha establecido ya , que los maridos sean siempre la causa de las enfermedades venéreas de sus mugeres.

Peró como las mugeres son naturalmente sospechosas y habladoras , siempre que se les da pie para ello cuentan muy por menor quanto saben de sus maridos, y quanto han padecido en su matrimonio ; y si el Facultativo observa con atencion lo que oye , podrá inferir qué juicio deba formar acerca del mal venéreo. Pero la gran dificultad es respecto de las solteras , y de aquellas que por su estado estan acreditadas de prudentes ; con éstas no debe el Profesor manifestar sus sospechas , á no estar muy seguro de la existencia del mal, porque pasará plaza de bárbaro é ignorante ; y aun quando llegue el caso de declarar la enfermedad , estando ya muy certificado de ella , tendrá gran cuidado de disculpar á la enferma , echando toda la culpa á sus padres, ó á las amas que la criaron. Estas noticias son suficientes al prudente Profesor , que no debe ocuparse tanto en averiguar el origen de la enfermedad , como en curarla.

CAPITULO V.

Del pronóstico del mal venéreo confirmado.

Dos son las quèstiones que aquí tenemos que resolver. La 1. ¿Qué especies de mal venéreo son las mas peligrosas ? Y entre éstas , ¿quáles son las mas peligrosas de todas ? La 2. ¿Qué especies de enfermedades venéreas son las mas fáciles ó difíciles de curar ? y entre éstas ¿quáles anuncian mayor ó menor peligro?

§. I.

*¿Cuáles son las especies de mal venéreo mas peligrosas?
Y entre éstas, ¿quáles son las mas peligrosas
de todas?*

I. **G**eneralmente hablando, no hay especie de mal venéreo que no sea peligrosa: 1. Por su causa, que es un virus corrosivo en que se empapan profundamente todas las partes sólidas, y que se mezcla íntimamente con todos los líquidos, muy difícil de desarraigarse, y que aun quando se cure, por lo comun dexa funestas impresiones en las partes.

2. Por sus síntomas, que consisten no solo en dolores crueles, sino tambien en un desorden extraordinario de la mayor parte de las funciones.

3. Por la lesion que padecen las partes sólidas; porque el virus venéreo no solo corrompe los líquidos, sino que altera tambien y corroe con su acrimonia las partes sólidas, no solamente las mas blandas, como el pulmon, hígado, útero, &c. sino las mas duras, como son los huesos.

4. Por el remedio que necesita, el que (aunque es verdad que acaso ninguna enfermedad le tendrá mas seguro y eficaz) con todo eso, tómense las precauciones que quisieren, por lo comun es largo y molesto, y aun peligroso algunas veces, particularmente quando el mal es inveterado y pide unturas universales.

5. Por la recaída, la que sucede algunas veces quando por querer acelerar demasiado la curacion, ó por no emplear en ella la suficiente cantidad de mercurio, no se destruye el virus radicalmente, por lo que siendo la curacion paliada y no perfecta, vuelve el mal á parecer despues de alguna tregua con la misma violencia que ántes.

II. No obstante, no se debe pronosticar de un mismo

mo modo en todas las especies de mal venéreo; porque como la violencia de esta enfermedad es mayor ó menor, debe tambien variarse el pronóstico en los diferentes casos que voy á referir.

1. Segun que la enfermedad sea reciente, ó inveterada; pues es fácil de conocer que quanto mas reciente sea el mal venéreo, será ménos peligroso; porque el virus no habrá tenido tanto tiempo para corromper los líquidos, ni para alterar los sólidos, ni para desordenar las funciones; y todo lo contrario sucederá en el inveterado.

2. Segun la edad de los enfermos; porque mas peligroso debe ser el mal venéreo en los niños y viejos, que en los jóvenes; pues en estos el exercicio expelle ó consume una gran parte del virus, y el que queda, arrebatado por la corriente de la circulacion, quebrantado por la fermentacion de la sangre, y purificado con la oscilacion de los sólidos, causa ménos desorden.

3. Segun el sexô del enfermo; porque aunque regularmente son las mugeres de una constitucion mas endeble que los hombres, y por esta razon mas dispuestas á recibir las impresiones del virus, con todo eso, nos enseña la experiencia que en iguales circunstancias, padecen en el mal venéreo ménos incomodidades que los hombres, con tal que las evacuaciones del menstrio esten corrientes; porque este fluxo menstrual lleva siempre tras sí una gran porcion del virus. Pero luego que cesan las reglas, ya sea por accidente y ántes de tiempo, ya naturalmente por ser de quarenta y cinco, ó cincuenta años de edad, entónces todos los síntomas del mal venéreo serán mucho mas crueles.

4. Segun el temperamento; porque una sangre de su naturaleza espesa, acre, salada, y propia para corroer, dará mas fomento á la malignidad del virus, y producirá efectos mas terribles, que una sangre cuya fluidez y dulzura pueden detener y corregir la violencia del virus.

5. Segun la natural constitucion de las partes; porque á la verdad, un cerebro, ó un pecho viciado, unas vísceras de mala constitucion, ó los demas órganos, si estan laxos y blandos, y por consiguiente poco aptos para defenderse de los ataques del virus, harán al mal venéreo mas peligroso de lo que seria, si todas estas partes estuvieran fuertes, sanas, enteras, y en estado de poder resistir con mayor eficacia y por mas tiempo á la accion del virus.

6. Segun el número y violencia de los síntomas; pues el mal será mas considerable, quantas mas sean las funciones dañadas, y quanto mayor sea el daño, y mucho mas si éste estuviese en las funciones mas principales, como en las animales y vitales; porque esto indica, ó mayor malignidad en el virus, ó mayor debilidad en los órganos, y qualquiera de las dos cosas es lo mismo para el pronóstico.

7. Segun la enfermedad habitual que habia ántes del mal venéreo; y por eso es éste mas temible en un epilecto, tísico, hidrópico, caquectítico, gotoso, &c. que en una persona de una salud robusta; porque como una enfermedad antigua se hace mas peligrosa quando se la junta otra nueva, del mismo modo la enfermedad que de nuevo sobreviene, debe necesariamente ser mas peligrosa por razon de la antigua que ántes molestaba al enfermo.

8. Segun la naturaleza de las partes que padecen; pues es evidente que en iguales circunstancias, el mal venéreo que corrompa los sólidos, cuya reparacion es difícil, será mas peligroso que el que no inficione mas que los líquidos, cuya renovacion es mas fácil. Y que entre los morbos venéreos de las partes sólidas, aquel que corrompa las interiores, las nobles, las destinadas á las funciones necesarias á la vida, como el pulmon, hígado, estómago, útero, &c. será mas peligroso que el que solo inficiona las exteriores y ménos necesarias,

como la piel, la membrana pinguedinosa, la carne de los músculos, &c. cuyo vicio es ménos considerable y mas fácil de reparar.

9. Finalmente, segun el grado de lesion de las partes sólidas; porque tanto será mas grave la enfermedad, quanto la lesion de estas partes sea mas extensa, ó mas profunda; porque ésta denota la fuerza de la causa, y la dificultad de llegar á una curacion perfecta.

Los males venéreos mas peligrosos, y los que por lo comun se tienen por mortales, son: 1. Los que interesan mas considerablemente alguna parte noble, y necesaria á la vida. 2. Los que alteran alguna parte, que aunque de menor importancia, fixado el mal en ella es incurable, por no poderse socorrer esta parte con los remedios ni el hierro. 3. Aquellos á quienes acompaña una levadura escrófulosa, ó escorbútica, mezclada en la sangre con el virus venéreo.

A la 1. clase pertenecen todos los males venéreos que dañan el cerebro y partes vecinas, como quando la lámina interna del craneo padece exóstosis, ó caries. Quando sobre la dura, ó pia madre se forman tumores gomosos, ó tubérculos duros. Quando en qualquiera parte del cerebro hay un absceso, ó escirro. Quando en los senos venosos, superiores, laterales, ó inferiores, se forman concreciones poliposas, &c. Estos accidentes, independientemente de qualquiera otra causa exterior, ocasionan dolores de cabeza obstinados, movimientos convulsivos, epilepsia, parálisis, ceguera, vertigo, letargo, modorra, apoplejía, &c.

2. Los que atacan los pulmones y otras partes contenidas en el pecho, como quando la substancia de los pulmones está tan llena de tubérculos crudos, que en vez de estar blanda, esponjosa, y dilatada como en el estado natural, se halla dura y escirrosas. Quando los tubérculos, llegando á supurarse lentamente, forman abscesos ó vómicas. Quando los vasos de los pulmones se

corroen ó rompen , y cae la sangre en los bronquios y vesículas pulmonales , de donde se evacua por la expectoracion. Quando alguna úlcera corroe la cara interna de los bronquios y de las vesículas. Quando la linfa que resuda de las venas muy comprimidas , se derrama en la cavidad del pecho. Quando en los ventrículos del corazon , ó en el principio de las arterias grandes , se forman pólipos ó excrecencias carnosas. Quando la sangre gruesa forma concreciones en aquella parte , &c. De estos accidentes resultan el asma , la orthopnea , el esputo sanguíneo , la tísis tuberculosa , ó ulcerosa , la hidropesía de pecho , la palpitation de corazon , &c.

3. Los que interesan el hígado y sus vasos , como sucede quando á los conductos secretorios y excretorios de esta víscera los obstruye la bilis gruesa , de modo que la que de nuevo llega , refluye á la sangre. Quando la obstruccion de los conductos biliares impide á la sangre el paso por el hígado , y produce un flogosis en esta parte , ó hace que la sangre se detenga en las extremidades capilares de los ramos que forman la vena porta , y que nacen de todas las vísceras del vientre. Quando la erosion ó rotura de los vasos sanguíneos , ó biliares del hígado , degenera en supuracion , &c. De estos accidentes se originan la dureza , el escirro , y el absceso del hígado , la ictericia , las almorranas , el vómito de sangre , y el fluxus hepático.

4. Las que dañan el útero y sus partes anexas , lo que sucede quando hay una úlcera venérea en la cavidad de esta parte. Quando las glándulas uterinas se ponen escirrosas por la linfa espesa de que estan llenas. Quando despues de haber estado escirrosas mucho tiempo , empiezan á sentir dolores y punzadas que amenazan cancer. Quando se supuran. Quando se junta gran porcion de serosidad en la cavidad del útero. Quando hay hidatides , tumores gomosos , escirros en los ovarios , ó en las tubas falopianas , &c. De que nacen úlceras , escir-

cirros, cancer, y abscesos del útero, y diferentes tumores y supuraciones en los ovarios.

5. Los que inficionan las prostatas, vesículas seminales, y glándulas de Cowper en los hombres, y las prostatas, y glándulas de Cowper en las mugeres, como quando estas partes se ponen duras, escirrosas y aun carcinomatosas. Quando en ellas se forman abscesos, y consiguientemente fistulas, cuyos senos se extienden ácia las partes vecinas; como en los hombres ácia la uretra, cuello de la vexiga, extremidades del *recto*, ó una de las dos nalgas; y en las mugeres ácia la uretra, cuello de la vexiga, vulva, vagina, &c. lo que ocasiona dolor, estrangurria, conatos freqüentes de orinar, flujo involuntario de la orina, y senos fistulosos en todas las partes inmediatas.

6. Aquellos cuya malignidad llega á alterar la médula de los huesos, tanto la de las cavidades mayores, como la de las celdillas huesosas; como sucede quando la médula se endurece, se pone escirrosas, ó carcinomatosas, con tumor en el hueso que la contiene; quando se supura y muda en una especie de sanies que caria el hueso; particularmente quando el mal ocupa las cabezas de los huesos, que son esponjosos y forman las articulaciones; ó quando inficiona los huesos que no pueden extraerse, como el isquion, el sacro, las vertebrae, las costillas, el omoplato, las clavículas, los huesos maxilares, los del craneo, de los oidos, de la nariz, &c. de que resultan dolores de los huesos, hiperostosis, exóstosis, anquilosis, caries, úlceras malignas, profundas y muy féridas, y calentura héctica, ó marasmo.

7. Los que se fixan en diversas partes del cuerpo, como en los pechos, en los labios, en la parte interior de la nariz, en la lengua, en el útero, en el miembro viril, en uno de los testículos, en las glándulas linfáticas de las ingles, de las axilas, del cuello, en las glándulas que están detrás de las orejas, junto á las mandí-

díbulas, &c. quando en estas partes producen un cancro oculto, ó ulcerado; y principalmente quando la naturaleza, uso, situacion, conexi6n, &c. de estas partes, hacen imposible su extirpacion.

8. Finalmente, de esta especie son todos los males venéreos que se juntan con la raquitis y escrofulosas, y particularmente con el escorbuto, naciendo de aquí una enfermedad compuesta, ó por mejor decir, una nueva especie de enfermedad de las mas crueles, peligrosas, é irremediabiles.

IV. De lo dicho se infiere, que en toda especie de mal venéreo se pueden distinguir tres grados: el 1. comprehende los males venéreos recientes, que solo han inficionado los liquidos sin interesar los sólidos, los que no desordenan mas que un pequeño número de funciones, y eso levemente, y su curacion es segura y fácil.

El 2. grado comprehende los males venéreos, que siendo algo mas antiguos han alterado considerablemente y de muchas maneras las partes sólidas ménos importantes: su curacion, aunque es difícil, con todo eso es segura.

El 3. grado comprehende los morbos venéreos mas peligrosos, y son aquellos de que acabamos de hablar, y cuya curacion no es ni segura, ni fácil.

§ II.

¿Quáles son los males venéreos mas fáciles ó mas difíciles de curar?

I. **E**s constante que las unturas mercuriales bien administradas, destruyen con eficacia y radicalmente toda especie de mal venéreo; y no hay duda en que el método de las unturas es seguro, pronto y de poca incomodidad.

1. Digo que es *seguro*, porque entre cien enfermos

venéreos, no se hallará uno que no reciba alivio con el uso del mercurio; y apénas se hallará uno que no quede perfectamente curado, con tal que despues de las preparaciones necesarias se use del mercurio con el método, la dosis, el órden, las precauciones convenientes, y tiempo necesario.

2. *Es pronto*, porque toda la curacion no dura mas que treinta ó quarenta dias, y quando mucho dos meses.

3. *Es de poca incomodidad*. Confieso que antiguamente no podia establecerse esta proposicion, porque el modo de administrar el unguento mercurial en gran dosis, y untura sobre untura, ocasionaba úlceras muy molestas en las encías, paladar y fauces; una salivacion muy copiosa, larga y fétida; una hinchazon de la cabeza y de la lengua que muchas veces era peligrosa; y los enfermos molestados con la vigilia, y otros accidentes, quedaban por mucho tiempo en un estado muy miserable; pero despues que se observa un método mas prudente, todo ha mudado de semblante, y ya que las unturas no sean un remedio gustoso, (pues ningun remedio lo es) á lo ménos no son tan molestas como comunmente se cree; por lo regular ya no excitan salivacion, y si la excitan es muy benigna y tolerable; no causan úlceras en la boca, y si causan algunas es ligera y superficial.

II. No obstante, debemos confesar que hay muchas especies de mal venéreo muy dificiles de curarse radicalmente, y en las que algunos de sus síntomas no ceden al uso del mercurio, por mas precauciones que se tomen en su administracion; ó porque lo inveterado del mal ha hecho en los sólidos impresiones dificiles de reparar, ó porque alguna porcion del virus ha quedado entera, ó no ha sido perfectamente destruida; aunque esto pocas veces sucede. Entre estas especies de mal venéreo deben contarse las que vamos á referir.

1. Siempre que los enfermos padecen dolores venéreos reumáticos, fixos, ó errantes, y particularmente si son antiguos; porque muchas veces sucede que aun despues de las unturas subsisten estos dolores casi con la misma violencia que ántes: lo que puede provenir de los nudos ó túberculos que quedan entre las fibras ó tunicas de los músculos, que comprimiendo los vasos sanguíneos y linfáticos, hacen que se derrame una serosidad acre y punzante; ú de la dilatacion que estos mismos vasos han padecido, y que les ha hecho perder su resorte, lo que da lugar á que la sangre y la linfa se detenga en ellos.

2. Siempre que el enfermo padece una gota habitual que depende del virus venéreo; porque aunque ésta cede muchas veces á las unturas bien administradas, no cede siempre, particularmente quando es antigua y se ha aumentado con frecuentes insultos: lo que puede provenir de que en las articulaciones hay algunos vicios que no puede corregir el mercurio, y tienen fuerza para producir nuevos ataques de gota.

3. Siempre que la piel se cubre de empeynes, ó sarna, ó lo que es peor de herpes secos, malignos, y corrosivos, síntoma que aunque los demas cedan al mercurio, él las mas veces le resiste: acaso será esto porque habiendo el virus alterado y corroido el cuerpo mucoso, ha hecho de él una especie de filtro, que sirve de separar las partes mas salinas y acres de la sangre.

4. Siempre que se padecen dolores violentos de cabeza, xaquecas, ó dolores locales que ocupan ciertos parages determinados de ella, que se llaman *huevo*, ó *clavo*, principalmente si no hay causa exterior de quien puedan proceder. Se ha observado muchas veces que estos dolores subsisten aun despues de las unturas: acaso dependerán de algun exóstosis, ó caries en la lámina interna del craneo, ú de nudos, ó túberculos en las mem-

membranas del cerebro, los que son incapaces de ceder á la accion del mercurio.

5. Siempre que en algun hueso haya exóstosis, ó hiperostosis duros, antiguos, ó inveterados: porque aunque el mercurio regularmente disipa los hiperostosis recientes, y aun los exóstosis, no sucede lo mismo quando el largo tiempo ha endurecido estos tumores, y principalmente quando los exóstosis se ponen tan sólidos como el marfil. Y así sucede muchas veces, que despues de las unturas suelen quedar anquilosis venéreos, sin duda porque la actividad del mercurio, (que tiene límites) puede disipar los exóstosis é hiperostosis blandos, pero no los absolutamente duros.

6. Siempre que la detencion y espesura del sémen hincha uno de los dos testículos, ó ambos á un tiempo: por lo que sucede muchas veces, que quando estos tumores son inveterados y muy duros, resisten á todos los remedios, y aun á las unturas: lo que al parecer proviene de no tener el mercurio bastante actividad para atenuar el sémen espesado, y de una consistencia como queso; ni para hacer que los vasos espermáticos de los testículos vuelvan á adquirir su natural resorte: y así por estas dos causas reunidas, nadie debe fiarse de poder conseguir la resolucion de estos tumores.

7. Siempre que haya alguna gonorrea reciente ó antigua: porque aunque sucede muchas veces que la gonorrea se cura perfectamente como los demas síntomas con el uso de las unturas, con todo eso no siempre sucede así, pues la experiencia enseña, que aun despues de las unturas continua muchas veces fluyendo con la misma abundancia que ántes, aunque entónces no debe llamarse venérea; y consiste, no en que el mercurio no tenga suficiente virtud para destruir el virus, sino en que es necesario mas tiempo para limpiar y cicatrizar la úlcera.

8. Siempre que la estrangurria, ó dificultad de orinar, nacida de gonorreas anteriores, mortifica á los enfermos, ya sea continuamente, ya por intervalos: porque aunque el mercurio las mas veces mitiga este mal, no puede estorbar que mortifique de tiempo en tiempo casi con la misma violencia que ántes, sin duda porque no puede resolver las excrecencias carnosas de la uretra, ablandar las cicatrices, ni consolidar las úlceras, que son las causas que producen la estrangurria, como diximos arriba.

9. Finalmente, siempre que el mal venéreo se junta á una constitucion escrofulosa, ó escorbútica: porque la experiencia enseña, que quando en esta especie de mal venéreo se emplean solamente los remedios mercuriales, en vez de destruirle, le irritan: por lo que si alguna vez se consigue el curarle radicalmente, es usando al mismo tiempo, ó alternativamente, de los remedios anti-escrofulosos, ó anti-escorbúticos, con los anti-venéreos ó mercuriales. Lo que sin duda consiste en que en estos casos el virus venéreo está tan envuelto con el virus escorbútico, ó escrofuloso, que es inaccesible al mercurio.

III. Aun hay otras especies de mal venéreo peores que las que acabamos de referir, cuya curacion está expuesta á tantos peligros, que á no valerse de las mayores precauciones sobrevienen accidentes funestos, y son las siguientes.

1. Las que hemos puesto arriba entre las peligrosas y mortales: porque debe temerse que hallándose ya los enfermos débiles con la gravedad y duracion del mal, se rindan fácilmente á la violencia del remedio, y á las incomodidades de la salivacion.

2. Las que estan acompañadas de escorbuto, con el qual las encías y lo interior de la boca se han puesto fétidas, moradas, pútridas y fungosas: porque luego que la boca empieza á inflamarse y ulcerarse, como sucede en la salivacion, las encías que ya estan medio podridas, las fauces y el paladar, son acometidas de una úl-

úlceras fagedénicas que las corroe, y degenera con brevedad en gangrena, ó á lo ménos la anuncia muy próxima.

3. Las que se juntan con tumores escrofulosos, duros, callosos, y en gran número, de las glándulas de las orejas, cuello, y mandíbulas: porque se puede temer que al mismo tiempo que se hinchan las glándulas salivales en el tiempo de la salivacion, se hinchen tambien las escrofulosas, y compriman demasiado las venas yugulares, y las ramificaciones de las venas que en ellas terminan, de lo que resultaria que la sangre detenida causaria mayor inflamacion y ulceracion en la boca, con peligro de gangrena; y lo que es peor, sobrecargaria el cerebro, de modo que pondria al enfermo en gran peligro.

4. Las que se hallan complicadas con una epilepsia de frecuentes y violentos insultos: porque es de temer que las glándulas salivales, que durante el flujo de la boca se hinchan y comprimen las venas yugulares, ocasionen violentos insultos, lo que aumentaria la inflamacion y las úlceras de la boca, con los movimientos convulsivos de las mandíbulas, y las heridas que harian los dientes en la lengua mordiéndola; y aun lo que es peor, porque podria detenerse la sangre en el cerebro, y causar funestos accidentes.

5. Las que sobrevienen á los hipocondriacos: porque como estos son naturalmente tímidos, y el mal aumenta sus temores, se dexan preocupar de ideas ridículas que les amedrentan miéntras dura la curacion. Pero todo esto es nada en comparacion de los accidentes que suelen padecer miéntras les dura la salivacion; porque les falta el ánimo, y se contemplan como desesperados, en tanto grado, que padecen frecuentes desmayos, de que se originan muchos accidentes peligrosos, como la detencion repentina de la salivacion, la hinchazon de las glándulas salivales, la inflamacion de la boca y cabeza,

y la compresion del cerebro , por la sangre que se detiene en todas estas partes.

6. Las que se juntan con una diarrea habitual : porque entónces precipitándose todo el mercurio con los humores ácia los intestinos , los punza , corroe , é inflama su túnica interior ; causa dolores agudos , deyecciones de diversos colores , pujos , disenteria , &c. los quales accidentes suelen ser tan violentos , que muchas veces obligan á suspender las unturas. Lo mismo sucede quando el mercurio , en vez de excitar la salivacion , excita la diarrea ; lo que algunas veces sucede aun á los que son estreñidos , y siempre les ocasiona grande incomodidad.

7. Las que padecen las mugeres embarazadas : porque éstas estan expuestas á abortar por la agitacion que el mercurio excita en la sangre ; por los dolores , vigiliass , y molestias que acompañan á la salivacion ; y particularmente por los dolores agudos , y esfuerzos violentos que se ven precisadas á hacer quando se ha de mover el vientre , si sobreviene una diarrea.

8. Las de las mugeres que padecen úlcera , escirro , ó cancro en el útero , provenga ó no de causa venérea ; porque como el mercurio divide y atenua en extremo la sangre , y ésta en el tiempo de la salivacion va á chocar contra los vasos del útero que se hallan muy llenos y comprimidos , puede suceder que los abra y ocasione un fluxo de sangre mortal , ó muy peligroso.

9. Ultimamente , las de los niños , ó viejos decrepitos : porque la debilidad de unos y otros da motivo para temer que se rindan á la violencia de algun accidente peligroso que pueda sobrevenir , ó á la de una salivacion que durase mucho tiempo.

IV. Esto supuesto , si ántes de emprender el uso del remedio se desconfia absolutamente de la curacion del enfermo , debe el Facultativo contentarse con una cura paliativa sin llegar á las unturas , por no desacreditar un

remedio tan saludable , usando de él quando no es del caso ; pero con la menor esperanza que pueda concebir , debe aventurarse á experimentar su efecto ; porque como dice Celso , *en un peligro evidente vale mas usar de un remedio dudoso , que no hacer ninguno* ; pero no obstante , en este caso debe administrarse este remedio con las mayores precauciones.

1. Si el mal venéreo es de los mas peligrosos , y de aquellos que por lo comun son mortales , es necesario , despues de haber preparado al enfermo convenientemente , administrarle las unturas con mucha lentitud y en muy corta cantidad : esto es , usando de aquella dosis proporcionada á sus fuerzas , no porque deba esperarse por este medio la curacion perfecta , sino porque á lo ménos el mal se mitigará , y el enfermo logrará algun alivio. Quando éste haya recobrado algunas fuerzas , se podrá volver á las unturas usando de ellas en mayor dosis , y si esto no alcanza , quando se observe que el enfermo se halla mas fuerte se continuará tercera vez con el mismo método ; y como ésta debe ser la última , no se omitirá nada de quanto pueda contribuir á desarraygar el virus.

2. Si el mal venéreo es del número de aquellos cuya curacion es peligrosa , se usará tambien de las unturas lentamente y en corta cantidad , no sea que removidos los humores con precipitacion , ocasionen algun accidente peligroso ; pero se continuarán mas largo tiempo para que entre en el cuerpo la cantidad de mercurio suficiente , y aunque sea alguna cosa mas ; y así , en vez de apresurar las unturas , se procurará dexar entre ellas el mas largo espacio de tiempo que se pueda ; porque en casos de tanta importancia nunca se tarda mucho quando se consigue el fin.

3. Si el mal venéreo es de aquellos que con dificultad ceden al mercurio , será preciso usar de las unturas por mas tiempo y en mayor dosis , para poder destruir el virus radicalmente , ya sea por la salivacion , ó por

extincion. Pero si aun despues de las unturas quedan algunos síntomas antiguos de los mas obstinados, debe hacerse juicio que no es el virus venéreo quien los fomenta, sino que dependen de otras causas, las que deben extinguirse con los remedios que las son propios, como se dirá abaxo.

4. Si una muger embarazada padece el mal venéreo, y se halla cercana al parto, no se la deben administrar entónces las unturas; porque se puede temer que al moverse la salvacion se aumente el peligro del parto; pero luego que haya convalecido de él, debe recibirlas miéntras cria al hijo, para que éste se cure al mismo tiempo que la madre que le comunicó el mal; pero si la muger se hallase aun muy distante del tiempo de parir, se la administrarán las unturas sin dilacion, porque suele haber peligro en la tardanza; pero se tendrá gran cuidado en el modo de administrarlas para que no perjudiquen á la madre ni al fetus.

5. Si un niño que mama padece el mal venéreo, no se le hará remedio alguno, porque lo débil de su edad no lo permite; pero al ama que le cria se la administrarán las unturas, y con razon, pues es preciso que ella tambien esté dañada, y de este modo curarán los dos á un tiempo; porque con la leche del ama mamará el niño las partículas mercuriales suficientes para curarle: pero si el niño estuviese ya destetado, se le pondrá en cura sin detencion, ó usando de las preparaciones mercuriales, tomadas por la boca, ó, lo que es mas seguro, de las unturas, sin que su tierna edad sirva de inconveniente, porque éste y los demas son fáciles de precaver con la prudencia.

6. Los viejos que padecen el mal venéreo, deben tambien ser curados con las unturas, por mas caducos y decrepitos que sean, pero usando siempre de las precauciones que pide su edad.

CAPÍTULO VI.

De las preparaciones que deben preceder á las unturas mercuriales.

En el *Libro I. Cap. VII. y VIII.* queda suficientemente probado, que el método de las unturas mercuriales es el mejor, mas seguro y eficaz para destruir el virus venéreo, y así aquí solamente debemos tratar del modo de administrarlas, pues la experiencia nos enseña, aunque lastimosamente, que este remedio, en el que no hay peligro alguno quando se administra debidamente, es muy peligroso quando se usa de él fuera de tiempo y sin consideracion; y así es necesario tener gran cuidado con lo que debe hacerse ántes de las unturas, miéntras se administran, y despues de concluidas.

Antes de empezar las unturas es necesario exâminar:

1. Si el enfermo tiene fuerzas para resistir al mercurio:
2. Si la estacion es conveniente: 3. Si el enfermo está debidamente preparado para poder corregir el vicio de la sangre, y precaver los accidentes del mercurio: 4. Si el unguento mercurial está bien compuesto.

§. I.

Qual deba ser el estado del enfermo para que se le contemple con fuerzas para resistir al remedio.

Es regla segura y que no admite excepcion alguna, que nunca deben administrarse las unturas á un enfermo de mal venéreo que padece actualmente otra enfermedad peligrosa, ó que se halla muy falto de fuerzas, por qualquiera causa que sea. En este caso sera inútil atormentar al enfermo, que está incapaz de poder sufrir los rigores de este remedio.

Por lo que no se debe usar de las unturas. I. Quando el enfermo que padece el mal venéreo se halla con una enfermedad aguda, v. g. una calentura maligna, continua, ardiente, &c. una pleuresía, una peripneumonia, un esputo sanguíneo, &c.

II. Quando se le junta alguna enfermedad crónica incurable, ó muy peligrosa, como una hidropesía confirmada, ya sea de pecho, ú de vientre, un escirro considerable en el hígado, bazo, ó útero, una tisis confirmada, una calentura continua y lenta, &c.

III. Si se tiene seguridad, ó á lo ménos probabilidad de que estas enfermedades crónicas son síntomas del mal venéreo, y que dependen de él como de causa, entonces debe observarse una conducta del todo contraria; porque como no se puede esperar la curacion de estos males sin que se quite la causa que los produce, es mejor recurrir á las unturas, que dexar perecer al enfermo en tan manifiesto peligro.

IV. Las demas enfermedades crónicas que de su naturaleza no son tan violentas ni tan peligrosas, como v. g. el asma, la palpitation de corazon, la inapetencia, la debilidad de estómago, el dolor habitual de cabeza, el cólico nefrítico, &c. no impiden el uso de las unturas.

V. En quanto á las fuerzas es necesario exâminar con cuidado su estado actual, y si se hallan muy postradas, por qualquiera causa que sea, debe suspenderse el uso del mercurio hasta que con el tiempo, descanso, y buen alimento se reparen; porque el enfermo muy débil no se rinda á las molestias, á los dolores, y á las incomodidades de la salivacion.

VI. Pero como hay dos especies de unturas, unas *fuertes*, que se dan en mayor dosis de remedio, mas á menudo, y hasta que mueven la salivacion; otras *ligeras*, que se administran en menor dosis, mas de tarde en tarde, y no excitan salivacion, ó es muy poca, estos dos métodos piden diferentes precauciones: el primero las pi-

pide mayores, porque abate mas las fuerzas: el segundo menores, porque las debilita poco ó nada.

VII. Por lo que mira á las mugeres á quienes se administran las unturas, como la experiencia enseña que la salivacion se aumenta regularmente al tiempo de acercarse el flujo menstrual, será bueno administrárselas en el intervalo de tiempo que hay de una menstruacion á otra; pero como la curativa dura comunmente mas de un mes, es casi imposible que no llegue á juntarse con la regla; por lo que deben tomarse las medidas para que ésta no venga hasta los últimos de la curativa, quando la salivacion está ya declinando; y así se preparará á la enferma ántes de que venga la regla, y dos ó tres dias despues de haber cesado se empezará con las unturas: de este modo quando vuelva ya estará al fin de la curacion, quando ya no hay peligro.

§. II.

De la eleccion de estacion.

En la eleccion de la estacion poco hay que dudar, porque es opinion comun,

I. Que las unturas no deben administrarse ni en Invierno, ni en Estío si se puede. En Invierno, porque el frio espesa la sangre, y ésta circula mas lentamente: y resiste mas á la actividad del mercurio; los poros estan mas cerrados y se transpira poco; qualquiera frio repentino puede detener la transpiracion, ó salivacion, y ocasionar un depósito de humores en el pecho, ó en la cabeza. En Estío, porque la sangre está demasiado caliente y agitada, y podria el mercurio ocasionar una gran disolucion en ella; los poros estan muy abiertos, y la abundancia de la transpiracion debilita las fuerzas; y finalmente qualquiera leve causa puede poner la sangre en efervescencia y ocasionar calentura.

Que

II. Que las estaciones mas propias para las unturas son la Primavera y el Otoño. El ayre que entónces está mas templado , ni retarda ni precipita la accion del mercurio , sino que la ayuda cómodamente , y favorece á la transpiracion y salivacion.

III. Que siempre debe preferirse la Primavera al Otoño ; porque en la Primavera cada dia se dulcifica mas el ayre , y los enfermos se restablecen con mas comodidad y prontitud que en el Otoño , particularmente á fines de él , porque entónces la estacion empieza ya á encrudecerse.

IV. Que si los síntomas del mal fuesen tan violentos que haya peligro en la tardanza , entónces no hay que reparar en la estacion , sino administrar las unturas en qualquier tiempo que sea , aun en medio del Estío , ú del Invierno ; pero siempre teniendo gran cuidado de templar el ayre del aposento del enfermo , de modo que no esté muy caliente en el Estío , ni muy frio en el Invierno.

V. Que el Invierno es todavía ménos malo , en iguales circunstancias , que el Estío para las unturas ; porque es mas fácil templar el frio que el calor ; además de que el mercurio en el Invierno obra con mas debilidad y lentitud , de modo que el Facultativo no tiene tanto trabajo para gobernarle , y el enfermo corre ménos peligro.

Pero en toda estacion se deben usar las precauciones necesarias , porque si el tiempo está inconstante , el ayre suele pasar de muy caliente á muy frio , ó al contrario , por lo que el mercurio recibe varias alteraciones en su actividad ; y así es necesario que entónces el Profesor use de mayor cuidado y precaucion para gobernarle.

§. III.

Cómo se debe preparar á los enfermos ántes de las unturas.

La preparacion necesaria ántes de usar del mercurio, consiste en emplear los remedios capaces de corregir los vicios de la sangre, si los hubiere, de moderar la demasiada actividad del mercurio, calmar las alteraciones que puede suscitar, y precaver los accidentes que pueden sobrevenir.

Para esto es necesario, 1. Minorar la cantidad de la sangre, y desahogar los vasos para darla mas lugar, porque el mercurio ha de enrarecerla.

2. Evacuar las primeras vias, y aun la bilis y demas humores malos de que suele hallarse cargada la sangre; porque si no, llegando á ponerse en movimiento al tiempo de la salivacion, pueden ocasionar algun desórden.

3. Diluir la sangre si está muy espesa, y dulcificarla si estuviese muy acre, para que con mas facilidad la divida el mercurio, se encienda ménos, y los humores que de ella se separen por las orinas, la transpiracion, los cursos y la salivacion, no sean tan acres.

4. Finalmente, es menester ablandar y suavizar el resorte de las partes, particularmente de las vísceras, para que estando los vasos y fibras mas floxos, puedan resistir sin peligro el aumento de celeridad en la circulacion de la sangre, la secrecion y excrecion mas abundante de los humores, y la entera resolucion de los obstáculos que impiden la circulacion si es que hay algunos.

Estas indicaciones generales se satisfacen del modo siguiente:

1. Se hará una sangría de qualquiera de los brazos, sacando como doce onzas de sangre.

2. El dia siguiente se purgará al enfermo con un purgante acomodado á su complexión, habiendo precedido

la

la noche ántes una lavativa emoliente. La purga que debe usarse , regularmente es dos dracmas de hojas de sen, una dracma de sal vegetal , y dos onzas de maná.

3. Despues se usarán los baños de agua tibia , una vez al dia si el enfermo está débil , y dos si se hallase con fuerzas : la hora debe ser por la mañana en ayunas, y por la tarde despues que esté hecha la digestion ; el tiempo que debe durar cada baño es una hora , ú hora y media. En quanto á las mugeres embarazadas es menester tener cuidado de no tenerlas mucho tiempo en el baño , ni que éste sea muy grande , porque puede dañarlas y aun hacerlas mal parir ; y algunas veces será conveniente omitir del todo los baños en las embarazadas, particularmente si son enfermizas y expuestas á malos partos , porque pueden entónces ocasionarlas un aborto; pero en este caso será necesario suplir el defecto de los baños , usando por mas tiempo de apocemas diluentes y atemperantes , sueros , y aun la leche si la llevase su estómago.

4. Todas las mañanas tomará el enfermo en la cama, ó en el baño , un vaso de suero acerado , en que hayan estado en infusion las hojas de chamedrios , berros , perifollo , &c. ó un caldo de pollo , ó ternera , con las yerbas diluentes , refrigerantes , vulnerarias , como son la chicoria silvestre , la pimpinela , la agrimonia , y otras semejantes.

5. El número de los baños no puede determinarse, pues debe variar segun fuese mas ó ménos seco el temperamento del enfermo ; pero rara vez se dan ménos de diez , ni mas de veinte.

6. Acabados los baños , si el enfermo está plectórico se le sangrará y purgará de nuevo ; pero si no hay plectora ni otra alguna indicacion para sangrarle , bastará volverle á purgar.

7. Algunos acostumbran mandar tomar al enfermo uno ú dos baños despues de la segunda purga , con el
fin

fin de moderar el calor que puede haber excitado; y á la verdad que esta práctica me parece muy útil, particularmente en aquellos enfermos que son de temperamento seco y bilioso.

8. Durante esta preparacion se debe ordenar al paciente un régimen que humedezca, dulcifique, y refresque; para lo que se procurará que los alimentos sean de fácil digestion, de buena substancia, y moderados, prohibiéndole á un mismo tiempo el uso de las mugeres, el vino, y todo exercicio violento, sea de cuerpo, ú de espíritu.

Los remedios preparativos que acabamos de referir, son mas que suficientes para los enfermos que no padecen mas enfermedad que el mal venéreo; pero si al mismo tiempo padecen otras enfermedades, será preciso usar de preparaciones mas eficaces, como veremos en los exemplos siguientes, que son muy conocidos y comunes.

I. Si el enfermo está muy flaco, si padece del pulmon, si tiene calentura continua, tos, y dificultad en respirar, está muy próximo á una tisis: por lo que ántes de llegar á las unturas, y aun á las preparaciones que las anteceden, será preciso darle la leche de burra, de cabras, ó vacas, por un mes ú dos, una ú dos veces al dia, y aun por todo alimento si lo resiste su estómago.

Se usará solamente de los purgantes mas suaves como el maná, ó la pulpa de casia; y en lugar de baños enteros se le darán medios baños, porque los purgantes fuertes, y los baños enteros que comprimen toda la extension del cuerpo, dañarian al pecho.

II. Si el enfermo está pálido, y caquético, si tiene los pies edematosos, y las vísceras obstruidas, 1. Se le hará tomar por quince dias continuos todas las mañanas en ayunas una opiata purgante y aperitiva, compuesta del azafran de Marte aperitivo, de los polvos recientes de cochinilla, de aloes sucotrina, de sal de tartaro, de agenjos, armóniaco, &c. para evacuar por la orina

la serosidad estancada en el cuerpo.

2. Cada quatro ó cinco dias se añadirá á esta opiata quince ó veinte granos de jalapa, ó diez ú doce de diagridio, para evacuar mas prontamente por la cámara lo que las orinas no pueden limpiar sino con mucha lentitud y dificultad.

3. En la preparacion de estos enfermos se evitarán, si se puede, las sangrías, ó á lo ménos, si la necesidad las pidiere, se procurará que sean moderadas. Tambien se les darán pocos baños para no debilitar ni relaxar mas los sólidos y los vasos, que deben suponerse muy laxôs por la enfermedad.

III. En los ictéricos, cuya bilis es muy resinosa, y en los hipocondriacos, cuya sangre es muy espesa, debe observarse, 1. Hacerlos tomar algunos dias caldos, ó apocemas, con las hojas de chicoria, escolopendra, pimpinela, agrimonia, y mastuerzo, añadiendo á cada uno un escrúpulo de tártaro marcial, ó media dracma del *arcano duplicado*.

2. Si la estacion lo permitiese se les podrá hacer tomar por la mañana en ayunas, por algunas semanas, dos ó tres libras de aguas minerales ferruginosas, y de moderada actividad, calentándolas ántes en el baño de María ó metiéndolas en una vasija proporcionada en agua caliente.

3. En la preparacion se usará mucho tiempo de los baños para atenuar la bilis en los ictéricos, diluir la sangre en los hipocondriacos, y precaver de este modo los desórdenes que á unos y á otros podrian sobrevenirles al tiempo de la salvacion.

IV. Si el enfermo padece frecuentes insultos de epilepsia, será preciso remediarlos del mejor modo que se pueda, para que no los padezca miéntras la salvacion, ó á lo ménos sean muy ligeros.

Para esto, 1. Se le sangrará abundantemente del pie, para llamar la sangre del cerebro.

2. Se le purgará muchas veces con el emetico; porque

que la experiencia enseña que no hay cosa mas á propósito para disipar, ú disminuir las obstrucciones del cerebro.

3. Se usará de los baños, pero con la precaucion de que no se cargue la cabeza demasiado con la cantidad de sangre que el peso del agua sobre el cuerpo hace retroceder ácia las partes internas, y principalmente ácia el cerebro: si esto sucediese solo deberán usarse medios baños.

4. Todo el tiempo de la preparacion, y aun ántes de empezarla, se usará de los remedios anti-epilécticos, entre los quales los mas recomendables son los polvos del craneo de hombre, muerto violentamente; la uña de la gran bestia, las sales volátiles de vívora, de craneo humano, de cuerno de ciervo, los polvos de guteta, de raiz de valeriana silvestre; los remedios marciales, los mercuriales, y sobretodo el cinabrio de antimonio, &c. Con estas drogas, mezcladas en una dosis proporcionada, se pueden hacer píldoras, bolos, ú opiatas, que se administrarán al enfermo por la mañana en ayunas, haciéndole tomar encima un caldo en que haya cocido la raiz de peonía macho.

V. Si el enfermo tiene en las piernas manchas de color de violeta, moradas, ó negras; si las encías se le pudren, ó ponen blandas ó fungosas; en una palabra, si tiene escorbuto ó está amenazado de él, entónces es necesario dedicarse uno ú dos meses ántes de la preparacion, á corregir el mal estado de la sangre y de las encías, del modo siguiente.

1. Se usarán caldos, apocemas, ó tipsanas compuestas con las raices y yerbas anti-escorbúticas, como son las raices de polipodio, de romaza silvestre, de romaza acuática, aristoloquia redonda, aro, lepidio, rábano rústico, &c. las hojas de coclearia, de rábano rústico, berros, becabunga, hiedra terrestre, hombrecillo, salvia, argentina, apio, camedrios, camepiteos, &c.

2. Despues se le darán píldoras, bolos, ú opiatas preparadas con las mismas drogas, ó con otras que tengan

gan la misma virtud, como la corteza de Winter ó canela blanca, la quina, la cascarilla, el extracto de aro, la simiente de mastuerzo, el azafran de Marte aperitivo, y los demas marciales; el antimonio diaforético, el etiope mineral, las sales volátiles, &c.

3. Si la estacion lo permite se le darán aguas minerales ferruginosas, propias para purificar la sangre, y corregir su espesura.

4. Se le dará la leche pura de cabras, la de burra, ó la de vacas, mezclada con una mitad, ó una tercera parte de cocimiento de guayaco, la que tomará una vez al dia por la mañana en ayunas, ú dos veces, por la mañana y por la noche.

5. La corrupcion de las encías se remediará tocándolas ligeramente con el colirio de Lanfranc, ó con el espíritu de sal, habiendo cortado ántes las fungosidades si las hubiere, y escarificado su base. Despues se usará de los enjuagatorios anti-escorbúticos, hechos con aguardiente, alcanfor, azúcar piedra, y alumbre de roca, ó con el cocimiento de la raiz de aristoloquia redonda, ú de bistorta, de piñas de pino, de corteza de naranja agria, de hojas y frutos de zumaque, al que se añadirá una suficiente cantidad de aguardiente alcanforado y alumbre de roca.

6. Mitigada la violencia del mal con estos remedios, se empezará á usar la preparacion regular.

VI. Finalmente, si el enfermo padece una diarrea habitual y obstinada, será preciso algunos meses ántes de las unturas procurar curarla, ó á lo ménos corregirla.

Para esto, 1. Se purgará al enfermo de tiempo en tiempo con una ú dos onzas de *catalicon*, ú con onza y media, ú dos onzas de xarabe magistral astringente.

2. Descubierta la causa de la diarrea se usarán los remedios que sean propios para ella, como v. g. si depende de una bilis muy acre, se beberá á todo pasto una agua mineral *ferruginosa*; si proviene de una pitui-

ta acre y mordicante, se tomarán veinte, veinte y cinco, ó treinta granos de *bejuquillo*; y si es efecto de un suero salado, veinte granos de los polvos de *simarobua* en substancia, ó media dracma en cocimiento.

3. Destruído ú disminuido el fomes de la enfermedad se usará de los astringentes, entre los quales los mejores son el coral roxo preparado, la greda de brianzon, la tierra sellada, la piedra hematites, la tierra japónica, el azafran de marte astringente, el cuerno de ciervo quemado, la corteza y flor de granada, la nuez de agalla, la conserva de rosas, la jalea de membrillos, la triaca, el *diascordio*, los xarabes de coral, de membrillo, &c. todas las medicinas en que entra el opio, &c. con lo que se podrán hacer polvos, opiatas, ó bolos.

4. Se tendrá gran cuidado con ordenar una dieta rigurosa, sin permitir al enfermo alimentos que no sean de buena substancia y fácil digestion, que no carguen el estómago, ni puedan ocasionar indigestiones.

5. Finalmente, en la preparacion no se darán tantos baños, porque podría suceder que se afloxase demasiado el vientre.

Hasta ahora hemos hablado de aquellas enfermedades que mas comunmente se hallan complicadas con el mal venéreo, y en las que es absolutamente necesario administrar las unturas mercuriales con mucha lentitud y en muy corta cantidad; pues de lo contrario puede temerse que la sangre adquiriera una agitacion pronta y tumultosa, como sucede en las unturas grandes y aceleradas, cuyos movimientos no son fáciles de corregir, quando al contrario en las unturas lentas se corrigen y moderan como se quiere.

Hay tambien otras enfermedades venéreas, que lejos de pedir preparaciones extraordinarias, no dan lugar ni aun para las regulares, como v. g. quando se hace juicio que la caries del hueso está muy adelantada y próxima á tocar la médula, ó quando un exóstosis se

inflama, causa dolores y punzadas, y amenaza degenerar en absceso; en estos casos la tardanza puede ser muy peligrosa, y así será preciso dexar á un lado las preparaciones, y contentarse con purgar y sangrar al enfermo, y acudir prontamente á las unturas, administrando la primera y aun la segunda en bastante cantidad, si se creyese útil para detener la violencia de los síntomas que amenazan; pero luego que se advierta que el ímpetu del mal se ha detenido, se proseguirá mas lentamente para dar lugar á que el mercurio se detenga en la sangre, y tenga el tiempo suficiente para hacer en ella su efecto; y tambien para que la demasiada precipitacion no ocasione algun funesto accidente.

Exceptuando estos casos, que son pocos y raros, mi dictámen es, preparar siempre con mucho cuidado á los enfermos ántes de empezar las unturas; y me parece que esta práctica no solo es útil, sino necesaria, tanto para corregir los vicios distintos del mal venéreo, si es que hay algunos en la sangre, ó en las primeras vias, como para que los efectos del mercurio sean mas suaves y seguros.

§. IV.

De la composicion del unguento mercurial, ó napolitano.

El mejor modo de componer el unguento mercurial, es el que ahora se usa, y es muy fácil.

Elígese el mercurio bien revivificado del cinabrio, ó á lo ménos pasado muchas veces por una gamuza, para que quede muy puro.

Se molerá en un mortero con un poco de trementina, hasta que esté bien apagado y reducido á polvos negros, ó á lo ménos bien oscuros.

Estos polvos se mezclan con igual porcion de man-

teca de puerco fresca y muy limpia, y todo junto se muele hasta que los polvos mercuriales se reduzcan á átomos imperceptibles, y queden igualmente incorporados en toda la masa del unguento.

Tambien se puede hacer mezclando una parte de mercurio con dos partes de manteca de puerco fresca, y de este modo quedará el unguento una tercera parte mas suave; pero el que gobierna la curacion es quien debe determinar lo mas conveniente, y proporcionar la fuerza del unguento al temperamento del enfermo, y á la antigüedad del mal.

A muchos enfermos sucede, que dándoles las unturas regulares les salen á la raiz de los pelos que han sido frotados, unos granitos que pican, encendidos erisipelatosos, ó hérpeticos, que les inquietan, y les quitan el sueño. Este accidente sobreviene principalmente á las mugeres que tienen una vida sedentaria, y un cútis muy delgado, y á los hombres muy velludos. La causa me parece que debe atribuirse á la trementina con que se apaga el mercurio, ó á la manteca, si era muy rancia y acre, porque las gotitas de trementina, ú de manteca que se introducen debaxo de la epidermis hasta la basa de los pelos, son muy á propósito para corroer con su acrimonia las celdillas del cuerpo mucoso, y levantar granos.

Si la naturaleza de la piel, ó la gran cantidad de pelo diese motivo á temer algun accidente en esta parte, se evitará este inconveniente usando del unguento mercurial compuesto del modo siguiente.

Se tomará de mercurio revivificado del cinabrio, ó á lo ménos muy puro, lo que se quiera, v. gr. dos onzas, y se añadirá un poco de manteca de cacao; se molerá todo junto en un mortero hasta reducirlo á polvos negricantes, y en este estado se añadirán dos onzas de la misma manteca, y se volverá á moler todo muy bien en el mismo mortero; y para que el unguento no quede demasiado duro, se echará en él

una onza de acoyte de almendras dulces sacado sin fuego, ú de las quatro raices frias mayores, ó una onza de acoyte de ben, el que es mucho mejor porque jamas se enrancia.

Este unguento mercurial no tiene acrimonia alguna, antes bien es suave, anodino, y propio para calentar la piel, pegándose estrechamente á ella; á mas de esto, liga las partículas del mercurio de modo que las mantiene separadas unas de otras en átomos imperceptibles, pero no tanto que las impida el libre paso á la sangre.

CAPITULO VII.

De las unturas mercuriales.

Muchas veces hemos dicho que habia dos métodos de administrar las unturas mercuriales, uno en que se dan con frecuencia y abundancia, moviendo una gran salivacion, y otro en que se dan con lentitud y en corta dosis, moviendo una ligera salivacion, y cada uno de estos dos métodos tiene su utilidad particular, segun la edad, temperamento y estado de los enfermos, ó segun el grado y antigüedad de la enfermedad; por lo que me ha parecido conveniente proponer y explicar cada uno de por sí.

§. I.

De las unturas fuertes.

En este método se distinguen tres tiempos diferentes. En el primero se excita la salivacion con las unturas. En el segundo se gobierna luego que se ha movido: y en el tercero se corrigen sus resultas despues de curado el mal.

I. En el primer tiempo, 1. por lo comun se dan tres unturas en los tres primeros dias, una en cada uno, ó lo que es mas prudente y seguro tres en cinco dias, esto es, cada dos dias una. En cada untura por lo comun no se

ad-

administra ménos de una dracma de unguento, ni mas de dos, y se empieza frotando la primera vez, desde los pies hasta las pantorrillas; la segunda, desde las pantorrillas hasta la mitad de los muslos; y la tercera, desde la mitad de los muslos hasta por encima de las nalgas. Esta operacion se puede hacer indiferentemente por la mañana en ayunas, ó por la tarde, despues de hecha la digestion.

2. El modo de dar las unturas siempre es el mismo. El enfermo estará en la cama; un Practicante le dará unas friegas en seco, con las manos calientes, en la parte que se ha de untar, hasta que se ponga colorada, para que con el calor que causa la frotacion se abran mas los poros; despues dividida en partes iguales la dosis de unguento que se ha de emplear, se extiende sobre la parte, y con las manos desnudas se frota hasta que el unguento penetre la cútis y empiece á secarse. Cúbrese luego las partes frotadas, las piernas con unas calcetas de lienzo, los musculos y nalgas con unos calzonzillos, y lo restante del cuerpo con una camisa, advirtiéndole que estos paños, por puercos que se pongan, nunca se quitan mientras dura la salivacion, porque estando empapados del unguento que se les pega, sirven como de emplasto mercurial, y aumentan la eficacia del mercurio que entró en la sangre. Acabada la untura se arropará bien al enfermo, y se mantendrá arropado una ú dos horas, hasta que el unguento haya penetrado.

3. Al dia siguiente de la tercera untura debe registrarse con cuidado la parte interior de la boca, para ver si se manifiesta alguna señal de salivacion, porque á este tiempo ya es regular empezar á manifestarse: y aunque la experiencia enseña que rara vez viene la salivacion ántes de la tercera untura, particularmente quando se administra el unguento en corta dosis, como es la comun práctica de hoy, con todo eso, será accion muy prudente no pasar á la segunda untura, y mucho

ménos á la tercera, sin haber ántes reconocido el estado de la boca, para asegurarse del efecto que el mercurio ha producido. Muchas señales hay que anuncian estar ya próxíma la salivacion, como v. g. la debilidad de las fuerzas, las congojas, la pesadez de cabeza, la frecuencia del pulso, &c. y aun éstas son señales remotas, pues las hay mas inmediatas, como v. g. el tumor y dolor de las glándulas parótidas y maxilares, la sensibilidad de los dientes, el encendimiento é hinchazon de la lengua y las encías, el calor y mal olor de la boca, la abundancia de saliva, el esputo mas frecuente, &c.

4. Si al séptimo dia no se manifiesta señal alguna en la boca, se pasará sin dilacion á la quarta untura, que se hará en la espalda y lomos, desde las nalgas hasta el cuello, y en la que debe emplearse una dosis de unguento algo mayor; y si aun despues de esta quarta untura no se manifiesta señal alguna, se dará otra el dia nueve con igual cantidad de unguento en los dos brazos, desde los hombros hasta las muñecas.

5. Pero si al séptimo dia las encías, la lengua, y lo interior de la boca anuncian una salivacion próxíma, no se pasará adelante con las unturas hasta ver en qué paran estas señales; si viene una salivacion abundante y como se desea, se parará aquí y se gobernará la salivacion segun las reglas que dirémos. Pero si estas señales que se manifestaron se desvanecen, y la salivacion no llega, se administrará despues de algunos dias la quarta untura, y aun la quinta, usando de las mismas precauciones hasta que se manifieste.

6. El enfermo debe estar en un quarto medianamente caliente, se le prohibirá el uso del vino, y de los alimentos sólidos, y se le alimentará con solo caldos, y quando mas, con sopas ligeras. La bebida será una tipsana hecha con el cocimiento de cebada, ó grama, y regaliz, la que beberá tibia y en abundancia, para suministrar materia suficiente á la salivacion.

II. El segundo tiempo de la curacion empieza desde el instante en que se experimenta una salivacion abundante y bien regulada.

1. Esta se contempla tal, quando se saliva continuamente ó quasi continuamente, y en el espacio de veinte y quatro horas se arrojan quatro, cinco, ó seis libras de una saliva viscosa, pegajosa y pituitosa, lo que no debe entenderse, ni del principio, ni de la declinacion de la salivacion en que el fluxo de la boca es muy corto, sino de quando éste está en su mayor fuerza; y así el buen régimen de la salivacion se puede establecer de modo, que sea desde tres hasta seis libras de baba, ni mas, ni ménos; porque si el fluxo no llegase á tres libras de baba seria corto, y podria temerse que no bastase para la radical extincion del mal, á no ser que durase muchos dias; y si pasase de seis libras seria muy grande, y no podria el enfermo sufrirle todo el tiempo necesario para desarraygar el virus.

2. Si se observa que la salivacion viene en una cantidad razonable, se tendrá cuidado de no avivarla ni detenerla, sino ir la manteniendo sobre el mismo pie, quinze, diez y ocho, veinte, ó veinte y cinco dias, segun sea mas ó ménos abundante.

Pero si pareciese excesiva se la contendrá y reducirá á justos límites: 1. Quitando las calcetas de lienzo, los calzoncillos, la camisa, y las sábanas de la cama, que todo precisamente estará lleno de unguento mercurial: 2. Limpiando las úlceras de la boca y deteniendo sus progresos con el colirio de Lanfranc: 3. Usando, si fuese necesario, de purgantes para precipitar por el vientre parte de la linfa y del mercurio que suben á la boca con demasiada precipitacion.

Y al contrario, si la salivacion no es tan abundante como debiera ser, será preciso aumentarla con nuevas unturas, dando la sexta, séptima y octava, &c. bien entendido, que esto no debe hacerse sin haber exámi-

nado ántes el estado de la boca , y estar bien asegurado de que no puede esperarse mayor salivacion , no usando de nueva d6sis de mercurio.

3. El estado presente de la boca , y la cantidad de baba que arroja el enfermo , deben servir de regla y norte seguro para gobernar la salivacion.

Este es el 6nico medio para conocer si se deben interrumpir , continuar , 6 suspender las unturas , y no apartándose el Facultativo por descuido , 6 presuncion de esta regla infalible , no tiene que temer que en la curacion sobrevengan accidentes molestos , á lo m6enos de los que pueda resultar algun peligro.

4. Las 6lceras de la boca producidas de la actividad del mercurio , y que ayudan á mantener la salivacion , piden diverso cuidado segun el parage que ocupan ; unas son in6tiles y aun peligrosas , por lo que deben reprimirse y cicatrizarlas quanto ántes ; otras son 6tiles y libres de todo peligro , por lo que es preciso mantenerlas suavemente , pues son necesarias para la salivacion.

5. Las del primer g6nero son : 1. Todas las que ocupan el labio superior 6 inferior , el paladar , la lengua , ya sea la punta , ya la parte superior 6 la inferior , &c. porque no siendo estas 6lceras necesarias para la salivacion , solo sirven de hacer padecer al enfermo y atormentarle in6tilmente. 2. Las que corroen las encías y causan el movimiento y caida de los dientes ; las que sobrevienen á la campanilla y amigdalas , y ocasionan dificultad en tragar ; las que ocupan la raiz de la lengua , y producen hinchazon 6 inflamacion en ella 6 impiden el uso de la voz ; las que vienen á las comisuras de las dos mand6bulas cerca de los tendones de los m6sculos crotafites , maseteros y terigoideos , internos ; porque corroyendo y poniendo en convulsion estos tendones , causan una violenta contraccion que impide á los enfermos el poder abrir la boca.

6. Las 6lceras del segundo g6nero son : 1. Las que
ocu-

ocupan el medio de las mexillas cerca de los orificios de los conductos salivales superiores: 2. Las que estan situadas á los dos lados del frenillo de la lengua cerca de los orificios de los conductos salivales inferiores.

3. Las que estan en los dos bordes de la lengua ácia su medio, y que de cada lado se hallan contiguas á las muelas. La experiencia enseña que todas las úlceras, irritando y punzando las fibras, excitan por simpatía una salivacion abundante.

7. Luego que empieza á moverse la salivacion, es necesario moderar y templar con la brevedad posible las úlceras del primer género, é impedir que se aumenten. Para esto se les toca dos veces al dia con un hisopillo de trapo mojado en el colirio de Lanfranc, hasta que esten bien limpias y en estado de cicatrizarse. Si este colirio no bastase, se le puede añadir algunas gotas de espíritu de vitriolo, ú de sal, y mezclarlos tambien con miel para templarlos algo, ó si el mal se mantuviese rebelde aplicarlos puros. Es preciso que el enfermo cada vez que se le toca con el hisopillo mojado en el colirio, ó espíritu ácido, sufra el dolor por algun tiempo, para que el licor tenga lugar de penetrar la costra de la úlcera; despues de lo qual podrá enjuagarse la boca con la tepsana tibia, teniendo cuidado de no tragar nada.

8. Las úlceras del segundo género, cuya utilidad es conocida, deben mantenerse todo el tiempo que dura la salivacion, y si acaso produxesen dolores excesivos, se socorrerán usando del cocimiento tibio de la raiz de malvavisco, del de pasas y higos xugosos, de la infusion de simiente de lino, ú de zaragatona, del agua de esperma de ranas, ó lo que es mejor, de leche de vacas tibia, ú de cabras, sola, ó con la infusion de azafran, &c.

Con estos cocimientos se enjuagará con frecuencia el enfermo; pero no debe intentarse el detener estas úlceras, á no ser que la acrimonia extraordinaria del hu-

mor que de ellas fluye, las haga tan profundas ó extensas, que pueda temerse que corroyendo los vasos vecinos ocasionen alguna hemorragia considerable, en cuyo caso convendrá moderar sus progresos, usando de los remedios que hemos referido.

9. Si en algun parage particular del cuerpo hay exóstosis, dolores, tumores gomosos, nudos, ó alguna otra enfermedad local, se tendrá cuidado de hacer unturas particulares sobre aquella parte todos los dias, si la salivacion es moderada; y si fuese muy abundante, de dos en dos ú de tres en tres dias, usando en cada una de estas unturas particulares media ó una dracma de unguento mercurial. De este modo miéntras que las unturas universales obran lo esencial de la curacion, estas unturillas destruirán el virus arraygado en aquellas partes particulares; solamente se debe tener cuidado de que estas unturas particulares no aumenten la salivacion establecida.

10. Todo el tiempo que dura este segundo periodo de la curacion, se debe alimentar al enfermo con caldos solos, y si le mortificase demasiado el hambre se le podrán permitir á lo mas unas yemas desleidas, pero con tal que no tenga calentura. Se procurará que beba en abundancia de la tipsana tibia, de modo que cada veinte y quatro horas debe beber quatro, cinco ó seis libras. Pero ántes de beber ó tomar el caldo tendrá cuidado de enjuagarse con la misma tipsana, para desprender la pituita acre y viscosa que está pegada á la boca, porque si la pasase al estómago podría causarle molestos dolores.

11. El enfermo procurará estar sentado en la cama todo el tiempo que pueda, para que así babee con mas facilidad; pero si la debilidad le obligase á estar echado, será siempre boca abaxo; y en esta postura se pondrá para dormir sin mudarla nunca, para que de este modo la saliva que continuamente está viniendo á la boca,

ca, salga fuera por sí misma y no caiga al estómago; y para precaver que la salivacion no cause alguna inflamacion considerable en alguno de los lados de la boca, de la lengua, ú de las mexillas, procurará el enfermo volverse con frecuencia de uno y otro lado si pudiese; finalmente, si el vientre no estuviese bien regido se le administrarán unas lavativas de agua tibia, cada dos, ó cada tres dias.

III. De este modo debe gobernarse la salivacion en todo el segundo periodo de la cura, que suele ser quince, veinte, ó veinte y cinco dias, si se desea una perfecta curacion. Quando despues de este tiempo la salivacion empieza á afloxar por sí misma, entónces es quando empieza el tercer periodo; en éste se debe detener del todo el flujo de la boca, curar las úlceras, y restablecer las fuerzas del enfermo.

1. Se le mudarán las sábanas de la cama, y se le pondrá ropa limpia; se usarán las lavativas emolientes y aun purgantes, con el cocimiento de hojas de gordolobo y simiente de lino, á que se podrá añadir la manteca de vacas fresca, ó el aceyte de almendras dulces, ú onza y media de pulpa de casia reciente, ó una onza de *catalicon*.

2. Despues se purgará al enfermo con el sen, el rui-barbo, la sal vegetal, el maná, la casia, ó con qualquiera otro purgante ligero, lo que se repetirá cada dos dias si la salivacion es muy abundante, hasta que cese poco á poco.

3. Luego se empezará á limpiar las úlceras de la boca, tocándolas dos veces al dia con el colirio de Lanfranc solo, ó avivado con algunas gotas de espíritu de vitriolo, ú de sal; y si el colirio de Lanfranc no bastase, se usará del mismo espíritu de vitriolo, ú de sal, templado con miel. Despues de esto se lavarán á menudo las úlceras con el cocimiento tibio de la raiz de malva-visco, ú de cebada, y miel rosada. Pasados algunos dias

se podrá añadir al cocimiento un poco de vino tinto, para que se cicatricen mas presto; y si el enfermo pudiese sufrirlo sin mucho dolor se enjuagará con el vino tinto puro, que es admirable para este efecto.

4. Despues de la purga se podrán dar al enfermo alimentos mas sólidos, como v. g. sopa, el cremor de arroz, panatelas hechas con la corteza del pan, ó la carne de gallina picada, algun huevo fresco, y aun tambien algun pollo, ó polla asada, ó cocida, si las úlceras de la boca le permiten mascar y tragar. Pero como por lo regular los enfermos en la convalecencia padecen hambre, se procurará que no coman demasiado, para evitar que sobrevenga alguna calentura.

5. Al tiempo de cicatrizarse las úlceras es necesario tener gran cuidado de que los lados de la lengua no se peguen á las encías por su parte interna, ni las mexillas por la externa; para esto se advertirá al enfermo tenga cuidado de meter de quando en quando su dedo en la boca, y con él apartar la lengua y las mexillas de las encías; tambien se le advertirá cuide de abrir á menudo la boca y apartar lo mas que pueda las mandíbulas, para que las úlceras que hay en sus comisuras no se contraigan demasiado al tiempo de cicatrizarse, é impidan el libre movimiento de la mandíbula inferior.

6. Detenido ya el progreso de las úlceras puede abandonarse la curacion á la naturaleza y al tiempo, y dexarlas que por sí mismas se acaben de cicatrizar poco á poco, porque si se procede con aceleracion y se les toca á menudo con el colirio de Lanfranc, ó el espíritu de sal, puede temerse que se hagan cicatrices callosas y muy duras.

7. Luego que la salvacion empieza á afloxar, debe ventilarse el aposento abriendo la puerta, ó las ventanas ó mudando de aposento que será lo mejor, y seria muy útil el salir al campo para respirar un ayre puro y libre, con lo que los enfermos recobrarian mas fácilmente sus fuerzas.

8. Finalmente si pareciere que el temperamento del enfermo necesita de leche, se le dará la de burra, cabras, ó vacas por un mes, una ú dos veces al dia, pues no hay remedio mas á propósito para quitar las reliquias de la salivacion, curar las úlceras que quedan en la boca, y reparar las fuerzas que se perdiéron con la dieta y el remedio.

§. II.

De las unturas suaves.

Este segundo método de curar el mal venéreo es mas fácil, mas cómodo, y ménos peligroso que el primero, aunque no suele ser tan eficaz. Para él deben usarse las mismas preparaciones, el mismo unguento, y las mismas precauciones que en el otro, pues solo se diferencia de él en que las dosis de unguento son menores, y los intervalos entre untura y untura son mas largos.

1. La dosis de unguento mercurial para cada untura puede ser desde media hasta una dracma, y la untura debe administrarse en la misma conformidad que las otras, con sola esta diferencia; que siendo menor la cantidad de unguento, la untura que se hace sobre cada parte del cuerpo tambien debe ser de menor extension: v. g. en la primera untura solamente se untan los pies, en la segunda las piernas, en la tercera las rodillas, en la quarta los muslos, en la quinta las nalgas y el perineo, en la sexta los lomos, en la séptima las espaldas, y en la octava y nona, si llega el caso de darse, los brazos hasta las muñecas.

2. Entre cada untura deben pasar tres, quatro, cinco, y aun seis y siete dias, si el enfermo se hallase débil por enfermedad, ú de complexión. Y aun por largo que sea el intervalo de tiempo no debe éste servir de regla infalible, sino cuidar de exâminar la boca por dentro ántes de pasar á dar nueva untura, para asegurarse

se de que no hay que temer que venga una salivacion abundante.

3. Aunque segun este método las unturas deben ser ligeras y de tarde en tarde, para precaver la salivacion muy abundante y precipitada, sin embargo conviene acelerar algo la curacion aumentando para esto la dosis de unguento si fuese necesario, ó minorando los intervalos de tiempo; de modo que despues de la quarta ó quinta untura se mueva una salivacion no precipitada, tumultuosa y excesiva, sino al contrario, una salivacion lenta, suave, y fácil de gobernar, acompañada de algunas úlceras superficiales en la boca, y que no arroje en cada veinte y quatro horas mas que una ú dos libras de baba. Sin una salivacion de esta naturaleza es imposible desarraigat el mal venéreo, y mas quando es inveterado, como se manifestará en el Cap. siguiente, y con ella no corre el enfermo el menor peligro.

4. Miéntras que la salivacion guarda este equilibrio conviene mantenerla segun las reglas del Arte, sin usar de nuevas unturas; pero si se disminuye de modo que se haga juicio que va á pararse, es necesario fomentarla y restablecerla con nuevas unturas siempre que lo pidan la malignidad, antigüedad, y grado del mal; pues para que la curacion sea perfecta, es preciso que la salivacion se mantenga siempre en el mismo grado.

5. Si la salivacion pareciese de repente, lo que sucede muchas veces despues de tres, quatro, ó cinco unturas, entónces es necesario suspenderlas por algunos dias, usar de lavativas emolientes, ó purgantes, y dar á beber con abundancia la tipsana, sin volver á las unturas hasta que la salivacion se haya moderado suficientemente. Si no obstante estas precauciones el fluxo de la boca en vez de ceder se aumenta y amenaza inflamacion, ó úlceras en la boca, entónces se sangrará al enfermo, y se le purgará varias veces con el sen, ó la sal vegetal, el maná, la casia, &c. para precipitar por el vientre

tre la materia que está en movimiento, y precaver los desórdenes que necesariamente ocasionaria en la boca.

6. Si sucediese que las purgas reiteradas detuviesen del todo la salivacion, ó la minorasen demasiado, será preciso despues de algunos dias volver á las unturas; pero habiendo ya visto que la sangre del enfermo obedece fácilmente á la accion del mercurio, entónces convendría emplear ménos unguento y dexar mayor intervalo de tiempo entre las unturas, para no incurrir en un nuevo inconveniente mayor que el primero.

7. Es difícil determinar qué cantidad de unguento debe emplearse en la curacion para que sea perfecta, porque ésta se debe regular por la edad, sexô, y temperamento de los enfermos, por la malignidad, grado, y antigüedad de la enfermedad, por el número, importancia y uso de las partes que padecen. Y así este juicio se ha de formar por los efectos, esto es, segun el alivio que el enfermo reciba, y segun que vayan desapareciendo los síntomas como se dirá en el Cap. siguiente. No obstante, la experiencia enseña que la menor cantidad de unguento que suele emplearse, es dos onzas, y la mayor tres ó quatro.

8. Del modo que dexamos dicho se debe gobernar la salivacion segun este método; pero es necesario que la curacion dure á proporcion de la cantidad de unguento que se administra, de modo que será mas larga quanto menores sean las dosis que se empleen en cada untura, y quanto mayor espacio de tiempo haya entre ellas; pues de este modo con la duracion se compensa lo que se quita de fuerza al remedio, administrado en corta cantidad y lentamente. La curacion desde la primera untura hasta el fin, suele durar 30. 40. ó 50. dias y aun mas, segun el grado de enfermedad y número de unturas; y todo este tiempo es necesario que el enfermo mantenga sobre sí los paños de que hemos hablado, si quiere curar perfectamente.

9. En haciendo juicio de que es tiempo de quitar los paños, se observará la regla que dexamos establecida arriba en el primer método, y se purgará al enfermo una ú dos veces, se le aumentará el alimento por grados, se le hará mudar de ayre, se le dará leche por las mañanas, y finalmente se le permitirá que vuelva á sus ocupaciones regulares.

10. Pero si sucediese que por algun accidente fuese imposible detener la accion del mercurio, y moderar la salivacion, no obstante el uso de los purgantes, en este caso en vez de porfiar en reprimir el flujo de la boca, la prudencia dicta que se ceda al movimiento de la naturaleza, y cediendo se obrará segun Arte; esto es, que es necesario permitir la salivacion, y contentarse con gobernarla segun las reglas propuestas en el primer método, manteniéndola si es moderada, y moderándola si es excesiva; y al cabo de 18. 20. ó 24. dias se tendrá cuidado de purgar al enfermo segun el método regular, y curar las úlceras de la boca para que pueda comer y restablecerse.

11. Segun este método se podrá permitir á los enfermos un *victus ratio* mas abundante (prohibiéndoles siempre el uso de la carne y del vino), como v. g. sopas ligeras, el cremor de arroz, panatelas, &c. y aun leche de vacas por la mañana, si se juzgase que puede ser útil al estado de su sangre. Esta regla se seguirá mientras no hay salivacion actual, ni señal alguna de que venga; pero si ésta aparece se le mantendrá con caldos como en el primer método; pero se le debe aconsejar que beba mucha tipsana tibia para diluir la sangre y purificarla por las orinas y la transpiracion; y si el vientre estuviere estreñado se usará de tiempo en tiempo de lavativas emolientes.

12. El enfermo podrá estar levantado todo el dia, con tal que el aposento esté templado y que no salga de él por no exponerse al frio, ó á la humedad; pues

no apruebo la práctica de aquellos Profesores que permiten á sus enfermos que miéntras la curacion salgan como si estuviesen sanos, porque aunque es verdad que algunos no experimentan novedad, porque el mercurio obra con debilidad en ciertos temperamentos, tambien es cierto que muchas veces esta condescendencia ha puesto á otros en graves peligros, por lo que soy de sentir que no debe seguirse una práctica tan expuesta.

De lo dicho se infiere que en las unturas mercuriales, sean las que fuesen, se debe atender principalmente á los quatro puntos siguientes.

1. Que es imposible señalar determinadamente el número, la dosis, y la frecuencia de las unturas para todos los enfermos sin distincion, porque todo esto debe variar segun el temperamento, la edad, las fuerzas, el grado, y la antigüedad de la enfermedad; que esto lo han de determinar los Facultativos que asisten á los enfermos, segun las circunstancias que ocurran; que es muy del caso dexar un dia ú dos entre cada untura, y no pasar á otra sin haber exâminado ántes el estado de la boca, y estar asegurado de que no aparece señal alguna de salivacion. En una palabra, que ninguna de quantas diligencias y cuidados se pongan, podrán ser ociosos en caso de tanta importancia, y siempre se tendrá presente, que es muy fácil introducir mas mercurio en la sangre quando se juzga que hace falta; pero que si una vez llegó á introducirse en demasiada cantidad, es muy difícil de sacar, por lo que en el uso de este remedio será siempre mas útil y mas seguro tener necesidad de espuela, que de freno.

2. Que es necesario proceder con precaucion, principalmente si quando se dan las unturas corren vientos meridionales y el tiempo se pone repentinamente caloroso; porque aumentándose entónces el movimiento de la sangre, y disminuyéndose la tension de las partes, los átomos mercuriales empiezan á correr en la sangre

con mayor ímpetu , y causan por lo comun una salivacion muy violenta , como diximos arriba hablando de la estacion del Estío. Al contrario , no hay tanto que temer con el viento del Norte aunque enfrie el ayre miéntras duran las unturas ; porque se retarda el movimiento de la sangre , y se fortifican los resortes de las vísceras , causando así ménos agitacion y turbacion las partículas mercuriales.

3. Que algunos por lo comun temen mucho el frotar con el unguento mercurial el vientre , el pecho , y la cabeza : este temor nace de la preocupacion en que ántes estaban los Médicos , de que el mercurio era una especie de veneno , por lo que sin gran peligro no se podian frotar con él las partes nobles y vitales ; y aunque la larga experiencia nos haya desengañado de este error , muchos siguen esta práctica , la que no repruebo porque el mercurio obra generalmente aplicándole á qualquiera parte ; pero si en el vientre , pecho , ó craneo hay nudos , ganglios , exóstosis , tumores , úlceras , en una palabra , alguna enfermedad local , entónces seria disparate temer esta preocupacion , y por este miedo dexar de dar unturas particulares sobre la parte dañada. Yo puedo asegurar que las he practicado muchas veces , y que no solo no las he hallado dañosas , sino al contrario , muy provechosas y útiles.

4. Que aunque el dolor que causan las úlceras en la boca , y la vigilia continua del enfermo le molesten , no se debe usar en todo el tiempo de la salivacion de narcótico alguno , y mucho ménos de preparaciones compuestas con *opio* puro ; porque se puede temer que estos remedios , deteniendo repentinamente , ó á lo ménos retardando demasiado el flujo de la boca , ocasionen hinchazon en las glándulas salivales superiores ó inferiores , que suspendiendo el curso de la sangre la harán que se detenga en el cerebro , y producirá letargos : á esto se añade , que miéntras duerme cae al estóma-

go alguna porcion de la saliva que destilan las glándulas salivales, le punza, é irrita, como tambien á los intestinos, lo que necesariamente debe causar nauseas, vómito, dolores de vientre, diarrea, y otros accidentes que molestarian mucho al enfermo, quando no ocasionasen mayores estragos: por lo que en caso semejante, quando mas se le podrá dar media dracma de triaca, y esto será no habiendo calentura, principalmente si el enfermo se halla muy debilitado por la salivacion y flujo de vientre, y se queja de que ya no tiene fuerzas ni valor. Tambien se le podrá dar la tintura anodina quando sin tener diarrea se sienta muy postrado; pero siempre en una dosis muy corta, y de modo que solo sirva para aliviarle algo sin que pueda ocasionarle letargo.

CAPITULO VIII.

De los accidentes que sobrevienen algunas veces en las unturas fuertes, y de los remedios que deben aplicarse.

Los accidentes que suelen sobrevenir miéntras duran las unturas son muchos y muy diferentes unos de otros: unos son comunes á las dos especies de unturas: otros, y son la mayor parte, pertenecen á una sola, por lo que los dividiremos en dos clases para explicarlos con orden: en este *Capítulo* trataremos de los que sobrevienen en las unturas fuertes; y en el siguiente de los que ocurren en las suaves.

Comunmente se distinguen tres periodos en las unturas fuertes, como diximos arriba, y á cada uno de estos periodos corresponden sus accidentes particulares.

§. I.

De los accidentes del primer periodo.

En el primer periodo, quando el mercurio que penetró en la sangre la agita ántes de hallar salida, suelen observarse los accidentes siguientes.

I. Algunas veces despues de la tercera ó quarta untura, las glándulas salivales (tanto las maxilares como las parótidas) y las amigdalas se hinchan de repente, se encienden y ponen doloridas, la lengua se engruesa y sale de la boca, la cara y cabeza se hinchan, naciendo de esto dificultad en el tragar y respirar, imposibilidad de hablar, modorra, letargo, calentura, &c. No es regular que todos estos accidentes vengan juntos, pero suelen juntarse muchos de ellos á un tiempo.

Estos accidentes nacen siempre de haber administrado las unturas en mucha dosis de mercurio, y sin el intervalo de tiempo necesario, por lo que el humor va con ímpetu á las glándulas salivales y amigdalas, las dilata con violencia, detiene repentinamente la sangre que vuelve del cerebro por las venas yugulares, y ocasiona los funestos accidentes que hemos referido.

El único recurso en este caso es detener al instante el ímpetu del mercurio, ó á lo ménos llamarle acia otra parte, para deshinchar las glándulas salivales y libertar al cerebro de una estancacion mortal.

Para esto, 1. Se sangrará al instante al enfermo del brazo ú del pie, que será mejor, muchas veces y con abundancia, si el mal urge y sus fuerzas lo permiten.

2. Se le quitarán sin detencion todos los paños que tiene cargados de mercurio, y se le mudará ropa de cama, lo que sin duda podria aumentar ó mantener el desórden.

3. Se le administrará una lavativa purgante, compues-
ta

ta del cocimiento de sen, y la girapliega, ó con el vino emético, para evacuar las materias endurecidas en los intestinos gruesos y disponer las vias para la purga.

4. Luego sin dilacion se le purgará con un purgante proporcionado á sus fuerzas, á su edad, y al grado de la enfermedad; la purga que regularmente suele usarse se compone de la infusion de sen, maná, ruibarbo, y sal vegetal, y si el peligro urge, con onza y media de vino emético; pero si el tumor de las amigdalas cerrase las fauces de modo que sea difícil el vómito, entónces será mejor desatar algunos granos de tártaro emético, v. g. quatro ó cinco en media azumbre de agua, y hacer al enfermo que la beba en diferentes veces; porque templado así el emético, no tendrá fuerza bastante para mover el vómito, y obrará *per secessum*, lo que no haria no estando templado del modo dicho.

5. Si la lengua se hincha y sale de la boca, se tendrá gran cuidado de que los dientes incisivos no la hieran, ó la corten, como ha sucedido algunas veces; y así para precaver este accidente se pondrán entre las mandíbulas unas cuñas de madera que las mantengan separadas.

6. Moderada ya la fuerza del mercurio que ponía en peligro al enfermo, se atenderá con gran cuidado á templar el interior de la boca, para que no se formen en ella úlceras corrosivas: para esto se usará de la leche tibia sola, ó con la flor de azafran echada en infusion; del cocimiento de la raiz de malvavisco, de nenufar, &c. de las simientes de lechuga, adormideras blancas, beleño blanco, melon, &c. ú de la infusion de simiente de lino, ó *zaragatona*, &c. hecha en agua comun; del agua destilada de esperma de ranas, &c. y estos cocimientos los mantendrá el enfermo casi siempre en la boca, evitando con cuidado los gargarismos ácidos, astringentes y repercusivos; porque estos, deteniendo la salivacion, podrian ocasionar depósitos funestos en las glándulas salivales.

7 Si la salivacion que se mueve es muy violenta y abundante, se procurará moderar con prudencia, estableciendo una dieta rigurosísima, mandando al enfermo que beba con abundancia de la tpsana, y administrándole con frecuencia purgantes, y lavativas todos los dias; y si acaso estos remedios amortiguasen la accion del mercurio, de modo que quede poca ó ninguna salivacion, en este caso se le volverá á animar dando nuevas unturas, aunque en menor cantidad y con ménos frecuencia, para no incurrir en los mismos inconvenientes.

II. Algunas veces, sin que se note otro accidente, suele sobrevenir al enfermo despues de la tercera ó quarta untura, calentura continua ó intermitente, violenta ó moderada, &c. que le ocasiona un ardor extraordinario en lo interior de la boca, suprime ó disminuye la salivacion, causa dificultad de respirar, con todos los demas síntomas propios de la calentura, y mucho peores de lo regular; porque el mercurio, que busca salida, pone la sangre en gran movimiento.

Esta calentura proviene de dos causas, 1. De no haber preparado al enfermo suficientemente ántes de las unturas, ni haberle evacuado las impurezas de las primeras vias, ni corregido la acrimonia viciosa de la sangre. 2. De haber administrado el mercurio con precipitacion: por lo que con su grande actividad causa un movimiento excesivo en la sangre.

Pero de qualquiera causa que proceda esta calentura es fácil remediarla quando es ligera, reduciendo al enfermo á la rigurosa dieta de caldos de poca substancia, haciéndole beber mucha tpsana, administrándole lavativas emolientes, cesando en las unturas, quitándole los paños, &c. Pero si la calentura fuese fuerte y obstinada, y en vez de ceder se aumenta cada dia, se recurrirá entónces á los remedios mas seguros y eficaces.

1. Se le sangrará una ú dos veces si la violencia del mal lo pidiese.

Se

2. Se le purgará con la infusion de hojas de sen, y sal vegetal, en la que se disolverá el maná, ó la pulpa de casia, añadiendo unos granos de tártaro emético si el vientre estuviese muy perezoso.

3. Si la calentura fuese intermitente se usará de la quina en substancia, ó cocimiento, una ó mas veces al día, en cantidad de una ú dos dracmas, pues no hay medicina mas eficaz para curar las calenturas periódicas, ya sean intermitentes, ya continuas.

4. Luego que se haya curado la calentura, si el enfermo se hallase muy débil se dexarán las unturas para otro tiempo; pero si se contemplase con fuerzas suficientes se volverá á fomentar la salivacion, si los remedios de que se ha usado la han disminuido solamente; y si del todo la hubiesen hecho cesar, se moverá de nuevo. Para esto se le darán al enfermo algunas nuevas unturas con grande precaucion, y en lo demas se observarán las reglas establecidas.

III. A algunos enfermos despues de la segunda ó tercera untura, en vez de salivacion suele venirles una molesta diarrea: la que si se desprecia suele degenerar en una disentería manifiesta, acompañada de crueles dolores, y de un pujo casi continuo, en el que despues de mucho trabajo no arrojan mas que un poco de materia mucosa y sanguinolenta, y las mas veces se les levanta una calenturilla que repite ó se aumenta de tiempo en tiempo.

Este accidente es frecuente: 1. A los que ántes de las unturas no han sido preparados debidamente. 2. A los que desde el primer día de la curacion no han observado una dieta conveniente, sino que beben vino y comen con exceso. 3. A aquellos cuyos intestinos tienen poco resorte, y cuyas glándulas intestinales son de un tejido débil y laxo, de lo que resulta, que hallando el mercurio ménos resistencia en éstas partes, vá á ellas con mas ímpetu.

En este caso solo debe usarse de remedios anodinos , y calmantes para dulcificar la acrimonia de los humores que fluyen ácia los intestinos , y calmar la irritacion de las fibras de estas partes.

Por lo que , 1. Se debe moderar el ímpetu del mercurio suspendiendo las unturas , ó si pareciese conveniente deteniendo del todo su accion , quitando los paños que estan cargados de unguento mercurial , y fomentan el mal.

2. Se sangrará del brazo al enfermo sacándole doce onzas de sangre , en caso que sienta calor y dolor en los intestinos , y se juzgue que hay peligro de flogosis ó inflamacion.

3. Entre caldo y caldo se le dará media ó una onza de aceyte de almendras dulces sacado sin fuego , y se le dará que beba con abundancia la tipsana hecha con el cocimiento de raiz de malvavisco , hojas de gordolobo , de flor de malvas , &c.

4. Cada dos horas se le administrará una lavativa compuesta con seis ó siete onzas de leche de cabra , en la que se habrá tenido en infusion la flor de azafran , ó con caldo de tripas de ternera , ó con el cocimiento de hojas de gordolobo , llanten , cinoglosa , &c. de simientes de lino , de *talictro* , de lechuga , de amapola , &c. añadiendo á cada dos libras de este cocimiento media onza ó una de trementina de Venecia disuelta en dos yemas de huevos.

5. Si el mal se aumenta se desleirán cada dia en una ú dos lavativas algunos granos de *filonio romano* : g. v. diez , quince , ó veinte , y aun se hará tomar al enfermo una ú dos veces al dia media dracma de *diascordio de Frascatario* , en bolo , ó en píldoras , ú desleido en algunas cucharadas de caldo.

6. Si no cede el mal á estos remedios , se usará del bejuquillo , administrándole en cantidad de veinte hasta treinta granos , pues no hay cosa mas eficaz para fundir

dir y desarraygar la pituita acre que irrita los intestinos, y que mueve continuamente al curso.

7. Disminuido el flujo de vientre se purgará al enfermo con el *catalicon* y maná, una onza de cada cosa, disuelto en el cocimiento de gordolobo, ó con dos onzas de xarabe magistral astringente en el mismo cocimiento, para acabar de extinguir las reliquias del fomes de la enfermedad.

8. Despues se exâminará si el estado del enfermo permite seguir la curacion interrumpida, y en este caso se continuará segun las reglas del Arte; pero si se hallase muy débil, se esperará tiempo mas favorable: esto es, hasta que haya recobrado sus fuerzas el enfermo.

IV. Hay algunos enfermos en los que aun despues de cinco unturas bien administradas no se manifiesta ni la mas leve señal de salivacion, como si el mercurio, cuya violencia se teme con razon en los mas de los enfermos, se hallase en estos sin fuerza ni actividad. Este es un fenómeno muy extraordinario, y al mismo tiempo muy obscuro. En los principios este accidente hacia desconfiar de la curacion por medio de las unturas mercuriales; pero la experiencia ha manifestado que el remedio no es ménos útil aun en este caso, con tal que se observen las precauciones siguientes.

1. Quando despues de cinco unturas administradas en nueve dias no se manifiesta salivacion alguna, se debe descansar quatro ó cinco dias, para ver si el mercurio que debe ya haber entrado en el cuerpo en cantidad suficiente, la mueve. En este tiempo el alimento del enfermo debe ser muy ligero, para que la sangre se cargue ménos de quilo, y de este modo esté mas fluida y pueda mas fácilmente desembarazarse de los humores que se deben separar. Se le hará beber mucha tipsana tibia para que con el mucho líquido se deslian con mas facilidad las partículas mercuriales, penetren mejor los varios giros y circunvoluciones de los vasos pe-
que-

queños, destruyan con mas eficacia las obstrucciones de las vísceras, y causen con mayor prontitud las evacuaciones que deben.

2. Si despues de esto aun no hubiese señal de salivacion, se harán otras cinco unturas en los nueve dias siguientes, con igual dósís de unguento ó algo mas, observando siempre el mismo método y precauciones, y administrando cada dia una lavativa, sin olvidarse de registrar el estado de la boca, porque el aumento de la dósís del mercurio no ocasione algun accidente repentino.

3. Si al fin llegase á manifestarse la salivacion, se gobernará del modo que queda explicado en el *Capítulo antecedente*: esto es, manteniéndola si es moderada, y moderándola si fuese muy abundante: su duracion será la que se juzgue necesaria para la curacion del mal.

4. Pero si aun en estos nueve dias no se moviese la salivacion, será preciso esperar otros nueve ó diez, para dar al mercurio tiempo de que pueda obrar: al fin de los quales se podrá con toda seguridad y sin miedo de recaída, mudar ropa al enfermo, purgarle muchas veces, irle aumentando el alimento por grados, y últimamente restituirle á su modo de vida ordinario.

Todo el tiempo que dura esta curacion es necesario tener cuidado de animar á los enfermos y consolarlos; porque como no ven la salivacion que esperaban, temen no curar, y forman en su cabeza mil ideas que los atormentan, pronosticando mal del suceso del remedio, como si no pudiera destruirse el virus sin evacuarse, lo que es grande error; porque la experiencia ha acreditado lo contrario: y á la verdad, siendo como es cierto que este mal se contrae sin que interiormente padezca humor alguno manifesto, ¿por qué no podrá curarse perfectamente sin evacuacion manifesta de humor sensible? Además de que la cámara, las orinas abundantes, el sudor copioso, y la mayor transpiracion, equivalen al fluxó de la boca y suplen su falta.

Y así, los enfermos que se hallen en este caso, no deben quejarse de su suerte, con tal que el Facultativo los gobierne según el método que queda establecido: ántes al contrario, deben tenerse por dichosos, pues por una felicidad bien rara se libentan de las incomodidades y peligros de la salivacion, y curan perfectamente por un camino mas seguro y ménos molesto.

§. II.

De los accidentes del segundo periodo.

En el segundo periodo de la curacion, como las partículas mercuriales que se han introducido en la sangre la atenuan, enrarecen, y mueven con mucha rapidéz y fuerza ácia todas las partes del cuerpo, suele suceder que si en algun parage halla poca resistencia, se abre por allí camino y ocasiona los accidentes siguientes.

1. En lo mas fuerte de la curacion suele suceder que aquellas personas que padecen tisis, tos, ó hemoptisis, escupen sangre, unas veces pura, líquida, roxa y espumosa; otras mezclada de pituita negra, grúesa y grumosa: de qualquiera modo que sobrevenga este accidente siempre es peligroso y pide pronto remedio.

Por lo que 1. Se debe detener la actividad del mercurio, usando de todos los medios posibles, cesando en las unturas, mudando la ropa y sábanas, &c.

2. Es necesario sangrarle copiosamente dos ó tres veces al dia, particularmente al principio; y si el mal urgiese se le sangrará cada quatro horas, porque no hay remedio mas seguro para contener el ímpetu de la sangre que se precipita al pecho y oprime los pulmones.

3. Se le hará beber un cocimiento ligero de la raiz de consuelda mayor, se le darán caldos de ternera, haciendo tambien en ellos la raiz de la misma yerba, la

simiente de lino, ó un poco de arroz. Tambien podrán usarse los caldos de pescados, si se tuviesen por convenientes, para dulcificar la acrimonia de la sangre, y facilitar la reunion de los vasos rotos.

4. Tambien se usarán todos los demas remedios propios contra la hemoptisis, como son el bolo-arménico, la tierra sellada, la sangre de drago, las perlas preparadas, el marfil, el cuerno de ciervo quemado ó preparado filosóficamente, la tierra japónica, el almidon tostado, el coral preparado, &c. desde quince granos hasta un escrúpulo; la goma arábica, y la de tragacanto, desde veinte hasta treinta granos; los zumos depurados de hortigas, de mil en rama, de llanten, y en su defecto las aguas destiladas de las mismas plantas, desde una hasta dos onzas; los xarabes de rosas secas, de membrillos, de arrayan, de verdolagas, de llanten, de consuelda, segun la fórmula de Fernelio, de coral, &c. desde media onza hasta dos; haciendo de todas estas drogas, píldoras, ó bolos, opiatas, bebidas, &c. segun pidiese la necesidad.

5. Curado el esputo de sangre se exâminará atentamente el estado del enfermo: si la hemoptisis sobrevino al principio de la curacion, y debilitó al enfermo de modo que no pueda sufrir las unturas, se dexarán hasta otro tiempo; pero si sucedió ácia el fin de la curacion, y el enfermo aun tiene fuerzas, se concluirán observando las reglas establecidas.

II. Sucede muchas veces que en medio de las unturas quando la sangre con la accion del mercurio está mas agitada y enrarecida, los enfermos que estan expuestos á los accidentes epilécticos son repentinamente acometidos de alguno, con todos los síntomas que otras veces les acompañan, como el tirarse al suelo, padecer convulsiones y movimientos convulsivos, arrojar espuma por la boca, &c.

En este caso, 1. Si el accidente es ligero no se hará

rá mas de tener cuidado de que el enfermo no se maltrate en las convulsiones: para esto se le meterán por fuerza entre los dientes unas cuñitas de madera, para impedir que la mandíbula inferior, que padece muchos movimientos convulsivos, no muerda la lengua.

2. Pero si el accidente fuere fuerte y largo, y se temiese que degenera en apoplejía, entónces despues de haber sangrado al enfermo para que los vasos del cerebro se aflojen, se le darán dos onzas de vino emético para hacerle vomitar, y que de este modo termine el insulto.

3. Luego que éste hubiere cesado, sea por sí mismo ó á beneficio de las medicinas, se continuará en las unturas, pero con algun mas tiento que ántes, y al mismo tiempo se usará una ú dos veces al dia de los remedios anti-epilécticos, referidos arriba *Cap. VI. §. III. núm IV.* y de ellos se podrán formar píldoras, opiatas, &c.

III. Sucede muchas veces que los que padecen gota, reumatismo, ó ceática, suelen ser mas atormentados en el tiempo de las unturas; y así en este caso se observará con ellos la conducta siguiente.

1. Se les moderará la salivacion, sin detenerla del todo, á no ser que la violencia de los dolores levante calentura.

2. Se procurará mitigar la violencia de los dolores, usando de un alimento ligero, y bebiendo con abundancia una tipsana dulcificante y diurética, y usando de frecuentes lavativas compuestas con el cocimiento emoliente, ó anodino, de hojas de gordolobo y simiente de lino, á lo que se añadirá el aceyte de almendras dulces, ó la manteca de vacas fresca, y aun la pulpa de casia si el vientre estuviese perezoso.

3. Tambien se tendrá cuidado de purificar la sangre con la infusion de té, ú de las yerbas vulnerarias ligeras, como son la escolopendra, la hortiga blanca, la salvia, la verónica, la virga aurea, los camepiteos, el

torongil, &c. de la que se podrán tomar algunas tazas por la mañana y por la tarde, para excitar un ligero resudor que mitigará los dolores quando no los disipe del todo.

IV. En las mugeres suele suceder que les viene el menstuo miéntras se les administran las unturas, unas veces por ser el tiempo regular y no haber echado bien la cuenta para que no llegase miéntras durase el remedio; otras fuera de tiempo y por causa del mercurio, aunque se hayan tomado todas las medidas convenientes para que no se juntase con el remedio; pero sea como fuese, en este caso es preciso portarse del modo siguiente.

1. Si la salivacion es muy abundante se procurará moderar, aunque no suele haber necesidad de este cuidado en el caso de que hablamos, pues la experiencia enseña que ella misma cede al paso que el menstuo fluye con abundancia; porque el humor que iba ácia la boca, en este tiempo se precipita ácia otra parte.

2. Si el fluxo menstrual fuese moderado, se debe dexar obrar á la naturaleza, contentándose con dar entónces á la enferma caldos mas substanciosos; y aun se puede desatar en ellos un poco de cremor de arroz, ó unas yemas de huevo.

3. Pero si el fluxo fuese excesivo, se deberá echar mano de los remedios que se usan en semejantes casos, como son casi todos los que hemos referido arriba *Articulo I.* hablando del esputo de sangre; y entre todos tienen la preferencia el cocimiento de naranjas verdes, el alumbre de roca, tomado en la dosis de media dracma de quatro en quatro horas. Tambien se hacen unas píldoras de alumbre, sangre de drago, y azúcar roxa, partes iguales, las que se repiten cada quatro horas en la dosis de una dracma, si el mal urge.

V. Las mugeres embarazadas suelen mal parir en el tiempo de las unturas, ya por la grande agitacion que

que el mercurio ocasiona en la sangre, ya por los movimientos violentos que hace el feto por sentirse molestado.

Y así, luego que el flujo de sangre, el baxarse el vientre, los dolores del útero, y los esfuerzos anuncian este accidente, se procurará lo 1. Detener lo mas pronto que sea posible la acción de mercurio, usando de las reglas que hemos explicado muchas veces. 2. Si el mal urgiese se parteará á la enferma; y si la criatura saliese viva se la bautizará al instante por lo que puede suceder; y á la madre se la asistirá como es costumbre en semejantes casos. 3. Si la purgación siguiese regularmente, y con moderación, se la dexará hasta que ella cese por sí misma, y entónces se volverá á animar la acción del mercurio si se advierte muy floxa, ó á lo ménos se la irá sosteniendo, para que la mayor duración de tiempo supla á la actividad que falta al remedio. 4. Si la purgación se suprimiese ó fuese muy corta, se remediará este mal usando de las medicinas convenientes, como si no se hubiera dado untura alguna, esto es, se le administrarán á la enferma lavativas uterinas, se la sangrará del brazo ú del pie, segun el estado y grado de supresion, se la darán los emmenagogos blandos, los purgantes, y otros remedios propios que no son de nuestro asunto. 5. Si la criatura viviese será necesario que la madre la crie, para que si tuviese mal venéreo (como es natural habiendo nacido ántes de acabarse la curación), pueda acabar de curarse mamando la leche llena de partículas mercuriales, y muy propia para destruir las reliquias del virus venéreo.

VI. Los hipocondriacos, que naturalmente son tímidos, se dexan por lo comun sobrecoger del dolor y molestia que les ocasiona lo dilatado de la curación, y mientras ésta dura desconfian de su vida, y despues de acabada no creen que estan sanos: por lo que en ambas ocasiones molestan al Facultativo con quejas continuas y muchas veces sin motivo.

Con estos enfermos es necesario portarse con mucha circunspeccion, porque son muy impertinentes y de todo se asustan sin motivo, y se forjan en su fantasía mil temores é ideas fatales que suelen ponerles en una consternacion mortal: por lo que miéntras dura la curacion es preciso animarlos para que no caigan en una desesperacion peligrosa, y luego que ésta se haya acabado se les debe hacer patente con claras razones que estan perfectamente curados y que no tienen que temer; pero todo esto es dificil de conseguir, porque en el primer caso los hipocondriacos no pueden refrenar la viveza de su imaginacion, padecen mayor daño de sola la idea que forman de su enfermedad, que los demas enfermos de la enfermedad misma; y en el segundo, quando los demas enfermos creen fácilmente lo que se les persuade en órden á su perfecta curacion, por ser la cosa que mas desean; los hipocondriacos al contrario, solo creen ser verdad lo que mas temen.

VII. Los escorbúticos, ó los que estan amagados de escorbuto, que por lo comun tienen las encías naturalmente blandas y fungosas, y la sangre, y consiguientemente la mucosidad de las encías, cargada de una acrimonia, ó por mejor decir de una salmuera armoniacal, suelen padecer, miéntras duran las unturas, úlceras en la boca, que se extienden con prontitud, corrosivas, fagedénicas, gangrenosas, que destruyen la parte interior de las mexillas, la lengua y el paladar, é impiden mucho la deglucion quando ocupan la campanilla, ó las amigdalas, y piden pronto remedio; porque si no, los enfermos estan expuestos á mayores males. Para remediarlos con prontitud, es necesario, 1. Detener ó moderar la accion del mercurio para precaver mayores daños. 2. Limpiar exâctamente todas las úlceras con el colirio de Lanfranc; y si no bastase, con el espíritu de sal marino, ú de vitriolo, templados con miel, ó solos, si la gravedad del mal lo pidiese. 3. Lavando á menudo la boca con el co-

cimiento de las raíces de aristoloquia redonda, bistorta, rábano rustico, &c. de hojas de cochlearia, aquilegia, sálvia, becabunga, &c. de cortezas de naranjas amargas, de flor de granada, del fruto de zumaque, de piñas de pino, &c. á lo que se añadirá la cantidad suficiente de espíritu de vino alcanforado, y alumbre de roca.

6. III.

De los accidentes del tercer periodo.

En el tercero y último periodo de la curacion, quando el virus está ya quebrantado, vencido y evacuado, solo hay que pensar en concluir la salvacion y remediar los daños de la boca. Es verdad que en este tiempo suelen sobrevenir algunos nuevos accidentes, que por lo comun dependen mas del descuido y negligencia de los que asisten á los enfermos, que de la accion ó virulencia del mercurio.

I. Algunas veces se forman en lo interior de la boca un gran número de úlceras profundas, sórdidas, corrosivas, dificiles de cicatrizar, que mantienen una salivacion no solo dificil de detener, sino aun de moderar, que debilita á los enfermos y los pone marasmódicos.

Esta desgracia proviene, 1. Quando el mercurio se ha administrado con precipitacion y abundancia: 2. Quando no se ha acudido en tiempo á las úlceras, si eran muchas y mal situadas: 3. Quando los humores del enfermo son muy acres y salados, lo que retarda la cicatrizacion de las úlceras: 4. Quando la carne de las encías y del interior de la boca es muy blanda y fungosa, como sucede en los escorbúticos, por lo que el pus que sale de las úlceras la corroe fácilmente.

En los dos primeros casos la culpa debe recaer sobre

bre la imprudencia, ú descuido de los Facultativos, y en los dos últimos tampoco estan del todo exêntos, porque al tiempo de administrar el mercurio debian atender mucho al estado y temperamento del enfermo.

Pero nazcá el daño de donde naciese, la conducta que debe observarse para remediarle es casi siempre la misma.

1. Si el interior de la boca padece inflamacion, ó erisipela, que la pone encendida, ardiente, y dolorida, se sangrará al instante al enfermo una ú dos veces, si sus fuerzas lo permiten.

2. Al mismo tiempo se fomentarán las úlceras con leche tibia de vacas ó cabras, con el cocimiento de raiz de malvavisco, la infusion de simiente de lino, el agua de esperma de ranas, y otras cosas semejantes; teniendo estos cocimientos continuamente en la boca, y renovándolos de tiempo en tiempo.

3. Se limpiarán las úlceras dos veces al dia con el cocimiento de cebada y miel rosada, con vino tinto aguado, ó con el cocimiento de la raiz de malvavisco; y si las úlceras fuesen muy sórdidas, se las tocará de tiempo en tiempo con el colirio de Lanfranc, pero muy ligeramente por no aumentar la irritacion de las fibras.

4. Cada dia se administrará al anfermo una lavativa emoliente y laxânte, y cada tercer dia un purgante suave de sen, maná, casia, sal vegetal, &c. para llamar abaxo el humor que sube arriba con mucha abundancia.

5. En todo este tiempo no debe usar el enfermo de otro alimento que leche de vacas, si la resiste su estómago, á lo ménos la tomará dos veces al dia, por la mañana y por la noche, y en lo restante del dia se alimentará con caldos, ó panatalas, que sean sanas, fáciles de tragar y digerir.

6. No solo se permitirá al enfermo tomar el ayre, sino que se le mandará expresamente, si fuese favorable la estacion; porque de este modo la transpiracion

se aumenta, las partículas mercuriales se disipan en mayor cantidad, el desorden que causan en la sangre se mitiga poco á poco, y á proporcion se van disminuyendo los humores que acuden á la boca; y si se consigue que las úlceras empiecen á cicatrizarse, se debe dexar al tiempo el cuidado de acabar la salivacion. Este método á la verdad es largo, pero la experiencia enseña que es el mas seguro.

II. Al caerse las escaras de las úlceras, suele sobrevenir una hemorragia de los vasos que corroyéron y dilaceráron las úlceras: Este accidente es muy frecuente quando las úlceras son profundas, principalmente si los enfermos se arrancan las costras, ó si el Facultativo las hace caer ántes de tiempo, tocándolas muchas veces con el colirio.

Este es un accidente muy ligero y que se puede abandonar al cuidado de la naturaleza, particularmente quando corre poca sangre y ésta viene de las venas capilares pequeñas. Pero si la hemorragia es abundante y proviene de las arterias, particularmente de las grandes, entónces tiene algun peligro.

Y así, en este caso es preciso: 1. Si se manifiesta el lugar de donde sale la sangre, como sucede siempre que la hemorragia viene de las encías, de la lengua, de lo interior de las mexillas, ú de las junturas de las mandíbulas, se tocará aquel parage con el colirio de Lanfranc, con alumbre de roca desatado en agua de llanten, con el agua estíptica, ó el agua aluminosa de Fernelio, ó lo que es mejor, con el espíritu de vitriolo, lavando bien ántes la boca. Si estos remedios no bastan para detener la sangre, será preciso aplicar sobre el vaso el cauterio actual no muy caliente, y mantener con cuidado la escara que en él se forme para que no caiga ántes de tiempo. Entretanto se alimentará el enfermo solo con caldos, panatelas, cremor de arroz, yemas de huevo, y otras cosas líquidas, y debe guardar un pro-

fundo silencio , para que la masticacion , ó el hablar no separe la escara y se renueve la hemorragia.

2. Si el parage de donde sale la sangre no se manifiesta , como quando viene de las fauces , ú de la cara posterior de las *lagunas de la nariz* , se sangrará al enfermo una ú dos veces , si el mal lo pide y sus fuerzas lo permiten. Se usará tambien de freqüentes gargarismos compuestos con el cocimiento astringente y estíptico , de balaustrias , de rosas encarnadas , de zumaque , de agallas , de corteza de granada , al que se añadirán algunas gotas de agua de *rabel* ; se le dará á beber á todo pasto el cocimiento de las raices de grama , ú de chicoria silvestre con el agua de rabel , para darle un ácido agradable.

III. Sucede algunas veces al tiempo de cicatrizarse las úlceras de la boca , que la lengua , cuyos lados suelen estar corroidos , particularmente ácia su raiz , se pega á la parte interior de las encías , éstas á la cara interna de las mexillas , la campanilla á la bóveda del paladar , &c.

Este accidente es ligero , y se puede despreciar si no causa incomodidad , pero si causase alguna es necesario remediarle prontamente , lo que es fácil quando la cicatriz es reciente y tierna , porque entónces basta solo el separar con el dedo las partes ligeramente unidas ; pero si las cicatrices son fuertes y antiguas , será preciso usar con destreza del bisturí , y cuidar de que no vuelvan á unirse de nuevo , para lo que se les fomentará muchas veces al dia con un cocimiento detergente , ó con vino caliente , ó se pondrá entre las dos partes un lechino mojado en estos cocimientos.

IV. Ultimamente , algunas veces despues de curadas las úlceras queda cerrada la boca ; en este caso la mandíbula inferior permanece casi inmóvil , y tan apretada contra la superior que la boca no puede abrirse nada , ó casi nada , por lo que no puede el enfermo recibir ali-
men-

mento sólido, y en caso que reciba alguno no le puede mascar, ni articular palabra.

Este accidente sucede siempre que los tendones de los músculos maseteros, que estan cerca de las articulaciones de las mandíbulas, han padecido por las úlceras profundas que se forman en estos parages de la boca, ó por el uso de los corrosivos muy acres que se suelen emplear para curar estas úlceras; porque de esto resulta, que punzados é irritados los hilos elásticos de las cuerdas tendinosas, se encogen y contraen casi del mismo modo que un pergamino quando se le arrima al fuego. De aquí nace que los tendones se retiran, y no pudiendo extenderse como deben, mantienen la mandíbula inferior tan unida con la superior, que por mas esfuerzos que se hagan, á no romperlas no se pueden separar ni abrir la boca.

Este mal es muy peligroso, porque no tiene remedio conocido; y como los enfermos no pueden introducir en la boca alimentos sólidos, ni mascarlos, deben contentarse con los líquidos, que se introducirán por el corto espacio que queda entre las dos carreras de dientes, ó por la abertura que se hace arrancando uno. Por este medio se les podrá dilatar la vida, con tal que se acostumbren á sufrir con paciencia un mal que no tiene remedio.

CAPITULO IX.

De los accidentes que suelen sobrevenir en las unturas suaves, y de sus remedios.

Ya diximos arriba en el *Cap. VII. §. II.* que el método curativo en las unturas suaves era ménos molesto, porque como el mercurio se administra en menor cantidad, causa poco ó ningun desórden en la sangre; y como las unturas son mas distantes las unas de las otras, es mas fácil precaver los accidentes que pueden sobrevenir y

remediarlos. Pero aunque este método es muy suave, está también expuesto á sus accidentes ; los unos son comunes á los dos métodos , y suelen provenir de la imprudencia de los enfermos que no observan exáctamente lo que el Facultativo les previene. Los otros dimanán de la ignorancia de los Profesores que usan de remedios muy débiles para un mal tan grande ; y de este modo se engañan á sí y á los enfermos. Estos últimos accidentes son como propios de este método.

§. I.

De los accidentes comunes á este método y al antecedente.

I. **C**omo en este método no padecen los enfermos úlceras en la boca ni salivacion , tienen poco que sufrir ; y así se fastidian fácilmente de la larga detencion en el aposento , por lo que suelen salir de él sin hacer caso del riesgo á que se exponen , ni del peligro que trae siempre consigo el uso del mercurio , y aun algunas veces obtienen para esto la licencia del Facultativo , que suele consentirlo ú disimularlo. Es verdad que yo he visto seguir esta conducta muchas veces sin que haya resultado accidente alguno que sea de temer , particularmente en los climas calientes , y en sugetos en quienes la accion del mercurio hace poca impresion ; pero también he visto en estos mismos climas muchos mas enfermos á quienes ha costado cara esta imprudencia , y que por ella han estado muy cerca de la muerte.

Y así , muchas veces aun las unturas suaves estan expuestas á los mismos accidentes que las fuertes , por la poca prudencia de los enfermos , lo que ya dexamos referido arriba en el *Capítulo antecedente* , §. I. *artic. I. y II.* por lo que es preciso valerse de los remedios que allí quedan señalados.

Hay

II. Hay muchos enfermos que siendo naturalmente glotonos, no quieren, ó no pueden observar el régimen de dieta que se les ordena, y si se contentaran con saciar su apetito con sopas, cremor de arroz, panatelas, yemas de huevo, &c. no seria tan malo, pero suelen entregarse á mayores excesos, porque como no tienen úlceras en la boca que les impida el mascar ni el tragar, suelen llenarse de carne, de guisados, y aun beber vino en abundancia, como si estos desórdenes pudieran serlos indiferentes en el estado en que se hallan.

Pero las mas veces sucede que tienen que arrepentirse muy presto de su mala conducta; porque como las unturas mercuriales, por suaves que sean, siempre debilitan sensiblemente la accion del estómago (lo que á mi ver proviene de la gran porcion de mucosidad que entónces cae á él, y afloxa el resorte de sus membranas, y embota la actividad de su fermento) resulta que los alimentos se digieren mal y forman un mal quilo, que es ácido, acre, ó vilioso, el que pasando á la sangre ocasiona calentura, como se explicó en el *Cap. antecedente*, §. I. *art. II.* ó cayendo á los intestinos produce diarrea, que muchas veces suele degenerar en disenteria, como diximos en el *Cap. ya citado*, *art. III.*

III. Como las unturas suaves se toleran con mas facilidad, ha ya mucho tiempo que se administran sin rezelo á sugetos naturalmente débiles, enfermizos, ó debilitados por alguna enfermedad habitual, como á los tísicos, á los extenuados, á los que padecen hemoptisis, epilepsia, escorbuto, gota, y á las mugeres embarazadas, quando ántes nadie se atrevia á usar el antiguo método de las unturas fuertes en casi ninguno de estos casos. Esta práctica es laudable, porque vemos curar con ella muchos males venéreos inveterados que ántes se tenían por incurables, y así padecian los enfermos hasta que la muerte ponía fin á sus trabajos.

No obstante, como no hay camino que no tenga

sus riesgos, este método, aunque tan suave, no dexa de estar sujeto á muchos accidentes que le son comunes con el método antecedente, como el esputo de sangre en los que padecen la hemoptisis; los insultos de alferencia en los epiléticos; las úlceras corrosivas de la boca en los escorbúticos; las accesiones de gota, los abortos, &c. Porque por mas cuidado que se tenga con el mercurio, por poca dosis que se administre, por intervalos de tiempo que se dexen entre untura y untura, y por mas que se atienda á que obre insensiblemente en la destruccion del virus, es imposible impedir que agite los líquidos, é irrite los sólidos; y qualquiera de estos dos efectos, en sujetos naturalmente enfermizos, caquéticos y mal complexionados, da siempre motivo para temer algun accidente funesto, el que será diferente, segun el diferente estado de los enfermos.

Y así, en las unturas suaves, la debilidad de los enfermos suele ocasionar los mismos accidentes que en las fuertes produce la actividad del mercurio; es cierto que por lo comun no son tan peligrosos, pero con todo eso deben usarse los mismos remedios, que son los que diximos en el *Cap. antecedente*, §. II.

IV. En este método sucede pocas veces que las úlceras de la boca penetren mucho, y muchas ménos el que se hagan malignas, obstinadas y rebeldes. Pero no obstante, si el Profesor es negligente, puede suceder uno y otro; y en este caso se halla el enfermo amenazado de muchos accidentes, que atendida su naturaleza, causa, y peligro, son en todo semejantes á los que expliqué arriba en el *Cap. antecedente*, §. III. y piden los mismos remedios.

§. II.

De los accidentes que son como propios de este método.

Despues de haber tratado por mayor de los accidentes comunes á los dos métodos, aunque no tan frecuentes y mas moderados en las unturas suaves, se sigue hablar con mas extension de otro accidente fatal, que aunque comun á los dos métodos, corresponde con mas particularidad á las unturas suaves, y es el no destruirse el virus, ni curarse radicalmente el mal. Este accidente pide mucha atencion, y yo no conozco otro mas funesto, á excepcion de aquellos que ponen al enfermo en peligro de muerte; porque no curándose el mal radicalmente, y faltando solo por algun tiempo, vuelve despues á parecer con mayor fuerza.

No debe causar admiracion que suceda esta desgracia en las unturas suaves, pues aun en las fuertes suele suceder no conseguirse todo el efecto que se esperaba; pero en éstas se experimenta pocas veces, y solo quando se acelera demasiado la curacion por una precipitacion imprudente, ó por los accidentes que sobrevienen, y en este caso es muy fácil averiguar la causa del mal suceso, y hallar el remedio; pero en las unturas suaves es mas comun esta desgracia, y lo que mas admira es, que suele suceder quando el Facultativo está mas asegurado de haber cumplido exâctamente con las reglas del Arte, y haber empleado el tiempo suficiente en la curacion, de modo que las mas veces no puede conocer en qué esté la falta, y por consiguiente le es difícil evitarla en otra ocasion, ni remediarla.

Y así, es necesario descubrir las causas secretas que tantas veces hacen infructuoso este método, é indicar al mismo tiempo las medidas que deben tomarse para

evitar en lo sucesivo esta desgracia ; y si esto pudiera conseguirse , el método de las unturas ligeras , á quien todo el mundo mira como mas suave , mas cómodo , y ménos peligroso , se libraria de la nota de ineficaz con que muchos le tachan y desacreditan , y podria emplearse siempre con confianza , lo que seria de gran ventaja y utilidad á los enfermos ; pero como esta question es obscura y difícil , es necesario para explicarla tomar las cosas de mas léjos.

La razon y la experiencia enseñan , que todo efecto depende necesariamente de causa determinada , la que debe tener cierto grado de virtud , y pide cierto espacio de tiempo para poder obrar : y así es necesario :

1. Cierta grado de actividad y fuerza en el mercurio:
2. Que obre en el virus por cierto tiempo , y faltando qualquiera de estas dos condiciones , falta todo ; y no debe esperarse la extirpacion del virus venéreo , quando la causa que debe producirla es muy débil y no tiene la actividad correspondiente.

Esto supuesto , como el mercurio es un cuerpo homogéneo , esto es , compuesto de partículas similares y muy simples , y no recibe en la sangre mutacion alguna que pueda alterar su eficacia , se sigue que el grado de fuerza y actividad que necesita para destruir el virus venéreo , depende solamente de la cantidad en que se administra ; y así , para curar radicalmente el mal venéreo , es necesario : 1. Introducir en la sangre una cantidad determinada de mercurio : 2. Hacerle permanecer en ella el tiempo suficiente.

De aquí se infieren dos reglas que se deben observar siempre en la administracion del mercurio para que haga el debido efecto. *La primera* , que la cantidad necesaria para la perfecta curacion obre en la sangre con la fuerza necesaria para producir el efecto. *La segunda* , que esta accion y alteracion que causa en la sangre sea continua , y se mantenga en el mismo vigor todo el tiempo

necesario, esto es, hasta que el mercurio haya penetrado toda la masa de la sangre, y recorrido todos los vasos y rincones, para que no quede parte alguna en donde el fomento del mal pueda esconderse y producir despues la recaida.

A la primera regla se falta quando se administra el mercurio en dosis demasiadamente cortas, y las unturas distan mucho unas de otras; porque de este modo no se introduce en la sangre la cantidad de mercurio necesaria para la curacion perfecta. A la segunda regla se falta quando se acelera demasiado la curativa; porque la alteracion causada en la sangre no dura el tiempo necesario para conseguir una curacion radical.

Estos dos efectos son muy frequentes en el método de las unturas suaves: De esto provienen aquellas curaciones imperfectas, que á la verdad mitigan la violencia de los síntomas y disminuyen el mal; pero no destruyen su fomes, y por consiguiente las curas no son radicales; de lo que resultan unas curaciones engañosas, peores aun que las imperfectas, en las que se desvanecen por algun tiempo los síntomas, y los enfermos se llenan de una confianza engañosa; pero quando ménos se piensa vuelve á manifestarse el mal con mayor fuerza que ántes.

Por lo que el punto esencial de esta curacion consiste en determinar precisamente la cantidad de mercurio que debe emplearse, y el tiempo que ha de durar: De modo, que por una parte la cura sea perfecta y radical; y por otra lo ménos molesta y peligrosa que se pueda.

Pero ninguna cosa hay tan difícil de determinar; porque la cantidad de mercurio, y el tiempo de administrarle, deben necesariamente variar á proporcion de lo reciente ó inveterado del mal; segun su mayor ó menor violencia; la naturaleza de las partes que padecen; y las especies de vicios de que estan atacadas; á medida del número y violencia de los síntomas; de la edad, sexô y

estado del enfermo: por lo que la razon no puede establecer regla fixa en este asunto, no siendo acompañada de la experiencia y los efectos: y así, en pocas palabras diré lo que he aprendido hasta aquí, por un gran número de repetidas experiencias, para que mis observaciones puedan servir á los Facultativos, hasta que otro haga otras mejores.

I. Consta por la experiencia, que el mercurio es capaz de extirpar el mal venéreo siempre que mueva una salivacion conveniente; y así, el primer cuidado ha de ser el mover una salivacion de esta especie, esto es, que no sea repentina, tumultuosa y excesiva, como en las unturas muy fuertes, en las que los enfermos arrojan ocho, nueve, ó diez libras de baba en veinte y quatro horas, y en las que sobrevienen tumores á las glándulas salivales, inflamaciones en la boca, muchas y profundas úlceras en las encías y lengua, sino que sea una salivacion suave, tranquila, moderada, fácil de gobernar, con poca ó ninguna inflamacion en la boca, con úlceras superficiales y pocas, que quando mas dé dos ó tres libras de baba en veinte y quatro horas.

Luego que despues de las tres primeras unturas se advierta el efecto que el mercurio puede producir en la sangre del enfermo, se gobernará el Facultativo en lo restante de la curacion de modo que consiga una salivacion como la desea: si fuese moderada se procurará mantener; si fuese corta se aumentará dando nuevas unturas; y si muy abundante se procurará minorar, usando de las reglas del Arte. Y así como el Norte gobierna al Piloto, la salivacion debe ser el norte por donde se gobierne el Facultativo.

De lo dicho se puede inferir, cómo se engañan los que piensan que en la curacion del mal venéreo se debe evitar la salivacion como perjudicial; y fundados en este error usan de unas unturas muy leves y muy distantes unas de otras, y así trabajan en valde, y enga-

ñan á los enfermos. No niego que algunas veces suele conseguirse una curacion perfecta sin salivacion, en un mal venéreo reciente y leve, y en sugetos en quienes el mercurio exerce con facilidad su fuerza; pero no se infiere de esto que convenga excusar la salivacion en la curacion de toda especie de mal venéreo; porque si por casualidad una cosa sucede felizmente una ú dos veces, no debe proponerse por exemplo, ni establecerla por regla fixa para lo sucesivo contra lo que dicta la razon.

II. La otra regla de la curacion se reduce á no detener la salivacion hasta que se hayan desvanecido todos los síntomas venéreos. Esta es la única señal cierta que hay para conocer con seguridad que se ha corregido la infeccion de la sangre, destruido el virus, y disipado la causa del mal.

Es, pues, grande error medir y regular la curacion por solo el número de los dias, y no por la cesacion de los síntomas; pues siendo diferentes en todos los sugetos el grado de la enfermedad y el estado de la sangre, no se daría disparate igual como tratar á todos los enfermos con un mismo método, y como dice el proverbio vulgar, *medir á todos con una vara.*

No quiero decir que deba esperarse á que todos los síntomas venéreos hayan desaparecido; porque esta felicidad no siempre se consigue, y mas quando no todos los síntomas son de una misma naturaleza, ni se producen de un mismo modo, porque unos dependen del virus como de causa continente, y estos necesariamente deben cesar luego que falta la causa, esto es, luego que el virus se haya destruido. De este número son todos los que nacen del solo vicio de los fluidos, ó quando mas, del simple eretismo de los sólidos, sin otra lesion: Otros dependen del virus como de causa conjunta solamente; y por consiguiente pueden muy bien subsistir aun quando el virus se destruya, y esto aunque hayan sido produ-

ducidos por él. De esta especie son todos los que provienen de la corrupcion de los sólidos, sea la que fuere; y así es necesario distinguir exâctamente estos dos géneros de síntomas, y tener cuidado de no juzgar de todos de un mismo modo; pero esta materia se tratará mas por menor en los *Capítulos* siguientes.

CAPITULO X.

De las enfermedades curables que quedan despues de las unturas mercuriales.

Así como hay muchos que sin razon aborrecen las unturas mercuriales, hay otros tambien que fian demasiado de ellas. Los primeros miran el mercurio como un remedio peligroso, y temen en él todos los males. Los segundos le miran como medicina universal, y esperan de él todos los bienes.

Estos dos extremos son igualmente despreciables: Los unos tienen poca razon para desconfiar del mercurio, pues su uso legítimo es seguro y no hay en él peligro alguno. Los otros tampoco hacen bien en fundar en él tanta confianza; porque aunque el mercurio sea un remedio muy salidable y eficaz, no se sigue que siempre haya de destruir todos los síntomas venéreos, lo que vamos á manifestar.

En el *Cap. V. §. I.* de este *Libro*, se dixo que hay tres especies de mal venéreo. La primera, en que el virus es poco, benigno y reciente, y que solo inficiona algunos humores, unas veces mas y otras ménos, pero sin dañar las partes sólidas. La segunda, y tercera, en que el virus es abundante y acre, y que aumentado y multiplicado con la duracion, penetró en diferentes órganos del cuerpo, y alteró muchas partes sólidas causando en ellas diferentes vicios, como flogosis, inflamaciones,

obs-

obstrucciones, hinchazones, tumores gomosos, escirros, ulceraciones, caries, &c.

Las unturas mercuriales legítimas curan perfectamente la primera especie de mal venéreo, sin que deba esto causar admiracion, porque residiendo entónces el virus solamente en los líquidos, y no habiendo alterado los sólidos, es consiguiente que desarraygándole de la sangre y demas humores, no quede reliquia alguna del mal, y consiga una curacion perfecta, como lo acredita la experiencia.

Pero pocas ó ninguna vez sucede que las otras dos especies se curen con tanta facilidad; porque aunque el virus que inficionaba los humores ceda al remedio, los vicios que ha causado en los sólidos suelen subsistir las mas veces; y miéntras estos duren no dexarán de mantener y conservar muchas de las enfermedades venéreas antecedentes: y así, sucede muchas veces que los que han padecido por largo tiempo en los sólidos un mal venéreo inveterado y fixo, suelen lisonjearse de haber conseguido una cura radical y perfecta, y se engañan, porque al mejor tiempo ven burladas sus esperanzas.

Entre los vicios que el virus, aun despues de destruido, dexa en las partes sólidas, unos pueden corregirse por el Arte y los remedios, y éstas son las enfermedades curables que quedan despues de las unturas: otros absolutamente no tienen remedio, y son las enfermedades incurables que quedan despues del remedio.

En este capítulo hablaremos de las primeras, y en el que se sigue de las segundas. El motivo que tengo para tratar este punto con tanta exâctitud, es porque sé muy bien lo que importa en la curacion del mal venéreo saber justamente el juicio y pronóstico que debe hacerse de cada síntoma de este mal, ántes de empezar á usar de las unturas mercuriales; y así, en estos dos capítulos explicaré las enfermedades de una y otra especie que suelen quedar despues de las unturas, aun
quan-

quando han sido bien administradas: primero hablaré de las que son mas comunes, y luego de las que no son tan frecuentes.

§. I.

De la Gonorrea.

La gonorrea, ya sea acompañada de flogosis y originada de contagio reciente, ya sea antigua y que haya degenerado en flujo habitual de sémen, suele quedar despues de las unturas, aun quando éstas hayan sido bien administradas: es verdad que en este caso no es virulenta como ántes, sino que es una gonorrea simple y sin virus, é incapaz de comunicarse: en los hombres siempre conserva su nombre; pero en las mugeres le equivocan regularmente con el de *flores blancas*.

En el *Libro II. Cap. I. § II.* vimos que la gonorrea virulenta y reciente depende siempre de un flogosis, ú de una inflamacion ulcerosa, que en los hombres ocupa la uretra, las glándulas celulares que se abren en ella, las glándulas de Cowper, las prostatas, ó las vesículas seminales; y en las mugeres la uretra, las celdillas que se abren en ella, las prostatas, las glándulas de Cowper, ó las glándulas botriformes de que está cubierta la parte interior de la vagina; el flogosis y ulceracion pueden quedar algun tiempo en alguna de estas partes ó en muchas de ellas, aun despues que el mercurio ha destruido el virus; y así no debe extrañarse que en las personas de uno y otro sexô quede, aun despues de las unturas bien administradas, una gonorrea que poco ántes se habia contraído.

Tambien se dixo en el *Lib. II. Cap. II. §. III.* que la gonorrea antigua, que despreciada degeneró en flujo habitual de sémen, depende en los hombres, ú de la dilatacion, ú de la demasiada relaxacion y *atonía* de los canales excretorios, por donde las celdillas de la uretra, las

las vesículas seminales, las glándulas de Cowper, y las prostatas se descargan en la uretra. Lo mismo sucede en las mugeres, entendiéndose en vez de las vesículas seminales que no tienen, las vesículas ó glándulas botri-formes que guarnecen lo interior de la vagina; y siendo cierto que despues de la curacion del mal venéreo, estos conductos excretorios conservan el mismo diámetro y la misma *atonía*, se sigue que la gonorrea habitual debe permanecer en uno y otro sexo.

Aunque estas dos especies de gonorrea no se curen perfectamente, con todo eso siempre participan de la acción del mercurio, pues no hay duda en que pierden su antigua malignidad; y despues de las unturas bien administradas, ni contienen virus, ni pueden ser fomentadas por él. No son virulentas ni contagiosas, ni tienen mas malicia que la de un simple fluxo, que depende precisamente del vicio de las partes, y que muchas veces suele curarse sin mas medicina que un buen régimen; es verdad que si duran mucho pueden ser dañosas: y así, es lo mejor curarlas con los remedios que quedan ya propuestos en el *Lib. II. Cap. I. y II.* los que tienen virtud, lo 1. De dulcificar la acrimonia natural ó accidental de la sangre y de los demas humores. 2. De limpiar, deterger y mundificar las úlceras de las partes dañadas. 3. Finalmente, de restituir á las partes relajadas su antigua tension.

Y así, lo 1. Se hará que tome el enfermo por algun tiempo, una ú dos veces al dia, por la mañana y por la noche, leche de burra, de cabras, ó vacas; las dos primeras puras, y la tercera, ó pura, ó mezclada con igual cantidad de cocimiento de cebada, de grama, ú de raíz de consuelda mayor.

2. Despues por quince dias beberá el enfermo, por la mañana en ayunas, tres ó quatro libras de aguas minerales acídulas, vitriólicas, ó ferruginosas, que son muy comunes en todas partes.

3. Se usarán los remedios balsámicos para limpiar y cicatrizar las úlceras ocultas de la uretra; los mejores bálsamos son los de copayva, y canada: puede usarse del uno ú del otro, en la dosis de seis, ocho, y aun doce gotas cada dos dias, por una ú dos semanas, haciéndolos píldoras, ó bolos, con azúcar en polvo.

4. Se usarán interiormente los astringentes suaves y propios para desecar las partes ulceradas, y comprimir y afirmar las relaxadas. Estos son, 1. La infusion de las hojas de yerba buena, de marruvios, de agrimonia, de llanten, de rosas encarnadas, de bursa pastoris, de salvia, de pilosela, de torongil, de parra, ó sus tallos ú de los cogollos de zarza, la qual infusion se usa á modo de te 2. El agua de yerba buena de *Querzetano* (la composicion se pondrá en el *Cap. XII.*) tambien puede usarse el agua destilada de los frutos de brusco. La dosis de cada una de estas aguas es dos cucharadas en ayunas por algunos dias. 3. Las opiatas, ó bolos con coral preparado, la tierra japonica, las flores, y cortezas de granadas, la sangre de drago, la tierra sellada, el bol arménico, la piedra ematites, el alumbre, el cuerno de ciervo quemado, el marfil, el hueso de sepia, el alcanfor, el zumo de hipocistis espeso, el succino en polvos, y particularmente el azafran astringente de mar-te. La dosis de cada una de estas drogas es desde diez hasta veinte granos. La Farmacopea *Bateana* recomienda mucho para este caso las píldoras de greda de *Palmario* en la dosis de uno ú dos escrúpulos cada vez. El modo de administrarlas se pondrá al fin de este *Lib.* Las conservas astringentes, como v. g. la de rosas encarnadas, de membrillos, de frutos de escaramujos, de hojas de yerba buena, ú de ruda, de ciruelas silvestres, y particularmente de los frutos de brusco, cuya dosis será desde una hasta dos dracmas, si se usan separadamente.

5. Tambien es muy buena el agua de *rabel*, cuya preparacion se pondrá en el *Capítulo XII.* De ésta se mez-

mezclan algunas gotas con una ú dos libras de tipsana regular, hasta que adquiera un ácido grato, añadiendo algun xarabe como el de culastrillo, ó violetas; se da á beber por algunos dias por la mañana en ayunas, y por la tarde despues que esté hecha la digestion. Tambien puede hacerse con esta agua de *rabel* una tintura de ambar gris, ó mirra, segun el método que se pondrá en el *Capítulo XII.* y dar al enfermo algunos dias seguidos seis, ocho ó diez gotas de esta tintura en un bolo, ó en un vehículo proporcionado.

6. Finalmente se harán con una xeringuilla inyecciones, á los hombres en la uretra, y á las mugeres en la vagina. Estas inyecciones deben ser de una infusion ú de un cocimiento de los mismos remedios astringentes, hecho en la segunda agua de cal, ú de una dissolution de los polvos estípticos de *Berni*, cuya composicion se pondrá al fin de este *Libro*; ú de la piedra medicinal de *Crollius*. Pero estos remedios deben usarse con precaucion y en corta dosis, no sea que con su acrimonia causen un flogosis, ó que obrando con demasiada prontitud y fuerza, estrechen demasiado los conductos excretorios de las prostatas y vesículas seminales.

§. II.

De los puerros venéreos.

Los puerros venéreos que se hallan en las partes pu-
dendas, siendo recientes, pequeños, y blandos, suelen secarse algunas veces y caerse por sí despues de destruido el virus venéreo con las unturas mercuriales; pero otras veces suelen permanecer aun despues de las unturas bien administradas, particularmente quando son grandes, duros, y muy arraygados; porque entónces continuan recibiendo el nutrimento que los mantiene por su

raiz, del mismo modo que le reciben las demas berrugas del cuerpo que no son venéreas.

Quando ya se estan acabando las unturas es fácil hacer juicio en que pararán los puerros; y si entónces pareciese que se disponen á secarse y caer por sí mismos, se dexarán á las fuerzas de la naturaleza y á la eficacia del remedio; pero si no, es preciso, 1. Cortarlos con las tixeras lo mas á raiz que se pueda; y si la base es blanda, aplicar un emplasto compuesto de partes iguales de emplasto de *vigo*, con quadruplicado mercurio y diaquilon gomado, para mover una supuración suave, y extinguir las callosidades que pueden hallarse en la base de los puerros ántes que las úlceras se cicatricen.

2. Pero si la base es dura, y está rodeada de muchas callosidades duras y profundas, en este caso será preciso (como se dixo arriba *Lib. II. Cap. VIII.*) hacer de tiempo en tiempo unas unturas suaves al rededor, y curar la llaga con unguento *basalicon* cargado de polvos de juanes, para destruir poco á poco estas callosidades por medio de la erosion, ú de la resolucion, ablandar los bordes de las úlceras, y ponerlas en estado de cicatrizarse sin peligro de que retoñen.

3. Si pareciese conveniente se podrá usar tambien de corrosivos mas eficaces, como son los que se refirieron en el lugar ya citado; pero rara ó ninguna vez se necesita de ellos quando se han administrado debidamente las unturas; porque éstas destruyen la mayor parte de las callosidades.

§. III.

Del fimosis y parafimosis habituales.

Los que por causa de las úlceras han tenido hinchada la glande, ó el prepucio, y por consiguiente han padecido en estas partes un fimosis ó parafimosis, conser-

servan algunas veces despues de la curacion de las úlceras, y aun de haber el mercurio destruido el virus, un fimosis, ó parafimosis habitual, que les impide cubrir y descubrir la glande. Estos accidentes suceden comunmente quando el tumor del prepucio ha sido escirrososo y de larga duracion, en cuyo caso, contraidas ó arrugadas las fibras de esta parte, se hinchan con la linfa estanca-da y tan endurecida que resiste á la accion del mercurio.

Tambien á las mugeres les suele sobrevenir algunas veces una enfermedad muy parecida á ésta en su naturaleza y causa, y es una estrechez preternatural de la vulva, particularmente á la entrada de la vagina, ó una especie de fimosis habitual nacida de la contraccion ó reunion de las partes. Estas dos causas son muy comunes en las mugeres que han padecido en la vulva y entrada de la vagina, úlceras profundas, callosas y en mucho número, y rara vez ceden á la actividad del mercurio.

Estas dos enfermedades no son peligrosas en los hombres ni en las mugeres, y pueden tolerarse fácilmente; porque además de carecer de peligro, molestan poco. No obstante, como son perjudiciales á la generacion, si quieren remediarse será preciso gobernarse del modo siguiente.

1. Se hará un cocimiento mucilaginoso y emoliente con la raiz de malvavisco y de nenufar, las cebollas de azucenas, las hojas de branca ursina y de malvas, la simiente de lino, de *zaragatona*, &c. En este cocimiento tibio tendrá metido el enfermo todo el pene una ú dos horas, dos veces al dia; y lo restante del tiempo tendrá la glande cubierta con una cataplasma hecha con la pulpa de las raices, hojas y simientes que sirviéron para el cocimiento, ó á lo ménos se fomentará á menudo con paños mojados en este cocimiento tibio. En el fimosis se harán tambien inyecciones con el mismo cocimiento en lo interior del prepucio, y se introducirá

en la abertura que éste dexa en su extremo, un lechimo blando, ó una esponja fina empapado en el mismo licor, para que por todos estos medios pueda el cocimiento penetrar profundamente sin intermision, ablandar y afloxar por todas partes las fibras rígidas del prepucio.

2. Del mismo modo en las mugeres se debe fomentar la vulva y entrada de la vagina muchas veces al dia con este cocimiento, é introducir en la vagina la pulpa de las yerbas y simientes de que se hizo, envueltas en un paño en forma de pesario; ó lo que es mas cómodo, introducir un pesario de lienzo, ó una esponja empapada en este licor emoliente, para que humedezca continuamente las partes comprimidas.

3. Reblandecidas estas partes se procurará dilatarlas con suavidad, para que vuelvan á adquirir poco á poco su natural extension; y así, en el parafimosis se cogera suavemente con la mano izquierda el prepucio que está redoblado por detras de la corona de la glande, y al mismo tiempo que con mucha suavidad se lleva la glande hacia atras, se va trayendo el prepucio adelante: de este modo se extienden poco á poco sus pliegues. En el fimosis se debe ir dilatando poco á poco la abertura que dexa el prepucio, usando para esto del *Speculum ani*, introduciendo su punta cerrada, y abriéndola despues lentamente. En las mugeres debe usarse tambien del *Speculum ani*, ú del *Speculum uteri*, para dilatar suavemente la compresion de la entrada en la vagina. Estas maniobras se harán muy á menudo, con mucha precaucion y cuidado, hasta que las partes reblandecidas y extendidas alternativamente, vuelvan de un modo insensible á recobrar su antigua extension.

4. Si estos medios no bastasen será preciso recurrir á las incisiones; en el parafimosis se hará una incision bastante profunda en los dos lados de la glande sobre las arrugas del prepucio, para que así pueda éste extender-

derse y cubrirla. En el fimosis se hará la incision en los dos lados del borde del prepucio, de modo que la glande pueda descubrirse libremente. Despues se curarán las llagas de las incisiones del modo regular, primero con digestivos, y luego con bálsamo de Arceo, cuidando mucho de que la cicatriz que se forma en ellas no comprima demasiado el prepucio, é impida la libertad de sus movimientos, lo que renovaria el mal.

§. 5. En las mugeres es imposible hacer la operacion, á no ser que evidentemente se conozca que el fimosis proviene de la reunion de los lados de la vagina, ú de la vulva, que entónces podrán separarse sin peligro con una incision; pero no siendo en este caso, no debe hacerse; porque seria una empresa temeraria y peligrosa, querer cortar á lo largo las tunicas de la vagina que estan arrugadas y encogidas.

§. IV.

De los condilomas y crestas.

Si se atiende á las raices gruesas, anchas, y medulosas por donde se nutren los condilomas, crestas, fresas, moras, higos, y otras excrecencias semejantes que sobrevienen al ano, ó partes pudendas, despues de un comercio impuro, no debe esperarse que se sequen y caygan por sí mismas, aun despues de las unturas mercuriales; y así, es necesario cortarlas lo mas á raiz que se pueda, y lo mas presto; esto es, al fin de la curacion, si el enfermo se halla con fuerzas para sufrir la operacion, que de no, se esperará á que se haya restablecido; y si en la base de estas excrecencias se hallasen callosidades, se destruirán con los corrosivos, ó el cauterio actual. Ultimamente, se supurará la llaga que queda despues de la operacion, se mundificará, y cicatrizará segun las reglas que quedan establecidas arriba, *Lib. II. Cap. IX.*

§. V.

De la fistula del ano, y lagrimal.

El mismo juicio debe hacerse de la fistula del ano que proviene del mal venéreo. Unas veces se oculta entre los higos, ú demas excrecencias del ano, y otras, sin que haya excrecencias forma conductos secretos. Pero en uno y otro caso igualmente resiste á las unturas mercuriales, porque el pus, ó sanies, que llena los senos y no puede vaciarse, fomenta el mal; y así es indispensable la operacion, la que debe hacerse al fin de la cura, ó quando el enfermo, pasadas las unturas, haya cobrado algunas fuerzas; despues de haber abierto todos los senos se quitarán los bordes que estan corrompidos y ulcerados, y las callosidades, si las hubiese, con la punta de las tixeras, ó se consumirán poco á poco con los corrosivos. Ultimamente, supurada la llaga, digerida y mundificada se cicatrizará; acerca de lo qual se pueden consultar los autores modernos que han escrito de operaciones de Cirugía.

Lo que se ha dicho de la fistula del ano, se debe entender igualmente de la lagrimal, quando proviene del mal venéreo, cuya curacion no debe emprenderse hasta que el virus que la fomenta se haya destruido con las unturas.

§. VI.

De los dolores reumáticos, y de gota.

La experiencia enseña que los dolores de reumatismo, gota, y ceática, por mas venéreos que sean, suelen subsistir aun despues de las unturas mercuriales bien administradas, siendo así que los demas síntomas ve-
né-

véreos desaparecen enteramente. Esto puede atribuirse á tres causas: 1. A la acrimonia que la sangre contraxo por la mezcla del virus, de lo que resulta, que la linfa que riega las partes tendinosas y fibrosas se halla muy salada y acre: 2. A la demasiada viscosidad de la linfa y de la sangre, que retardando su circulacion en los vasos capilares, da motivo á que se estanque en ellos: 3. A la relaxacion que los frecuentes depósitos que han precedido causaron en las fibras de los ligamentos, tendones, y membranas de los músculos, por lo que la linfa acre y salada se estanca muy fácilmente en estas partes.

De esto se infiere, que para mitigar ó disipar estos dolores es necesario remediar, por una parte, los vicios de la sangre y de la linfa, y por otra, corregir la relaxacion de las partes fibrosas y tendinosas.

1. Para esto, despues de haber usado de los remedios generales, si la sangre se halla salada y muriatica se puede usar: 1. De la leche de burra, de cabras, y de vacas, haciéndolas tomar al enfermo una ú dos veces al dia, ó por todo alimento, por dos meses, ó mas, si su estómago la digiere: 2. De los caldos de pollo, ó ternera, con las yerbas atemperantes, como son la chicoria silvestre, la borraja, la escolopendra, la fumaria, la agrimonia, la pimpinela, los berros, &c. 3. De las aguas minerales acídulas, tomadas por muchos dias en la cantidad de dos, tres, ó quatro libras cada dia.

2. Si la sangre se halla demasiado viscosa, se usarán: 1. Los sudoríficos blandos propios para atenuar la sangre, y evacuar por las orinas y transpiracion, la gran porcion de sales de que está cargada. Estos son los primeros y segundos cocimientos de leños, de las cortezas y raices sudoríficas, como de los leños de guayaco y sasafra, de la corteza de guayaco, de las raices de china, zarzaparrilla, &c. de los que tomará el enfermo dos ó tres vasos cada dia por dos semanas: 2. Los caldos de

vívora, ú de culebra, por quince ó veinte dias, con un régimen conveniente.

3. Si á un mismo tiempo se considera en la sangre viscosidad y acrimonia, se usará de los remedios dichos, juntos, ó alternativamente; *juntos*, mezclando la leche con un cocimiento sudorífico, ó dando leche por la mañana, y caldo de vívoras por la noche; *alternativamente*, dando primero los cocimientos sudoríficos, ó los caldos de vívoras, y despues la leche, ó caldos atemperantes, ó la leche y caldos atemperantes primero, y despues los cocimientos sudoríficos y caldos de vívoras.

4. Mientras se usa de estos remedios interiores para corregir los vicios de la sangre, deben tambien aplicarse exteriormente otros para fortificar el resorte de las partes, y estos son: 1. Las friegas secas, hechas con una bayeta delgada hasta que la piel se ponga encarnada: 2. Las unturas de diferentes especies, con unto de oso, de tejo, de vívora, de culebra, de hombre, &c. con los aceytes de manzanilla, de laurel, de eneldo, de ruda, de escorpiones, de Mathiolo, de cachorros, de lombrices, de nuez moscada, de ladrillos, &c. con el bálsamo tranquilo, con el xabon duro, y espíritu de vino, ó con el agua vulneraria, ó con otras mil cosas semejantes: 3. El moderado exercicio en ayunas: 4. Usando de una camisa de lana sobre las carnes, &c. Si todos estos remedios no alcanzasen, se recurrirá al riego y baños de aguas termales, que en este caso es el último arbitrio casi infalible.

5. Finalmente, se exâminará con cuidado si estos dolores rebeldes provienen de algun fomes escorbútico, lo que se conocerá por las úlceras y corrupcion de las encías, ó por las manchas encendidas, violadas, ó negras de las piernas; y en este caso se ha de continuar con los remedios escorbúticos que diximos arriba, *Cap. VI. §. III. art. III. num. V.* de este *Libro*, usando tambien de los que acabamos de referir.

§. VII.

De los herpes, y empeynes.

Casi del mismo modo deben socorrerse los herpes, empeynes y demas vicios de la piel, quando no se quitan despues de las unturas, lo que muchas veces sucede; ó quando se renuevan de tiempo en tiempo, lo que es mas comun. Estos dos accidentes dependen, como los dolores de que acabamos de hablar, 1. U de la acrimonia de la sangre, y por consiguiente del humor mucoso y sebaceo, que continuamente humedece la piel: 2. U de la viscosidad de estos mismos humores, particularmente si se la junta acrimonia: 3. U de la blandura ulcerosa, tanto de las glándulas del cuerpo reticular, como de la cutícula que las cubre. Porque estas partes se empapan fácilmente como una esponja, de los xugos viciosos que las suministra la sangre.

De donde se sigue, que para curar radicalmente estas enfermedades cutáneas es preciso 1. Usar de los remedios que se han propuesto contra la acrimonia y viscosidad de la sangre y de los humores que nacen de ella: 2. Acompañar á estos con los remedios exteriores que son útiles para los vicios de la piel, en forma de linimentos, ó unturas, como los zumos de las raices de romaza silvestre, y de ciclamen ó pan de puerco, de las hojas de artemisa, y de tabaco, el agua de cal, la salinuera ó agua cargada de mucha sal, los aceytes de papel, de trigo quemado, de tártaro por deliquio, la lana sucia tostada en un puchero tapado hasta que esté negra, hecha despues polvos, y desleidos en agua rosada; el precipitado roxo, ó blanco, mezclado con una pomada conveniente, en una dosis proporcionada, el agua fagedénica, &c. Pero debe advertirse que como no todos estos remedios tienen igual actividad, se deben apli-

aplicar con mas ó ménos precaucion, segun su fuerza.

§. VIII.

De las grietas de las manos.

Pocas veces sucede que los que padecen el mal venéreo, si son gentes de conveniencias y usan de limpieza, padezcan grietas en las palmas de las manos y plantas de los pies; porque como se lavan á menudo y no trabajan, tienen la piel muy delgada y blanda, y así es difícil que se hienda ni abra. Al contrario, en la gente rústica y trabajadora, como la piel de sus manos y plantas de los pies está muy callosa y seca, se abre fácilmente y se forman grietas, que cada dia se hacen mayores con el humor virulento que acude á aquellas partes.

Si sucediese, pues, que estas grietas subsistan despues de las unturas, es necesario para curarlas usar de los mismos remedios que se han propuesto contra los herpes, porque estas dos enfermedades son de una misma naturaleza, y provienen de una misma causa. Entre estos remedios deben preferirse las preparaciones mercuriales, mezcladas con alguna pomada, en una dosis proporcionada á la qualidad y grado de la enfermedad.

§. IX.

De las úlceras rebeldes.

Las úlceras que en diversas partes del cuerpo producen los tumores gomosos, los tubérculos, los nudos, y los ganglios supurados, y que consiguientemente tienen su origen de una causa venérea, se curan con dificultad aun despues del uso del mercurio, y si son grandes, regularmente tardan mucho tiempo en cicatrizarse.

Estas úlceras malignas y rebeldes, que subsisten aun des-

despues de la destruccion del virus , nacen por lo comun de quatro causas: 1. De los senos y conductos cavernosos que estan al rededor de las úlceras , de los que continuamente sale una materia fétida : 2. De la carie de los huesos que estan debaxo , que da de sí continuamente una serosidad purulenta: 3. y 4. De un fomes escorbútico, ó escrofuloso en la sangre , que inficiona la linfa nutriz, de modo que en vez de poder cicatrizar la úlcera , contribuye á aumentarla , ó á lo ménos á mantenerla.

La primera causa se manifiesta por el tumor , dolor , calor , rubicundez , y renitencia de las partes inmediatas á la úlcera ; por la materia ó serosidad purulenta que sale quando se comprimen estas partes ; finalmente , por la introduccion de la sonda , que metida en el seno por la abertura que aparece , manifiesta su situacion , profundidad y direccion.

La segunda causa es evidente quando la úlcera no se cicatriza aunque sus bordes no esten hinchados , doloridos , ni renitentes ; quando su fondo se llena de una carne esponjosa , blanda , y fácil de corromperse ; quando continuamente está cubierta de una serosidad fétida , por mas que se la limpie ; y finalmente , quando con la vista , ó la sonda se reconoce que el hueso que se halla debaxo está descubierto , desigual , agujereado , carcomido , en una palabra , cariado.

La tercera y quarta causa se manifiestan por las señales indicantes de un fomes escorbútico , ó escrofuloso. Las primeras son el hedor y corrupcion de las encías , ó las manchas moradas de las piernas : Las otras son la situacion de la úlcera en una parte glandulosa , el escirro que ocupa la base de la úlcera , el estado de las glándulas inmediatas , ú de las demas glándulas , si padecen tambien algun tumor escirrososo.

En los *Artículos* siguientes se tratará de las tres últimas causas , ahora vamos á hablar de la primera que son los senos fistulosos.

Es principio sentado en la Cirugía , que nunca se curan mejor las llagas y úlceras que quando se manifiestan enteramente , descubriendo sus senos de modo, que no quede rincon en que pueda ocultarse la materia , ni parage que no pueda fácilmente supurarse , digerirse y mundificarse.

Por esta razon : 1. No habiendo inconveniente se abrirán todos los senos ; si fuesen cutáneos se usará de las tixeras ; pero si estuviesen muy profundos será preciso servirse del bisturí , conduciéndole por una sonda canalada. Este es el único medio que hay para descubrir el fondo del mal , y poderle curar mas fácilmente.

2. Pero si alguno de los senos se extendiese tanto que atraviése hasta la parte opuesta , entónces por no hacer una incision demasiado grande , será mejor hacer una contra abertura , y de este modo teniendo la materia dos salidas , será fácil lavar y deterger la úlcera perfectamente , ya con inyecciones , ya con la simple introduccion de los medicamentos convenientes.

3. Si la situacion de la úlcera , ó la naturaleza de las partes vecinas no permitiesen ninguna de estas dos operaciones , será necesario á lo ménos dilatar la entrada de los senos con el bisturí , ó con los medicamentos corrosivos , de modo que pueda fácilmente verse y tocarse el fondo , y aplicar los remedios necesarios. En este caso se debe hacer un vendage espulsivo , y colocar la parte enferma de modo que el fondo del seno venga á quedar mas alto que la llaga , para que la materia pueda salir fácilmente por el declive que se le da , y la llaga se cura del modo regular.

4. Miéntras se usan los remedios exteriores deben tambien usarse los interiores , propios para corregir el vicio de la sangre , como son los atemperantes y dulcificantes , de que se ha hablado en este *Cap.* al §. VI. los que se administrarán solos , si en la sangre no se considerase mas vicio que el estar salada y muriática ; pero

si se contemplase al mismo tiempo acre y viscosa, se mezclarán los dulcificantes con los diaforéticos y atenuantes que se propusieron en el mismo lugar.

5. Algunas veces se experimenta un suceso feliz, frotando de tiempo en tiempo con unguento mercurial los bordes y circunferencia de las úlceras malignas, que tienen su origen de un fomes venéreo. Este remedio destruye las callosidades, si las hay; corrige los vicios de la linfa que va á la úlcera; y de este modo ablanda sus bordes y adelanta la cicatriz.

7. Finalmente, en las úlceras malignas, en los dolores, y herpes que quedan despues de la curacion del mal venéreo, es muy útil abrir una fuente en un brazo, ó en una pierna, para evacuar parte de la linfa acre que está en la sangre, ó á lo ménos para apartarla de la parte dañada.

§. X.

De la caries de los huesos.

La caries venérea de los huesos pocas veces cede aun á las unturas mas bien administradas, lo que no debe admirar, pues es imposible curarla sino á fuerza de tiempo y de trabajo.

El hueso cariado unas veces se halla del todo despojado de la carne y el periostio, y se manifiesta patentemente á la vista; otras está cubierto de carne, pero de una carne blanda, fungosa, sanguinolenta, que unas veces aparece encarnada, otras blanquecina, y otras morada, y desunida del hueso. La primera especie de caries se llama *Caries manifesta*; la 2. *Caries oculta*, pero es fácil de conocer por la naturaleza de las carnes que llenan el fondo de la úlcera, por la serosidad fétida que en ella se junta, y por medio de la sonda que manifiesta claramente que el hueso está descubierto, carcomido y cariado.

Cada uno de estos dos géneros de caries en la práctica debe subdividirse en dos especies: La una, en la que aunque el hueso está realmente despojado de su periostio, seco, arido, é incapaz de recibir la sangre ni la linfa nutriz, con todo eso, no hay señal alguna de erosion manifiesta, y ésta se llama *secura del hueso*: La otra, en la que la superficie del hueso se advierte aspera, escabrosa, desigual, y muchas veces carcomida, y en la que se ven señales ciertas de erosion; ésta es la que se llama *propriamente caries*. Estas dos especies solamente se diferencian en el tiempo; la primera depende de una causa reciente y que ha hecho ménos daño: y la 2. de una causa inveterada, y que ha hecho mayor estrago.

1. En una y otra especie, si la parte cariada está cubierta de una carne medio podrida, se debe quitar con el bisturí, si no hay dificultad, ú destruirla con los corrosivos, para poder ver el hueso con libertad y aplicar cómodamente los remedios.

2. En la primera especie de caries, las mas veces basta aplicar sobre el hueso, cada vez que se cura, una planchuela mojada en aguardiente, ó espíritu de vino, en la tintura de mirra, de aloes, de euforvio, &c. ó pulverizarla con los polvos de las raices de lirios de flo-rencia, ú de euforvio, ó echar en la parte de tiempo en tiempo unas gotas de aceyte de guayaco, ó algunas gotas de mercurio disuelto en agua fuerte, que es mucho mejor.

3. En la segunda especie de caries, es necesario aplicar el cauterio actual, para consumir la superficie del hueso que está cariada; pero en este caso se debe cuidar: 1. De libertar los bordes de la úlcera de la impresion del fuego, cubriéndolos ántes con unos paños mojados: 2. De quemar algo mas el medio de la parte cariada, por estar allí la caries mas profunda, sin quemar tanto la circunferencia: 3. De proporcionar la violencia del cauterio al grado de la enfermedad, lo que con-

consiste en el grado de calor del cauterio y en el tiempo que se tiene aplicado; y así, se cauterizará mas ó ménos segun la diversa profundidad de la caries, segun estuviese mas seca ó mas húmeda, ó segun que el hueso es mas ó ménos esponjoso.

4. La lámina huesosa que está cariada y seca por los remedios ó por el cauterio, se separa del hueso por sí misma despues de algun tiempo, y esto se llama *exfoliarse*.

5. Hasta que se haya hecho la exfoliacion es necesario tener sujetos los bordes de la úlcera, para impedir que su fondo se llene de carnes fungosas; para esto se aplican en la parte unas planchuelas de hilas secas, y si las carnes creciesen demasiado, se cubren las planchuelas con el unguento compuesto de *basalicon* y una porcion de polvos de juanes, proporcionada á la necesidad.

6. Pero luego que la lámina cariada haya caido, lo demas de la curacion se debe dexar á la naturaleza, cuidando solamente, si las carnes fuesen muy fungosas, ó creciesen demasiado, de reprimirlas con el alumbre quemado, el agua de cal, el agua fagedénica, el unguento egypciaco, el bálsamo verde de Mets, la mezcla del *basalicon* y polvos de juanes, y otros remedios semejantes.

7. Mientras dura la curacion es necesario, 1. Corregir los vicios de la sangre, si los hubiese, con los mismos remedios que hemos referido muchas veces: 2. Tener al enfermo en dieta, no dándole mas que caldos y panatelas claras si tuviese calentura; y si no la tuviese, algunas sopas ó la leche de vacas: 3. Abrir una ú dos fuentes para evacuar alguna parte de la linfa acre de la sangre.

8. Pero si la caries hubiese penetrado en los huesos grandes hasta la médula, no solo será preciso agujerear el hueso en diferentes partes con un taladro para debilitarle, sino quitar tambien las partes de hueso que quedan entre los agujeros, con un cincel y un martillo de

plomo, para de este modo dar salida al pus y sanies encerrado en el hueso, y poder usar de las inyecciones, é introducir los medicamentos para limpiar y mundificar la cavidad del hueso: pero es necesario tener cuidado, al mismo tiempo que se cura la médula, de procurar la exfoliacion al rededor del agujero del hueso, para que no se retarde la cura, y las carnes que crecen á los lados se reunan á un mismo tiempo, y la cicatriz adelante con igualdad.

9. No obstante, si la caries penetra tanto en la cabeza esponjosa de algun hueso grande, que no haya esperanza alguna de exfoliacion; si vicia el interior de la médula del hueso de un modo incurable; ó si el enfermo demasiadamente débil y extenuado cae en una calentura héctica, &c. me parece que en estos casos no se debe emprender una curacion metódica, porque además de exponerse á desacreditar la facultad, haciendo una temeridad, seria ocasionar al enfermo una muerte temprana y cruel; y así me parece que en este caso se debe abandonar al cuidado de la naturaleza, y quando mas, hacer una cura paliativa para alargarle los dias, y procurarle una muerte ménos molesta.

§. XI.

Del escorbuto.

Quando el escorbuto y las escrófulas se hallan juntos con el mal venéreo, suelen hacer poco ó ningun efecto en estos males las unturas mercuriales; porque el mercurio no es remedio específico contra el fomes que los causa, y así suelen subsistir despues de las unturas, y para curarlos se ha de usar de los remedios que les son propios. No obstante, siempre se adelanta el que curado el mal venéreo, con quien estaban complicados, son mas fáciles de curar.

Estas dos especies de enfermedades son muy peligrosas, y casi tan difíciles de curar como de explicar. Por lo que deben consultarse los Autores que han escrito tratados particulares de ellas, porque como el plan de esta obra no permite largas digresiones, me veo obligado, sin detenerme en la teórica, á exponer en pocas palabras los remedios mas aprobados para su curacion.

1. El escorbuto es una enfermedad por lo comun imposible de curar radicalmente, á lo ménos con los remedios que hasta hoy ha descubierto la Medicina; es verdad que se puede disminuir y paliar, pero curarla radicalmente, en especial quando es inveterada, lo tengo por casi imposible. En el *Cap. 6. §. III. num V. de este Libro* propuse el método que juzgo mas útil para reprimir la violencia de este mal ántes del uso de las unturas, quando se halla complicado con el mal venéreo; el mismo puede servir para destruirle y curarle, quando despues de ellas vuelve á parecer; y así véase el lugar citado.

2. Generalmente hablando hay tres remedios conocidos por los mas útiles en el caso presente.

El 1. es la *tipsana sudorífica*, preparada segun arte con el cocimiento de leños y raíces sudoríficas, con muy poco ó ningun sen, y con la raíz de rábano silvestre, en cantidad de media ó una onza en cada libra de cocimiento. Esta tipsana se toma dos veces al día, por la mañana y por la tarde, y se usa por mucho tiempo, porque obra lentamente, y purga poco ó nada.

El 2. es la *leche de vacas*, mezclada con el zumo depurado de *colearia*, ó *becabunga*, usándola por la mañana y por la tarde, en cantidad de media libra hasta una, por muchos meses; y si el estómago lo permitiese se podrá tomar por todo alimento.

El 3. es un *julepe*, preparado con los zumos depurados de hojas de escordio, de *aliaria*, de *salvia silvestre*, &c. ó si no hubiese estos zumos, con un cocimiento fuerte de las mismas plantas, en la cantidad de dos

onzas, hasta quatro ó seis, en el que se echará en infusión la corteza de canela blanca ó *casia-lignea*, y una onza de xarabe de fumaria, ú de cinco raices. Este julepe se toma cada dos dias por espacio de dos semanas. Y aunque los remedios referidos parece que en algun modo son contrarios entre sí, con todo eso deben usarse alternativamente, hasta que el virus escorbútico se atenue con los diaforéticos, ó se evacue por la transpiracion, por los sudores, y las orinas, ó se mitigue con el uso de la leche.

§. XII.

De las escrófulas.

Las escrófulas no son ménos difíciles de curar que el escorbuto; éstas dependen de un tumor escirrosó ó quasi escirrosó de las glándulas linfáticas ó conglobadas; y así es evidente: 1. Que tienen por causa una linfa espesa detenida en los canales entrelazados de estas glándulas: 2. Que no se pueden curar felizmente sino usando de los remedios diluentes, disolventes, atenuantes, incisivos, aperitivos, &c. pues solo ellos son capaces de restituir á la linfa espesada y detenida, su fluidez natural y su primer movimiento.

Entre estos remedios deben estimarse, 1. Los caldos de plantas aperitivas, como de las raices de chicoria silvestre, de brusco, de uñagata, de eringio, y de hojas de escrofularia, de agrimonia, de berros, &c. con la sal admirable de Glaubero, ó el *arcano duplicado* desde un escrúpulo hasta media dracma.

2. El suero depurado en cantidad de media libra, en el que se echarán en infusión treinta cochinillas machacadas, y se añadirá el tártaro marcial soluble, desde veinte granos hasta un escrúpulo; ó las flores antimoniales de Marte, desde diez hasta quince granos, y dos onzas de zumo de fumaria, ú de escrofularia.

Las

3. Las aguas minerales ferruginosas, ó las termales, con tal que sean sulfúreas.

4. Diferentes preparaciones minerales que tienen virtud aperitiva é incisiva, como las marciales, las mercuriales, las antimoniales, &c. de las que se componen bolos, pastillas, píldoras, &c. añadiendo algun purgante en cantidad proporcionada.

A estos remedios se pueden añadir otros que son muy recomendados por Facultativos muy hábiles; y así, 1. *Gabriel Falopio* pondera mucho la raiz de brusco, hecha polvos y tomada en vino en la dosis de una dracma, con diez granos de polvos de raiz de lirios, por 40 dias: 2. *Arnoldo de Villanueva* (a) alaba la raiz de escrofularia en polvos, tomada en cantidad de un escrúpulo: 3. *Roberto Boyle* (b) aprueba la planta llamada *paronichia folio turaceo*, ó *sedum tridactylites*, puesta en infusion en cerbeza, y tomada por algunos dias: 4. *Zacuto Lusitano* (c) encarga mucho el unguento hecho con la raiz de brionia, cuya receta se pondrá en el *Cap. XII de este Libro*. Finalmente, el comun de los Médicos se sirve del cocimiento de esponja de mar, en la dosis de quatro onzas, ú de las cenizas de esta esponja quemada en un puchero bien tapado, en la dosis de media dracma, ú de la piedra que regularmente se halla en la misma esponja, hecha polvos y dada en un vehículo proporcionado, en cantidad de un escrúpulo hasta media dracma, por muchos dias. Pero si he de decir verdad, yo no he experimentado suficientemente estos remedios para poderlos aconsejar con la misma confianza.

6. Ya ha tiempo que en Francia, y particularmente en París, se alaba mucho para la curacion de las escrófulas una preparacion antimonial muy parecida al anti-

(a) *Pract. Medic. Lib. 2. Cap. 5.*

(b) *De utilitate Philosoph. experiment. Part. 1. Sect. 2.*

(c) *Praxeos, Medic. admirandæ, Lib. 1. Observ. 101.*

monio diaforético, y conocida con el nombre de *polvos de Rotrou*, porque dicen que cierto empírico llamado así fué el primero que la usó. Al fin de este libro se pondrá la receta y el modo de usarla; pero advierta el Lector, que así este remedio como otros que de algun tiempo á esta parte han conseguido la aceptación del Pueblo novelero, son mas famosos que eficaces, como yo lo he experimentado muchas veces.

CAPITULO XI.

De las enfermedades casi incurables que suelen quedar despues de las unturas mercuriales.

Todas las enfermedades que hemos referido son molestas, pero al fin son curables. Estas de que vamos á hablar son infinitamente mas molestas, pues la mayor parte son incurables. Es constante que nacen de la extrema violencia del virus, que alteró las partes sólidas de un modo irreparable. Pero tambien es cierto que por grande que sea esta violencia, nunca vienen estas enfermedades sin que en ellas tengan mucha culpa los enfermos, porque retardando el ponerse en cura, dan al virus tiempo para fortificarse, para penetrar hasta la médula de los huesos, y destruir lo interior de las vísceras; y así, los mismos enfermos las mas veces son los autores de sus desgracias, adquiriendo por su imprudencia y descuido los mayores males. Por su descuido, dilatando sin motivo el remedio aunque los Facultativos les avisan lo mucho que insta la necesidad; y por su imprudencia, fiándose de los discursos magníficos y falsas promesas de algunos charlatanes y empíricos, que aunque con sus remedios puedan mitigar algo este mal, nunca podrán curarle radicalmente.

§. I.

De los tumores de los testículos.

Entre los males incurables son los primeros todos los tumores de los testículos, conocidos con el nombre de *hernias humorales*. Como son el espermatocèle, sarcocèle, hidrocele, pneumatocèle, varicocele, &c. de que se habló arriba, *Cap. III. §. V.*

El espermatocèle, que es como principio de las demás hernias humorales, nace de dos causas. La 1. de la detencion del sémen en los vasos espermáticos de los testículos, lo que sucede quando una gonorrea que purga, es repentinamente detenida con alguna inyeccion astringente, por algun exceso en el vino, por el exercicio á caballo, por el uso de las mugeres, por la calentura, &c. 2. De la congestion de un sémen demasiado viscoso en estos vasos, el que los obstruye; y esto sucede quando la sangre está inficionada de un fomes venéreo, que causa en el sémen una espesura viciosa.

La primera especie de espermatocèle, que es comun en la gonorrea, no es tan peligroso, porque solo depende de una simple estancacion; y así, luego que se restablece el fluxo de la gonorrea, facilitando salida al sémen estancado, se desvanece regularmente por sí misma. La segunda es mas difícil de curar, porque como dimana del mal venéreo, la congestion que se ha ido haciendo lentamente forma un tumor mas duro, y por consiguiente mas difícil de resolver.

Si estas dos especies de espermatocèles hubiesen resistido á las unturas mercuriales, se deben juzgar casi como incurables, porque la experiencia enseña que entre todos los humores expuestos á espesarse, el sémen es el que mas difícilmente se resuelve, y además de que no habiendo surtido efecto el mercurio, no sé que otro

remedio pueda hallarse capaz de disolver los humores espesados, y restituirlos á su antigua fluidez.

Y así, en este caso toda la esperanza debe ponerse en las medicinas siguientes: 1. Se administrarán por largo tiempo nuevas unturas mercuriales sobre el escroto, dos ó tres veces á la semana, con una dracma de unguento cada vez, ó si se juzgase mas útil, se pondrá y tendrá continuamente aplicado sobre el testículo hinchado, el emplasto de *Vigo* con quadruplicado mercurio, solo, ó mezclado con igual porcion del de *diabotano*, ó el de xabon alcanforado, el que se renovará cada mes ó cada quince dias; tambien podrá usarse una cataplasma compuesta de la pulpa de las raices cocidas de brionia, de cohombro silvestre y de lirios, á la que se añadirá la goma armoniaco disuelta en vinagre.

2. En este tiempo es necesario que el enfermo se sirva de un *suspensorio* para sostener los testículos, porque estos con su peso podrian tirar con violencia el cordón de los vasos espermáticos, lo que seria ocasion de muchos dolores, y nuevo obstáculo para volver los humores á su tono.

3. Tambien se debe tener gran cuidado de que el uso intempestivo ó inmoderado de los medicamentos incisivos, resolutivos, internos ó externos, no ocasionen algun absceso en el testículo escirroso, lo que se conocerá por las señales que anuncian la supuracion, ó lo que es peor, que no le hagan degenerar poco á poco en cancro, lo que se conocerá anteriormente por los dolores lancinantes, y por la dilatacion varicosa de las venas que estan sobre el testículo: y así, es mejor consejo sufrir con paciencia un mal, que aunque molesto no trae peligro considerable, que por el deseo de curar valerse de los remedios que pueden traer funestas consecuencias.

4. Si el tumor fuese muy grande ó muy duro, de modo que no pueda esperarse la resolucion; si incomoda-

dase mucho con su peso ; si se temiese que el mal se extienda de los testículos al cordón de los vasos espermáticos , y de allí hasta el abdomen ; en estos casos será preciso pensar en la amputacion del testículo , particularmente si hay peligro de supuracion , ú de que se ponga carcinomatoso.

5. Pero ántes de llegar á esta operacion es necesario exâminar atentamente si el cordón de los vasos espermáticos , que se forma de la arteria y vena espermática, del vaso deferente , de algunas venas linfáticas , del nervio que va al testículo , y del músculo suspensor de éste , conserva aun su flexibilidad , y estado natural ; porque si no , no debe hacerse la operacion , pues el tumor calloso del cordón manifiesta evidentemente que el mal ha penetrado hasta el abdomen , y que la amputacion del testículo no le puede curar radicalmente.

6. Asegurado el Cirujano de que el testículo está duro , escirroso , supurado , ó gangrenado , debe executar la operacion sin detenerse ; para lo que deben consultarse los Autores modernos que han escrito de operaciones de Cirugía.

§. II.

De la corvadura del miembro viril.

La corvadura del miembro viril en la ereccion es otro accidente muy molesto ; ésta se hace ácia arriba , ácia abaxo , ó ácia los lados , y es motivo de no poder engendrar , ó á lo ménos hace muy difícil la generacion.

Este mal nace de un nudo ó ganglio que produce el mal venéreo en el frenillo del prepucio , en las paredes de la uretra , en el ligamento suspensorio del miembro , ó tambien en los cuerpos cavernosos ; de lo que resulta que el miembro que en el estado natural parece estar derecho , luego que se erige se encorva ácia la parte dañada , porque el ganglio que está en ella le impide exten-

tenderse con libertad. Por eso, si el ganglio se halla en el ligamento suspensorio del miembro, éste se dobla ácia arriba, si en el frenillo del prepucio, ó en la uretra, se dobla ácia abaxo, y si se halla en uno de los dos cuerpos cavernosos, se tuerce ácia aquella parte.

En este accidente deben usarse los mismos remedios que en el del testículo escirrosos; porque en ambos casos se trata de disipar y resolver una linfa espesa y detenida: estos remedios se pueden ver en el *Capítulo antecedente*; y si no aprovechan, no hay mas que sufrir con paciencia un mal incurable, pero que no tiene peligro.

Jacobo Hollerio (a) asegura haber corregido con una particular invencion un vicio del miembro viril, semejante á éste de que hablamos quando no fuese el mismo. Estas son sus palabras: *Ví* (dice) *un hombre que teniendo torcido el miembro viril no podia engendrar, porque el semen se quedaba en el cuello de la matriz; mandéle hacer un cañoncito de plomo ú de plata, de un grueso proporcionado, en el que le hacia meter el miembro habiéndole ántes entablillado muy bien; con esto el miembro llegó á ponerse derecho, y este hombre tuvo hijos.* Aunque el discurso está obscuro, con todo eso se conoce qual fué la invencion de que se valió el Autor; y así, el que tuviese necesidad podrá hacer la experiencia.

§. III.

De la impotencia.

Las enfermedades venéreas ocasionan muchas veces la impotencia, y esto no debe causar admiracion; porque es muy regular que los que pelean baxo los Estandartes de Venus, y reciben muchas heridas, sean los primeros que se retiren del combate.

Es-

(a) *Comentar. ad Aphorism. 61. Lib. 5.*

Este género de impotencia se divide en tres especies: en *la primera* se hace muy bien la ereccion; pero no hay eyaculacion, y si la hay es imperfecta y de un sémen seroso. Esta impotencia me parece que proviene de una compresion total de los conductos excretorios, que sirven de comunicacion á las vesículas seminales y prostatas con la uretra, y suele originarse del demasiado é intempestivo uso, ó por mejor decir abuso de las inyecciones astringentes.

En *la segunda* sucede lo contrario, pues el sémen sale sin sentirse, ó á lo ménos con poquísimo deleyte, y aun sale con demasiada abundancia desde el punto que empieza la ereccion y ántes de que se perfeccione, é inmediatamente suele seguirse una laxitud involuntaria. Esta impotencia nace de la demasiada dilatacion de los conductos excretorios del sémen, por lo que éste se exprime de sus receptáculos ántes de tiempo. Sucede esta enfermedad por lo comun despues de las gonorreas largas y rebeldes por su naturaleza, ó por descuido de los enfermos.

La *tercera* especie de impotencia, es en la que las partes se hallan absolutamente sin accion. Esta impotencia supone muchos y diferentes vicios ocultos. 1. En los receptáculos del sémen, en los que principalmente se siente el deleyte venéreo, esto es, en las prostatas y vesículas seminales, como quando estas partes se endurecen y ponen callosas, ó se llenan de unas carnes fungosas, lo que las hace entónces del todo ó casi del todo insensibles á la impresion del sémen que en ellas se junta. 2. En los músculos erectores y aceleradores que sirven á disponer la ereccion; como quando se hallan tan relaxados que no pueden contraerse con la fuerza necesaria para producir el efecto á que estan destinados. Muchas veces sucede que estos vicios, ya sean en los receptáculos seminales, ya en los músculos erectores, provienen de causa venérea.

La primera especie de impotencia parece absolutamente incurable, pues no hallo que haya modo de poder volver á abrir los conductos excretorios una vez cerrados por la violenta compresion. No obstante, si se quiere aventurar algo, no hay inconveniente en hacer en la uretra inyecciones emolientes, y usar de baños ó medios baños, y aplicar sobre el perineo cataplasmas emolientes, y aun tomar aguas minerales, particularmente las saponaceas, &c.

La misma dificultad se halla en la tercera especie de impotencia, principalmente si ha resistido á las unturas mercuriales. No obstante, para no omitir nada de quanto pueda contribuir á la curacion del mal, podrán usarse los remedios que tienen virtud de resolver las callosidades, referidos en el §. I. *num. I.* contra el escirro de los testículos, y hacer tambien en el perineo embrocaciones, ó riegos con las aguas termales, lo que acaso contribuirá á remediar la relaxacion de los músculos erectores y aceleradores.

En quanto á la segunda especie de impotencia, se puede formar alguna mas confianza, aun quando no se cure perfectamente. Para esto es necesario usar de los remedios internos y externos, propuestos en el *Capítulo antecedente* §. I. contra las gonorreas inveteradas, los que son muy á propósito para apretar y fortificar los conductos excretorios muy dilatados; pero para proceder con prudencia en el uso de estos remedios, debe empezarse por los mas suaves, ir subiendo por grados á los mas fuertes, y no emplear estos sino con precaucion y por intervalos.

§. IV.

De los nudos , ganglios , tubérculos , y tumores gomosos.

Los ganglios, nudos, tubérculos, y tumores gomosos, por lo comun son muy difíciles de curar, particularmente si han resistido á las unturas mercuriales; porque no hay remedio mas poderoso para liquidar la linfa espesa, da y resolverla despues de liquidada.

No obstante, algunas veces han tenido buen éxito, ya los remedios propuestos en el *Capítulo antecedente* contra las escrófulas, usando de ellos por mucho tiempo y con constancia, ya el emplasto de *Vigo*, solo, ó con quadruplicado mercurio, ó mezclado con el *diabotano*; ó tambien aplicando una lámina delgada de plomo, frotándola todos los dias con mercurio, teniendo cuidado de mover con suavidad y muchas veces al dia los nudos y ganglios, para quebrantar y ablandar la materia espesa hasta ponerla en estado de obedecer á la accion de los remedios resolutivos.

Pero casi no me atreveria á aconsejar á nadie un método tan molesto, á no ser que los tumores, con su demasiado volumen, impidan el movimiento de los miembros, ó afeen el rostro ó las manos; porque si no incomodan, y particularmente si no se ven, será lo mejor no hacer nada; porque suele suceder que irritándolos con los remedios, y principalmente con frotaciones ásperas, degeneran en cáncros.

§. V.

De los exóstosis.

En el *Cap. III. §. V.* se dixo que hay dos géneros de exóstosis. Los unos *falsos* ó *bastardos*, que consisten en engruesarse el periostio, de modo que parece un ganglio ó tubérculo duro. Los otros *verdaderos* ó *legítimos*, que se forman por la hinchazon de la misma substancia del hueso. Este último género puede subdividirse en dos especies, según que la hinchazon huesosa que constituye el exóstosis se hace en muchas celdillas distintas, y llenas de carne cartilaginosa ó fungosa, ó según que es enteramente sólida, y por lo comun mas dura que lo restante del hueso.

Las unturas mercuriales disipan muchas veces los exóstosis bastardos; pero pocas ó ninguna los verdaderos. En quanto á la primera especie hay un medio; si es pequeño y reciente, si estas celdillas son esponjosas, si la carne que encierran es blanda, en estos casos cede fácilmente al mercurio; pero en las contrarias circunstancias por lo comun se resiste.

Esto supuesto, 1. Si despues de las unturas queda un exóstosis en algun parage, me parece que de qualquiera naturaleza que sea es mejor no hacer remedio alguno mientras se mantiene sin dolor, que atormentar al enfermo con remedios de que se debe esperar poco ó ningun efecto. Si no obstante esto el enfermo quisiese medicarse, se le podrán administrar los remedios propuestos arriba §. *I. y IV.* contra los escirros de los testículos y tumores gomosos.

2. Pero si el exóstosis que se resistió á las unturas llega á causar dolores acompañados de punzadas con calor y encendimiento manifesto de la piel que le cubre, ya provengan estos accidentes del exóstosis, ya de la irri-

racion ocasionada por los remedios que se le aplicaron, siempre es de temer que se forme un absceso que carie el hueso, ó lo que es peor, que el exóstosis degenerare en cancro, y en este caso no hay en que detenerse, sino despues de haber preparado convenientemente al enfermo hacer al instante la operacion siguiente. Se hará sobre la piel una incision en forma de cruz y se cortarán los ángulos; y quitando el periostio se agujerará el exóstosis con un taladro en distintos parages, para debilitarle, y despues se separará enteramente con la sierra, ó el cincel; y para facilitar la exfoliacion de la base que ocupaba, se usarán los polvos de mirra, de aloes, de euforbio, ó las tinturas sacadas de estas drogas; y si fuese muy grande la profundidad de la caries se aplicará el cauterio; y últimamente, la llaga que queda se curará del mismo modo que las úlceras con caries, de las que hablamos en el *Capítulo antecedente* §. X.

§. VI.

De los dolores en los huesos.

Algunas veces sucede que aun despues de las unturas mercuriales bien administradas, queda en ciertos parages de los huesos un dolor profundo, fixo, cruel como si los rompiesen; y éste continua por intervalos sin que se perciba tumor alguno, ni casi mutacion en el calor y color de la piel. Si este mal resistiese á los medicamentos emolientes, anodinos, calmantes, y resolutivos, puede temerse que dependa de una caries oculta en el hueso de la parte que padece, ú de algun exóstosis con caries en la cara interna del mismo hueso cerca de la médula, ú de un absceso en la substancia medular, lo que es mucho peor.

Y así, si cada dia se aumentan los indicios de estos males, y de no haber aprovechado los demas remedios,

no queda otro que el de la operacion , este es cruel, pero es indispensable. Para esto se hará una incision en forma de cruz sobre la piel que cubre el parage dolorido , se cortarán los ángulos de la llaga , y se raspará el periostio ; finalmente , descubierto el hueso se taladrará hasta la médula ; si no saliese mas humor que un poco de sangre , no se pasará adelante no habiendo otras señales mas fixas de caries , ó absceso oculto ; pero si sale del hueso una materia purulenta , ó saniosa , en este caso se le harán otros agujeros por encima y por debajo del primero , y sirviéndose del cincel y martillo de plomo , se quitarán los pedazos que hay entre los agujeros para facilitar la salida al pus , y poder introducir los medicamentos necesarios. En lo demas de la curacion se observará el método propuesto en el *Capítulo antecedente* §. X. hasta que hecha la supuracion y mundificacion de la médula , y exfoliado el hueso , anuncie toda una buena cicatriz.

Pero para no disimular nada , como los Facultativos suelen sospechar muy tarde la naturaleza y causa del mal que está oculto en el medio del hueso ; como no se atreven á resolverse , ni á aconsejar una operacion tan difícil y peligrosa por leves conjeturas ; y como los enfermos no ceden á los avisos , é instancias de los Profesores sino en el caso extremo , suele suceder que antes de la operacion el mal ya no tiene remedio , por lo que siempre debe desconfiarse mucho del buen éxito.

§. VII.

De los canceros.

La experiencia enseña que no siempre los canceros , aunque procedan de causa venérea , ceden á las unturas , ni se mudan en úlceras benignas , ó simples abscesos. La misma experiencia enseña tambien , que los ganglios,

tubérculos, tumores gomosos, y todas las especies de excrecencias escirrosas, como tambien los exóstosis huecos, si resisten á las unturas, degeneran por lo comun en caneros, y es la causa el uso de los remedios atenuantes y resolutivos muy acres, que disuelven con demasiada violencia sin producir resolucion, ó que solo producen una resolucion imperfecta. Este no es lugar para exâminar las causas de este fenómeno, ya se habló largamente de él en el *Lib. II. Cap. IV. §. III.*

En uno y otro caso el cancro, sea reciente, ó inveterado, se conoce, tanto por la naturaleza y calidad del tumor, que es duro, renitente y escirroso, como por el carácter del dolor, que es mordicante, cruel, continuo y punzante; porque siempre que estas dos circunstancias se hallan juntas, se debe asegurar que hay un verdadero cancro; mal siempre muy temible, y que si se dexa se aumenta con prontitud, por lo que debe socorrerse lo mas presto y eficazmente que se pueda.

Y así, 1. Preparado el enfermo con los remedios generales y propios para corregir el vicio de la sangre, se cortará el tumor cancroso con un bisturí, si sobresale de la piel y solo está unido á ella por un pezon mas ó ménos grueso. Despues, si en la base quedan algunas partes carcinomatosas ó escirrosas, se cortarán con la punta de las tixeras, ó se consumirá con los corrosivos. Y finalmente caidas las escaras si estan blandos los labios de la úlcera, si se llena de carne firme y agranujada, se curará y cicatrizará segun reglas de Cirugia y el método establecido muchas veces.

2. Si el tumor cancroso estuviese hundido entre las partes que estan al rededor, pero sin estar adherente á los vasos grandes, á los nervios, á ningun hueso, ni cartilago, sino que al contrario está desprendido, libre y con movimiento, se extirpará con la brevedad posible y con las mismas precauciones, haciendo primero al rededor del tumor una incision profunda; despues, agarrán-

dole y levantándole con la mano izquierda, se separará con el bisturí de las partes vecinas y de las que estan debaxo, y se extraerá del todo; despues se curará la llaga, primero con hilas secas, al segundo ó tercero dia con el digestivo simple, y últimamente con el bálsamo de Arceo.

3. Si sucediese que algun exóstosis calloso degenerare en cancro, se hará sobre la piel que le cubre una incision en forma de cruz, se cortarán los ángulos de la llaga, y raspado el periostio se serrará el exóstosis, si se pudiese, y si no, se sacará poco á poco á pedazos con el cincel y martillo de plomo. Despues se procurará facilitar la exfoliacion de la base, aplicando la tintura de mirra y de aloes, ó con los polvos de euforbio, ó con el mercurio disuelto en agua fuerte, y aun con el cauterio actual si los demas medios no bastasen. Luego que el hueso se haya exfoliado y empieze á crecer una carne firme y granujada, se podrá dexar formar la cicatriz, siguiendo las reglas que se han explicado ya.

4. Pero si la situacion, ó adherencia del tumor carcinomatoso, ó el estado deplorable del enfermo, no permitiesen usar de estas operaciones, que en la realidad son difíciles y peligrosas, y que en este caso no solo serian inútiles sino perjudiciales, se debe recurrir al uso de los remedios paliativos para mitigar el mal, ya que no pueda curarse. De estos remedios se habló largamente en el *Lib. II. Cap. IV. §. III. Art. II.* donde pueden verse. Los paliativos mas útiles en este caso son los narcóticos, como el cocimiento de una ú dos cabezas de adormideras blancas, el xarabe de diacodion, ó el de karabé en la dosis de media onza; el *laudano*, en la dosis de un grano; las pildoras de cinoglosa, en la dosis de quatro ó cinco granos; la tintura anodina, en la dosis de quince ó veinte gotas. Estas dosis deben irse aumentando poco á poco por grados, segun se aumentare el mal, ó segun se fuese debilitando la fuerza de los remedios con la continuacion.

§. VIII.

De la úlcera del útero.

La úlcera del útero es una enfermedad que viene muchas veces á las mugeres que han padecido el mal venéreo, lo que es muy regular; porque como el útero es entre todas las partes del cuerpo la mas inmediatamente expuesta á padecer las impresiones del sémen corrompido, es natural que experimente los efectos del virus con mas actividad y frecuencia que las demas partes.

La úlcera venérea del útero proviene de dos causas, la 1. De la erosion lenta que causan en su cara interna el sémen, la sangre menstrual, el humor linfático y lacteo que riega la cavidad del útero, &c. quando estos líquidos se hallan inficionados del virus. Esta especie de úlcera es muy difícil de conocer en los principios; porque entónces solo arroja muy corta cantidad de materia, y ésta es equívoca; pero poco á poco se va adelantando, y al fin viene á ser muy peligrosa. La 2. De la supuracion de algun tumor que habiéndose formado en la misma substancia del útero, ó cerca de ella, y degenerado en absceso, se abre en él y da una salida repentina por la vulva á una gran porción de materia. Las úlceras de la primera especie no vuelven á manifestarse despues de las unturas mercuriales bien administradas; y si por casualidad volviesen á parecer, no proceden de causa venérea, pues los humores que van al útero no estan inficionados del virus; pero si existian ántes, suelen resistir á la accion del mercurio; porque esta enfermedad, quando es inveterada, siempre es rebelde, y particularmente en el útero, que es como el albañal de todo el cuerpo. Las úlceras de la segunda especie pueden muy bien volverse á manifestar aun despues de las unturas, sin que dependan de nuevo virus, quando el tumor que resistió

á la acción del mercurio, degenera en absceso, ó por sí mismo, ó por el mal uso de los remedios fundentes ó resolutivos.

Pero de qualquiera causa que estas úlceras provengan, deben distinguirse igualmente en dos géneros, unas son *simples*, otras *carcinomatosas*: en las primeras, el útero y los bordes de la úlcera conservan su blandura natural, hay poco ó ningun dolor, y la materia que sale es blanca, espesa y uniforme. En las otras, los bordes de la úlcera y parte del útero estan escirrosos, se padecen continuas y crueles punzadas, la materia que sale es poca, saniosa, ó serosa: las primeras pocas veces se curan, y las segundas nunca, como lo manifiesta la experiencia.

No obstante, nunca es lícito abandonar á la enferma en este estado, por desesperado que sea su mal; y conviene usar de algunos remedios, que aunque no la curen perfectamente, no dexarán de aliviarla. 1. Con este fin debe usarse todo lo que se juzgue capaz de dulcificar la intemperie salina y muriática de la sangre, y por consiguiente puede corregir el vicio de la linfa que va á la parte ulcerada; para esto sirven, 1. La tipsana hecha con raices de malvavisco, consuelda mayor, bistorta, &c. en la que se echará poco á poco plomo derretido. 2. Los caldos hechos con pollo, cangrejos de rio, hojas de agrimonia, de pimpinela, de escolopendra, de chicoria silvestre, de fumaria, de berros, &c. Las aguas minerales acídulas, ó las saponáceas. 4. Los baños, ó medios baños de agua tibia de rio. 5. El suero acerado en que se hayan puesto en infusion las hojas de fumaria; la leche de burra, ú de cabras, tomada una ú dos veces al día, ó lo que es mejor la de vacas usándola por todo alimento, si el estómago lo permite. 6. Finalmente, si la sangre estuviere muy espesa, los cocimientos ligeros de raices de china y zarzaparrilla, de los que se beberán tres vasos cada dia.

De

2. De tiempo en tiempo se purgará suavemente á la enferma, con una ú dos onzas de casia, ó maná, en un vaso de tipsana, ó suero, para evacuar las impurezas de las primeras vías, y los recrementos biliosos de la sangre. Además de esto es necesario sangrarla de tiempo en tiempo del brazo, sacando ocho ú diez onzas de sangre para minorar y moderar el ímpetu con que va al útero, y precaver el flogosis.

3. En el actual flujo menstrual, (si es que la enfermedad no le ha suprimido) se administrarán cada dia lavativas de caldo craso, ó con la infusion de simiente de lino; y si hubiese algunos movimientos histéricos, con un ligero cocimiento de hojas de matricaria, de artemisa y flores de manzanilla, añadiendo aceyte de almendras dulces. Tambien será útil cocer en la tipsana comun una ú dos cabezas de adormideras blancas, para impedir que el flujo menstrual cause alguna irritacion, ó flogosis.

4. En los intervalos del tiempo que hay entre los fluxos menstruales, se harán en el útero, con una xeringa propia para este caso, inyecciones de diferentes cocimientos, segun la naturaleza y grado de la enfermedad, los que serán, 1. Dulcificantes y calmantes, si el dolor y calor fuesen muy grandes; y en este caso podrán usarse las emulsiones con las simientes frias ligeramente cocidas; el suero de cabras con la infusion del azafran oriental; los cocimientos de hojas de llanten, de malvas, raiz de malvavisco, de nenufar, cabezas de adormideras blancas, &c. 2. Serán detersivas si la úlcera se puede limpiar sin riesgo; y en este caso se usarán los cocimientos de cebada, de lentejas, de habas sin mondar, y de salvao, de hojas de agrimonia, de agenjos, de madre selva, y de marruvios, de las raices de aristoloquia, de lirios de Florencia, de cedoaria, &c. á lo que se podrá añadir el agua vulneraria, el colirio de Lanfranc, ó el unguento Egypciaco, si la úlcera estuviere muy sordida. 3. Seran desecantes y cicatrizantes,

si la úlcera despues de limpia pareciese dispuesta á cicatrizar; y en este caso podrán usarse los cocimientos de raiz de consuelda mayor, y de bistorta, de hojas de llanten, de cola de caballo, de bursa pastoris, de sanícula, de pillosela, y de mil en rama, de rosas encarnadas, &c. añadiendo á cada inyeccion un escrúpulo de trementina de Venecia, ú de bálsamo de Copaiva desleido con una yema de huevo.

5. Si pareciese que la úlcera es carcinomatosa, lo que se conocerá en las punzadas, se inyectarán en el útero los zumos depurados de hojas de llanten, de verdolaga, de siempreviva, y de hojas, ó bayas maduras de solano, de cangrejos de rio, &c. todo machacado en un mortero de plomo, con mano de lo mismo, hasta que se ponga negro; añadiendo á cada inyeccion, si pareciese conveniente, dos dracmas de xarabe de diacodion, ó media onza de aceyte de yemas de huevo, ú de mucilago de simiente de zaragatona, ú de lino, ó un escrúpulo de plomo quemado y lavado muchas veces, ú de tutia preparada, de albayalde, de azúcar de Saturno, ú de alcanfor.

6. Al mismo tiempo se usarán interiormente los remedios que son útiles contra las supuraciones internas. Entre estos tienen el primer lugar los balsámicos, como la trementina lavada, administrada con el azúcar rosado en la dosis de media dracma, el bálsamo de Copaiva, ó el de Canadá, en la dosis de medio escrúpulo, las píldoras balsámicas de morton, en la dosis de siete granos. De estas drogas se puede usar repetidas veces, guardando un régimen conveniente.

7. Si la úlcera está en la vagina, ó en el cuello del útero, además de las inyecciones referidas, que serán siempre muy útiles, se aplicarán tambien unguentos y bálsamos á la úlcera si se pudiese llegar á ella, primero los digestivos, y despues los deterrentes, como el bálsamo de arceo, y finalmente los cicatrizantes, obser-
van-

vando siempre en la curativa el mismo método que se observa en las úlceras visibles.

Si la enferma pasa las noches en continuas agitaciones sin dormir, si padece dolores crueles, y si los remedios dichos no aprovechan, se usará de los narcóticos que se han referido arriba §. VII. *núm* IV., los que aunque no curen el mal, á lo ménos le mitigan y harán la vida ménos molesta á la paciente.

§. IX.

De la parálisis.

En el *Cap. III. §. IX. núm. VIII.* se dixo, que la parálisis venérea proviene de dos causas: 1. De la *obstrucción* de los nervios causada por la espesura de la linfa que va á ellos, y forma los espíritus animales: 2. De la *compresion* de los nervios por los nudos, ganglios, tubérculos, &c. que se forman en los mismos nervios ó muy cerca.

Si la parálisis venérea resistió á las unturas mercuriales, no hay que esperar que los remedios de ménos actividad que el mercurio puedan disipar las causas que fomentan el mal; sin embargo, no quiero decir que no se usen los remedios que son útiles contra la parálisis, pues aunque no aprovechen, no dañarán.

Tales son, 1. Los primeros y segundos cocimientos sudoríficos de palo de guayaco y sasafra, y de raiz de china y zarzaparrilla, con el antimonio crudo: el modo de usarlos se ha dicho muchas veces.

2. Los caldos de vívora ó culebra, con un gallo viejo, añadiendo las hojas de berro, de fumaría, &c. y las rasuras de cuerno de ciervo, cocido todo junto en el baño de María. De estos caldos se usará veinte días con un régimen conveniente.

3. Los baños, las embrocaciones, y los riegos de

aguas termales , ya sean muriáticas , ya sulfúreas.

4. El baño de arena de mar , el medio baño de orujo quando está caliente con la fermentacion , ú de aceytuna despues de exprimida ; porque el calor de estas materias y lo delicado de las partículas que exhalan , disipan muchas veces con felicidad los estorbos que se forman en los nervios é impiden el curso á los espíritus.

5. Finalmente , diversas unturas de diferente especie , como con el unto de anade , de culebra , de tejo , de zorro , y de hombre , con el aceyte de zorro , de lombrices , de ruda , de manzanilla , de laurel , y de ladrillos ; con el bálsamo de *Guido de Gauliaco* , y otros semejantes que estan muy en uso.

§. X.

De los temblores de los miembros.

En el *Cap. III. §. IX. num. I.* de este Libro queda probado que hay dos especies de temblores de miembros; la una en que la parte que padece el temblor está débil, y la otra en la que conserva su fuerza. Una y otra suelen permanecer despues de las unturas mercuriales ; pero son muy dificiles de curar quando no han cedido al mercurio. La primera especie de temblor se parece mucho á la parálisis , tanto en su naturaleza como en su causa, por lo que esta especie de temblor pide los mismos remedios que hemos señalado para la parálisis.

En la segunda especie , que depende del sacudimiento muy fuerte de las arterias , y de la demasiada tension de las fibras nerviosas , se debe usar de los remedios propios para afloxar y laxâr los nervios y las arterias , disolver y atenuar la sangre , y hacer mas fácil la circulacion y mas igual el movimiento. Estos remedios son los caldos diluentes , los baños de agua tibia , el suero acera-
do , las aguas minerales acídulas , y demas remedios de

esta especie, á los que se añadirán los incisivos y aperitivos blandos sacados del marte, del mercurio y del antimonio. De este modo se remedian las dos causas de la enfermedad á un mismo tiempo; y quando no se destruyan, que esto no debe esperarse, á lo ménos se minorarán considerablemente, como yo mismo lo he experimentado muchas veces.

§. XI.

De la alopecia ó caída de los pelos.

En el *Cap. III. §. II. num. IV.* se dixo, que la alopecia puede venir de tres causas: la 1. De que los hilitos ó fibras pequeñas que forman los pelos y cabellos estan cortados en la parte interior de sus glándulas ó vulvas; pero sin que se hayan destruido sus primeras raices. 2. De que las primeras raices de donde nacen se han destruido con la erosion. 3. De que las glándulas ó vulvas de donde nacen estas raices han sido consumidas por las mismas úlceras que corroen la piel. La segunda y tercera de estas causas no tienen remedio; porque es imposible restablecer las partes orgánicas una vez destruidas, solo la primera es la que puede remediarse.

El mejor modo de conseguirlo es afeytar á menudo los primeros pelos ó cabellos que se ven nacer; porque la linfa nutriz que está detenida en las raices de los pelos y cabellos rasurados, no solo los nutre mas y los engruesa, sino que debe tambien nutrir y engruesar una gran porción de pelos débiles, á los que la falta de nutrimento y su debilidad les impide manifestarse. Y así, es indefectible que á proporcion que se rasuren, engruesarán los pelos y cabellos. Tambien se aplicarán todos los remedios que comunmente se celebran para la regeneracion de los pelos y cabellos, los que, aunque no surtan el efecto deseado, no pueden hacer daño alguno.

Entre estos remedios los primeros son los cocimientos de hojas de marrubio, de abrotano, de berbena, de centauro, de culantrillo, y los cocimientos de altramuzes, de habas, &c. con los que se fomenta la parte.

2. Las lexías hechas con cenizas de cáscaras de nuez, ú de almendras amargas, ú de herizo de tierra, ó mar, de abejas, de ratones, &c. con las que se lava la parte calva.

3. Las unturas con el unto de oso, de conejo, de topo, de ciervo, &c. ó con aceyte de laurel, de enebro, &c. con los que se frota la parte despoblada de pelo.

§ XII.

Del hundimiento de la nariz.

Sucede finalmente algunas veces que el mal, haciendo progresos, corrompe y destruye de un modo irreparable muchas partes orgánicas; y así, unas veces, destruidos por la caries los huesos esponjosos de las narices, cae toda la bóveda de la nariz y su punta se aplana: otras, los dientes cariados se salen de los albeolos; otras, la campanilla se ulcera de modo que se consume con la supuración; algunas veces se comunica el mal desde la campanilla á los huesos palatinos que estan cerca, y los hace caer por la caries; otras, la caries agujera la bóveda huesosa del paladar hasta las narices, &c.

1. Si sucediese que la caries de los huesos esponjosos hiciese aplanar la bóveda de la nariz, no hay mas remedio en este caso que tener paciencia; solamente se debe tener cuidado que no quede alguna úlcera oculta en la nariz; para esto se limpiará á menudo interiormente con alguna agua termal, sea la que fuere, la que sorberá el enfermo por las narices de modo que salga por la boca, ó al contrario. Si no hubiese aguas termales, se podrá suplir con el cocimiento de cebada, de ho-

hojas de verónica, y de agrimonia, ú de raíces de aristoloquia, con algunas gotas de agua vulneraria hecha con vino blanco, ó con algunas gotas de tintura de mirra, ú de aloes, si el mal lo pidiere.

2. Para afianzar los dientes que se menean, son útiles los remedios que curan la corrupcion de las encías, referidos arriba contra el escorbuto, en el *Cap. VI. §. I. y V.* y en el *Cap. X. §. XI.* El que yo mas uso es una opiata, cuya receta se pondrá en el *Capítulo siguiente.* Muchas veces he experimentado que esta opiata limpia, mundifica y cura perfectamente las encías corrompidas, y las pone en estado de afianzar los dientes quando se menean, abrazándolos estrechamente; pero si los dientes se hubiesen ya salido de sus albeolos, no hay que hacer mas que limpiar y curar las encías para poner los dientes postizos en lugar de los que se cayéron. Estos dientes postizos no han de ser de marfil, porque se ponen amarillos, sino de los dientes del hipopotamo, que conservan mas tiempo la blancura.

3. Por lo que mira á la úlcera que corroe la campanilla, debe curarse como las demas úlceras de la boca, para lo que podrá verse, además de otros lugares, el *Cap. VIII. §. III. Art. I.* de este *Libro*; pero si la campanilla se cayese del todo, no hay que asustarse, con tal que se puedan detener los progresos de la úlcera, porque la experiencia enseña que la pérdida de la campanilla no impide el tragar ni el hablar.

4. Quando los huesos palatinos se destruyéron, ó alguno de los huesos maxilares se halla agujereado en medio de la bóveda del paladar hasta las narices, no basta detener con los remedios convenientes el progreso de la caries, sino que es necesario tambien remediar al mismo tiempo el vicio de la voz; porque en este caso la voz del enfermo no solo es ronca y mal articulada, sino gangosa, porque el ayre que sale de la traque-arteria en la espiracion, se pierde en las cavidades

des de las narices que estan abiertas : por lo que es necesario reparar este defecto de la parte , poniendo algun cuerpo extraño. Antiguamente usaban una lámina de oro , ó plata delgada , y en forma de bóveda , la que se tenia aplicada contra el agujero del hueso con una esponja fina , atada á la espalda de esta lámina , y metida en el agujero ; pero como la mucosidad de la nariz corrompe muy pronto esta esponja , y adquiere un hedor insufrible , se inventó ya ha tiempo el aplicar á la lámina un muellecito de plata , el que introducido en el agujero y entregado á su resorte , mantiene la lámina suspendida , como puede verse en *Cornelio Solingen (a)* , y en *Juan Muis (b)*.

CAPITULO XII.

De algunos remedios particulares , excelentes , ó tenidos por tales para las enfermedades venéreas.

En este capítulo voy á referir algunos remedios , de los que no salgo por fiador ; y así , no quisiera que en su uso se contase con mi voto , ni que se fien los Facultativos demasiado de las vanas promesas de los Charlatanes que los alaban , sino que se gobernasen por la experiencia de los efectos que producen ; y quando no los tengan experimentados , que se arreglen á los principios que quedan establecidos en esta obra ; y así , á no ser que yo expresamente diga que tal remedio es útil , ó que no hay peligro en su uso , no se debe creer que le apruebo.

Di-

(a) *Operation. Chirurg. lib. 1. cap. 43.*

(b) *Praxeos Chirurg. rational. Decad. 7. Observ. 10.*

I.

Diferentes especies de etiope mineral.

El mercurio puede apagarse triturándole con cualquiera otro cuerpo craso y resinoso, de lo que resultarán unos polvos morenos ó negros, los que por su color y su materia han adquirido el nombre de *etiope mineral*. Este es de tantas especies, quantas son las materias con que puede unirse el mercurio para la trituracion.

I. Si se apaga con el bálsamo seco del Perú, ó con el de Copaiva, ó Canada, resulta un *etiope anti-tísico*.

II. Si se apaga con la goma de guayaco, resulta un *etiope anti-reumático, ó anti-escorbútico*.

III. Si con el maná, ó resina de jalapa, será un *etiope purgante*.

IV. Con la goma de enebro, ó la sal armoniaco, es *etiope diurético*.

V. Finalmente, con los ojos ó polvos de cangrejos, ó con la madre perla, resulta un *etiope alcalino, ó absorbente*.

Estos diferentes *etiopes* pueden usarse en una dosis proporcionada, segun las diferentes indicaciones. Pero los Profesores deben advertir, que en estas preparaciones que se hacen únicamente por trituracion, las gotas de mercurio estan mal ligadas, por lo que con facilidad vuelven á juntarse y revivificarse con el calor de los intestinos, y revivificadas no pueden entrar en las venas lacteas, por su volúmen y pesadez, y salen casi enteras con las materias fecales. Por lo que las preparaciones referidas no merecen las grandes alabanzas que les dan; pues las mas veces no corresponde el efecto que de ellas se espera.

II.

Panacea del Señor La Brune.

℞. Una libra, v. g. de mercurio revivificado del cinabrio, puesto en un matraz se echará encima igual cantidad de espíritu de nitro bueno, se pondrá todo en digestion en el baño de arena hasta que el mercurio se disuelva, despues se evaporará hasta que se seque en el mismo baño de arena, pero teniendo cuidado de aumentar el fuego.

Despues se tomará la materia que quede, y bien mezclada con una libra de vitriolo calcinado hasta que se ponga blanco, y otro tanto de sal marina calcinada, se machacará todo junto en un mortero de vidrio con mano de lo mismo, ó en un mortero de mármol con mano de madera; se echará luego toda esta mezcla en un matraz, y se sublimará en fuego de arena segun arte; se romperá despues el matraz y se separará la materia cristalina que se hallare pegada á sus paredes; se separará con mucho cuidado de las heces que hay debaxo, y de una harina muy volátil que hay encima; se machacará de nuevo como ántes, con una libra de sal marina calcinada, y media de vitriolo calcinado, hasta que se ponga blanco; vuélvase á echar en otro matraz y sublí-mese en fuego de arena otra vez.

Se romperá nuevamente el matraz, y despues de haber separado la materia cristalina de las heces y harina volatil, se machacará de nuevo con una libra de sal marina calcinada, pero sin añadir vitriolo, y se sublimará tercera vez segun las reglas del arte, y hasta siete veces, añadiendo en cada sublimacion la misma cantidad de sal marina; luego se volverá á machacar esta materia sola, y se sublimará la octava vez sin añadir sal.

De este modo quedará un sublimado corrosivo, que

se

se dividirá en dos partes iguales ; tómese una de estas dos mitades , la que supongo será de dos libras , hágase polvos en un almirez de vidrio con mano de lo mismo , y mezclándola con una libra de regulo de antimonio , hecho tambien polvos , se destilará por la retorta á un fuego de reverberacion , el que se irá aumentando por grados , hasta que en el recipiente , que estará mediado de agua , caiga un mercurio revivificado del sublimado corrosivo , el que se lavará y secará con cuidado.

A la otra mitad del sublimado que se separó , y que debe ser de dos libras ó veinte y quatro onzas , se añadirán dos tercias , ó diez y seis onzas de este mercurio revivificado del sublimado , y se machacará todo junto exáctamente en un almirez de vidrio con mano de lo mismo , de modo que no se distinga el menor átomo de mercurio crudo.

Sublímesese despues la masa que resulta de la union del mercurio crudo y sublimado corrosivo ; sepárense las heces y la harina volátil ; hagase polvos la materia sublimada , y repítanse las sublimaciones hasta nueve veces.

Finalmente , despues de la última sublimacion se reducirá la materia á polvo muy sutil , y se echará sobre ella hasta la altura de tres dedos un espíritu de vino aromático , en que haya estado en infusion algun aroma , como la canela , la almáciga , el clavo de especia , &c. Luego se pondrá en digestion por algunos dias , y despues se separará el espíritu de vino , destilándole por la cucurbita en el baño de arena. Tómese la materia que queda seca en el fondo de la cucurbita , y se guardará en un vaso de vidrio bien cerrado , y ésta es la *panacea mercurial*.

De esta panacea sutilmente pulverizada y mezclada con la goma de tragacanto disuelta en agua rosada , se forman píldoras , las mayores de quatro granos. La dosis en que se usa es , desde doce granos hasta veinte ó treinta , y se toma todos los dias hasta que la sali-

vacacion se mueve, ó está para moverse.

Esta panacea es tenida por un remedio soberano contra todas las enfermedades venéreas; pero yo no sé en qué exceda á la panacea comun, cuya preparacion es mas corta y mas fácil, y en la substancia viene á ser lo mismo; ántes me parece que la panacea comun debe ser preferida por ser mas suave, pues en su composicion entran quatro onzas y media de mercurio crudo, sobre seis onzas de sublimado corrosivo, y en ésta no entran mas de quatro onzas de mercurio, sobre seis de sublimado, por lo que las puntas ácidas y corrosivas del sublimado quedan con mayor actividad.

III.

Modo de incorporar las preparaciones mercuriales con la tipsana sudorífica, ó qualquiera otra que sea.

Era ántes opinion comun que el mercurio dulce y la panacea mercurial no podian disolverse en los fluidos aqueos. Pero la experiencia ha hecho ver que pueden disolverse enteramente, haciéndolos herbir muchas veces en la tipsana sudorífica de palo de guayaco, de sasafraz, y de raices de china y zarzaparrilla, ó en qualquiera otra tipsana: el modo de executararlo es como se sigue.

℞. *Una dracma, v. g. de mercurio dulce, ú de panacea mercurial.* Despues de haberla molido sobre la piedra de pórfido, se echará en dos libras de tipsana sudorífica, ú de qualquiera otra que esté hirviendo; luego que haya hervido un quarto de hora se apartará la vasija de la lumbre, y se dexará entibiar la tipsana, para que la parte de mercurio dulce, ó panacea que no se ha disuelto, vaya al fondo. Sáquese despues este licor por inclinacion, se secará muy bien la materia que queda en el fondo, y se molerá de nuevo; vuélvase á mezclar con la tipsana, y póngase á hervir otra vez, repitiendo la misma ope-
ra-

ración hasta que no quede ni un átomo de preparación mercurial en el fondo de la vasija.

De este modo se pueden incorporar con preparaciones mercuriales, hasta un cierto punto, todas las tisanas, y particularmente las sudoríficas, y así moverán fácilmente la salivación sin que haya necesidad de otro remedio. Pero este método de curar el mal venéreo no puede compararse con el de las unturas mercuriales bien administradas, el que sin duda es el mas seguro, mas eficaz, mas experimentado, y ménos peligroso.

IV.

Mercurio violado diaforético, por otro nombre flores armoniacales y mercuriales.

℞. Una porcion de etiope mineral, preparado al fuego, y otra igual de sal armoniaco. Hágase polvos todo junto, y se echará en un matraz de vidrio, de modo que queden dos terceras partes vacías, y se sublimará en un fuego de arena.

Despues se separará con cuidado la parte violacea, de las heces que quedan en el fondo, y de los cristales transparentes que hay encima, y se guardará en una botella de vidrio bien tapada.

Esta preparación mercurial se compone de las partes mas sutiles del etiope mineral, sublimadas con algunas partes de la sal armoniaco, por lo que es anti-venérea y diaforética.

Es útil quando se quiere corregir el fomes venéreo, atenuar la linfa espesa, y aumentar la transpiracion, sin que se mueva salivación.

La dosis es desde diez hasta veinte granos, en bolos, ó en píldoras, como los demas remedios mercuriales.

V.

Solucion del mercurio por deliquio, que se puede mezclar con todas las tisanas.

℞. Una porcion de sal armoniaco, v. g. dos onzas. Hágase polvos impalpables, en un mortero de mármol con mano de madera: despues se irá añadiendo gota á gota una onza de mercurio crudo, y se triturará todo muy bien hasta que el mercurio quede perfectamente apagado, y forme con la sal armoniaco un polvo obscuro.

Pónganse estos polvos sobre un mármol que tenga algun declive, y métanse en una cueva en donde irá goteando poco á poco, poniendo debaxo un vaso en que se reciba el licor que se va destilando; y en su fondo se verán algunas gotas de mercurio que se habrán revivificado.

El licor que sobrenada se separará por inclinacion, y se triturará con nueva sal armoniaco el mercurio que queda en el fondo del vaso: tómense estos polvos así triturados, y pónganse á destilar del mismo modo que ántes.

Otra vez se separará el licor por inclinacion, y si aun quedase mercurio se volverá á triturar con mas sal armoniaco, y se pondrá á destilar del mismo modo que ántes; repitiendo esta operacion tantas veces, quantas sea necesario para que la onza de mercurio, incorporada con la sal armoniaco, formen un licor transparente.

Esta solucion mercurial puede mezclarse con qualquiera tisansa, v. g. con las sudoríficas, en una dosis proporcionada, y se puede dar á beber sin peligro y aun con esperanza de que surtirá buen efecto. Su uso es el mismo que el de las demas tisanas en las que por hervor se disuelve alguna preparacion mercurial, como se dixo arriba, *artículo III.* pero el efecto es casi igual en

en todas ellas. Estos remedios casi nunca son tan eficaces, y consiguientemente tan útiles, como las unturas mercuriales bien administradas.

VI.

Tipsana sudorífica y purgante del Señor Callac.

Rx. De mercurio dulce hecho polvos impalpables una onza.

De sen limpio, dividido por partes iguales en dos muñequillas, dos onzas.

De simiente de cilantro, tambien en una muñequilla, una dracma.

De la mejor zarzaparrilla (a) hecha pedacitos, libra y media.

Todas estas drogas se pondrán en una caldera de laton, de cabida de sesenta libras de agua; se echarán encima quarenta y ocho libras de agua de rio, u de fuente, muy clara, y se pondrá á hervir á un fuego de llama hasta que no queden mas de veinte y nueve libras. Desde el principio se cuidará de que el hervor no eche fuera el agua, meneando continuamente el cocimiento con una espátula de madera, sin quitar la espuma que hace.

Quando esté ya para acabarse de cocer se echará en la caldera dos dracmas y media de alumbre calcinado, envuelto en una muñequita, el que se dexará hervir con las demas drogas por algunos minutos.

Despues se apartará la caldera del fuego, y en enfriándose se colará el cocimiento por un tamiz, y se exprimirán aparte los pedazos de zarzaparrilla que quedan en el fondo de la caldera, y las muñequitas de sen, echando el zumo exprimido en el cocimiento colado.

(a) Segun el temperamento pituitoso, ó bilioso del enfermo, se puede aumentar ó disminuir algunas onzas la dosis de la zarzaparrilla

lado ; y este es el *primer cocimiento*.

Despues se volverá á echar todo en la caldera , como la primera vez , y se añadirán quarenta y ocho libras de agua comun , las que se harán hervir de nuevo con fuego de llama hasta que queden reducidas á treinta ó treinta y dos. Este cocimiento colado por el tamiz , y cargado de zumo exprimido de la zarzaparrilla y sen , se llama *segundo cocimiento*.

Guárdense estos dos cocimientos en botellas de vidrio sin tapar , para servirse de ellos quando sea necesario. Del *primero* se dan dos ó tres vasos todos los dias , repartidos por la mañana en ayunas , por la tarde quatro ó cinco horas despues de comer , y por la noche ántes de acostarse. Del *segundo* se usa en lugar de bebida á todo pasto , como qualquiera otra tipsana sudorífica.

Esta tipsana tuvo mucha aceptacion en París algun tiempo , y con ella ganó mucho dinero su Autor , ó por mejor decir el que poseia la receta , miéntras no se supo de qué se componia , que es lo que sucede á todos los demas secretos , que miéntras estan ocultos hacen mucho ruido , pero luego que se manifiestan pierden su reputacion , porque se ve claramente el engaño.

Con todo eso , haciéndome cargo de que hay diferentes modos de pensar entre los hombres , no he querido ocultar el modo de hacer esta tipsana , porque no se me acuse de haber privado á mis Lectores de un remedio que puede ser útil , si se administra en tiempo y con precaucion.

VII.

Recetas del Señor Rostrou para curar las escrófulas, llamadas comunmente tumores frios.

I.

Tintura aurea.

℞. Tres libras de nitro fixo ; el que se desatará en quatro libras de agua hirviendo: De antimonio hecho polvos, tres libras. Pondráse el antimonio en una cucurbita de vidrio , y encima se echará el licor de nitro fixo. Cierrese la cucurbita con su cabeza ciega , y póngase en digestion esta mezcla por ocho dias en el baño de arena, al que poco á poco se irá aumentando el calor hasta que esté la materia á punto de hervir.

Hecha esta digestion se sacará la tintura , se filtrará por un papel de estraza , y se guardará en una botella de vidrio.

Esta tintura , á quien *Rostrou* llama *Aurea* , exhala un olor fétido y muy parecido al del cocimiento de régulo de antimonio , que da el *azufre dorado de antimonio* quando se le echa vinagre.

La dosis en que se administrará la *tintura aurea* , es desde diez hasta treinta gotas.

II.

Elixîr aureo.

℞. La cal de antimonio que queda en la cucurbita despues de la operacion antecedente , y habiéndola secado , se echará encima , hasta la altura de cinco ó seis dedos , espíritu de vino bien rectificado. Se cerrará la cucurbita con

su cabeza , y se pondrán estas materias en digestion por un mes en el baño de arena con un moderado calor. Quítese luego la cucurbita , y váyase sacando por inclinacion una tintura encarnada , la que se guardará en una redoma bien tapada.

Luego se echará mas espíritu de vino sobre la misma cal de antimonio , hasta la altura de quatro dedos, y se pondrá en digestion como la primera vez , hasta que el espíritu de vino haya sacado otra nueva tintura, la que se juntará con la primera.

Despues se destilarán estas tinturas en una cucurbita en el baño de arena , y se sacará la mitad , ó las dos terceras partes del espíritu de vino ; y lo que quede en el fondo de la cucurbita es el *elixir aureo*. Este no es tan fétido como la tintura ; pero tampoco tiene tanta fuerza. La dosis es desde veinte hasta sesenta gotas en un vehículo conveniente.

Este elixir es una pura tintura del azufre dorado de antimonio , sacado con el espíritu de vino.

III.

Polvos fundentes.

Rx. De regulo de antimonio bien preparado , y de nitro purificado , de cada uno libra y media. Hágase polvos muy sutiles cada una de estas cosas separadamente , luego se mezclarán muy bien , y se irán echando á cucharadas en un crisol que esté hecho ascua , y despues se calcinará la materia por seis horas.

Despues que se saque la materia del crisol , se molerá muy bien ántes que se enfríe , y se pasará con prontitud por el tamiz , y se guardará en una botella bien tapada , porque estos polvos se licuan muy fácilmente al ayre.

Tómese despues una libra de estos polvos , y pón- gan-

ganse á calentar á fuego lento en un puchero de barro, y se irá echando poco á poco seis onzas de agua de canela espirituosa, y meneando continuamente la materia hasta que el agua de canela se disipe del todo.

Estos polvos así preparados, se diferencian muy poco del antimonio diafóretico sin lavar: *Rostrou* los llamaba su *fundente*, y mezclaba con ellos los polvos de cáscara de huevo sutilmente molidos, á los que llamaba su *alkali*.

La dosis en que los usaba era á los niños los primeros dias tres granos de *fundente*, y dos de *alkali*. A los adultos los primeros dias seis granos de *fundente*, y cinco de *alkali*.

Despues iba aumentando la dosis por grados en unos y otros.

IV.

Píldoras alexíterias, ó principalmente purgantes.

Rc. De piñones de Indias sin corteza, libra y media,

Se hará de ellos una pasta delicada, machacándolos en un mortero de mármol, con mano de madera. Póngase esta pasta en un lienzo, y exprímase muy bien para separar la parte aceytosa.

Se volverá á machacar la pasta, echando encima algunas gotas de espíritu de azufre sacado por campana, y se exprimirá de nuevo, repitiendo esta operacion hasta que parezca que la pasta está totalmente descargada del aceyte.

Póngase despues á secar esta pasta al ayre, y háganse de ella polvos muy sutiles que se pasarán por el tamiz.

Tómense despues seis onzas de estos polvos, quatro onzas de raiz de viperina, ú de contrayerba de Virginia, y una onza de tártaro blanco, todo hecho polvos, los que se mezclarán exâctamente en un vaso ancho y plano, y se taparán con un lienzo fino, dexán-

dolos por un mes ú dos expuestos al ayre , en parage donde no dé el Sol , teniendo cuidado de menear esta mezcla muchas veces al dia. Estos polvos quanto mas tiempo estuviesen expuestos al ayre , mas se dulcificarán.

Mézclense estos polvos con algunas gotas de vino generoso , y se formarán píldoras , ó bolos , de dos ó tres granos , los que se ponen á secar al ayre y se guardan en una botella bien cerrada , para usarlos quando haya necesidad.

La virtud purgante de los piñones de Indias reside principalmente en su parte aceytosa, y así las heces que quedan despues de haber exprimido muy bien el aceyte no son tan acres. No obstante siempre es necesario mucha precaucion para usar este remedio , y pide mas prudencia en el que le administra , que ninguno de los otros de que hemos hablado hasta aquí.

La dósís es, desde dos hasta diez y seis granos, en alguna conserva , ó xarabe. Siempre se debe empezar á usar en muy corta dósís , como de dos ó tres granos.

Estos polvos purgan con tanta suavidad, que siempre es necesario administrar el mismo dia una lavativa emoliente , ú otra purga el dia siguiente.

En quanto al régimen debe ser el mismo que se observa con las purgas comunes, esto es, tomar un caldo tres horas despues de haber tomado los polvos , estar abrigado , y beber todo el dia con abundancia de una tipsana tibia.

V.

Modo de usar los remedios antecedentes.

I. Se preparará al enfermo segun su temperamento, con la sangría, la purga , y las apozemas atemperantes y diluentes por algunos dias , y á esto se añadirá un régimen humectante.

II. Por la mañana en ayunas se le darán dos ó tres gra-

granos de píldoras purgantes, haciéndole observar el mismo régimen que en un dia de purga, y si no surtiesen bastante efecto se administrará por la tarde una lavativa purgante.

III. Al principio se repiten las píldoras de cinco en cinco dias, despues cada ocho, luego cada quince, y últimamente de mes á mes.

IV. La dosis de las píldoras se aumentará cada vez; pero con prudencia y segun el efecto que hubiese producido la dosis antecedente.

V. Si las píldoras no purgasen bastante se administrará la mañana siguiente una purga ligera.

VI. Los dias que no se toman píldoras se tomarán tres granos de polvos fundentes, y dos de los absorbentes, esto se entiende con los niños; pero si fuesen de edad de doce años se les darán seis granos de los fundentes, y veinte de los absorbentes, de los que se formará un bolo con alguna conserva, ó xarabe, ó con la pulpa de camuesa cocida.

VII. Estos polvos se dan dos veces al dia, por la mañana en ayunas, y quatro horas despues de haber comido; y aun si el mal urgiese se podrá dar una tercera toma tres horas despues de cenar.

VIII. Cada vez que se tomen las píldoras purgantes se aumentará con algunos granos la dosis de los polvos fundentes, y de los alcalinos, segun el grado de la enfermedad, y el efecto que ántes hubiesen producido.

IX. Despues de cada toma de polvos fundentes se beberá un vaso de tipsana, ó un caldo de ternera no muy substancioso, ó un vaso de cocimiento de china, que será lo mejor.

X. En los mismos dias al acabar de comer y cenar, se tomarán doce ó quince gotas de tintura aurea; ó veinte ó veinte y cinco gotas del elixir aureo, en una cucharada de vino, ú de un cocimiento ligero de china.

XI. El uso de estos remedios puede interrumpirse
en

en qualquiera tiempo , si se juzgase conveniente.

XII. Despues de concluidos será muy del caso dar las aguas minerales ferruginosas , ó la leche de burra , ó cabras , segun el temperamento del enfermo.

XIII. Estos remedios podrán tambien juntarse , si se quiere , con el uso de las aguas minerales , ó con la leche ; pero en el dia que se tomen las píldoras es necesario abstenerse de qualquiera otro remedio. Los demas dias no se tomarán los polvos fundentes , sino despues de comer , y por la noche , particularmente si se toma leche.

XIV. Si hubiese alguna sospecha de mal venéreo , no hay inconveniente en juntar los remedios anti-venéreos con los referidos , v. g. el *aquila alba* , con las píldoras , y la panacea mercurial con los polvos fundentes en una dósís conveniente.

XV. Del mismo modo podrán juntarse qualesquiera otros remedios si hubiese necesidad , como los trochiscos de agarico , de alhandal , la escamonea , la jalapa , el ruibarbo , el bejuquillo , &c. en una dósís proporcionada á la edad y fuerzas del enfermo , y á la violencia y naturaleza de la enfermedad.

XVI. Finalmente , si el enfermo que padece las escrófulas tiene las glándulas ulceradas , ó fistulosas , será preciso xeringarlas con la tintura aurea , ó el elixir , ó aplicar unas hilas empapadas en estos licores ; para resolver las durezas , consumir las carnes fungosas , limpiar las úlceras y cicatrizarlas.

VI.

Agua de Rabel , llamada así de un empírico de este nombre.

Rc. De aceyte bueno de vitriolo , una parte ; y tres partes de espíritu de vino rectificado.

P ues-

Puesto el aceyte de vitriolo en un matraz, se echará sobre él poco á poco el espíritu de vino: tápese luego el matraz con un vaso de rencuentro; y se hará circular la materia, primero con solo el calor que causa la mezcla, y luego con un calor de fuego de arena muy suave; despues se destilará en el baño de arena, y se sacará el *agua de Rabel*.

Esta agua es buena para detener toda especie de hemorragias, aun las internas, con tal que no haya inflamacion. Tambien es útil en las calenturas ardientes, se usa en gotas, en un vehículo proporcionado, hasta que adquiera un ácido grato.

Tambien es muy útil esta agua mezclada con las tisanas frescas que suelen ordenarse en los principios de las gonorreas, particularmente quando se padece un ardor de orina muy violento.

VII.

Tintura de ambar gris con el agua de Rabel.

Rx. De ambar gris hecho polvos muy sutiles, una porcion, v. g. dos dracmas.

Se pondrá en un matraz de cuello largo, y se echará encima *agua de Rabel*, hasta la altura de un dedo. Se digerirán estas materias sobre cenizas calientes hasta que el licor haya tomado bastante color, y entónces se sacará por inclinacion, se volverá á echar mas agua de Rabel sobre el ambar gris, se pondrá en digestion, y luego se sacará como la primera, y se mezclará con ella, guardándola en una botella bien cerrada para el uso.

Esta tintura se puede dar con esperanza de que aproveche en las gonorreas habituales y rebeldes. Su uso es tragar quatro, seis, ocho, ó diez gotas, ó líquidas, con algun vehículo proporcionado, ó en bolos, hechos con polvos de regaliz y conserva seca de rosas. La

eficacia de este remedio me la ha confirmado un hombre docto y fidedigno.

Con el agua de Rabel se pueden sacar tambien las tinturas de mirra, goma laca, &c. Estas tinturas pueden usarse en los mismos casos y del mismo modo con igual suceso.

VIII.

Agua de yerba buena de Querzetano, excelente en la gonorrea virulenta, é inveterada.

℞. De polvos de yerba buena seca, de dictamo, y de raices de lirios de Florencia, una onza de cada cosa.

De polvos de la simiente de agno casto, de ruda, y de lechuga, una dracma de cada cosa.

De trementina de Venecia, quatro onzas.

De vino blanco, veinte onzas.

Póngase todo en un alambique, y destílese en el baño de vapor. La dosis en que se usa esta agua, es de dos cucharadas por la mañana, por algunos dias, habiendo ántes purgado convenientemente al enfermo, esto es, con alguna preparacion mercurial. Yo la he experimentado cien veces, dice Querzetano. Y es tambien buena para las úlceras de los riñones.

IX.

Piedra medicamentosa de crollio.

℞. De alumbre de roca, litargirio de oro, bol arménico, y albayalde, una onza de cada cosa; y de colcotar de vitriolo, seis dracmas. Se harán polvos todas estas drogas, y se pondrán á hervir con suficiente cantidad de vinagre, hasta que se reduzcan á consistencia de piedra.

Se tomarán dos dracmas de esta piedra y se disol-

verán en ocho onzas de cocimiento de raiz de malvavisco, ú de infusion de simiente de lino; y con una xeringuilla se introducirá todos los dias una onza de este licor tibio, en la uretra, ó en la vagina, para destruir las reliquias de una gonorrea habitual. Pero como es fácil el que esta inyeccion detenga el flujo de la materia virulenta, y esto traeria fatales conseqüencias, es mi dictámen que se use muy pocas veces remedio tan peligroso.

En las Farmacopeas se hallan otras preparaciones de esta piedra muy distintas de la que acabamos de referir; pero me parece que nunca deben usarse para hacer inyecciones en la uretra, porque la piedra medicamentosa hecha segun aquellas preparaciones es muy acre.

X.

Píldoras de greda de Palmario.

Rc. *Del mejor aloes, una onza.*

De greda muy blanca, succino blanco, genciana, mirra, y raiz de fraxinela, una dracma de cada cosa.

De mitridato, quatro escrúpulos.

De trementina lavada, dos dracmas.

De xarabe de altea, una cantidad suficiente, de todo se hará una masa.

„ Algunos suelen añadir media onza, ó seis dracmas,
„ de *calomelanos*. La dosis en que se usan estas píldoras,
„ es desde dos escrúpulos hasta una dracma. Tómanse por
„ la noche al tiempo de recogerse, por quince dias con-
„ tinuos. Este es un remedio muy bueno (dice *Bareo*)
„ en las gonorreas, y en las flores blancas de las mu-
„ geres. “

X I.

Polvos astringentes de Berni, llamados así de un em-pírico de este nombre.

℞. *De alumbre de roca, albayalde, tierra sellada de Blois, greda de Brianzon, vitriolo verde, y azul, de cada cosa partes iguales.* Se irán echando todas estas materias á cucharadas en un crisol echo ascua, y se calcinarán hasta que se pongan de un color azul que tire á blanco; despues se harán polvos en un almirez de mármol, ú de vidrio, y se guardarán en un bote de vidrio bien tapado para el uso.

Estos polvos se desatan en un vehículo conveniente, v. g. en agua rosada, de llanten, &c. ú en el cocimiento de raices de malvavisco, de nenufar, &c. en suero, ó en una emulsion cocida, &c. La dosis es desde quince granos hasta un escrúpulo para cada inyeccion. Pero este remedio tiene los mismos inconvenientes que la piedra medicamentosa, de que ya hemos hablado.

XII.

Bálsamo de acero.

℞. *De agua fuerte buena, tres onzas, échense en ella algunas agujas de acero puro, las que se conocen en la facilidad con que se rompen: luego que haya empezado á hervir, se añadirán tres ó quatro onzas del mejor aceyte comun.*

Se mezclará todo, y se formará un unguento ó bálsamo; luego que se enfrie se lavará muchas veces para dulcificarle.

Este bálsamo es bueno para consumir las carnes fungosas de los caneros, y de las úlceras canerosas; puede tambien hacerse ménos corrosivo, si se quiere, lavándo-
le

le mas veces, pues de este modo se le quita gran parte de las puntas ácidas del agua fuerte.

XIII.

Ungüento para las escrófulas.

℞. *De raiz de brionia gruesa, media libra, la que se cortará en pedacitos menudos, y se freirá en tres libras de buen aceyte comun, cuélese el licor, y añádase media libra de trementina, y cinco onzas de cera.*

Se apartará la vasija del fuego, y se hará un unguento, el que se extenderá sobre un paño, y se aplicará á las escrófulas dos veces al dia.

Tambien es muy alabado para el mismo mal el unguento de Digital, cuya preparacion se halla en casi todas las Farmacopeas.

XIV.

Opiata para afianzar los dientes, y limpiar las encías.

℞. *De polvos de bojas de aquilegia, de salvia rizada, y de yerba buena, dos dracmas de cada cosa.*

De nuez moscada, mirra, y alumbre de roca, dos dracmas y media de cada uno.

De miel de Narbona media libra.

Mézclense estas drogas con la miel á un fuego suave, y se menearán mucho tiempo para que se incorporen bien.

Esta opiata se extiende sobre una tirita de lienzo y se aplica á las encías quando estan fungosas, ulceradas, ó que empiezan á podrirse; se mantiene en ellas por algunas horas, y aun todo el dia hasta que las encías supuradas y mundificadas se curen perfectamente.

ERRATAS.

Pág.	Línea.	Erratas.	Correccion.
157.....	35.....	la naturaleza.....	de la naturaleza.
184.....	27.....	amanece.....	amenace.
230.....	29.....	disposicion.....	disipacion.
280.....	4.....	curarlos.....	curarlas.
362.....	20.....	caquetítico.....	caquéctico.

